

ECOLOGÍA POLÍTICA LATINOAMERICANA

Pensamiento crítico,
diferencia latinoamericana
y rearticulación epistémica

HÉCTOR ALIMONDA, CATALINA TORO PÉREZ
Y FACUNDO MARTÍN (Coordinadores)

Gabriela Merlinsky | Héctor Alimonda | Arturo Escobar |
Ana Patricia Noguera de Echeverri | Omar Felipe Giraldo |
Guillermo Castro Herrera | Germán A. Palacio Castañeda |
Enrique Leff | Gian Carlo Delgado Ramos | Melissa
Moreano | Francisco Molina | Raymond Bryant | Leonardo
Boff | Henri Acselrad | Carlos Walter Porto-Gonçalves |
Felipe Milanez Pereira | Carlos Bittencourt | María Cecilia
Roa García | Tatiana Roa Avendaño Alberto Acosta |
Mario Pérez-Rincón | Zulma Crespo-Marín | Julieth
Vargas-Morales | Luis Humberto Hernández

VOLUMEN 1

**ECOLOGÍA POLÍTICA
LATINOAMERICANA**

VOLUMEN I



IN MEMORIAN
HÉCTOR ALIMONDA
(1949-2017)

Ecología política latinoamericana : pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica / Héctor Alimonda ... [et al.] ; coordinación general de Héctor Alimonda ; Catalina Toro Pérez ; Facundo Martín. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO; México : Universidad Autónoma Metropolitana ; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ciccus, 2017.

Libro digital, PDF - (Grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-722-274-6

1. Ecología. 2. América Latina. I. Alimonda, Héctor II. Alimonda, Héctor, coord. III. Toro Pérez, Catalina, coord. IV. Martín, Facundo, coord. CDD 558

Ecología política latinoamericana : pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica / Héctor Alimonda ... [et al.] ; coordinación general de Héctor Alimonda ; Catalina Toro Pérez ; Facundo Martín. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO; México : Universidad Autónoma Metropolitana ; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ciccus, 2017.

Libro digital, PDF - (Grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-722-270-8

1. Política. 2. Pensamiento Crítico. 3. Identidad I. Héctor Alimonda, II. Alimonda, Héctor, coord. III. Toro Pérez, Catalina, coord. IV. Martín, Facundo, coord. CDD 320.098

Otros descriptores asignados por CLACSO:

Ecología Política / Extractivismo / Ambientalismo / Ciudadanía / Movimientos Sociales / Políticas Públicas / Transnacionales / América Latina

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO

ECOLOGÍA POLÍTICA LATINOAMERICANA

**PENSAMIENTO CRÍTICO,
DIFERENCIA LATINOAMERICANA
Y REARTICULACIÓN EPISTÉMICA**

**Héctor Alimonda,
Catalina Toro Pérez y Facundo Martín**
(Coordinadores)

Héctor Alimonda | Arturo Escobar
Ana Patricia Noguera de Echeverri | Omar Felipe Giraldo
Guillermo Castro Herrera | Germán A. Palacio Castañeda
Enrique Leff | Gian Carlo Delgado Ramos
Melissa Moreano | Francisco Molina | Raymond Bryant
Leonardo Boff | Henri Acselrad
Carlos Walter Porto-Gonçalves | Felipe Milanez Pereira
Carlos Bittencourt | María Cecilia Roa García | Tatiana Roa Avendaño
Alberto Acosta | Mario Pérez-Rincón | Zulma Crespo-Marín
Julieth Vargas-Morales | Luis Humberto Hernández

Colección Grupos de Trabajo

CLACSO - Secretaría Ejecutiva

Pablo Gentili - Secretario Ejecutivo

Pablo Vommaro - Director de Grupos de Trabajo, Investigación y Comunicación

Nicolás Arata - Director de Formación y Producción Editorial

Núcleo de producción editorial y biblioteca virtual

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Núcleo de diseño y producción web

Marcelo Giardino - Coordinador de Arte

Sebastián Higa - Coordinador de Programación Informática

Jimena Zazas - Asistente de Arte

Rosario Conde - Asistente de Programación Informática

Equipo Grupos de Trabajo

Rodolfo Gómez, Giovanni Daza, Alessandro Lotti, Teresa Arteaga

Creemos que el conocimiento es un bien público y común. Por eso, los libros de CLACSO están disponibles en acceso abierto y gratuito. Si usted quiere comprar ejemplares de nuestras publicaciones en versión impresa, puede hacerlo en nuestra Librería Latinoamericana de Ciencias Sociales.



Biblioteca Virtual de CLACSO www.biblioteca.clacso.edu.ar

Librería Latinoamericana de Ciencias Sociales www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE.

Primera edición

Ecología Política Latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica
(Buenos Aires: CLACSO, octubre de 2017)

ISBN 978-987-722-274-6

ISBN 978-987-722-270-8

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

Patrocinado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional  **Asdi**

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

ÍNDICE

Dedicado a la memoria de Héctor Alimonda,
quien amaba la poesía | 11

Catalina Toro Pérez, Facundo Martín
Presentación | 13

Catalina Toro Pérez
Homenaje a Héctor Alimonda | 21

Gabriela Merlinsky
Héctor Alimonda, el enlazador de mundos | 29

PENSAMIENTO CRÍTICO E IDENTIDADES GEO-HISTÓRICAS

Héctor Alimonda
En clave de sur: la Ecología Política Latinoamericana
y el pensamiento crítico | 33

Arturo Escobar
Desde abajo, por la izquierda, y con la tierra:
la diferencia de Abya Yala/ Afro/ Latino/ América | 51

Ana Patricia Noguera de Echeverri, Omar Felipe Giraldo
¿Para qué poetas en tiempos de extractivismo ambiental? | 69

Guillermo Castro Herrera
Nuestra América : los tiempos del tiempo | 95

Germán A. Palacio Castañeda
¿Hay algo de “latino” en la Historia Ambiental Latinoamericana? Nuevos
desafíos para la consolidación de una comunidad intelectual regional | 103

REPENSAR EL MUNDO DE(S) LA ECOLOGÍA POLÍTICA

Enrique Leff

Las relaciones de poder del conocimiento
en el campo de la Ecología Política: una mirada desde el sur | 129

Gian Carlo Delgado Ramos

Hacia la conformación de nuevas perspectivas socio-ecológicas:
una lectura desde el caso de la Ecología Política | 167

Melissa Moreano, Francisco Molina, Raymond Bryant

Hacia una Ecología Política Global: aportes desde el sur | 197

Leonardo Boff

O desafío ecológico à luz da *Laudato si'* do Papa Francisco
e da COP21 de Paris | 213

Henri Acselrad

Génesis y configuración de las luchas por justicia ambiental en Brasil | 231

CRISIS, RESISTENCIAS Y DESAFÍOS GEO-POLÍTICOS

Carlos Walter Porto-Gonçalves

Dimensión geopolítica de la crisis brasileña:
una perspectiva desde los grupos sociales en condición de subalteridad | 259

Felipe Milanez Pereira

A aceleração do crescimento e a resistência descolonial no Brasil | 287

Carlos Bittencourt

Política da Ecologia e Ecologia Política. As relações institucionais
da Samarco e do estado no desastre em Mariana | 303

María Cecilia Roa García, Tatiana Roa Avendaño, Alberto Acosta

La democratización ambiental, pieza clave en el post-conflicto colombiano | 319

Mario Pérez-Rincón, Zulma Crespo-Marín, Julieth Vargas-Morales

Dinámica económica, especialización productiva
y conflictos ambientales en países andinos | 351

Luis Humberto Hernández

Segunda asamblea colombiana por la paz:
“territorios con energía construyendo paz para la nación” | 411

DEDICADO A LA MEMORIA DE HÉCTOR ALIMONDA, QUIEN AMABA LA POESÍA

Retrato do artista quando coisa

*A maior riqueza
do homem
é sua incompletude.
Nesse ponto
sou abastado.
Palavras que me aceitam
como sou
— eu não aceito.
Não aguento ser apenas
um sujeito que abre
portas, que puxa
válvulas, que olha o
relógio, que compra pão
às 6 da tarde, que vai
lá fora, que aponta lápis,
que vê a uva etc. etc.
Perdoai. Mas eu
preciso ser Outros.
Eu penso
renovar o homem
usando borboletas.*

Manoel de Barros

Catalina Toro Pérez, Facundo Martín

PRESENTACIÓN

En pocos años, la Ecología Política en América Latina ha dejado de ser una propuesta algo exótica de algunos especialistas para ir adquiriendo, al mismo tiempo que una afirmación de su presencia legítima en el medio académico, una relevancia notable en las demandas del espacio público. Esto, evidentemente, acompaña la conflictividad creciente del tema ambiental en la región y en el mundo. Según opiniones autorizadas (como la de Joan Martínez-Alier) la Ecología Política latinoamericana es “un terreno de pensamiento propio con relevancia internacional”. Se trata de un campo de análisis, crítica y enunciación plural, que se fue constituyendo a partir de la conformación de redes académicas latinoamericanas, ubicadas en relación de continuidad con las tradiciones regionales de pensamiento crítico y con la problemática compleja de la construcción de la identidad de nuestras sociedades. Esta Ecología Política es tributaria de la historia latinoamericana, y se propone reescribir la historia de la región, en diferentes dimensiones, a partir de la reconstrucción de las relaciones entre sociedades, culturas y naturalezas. A partir del abordaje de las relaciones sociedad – naturaleza bajo una perspectiva teórica interdisciplinaria construida en la intersección entre la historia ambiental y política, la geografía

crítica, los estudios culturales y el pensamiento ambiental, busca ajustar cuentas hacia atrás, expandir el presente y diseñar futuros al patrón occidental-moderno.

Al mismo tiempo, la Ecología Política de América Latina desde su emergencia se viene constituyendo en una relación activa de permanente intercambio y retroalimentación con los muy diversos movimientos y luchas que protagonizan conflictos en diferentes escalas y circunstancias, recogiendo las críticas a los modelos de desarrollo de vigencia hegemónica y delineando con ellos otros futuros posibles.

En este sentido, los dos volúmenes que presentamos mantienen el diálogo sobre los debates epistemológicos de la Ecología Política Latinoamericana a la vez que se entrocán con las prácticas teóricas, políticas y territoriales, que han caracterizado a nuestra región. Esta marca de origen, se basa en la convicción del vínculo, por momentos tenso y conflictivo pero también creativo y productivo, entre el imperativo del refinamiento de las herramientas teórico-políticas para asumir el análisis crítico y la construcción sostenida de alternativas frente al saqueo, el despojo y la devastación socio-ambiental.

Existe en América Latina todo un pensamiento político ambiental complejo (Leff), que no sólo aporta a la comprensión de estas dinámicas en nuestra región, sino que contribuye a la comprensión global e histórica de estos problemas (Alimonda, Castro H., Palacio). Igualmente existe un acumulado de experiencias de lucha por la re-existencia territorial desde los movimientos sociales frente al despojo y la devastación socio-ambiental (Porto-Gonçalves).

Uno de los grandes desafíos de esta obra reciente de investigadores y activistas latinoamericanos es el de recoger y acompañar las dinámicas del ecologismo popular del continente, que renuevan y muchas veces desafían las propuestas de los autores más citados en los círculos académicos.

Consideramos que hace falta reconocer, fortalecer y legitimar estos saberes, marcos teóricos-políticos y prácticas contra-hegemónicas que emergen de las experiencias de lucha y resistencia de nuestra región. Este es el principal desafío académico y político que se propuso asumir el Grupo de Trabajo Ecología Política desde América Latina / Abya Yala.

Por otra parte, sostenemos que es necesario superar la concepción y denominación de “recursos naturales”, que supone por un lado un marcado antropocentrismo jerárquico, y por otro, fortalece la ideología funcionalista que tiene el capital sobre estos bienes, concebidos como meros recursos. Considerar estos bienes, como comunes, significa que no puede recaer sobre ellos ninguna forma de privatización. Disputar de entrada esta noción, permite abrirle paso a

la idea de bienes comunes, coloca en el centro de la discusión el carácter relacional comunitario y colectivo que histórica y geográficamente los pueblos han establecido con los bienes comunes y otras fuentes y medios de existencia, para garantizar la reproducción de la vida.

Un importante desafío teórico-político y práctico del Grupo de Trabajo consiste en fortalecer un diálogo constructivo de saberes entre la academia y los movimientos sociales, pues en América Latina y el Caribe, estos movimientos, especialmente los de base territorial campesina e indígena, vienen haciendo importantes aportes a la comprensión de estas dinámicas y a la acción organizada de resistencia activa. Las pautas colocadas por el pacto campesino-indígena atrás del ascenso del gobierno de Evo Morales en Bolivia, las reivindicaciones de la Conaie en Ecuador, los postulados de los Zapatistas en México o del movimiento indígena del Cauca, para citar solo algunos ejemplos, constituyen un acumulado de aportes políticos y epistémicos de estos movimientos sociales reconocidos mundialmente (Santos, Alier), pero no siempre suficientemente valorizados por la academia. Este Grupo apuesta por un verdadero y fructífero diálogo de saberes al interior de la Ecología Política, por ello el apellido del GT no es casual, Ecología Política desde América Latina / Abya Yala, pues se coloca del lado crítico, tanto del capitalismo, como de los nuevos/viejos colonialismos.

El lector tiene en sus manos el fruto de reflexiones y debates presentados en una serie de encuentros que se desarrollaron entre los años 2014 y 2017 en el marco del Grupo de Trabajo.

En mayo de 2014, como Coordinadora del Grupo de Trabajo Catalina Toro Pérez organiza en Bogotá y San Andrés, Colombia el *Seminario Desarrollo, extractivismo y conflicto en América Latina y el Caribe: una mirada desde la Ecología Política*. El evento se llevó a cabo con la participación de varios invitados internacionales, nacionales y locales y fue coorganizado en conjunto con la Universidad Nacional de Colombia: Instituto de Estudios Caribeños, Grupo Estado y Sociedad del Caribe, Sede Caribe; el Grupo Derecho y Política Ambiental, UNIJUS - Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Sede Bogotá y; el Instituto de Estudios Ambientales IDEA, Observatorio del Caribe.

En noviembre de 2014, Héctor Alimonda, con el apoyo de muchos colegas y varias Universidades públicas de Rio de Janeiro, organizó el *Seminario Internacional Ecología Política na América Latina: Desafios práticos e teóricos*. En aquella oportunidad Enrique Leff tuvo a su cargo la Conferencia Magistral donde desarrolló algunos de los aspectos que se presentan en su capítulo. Asimismo presentaron versiones previas de sus contribuciones Carlos Walter Porto-Gonçalves, Henri Acselrad, Gian Carlo Delgado Ramos, Gabriela Merlinsky, Mina Lorena Navarro, Melissa Moreano y Horacio Machado Aráoz.

En noviembre de 2015, tuvo lugar en Medellín, Colombia la VII Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales, organizada por CLACSO. En ese marco el Grupo de Trabajo desarrolló una serie de paneles y mesas redondas donde estuvieron presentes Arturo Escobar, Guillermo Castro H., Ana Patricia Noguera de Echeverri, Carlos Walter Porto-Gonçalves, Héctor Alimonda, Gabriela Merlinsky, Catalina Toro Pérez, Milson Betancourt y Elisabeth Bravo.

VOLUMEN I

Este primer volumen titulado *Ecología Política Latinoamericana. Pensamiento Crítico, Diferencia Latinoamericana y Rearticulación Epistémica* contiene 16 capítulos organizados en tres partes.

La Primera parte *Pensamiento Crítico e Identidades Geo-Históricas*, aborda desde distintas trayectorias y perspectivas las formas de pensar y ser en relación con la historia y las identidades latinoamericanas. Como apertura presentamos el trabajo de Héctor Alimonda donde nos ofrece uno de sus últimos esfuerzos intelectuales buscando pensar la noción de “vanguardia enraizada” en referencia al campo teórico-político de la Ecología Política Latinoamericana. La emergencia de este campo se daría en un marco plural pero con características muy propias y vinculadas a la tradición del pensamiento crítico latinoamericano. En un diálogo directo con Héctor Alimonda, a continuación, Arturo Escobar discute acerca de la vitalidad del pensamiento crítico latinoamericano (PCL) y el desafío que este importa para a la estructura epistémica de la modernidad. Sostiene entonces que cualquier ejercicio de balance del PCL del tiene que incluir -por fuerza mayor- a las categorías, saberes y conocimientos de las comunidades y sus organizaciones como una de sus expresiones más potentes. En el tercer capítulo, Ana Patricia Noguera de Echeverry y Omar Felipe Giraldo, se preguntan ¿para qué poetas en tiempos de extractivismo ambiental? Y nos ofrecen como respuesta una lúcida y estética invitación a incorporar la poética como parte del “pensamiento ambiental sur”. Nos convocan a un “parar en seco” que se oponga de forma contundente a la actitud de devastar calculadoramente cambiándolo por un habitar poéticamente el mundo. En el capítulo cuarto, Guillermo Castro H. reflexiona acerca de las temporalidades simultáneas en Nuestra América. En efecto, nos propone comprender la crisis ambiental de América Latina desde sí misma al mismo tiempo que la entendemos en su relación con la crisis global. Sostiene así que el principal desafío que conlleva la comprensión de la crisis radica en el modo en que en ella operan a un tiempo “*todos los tiempos del proceso histórico*”. Como cierre de la primera parte, el quinto capítulo a cargo de Germán Palacio C. cuestiona, desde el campo de la historia

ambiental, la consolidada pero -a su juicio- obsoleta división Latino/Anglo. Nos invita así a tomar nota del carácter poroso e interconectado de nuestra historia ambiental haciendo énfasis en las relaciones transnacionales.

La Segunda parte *Repensar el mundo (de)sde la Ecología Política* se abre con el aporte esclarecedor y erudito de Enrique Leff. Allí el autor traza una detallada y argumentada genealogía de la Ecología Política Latinoamericana en un claro diálogo de contrapunto con la versión anglófona, la *Political Ecology*. Busca entonces problematizar y radicalizar las líneas de indagación fundantes y constitutivas del campo de la ecología política, abriendo un diálogo contextualizado sobre algunos de los principios, ideas y propuestas fundamentales. Concluye con un cuestionamiento al núcleo epistémico-pragmático de esta corriente al mismo tiempo que nos estimula a una reflexión más cosmopolita y crítica para enfrentar los poderes hegemónicos que hoy conducen al mundo hacia su degradación. Gian Carlo Delgado Ramos aborda, a continuación, un análisis del surgimiento de las perspectivas socio-ecológicas que buscan superar el dualismo y el funcionalismo de las relaciones sociedad-naturaleza. Destaca, en base a la perspectiva del metabolismo social, que el reto cognitivo de las nuevas perspectivas ecológicas críticas radica en desarrollar enfoques interdisciplinarios que habiliten a poner en tela de juicio las mismas preguntas que tradicionalmente han servido para definir el problema y sus alcances. Por su parte, Melissa Moreano, Francisco Molina y Raymond Bryant se proponen contribuir a un mejor entendimiento de la dimensión política de la cuestión ambiental, analizando los aportes de la Ecología Política Latinoamericana (EPL) a la Ecología Política global. Allí identifican a la decolonialidad, la posicionalidad y el territorio como tres “marcadores de identidad” centrales de la EPL que les permiten delinear lo que la distingue de la ecología política anglosajona. En cuarto lugar, el teólogo y profesor brasileño Leonardo Boff nos ofrece un análisis del desafío ecológico que tenemos por delante considerando la Encíclica papal *Laudato Sí* y la *Carta da terra* frente a los pobres resultados de la COP21 (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático) realizada en París a fines de 2015. Cuestionando los presupuestos sobre los que se fundan las convenciones internacionales así como sus esquemas de gobernanza, el autor recupera la profundidad de las tareas para reconstruir un nuevo paradigma ecológico. En el quinto y último capítulo de esta segunda parte, Henri Acselrad aborda la génesis y configuración de las luchas por la justicia ambiental en Brasil. A través de una detallada genealogía el autor sostiene que las luchas por justicia ambiental en ese país han combinado la defensa de los derechos a ambientes

culturalmente específicos, la protección ambiental y la defensa de los derechos de acceso a los recursos ambientales, al mismo tiempo que han reclamado por los derechos de las generaciones futuras. Esto lo habrían hecho enfrentando la transferencia de los costos ambientales del desarrollo hacia los más pobres. Es allí donde se daría una clara Ecología Política, o en palabras del autor, una “junción estratégica entre justicia ambiental y protección ambiental”.

La Tercera y última parte *Crisis, resistencias y desafíos geo-políticos* comienza con un trabajo de Carlos Walter Porto-Gonçalves acerca de la dimensión geopolítica de la crisis brasileña. En su contribución el autor pone en debate las implicaciones que un nuevo cuadro geopolítico coloca para los grupos/clases sociales en condición de subalternidad, lo que muchas veces queda por fuera de los análisis geopolíticos. Estos habitualmente ignoran los procesos subalternos o lo hacen desde la perspectiva de la dominación y control de grupos y clases de nivel nacional y supranacional. De esta forma nos alerta sobre las implicancias que tiene este proceso no sólo para Brasil sino para el conjunto de América Latina y la urgencia de oír lo que nos dicen los pueblos en lucha por la vida, por la dignidad y por el territorio. A continuación, en diálogo con el trabajo anterior, Felipe Milanez presenta una reflexión crítica de dos políticas recientes en el Brasil: el *Programa de Aceleracao do Crecimento* y el *Ponte para o Futuro*. Contraponiendo esta perspectiva extractivista y gubernamental con los aportes de intelectuales indígenas y de sacerdotes del *candomblé*, el autor delinea posibles intesecciones entre las perspectivas del decrecimiento y la de las luchas indígena, afrobrasileña y campesina. Carlos Bittencourt presenta, en tercer lugar, un análisis de caso sobre el desastre que implicó la ruptura del dique de cola de la mina Samarco en la ciudad de Mariana, en el estado de Minas Gerais, Brasil. Desde la teoría del riesgo y con un foco en las relaciones institucionales de la empresa minera con el Estado, el autor coloca en el centro de su crítica a los mecanismos antidemocráticos de control y decisión sobre la instalación de emprendimientos extractivos. Por su parte, María Cecilia Roa García, Tatiana Roa Avendaño y Alberto Acosta abordan la cuestión de la democratización ambiental como elemento central para el proceso de paz en el pos-conflicto colombiano. Advierten así, acerca de los despliegues que puede tener este proceso histórico en términos de ampliación de la frontera extractiva y sus formas de violencia asociadas. A continuación Mario Pérez-Rincón, Zulma Crespo-Marín y Julieth Vargas-Morales con un informado análisis sobre la dinámica económica de especialización productiva y los conflictos ambientales en los países andinos. Buscando evidenciar estas relaciones el trabajo se desarrolla desde las perspectivas conceptuales del estudio

de la conflictividad ambiental; el estudio de la dinámica económica en términos crematísticos; y el estudio del metabolismo social. Los autores concluyen que los crecientes conflictos ambientales son manifestaciones claras y concretas de la intensificación del uso del territorio debido a la especialización productiva en el sector primario extractivo. Finalmente, cierra esta Tercera y última parte, un trabajo de Luis Humberto Hernández sobre una experiencia sistematización de la Asamblea Nacional por la Paz de Colombia. Desde una perspectiva crítica el autor elabora una propuesta de la política pública del sector petrolero colombiano.

Catalina Toro Pérez*

HOMENAJE A HÉCTOR ALIMONDA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. PERÚ 2 DE MAYO DE 2017

Nuestras palabras de homenaje a Héctor en el Congreso peruano, estaban destinadas a el. CLACSO nos apoyó registrando este gran evento. Sabíamos que faltaba poco tiempo, que Héctor se nos iba. Marco Arana ahora congresista, recordó el encuentro en Lima en 2009 convocado por Héctor, durante los levantamientos indígenas en Bagua.

Ese compromiso político y académico, explica el homenaje que realizamos en Lima, el 2 de Mayo de 2017, un día antes de su partida en el Congreso peruano. Con las cámaras de CLACSO, la representación de la Secretaria Ejecutiva, Pablo Gentilli, a través de Pablo Vommaro y acompañados de nuestros amigos, el hoy congresista Marco Arana, Luciano Concheiro, Gabriela Merlinsky, María Elena Foronda presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología recordamos al compañero, al amigo, al intelectual, al activista. La excusa: relanzar el libro *La naturaleza colonizada* (2011). Sabíamos también, que este libro, entre otros de sus escritos, había sido una referencia obligada no solo en América Latina, sino en

* Profesora Asociada Departamento de Ciencia Política, Universidad Nacional de Colombia. Co - Coordinadora Grupo de Trabajo de Ecología Política desde América Latina Abya Yala (CLACSO 2016-2019).

el mundo entero. Una compilación que orienta aun hoy, el trabajo de muchos estudiantes y activistas que han continuado recreando y construyendo múltiples formas de aproximación a esta problemática.

En la presentación de su libro, Héctor recordaba la devastación en la región Andina, de distintas culturas humanas que han construido modos y estilos de convivencia con la naturaleza expresados en saberes, tecnología, organización social y elaboraciones míticas y simbólicas. Sociedades que produjeron sistemas complejos de aprovechamiento y recursos múltiples que incluían conocimiento sobre plantas, animales, técnicas de cultivo, obras de irrigación y terracerías que vienen siendo destruidas en función de la implementación de una “economía de rapiña”, basada en el saqueo extractivista. Se trata de sociedades y naturalezas que recibieron el “aluvión” de la conquista europea que las sometió a situaciones de Colonialidad, recomponiéndolas en función de sus lógicas de acumulación de capital, en el momento de la aparición de una forma de explotación inédita en la historia en su escala y crueldad: la gran minería.

A comienzos del siglo XXI la intensidad renovada por la apropiación y explotación de los recursos minerales, expresada en la multiplicación de megaproyectos de extracción en el continente obligaba a profundizar y reorientar la investigación y la acción en un contexto neo-colonialista y neo-extractivista. El análisis de las nuevas condiciones tecnológicas, prescindiendo de grandes contingentes de fuerza de trabajo, transformando a poblaciones en víctimas de procesos de vaciamiento territorial, excluyéndolas de sus lugares de pertenencia y destruyendo sus ecosistemas convocó en el Perú de 2009 a líderes, como Mario Tabra, Juan Aste, Miguel Palacin Quispe, Margarita Pérez, e intelectuales, como Maristella Svampa, Horacio Machado, José de Echave y Marco Arana, a abordar una Ecología Política de la gran minería desde una perspectiva crítica, a partir de los testimonios de la resistencia anti-minera en el Perú y la Argentina, asociados a conflictos socio-ambientales que tenían y continúan teniendo casi una década después como respuesta la criminalización, represión y el asesinato selectivo.

EL CONTEXTO DEL LIBRO: LA NATURALEZA COLONIZADA

El libro *La naturaleza colonizada. Ecología Política y Minería en América Latina* significó un momento muy importante en las luchas políticas indígenas y campesinas que inspiraron y siguen inspirando los movimientos subalternos anti-extractivistas, de-coloniales, anti-capitalistas y anti-patriarcales en todo América Latina y el Caribe.

El evento convocado por el Grupo de Trabajo de Ecología Política de CLACSO: Luchas en el Territorio, Conflicto y minería Popular en junio de 2009 abrió un frente de análisis novedoso en América Latina:

la gran minería llegaba a todo el continente y los colegas argentinos y peruanos nos ayudaban a recoger e intercambiar diversos ángulos de una práctica histórica de saqueo y devastación.

[...] La rebelión indígena en el Bagua constituyó un momento de inflexión, en la lucha y resistencia indígena peruana. Casi dos meses de movilización en la selva peruana, evidenciaron un gobierno que no entendió la dimensión del debate que estaban posicionando las comunidades [...] (Alimonda, 2011).

El encuentro, al calor de la movilización, convocado por Héctor, permitió junto con la organización Conacami y el Programa Democracia y Transformación Global lanzar rápidamente otro de los libros coeditados por CLACSO, coordinado por Héctor Alimonda, con Raphael Hoetmer y Diego Saavedra Celestino: *La Amazonia Rebelde* (2009). Esta publicación testimonio de la resistencia indígena en Bagua compiló “en caliente”, diversos análisis de documentos, imágenes y declaraciones de sus protagonistas, líderes indígenas e intelectuales peruanos, y permitió relanzar una profunda discusión sobre los conflictos por el territorio y los recursos en la Amazonia. La movilización en el Bagua había marcado un momento de inflexión en los procesos de resistencia latinoamericanos contra el modelo primario exportador y despertando como lo había hecho el movimiento zapatista en 1994, la solidaridad de movimientos indígenas, sociales e intelectuales de toda América Latina.

El evento de Junio de 2009 “Luchas por el Territorio, Minería, Amazonía y Ecologismo popular” hizo posible construir espacios de diálogo para analizar y vislumbrar las posibilidades de transformación hacia el futuro, a partir de la denuncia, del testimonio y del análisis de los hechos. *Amazonia Rebelde*, recogió diversas declaraciones de Amnistía Internacional, Acción Ecológica, Asociaciones Indígenas y hasta declaraciones presidenciales, como el caso de Evo Morales, que en ese entonces se manifestaron en contra de los procesos de represión y criminalización de la protesta social que estaban ocurriendo en el Perú.

La declaración de Lima del Grupo de Ecología Política significó una expresión de apoyo y solidaridad a los pueblos amazónicos, en términos de reconocimiento y legitimidad de las demandas indígenas ante las propuestas de reordenamiento económico y territorial que se expresaban ante los asimétricos tratados de libre comercio y solicitaba que fuera escuchada la voz de pueblos que se pronunciaban contra las graves consecuencias socio-ambientales del modelo primario extractivo exportador drásticamente instalado no solo en el Perú sino en toda la geografía regional y continental.

Lejos de constituir reclamos “particularistas” las demandas de los pueblos amazónicos reconocían la conciencia de la solidaridad y el cuidado con la sociedad entera y las futuras generaciones que denunciaban la destrucción de los medios de vida asociados a los modelos de desarrollo excluyentes impulsados desde los gobiernos a nombre de “los intereses nacionales”. Desde ese encuentro, se convocó un llamado desde el corazón de los Andes, a respaldar las luchas rurales y urbanas que recorren nuestro continente en defensa de la vida, los territorios, la diversidad plena, la libre determinación y las autonomías consagradas en las constituciones políticas.

El libro *La naturaleza colonizada*, presentado y re-lanzado en el homenaje a Héctor en mayo de 2017, se constituyó en una referencia obligada para estudiantes, profesores y organizaciones políticas y sociales y permitió sumarse a la prolífica producción intelectual y social que ha enriquecido el estudio de la Ecología Política Latinoamericana reciente, como una línea de pensamiento crítico que busca abordar, entre otros aspectos:

El programa de Investigación Modernidad/Colonialidad como un espacio contemporáneo de interlocución colectiva en, desde y sobre América Latina. No es un programa nuevo, en realidad, para América Latina. El proyecto de investigación Modernidad/Colonialidad lanzado por Arturo Escobar se ha constituido en un proyecto de diálogo y alimentación mutua entre la historia ambiental, la filosofía y la sociología ambiental, los estudios decoloniales y la economía política.

De allí que su punto de partida constituya la persistencia de la “Colonialidad que afecta a la naturaleza latinoamericana” recuperando la obra de Mariátegui. Sabíamos que para Héctor, gran conocedor de su obra, el homenaje en Perú era muy significativo. Desde ese punto de vista, la Colonialidad de la Naturaleza constituye más que una realidad biofísica (flora, fauna, ecosistemas, seres humanos y no humanos), una realidad territorial y una dinámica sociocultural, que articula ecosistemas y paisajes a un pensamiento hegemónico global por parte de una élites dominantes que ven la región como un espacio subalterno que puede ser explotado, arrasado, reconfigurado según las necesidades de los regímenes de acumulación vigentes. La historia ambiental latinoamericana fundamentará también, desde allí, la experiencia de cinco siglos de saqueo de fauna, flora, recursos minerales y seres humanos objetos de la experimentación y el despojo.

La emergencia de la megaminería a cielo abierto, la expansión de monocultivos de soja transgénica y agrocombustibles con insu- mos químicos que arrasan ambientes enteros, los grandes proyectos hidroeléctricos, vías de comunicación y al mismo tiempo el rol de América Latina como el contenedor de la industria contaminante,

como monocultivos transgénicos, proyectos de basureros nucleares, y centro de experimentación de tecnologías no convencionales, se van convertir en el centro de nuestras preocupaciones en el Grupo de Ecología Política.

El análisis de una larga historia de desarrollo desigual y una creciente ruptura del metabolismo sociedad-naturaleza a escala global va a constituir el fondo del enfoque de la Ecología Política Latinoamericana. El Indigenismo Latinoamericano de Mariátegui y el pensamiento de Martí van a contribuir a la resignificación de esa crítica de las narrativas sobre la naturaleza, pensadas desde el siglo XVIII y XIX desde una visión dominante en torno a un mundo dual entre el civilizado y salvaje, en el que la naturaleza aparece como el elemento amenazador a vencer y dominar y una cultura popular que tiende a un diálogo de complejas relaciones entre naturaleza y cultura (Castro, 2015).

El libro que editó Héctor convocó a un diálogo activo con tendencias de intelectuales contemporáneos, como los estudios post y decoloniales, los estudios subalternos, la perspectiva del sistema mundo, la economía política y la geografía crítica, y se fue convirtiendo en un proyecto que poco a poco va a constituir una línea de pensamiento crítico de la cultura y la episteme de la modernidad cuestionando las grandes narrativas interpretativas dominantes de la misma.

Esta magna operación supone desplazar los orígenes de la modernidad de su cuna en Europa del Norte vinculada a la Reforma Protestante y a los orígenes de la acumulación capitalista y de la Revolución Francesa y a llamar la atención a la “primera modernidad” que protagonizaron los reinos ibéricos junto con su expansión y luchas. De esta manera se pretendía visualizar América como la primera periferia del sistema colonial europeo, el lado oculto de la modernidad.

Ello implica mirar críticamente a) la racionalidad de las formas estatales y sus formas de colonialismo interno; b) la acumulación originaria; c) la aparición de la misión evangelizadora y de superioridad europeas como articuladores del imaginario colonial eurocéntrico como un sentido hegemónico que impulsa y justifica la empresa colonial; d) la trata de esclavos y con ella la imposición de formas de subordinación de la fuerza del trabajo alrededor de la extracción minera y la economía de la plantación; e) la apropiación de la bio-agro-geo-diversidad; y, f) la apropiación del conocimiento ancestral por parte de la “sociedad del conocimiento” europea.

De allí que la crítica a estas narrativas, que construyen la geopolítica epistemológica del mundo moderno, aborde el hecho colonial como elemento fundante de la experiencia de la modernidad. Con ella, emerge el paradigma lineal de evolución histórica incluyendo nociones de “progreso” y “desarrollo” que habrían sido la experiencia única,

patrimonio de los pueblos europeos con las que se calificaría el grado de avance y evolución del mundo de los “otros”, los mundos tropicales. Esta mentalidad se va a denominar “eurocentrismo” y se va a instalar como geografía imaginada a lo largo de cinco siglos.

Con los aportes a la Ecología Política Latinoamericana, esta obra de 2011 se suma a la reconstrucción de la historia del proceso de mercantilización de la naturaleza y convertida como “tierra”, un recurso para explotar, que va a permitir explicar las luchas de los movimientos recientes frente a la gran minería, la fractura hidráulica y los proyectos de gran infraestructura de hoy.

La Colonialidad de la Naturaleza, va a permitir explicar la persistencia de una devastación que destruye y desorganiza ecosistemas así como la clasificación y subalternización de poblaciones originarias. Con la emergencia del ecologismo popular, la Ecología Política Latinoamericana va a acompañar las resistencias frente a lo que Rosa Luxemburgo denominó la economía de mercado que transforma seres humanos y naturaleza en “mercaderías ficticias”, como lucha contra los procesos de mercantilización que impone una resistencia que defiende otra forma de vivir, de organizarse, de ser en el planeta y de disposición comunitaria de los recursos humanos y naturales.

La Ecología Política Latinoamericana se camina. Se camina la palabra, como dicen los zapatistas, y por ello es una expresión de pueblos y comunidades que se inspiran, articulan y acompañan en la resistencia contra los dispositivos expropiatorios de las grandes corporaciones y las nuevas modalidades de producción de desigualdades implicadas en la dinámica neocolonial del capitalismo global “desapercibidas” por los gobernantes progresistas y no progresistas y por los usuales detentores del “saber”, unos y otros empecinados en la quimérica “misión colonial” de ser como las grandes potencias.

Frente a ellos, la magnitud y diversidad de voces que a lo largo y a lo ancho de nuestra América ha despertado la voracidad devastadora del capital van a acompañar diversas expresiones de subjetividades y otras sensibilidades decoloniales que sienten en sus propias territorialidades y corporalidades el dolor de la expropiación.

Tomar en serio estos gritos de resistencia, nos ha permitido aproximarnos a una comprensión de los dispositivos contemporáneos de la expropiación que no están ausentes de los dispositivos universitarios y académicos que acompañan el ejercicio de la Colonialidad del saber. Des-aprender y re-aprender desde y con estos movimientos hace que los territorios, objeto de saqueo, se conviertan también en territorios de esperanza y desde allí se construyan las claves de otros mundos posibles.

EPÍLOGO...

El 3 de mayo de 2017, un día después del homenaje en el Congreso peruano, Héctor Alimonda, nuestro querido colega y compañero de lucha partió como si para hacerlo esperara escuchar, como siempre lo hacía, las palabras de sus compañeros, líderes sociales e intelectuales, en el conmovido y merecido homenaje que se realizó recordándolo junto a organizaciones indígenas y campesinas peruanas, que continúan marcando la resistencia anti-extractivista y anti-colonialista en América Latina.

El homenaje fue el reconocimiento a un gran ser humano que logró acompañar, interpretar y articular esta América Latina insumisa que lucha y seguirá luchando por la defensa, por la vida y el territorio.

La Ecología Política Latinoamericana se convierte con Héctor en una herramienta de pensamiento, lucha y resistencia, un ejemplo de compromiso en un continente que se resiste a ser colonizado, subordinado y saqueado.

Héctor fue un gran constructor de estos caminos colectivos. Solo mueren los que no han vivido. Solo mueren los que no luchan. Gracias Héctor, por el enorme legado intelectual y por el inmenso ejemplo humano que nos has dejado.

Gabriela Merlinsky

HÉCTOR ALIMONDA, EL ENLAZADOR DE MUNDOS

Conocí a Héctor unos años antes de terminar mi tesis doctoral, cuando había empezado a profundizar mis lecturas sobre ecología política. Lo primero que leí (recuerdo que en esa época trabajaba en la Universidad de General Sarmiento y el libro viajaba conmigo en el tren) fue *Ecología Política. Naturaleza, sociedad y utopía*.

Luego fue mi jurado de tesis y allí comenzó una amistad entrañable. Solíamos pasar muchas horas conversando frente a una taza de café. Allí conocí su exilio brasileño, su pasión por América Latina, sus reflexiones profundas sobre Mariátegui. En los últimos años tuvimos el honor de tenerlo como investigador invitado en el grupo de estudios ambientales del Instituto Gino Germani.

Las ideas de Héctor proponen una reflexión que toma distancia del modelo moderno de ciencia y que desconfía de las definiciones que consideran que el problema ambiental es un asunto de control tecnológico. Su reflexión se concentra en el análisis de las relaciones de poder en los procesos de apropiación social de la naturaleza. Es un pensamiento que dialoga con Aníbal Quijano, Arturo Escobar, Germán Palacio y Enrique Leff, entre tantos otros y que

* Socióloga argentina, doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y en Geografía por la Université Paris 8.

produce potentes conexiones entre mundos sociales e intelectuales para forjar un nuevo campo intelectual: la Ecología Política Latinoamericana.

Gracias a la iniciativa de Catalina Toro, el día 2 de mayo (de manera premonitoria o vaya a saber por qué extraño designio) participamos de un homenaje a su persona y su obra que se realizó en el Congreso de la República del Perú. Fue una ceremonia muy emotiva, organizada por Marco Arana, el gran líder de la izquierda peruana y defensor de campesinos e indígenas que cotidianamente son avasallados por las industrias extractivas.

La sala estaba colmada, había líderes de comunidades, congresistas, representantes de los movimientos sociales y grupos de campesinos e indígenas entre tantos otros. Y fue ese día, exactamente ese día, cuando en ese acto, María Elena Foronda Farro (actual congresista y líder popular que estuvo un año presa por defender tierras comunitarias) me dijo que se sentía emocionada al escucharnos. Que a través de nuestras palabras se sentía muy cerca de Héctor, de su pensamiento, de sus convicciones. Que no se sentía sola en la lucha.

Todo el tiempo pensé en los poemas de Cesar Vallejo, una fuente de inspiración para Héctor quien, por cierto, era un ávido lector de poesía y literatura. En el último tiempo, en el que no era fácil reconfortarlo a la distancia, hicimos de la poesía un modo de comunicación.

En los últimos intercambios de *mails*, mientras preparábamos una versión más corta de su artículo sobre Mariátegui y la Ecología Política Latinoamericana (que va a salir muy pronto en la revista Voces en el Fénix) me pidió incorporar este epígrafe: "ya va venir el día, ponte el alma!" (Cesar Vallejo, *Poemas humanos*).

Tu alma queda con nosotros querido Héctor. Te vamos a extrañar muchísimo.

**PENSAMIENTO CRÍTICO
E IDENTIDADES GEO-HISTÓRICAS**

Héctor Alimonda*

EN CLAVE DE SUR: LA ECOLOGÍA POLÍTICA LATINOAMERICANA Y EL PENSAMIENTO CRÍTICO

*Buscar e inventar de nuevo. Aún queda tiempo.
Bien poco, es cierto, es menester aprovecharlo.*

Álvaro Mutis, *Summa de Maqroll el Gaviero*.

Intento aquí pensar la inserción de un campo teórico-político reciente y en desarrollo diverso y ramificado, el de la Ecología Política Latinoamericana, en un marco plural pero con características muy propias, el de la tradición del pensamiento crítico latinoamericano. Una primera versión de esta obsesión fue publicada recientemente (Alimonda, 2015).

Quizás sea redundante aclarar que no pretendo trazar un itinerario en el campo raso de una formal historia de las ideas en América Latina, entre lo que ha sido pensado y escrito en este rincón del mundo, sino identificando lo latinoamericano como una reflexión crítica, quizás se podría decir ontológica, sobre su propia existencia. Estaremos demarcando senderos difusos en un territorio especialmente escarpado y neblinoso, profuso de espectros, entre los cuáles los nuevos transeúntes elegirán a sus ancestrales o matarán muertos, como decía Derrida (1994: 119)¹.

* Profesor Asociado IV, CPDA-Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro. Investigador Visitante, Instituto de Investigaciones “Gino Germani”, Universidad de Buenos Aires. Investigador del CNPq, Brasil.

1 Estamos hablando de herencias, de legados, y, continuando con Derrida, vale la

EL PENSAMIENTO CRÍTICO LATINOAMERICANO, EN CLAVE DE SUR

En varias ocasiones pude escuchar al profesor Aníbal Quijano iniciar clases y conferencias recurriendo a una provocación performativa, la pregunta sobre el nombre de nuestro continente, sin duda como un recurso para deconstruir las certidumbres de los oyentes. En efecto, cualquiera de los nombres habituales (América Latina, impuesto por el proyecto del colonialismo francés en México, la Indoamérica de Haya de la Torre, Hispano o Iberoamérica), todas esas denominaciones, dejan afuera algún elemento constitutivo de nuestra identidad. Como es obvio, el problema no es de los nombres, sino de esa tal identidad. Quizás lo mejor sea borrar y empezar de nuevo, como es el caso de la recuperación del nombre Kuna “Abya Yala”. Por comodidad y comunicabilidad, usaremos el término América Latina, Latinoamérica, latinoamericano, pero asumiendo la perplejidad de que su definición precisa remite desde el comienzo a un núcleo problemático fundamental.

Desde su marxismo en clave latinoamericana, reflexionaba José Aricó: “Cuando hablamos de América Latina evocamos una realidad preconstituída que no es tal, que en los hechos es un ‘agujero negro’, un problema abierto, una construcción inacabada o, como señalara Mariátegui para su nación, pero que es extensible al continente: un proyecto a realizar” (1988: 42).

Un problema nominalista, entonces, cuyo fundamento radica en la complejidad de la herencia histórica del continente. Pero al reconocer esta pertinencia, donde la dificultad de las palabras refiere a los avatares de una estructura conflictiva, como le gustaría a Freud, el conjunto se desdobra en nuevas direcciones y sentidos. Estamos en presencia de naciones que existen como tales desde hace doscientos años en el orden internacional (no pueden, por lo tanto, ser asimiladas al mundo colonial constituido a fines del siglo XIX)², pero que al mismo tiempo continúan en proceso proteico de formación³. Sobre

pena recordar que, según él, “una herencia no se junta nunca, ella no es jamás una consigo misma. Su unidad presumida, si existe, no puede consistir sino en la exigencia de reafirmar escogiendo. Es necesario filtrar, tamizar, criticar, es necesario escoger entre varios posibles que habitan la misma exigencia, de modo contradictorio, en torno de un secreto. Si la legibilidad de un legado fuese dada, natural, transparente, unívoca, si ella no pidiese y no desafiase al mismo tiempo la interpretación, no se tendría nunca qué heredar. Seríamos afectados por eso como una causa, natural o genética. Se hereda siempre un secreto, que dice: “léeme. ¿alguna vez serás capaz?” (33).

2 Lo que, dicho sea de paso, nos excluye de la discusión post-colonial en los términos colocados al interior del ex British Empire (Coronil, 2008; Pratt, 2008; entre otros).

3 Claro que también es pertinente preguntarse hasta qué punto los “países centrales” o como se los quiera llamar, no están también en proceso de formación, en cuyo caso el Sur muestra el futuro del Norte, como proponen Comaroff y Comaroff (2013).

este tema también reflexionaba Aricó: “Las sociedades latinoamericanas son, esencialmente, nacional-populares, o sea que todavía viven con vigor el problema de su destino nacional, de si son o no naciones [...] Se preguntan por su identidad, por lo qué son [...] *aún atraviesan una etapa de Sturm und Drang* –como anotaba agudamente Gramsci refiriéndose a nuestra América–, [...] de acceso romántico a la nacionalidad [1986]” (citado en Cortés, 2015).

Así, la condición de enunciación del pensamiento crítico latinoamericano comienza con una angustiada búsqueda de identidad, que lo lleva una y otra vez a una investigación sobre los orígenes, y a una expectante interrogación por los procesos de formación de la nacionalidad. Dadas las diferentes interpretaciones de los autores que se han ocupado del tema, nos aproximaremos al pensamiento crítico latinoamericano a partir de una perspectiva que lo homologa (sin hacerlo derivar; naturalmente) con la tradición de la teoría crítica. En un sugerente trabajo, Martín Cortés (2011) ha señalado las homologías existentes entre este lugar de enunciación del pensamiento latinoamericano y el programa de trabajo de la Teoría Crítica de la escuela de Frankfurt.

Para Andrew Biro, “a un nivel muy general, la ‘teoría crítica’ puede ser definida como un conocimiento que apunta a reducir la dominación. Al contrario de la ciencia social, cuyo modelo es la visión libre de valores, ‘objetiva’, la teoría crítica comienza con la proposición normativa de que la opresión debe ser reducida o eliminada, y organiza el conocimiento hacia ese fin” (2011: 3).

Boaventura de Sousa Santos también refiere la posibilidad de una teoría crítica a la escuela de Frankfurt, específicamente a la obra de Max Horkheimer. “Por teoría crítica entiendo aquella que no reduce la realidad a lo que existe. [...] El análisis crítico de lo que existe reposa sobre el presupuesto de que los hechos de la realidad no agotan las posibilidades de la existencia, y que, por lo tanto, también hay alternativas capaces de superar aquello que resulta criticable en lo que existe. El malestar, la indignación y el inconformismo frente a lo que existe sirven de fuente de inspiración para teorizar sobre el modo de superar tal estado de cosas” (2006: 18).

El fundamento del pensamiento crítico, entonces, está en la disconformidad con el estado de cosas existente y en la búsqueda de alternativas, a partir de caracterizaciones de la situación presente, cuyas causas pueden, evidentemente, ser buscadas en el pasado. Este marco es el propio del pensamiento latinoamericano, respondiendo al desafío de “pensar la nación”, a la creación de un conocimiento que avanza sobre diagnósticos y soluciones, sin pretender la objetividad de las ciencias sociales “normales”. Es más, en general estas

perspectivas implican también una epistemología crítica, es decir, un cuestionamiento de las categorías y procedimientos de los discursos científicos dominantes. En el caso latinoamericano, hay un énfasis en la denuncia del carácter exógeno, eurocéntrico, de los recursos teórico-metodológicos que configuran los sistemas de conocimiento establecidos.

Algunos autores, significativamente pertenecientes a la generación de los clásicos contemporáneos de las ciencias sociales latinoamericanas, consideran explícitamente que el pensamiento crítico latinoamericano está vinculado con su respaldo en el apogeo del marxismo (ver Quijano, 2014; Fals Borda, 2012; Echeverría, 2011). En un extremo, el guatemalteco Edelberto Torres Rivas (2011) sostiene que el pensamiento crítico latinoamericano se extiende entre la revolución cubana y la caída del gobierno sandinista, y que ahora habría dejado de existir. Nos parece que no es así, en primer lugar porque el marxismo nunca cubrió el conjunto de la reflexión latinoamericana, y mucho menos abarcó al conjunto de las resistencias populares de la región.

Pero, por otra parte, habría que examinar, en todo caso, de qué marxismo se trata. Nuestra hipótesis, justamente, es que el pensamiento latinoamericano trabajó desde siempre en una relación *antropofágica* (como propugnaba el modernista brasileño Oswald de Andrade) en relación a las elaboraciones intelectuales y estéticas provenientes de los centros metropolitanos. Aún una matriz teórica altamente coherente y hasta puntillosa, como el marxismo de la época de la Tercera Internacional, debió ser reformulada en gran escala para poder echar raíces en tierras y mentes latinoamericanas (¿acaso alguna vez la revolución cubana fue una revolución proletaria?). Volveremos sobre este punto.

Nos parece más productiva, en todo caso, una perspectiva que, como otros autores pretenden, remonte los orígenes de esa persistente insatisfacción con la situación presente, que da lugar al pensamiento crítico latinoamericano a sus orígenes en el propio proceso de la independencia (Martins, 2006: 925). Para ir a un ejemplo: un texto como la *Carta de Jamaica*, de 1815, donde Simón Bolívar analiza con agudo sentido crítico las perspectivas políticas que, a su entender, tendrían por delante las futuras repúblicas independientes, merece con toda propiedad formar parte de las referencias (o aunque sea de la proto-historia) del pensamiento crítico latinoamericano.

Cómo caracterizar, sino como un pensamiento crítico basado en el reconocimiento desgarrado de una problemática identidad, esta reflexión de Simón Bolívar: “no somos europeos, no somos indios, somos una especie media entre los aborígenes y los españoles. Americanos por nacimiento y europeos por derecho, nos hallamos en el conflicto

de disputar a los naturales los títulos de posesión, y de mantenernos en el país que nos vió nacer contra la oposición de los invasores: así, nuestro caso es el más extraordinario y complicado” (Roig, 2004).

Y cómo no reconocer urgencias reiteradas y aún actuales en esta convocatoria de la generación argentina de 1837: “Procuremos como Descartes –decía Esteban Echeverría– olvidar todo lo aprendido, para entrar con toda la energía de nuestras fuerzas en la investigación de la verdad. Pero no de la verdad abstracta, sino de la verdad que resulte de los hechos de nuestra historia, y del reconocimiento pleno de las costumbres y del espíritu de la nación” (Roig, 2004).

La situación de subordinación en el contexto internacional, la heterogeneidad estructural de nuestras sociedades, con sus implicaciones culturales, la angustia del deber elegir entre diferentes herencias y caminos, la ansiedad por un destino moderno que parece inalcanzable, la urgencia por organizar la nacionalidad a través de medios autoritarios, la dificultad hostil del medio natural para ser incorporado como territorio efectivo de la nación, todos estos elementos estuvieron presentes desde el mismo momento de la independencia, y constituyeron un referencial insoslayable en la historia de las ideas del continente. Y, desde luego, fueron la materia prima a partir de la cual iría a desarrollarse el pensamiento crítico.

DOS EJEMPLOS DE ANTROPOFAGIA Y RESIGNIFICACIÓN EN EL PENSAMIENTO CRÍTICO

Creemos que una de las características de este pensamiento crítico latinoamericano es el carácter reiterado de “vanguardias arraigadas” de sus protagonistas, como denominó el profesor brasileño Alfredo Bosi (1992) al grupo socialista peruano de José Carlos Mariátegui. Vanguardia en el sentido de proceder a la incorporación de perspectivas de avanzada del pensamiento social y político contemporáneo, sobre las cuales se hacía una operación de *traducción* resignificante, que permitiría su operacionalización en el análisis de las realidades nacionales.

Queremos volver sobre este punto en relación a la Ecología Política Latinoamericana. Pero lo que nos interesa, en este momento, es referir dos casos de incorporación resignificada de tradiciones insígnies de la sociedad occidental por parte del pensamiento crítico latinoamericano, el marxismo y la doctrina social de la Iglesia.

En el caso del marxismo, la figura impar de José Carlos Mariátegui procedió a una reconstrucción de los postulados de esa tradición, en las condiciones de los años veinte del siglo pasado, a partir de su incorporación en una perspectiva de interpretación y de articulación política consecuente para la sociedad peruana de esos años. El reconocimiento de la cuestión nacional y de su carácter incompleto,

el problema indígena como cuestión central de esa nacionalidad peruana, centrada especialmente en la cuestión del acceso a la tierra y posibilitando la constitución del campesinado indígena como sujeto revolucionario; la comprobación del carácter desigual y combinado de la evolución económica, basada en una convergencia entre las fuerzas tradicionales del atraso y de la modernidad, lo que lo hizo dudar de la viabilidad de la modernidad y del desarrollo, en épocas muy tempranas del siglo XX; la importancia estratégica de las tareas político-culturales, todos estos elementos aparecen en su interpretación marxista de la sociedad peruana, en gran medida divergente de las líneas centrales del marxismo canónico contemporáneo de la Tercera Internacional.

Ese marxismo latinoamericano que Mariátegui puso en acción continuó inspirando durante décadas al pensamiento latinoamericano y está, sin duda, presente en gran parte de la producción crítica posterior a su época.

Otra incorporación resignificante de la mayor importancia fue la que se procesó en relación a la doctrina social de la Iglesia Católica, y por extensión en relación al pensamiento social cristiano, a través de la Teología de la Liberación (Boff, 1992) y de la Filosofía de la Liberación (Dussel, 2008). Realizando una verdadera inversión de sus procedimientos evangelizadores, una parte significativa de la Iglesia latinoamericana abrazó el compromiso con los sectores populares como centro de su actividad pastoral. Al mismo tiempo, teólogos y filósofos propusieron profundas reconversiones de las orientaciones doctrinarias, en nuevas traducciones y elaboraciones que tenían ahora como fundamento el enraizamiento de la Iglesia junto a los pobres y al suelo latinoamericano.

En 2015, la Encíclica *Laudato Si'*, del Papa Francisco, recuperando la inspiración de fraternidad con la naturaleza de San Francisco de Asís, e incorporando, al mismo tiempo, la reflexión latinoamericana de Ecología Política, constituyó un documento de especial trascendencia, vinculada con una larga y efectiva tradición de pensamiento crítico latinoamericano (Francisco, 2015).

Dice al respecto Antonio Elizalde: “La lectura detallada de los documentos analizados me permiten afirmar que: a) en la Encíclica *Laudato Si'* del Papa Francisco se recoge gran parte, sino toda, la reflexión que desde América Latina se ha venido haciendo en torno a los problemas de la sustentabilidad y de la justicia social; b) su planteo es un llamado a un profundo cambio de los ejes civilizatorios; c) su tono aparentemente catastrofista, expresa no obstante una profunda esperanza en que es posible torcer el rumbo y esboza los principales caminos para ello; d) recupera la figura de Francisco de Asís y marca

con ello el camino que debería seguir la mayor institución del planeta: la Iglesia Católica; e) con un lenguaje sin ambigüedades crítica a los poderes fácticos (económicos y políticos) que hoy gobiernan el mundo, y a las conductas, creencias y actitudes de quienes los ejercen; f) propone una conversión ecológica hacia la sobriedad, la humildad, la fraternidad, una nueva solidaridad universal y una cultura del cuidado; y g) convoca a difundir un nuevo paradigma acerca del ser humano, la vida, la sociedad y la relación con la naturaleza” (Antonio Elizalde, 2015: 145-146).

LA ECOLOGÍA POLÍTICA LATINOAMERICANA

A lo largo de las últimas dos décadas, se ha ido extendiendo en el campo intelectual internacional, y muy especialmente en América Latina, la denominada *ecología política*. Originada básicamente a partir de elaboraciones académicas de las tradiciones anglo-sajonas (como los estudios de ecología humana, la geografía de Carl Sauer y los estudios culturales urbanos de Lewis Mumford) y francesa (una sólida producción geográfica y antropológica, sumada a la tradición de economía regional), no registra, sin embargo, obras capitales de referencia que establezcan nuevos paradigmas o puntos de partida. El campo de la *ecología política* se fue estableciendo de forma molecular a partir del surgimiento de nuevas preguntas y desafíos teóricos y prácticos, para los cuales no se contaba con respuestas al alcance de la mano. Por un lado, en diferentes áreas disciplinarias se fue produciendo un *giro eco-político*, que abrió un doble programa de trabajo: la relectura de la propia tradición disciplinaria, a partir de nuevas claves, y el establecimiento de nuevos diálogos interdisciplinarios. Al mismo tiempo, una perspectiva de largo plazo puede verificar que ese *giro eco-político* fue también una respuesta (o, por lo menos, una recomposición intelectual para formular respuestas, sin darle a esta circunstancia una determinación necesaria) a la presencia de nuevos sujetos socio-políticos que, en las sociedades dichas avanzadas, asumían posiciones críticas y activas en relación a temas cruciales como el pacifismo en tiempos de guerra fría, la crítica al consumismo, las políticas de energía nuclear y la protección de ambientes naturales, muchas veces vinculadas con la formación de partidos “verdes”. Hubo teóricos externos a la academia, como André Gorz, que intentaron una reformulación de la tradición crítica anti-capitalista, para dar cuenta de los nuevos desafíos⁴. A poco de andar por las últimas décadas del

4 André Gorz utilizó explícitamente el término *ecología política*. Para Gorz, la defensa de la ecología del planeta podría ser recuperada por la lógica opresiva del capital, con una fisonomía eco-fascista. Por eso es que la ecología debería ser política, es

siglo XX, se fue haciendo evidente que también se estaba procesando una nueva dimensión de la relación capital/ naturaleza, consolidando mecanismos de apropiación y explotación de los recursos planetarios de dimensiones y efectos desconocidos hasta entonces⁵.

Fue a partir de allí que el término *ecología política* comenzó a circular por América Latina. En el momento actual, varios autores que han realizado balances de ese campo intelectual coinciden en caracterizar a la Ecología Política Latinoamericana como una tradición político-intelectual específica, con una dinámica y estructura de enunciación que no tienen equivalente en otras áreas de elaboración político-intelectual (Martínez-Alier, 2014; Martín y Larsimont, 2014; Delgado Ramos, 2013; Bryant et al., 2012).

Decía Joan Martínez-Alier (2014), en ocasión de recibir el título de doctor *honoris causa* en la Universidad Nacional de Córdoba: “La *ecología política* estudia los conflictos socio-ambientales. Al mismo tiempo, el término designa un amplio movimiento social y político por la justicia ambiental que es más fuerte en América Latina que en otros continentes. Este movimiento lucha contra las injusticias ambientales en ámbitos locales, nacionales, regionales y globales [...] En América Latina la *ecología política* no es tanto una especialización universitaria dentro de los departamentos de geografía humana o de antropología social (al estilo de Michael Watts, Raymond Bryant, Paul Robbins) como un terreno de pensamiento propio de relevancia internacional, con autores muy apegados al activismo ambiental en sus propios países o en el continente como un todo”.

Otro ejemplo es la presentación realizada por Martín y Larsimont. Después de caracterizar la existencia de tres tendencias en el campo internacional de la *ecología política*, y de referirse a la *political ecology* anglosajona y a la *ecologie politique* francesa, se ocupan de la tercera, la Ecología Política Latinoamericana: “Aunque en la Ecología Política Latinoamericana se pueden identificar influencias y rasgos de origen más o menos disciplinares y académicos, sin duda sus características definitorias tienen que ver con un encuentro entre la tradición del pensamiento crítico latinoamericano y las vastas experiencias y estrategias de resistencia de los pueblos frente al saqueo y la ‘economía de rapiña’. Mencionamos las reconocidas y tempranas contribuciones de José

decir, incluir una crítica de las formas de apropiación y explotación de la naturaleza y de las vidas humanas por parte del industrialismo, que no solamente controla la producción y el trabajo, sino que también impone los modelos de consumo y la formación de las subjetividades.

5 Una excelente revisión de los orígenes intelectuales de la ecología política está disponible en Leff (2015).

Carlos Mariátegui, Josué de Castro, Eduardo Galeano, entre muchas otras. No obstante, desde fines de los años noventa se ha venido configurando una perspectiva diferenciada para el abordaje de las relaciones sociedad-naturaleza en la región. Probablemente lo diferencial en esta perspectiva sea su pretensión de hacerlo desde un 'lugar de enunciación' latinoamericano. Esto implica reconocer los ámbitos teóricos y territoriales ajenos a las grandes tradiciones consolidadas de la geopolítica del pensamiento occidental. Asimismo, este lugar, de acuerdo a quienes convergen en el Programa de Investigación Modernidad/ Colonialidad (M/ C)⁶, se constituye en un posicionamiento ético, político y epistémico atravesado por la experiencia moderno/ colonial pero que, al mismo tiempo, se propone crear condiciones para la descolonización. El argumento central es que la marca de origen de lo latinoamericano se asienta en el trauma catastrófico de la conquista y la integración en posición subordinada y colonial en el sistema internacional. En este sentido entonces la Ecología Política Latinoamericana da un lugar relevante a la experiencia histórica que implicó la colonización europea como ruptura de origen de la particular heterogeneidad y ambigüedad de las sociedades latinoamericanas (Alimonda, 2005). Esto, a su vez, supone la construcción de una historia ambiental de la región, en otras palabras, una 'hermana siamesa' de la *ecología política* (Alimonda, 2005)⁷. Así la Ecología Política Latinoamericana es una construcción colectiva en la que han confluído, no sin tensiones y debates, diversos autores de Latinoamérica poniendo énfasis en el estudio de las relaciones de poder, que son configuradas históricamente, como mediadoras de las relaciones sociedad/ naturaleza" (Martín y Larsimont, 2014).

ECOLOGÍA POLÍTICA Y PENSAMIENTO CRÍTICO

Esta cita incluye los elementos que quisiéramos presentar aquí, examinando con un poco más de atención la propuesta de considerar a la Ecología Política Latinoamericana como formando parte de la tradición del pensamiento crítico de la región. Lo haremos en la forma de una exposición muy general y necesariamente limitada, apenas como un intento de marcar los hitos epistémico-territoriales de

6 El Programa M/ C es un espacio contemporáneo de interlocución colectiva en y sobre América Latina donde participan referentes intelectuales como Arturo Escobar, Enrique Dussel, Aníbal Quijano, Walter Mignolo, Ramón Gosfoguel, entre otros.

7 Guillermo Castro Herrera ha contribuido especialmente a consolidar la historia ambiental latinoamericana y a ponerla en diálogo con la *ecología política*. Claro está que es pertinente preguntarse en qué consiste lo latino de la Ecología Política Latinoamericana, como lo hace Germán Palacio (2012) en relación a la historia ambiental, sobre todo cuando se destaca la importancia de las herencias indígenas. Pero aceptemos por ahora las convenciones establecidas.

estas tradiciones, en la forma del esbozo de una cartografía cognitiva (Jameson, 2002). Y teniendo como premisa metodológica a la “geopolítica del conocimiento”; como indica el título de un artículo de Arturo Escobar (2005), “La cultura habita en lugares”.

Es cierto que nuestra época (finales del siglo XX, primeros años del siglo XXI) configura características únicas, en especial en lo que se refiere a la relevancia que han adquirido las apropiaciones violentas de la naturaleza por parte del capital más concentrado, la aparición de la crisis climática global, el retroceso que este proceso implica en la perspectiva de las políticas de desarrollo y de derechos humanos, etc. Y también es obvio que las tradiciones más convencionales de las ciencias sociales internacionales no estaban preparadas para la respuesta analítica a estos nuevos desafíos, que suponen una radicalización de las tendencias destructivas de la modernidad, de las cuales ese pensamiento social es, por diferentes caminos, tributario.

Por este motivo, es frecuente encontrar la opinión de que la *ecología política* (y también la historia ambiental, consecuentemente) aparecerían como una novedosa construcción analítica, demandada por las características de la nueva crisis global y por los silencios de la teoría social y política convencional. Es perfectamente legítimo coincidir con esta posición.

Sin embargo, me gustaría invertir de alguna forma los términos del debate, no para oponerme a esta posición, saludablemente iconoclasta, pero por lo menos para asegurar más densidad a la posición crítica actual. A lo largo del tiempo, las diferentes generaciones intelectuales y políticas que se erigen en posiciones críticas sostienen razonablemente que su época es única y desafiante, y que se enfrentan con problemas sustanciales que la diferencian de las generaciones anteriores. Pero creo que estas posiciones se refuerzan cuando, en la perspectiva de una geopolítica del conocimiento, reconocen raíces (reelaboradas a partir de nuevas lecturas, desde luego) en fuertes tradiciones del propio ámbito histórico-territorial.

A partir de un punto de vista personal, entonces, pero que se refiere en parte al camino recorrido y a mis referencias intelectuales presentes, creo que el “lugar de enunciación” plural y colectivo que ha ido constituyendo a (y se constituye en) la Ecología Política Latinoamericana tiene que ver, justamente, con la caracterización que el gran intelectual brasileño Alfredo Bosi (1992) hizo en relación a José Carlos Mariátegui y sus compañeros de generación intelectual y política: “la vanguardia enraizada”⁸.

8 Desde luego que coincidimos con Ramón Grosfoguel cuando, tomando como referencia al movimiento zapatista, defiende al trabajo intelectual que se piensa como

En ese sentido, me gustaría poder pensar a esa *ecología política* como una elaboración político-intelectual de vanguardia, que intenta con angustia responder a los tremendos desafíos que la época presenta para los pueblos de nuestro continente, reconociendo la necesidad ineludible de criticar los presupuestos civilizatorios de la modernidad y del desarrollo convencionales. Para hacerlo, debe echar mano de todos los recursos posibles, que pasan en gran parte por la tarea paradigmática de actualizar sus repertorios de acción y de pensamiento, al mismo tiempo que debe intentar recuperar la pluralidad de herencias populares y críticas que la precedieron.

Vanguardia, pero arraigada en las determinaciones de su época y en las particularidades (llamemos) geopolíticas de sus puntos de vista. Vanguardia arraigada como lo fueron la generación de la Reforma Universitaria y de José Carlos Mariátegui, o lo mejor de los modernistas brasileños. Como lo ha sido en sus mejores momentos el pensamiento crítico latinoamericano.

Pido que se me permita una referencia a mi experiencia personal. Cuando asumí la coordinación del Grupo de Trabajo en Ecología Política de CLACSO, en el año 2000, me pareció que una parte de la tarea por delante era intentar establecer un entretejido, en el peor de los casos para poner en contacto a intelectuales de diferentes países de la región que se desconocían mutuamente, en el mejor de los casos para intentar construir una comunidad de enunciación. Pero había también otra tarea, que a su vez tenía dos aspectos necesarios y complementarios, en la misma perspectiva estratégica: el fortalecimiento de nuestra propuesta justamente a partir de la creación de un espacio posible de diálogo con tradiciones anteriores de pensamiento social y político.

Por un lado, en tanto proyecto crítico de ciencias sociales, había que ajustar cuentas con el pasado de esas disciplinas. El blanco fundamental, en este caso, me pareció el marxismo, como la tradición crítica más establecida e institucionalizada en las ciencias sociales, pero siempre teniendo en cuenta que ese marxismo “internacional” (que venía de un intenso proceso de refundación/ actualización a partir de los años setenta) ni agotaba la pluralidad de críticas anticapitalistas ni, en las condiciones latinoamericanas, siquiera era siempre anti-capitalista⁹. Por eso era necesario someterlo a una lectura crítica

“movimiento de retaguardia”, *el andar preguntando* (2007: 76-77). La misma idea fue expresada posteriormente por Boaventura de Sousa Santos (2010: 40-41).

9 Como decía Pancho Aricó, con la sacralización del aspecto “progresista” del desarrollo de las fuerzas productivas, *El Capital* fue en América Latina más el libro de la burguesía que del proletariado. “Por isso, uma obra que era concebida por Marx

profunda, que permitiera recuperar dimensiones capaces de nutrir nuestra reflexión (no necesariamente desde lugares centrales o consolidados en esa tradición) y deshacernos de lo demás, los “ídolos”, que en la mejor de las hipótesis sólo servirían para reforzar la razón indolente, no apenas para darnos respuestas viejas, sino para desalentar la propia posibilidad de formular nuevas preguntas.

Al mismo tiempo, el ejemplo de la lectura eco-política de José Martí desarrollada por Guillermo Castro Herrera y el descubrimiento de una tradición de pensamiento eco-político brasileño desde el siglo XVIII, presentado por José Augusto Pádua, me mostraron que también teníamos una tarea decisiva en relación a los orígenes y las identidades del pensamiento latinoamericano. Nuestra crítica vendría a ser más potente justamente si podía arraigarse en una tradición, si podíamos reconocernos (como en el grupo sanguíneo o en la fisonomía de nuestros antepasados) en la genealogía del pensamiento crítico latinoamericano. De allí que propongo pensar a la constitución del lugar de enunciación de la Ecología Política Latinoamericana en continuidad con ese pensamiento.

En primer lugar, el *pensamiento crítico latinoamericano* y la *ecología política* comparten como punto de partida la duda sobre nuestra identidad y la búsqueda ansiosa de las claves de la misma. En ese caso, sólo tenemos certidumbre de que no somos iguales a los países ejemplos tutelares de modernidad y desarrollo. Tampoco lo somos, dicho sea de paso, en relación a sociedades de otros continentes, donde la destrucción de culturas tradicionales por parte del eurocentrismo modernizante no llegó a los extremos de América. En Asia o en África hay sociedades que pueden regresar a los legados de su pasado, en América eso es más difícil. Esta desconfianza, claro, se extiende a los instrumentos teóricos, conceptuales y metodológicos a partir de los cuales poder pensarnos, en tanto herramientas tributarias de la modernidad eurocéntrica.

Segundo, esta búsqueda de identidad sólo puede encontrar respuestas recurriendo al examen de nuestro pasado. De allí el recurso a la perspectiva histórica de interpretación, presente en todo el ensayismo latinoamericano, y también en la *ecología política*, en su entronque con la historia ambiental. Al hacerlo, surge como evidente el papel jugado en la definición de esa identidad por el proceso de la conquista ibérica, destruyendo a las civilizaciones nativas e incorporándonos a

como o maior golpe teórico contra a burguesia, converteu-se, nos países atrasados, no livro dos burgueses, isto é, no mais solido fundamento para a aceitação da necessidade e progressividade do capitalismo tal como se configurou concretamente na Europa ocidental” (Aricó, 1982: 62).

la modernidad/ colonialidad en posiciones subordinadas. A partir de allí, y con la continuidad de la colonialidad y del proyecto que la modernidad tuvo para nosotros se originan nuestra particular heterogeneidad estructural, que se manifiesta en la economía, la sociedad, la cultura, la memoria, las identidades, la subordinación sistemática de poblaciones excluidas de la ciudadanía, las dificultades para constituir un régimen político republicano que efectivamente funcione, y un Estado Nacional capaz de actuar legítimamente, la persistente actitud colonial también en lo que se refiere a la naturaleza, a la orientación de nuestras economías en la dirección del mercado mundial, en cadencias cíclicas de euforia y destrucción, y muchos otros males.

Tercero, al proceder a la enunciación de sus puntos de vista más generales, tanto el *pensamiento crítico* como la Ecología Política Latinoamericana lo hacen en referencia a una realidad geo-histórica común, en la que se reconocen, aún cuando estén tratando de una sociedad nacional en particular. Para poner ejemplos, cuando José Carlos Mariátegui escribía los *Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana* está claro que su discursividad crítica iba acompañando la evolución peruana en los diferentes temas de su repertorio, pero también que por detrás hay un texto agazapado donde su análisis se interroga sobre la identidad y la historia de toda la región. De hecho, explícitamente, usa la comparación con la Argentina como recurso interpretativo (aunque en este punto sea demasiado optimista). De la misma forma, cuando cualquier latinoamericano lee los trabajos de Josué de Castro sobre el hambre en Brasil es interpelado, al mismo tiempo, por la realidad del hambre y las carencias sociales en su propio país. La generalización de la ofensiva por el despojo ambiental y la “acumulación por desposesión” en toda la región es tal que la pluralidad de libros que coleccionan estudios de caso de conflictos ambientales, en especial en temas como la gran minería, presentan situaciones que parecen reproducirse con las mismas características generales en todos los países (de hecho, muchas veces involucran a las mismas empresas).

Cuarto, entre el *pensamiento crítico* y la *ecología política* que se hace en América Latina existe una común desconfianza hacia el instrumental teórico y metodológico de las ciencias sociales convencionales. Se exhibieron y se exhiben dudas sobre su validez y aplicabilidad a las particularidades de nuestras realidades, sobre su vinculación con perspectivas finalistas de la historia, que desde el comienzo nos ponen en lugar de “casos desviados” en la marcha del progreso, sobre su dificultad, siendo que fueron elaboradas a partir de los repertorios de la modernidad, para interpelar a nuestras poblaciones desde posiciones de respeto y autonomía. Por esta causa, las herramientas

metodológicas del *pensamiento crítico* y de la *ecología política* acostumbran presentar un destacado sesgo anti-positivista, y las fuentes son con frecuencia poco convencionales, pero de ellas se espera que puedan fundamentar con mayor pertinencia argumentaciones críticas al orden establecido. Con frecuencia, existen interlocuciones y articulaciones discursivas con tradiciones políticas populares subalternizadas. La *ecología política* tiene vinculaciones con el activismo socio-ambiental, en diferentes escalas.

Quinto, y por último, tanto el *pensamiento crítico latinoamericano* como la *ecología política* elaborada en la región se localizan en una posición fronteriza en relación a los sistemas de conocimiento establecidos. A pesar de ser co-partícipe del espíritu de la Reforma Universitaria, Mariátegui podía definirse como “no universitario, e inclusive anti-universitario”, aunque hubiera dirigido las Universidades Populares González Prada. En Brasil, fuera o dentro de la universidad, la convivencia de Caio Prado Jr. o de Darcy Ribeiro con la institucionalidad académica nunca fue fácil. De la misma forma, a pesar del notable impulso que ha tenido en la región, la *ecología política* fue creciendo en los márgenes de las estructuras universitarias, donde, a pesar de las apelaciones a la interdisciplinariedad, aún resisten los recortes disciplinarios como fundamento de estructuras establecidas de poder institucionalizado.

BIBLIOGRAFIA

- Alimonda, Héctor (comp.) 2005 *Los Tormentos de la Materia* (Buenos Aires: CLACSO).
- Alimonda, Héctor, Hoetmer, Raphael, Saavedra Celestino, Diego (eds.) 2009 *La Amazonía Rebelde: Perú 2009* (Lima: CLACSO/ Cooperación/ CONACAMI/ Proyecto Democracia y Transformación Global/ Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos).
- Alimonda, Héctor (comp.) 2011 *La Naturaleza Colonizada – Ecología Política y Minería en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO/ Ciccus).
- Alimonda, Héctor 2015 “Ecología Política Latinoamericana y Pensamiento Crítico: vanguardias arraigadas” en *Desenvolvimento e Meio Ambiente* (Curitiba) N° 35.
- Aricó, José 1982 *Marx e a América Latina* (Rio de Janeiro: Paz e Terra).
- Aricó, José 1988 *La cola del diablo – Itinerarios de Gramsci en América Latina* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Bhabha, Homi (comp.) 2010 *Nación y Narración* (Buenos Aires: Siglo XXI).

- Biro, Andrew (ed.) 2011 *Critical Ecologies* (University of Toronto Press).
- Boff, Leonardo 1992 *América Latina, da conquista à nova evangelização* (São Paulo: Ática).
- Bosi, Alfredo 1992 “La vanguardia enraizada: el marxismo vivo en Mariátegui” en *Anuario Mariáteguiano* (Lima) IV, 4.
- Bryant, Raymond et al. 2012 “Bringing the other into political ecology: reflecting on preoccupations in a research field” en *Singapore Journal of Tropical Geography* N° 33.
- Comaroff, Jean, Comaroff, John 2013 *Teoría desde el Sur (o como los países centrales evolucionan hacia África)* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Coronil, Fernando 2008 “Elephants in the Americas? Latin American Postcolonial Studies and Global Decolonization” en Moraña, Mabel, Dussel, Enrique, Jáuregui, Carlos (eds.) *Coloniality at Large* (Duke University Press, Durham and London).
- Cortés, Martín 2011 “Un marxismo cálido para América Latina (Apuntes para una investigación)”, en Eduardo Gruner (coord.), *Nuestra América y el pensar crítico - Fragmentos de Pensamiento Crítico de Latinoamérica y el Caribe* (Buenos Aires: CLACSO).
- Cortés, Martín 2015 *Un nuevo marxismo para América Latina – José Aricó: traductor, editor, intelectual* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- de Sousa Santos, Boaventura 2006 *Conocer desde el Sur – Para una cultura política emancipatoria* (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos).
- de Sousa Santos, Boaventura 2010 *Refundación del Estado en América Latina - Perspectivas desde una epistemología del Sur* (Quito: Abya Yala).
- Delgado Ramos, Gian Carlo 2013 ¿Porqué es importante la ecología política? en *Nueva Sociedad*, 244.
- Derrida, Jacques 1994 *Espectros de Marx* (Rio de Janeiro: Relume Dumará).
- Dussel, Enrique 2008 “Philosophy of Liberation, the Postmodern Debate and Latin American Studies” en Moraña, Mabel, Dussel, Enrique, Jáuregui, Carlos (eds.) *Coloniality at Large* (London: Durham Duke University Press).
- Echeverría, Bolívar 2011 *Discurso crítico y modernidad* (Bogotá: Ediciones desde abajo).
- Elizalde, Antonio 2015 “Grito de la tierra, grito de los pobres, la propuesta ética de Francisco: una recuperación de los aportes latinoamericanos a la construcción de nuestra casa común” en *Desenvolvimento e Meio Ambiente* (Curitiba: Universidade Federal do Paraná) N° 35.

- Escobar, Arturo 2005 *Más allá del Tercer Mundo: Globalización y Diferencia* (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia/ Universidad del Cauca).
- Escobar, Arturo 2013 *Una minga para el postdesarrollo: Lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales* (Bogotá: Ediciones desde abajo).
- Fals Borda, Orlando 2012 *Ciencia, compromiso y cambio social* (Buenos Aires: Editorial El Colectivo).
- Francisco 2015 *Carta encíclica Laudato Si' del Santo Padre Francisco sobre el cuidado de la casa común* (Roma: Tipografía Vaticana).
- Grosfoguel, Ramón 2007 “Descolonizando los universalismos occidentales: el pluriversalismo transmoderno decolonial desde Aimé Césaire hasta los zapatistas” en Castro Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón (eds.) *El giro decolonial – Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (Bogotá: Siglo del Hombre Editores/ Universidad Central/ Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar).
- Jameson, Fredric 2002 *Pós-modernismo – A lógica cultural do capitalismo tardío* (São Paulo: Ática).
- Leff, Enrique 2015 “*Political Ecology: a Latin American Perspective*” en *Desenvolvimento e Meio Ambiente* (Curitiba: Universidade Federal do Paraná) N° 35.
- Martín, Facundo, Larsimont, Robin 2014 “L’écologie politique depuis l’Amérique Latine”, Actes du premier colloque sur ‘Penser l’écologie politique’: Sciences sociales et interdisciplinarité (Paris).
- Martínez-Alier, Joan 2014 “Entre la economía ecológica y la ecología política” en *Sin permiso*, 16 de noviembre.
- Martins, Carlos Eduardo 2006 “Pensamiento Social” en *Enciclopedia Latinoamericana* (São Paulo: Boitempo).
- Palacio, Germán 2012 “Is there any ‘Latin’ in the Latin American environmental history? - New challenges for the consolidation of a regional intellectual community” en *HALAC I*, 2.
- Pratt, Mary Louise 2008 “In the Neocolony: Destiny, Destination, and the Traffic in Meaning” en Moraña, Mabel, Dussel, Enrique, Jáuregui, Carlos (eds.) *Coloniality at Large* (London: Durham Duke University Press).
- Quijano, Aníbal 2014 *Cuestiones y horizontes* (Buenos Aires: CLACSO).
- Roig, Arturo 2004 *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano* (México: Fondo de Cultura Económica).

Torres Rivas, Edelberto 2011 “Interrogando al Pensamiento Crítico Latinoamericano” en *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano* N° 43.

Arturo Escobar

DESDE ABAJO, POR LA IZQUIERDA, Y CON LA TIERRA: LA DIFERENCIA DE ABYA YALA/ AFRO/ LATINO/ AMÉRICA¹

*Salgo a caminar por la cintura cósmica del sur
piso en la región más vegetal del tiempo y de la luz
siento al caminar toda la piel de América en mi piel
y anda en mi sangre un río que libera en mi voz su caudal.*
Armando Tejada Gómez, Canción con todos.

*Soy el desarrollo en carne viva
Calle 13, Latinoamérica.*

En una nota reciente en América Latina en Movimiento, titulado “La crisis del pensamiento crítico latinoamericano”², el profesor Emir Sader lamenta “la relativa ausencia de la intelectualidad crítica” latinoamericana, particularmente en momentos de ataques renovados de la derecha contra los gobiernos progresistas. “Al pensamiento crítico no le faltan ideas” –continúa el texto– “tiene que pelear por espacios, pero falta mucho más participación, faltan entidades que convoquen a la intelectualidad crítica a que participe activamente en el enfrentamiento de los problemas teóricos y políticos con que se enfrentan los procesos progresistas en América Latina [...] Hoy es indispensable rescatar la articulación entre pensamiento crítico y lucha de superación del neoliberalismo, entre teoría y práctica, entre intelectualidad y compromiso político concreto”.

1 Una versión anterior de este texto fue presentada como charla magistral en la VII Conferencia de la CLACSO, Medellín, Noviembre 10-14, 2015. Agradezco a Pablo Gentili y Fernanda Saforcada la invitación a este importante evento. Igualmente, agradezco comentarios recibidos a la versión inicial por Manuel Rozental, Eduardo Gudynas, Patricia Botero, Charo Mina Rojas, Betty Ruth Lozano, Carlos Rosero, Laura Gutiérrez, Xochitl Leyva, Gustavo Esteva y Enrique Leff.

2 Ver <<http://www.alainet.org/es/articulo/173375>> 11 de abril de 2015.

Hay mucho que atender en el llamado del profesor Sader. En particular, todas y todos debemos pensar seriamente en la rearticulación epistémica, económica y política de los procesos de dominación a niveles nacional, continental y global, y siempre debemos estar dispuestos a aceptar el llamado para renovar la pregunta por la praxis, incluyendo la relevancia del intelectual en la vida pública de nuestras sociedades. Sin embargo, en juego están también varias preguntas claves que todo análisis del pensamiento crítico latinoamericano (PCL) está obligado a considerar: ¿qué constituye el PCL hoy en día? ¿Podemos acotarlo dentro del pensamiento del progresismo o de la izquierda? ¿Qué es exactamente lo que está en crisis? ¿El pensamiento de los gobiernos progresistas? ¿De las izquierdas? ¿Agotan estas categorías el campo, en mi opinión mucho más vasto y quizás inexhaustible, del pensamiento crítico de las comunidades, los movimientos, y los pueblos? Más aun, ¿cuál es el papel del pensamiento crítico en las transformaciones sociales?

Como lo sugiere el subtítulo del presente artículo, ya no estamos meramente frente a un continente unificado en su historia y su cultura, “América Latina”, sino frente a un pluriverso, un mundo hecho de muchos mundos. Los mundos indígenas y afrodescendientes en particular han cobrado una importancia inusitada en la redefinición de una supuesta identidad y realidad compartidas, de allí el nuevo léxico de Abya Yala/ Afro/ Latino/ América. No es una denominación ideal, dada la diversidad interna de cada uno de los tres ejes identitarios, y esconde otros ejes claves (rural/ urbano; clase, género, generación, sexualidad y espiritualidad), pero es una manera inicial de problematizar, y al menos hacernos tartamudear, cuando con tanta naturalidad invocamos a “América Latina”³.

DOS HIPÓTESIS SOBRE EL PENSAMIENTO CRÍTICO EN ABYA YALA/ AFRO/ LATINO/ AMÉRICA⁴

El argumento que quisiera desarrollar en estas páginas es precisamente que el PCL no está en crisis; más aún, pudiera decirse que está más vibrante y dinámico que nunca. Las contribuciones teórico-políticas para repensar la región reverberan a lo largo y ancho del continente, en los encuentros de los pueblos, en las mingas de pensamiento, en los debates de movimientos y colectivos, en las asambleas de comunidades

3 Me atrevería a pensar que la canción “Latinoamérica” del grupo puertorriqueño Calle 13 despliega esta multiplicidad de mundos, de saberes y de prácticas que es el continente.

4 El texto que sigue está escrito en la tradición latinoamericana del ensayo. No tiene por lo tanto referencias bibliográficas ni a autores particulares, con contadas excepciones. Una bibliografía extensa sobre estos temas se encuentra en Escobar (2014).

en resistencia, en las movilizaciones de jóvenes, mujeres, campesinos y ambientalistas, y sin duda también en algunos de aquellos sectores que tradicionalmente se han considerado los espacios del pensamiento crítico por excelencia, tales como la academia y las artes⁵.

Un listado de las tendencias más notables del PCL tendría que incluir, entre otras, las críticas a la modernidad y la teoría decolonial; los feminismos autónomos, decoloniales, comunitarios, y de mujeres indígenas y afrodescendientes; la diversa gama de debates ecológicos y de economías alternativas, incluyendo la ecología política, la economía social y solidaria (ESS), las economías comunales, y los comunes; las posiciones autonómicas; otras y nuevas espiritualidades; y las diferentes propuesta de transiciones civilizatorias, el posdesarrollo, el Buen Vivir, y el post-extractivismo. Más importante aún, *toda genealogía y catálogo del PCL hoy en día tiene por fuerza mayor que incluir las categorías, saberes, y conocimientos de las comunidades mismas y sus organizaciones como uno de las expresiones más potentes del pensamiento crítico*. Esta última proposición constituye el mayor desafío para el PCL dado que la estructura epistémica de la modernidad (ya sea liberal, de derecha, o de izquierda) se ha erigido sobre el borramiento efectivo de este nivel crucial del pensamiento, y es precisamente este nivel el que emerge hoy en día con mayor claridad y contundencia, como veremos.

Un análisis de la coyuntura regional y planetaria y de cómo esta se refleja en los debates teórico-políticos del continente nos lleva a postular las siguientes hipótesis: primero, que el PCL no está en crisis, sino en efervescencia; segundo, que los conocimientos de los pueblos en movimiento, de las comunidades en resistencia, y de muchos movimientos sociales están en la avanzada del pensamiento para las transiciones, y cobran una relevancia inusitada para la reconstitución de mundos ante las graves crisis ecológicas y sociales que enfrentamos, más que los conocimientos de expertos, las instituciones, y la academia. (Aclaro que esto no quiere decir que estos últimos sean inútiles, sino que ya son claramente insuficientes para generar las preguntas y pautas para enfrentar las crisis).

Para verlo de esta manera, sin embargo, es necesario ampliar el espacio epistémico y social de lo que tradicionalmente se ha considerado el PCL para incluir, junto al pensamiento de la izquierda, al menos dos grandes vertientes que desde las últimas dos décadas han estado emergiendo como grandes fuentes de producción crítica, a saber, aquella vertiente que surge de las luchas y pensamientos

5 La noción de comunidades en resistencia es desarrollado en el libro de investigación acción colectiva (IAC), compilado por Patricia Botero (2015). Ver también Botero y Palermo (2013).

“desde abajo”, y aquellas que están sintonizadas con las dinámicas de la Tierra. A estas vertientes las llamaremos “pensamiento autonómico” y “pensamiento de la Tierra”, respectivamente. Mencionemos por lo pronto que el primero se refiere al pensamiento, cada vez más articulado y discutido, que emerge de los procesos autonómicos que cristalizan con el Zapatismo pero que incluyen una gran variedad de experiencias y propuestas a lo largo y ancho del continente, desde el sur de México al suroccidente de Colombia, y desde allí al resto del continente. Todos estos movimientos enfatizan la reconstitución de lo comunal como el pilar de la autonomía. Autonomía, comunalidad y territorialidad son los tres conceptos claves de esta corriente.

Con “pensamiento de la Tierra”, por otro lado, nos referimos no tanto al movimiento ambientalista y a la ecología sino a aquella dimensión que toda comunidad que habita un territorio sabe que es vital para su existencia: su conexión indisoluble con la Tierra y con todos los seres vivos. Más que en conocimientos teóricos, esta dimensión se encuentra elocuentemente expresada en el arte (tejidos), los mitos, las prácticas económicas y culturales del lugar, y las luchas territoriales y por la defensa de la *Pacha Mama*. Esto no la hace menos importante, sino quizás más, para la crucial tarea de todo pensamiento crítico en la coyuntura actual, a la cual nos referiremos como “la reconstitución de mundos”.

No podré situar el argumento dentro de la larga e ilustre historia del PCL. Digamos solamente que desde algunas perspectivas (como el pensamiento decolonial) la genealogía de un “pensamiento otro” se extiende hasta la colonia misma, encontrándose en la obra de ciertos intelectuales indígenas y cimarrones libertarios. Digamos igualmente que a través del siglo XX los debates críticos del continente vieron capítulos que aún conservan cierta relevancia, desde aquellos que planteaban la disyuntiva entre civilización y barbarie, hasta los debates tempranos sobre la modernidad latinoamericana ya en las postrimerías del siglo, originando tensiones entre visiones conservadoras pero anti-liberales (Arielismo) y “nuestramericanas” anti-imperialistas (Martí) que también conservan relevancia. Ya en los albores del siglo XX entran a jugar un papel importante el marxismo y el anarquismo, y para mediados de siglo se da el famoso debate entre los filósofos Leopoldo Zea y Augusto Salazar Bondi sobre “si existe o no una filosofía de nuestra América”.

Es de anotar que todos estos debates, sin embargo, toman lugar dentro de los cánones eurocéntricos, sin preguntarse a profundidad por su relevancia para las comunidades y “las masas” del continente⁶.

6 Una útil reseña y argumento crítico sobre de los avatares de PCL se encuentra en el libro del filósofo colombiano Santiago Castro Gómez (1996) *Crítica de la razón latinoamericana*.

Habría que esperar hasta la denuncia radical del maestro Orlando Fals Borda, en su libro *Ciencia propia y colonialismo intelectual* (1970), y el influyente libro de Paulo Freire, *Pedagogía del oprimido* (1970, publicado en portugués en 1968) para que se estremeciera el edificio epistémico de las academias tanto críticas como de izquierda y se empezara a tomar en serio lo que hoy llamaríamos “los conocimientos otros” de los mundos subalternos.

Esta es sin duda una exposición completamente insuficiente y quizás acomodada de la rica tradición del PCL, pero la incluyo en aras de las dos hipótesis expuestas. Los movimientos de educación y comunicación popular inspirados por Fals (con su investigación acción participativa, IAP) y Freire motivaron una infinidad de movilizaciones transformadoras en las décadas del setenta y del ochenta, con frecuencia de la mano de las luchas revolucionarias alimentadas por el marxismo y la diversidad de izquierdas, pero siempre enfatizando la necesidad de tomar en serio los conocimientos de los pueblos. Hoy en día, en las vertientes “autonómicas” y del “pensamiento de la Tierra”, encontramos ecos de este valioso legado, aunque con una radicalización epistémica mayor que la de las propuestas de aquellas décadas.

Quisiera, para los efectos de este escrito, definir el PCL como el entramado de tres grandes vertientes: el pensamiento de la izquierda, el “pensamiento autonómico”, y el “pensamiento de la Tierra”. Estas no son esferas separadas y preconstituidas sino que se traslapan, a veces alimentándose mutuamente, otras en abierto conflicto. Mi argumento es que hoy en día tenemos que cultivar las tres vertientes, manteniéndolas en tensión y en diálogo continuo, abandonando toda pretensión universalizante y de poseer la verdad. Dicho de otra manera, a la fórmula zapatista de luchar “desde abajo y por la izquierda”, hay que agregar una tercera base fundamental, “con la Tierra” (hasta cierto punto implícita en el zapatismo). En la siguiente sección, comenzaré por hacer unas anotaciones breves sobre la importancia crucial del “pensamiento de la izquierda”, para luego ofrecer un bosquejo, necesariamente provisional, de las otras dos vertientes⁷.

7 No abordaré en este texto la cuestión de si estas tres vertientes constituirían una “nueva izquierda”, o si las vertientes “autonómicas” y “de la Tierra” deben ser vistas como diferentes a esta. De acuerdo a esta última opción, el espectro político “derecha-izquierda” se estaría estallando, dando paso a una gran variedad de opciones, no como “terceras vías” sino como manifestaciones auténticas de nuevas formas de ver la práctica política. Tampoco me detendré a analizar la diferenciación entre ‘progresismo’ e ‘izquierda’ (ver los escritos recientes de Eduardo Gudynas sobre este tema).

I. EL PENSAMIENTO DE LA IZQUIERDA Y LA IZQUIERDA DEL PENSAMIENTO

Qué tantas cosas es la izquierda: teoría, estrategia, práctica, historia de luchas, humanismo, imágenes, emociones, canción, arte, tristezas, victorias y derrotas, revoluciones, momentos bellos y de horror, y muchas otras cosas. Cómo no seguir inspirándonos en los momentos más hermosos de las luchas revolucionarias socialistas y comunistas a través de su potente historia; al menos para mi generación, cómo no seguir conmoviéndose por la carismática figura del Che, o de un Camilo Torres esperando la muerte con un fusil en la mano que nunca disparó, íconos estos que continúan engalanando las paredes de las universidades públicas de Colombia y el continente y que aún nos hacen sonreír al verlas. Cómo no pensar en el intenso rojo de las banderas de las movilizaciones campesinas y proletarias de otrora, de campesinos leyendo los ubicuos libritos rojos mientras esperan marchar por el derecho a la tierra⁸. Cómo no incorporar en toda lucha y en toda teoría los principios de justicia social, los imaginarios de igualdad de clase, y los ideales de libertad y emancipación de la izquierda revolucionaria.

A nivel teórico, es imperante reconocer las múltiples contribuciones del materialismo dialéctico y el materialismo histórico, su renovación en el encuentro con el desarrollismo (dependencia), el ambientalismo (marxismo ecológico), el feminismo, la teología de la liberación, el postestructuralismo (ej., Laclau y Mouffe), la cultura (ej., Stuart Hall, los estudios culturales latinoamericanos), y lo poscolonial. Sin embargo, aunque esta amplia gama de teorías sigue siendo claramente relevante, hoy en día reconocemos con facilidad los inevitables apegos modernistas del materialismo histórico (como su aspiración a la universalidad, la totalidad, la teleología, y la verdad que se le cuelan aun a través del agudo lente analítico de la dialéctica). Más aun, no se puede desconocer que vamos aprendiendo nuevas formas de pensar la materialidad, de la mano de la ecología económica, las teorías de la complejidad, la emergencia, la autopoiesis y la auto-organización y de las nuevas formas de pensar la contribución de todo aquello que quedó por fuera en la explicación modernista de lo real, desde los objetos y las “cosas” con su “materialidad vibrante” hasta todo el rango de lo no-humano (microorganismos, animales, múltiples especies, minerales), que tanto como las relaciones sociales de producción son

8 Tengo en mente las hermosas pinturas y grabados de la pintora Colombiana maoísta (del MOIR) Clemencia Lucena (aunque ya poco conocidos), uno de los más elocuentes documentos de la época, en un potente estilo neo-realista latinoamericano. Por supuesto podríamos recordar a Antonio Berni, los muralistas mexicanos, o Guayasamín, entre tantas y tantos artistas de izquierda (para no entrar en el teatro, la literatura, o la música).

determinantes de las configuraciones de lo real. En estas nuevas “ontologías materialistas” hasta las emociones, los sentimientos, y lo espiritual tienen cabida como fuerzas activas que producen la realidad.

Quisiera recalcar dos nociones de este breve recuento; por un lado, la ruptura de los nuevos materialismos con el antropocentrismo de los materialismos de la modernidad. Del otro, y como corolario, el “desclasamiento epistémico” a que se ven abocadas aquellas vertientes que usualmente consideramos de izquierda. Por desclasamiento epistémico me refiero a la necesidad de abandonar toda pretensión de universalidad y de verdad, y una apertura activa a aquellas otras formas de pensar, de luchar y de existir que van surgiendo, a veces con claridad y contundencia, a veces confusas y titubeantes, pero siempre afirmativas y apuntando a otros modelos de vida, en tantos lugares de un continente que pareciera estar cercano a la ebullición⁹. Este desclasamiento convoca a los pensadores de izquierda a pensar más allá del episteme de la modernidad, a atreverse a abandonar de una vez por todas sus categorías más preciadas, incluyendo el desarrollo, el crecimiento económico, el progreso, y el mismo “hombre”. Los conmina a sentipensar con la Tierra y con las comunidades en resistencia para rearticular y enriquecer su pensamiento.

Debe quedar claro que no me he detenido aquí a analizar la diferencia entre “progresismo” e “izquierda”, ni las bien informadas críticas al neo-extractivismo de los gobiernos progresistas, o el aparente agotamiento del modelo progresista neo-extractivista y desarrollista. Tampoco abordare los debates por la renovación de la izquierda, en este momento importantes en países como Brasil, Venezuela, Ecuador, Argentina, y Bolivia. Finalmente, he obviado analizar la apropiación por parte de algunos de los gobiernos progresistas de conceptos potencialmente radicales como el Buen Vivir o los Derechos de la Naturaleza¹⁰. Es necesario anotar, sin embargo, que desde la perspectiva aquí expuesta, toda política de izquierda basada en la exclusión de otros puntos de vista, la supresión de la crítica, y la represión de organizaciones de base por no estar de acuerdo con el oficialismo solo puede representar una visión estrecha y cuestionable del pensamiento crítico de izquierda. Es de esta forma que las izquierdas oficiales se

9 Como bien lo dijo el ecólogo mexicano Víctor Toledo, refiriéndose a las luchas ambientales, “Latinoamérica hierve” (IV Congreso Latinoamericano de Etnobiología, Popayán, Septiembre 28 - Octubre 2 de 2015). Las luchas ambientales a nivel mundial están siendo recogidas en el Atlas de Justicia Ambiental, mantenido por el grupo ICTA en la Universitat Autònoma de Barcelona. Ver: <<http://ejatlas.org>>. Viendo este Atlas, uno podría decir que los mundos hierven, porque están destruyendo la Tierra.

10 Ver los textos recientes de Gudynas, Zibechi, Acosta y Svampa, entre otros, sobre estos temas.

apropian y desvirtúan las experiencias y categorías de los pueblos y los movimientos. El debate sobre este tipo de progresismo está cobrando cada vez más intensidad en el continente, con justa razón. Confío en que las dos vertientes que exploro a continuación aporten elementos nuevos para este debate.

II. EL PENSAMIENTO DEL O DESDE ABAJO

*La tierra manda, el pueblo ordena,
y el gobierno obedece. Construyendo autonomía¹¹.*

Un fantasma recorre el continente: el fantasma del autonomismo. Y podríamos continuar: “Todas las fuerzas de la vieja (Latinoamérica) se han unido en santa cruzada para acosar a ese fantasma [...] (Ya) es hora de que los (autonomistas) expongan a la faz del mundo entero sus conceptos, sus fines y sus tendencias, que opongán a la leyenda del fantasma del (autonomismo) un manifiesto del propio partido”. No será un manifiesto de un solo partido en este caso sin duda, sino una multiplicidad de manifiestos para la multiplicidad de mundos de que nos hablan l@s compañer@s zapatistas, *un mundo donde quepan muchos mundos*. Serán las múltiples visiones de aquellos “que ya se cansaron de no ser y están abriendo el camino” (M. Rozental), de los sujetos de la digna rabia, de todas y todos los que luchan por un lugar digno para los pueblos del color de la Tierra.

Es innegable que esta segunda vertiente que proponemos, el “autonomismo”, es una fuerza teórico-política que comienza a recorrer Abya Yala/ Afro/ Latino/ América de forma sostenida, contra viento y marea y a pesar de sus altibajos. Surge de la activación política de la existencia colectiva y relacional de una gran variedad de grupos subalternos-indígenas y afrodescendientes, campesinos, pobladores de los territorios urbanos populares, jóvenes, mujeres solidarias. Es la ola creada por los condenados de la tierra en defensa de sus territorios ante la avalancha del capital global neoliberal y la modernidad individualista y consumista. Se le ve en acción en tantas movilizaciones de las últimas dos décadas, en encuentros inter-epistémicos, en mingas de pensamiento, cumbres de los pueblos, y en convergencias de todo tipo donde los protagonistas centrales son los conocimientos de las comunidades y los pueblos que resisten desde las lógicas de

11 Incluido al final de los “Diez principios del buen gobierno” en la entrada de algunas de las comunidades autónomas zapatistas. Véase: <<http://www.cgthiapas.org/denuncias-juntas-buen-gobierno-denuncias/jbg-morelia-denuncia-ataque-orcao-con-arma-fuego-bases>>.

vida de sus propios mundos. Involucra a todos aquellos que se defienden del desarrollo extractivista porque saben muy bien que “para que el desarrollo entre, tiene que salir la gente”, como con frecuencia lo manifiestan las lideresas y líderes afrocolombian@s que experimentan el desplazamiento de sus territorios bajo las presiones del llamado progreso.

A nivel teórico, el “autonomismo” se relaciona con una gran variedad de tendencias, desde el pensamiento decolonial y los estudios subalternos y postcoloniales hasta las epistemologías del sur y la ecología política, entre otros. Tiene un parentesco claro con nociones tales como la descolonización del saber, la justicia cognitiva, y la inter-culturalidad. Pero su peso teórico-político gravita en torno a tres grandes conceptos: autonomía, comunalidad, y territorialidad, solo el primero de los cuales tiene alguna genealogía en las izquierdas, especialmente en el anarquismo. Las nociones de comunidad en particular están reapareciendo en diversos espacios epistémico-políticos, incluyendo las movilizaciones de indígenas, afrodescendientes y campesinos, sobre todo en México, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Cuando se habla de comunidad se usa en varios sentidos: comunalidad, lo comunal, lo popular-comunal, las luchas por los comunes, comunitismo (activismo comunitario). La comunalidad (la condición de ser comunal) constituye así el horizonte de inteligibilidad de las culturas de la América profunda e igualmente de luchas nuevas, aun en contextos urbanos; es una categoría central en la vida de muchos pueblos, y continua siendo su vivencia o experiencia más fundamental. Todo concepto de comunidad en este sentido se entiende de forma no esencialista, entendiendo “la comunidad” en toda su heterogeneidad e historicidad, siempre surtiéndose de la ancestralidad (el tejido relacional de la existencia comunal), pero abierta hacia el futuro en su autonomía.

El *autonomismo* tiene su razón de ser en la profundización de la ocupación ontológica de los territorios y los mundos-vida de los pueblos-territorio por los extractivismos de todo tipo y por la globalización neoliberal. Esta ocupación es realizada por *un mundo hecho de un mundo* (capitalista, secular, liberal, moderno, patriarcal), que se arroga para sí el derecho de ser “el Mundo”, y que rehúsa relacionarse con todos esos otros mundos que se movilizan cada vez con mayor claridad conceptual y fuerza política en defensa de sus modelos de vida diferentes. El *autonomismo* nos habla de sociedades en movimiento, más que de movimientos sociales (R. Zibechi, refiriéndose a la ola de insurrecciones indígena-populares que llevaron al poder a Evo Morales), y podríamos hablar con mayor pertinencia aun de *mundos en movimiento*, porque aquello que emerge son verdaderos *mundos*

relacionales, donde prima lo comunal sobre lo individual, la conexión con la Tierra sobre la separación entre humanos y no-humanos, y el buen vivir sobre la economía¹².

En el lenguaje de la “ontología política”, podemos decir que muchas luchas étnico-territoriales pueden ser vistas como luchas ontológicas, por la defensa de otros modelos de vida. Interrumpen el proyecto globalizador de crear un mundo hecho de un solo mundo. Dichas luchas son cruciales para las transiciones ecológicas y culturales hacia *un mundo en el que quepan muchos mundos* (el pluriverso). Constituyen la avanzada de la búsqueda de modelos alternativos de vida, economía, y sociedad. Son luchas que enfrentan “entramados comunitarios” y “coaliciones de corporaciones transnacionales”, buscando la reorganización de la sociedad sobre la base de autonomías locales y regionales¹³; la autogestión de la economía bajo principios comunales, aun si articuladas con el mercado; y una relación con el Estado pero solamente para neutralizar en lo posible la racionalidad del mismo. En resumen, son luchas que buscan organizarse como los poderes de una sociedad otra, no-liberal, no-estatal y no-capitalista. Aunque esta defensa surge de raíces (parcialmente) comunitarias y no-capitalistas, implica toda una historia de relacionamiento con la modernidad capitalista. “Se trata de recuperar, re-construir y revitalizar el lugar y el territorio, esta vez para la re-producción de la vida”, dicen los compañeros y compañeras *nasa* del suroccidente colombiano, y con ello darle curso a formas contrapuestas de la pretensión capitalista totalizante y homogenizante” (Quijano, 2012: 210).

12 El *autonomismo* es un fenómeno de los movimientos y colectivos; sus expresiones teórico-políticas se encuentran en estos colectivos, incluyendo muchos movimientos indígenas, de afrodescendientes y campesinos; está siendo conceptualizado por un creciente número de intelectuales y activistas, entre los cuales cabe mencionar a Gustavo Esteva, Raquel Gutiérrez Aguilar, Xochitl Leyva, Raúl Zibechi, Manuel Rozental, Vilma Almendra, Patricia Botero, John Holloway, Silvia Rivera Cusicanqui, Carlos Walter Porto-Gonçalves, el Colectivo Situaciones, Luis Tapia, y los intelectuales *aymara* Pablo Mamani, Julieta Paredes, Felix Patzi, y Simon Yampara, entre otros. Muchos de estos actores convergieron recientemente en Puebla, en el “Primer Congreso Internacional de Comunalidad”, organizado por Raquel Gutiérrez A. y sus colaboradores. Ver: <<http://www.congresocomunalidad2015.org>>. Hay un nutrido grupo de pensadoras y pensadores de la autonomía y la comunalidad centrado en la ciudad de Popayán (Colombia), en intercambio continuo con comuneros e intelectuales *nasa*, *misak*, campesinos, y afrodescendientes de la región del Norte del Cauca, particularmente en torno a la Maestría en Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo (un bastión del pensamiento autónomo, comunal y decolonial), y del evento bianual “Tramas y Mingas por el Buen Vivir”. Ver: <<https://tramasymingasparaelbuenvivir.wordpress.com/2015/06/24/tramas-y-mingas-para-el-buen-vivir-2015/>>

13 Ver Raquel Gutiérrez Aguilar (2011).

La *autonomía* es de esta forma una práctica teórico-política de los movimientos étnico-territoriales; pensarse *de adentro hacia afuera*, como dicen algunas lideresas afrodescendientes en Colombia, o *cambiando las tradiciones tradicionalmente*, y cambiando la forma de cambiar, como dicen en Oaxaca (Esteva). “La clave de la *autonomía* es que un sistema vivo encuentra su camino hacia el momento siguiente actuando adecuadamente a partir de sus propios recursos”, nos dice el biólogo Francisco Varela, definición que aplica a las comunidades. Implica la defensa de algunas prácticas, la transformación de otras y la invención de nuevas. Podemos decir que en su mejor acepción la *autonomía* es una teoría y práctica de la inter-existencia, una herramienta de diseño para el pluriverso.

El objetivo de la *autonomía* es la realización de lo comunal, entendida como la creación de las condiciones para la autocreación continua de las comunidades (su autopoiesis) y para su acoplamiento estructural exitoso con sus entornos cada vez más globalizados. Como dicen los comuneros indígenas *misak* del Norte del Cauca de Colombia, hay que “recuperar la tierra para recuperarlo todo... por eso tenemos que pensar con nuestra propia cabeza, hablando nuestro propio idioma estudiando nuestra historia, analizando y transmitiendo nuestras propias experiencias así como la de otros pueblos” (Cabildo Indígena de Guambia, 1980, citado en Quijano 2012: 257). O como lo expresan los *nasa* en su movilización, la *minga social y comunitaria*, “la palabra sin acción es vacía. La acción sin la palabra es ciega. La acción y palabra sin el espíritu de la comunidad son la muerte”. Autonomía, comunalidad, territorio y relacionalidad aparecen aquí íntimamente ligados, constituyendo todo un marco teórico-político original dentro de esta segunda vertiente del pensamiento crítico de Abya Yala/ Afro/ Latino/ América.

III. EL PENSAMIENTO DE LA TIERRA

La relacionalidad (la forma relacional de ser, conocer, y hacer, definida como aquellas configuraciones socio-naturales donde nada pre-existe las relaciones que lo constituyen, sino que todo se constituye profundamente en relación con todo) es el gran correlato de la autonomía y la comunalidad. Así puede verse en muchas cosmovisiones de los pueblos, tales como la filosofía africana del Muntu o concepciones de la Madre Tierra como la Pachamama, Ñuke mapu, o Uma Kiwe, entre muchas otras. También está implícita en el concepto de crisis civilizatoria, siempre y cuando se asume que la crisis actual es causada por un modelo particular de mundo (una ontología), la civilización moderna capitalista de la separación y la desconexión, donde humanos y no humanos, mente y cuerpo, individuo y comunidad, razón y emoción, etc. se ven como entidades separadas y autoconstituidas.

Las ontologías o mundos relacionales se fundamentan en la noción de que todo ser vivo es una expresión de la fuerza creadora de la tierra, de su auto-organización y constante emergencia. Nada existe sin que exista todo lo demás (“soy porque eres”, porque todo lo demás existe, dicta el principio del *Ubuntu* surafricano). En las palabras del ecólogo y teólogo norteamericano Thomas Berry, “*la Tierra es una comunión de sujetos, no una colección de objetos*”. El Mandato de la Tierra del que hablan muchos activistas nos conmina por consecuencia a “vivir de tal forma que todos puedan vivir”. Este mandato es atendido con mayor facilidad por los pueblos-territorio: “*Somos la continuidad de la tierra, miremos desde el corazón de la tierra*” (Marcus Yule, gobernador *nasa*). No en vano es la relación con la Tierra central a las luchas indígenas, afro y campesinas en el contexto actual.

Desde esta perspectiva, el gran desafío para la izquierda y al autonomismo es aprender a sentipensar con la Tierra, a escuchar profundamente tanto el grito de los pobres como el grito de la Tierra (Boff, *Laudato Si'*). Es refrescante pensar que de las tres vertientes mencionadas la más antigua es esta tercera. Viene desde siempre, desde que los pueblos aprendieron que eran Tierra y relación, expresiones de la fuerza creadora del universo, que todo ser es ser-Tierra. Existe en el pensamiento cosmocéntrico que subyace los tejidos y entramados que conforman la vida, aquel que sabe, porque siente, que todo en el universo está vivo, que la conciencia no es prerrogativa de los humanos sino una propiedad distribuida en todo el espectro de la vida. Es el pensamiento de aquellos/as que defienden la montaña contra la minería porque ella es un ser vivo, *apu* (M. de la Cadena), o los páramos y nacimientos de agua porque son el origen de la vida, con frecuencia lugares sagrados donde lo humano, lo natural y lo espiritual se funden en un complejo entramado vital. Yace también en el fundamento de la re-comunalización de la vida, la re-localización de las economías y la producción, la defensa de semillas, el rechazo a los transgénicos y los TLC, y la defensa de la agroecología y la soberanía alimentaria (Gutiérrez).

Podemos decir, sin caer en anacronismo alguno, que las “cosmogonías” de muchas culturas del mundo son el pensamiento primigenio de la Tierra. También fue, y sigue siéndolo parcialmente, el pensamiento de las comunidades matriarcales, como lo lleva explicando la feminista alemana Claudia von Werlhof por más de dos décadas con su teoría crítica del patriarcado; no matriarcales en el sentido de la predominancia de la mujer, sino de culturas donde priman la cooperación, el reconocimiento del otro, la horizontalidad, la participación y la sacralidad en vez de la agresión, el dominio, la guerra, el control y la apropiación de las sociedades patriarcales que poco a poco a través de sus 5 mil años de historia se ha ido apoderando de todas las sociedades del planeta.

De forma similar lo entiende el biólogo Chileno Humberto Maturana a partir de su concepción de “culturas matrísticas” y de la “biología del amor”, aquellas culturas que viven en la profunda conciencia la interconexión de todo lo que existe y que se resisten a una trayectoria vital basada en la apropiación y el control porque su “emocionar” dicta, precisamente, el respeto y la convivencia¹⁴.

En el pensamiento de la Tierra subyace las concepciones de territorio. “Tierra puede tener cualquiera, pero territorio es otra cosa”, dicen algunos mayores afrodescendientes en el Pacífico colombiano, gran territorio negro. El territorio es el espacio para la enacción de mundos relacionales. Es el lugar de aquellas/os que cuidan la tierra, como lúcidamente lo expresaran las mujeres de la pequeña comunidad negra de La Toma en el Norte del Cauca, movilizadas contra la minería ilegal de oro: “A las mujeres que cuidan de sus territorios. A las cuidadoras y los cuidadores de la Vida Digna, Sencilla y Solidaria. Todo esto que hemos vivido ha sido por el amor que hemos conocido en nuestros territorios... Nuestra tierra es nuestro lugar para soñar con dignidad nuestro futuro... Tal vez por eso nos persiguen, porque queremos una vida de autonomía y no de dependencia, una vida donde no nos toque mendigar, ni ser víctimas”¹⁵. Por ende el slogan de la marcha, *El territorio es la vida y la vida no se vende, se ama y se defiende*.

También encontramos el pensamiento de la Tierra en la cosmoacción de muchos pueblos indígenas centrada en la defensa del territorio y en sus Planes de Vida. El territorio es “el espacio vital que asegura la pervivencia como pueblo, como cultura en convivencia con la naturaleza y los espíritus. El territorio es nuestro verdadero libro histórico que mantiene viva la tradición de quienes habitamos en él. Representa y describe los principios y prácticas de nuestra cultura. Implica la posesión, control y dominio del espacio físico y espiritual. Como espacio colectivo de existencia, posibilita la convivencia armónica entre los pueblos. Fundamenta la cosmovisión indígena como razón de nuestra pervivencia”¹⁶. Por eso su estrategia esta encaminada a “*recuperar la tierra para recuperarlo todo*, autoridad, justicia, trabajo, por eso tenemos que pensar con nuestra propia cabeza, hablando nuestro propio idioma estudiando nuestra historia, analizando y transmitiendo nuestras propias experiencias así como la de otros pueblos”¹⁷. De igual manera, el Plan de Vida del pueblo *misak* se explica como una propuesta de

14 Ver von Werlhof (2015), Maturana y Verden-Zöllner (2003). Ver la Escuela Matrística, fundada por Maturana y Ximena Dávila Yáñez, <<http://matriztica.cl/Matriztica>>.

15 Carta abierta de Francia Márquez, lideresa de La Toma, abril 24 del 2015.

16 Consejo Regional Indígena del Cauca, Cric, citado en Quijano (2012: 209).

17 Cabildo Indígena de Guambia 1980 citado en Quijano (2012: 257).

“construcción y reconstrucción de un espacio vital para nacer, crecer, permanecer y fluir. El plan es una narrativa de vida y sobrevivencia, es la construcción de un camino que facilita el tránsito por la vida, y no la simple construcción de un esquema metodológico de planeación”¹⁸.

Por esto muchos pueblos describen su lucha política como “la liberación de la Madre Tierra”. La pregunta clave para estos movimiento es: *¿cómo mantener las condiciones para la existencia y la re-existencia frente al embate desarrollista, extractivista y modernizador?* Esta pregunta, y el concepto de liberación de la Madre Tierra, son potentes conceptos para toda práctica política en el presente: para la izquierda y los procesos autonómicos tanto como para las luchas ambientales y por otros modelos de vida. Vinculan justicia ambiental, justicia cognitiva, autonomía y la defensa de mundos (Martínez-Alier, Toledo). En este registro también encontramos el movimiento por los Derechos de la Naturaleza dentro de concepciones genuinamente biocéntricas, más allá de discursos o referencias superficiales a la sustentabilidad o la Pachamama (Gudynas).

Para nosotros los urbano-modernos, que vivimos en los espacios más marcados por el modelo liberal de vida (la ontología del individuo, la propiedad privada, la racionalidad instrumental y el mercado), la relacionalidad constituye un gran desafío, dado que se requiere un profundo trabajo interior personal y colectivo para desaprender la civilización de la desconexión, del economismo, la ciencia y el individuo. Quizás implica abandonar la idea individual que tenemos de práctica política radical ¿Cómo tomamos en serio la inspiración de la relacionalidad? ¿Cómo re-aprendemos a inter-existir con todos los humanos y no-humanos? ¿Debemos recuperar cierta intimidad con la Tierra para re-aprender el arte de sentipensar con ella? ¿Cómo hacerlo en contextos urbanos y descomunalizados? Desafortunadamente, el progresismo, y quizás buena parte de la izquierda, están lejos de entender este mandato. Como bien lo dice Gudynas, ni la derecha ni la izquierda “entiende la naturaleza”¹⁹.

COMENTARIO FINAL: ¿SALIR DE LA MODERNIDAD?

El desclasamiento epistémico de la izquierda implica atreverse a cuestionar el desarrollo, el mal llamado progreso y la modernidad. Sólo de esta forma podrá el pensamiento de izquierda participar en pensar y construir las transiciones civilizatorias que se alumbran desde el

18 Cabildo y Taitas 1994 citado en Quijano (2012: 263).

19 Ver La Razón/Animal Político, <http://www.la-razon.com/suplementos/animal_politico/Eduardo-Gudynas-izquierda-entienden-naturaleza_0_2330167108.html> 23 de agosto del 2015.

“pensamiento autonómico” y “de la Tierra”. Como es bien sabido, el progresismo de las últimas dos décadas ha sido profundamente modernizador, y su modelo económico está basado en el núcleo duro de premisas de la modernidad, incluyendo el crecimiento económico y el extractivismo.

Tanto en el Norte Global como en el Sur Global, el pensamiento de las transiciones tiene muy claro que las transiciones tienen que ir más allá del modelo de vida que se ha impuesto en casi todos los rincones del mundo con cierta visión dominante de la modernidad²⁰. Salir de la modernidad solo se logrará caminando apoyándose en las tres vertientes. Sanar la vida humana y la Tierra requieren de una verdadera transición “del período cuando los humanos eran una fuerza destructiva sobre el planeta Tierra al período cuando los humanos establecen una nueva presencia en el planeta de forma mutuamente enriquecedora”, como lo expresan Thomas Berry y Leonardo Boff. Significa caminar decididamente hacia una nueva era, que estos ecólogos denominan como “Ecozoica” (la era de la casa de la vida). El cambio climático es solamente una de las manifestaciones más patentes de la devastación sistemática de la vida por la modernidad capitalista.

La liberación de la madre Tierra, concebida desde el cosmocentrismo y la cosmoacción de muchos pueblos-territorio, nos invita a “diseñar” el diseño de mundos. Este acto de *diseñación* y de diseño tiene como objetivo reconstituir el tejido de la vida, de los territorios y de las economías comunalizadas. Como lo dice un joven *misak*, se trata de convertir el dolor de la opresión de siglos en esperanza y ésta en la base de la autonomía²¹. Para los activistas Afrocolombianos del Pacífico, tan impactado por las locomotoras desarrollistas, esta región es un Territorio de Vida, Alegría, Esperanza, y Libertad. Hay un sabio principio para la práctica política de todas las izquierdas en la noción de *tejer la vida en libertad*.

Las tres vertientes presentadas no constituyen un modelo aditivo sino de múltiples articulaciones. No son paradigmas que se reemplazan nítidamente unos a otros. Queda claro, sin embargo, la necesidad de que la izquierda y el autonomismo (y el humano) devengan Tierra. El humano “post-humano” –aquel ‘humano’ que emerja del final del

20 En el Norte Global, por ejemplo, la noción de decrecimiento apunta a la necesidad de vivir diferente, más allá de “consumir menos”. Algunos teóricos y activistas hablan de “occidentales” o “modernidades alternativas” y no dominantes dentro de Europa mismo. Esta importante noción, sin embargo, no debe obviar la consideración de los impactos históricamente sedimentados de las modernidades dominantes (sistema-mundo moderno/colonial).

21 “Tramas y Mingas para el Buen Vivir”, Popayán, 21 y 22 de octubre de 2015.

antropocentrismo– tendrá que aprender de nuevo a existir como ser vivo en comunidades de humanos y no-humanos, en el único mundo que verdaderamente compartimos que es el planeta. La re-comunalización de la vida y la re-localización de las economías y la producción de los alimentos en la medida de lo posible –principios clave de los activismos y diseños para la transición– se convierten en principios apropiados para la práctica teórico-política del presente. De hecho ya encontramos entramados potentes del pensamiento de izquierda, autonómico y de la Tierra en los encuentros inter-epistémicos tales como las Tramas y Mingas para el Buen Vivir en Popayán, o en eventos como el Encuentro “Pensamiento Crítico Frente a la Hidra Capitalista”, convocado por el EZLN y celebrado en el CIDECI-Unitierra, San Cristóbal de las Casas en Mayo del 2015²².

Muchas, si no la mayoría, de estas experiencias comunitarias y autónomas en defensa de la Tierra son inevitablemente debilitadas por los contextos antagónicos en los que se llevan a cabo, a pesar de su compromiso con las transformaciones. Debe mencionarse que, en su búsqueda de autonomía, algunas recaen en el desarrollismo, otras son subvertidas desde dentro por sus propios líderes, otras reinscriben antiguas formas de opresión o crean otras nuevas y no es raro que las movilizaciones decaigan bajo el increíble peso de las presiones del momento o debido a la represión abierta. Los antagonismos son inherentes a toda práctica social. Esto no descalifica por completo las acciones de las “comunidades realmente existentes”, ni debe condenarlas a la categoría residual de ilusorias, localistas, o románticas. En esto yace la esperanza; al fin y al cabo, “la esperanza no es la certeza de que algo pasará, sino de que algo tiene sentido, pase lo que pase” (Esteva).

Aquellos que aun insistan en la vía del desarrollo y la modernidad son o suicidas, o al menos ecocidas, y sin duda históricamente anacrónicos. Por el contrario, no son románticos ni “infantiles” aquellos que defienden el lugar, el territorio y la Tierra; constituyen la avanzada del pensamiento pues están en sintonía con la Tierra y la justicia y entienden la problemática central de nuestra coyuntura histórica, las transiciones hacia otros modelos de vida, hacia un pluriverso de mundos. No podemos imaginar y construir el postcapitalismo (y el postconflicto) con las categorías y experiencias que crearon el conflicto (particularmente el desarrollo y el crecimiento económico). Saltar al Buen

22 Ver, por ejemplo, las cortas reseñas sobre el Encuentro, <<http://seminarioscideci.org/video-entrevistas-seminario-pensamiento-critico-frente-a-la-hidra-capitalista-semillero-ezln/>>. Para los eventos de Popayán, ver: <<https://tramasymingasparaelbuenvivir.wordpress.com/2015/06/24/tramas-y-mingas-para-el-buen-vivir-2015/>>.

Vivir sin completar la fase de industrialización y modernización es menos romántico que completarla, ya sea por la vía de la izquierda o de la derecha. “*No podemos construir lo nuestro con los mismo... lo posible ya se hizo, ahora vamos por lo imposible*” (Activistas indígenas, campesinos y Afrodescendientes, “Tramas y Mingas por el Buen Vivir”, Popayán, 2014).

¿Podremos atrevernos a afirmar que hoy en día Abya Yala/ Afro/ Latino/ América presenta al mundo, en la complejidad de su pensamiento crítico en las tres vertientes tan esquemáticamente resumidas, un modelo diferente de pensar, de mundo y de vida? En esto –y a pesar de todas las tensiones y contradicciones entre las vertientes y al interior de cada una de ellas– radicaría “la diferencia latinoamericana” para la primera mitad del siglo XXI. Algo que si podemos decir con certeza, con la gran Mercedes Sosa, es que pueblos, colectivos, movimientos, artistas e intelectuales caminan la palabra “por la cintura cósmica del sur” en “la región más vegetal del tiempo y de la luz” que es el hermoso continente que habitamos. Gracias a la vida, que nos ha dado tanto...

BIBLIOGRAFÍA

- Botero, Patricia y Palermo, Alicia Itatí 2013 *La utopía no está adelante: Generaciones, resistencias, e institucionalidad emergentes* (Buenos Aires: CLACSO/ CINDE).
- Botero, Patricia 2015 *Resistencias. Relatos del sentipensamiento que caminan la palabra: Colectivos, movimientos sociales y comunidades en resistencia desde Colombia* (Manizales: Universidad de Manizales).
- Escobar, Arturo 2014 *Sentipensar con la Tierra: Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorialidad, y diferencia* (Medellín: Universidad Autónoma Latinoamericana).
- Castro Gómez, Santiago 1996 *Crítica de la razón latinoamericana* (Barcelona: Puvill Libros).
- Gutiérrez Aguilar, Raquel 2011 “Pistas reflexivas para orientarnos en una turbulenta época de peligro” en Gutiérrez Aguilar, Raquel et al. *Palabras para tejernos, resistir y transformar en la época que estamos viviendo* (Oaxaca: Pez en el árbol): 9-34.
- Maturana, Humberto y Verden-Zöllner, Gerda 2003 *Amor y juego. Fundamentos olvidados de lo humano. Desde el patriarcado a la democracia* (Santiago de Chile: J. C Sáez).
- Quijano, Olver 2012 *Ecosimías. Visiones y prácticas de diferencia económico/ cultural en contextos de multiplicidad* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar).

von Werlhof, Claudia 2015 *Madre Tierra o muerte! Reflexiones para una teoría crítica del patriarcado* (Oaxaca: El Rebozo).

Ana Patricia Noguera de Echeverri*,
Omar Felipe Giraldo**

¿PARA QUÉ POETAS EN TIEMPOS DE EXTRACTIVISMO AMBIENTAL?

OBERTURA

El Pensamiento Ambiental Sur se detiene a senti-pensar cómo han sido las maneras de habitar la tierra, de construir moradas, villas, pueblos y ciudades; de usar y transformar la naturaleza, y de cómo hemos asumido nuestro existir en la tierra. Toda civilización construye su habitar a partir de la tierra que la sustenta, de la tierra madre, suelo, hábitat que, a manera de bucle primordial, crea, se re-crea en tanto es habitada. El sentir-pensar con la tierra (Escobar, 2014), el senti-pensar-nos cuerpos-tierra (Noguera, 2012), y el senti-pensar

* Ph. D. Profesora Titular y Emérita, Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales. Co-fundadora y Coordinadora, con Augusto Ángel-Maya (Q. E. P. D), del Grupo de Investigación en Pensamiento Ambiental (1988-2017).

** Ph. D. Profesor-Investigador Conacyt-El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR). Chiapas, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México. Titular del curso de posgrado "Pensamiento Ambiental y Ecología Política" en ECOSUR. intenta indagar por la forma como en lugar de habitar la tierra sobreabundante que nos habita, apostamos por ocuparla. Desde un geopensamiento, se pregunta por la manera en que podemos superar los dualismos modernos, los significados de la separación y las acciones dominadoras, para poetizar el mundo y reconciliarnos con la vida. Las reflexiones que se encuentran en el capítulo que aparece en este libro, tejidas con la pensadora ambiental Patricia Noguera, se inscriben en esta dirección.

desde la tierra, nos coloca en una tonalidad en clave del Pensamiento Ambiental, propuesto por Augusto Ángel-Maya (1996), y desplegado en un Pensamiento Ambiental Sur.

Se trata de un corazonar-tierra que emerge como conspiración ante la urgencia de pensar en tonalidad telúrica y no en tonalidad metafísica. Conspiración radical ante una forma institucional, global y mercantil, de pensar lo ambiental como recursos naturales renovables y no renovables. Conspiración poético-política, ante la reducción de la naturaleza a objeto externo al hombre. Conspiración crítica ante el extractivismo de los saberes que habitan las profundidades de la tierra, de los seres que la habitan, con nosotros, animales humanos, quienes hemos abusado de las fuerzas bienhechoras del agua, la luz del sol, el aire, la naturaleza mineral-vegetal-animal, que SOMOS. Pensamiento Ambiental Sur que vibra con aquellos saberes de la tierra, profundos, densos y complejos; y resuena con los tiempos incontables; con las geo-grafías que se pliegan y repliegan, y hacen metamorfosis permanentes de todo cuanto existe, guardando enigmas que los paradigmas de la ciencia calculadora, nunca podrán resolver.

El Pensamiento Ambiental Sur surge como una reacción al extractivismo epistémico-ambiental; como una afrenta a esa razón dominante que, sustentada en los discursos político-económicos del progreso, la explotación del otro-lo-otro, y la ética euro-antropo-centrista, convierte a todo lo existente en mercancía para servir a la expansión violenta y atroz del capitalismo a escala global. Es emergencia crítica frente a aquella razón que mercantiliza los saberes de la tierra, reduciéndolos a conocimientos útiles para el desarrollo, la dominación, explotación y la devastación de la tierra-naturaleza-vida.

Lo humano, sin embargo, nunca se ha separado de la naturaleza, así el gran imaginario de la escisión cultura-naturaleza (Noguera, 2004), haya prevalecido sobre el imaginario, muy potente en culturas-otras, de que somos naturaleza, hijos de la tierra y hechos de la tierra. Nuestra existencia como cultura, pretendidamente superior a la naturaleza, pese a todo, ha podido permanecer porque la tierra nos nutre, sostiene, y otorga TODO, para que la existencia humana acontezca. No podemos pensar, desde el pensamiento categorial, dualista, metafísico o positivista que se ha desplegado como Modernidad, lo que significa nuestro “ombligamiento con la tierra”. El “des-ombligamiento” que hemos deseado, construido y pensado incluso como utopía moderna, es imposible: si somos tierra, ¿cómo podemos pensar en desprendernos de ella?

La contradicción óptica se despliega en las expresiones de la Modernidad: la epistemología advierte la necesidad de un sujeto cognoscente y un objeto que está siempre dispuesto a la forma de conocer

del sujeto. Ambos, sujeto y objeto, emergen del pensamiento metafísico y escindido construido por Occidente, pensamiento que se apropió de toda otra manera de saber, sometiendo saberes-otros a recursos turísticos o científicos, incluso patentando en el mundo de la burocracia y la biopolítica del conocimiento, saberes ancestrales que los pueblos originarios han respetado por su sacralidad. Occidente configuró y se configuró en un pensamiento metafísico, que miró el curso de las aguas, la fuerza de los vientos, la belleza de la vida, la incesante creación de redes nutricias, como algo externo al Hombre occidental. Esta fue la mirada que Europa imperial impuso a sus colonias. Lo externo al hombre, fue considerado objeto de dominio, explotación y devastación; esta mirada irradiante y metafísica, ha llevado a nuestra cultura a una voracidad epistémica y a un desperdicio ecosófico extremo.

A estos tiempos los llamamos tiempos de penuria, tiempos de miseria, tiempos de extractivismo ambiental. Tiempos en los que la miseria de, en, y sobre la Tierra, se ha escrito, inscrito y sobre-escrito por medio de una guerra silenciosa contra las tramas de la vida. Esta guerra se llama Desarrollo, que como Jano, tiene varias caras: la más seductora es la del esplendor y el lujo; la otra, también atrayente, es la de la riqueza; otra, ocultada por Naciones Unidas como rostro del desarrollo, es la de la pobreza humana; y otra, la de la devastación de la tierra. Estas cuatro caras, caracterizan al desarrollo, expresan su doblez, sus máscaras y la frialdad con la que sus actores culpan a la miseria y a la pobreza, de los graves problemas ambientales globales; el desarrollo ha producido y sigue produciendo miseria, pobreza y graves problemas ambientales planetarios.

La penuria de la tierra, su sufrimiento permanente, es el dolor de la madre ante la masacre de sus hijos. El extractivismo epistémico es la realización del proyecto de Francis Bacon que ya en el siglo XVII proponía violentar, si era necesario, a la naturaleza, para extraerle todos sus secretos (Bacon, 2006). Ante estos paisajes de violencia donde la naturaleza es tratada como un objeto, las palabras son insuficientes para expresar cómo todo va conectándose: el sujeto filosófico, concepto que violentó al cuerpo-tierra, con el sujeto científico, el cual se configuró a partir de la negación de los saberes-otros de culturas-otras. El sujeto político, que significó guerra a otras maneras de habitar colectivamente la tierra, con el sujeto técnico, que derivó en negación a otras maneras de transformar la tierra. Todas estas variaciones del sujeto, juntas, conectadas, interdependientes, conformaron el sujeto trascendental que sigue hablando en los discursos monológicos y unicistas de poder.

¿Cómo no conectar estas variaciones del sujeto, con las geografías que sufrieron sus despliegues? ¿Cómo no encontrar que la desconexión entre geografía e historia tenía que ver con la necesidad de

desconectar al ser humano de la tierra, a partir de un tiempo universal y metafísico, para despreciarla, tratarla como objeto, y así, mercantizarla? ¿Cómo no comprender que la desconexión entre filosofía y saberes ancestrales, estaba enfocada al poder universal de la primera, a partir de sus categorías, principios, conceptos y valores universales, sobre la singularidad y diversidad de los segundos, con la única pretensión de habitar la tierra comprendiendo su lengua?

La colonización de los saberes no solo había quedado reducida a la imposición violenta de verdades propias del sistema mundo occidental sino que además, consistió en la extracción de saberes ancestrales para someterlos al enjuiciamiento de la razón occidental, para su organización empresarial, patentamiento, explotación, distribución y venta. Saqueo epistémico expandido a culturas-ecosistemas originarias que en tiempos de penuria y devastación solo los poetas han sentido.

LOS SABERES SABEN

Una doble significación de saber: cómo conocer y cómo sentir. Sentir los sabores de la tierra, es saber sus sentires. Saber cómo siente y cómo se siente la tierra, es saber de nosotros mismos y es saborearnos, oler-nos, escuchar-nos. Esta profunda e íntima relación de los cuerpos-entre-cuerpos habitando, se sale de la relación sujeto-objeto presente en la ciencia occidental moderna. Saber que sabemos, es sentir el saber-sabor.

Pensar-sentir: ¿dónde está la frontera entre uno y otro? no existe una frontera definida. La estética expandida ha permitido senti-pensar el saber sin escisiones: ya no sujeto-objeto, ni humano-naturaleza, ni cultura-naturaleza. Pensar el saber sin escisiones, es pensar la tejedura, la piel que conecta: lo ambiental. Todo abuso de las fuerzas de la vida se siente en esa piel telúrica que nos configura, donde los tejidos son tan densos que no es posible la separación.

Deseo de separación, pero imposibilidad de realizar este deseo, ha sido la tragedia de la Modernidad, que anunciara Bataille, como alteridad que crea su anuncio. No es que estemos separados y deseemos unirnos; es que estamos unidos, pero viviendo, por imposición del sujeto de poder, en una separación (biopolítica) de la naturaleza. Sin embargo y pese a esa escisión civilizatoria, deseamos poéticamente y sensiblemente, estar unidos. La marca trágica de nuestra cultura sigue expresándose en pensar lo ambiental como naturaleza-objeto, tierra-recurso, y servicio-mercancía, en una escisión cultural que ha marcado una huella indeleble en las profundidades de lo humano, y que se ha convertido en uno de los orígenes de la catástrofe ambiental que estamos viviendo.

El saber, en Occidente, se escindió en la separación epistemológica sujeto-objeto. Un concepto de saber se redujo al concepto de conocimiento científico, convirtiéndose en la única forma de verdad que buscaría colonizar el pensamiento hasta llegar a configurar uno de los imaginarios sociales más fuertes en estas geografías de penuria y dolor: que la verdad solo es patrimonio de la ciencia moderna. Otros saberes se ocultaron, hasta que las voces de culturas-otras, comenzaron a emerger para denunciar, demandar, conversar, incluso gritar, la explotación y devastación de la tierra. Otra imagen de saber se desligó bio-políticamente de la institución de la verdad científica como único saber válido; esta imagen es el saber que sabe: los saberes de la tierra, que son los sabores de la tierra.

La directa relación entre sabor y saber, estetizó los saberes y epistemizó los sabores, en una con-fusión maravillosa que sigue presente en las voces de comunidades de resistencia, comunidades ecológicas alternativas (Noguera, 2012), marcando un compás de respeto y afecto por esos sabores que saben.

SABER HABITAR

Cuando Martin Heidegger, en su conferencia *Poéticamente habita el hombre...?* evocaba el poema de Hölderlin “Sin embargo, es por sus propios méritos que el hombre habita poéticamente esta tierra”, se detuvo en las palabras “... poéticamente habita el hombre... (que) dicen más bien esto: el poetizar es lo que antes que nada deja al habitar ser un habitar. Poetizar es propiamente dejar habitar. Ahora bien, ¿por qué medio llegamos a tener un habitáculo? Por medio del edificar. Poetizar, como dejar habitar, es un construir” (Heidegger, 1994). Esta detención, esta pausa propuesta en la meditación heideggeriana, emergía del pensar el pensar en un momento crucial para Europa y el mundo occidental: la Locura de la Razón.

No era posible seguir dominando la tierra y todo cuanto en ella y por ella existe, sin ponerse límites... y Europa, Occidente, quería seguir dominando, explotando, devastando todo y a todos, sin límites. La pausa de la Razón, conmovió los cimientos del pensamiento sin pausa. La distancia entre razonar sin pausa, y pausar la razón, se convirtió en abismo óntico-epistémico-ético-estético. Las efectuaciones de una racionalidad sin pausa, tendría que desembocar en la crisis que pocos años después de la pregunta heideggeriana sobre el habitar poético, Edmund Husserl expresaría en su conferencia de 1936, *Crisis de la Filosofía de la Humanidad Europea* y luego, en su obra *Crisis de las Ciencias Europeas y la Fenomenología Transcendental*: una crisis de sentidos, de caminos, de perspectivas, del sentir, del racionalizar sin pausa, del mundo de la vida reducido a un mundo calculado.

En las postrimerías del siglo de la barbarie, como llamaría Eric Hobsbawm (1998) al siglo XX, la Crisis se había expandido haciendo metástasis en distintas geografías, geopoéticas o maneras de habitar (Pardo, 1991), y expresándose desde diversos lugares, lenguas y culturas, a través de voces-otras.

La crisis de la vida en su complejidad epistémica, estética, ética, política y ontológica, se configuró como la crisis más preocupante para los intelectuales de la segunda mitad del siglo XX. Pensar la crisis se convirtió en la tarea más urgente después de las guerras mundiales. Sin embargo pensar la crisis ligada a la tierra-naturaleza-vida, pensar la crisis como crisis de la tierra y no solo como crisis de la vida humana, de la humanidad y de lo humano, solamente comienza en los años ochenta, cuando emergen pensamientos-otros desde las tierras des-centradas, desde el afuera de la razón dominadora. Lo epistémico: el conocimiento, el saber emergente de la ficción sujeto-objeto (Nietzsche, 2000b), la pregunta por el SER, no solo como figura ontológica predominante en la filosofía, sino como verbo, acción permanente, manera fundante de ser del ser..., comienza a ser desplazada, a colocarse en la sombra, para permitir la emergencia de la pregunta por el HABITAR, que tiene ya una-otra geografía: Europa destruida por la Guerra entre sujetos de poder, guerra emergente de la concepción metafísica del hombre, como sujeto-razón universal y América destruida por la guerra contra la tierra-naturaleza-vida, y en ella, como hilo en el tejido de la vida, el humano, en sus diversidades, diferencias, singularidades y acontecimientos radicalmente distintos. El deslizamiento de lo epistemológico a lo ético-estético no busca abandonar lo epistémico, sino enfatizar la pregunta por el habitar, como un saber estar. Acontece el giro bucléico ambiental del cómo conocemos al cómo habitamos, colocando el cómo habitamos como la pregunta fundante del cómo conocemos, y no el cómo conocemos con la pregunta fundante del cómo habitamos. La inversión es radical y se da en el afuera del pensamiento occidental-racional-antropo-logo-centrista.

Es la pregunta del poeta Hölderlin, que se alejó por completo de la razón absoluta, refugiándose en la locura poética; la pregunta que grita Edvard Munch en 1893, Oswaldo Guayasamín en 1983, o las geografías del dolor de la tierra devastada, expresadas en las grandes bocas abiertas por La Vale, Anglo Gold Ashanti, y las demás multinacionales de la Minería a cielo abierto. En los enormes gritos emitidos por la locura de los desiertos verdes apoyados por el sujeto técnico de las semillas transgénicas de Monsanto. Es la pregunta de millones de seres humanos, sometidos a condiciones de miseria, junto con los demás seres vivos y con la tierra misma. La miseria de la tierra, es también la miseria del humano. La miseria es consecuencia de la devastación: al romper los

vástagos esenciales de la vida, se rompe todo el entramado, dejando rastros, rostros y restos de dolor, sufrimiento, agonía y muerte. La miseria no se produce por la ausencia de desarrollo, sino por su presencia colonizadora. Este grito, que comenzó en estas tierras abyayalenses con el grito de la palabra “tierra”, por quien vio la tierra desde las carabelas de Colón, se convirtió en gesto hórrido, mueca de dolor infinito, silenciamiento de la tierra-madre, de su dolor ante la pérdida de sus hijos en una guerra no pensada ni re-conocida como guerra, guerra permanente que no cesa, no para, no se pone límites. Guerra terrible de todos contra todos y contra todo (Serres, 1991).

Desde que Ícaro emprendió vuelo, gracias a que Prometeo le entregó el fuego a los hombres; desde que el capital se convirtió en dios, y los bancos en templos de adoración al dios dinero; desde que Dédalo fracasó ante la esquizofrenia de occidente; desde que Pandora permitió que todos los secretos de la naturaleza pudieran conocerse y así Fausto realizaría su único sueño: ser el rey y señor de todo cuanto existe, la guerra no cesa. El dinero, el capital, ha pasado a ser sujeto de derechos, por encima del humano y a todas las formas de vida. Frente a un hombre que necesita tomar dinero y el dinero mismo, prevalece el derecho del dinero sobre el derecho a la vida de quien necesita el dinero. La propiedad privada se convierte en el Derecho más importante del mundo occidental y de la cultura moderna. Así, el derecho a la vida se reduce a un problema de la medicina occidental con respecto a la vida humana-occidental-moderna.

La pregunta por cómo estamos habitando esta tierra, es también la pregunta silenciosa que millones de seres vivos, sometidos a grandes campos de concentración construidos por la explotación agrícola, ganadera y humana, le hacen a civilización; la pregunta por el habitar humano se conecta profundamente, con esta guerra de guerras: la guerra contra la tierra-naturaleza-vida. La disyunción entre el sistema-mundo que se pregunta por el ser, y el sistema-mundo que se pregunta por el habitar, se hace cada vez más profunda. Abismal.

Abismo significa primitivamente el terreno y el fondo sobre el cual, que era lo más bajo, se apoyaba algo a lo largo de la cuesta. Pero en lo que decimos a continuación entendemos en “Ab” como ausencia total de fondo. El fondo es el terreno para un arraigar y estar. La edad del mundo que carece de fondo pende en el abismo. Suponiendo que aún le esté reservado un cambio a esta época de penuria, sólo podrá producirse un día, si el mundo se levanta desde el fondo, es decir –ahora ya no ofrece la menor duda–, si se aparta del abismo. En la Edad del mundo de la noche del mundo es preciso enterarse de la noche del mundo y soportarlo. Más para ello es necesario que haya quienes bajen hasta el fondo del abismo (Heidegger, 1960: 224-225).

Ante la pérdida de la tierra, como lo que permanece, el poema de Hölderlin “Pero lo que queda lo instauran los poetas” (Heidegger, 2006:106).

La pregunta por el habitar emerge en la exterioridad habitada por alteridades radicales; la pregunta por el ser, se ha construido desde la interioridad radical, del sujeto de poder con pretensiones de universalidad. El cómo estamos habitando la tierra, potencia a pensar la singularidad, la heterogeneidad, la diversidad y la diferencia. Pensar estos acontecimientos de vida, nos coloca ante lo extraño, lo desconocido, lo absolutamente *alter*. Ante esto, dos caminos se manifiestan en su antagonismo óntico: el pensamiento que procura dominar el-lo-otro, para que sea yo, y el pensamiento que asume la diferencia radical, el otro-otro, como manera de habitar poéticamente.

El extractivismo epistémico surge cuando el sujeto de poder busca dominar todo aquello que no es él.

HABITAR POÉTICAMENTE O DEVASTAR CALCULADORAMENTE

La “o” que separa el habitar poético del devastar calculador se ha ido convirtiendo en abismo. Dos pensamientos geográficos se oponen sin posibilidad de disolución: el pensamiento emergente de pensar los mundos como vivos, y el que surge del pensamiento calculante: pensar un mundo único, calculadoramente. El éxito tecnológico de las investigaciones científicas modernas, ha configurado una visión de la tierra como globo. Del estar-tierra, manera de habitar Sur, hemos pasado al ser-globo.

La tierra es vida exuberante, emergente, creadora y creándose en el habitar-se y habitarla; la tierra es geografía: escritura de la tierra en la tierra. El globo es proyecto planificado en el tiempo Kronos, aquel que devoró a sus hijos. La geometría ayuda a un pensar la tierra medible, dividida, parcelada, cuantificada. Su exuberancia se simplifica en el calco¹. Sin embargo, los dos acontecimientos del pensamiento ultra-moderno configuran los tiempos de la globalización, llamados así por la reducción de la tierra a una “aldea” mientras los tiempos de la “era planetaria” urgen pensar la tierra como diversidad y diferencia en despliegue. El globo es una reducción del cuerpo de la tierra. Necesidad de aplanar la tierra. Necesidad de representarla objetivamente. Necesidad de medir sus distancias, necesidad de precisarla y cuantificarla (Noguera, 2017: s.p).

1 Los conceptos de Rizoma, Calco, Mapa, Cartografía y Multiplicidad son inspirados por Gilles Deleuze y Felix Guattari, especialmente en su impresionante obra *Mil Mesetas. Capitalismo y Esquizofrenia* 2012.

Dos perspectivas civilizatorias se oponen: dominar “o” habitar; explotar “o” cuidar, celebrar el mágico y misterioso destello de la vida “o” poner la razón al servicio del saqueo, el pillaje y cosificación del mundo. Una sola disyuntiva civilizatoria que en la filosofía occidental se remonta a Parménides y Heráclito, y al triunfo del primero sobre el segundo. La victoria de la opinión parmenidiana según la cual el ser, abarca tanto el día como la noche, la luz y la oscuridad, y por tanto, tiene una presencia constante, se impuso sobre aquella observación de Heráclito que sostenía que la noche, el no-ser, es la dimensión complementaria del día, la que ofrece la protección y el recogimiento para que el sol pueda surgir radiante en cada amanecer. La creencia de Parménides de que aún lo ausente tiene una presencia, que es al fin el supuesto fenoménico que guía el afán por hacer salir la verdad de lo oculto, así como desocultar cada elemento de la tierra para extraerlo, y volverlo presencia disponible, dominó sobre el camino heraclitiano, el cual indicaba que sin la noche, sin la oscuridad, sin el desaparecer incesante, la naturaleza no puede ser brote, florecimiento, fulgor, y que sólo escondiéndose y reposando, la vida puede seguir su movimiento perpetuo (Schüssler, 1998).

Por eso, aseguraba Heráclito: “A la naturaleza le gusta ocultarse”.

El sendero del dominio, de la presencia perpetua, del hacer salir de lo oculto a esa naturaleza que escondía celosamente sus secretos, se enseñoreó, sobre el sentido de la tierra, la sobriedad, la medida, el retiro y el misterio. Sin límite, la industrialización del mundo de la vida, ha exigido una clara geometrización de la tierra y una cuantificación, matemática y precisa, de las profundidades y de las áreas de la tierra, de las cuales la modernidad extrae exitosamente todo tipo de productos: desde materias primas hasta propuestas filosóficas. Saberes, sabores, texturas, mitos, creaciones culturales ancestrales, plantas, animales, dioses y diosas... todo ha caído en las redes de la mercantilización, mientras el analfabetismo ante los enigmas de la naturaleza continúa. La extracción de los saberes de la tierra no está en relación directamente proporcional, con los tiempos-espacios que estos saberes han necesitado para configurarse. Nuestro tiempo, colonizado por el tiempo eurocéntrico, reducido desde la revolución científica y la revolución industrial, al tiempo cronológico, lineal, único; flecha dirigida hacia arriba y hacia la derecha, no nos permite senti-pensar en otras direcciones, tensiones, intenciones, decisiones. La reducción de la tierra a áreas, lotes, metros o kilómetros cuadrados, ha trivializado la manera como pueblos originarios la nombran con la palabra “Madre”. En momentos clave de nuestra historia, la tierra, la naturaleza y la vida han perdido toda dignidad y valor intrínseco.

En ese sentido, Nietzsche, el filósofo del ocaso de occidente, advertiría “Crece el desierto. ¡Ay de quien alberga desiertos!” (Nietzsche, 2000a: 731).

Desde fines del siglo XIX, la filosofía supo advertirnos, fiel a sus posibilidades, que se acercaban tiempos aciagos. ‘El más incómodo de los huéspedes ya está a las puertas’, escribió también Nietzsche. ‘El nihilismo ya está aquí. Advertidos de estos, recorriamos nuestra época, esperando la aparición del huésped terrible’ [...] ‘Y aunque todos lo veíamos, tardamos mucho en reconocerlo y en nombrarlo. Ahora sabemos dónde está. Su nombre es’ [...] ‘la degradación del medio ambiente’ [...] ‘es el imperio del lucro’ [...] ‘es la guerra como negocio, es la trivialización de la vida y la muerte’ (Ospina, 2012: 20-21).

En la misma medida en que los misterios de la vida son liberados y obligados a salir a la luz en forma de *commodities*, de recursos naturales disponibles para la acumulación de capital, el desierto crece. El exceso, la hipertrofia de la productividad, la explotación calculadora, la planificación para la extracción de existencias, la desacralización y economización de la vida, son la contracara del desecamiento, de la inhibición de la vida, de la mutilación de la tierra. La vía abierta por Parménides, y la imposibilidad de pensar la oscuridad, la noche, el descanso, es al mismo tiempo la vía de los paisajes del desarrollo, de la productividad incesante, del crecimiento de las existencias. Por eso la pregunta que se abre como un abismo, entre devastar calculadoramente y habitar poéticamente, nos conduce al dilema de pensar el día, sin atención a la noche, o acogernos en la prodiga tierra y hacernos la casa en ella, invitación que requiere atender la dimensión de la oscuridad que sostiene la vida.

PARAR EN SECO

El poeta colombiano William Ospina, deriva un Pensamiento estético-Ambiental a partir de su aguda sensibilidad estética-poética. Su voz se ha tornado cada vez más profunda, más intensa, densa y crítica.

A ese apetito prometéico que nos hace querer ser más veloces, más poderosos, más ricos, más diestros y más seguros, a esa competitividad extrema que es una causa poderosa de odios y de guerras, a esa voluntad de dominio que nos ha convertido en la especie hegemónica a la que todo está subordinado, si bien le debemos [...] los refinamientos de la industria, los milagros de la técnica, [...] le debemos también la reciente irrupción de grandes e inquietantes hechos planetarios que en menos de dos siglos han alterado el equilibrio natural, han producido daños crecientes que destruyen especies enteras y han puesto en peligro no solo una civilización varias veces milenaria, sino la aventura misma de la vida en la Tierra (Ospina, 2016: 21).

La voz del poeta clama por un “Parar en seco”. La postergación de prácticas devastadoras de la tierra, acordadas por los estados-nación en las diversas conferencias mundiales sobre temas y problemas ambientales, ha sido nefasta en la construcción de soluciones políticas a la crisis ambiental. Ha significado una ausencia total de comprensión de la complejidad creciente de los problemas ambientales; ha mostrado que los gravísimos problemas ambientales producidos por el desarrollo, no le han interesado, y que el éxito y crecimiento económico están muy por encima de la crisis ambiental y de construir soluciones radicales y profundas.

“Parar en seco”, significaría la capacidad que tendría nuestra cultura de detener la locura del desarrollo y cambiar el rumbo civilizatorio radicalmente. No es comprensible cómo, la misma cultura que produce los graves problemas ambientales que estamos enfrentando, por ejemplo los problemas de deslizamientos y avalanchas, producidas por el monocultivo, el negocio de la construcción, la ausencia de una comprensión de la lengua de la tierra, la avidez del capital y la voracidad de quienes detentan el poder económico y político², sea incapaz de construir sus propias soluciones, en diálogo tecno-ético-estético-político, con los sujetos de poder. En esas reuniones, ¡no se va hasta la raíz de problema! No se cuestiona el desarrollo desde sus ontologías y epistemologías, pues el desarrollo es dios; tampoco sus epistemes, pues ellas son occidentales, modernas y reduccionistas, ni mucho menos sus estéticas, en tanto ellas se expresan en la publicidad. Lo ambiental se ve como una externalidad, como un objeto, una mercancía.

“Parar en seco”, es al mismo tiempo “un paso fuera del camino en que adviene el progreso”, como diría Heidegger. Este paso, prudente, respetuoso y sabio, permite escuchar, con cuidado, el misterio de lo oculto, en su cauteloso resguardo. “Parar en seco” es ante todo, la potencia del pensamiento poético puesta en clave de comprender la crisis ambiental y construir soluciones profundas, pues sólo los poetas, como diría Hölderlin, serán capaces de comprender los lenguajes, las expresiones de la tierra, para dejar a la naturaleza seguir su rumbo.

2 En el momento de escribir estas páginas, sucedió una serie de avalanchas de lodo y piedras en varios barrios de la ciudad de Manizales, Colombia, que acabó con la vida de dieciseis personas, más de cuarenta desaparecidos, otros tantos heridos y varios centenares de familias, evacuadas de sus barrios, de sus viviendas, de sus lugares. Mientras los noticieros de televisión afirman que la naturaleza se venga, nosotros afirmamos que es el ser humano colonizado por el monopensamiento moderno, puesto exclusivamente en la clave del valor dinero, el que no quiere educarse ambientalmente, comprenderse como cuerpo-tierra, ni comprender sus límites.

“... Y ¿PARA QUÉ POETAS...?”

La pregunta de Hölderlin (2014: 135) “...y, ¿para qué poetas en tiempo menesteroso?” impulsa al Pensamiento Ambiental, a construir un camino, una senda que permita el habitar poético aún en medio del desierto. Augusto Ángel Maya, el filósofo ambiental colombiano más contundente y profundo de América Latina, había afirmado en una entrevista realizada en el año 2009: “La Vida si no florece en poesía, no vale la pena”, recordándole al Pensamiento Ambiental, la urgencia de un retorno a la tierra-casa, tierra-ethos, tierra-oikos, en clave de una sensibilidad, un sentir y una piel de donde emergen todo lo vivo y la vida como tejido.

La palabra estética había comenzado a deambular por lugares del pensamiento ambiental, desde su coligación con las culturas, como maneras siempre diversas de adaptación humana, en bucles de complejidad creciente. Las relaciones Ecosistema-Cultura, propuestas por Augusto Ángel en 1996, como lugares de emergencia de lo ambiental, devinieron en el Pensamiento Ambiental como contactos permanentes y co-creadores de dichas emergencias. El pensamiento estético, dejó de ser un pensamiento sólo de lo Bello, para convertirse en pensar las maneras de hacer, crear, co-crear, transformar las texturas de la tierra-naturaleza-vida, por los cuerpos vivos, que son emergencias estéticas de la tierra. Lo estético se amplificó, se expandió al sentir de la vida, y la vida como sentir.

Para el Pensamiento Ambiental los gestos poéticos y estéticos, se distancian de aquella ciencia calculadora que intenta desocultar los secretos de la naturaleza para expresarlos luego en algunas pocas fórmulas matemáticas, hasta hacer esos secretos, visibles, disponibles y útiles, y, en cambio, retoma su senda para renunciar a las pretensiones de verdad y conectar con la esencia general de las cosas. La expresión de Augusto Ángel, significa ser afectado, simpatizar con la sabiduría propia de la naturaleza donde yacen todas las energías y todas las relaciones, donde las tramas vitales se resguardan a sí mismas, albergándose. Como la tortuga en el caparazón o la ostra en la concha (Bachelard, 1975), la tierra se refugia, conservándose oculta. Habita en la ocultación, protegiéndose, encubriéndose, huyendo ante cada intento de desocultamiento. La poesía, al hacer la tierra inobjetable, evita ponerla al descubierto, y por el contrario, celebra, ríe con el corazón el ocultamiento.

La ciencia sabe poco, conoce poco, observa Heidegger (2006), pero no por falta de método, ni por falta de sofisticación de los aparatos técnicos. Es por no haber entendido que “la naturaleza gusta de ocultarse”, y que por tanto, ante cada manipulación, ante cada intento de sacar a la luz los hidrocarburos o metales raros, ante la ruptura de la roca

para ex-traer petróleo de las profundidades geológicas, ante la intervención de la biología sintética, la inhibición genómica, o la transgénesis, la esencia de la vida retrocede, se aleja. La materia podrá extraerse, pero lo más importante se preserva en lo oculto. La dialéctica vital entre alumbramiento y oscuridad enseña que cuanto más iluminado, cuanto más intensa es la luz del candil, más profunda es la sombra. La presencia, a pesar de la soberbia técnica, siempre se recoge, siempre se oculta. Entre mayor sofisticación adquiera el método de extracción, más la naturaleza se reserva y huye a su estado de refugio. Por eso, en nuestra falta de sobriedad, en nuestra adicción al saqueo, y nuestro profundo apego a la hiperproductividad exuberante, nunca la naturaleza estuvo tan distante de nuestro alcance, como bien lamenta el poeta Hölderlin: “el mundo eternamente uno, desaparece; la naturaleza se cruza de brazos”.

Ebrios de una avidez desbocada y deseantes de más y más tecnología, hemos querido hacer el mundo aprehensible, objetivable, y entender la verdad como desocultación. La metafísica desde Parménides ha hecho incontestable la creencia de que la verdad ocurre cuando lo desocultado se corresponde con la idea, tomando por verdad a toda desocultación. Antes del extractivismo tecnológico, fue el extractivismo epistémico: la capacidad del método científico por descubrir, es decir, quitar la cobertura, desenvolver, provocar que la naturaleza saliera del estado de ocultamiento en el cual se refugiaba, al estado de desocultamiento, donde se hace visible al sujeto cognoscente de la Modernidad. El extractivismo epistémico es el hijo del fetiche baconiano que aspira a extraerle a la naturaleza todos sus secretos. Cavar, delirantes, para intentar extraer la verdad y ponerla antes los ojos, hace parte del sino civilizatorio de nuestro tiempo. Hay cosas que científica y técnicamente podrían saberse y hacerse, pero a veces es más sabio renunciar, rehusarse, no hacer, y abrirse en cambio hacia el misterio y el enigma mágico de la vida. Mayor manipulación genética aún es posible, y cada vez habrá más des-cubrimientos, instrumentos técnicos más poderosos para excavar más profundo. Pero no por alumbrar más, por poner más al descubierto, seremos más plenos. Saber preservar, en cambio, la vida en su ocultamiento, en su íntimo recogimiento, implica a veces no-hacer; apagarse, atenuarse, esperar, abrirse a la escucha admirativa y el asombro.

El gesto poético, no ex-trae, no desoculta. Mediante el tejido de la palabra es posible celebrar que las urdimbres vitales se retiren a descansar en las profundidades donde impera la oscuridad.

“La noche es tan oscura”, sentenció el Anciano de los Molinos de Viento, en la película *Sueños* de Akira Kurosawa: “Sí, así tiene que ser la noche”, continuó. “¿Por qué va a ser tan clara como el día? No me gustaría que la noche fuera tan clara que no se vieran las estrellas”.

La relación poética es cúlptica, es asombro, es reconocimiento de que la naturaleza, como sugiere Heráclito, se nos muestra, se nos abre, pero cuando vamos a su encuentro a través de la razón se nos esconde. En realidad, como dice la sabiduría China, “no hay nada más visible que lo oculto”. Lo más vivo nunca deja de exponerse, permanece siempre a la vista (Jullien, 2001). Aclama el poeta Hölderlin: “¡Pero tú brillas todavía, sol del cielo! ¡Tú verdeas aún, sagrada tierra!”. Todavía van los ríos a dar en la mar y los árboles umbreros susurran al mediodía”. Es la condición poética la que enseña que lo esencial, nunca ha dejado de exponerse, y que es, en el abandono de la meditación, en la quietud y el asombro, en la apertura al misterio, como entendemos que en realidad lo más difícil de ver son las cosas que, aún ocultas, nunca se esconden.

Hay también poesía en la sabiduría de muchos pueblos, los cuales a través de generaciones han sabido comprender el sentido sagrado del ocultamiento. Un buen ejemplo es lo que los poetas-sabedores andinos llaman “criar al territorio”, para complementarse y armonizarse con todas las formas de vida (Dagua, Aranda y Vasco, 1998). En medio del crecimiento del desierto, estos poetas de la tradición no dejan de insistir que la sabiduría reside en el agua, en el fuego, en el aire, y la tierra, y de lo que se trata es de conectar, de escuchar, de empatizar con los elementos naturales, donde reside todo lo que necesitamos saber del mundo. Pero como sabios, también saben que entrar en un bucle de conexión no significa atender sólo la oscuridad del recogimiento, pues la sombra existe sólo en la medida en que existe la luz. No hay sombra sin luz, ni luz sin que exista algo que sea alumbrado. Por eso, para ellos y sus abuelos, es imposible dividir el día de la noche, la luz de la oscuridad, las energías masculinas de las femeninas. Existe un juego recíproco y complementario entre alumbramiento y ocultación, una justa proporcionalidad, una satisfactoria armonía de los elementos, y de ahí reside la sabia percepción de equilibrio que hay que evitar alterar (Robert y Borremans, 2006). Esta buena mezcla de complementariedades se acerca más al acontecimiento de la poesía, del ritual mítico-poético, y el camino que conecta con la belleza, que el conocimiento medible y exacto de la ciencia moderna.

Aunque no hay que romantizar, pues las marcas de poder del desarrollo son incontrovertibles, y tampoco puede soslayarse el hecho de que todos los pueblos conviven con sus virtudes y sus horrores (Pinto, 2012), estas perspectivas civilizatorias abyayalences, resuenan en clave geopoética para guiarnos en este tiempo menesteroso. El *Lekil Kuxlejal* (Buen Vivir) de las comunidades mayas tzeltales del Sur de México, por mencionar sólo un ejemplo de la enorme riqueza geopoética del Abya Yala, nos ofrece un camino para vibrar con el

ocultamiento y conectar con la esencia del mundo. Como dice Juan López-Intzín (2016: 190), poeta tzeltal, la base del *Lekil Kuxlejal*, es el *Ch'ulel* y el *Ich'el-ta-muk*. *Ch'ulel* es el corazón-alma-espíritu-conciencia que lo anima todo: “El ser humano, las plantas, los animales, los minerales, los cerros, los ríos y todo lo que existe en el universo tiene *Ch'ulel- ch'ulelal*. Por lo tanto todo tiene su propio lenguaje y habla, siente, llora, su corazón piensa” (López-Intzín, 2016: 190).

El *Ch'ulel* es el primer aliento que los dioses depositaron en cada elemento, cada ser vivo, y de cada ente sobrenatural, por lo que todo tiene vida y es emergencia de lo sagrado. Del *Ch'ulel*, podemos comprender el *Ich'el-ta-muk*, par indisociable del *Lekil Kuxlejal*. El *Ich'el-ta-muk* es el reconocimiento de la grandeza de todos los ámbitos del mundo, pues, sin excepción, han sido depositarios del *Ch'ulel*. Sólo mirando con grandeza y respeto a lo existente podemos caminar hacia la buena vida, y hacer volver el corazón al mundo-cosmos olvidado, haciendo que nuestro corazón ría de alegría como manifestación de la plenitud al estar en paz con todo (López-Intzín, 2016) como lo escribieron jóvenes poetas tzeltales en esta canción³:

K'alal ay slamalil k'inal
tse'el ko'tantik yu'un
k'alal mayuk wokolil
ta yohlil komonaltik
Yah kalbeyex awayik

Swinkilelex jlumaltik
jbankil, wix, kitsinab
jbahtik jun nax ko'tantik jpisiltik
manchuk ya jch'ujuntik lo'loyel
yu'un jich pajaluk ko'tantik

Tse'el k'inal ya ka'aytik
jich bin'ut'il jamal mutetik
jichucotik bin'ut'il
ya xwihlik ta bahlumilal

Jich bin ut'il ek'etik
xlip lajan ta toyol
jich nix te jahetik
xnibet ta bahlumilal

3 “Esta canción fue escrita, musicalizada e interpretada por un grupo de trabajo de la preparatoria Bartolomé de las Casas del pueblo de Guaquitepec, municipio de Chilón, en un taller sobre valores en lengua tseltal, realizado a principios de agosto del 2000” (Paoli, 2003:72).

Cuando estamos en paz
por eso mismo está contento nuestro corazón
cuando no hay problema
en nuestra comunidad

Les digo y ustedes activamente escuchan
Señores de nuestro pueblo
hermanos y hermanas mayores, hermanitos
inter-somos todos un solo corazón
nosotros no creemos, no adoramos al engaño
porque hay igualdad en nuestros corazones

Sentimos al ambiente que sonrío
así como los pájaros del campo
así somos nosotros como ellos
que vuelan por el mundo

Así como las estrellas
que brillan en lo alto
así como las aguas
que fluyen tranquilas por el mundo

Esta profunda poética tzeltal, no opone a la naturaleza algo que sea de otro orden, no aísla, pues los cuerpos humanos son siempre y desde el inicio corazones-agua, corazones-aire, corazones-fuego, corazones-tierra. El tejido del cuerpo se entreteje con las urdimbres vitales y se ramifica por las raíces de la Madre Tierra. Así somos: “como los pájaros del campo/ como las estrellas que brillan en lo alto/ así como las aguas que fluyen tranquilas por el mundo”. Es una poética del cosido, de las superficies de contacto, de las texturas de la vida, de la prolongación corporal con el cosmos. La textura anudada que florece en esta canción, exige la necesidad de tender hilos para amarrar partes, o rebobinar hilos para unir los cabos desanudados de la metafísica occidental (Abarza, 2012a, 2012b). Los jóvenes poetas son los que amarran y tienden los hilos para comprender el inter-ser que nos habita: “inter-somos todos un solo corazón”.

Para la poética del cosido, la poética del anudado, el punto de partida no es un cuerpo desligado del mundo para ir luego a su encuentro. Es por el contrario, desde el inicio, una estética del enraizamiento, de la disolución, del retorno al origen, de la comprensión de que todo es sagrado en la medida en que es depositario del *Ch'u'lel* y debemos habitar asombrados por su grandeza.

POESÍA EN LA IMAGEN

La poesía, es *poiesis*, creación, que florece también en la imagen. Para el Pensamiento Ambiental, la estética remite a estesis, sensibilidad, a

la intensidad de las percepciones de los sentidos, lo que implica sumergirnos en el sentido afectante del arte para sentipensar lo ambiental. Para ello tenemos que partir de dos momentos complementarios, no necesariamente sucesivos. El primero, profundamente doloroso es el momento del desencantamiento. Aquí apelamos a la capacidad del arte de erosionar los ordenamientos simbólicos e imaginarios que estructuran nuestra relación con el mundo. Es un encuentro traumático con los síntomas civilizatorios de la separación, de la destrucción, de la despoetización del mundo. El segundo, es el momento del reencantamiento. Aquí ponemos la capacidad del arte de hacer una variación imaginativa sobre las ruinas de los paisajes del desarrollo y abrir nuevas posibilidades re-creadoras en coligación con las comunidades de re-existencia y movimientos sociales de resistencia (Porto-Gonçalves y Leff, 2015). Esta relación profunda entre lo estético y lo político, es relación indisoluble, que potencia lo uno y lo otro, en un sentipensar con la tierra.

Es el caso de un fotógrafo: Rodrigo Grajales, y dos cronistas: Camilo Alzate y Julián Arias, poetas de la tierra, quienes caminarán las montañas de la cordillera central colombiana, para sentipensar los repliegues de la Tierra: las montañas, las cuencas, los cauces, los valles, los abismos. Del contacto entre los cuerpos vivos, emergen las geo-grafías en sus diversas maneras de estar. Las geo-grafías: las escrituras de la tierra, emergen tanto de la voz del Yarumo, como del vuelo del Cóndor. *Monte Arriba: Relato de montañeros y conflictos ambientales del eje cafetero*, publicado en el año 2016, es un libro de fotografías y crónicas de habitantes del Paisaje Cultural cafetero. Es expresión estética de la guerra silenciosa que las multinacionales de la madera, el oro, el café, las hidroeléctricas le han declarado a montañas, valles, ríos, animales, bosques, comunidades humanas y comunidades ecológicas.

El maestro Rodrigo Grajales, toma distancia en su obra fotográfica del círculo mercantil del arte, para asumir un compromiso profundo con el dolor de la tierra que es el dolor de sus hijos. Rodrigo Grajales asume su creación fotográfica como capaz de comprender al otro-lo otro, en el espesor del contacto. Es por ello que la obra de Grajales es una narrativa poética, estética-política ambiental de las densas coligaciones cuerpos-agua, cuerpos-montaña, cuerpos-valle, en las que acaecen siempre todos los demás acontecimientos que moldean, marcan, hieren, configuran, transfiguran o desfiguran los cuerpos-tierra que también somos.

Sin Camilo Alzate y Julián Arias, quienes hicieron las crónicas y relatos de la obra *Monte arriba*, que en atenta escucha lograron no solo captar las voces de los habitantes humanos de estas montañas

ancestrales, del Tolima, Quindío, Risaralda y Caldas, sino también las voces de animales, plantas, ríos y casas, no hubiera sido posible el movimiento social que ha permitido constatar la condición biopolítica presente en la declaratoria *Paisaje Cultural cafetero*: paisaje en ruinas, paisaje de la homogenización de la tierra, del monocultivo agro-industrial y cultural, del extractivismo minero, turístico, de la ganadería extensiva, de la destrucción de lugares íntimos de las comunidades ecológicas alternativas, como son las comunidades humanas en común unidad con las montañas, los valles, las otras especies animales, vegetales y los ríos, vistos por los colonos como recursos naturales mercadeables.

La montaña tiembla, tal vez asombrada de la barbarie humana. La ciudad de Armero quedó sepultada por una avalancha que bajó del Nevado, llamado del Ruiz por los colonos y Cumanday por los pueblos ancestrales. Pero Cartones de Colombia, multinacional del papel que cambia de nombres permanentemente como expresión de la psicopatía esquizofrénica y paranoica que aqueja a las compañías extractivistas, despreció la diversidad de la vida contenida en la selva húmeda que es y habita la montaña, para desplegar sus proyectos extractivistas cuya única meta fue, y ha sido, enriquecerse a partir de la explotación de la naturaleza. La siembra tecnológicamente eficaz de pino, planta traída de las tierras del Norte de Europa, ha desolado la montaña y todo cuanto en ella existía.

En el prólogo al libro *Monte arriba*, escribimos lo siguiente:

En 1983, el pintor quiteño Oswaldo Guayasamín hizo un homenaje al pintor Edvard Munch: pintó el Grito de la Tierra en el Hombre-Sur hecho de tierra-sur, del mismo material de los árboles-sur de nuestra selva amazónica, así como Munch había pintado el Grito de la tierra en el paisaje candente de un ocaso en Noruega, en su paradigmática obra de 1893.

Monte Arriba. Relatos de montañeros y conflictos ambientales en el Eje Cafetero, extraordinaria obra de arte fotográfico del Maestro Rodrigo Grajales, con hermosos textos de Camilo Alzate y Julián Arias, recoge rostros y palabras de la tierra montañosa, plétórica de vida, en una labor donde la fotografía madura, magistral, cuidadosa y crítica, del maestro Grajales, permite que la lengua de la tierra exprese el dolor que en sus entrañas crece con el paso del extractivismo minero, agro-industrial, urbano-industrial y turístico. Las heridas profundas y silenciosas, dejadas por esta forma de guerra contra la tierra, se abren ante la lente de Grajales, y las escrituras de Alzate y Arias, para permitirnos escuchar el grito de la montaña, la muerte lenta de la vida en nuestras geografías-sur.

Relatos de sabios campesinos nos introducen en un hermoso viaje literario a través de los paisajes del Parque Nacional de los Nevados,

de geografías maravillosas reducidas al Paisaje Cultural Cafetero, de animales y plantas creados por la tierra desde hace incontables estratos de tiempos geo-bio-gráficos, para mostrar poéticamente las modificaciones efectuadas por la naturaleza misma en su metamorfosis permanente, y realizar una crítica imponderable al Desarrollo y sus dolorosas consecuencias expresadas por la erosión de las montañas, la contaminación de los ríos, la explotación forestal, agrícola, pesquera, ganadera, y la desolación de la tierra.

La crisis ambiental emergente del paso arrollador del Desarrollo con sus discursos económicos, políticos, sociales y simbólicos que reducen a recurso, mercancía y espectáculo, la tierra, los entramados de vida, los cuerpos de agua, las configuraciones geológicas, los nichos ecológicos, las culturas-otras, la intimidad de las comunidades de vida, se manifiestan en este hermoso libro, que invita con la urgencia de los lenguajes de la tierra, que nunca mienten ni sobornan, ni engañan, a una transformación profunda de los símbolos, prácticas y maneras de habitarla.

Las contradicciones entre las diversas maneras en que campesinos e indígenas han habitado poéticamente estas tierras-sur, y la invasión político-económica que las multinacionales de la agroindustria, el extractivismo minero, agrícola, ganadero, biotecnológico, científico, y turístico de la que ella ha sido objeto, se despliegan durante este viaje estético-político que Rodrigo Grajales, Camilo Alzate y Julián Arias nos invitan a realizar.

El arte que expresa el espíritu de nuestra época, de nuestros lugares, de nuestras geografías; el arte que busca un compromiso con la Vida, que cuida la tierra y en ella, hechos de ella, a los humanos, sale de las galerías y del circuito de la mercancía, para lanzarse a la aventura transformadora que solo los poetas hacen posible. El poeta de poetas Friedrich Hölderlin escribió hace doscientos años refiriéndose a la naturaleza que amó hasta disolverse en ella: “Lo que permanece lo fundan los poetas”.

El libro *Monte Arriba* funda la esperanza de construir una paz telúrica en nuestras geografías, una paz en diálogo permanente, con esta hermosa tierra que permite el permanecer mismo del permanecer, en los preciosos paisajes hablantes donde Rodrigo Grajales, Camilo Alzate y Julián Arias también se disuelven (Noguera en: Grajales y Alzate, 2016: 30-31).

La relación entre lo político y lo estético, también podemos encontrarlo en Diego Rivera, pintor mexicano que procuró comprender lo político desde lo estético, y lo estético desde lo político. Junto a otros pintores y pintoras, configuró comunidad afectiva, poética, de re-existencia, logrando así movilizar el sentipensamiento de los movimientos

sociales mexicanos en sus luchas por el respeto a la tierra madre. Mientras la Modernidad voraz, convertía en mercancía las montañas, las llanuras, los mares, los ríos, la tierra, los animales humanos y no humanos, las plantas y todos los seres vivos orgánicos e inorgánicos, vivos y muertos, los movimientos sociales inspirados en las comunidades de re-existencia campesinas e indígenas, expresaban su afecto-tierra, lo que nos es común a todos, humanos y no humanos, en esa relación sagrada y ritual con la tierra, que olvidamos en nuestro vuelo civilizatorio hacia los cielos de la metafísica.

Después del levantamiento armado del EZLN en 1994, Beatriz Aurora, crea, también en México, la iconografía del movimiento zapatista, y de su máxima: “Un mundo donde quepan muchos mundos”. En sus cuadros, imágenes vivas y henchidas de casas, montañas, ríos, policultivos, personas, y colores, la artista trasgrede la imagen futurista, promocionada por Hollywood, y aceptada en la imaginación colectiva de la inevitable artificialización y la hipertecnologización de cada rincón de la Tierra. Beatriz Aurora, acompañando la hermosa experiencia poético-política de los pueblos rebeldes y autónomos del sur de Chiapas, con sus imágenes niega que el futuro tenga que ser la ruta suicida del único mundo del desarrollo, y abre, en cambio, las posibilidades del reverdecimiento, de la recampesinización, de la revitalización de los ámbitos comunitarios, de la reconciliación con la vida.

En Brasil, el fotógrafo Sebastião Salgado funda con su esposa Lélia Ribeiro, el Instituto-Terra, en las tierras que había heredado de su familia. Salgado, había dedicado su vida a la fotografía realizando varios proyectos que han transformado profundamente el pensamiento fotográfico Sur: *Otras Américas*, *Exodus*, *Trabajadores*, *Génesis*. En ellos está plasmada la vida del fotógrafo nacido en Minas Gerais en 1944, quien asumió el arte, no sólo como una profesión, sino como una manera de habitar la tierra. Salgado encuentra en la reconciliación con la Tierra, una hermosa respuesta a lo que se había preguntado mientras captaba con su cámara fotográfica, el dolor del mundo expresado en Sahel, Ruanda, Kuwait o el nordeste de Brasil. La relación con las montañas plétóricas de petróleo, oro, cobre, carbón, coltán, silicio, había vuelto a los humanos occidentales, seres avaros, voraces, bulímicos, adictos al oro, al petróleo, a la energía, para explotar y devastar las montañas, sagradas para los poetas.

Sebastião Salgado, justo en el momento en que solo deseaba morir ante la atrocidad humana que había presenciado en Ruanda, recuerda que somos *La Sal de la Tierra*, y que la reconciliación y la paz que debemos construir permanentemente, para que sean profundas, para que permanezcan, para que configuremos con ellas sentidos y

maneras de vivir, donde el respeto, el amor y la solidaridad, transformen realmente nuestra vida, deben emerger de una relación filial, fraterna, amorosa con la tierra madre.

Salgado, luego de caminar el planeta y captar las atrocidades del habitar humano en tiempos del capitalismo y de su hermano gemelo, el Desarrollo; luego de asistir al dolor de la guerra, decide retornar a la tierra, para encontrar en ella el sentido de la creación estética. La Tierra, en este caso la montaña sur brasilera, comienza a ser amada por Salgado. El documental *La Sal de la Tierra*, realizado en el año 2014, reúne a dos grandes de la fotografía y el cine: Sebastião Salgado y Win Wenders, en una idea poético-política preciosa: la recuperación de la condición humana a partir de un reconciliación con la Tierra Natal. Se une a ellos, el hijo mayor de Sebastião Salgado: Juliano Ribeiro Salgado, quien colaborará en la elaboración del filme, gracias al conocimiento profundo que tiene de la vida y la obra de su padre.

No hay palabras suficientes para expresar la potencia estético-política de este documental. Pero las imágenes fotográficas y políticas construidas por Win Wenders, Sebastião Salgado, Lélia Ribeiro y Juliano Ribeiro Salgado, han renovado el deseo de continuar construyendo pensamiento ambiental desde lo estético y desde la obra de arte, en la esperanza de un mundo-otro, donde el amor por la naturaleza nos devuelva el sentido de lo humano como humus de la tierra. En *La Sal de la Tierra*, están presentes estos excepcionales seres humanos que han hecho de lo estético un acontecimiento profundamente político. Si “allá donde crece el peligro, está también la salvación” (Hölderlin), esta preciosa obra colectiva es un *requiem* mozartiano a los millones de seres vivos muertos en la guerra, un homenaje a la tierra, a la naturaleza, a la vida y una puerta maravillosa para pensarnos en clave de una reconciliación con la naturaleza.

Win Wenders, Sebastião Salgado y Lélia Ribeiro muestran cómo podemos regresar a la Tierra como hijos, recuperarla si queremos re-existir, como humus-humanos que somos, recordando que somos la montaña que nos abraza, el mar que nos acoge y que como diría Kawabata, nuestra voz sea el rumor, el grito, el clamor y el canto de la montaña que somos.

ECOLOGÍA POÉTICO-POLÍTICA

El Pensamiento Ambiental Sur, que ha entendido la crisis ambiental como una crisis de sentido, como una consecuencia de haber despoetizado el mundo, sabe que no podremos enfrentar efectivamente esta crisis, si la abordamos sólo a través de una crítica racional. El cuestionamiento tendrá que ser entonces, y al unísono, político y poético, para reorientar los afectos y los sentidos en clave del sentido de

la tierra. Impugnar la guerra que le hemos declarado a la naturaleza, la relación de dominio y explotación, además de una postura ética y política, es una postura estética, en la que tendremos que abandonar los lenguajes de la separación sujeto-objeto, y expresar en poesía la re-significación de la grandeza de la tierra, hoy reducida por las teleologías del progreso y el desarrollo.

A través de la poesía, en la palabra, en la imagen, denunciaremos la barbarie y confrontaremos nuestra cultura escindida con su propio síntoma, aunque ello implique derrumbar, hasta sus cimientos, la estructura simbólica que la sostiene. La crisis ambiental es un síntoma de la separación, de haber imaginado un mundo deshilado y fragmentado que subsiste en medio del colapso, que permanece entre los estragos de la devastación, a través de los imaginarios del desarrollo que siguen negando la tierra bajo la excusa de volver a ella. El Pensamiento Ambiental estético, ofrece una experiencia sensible de la destrucción de la tierra, para que vayan surgiendo afectos que detengan la barbarie.

Habrá, sin embargo, que enunciar primero el desocultamiento, la destrucción, el irrespeto hacia la vida en todas sus manifestaciones; describir las marcas e impresiones de la ocupación de los espacios, de los ecos marciales teñidos en signos indelebles sobre los estratos geológicos. Habrá que confrontar al progreso y al gran dinero, a las leyes metafísicas del mercado, a los imaginarios de la explotación técnico-científica y al orden simbólico colonizado por el capitalismo globalizado. Y para ello, nada mejor que la metáfora afectiva, que la poesía generadora de sensibilidad ante las cicatrices dejadas en la piel de la tierra. Y mejor aún, si ese acompañamiento político-estético se encuentra ligado a los movimientos sociales y a los procesos comunitarios en defensa de la vida y el territorio.

Sin embargo, el geo-senti-pensamiento estético-político, no sólo denuncia, es también generador de reencantamientos (Noguera, 2004); de invención de hábitats-habitación (Pardo, 1991), constitutivo de imágenes del reverdecimiento, productor de hebras poéticas para pensar maneras de habitar y habitar-se en imbricación arácnida con el tejido de la vida.

Entonces, ¿para qué poetas en tiempos de crisis de extractivismo ambiental? La marca poética horada aquella imagen de la escisión, de la artificialidad, del mundo descosido y fragmentado, por otra imagen potente, basada en la interconexión, las codependencias y las estructuras rizomáticas seminales de la tierra (Abarza, 2012a, 2012b). La poesía es una actitud frente al mundo. Si la modernidad-capitalista ha reducido la naturaleza a mercancía, a recurso, y a códigos del valor económico, cerrando el mundo y limitando su comprensión, la poesía

es la herramienta que nos queda para caminar, justamente, en la vía opuesta. La poesía es la disposición afectiva más acorde para expresar la intensidad de su presencia y significar el inconmensurable valor de su grandeza. Es una evocación sensible en la que abrazamos el mundo y nos plegamos en su interior (Siméon, 2015). La poesía, nos libera de los ecos violentos de la ocupación que la modernidad ha creado y nos regresa a una mirada y escucha, estética y respetuosa, ante el milagro de la vida.

BIBLIOGRAFÍA

- Abarza, Cynthia Carggiolis 2012a “Tejidos y anudados poéticos en la obra de Cecilia Vicuña” Ponencia presentada en JALLA Colombia X Jornadas Andinas de Literatura Latinoamericana.
- Abarza, Cynthia Carggiolis 2012b “El texto tejido en La amortajada de María Luisa Bombal” en *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica* vol. 30, Núm. Especial: 181-193.
- Ángel-Maya, Augusto 1995 *La fragilidad ambiental de la cultura* (Bogotá: IDEA – Universidad Nacional de Colombia).
- Ángel-Maya, Augusto 1996 *El Reto de la Vida* (Bogotá: ECOFONDO).
- Ángel-Maya, Augusto 1999 *La Razón de la Vida IV: Spinoza, Marx y Nietzsche* (Manizales: Universidad Nacional de Colombia).
- Ángel-Maya, Augusto 2002 *El retorno de Ícaro: Una propuesta de filosofía ambiental* (Bogotá: PNUD/UN-IDEA/ASOCARS, México D.F.: PNUMA).
- Bacon, Francis 2006 (1626) *Nueva Atlántida* (Madrid: Akal).
- Bachelard, Gaston 1975 *La poética del espacio*. (México D.F.: Fondo de Cultura Económica).
- Boff, Leonardo 2001 *Ética Planetaria desde el gran Sur* (Madrid: Trotta).
- Cerezo, Pedro 1991 “De la existencia ética a la ética originaria” en Duque, Félix (coord.) *Heidegger o la voz de los tiempos sombríos* (Barcelona: del Cerval).
- Dagua, Abelino, Aranda, Misael y Vasco, Luis Guillermo 1998 *Guambianos. Hijos del Arcoiris y del agua* (Popayán: CEREC).
- Deleuze Gilles y Guattari, Félix 2012 *Mil Mesetas. Capitalismo y Esquizofrenia* (Valencia: Pre-textos).
- Duque, Félix (coord.) *Heidegger o la voz de los tiempos sombríos* (Barcelona: del Cerval).
- Escobar, Arturo 2014 *Sentipensar con la Tierra* (Medellín: UNAULA).
- Grajales, Rodrigo, Alzate, Camilo y Arias, Julián 2016 *Monte Arriba. Relatos montañosos y conflictos ambientales en el Eje Cafetero* (Pereira: UTP).

- Grupo de Pensamiento Ambiental 2009 “Entrevista realizada al Maestro Augusto Ángel Maya” en <www.youtube.com/watch?v=45-LooST9MI>
- Heidegger, Martin 1960 *Sendas Perdidas* (Buenos Aires: Losada).
- Heidegger, Martin 1994 “¿Poéticamente habita el hombre?” en *Conferencias y Artículos* (Barcelona: Serbal).
- Heidegger, Martin 1994a “¿Qué quiere decir Pensar?” en *Conferencias y Artículos* (Barcelona: Serbal).
- Heidegger, Martin 1997 *Construir, habitar y pensar* (Buenos Aires: Alción).
- Heidegger, Martin 2006 “Hölderlin y la esencia de la Poesía” en *Arte y Poesía* (México D.F.: Fondo de Cultura Económica).
- Hobsbawm, Eric 1998 *Historia del Siglo XX* (Buenos Aires: Crítica).
- Jullien, François 2001 *Un sabio no tiene ideas* (Madrid: Siruela).
- López-Intzín, Juan 2015 “*Ich’el-ta-muk’*: la trama en la construcción del *Lekil-kuxlejal*. Hacia una hermenéusis intercultural o visibilización de saberes desde la matricialidad del sentipensar-sentisaber tzeltal” en Leyva, Xochitl y Köhler, Axel (coord.) *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras* Tomo I (Guadalajara: Casa del Mago).
- Nietzsche, Friedrich 2000a (1883) “Así Hablaba Zaratustra” en *Obras Inmortales*. Tomo 2. (Barcelona: Edicomunicación).
- Nietzsche, Friedrich 2000b “De los Fragmentos Póstumos: El sujeto como ficción lógica y regulativa” en *Obras Inmortales*. Tomo 4 (Barcelona: Edicomunicación).
- Noguera, Ana Patricia (comp.) 2016 *Voces del Pensamiento Ambiental. Tensiones críticas entre Desarrollo y Abya Yala* (Manizales: Universidad Nacional de Colombia).
- Noguera, Ana Patricia 2004 *El reencantamiento del mundo. Ideas para la construcción de un pensamiento ambiental contemporáneo* (Manizales: Universidad Nacional de Colombia/ México: PNUMA/ORPALC, Serie PAL).
- Noguera, Ana Patricia 2012 *Cuerpo-Tierra. El Enigma, El Habitar, La vida. Potencias de un Pensamiento Ambiental en clave del Reencantamiento del Mundo* (Madrid: E. A. E).
- Noguera, Ana Patricia (comp.) 2017 *Pensamiento Ambiental en la Era Planetaria* (Manizales: Universidad Nacional de Colombia).
- Ospina, William 2001 *Es tarde para el hombre* (Bogotá: Penguin Random House).
- Ospina, William 2016 *Parar en seco* (Bogotá: Penguin Random House).

- Paoli, Antonio 2003 *Educación, Autonomía y lekil kuxlejal: Aproximaciones sociolingüísticas a la sabiduría de los tzeltales* (México D.F.: UAM-Xochimilco).
- Pardo, José Luis 1991 *Sobre los espacios Pintar, Escribir, Pensar* (Barcelona: Serbal).
- Pinto, Astrid Maribel 2012 *Guerreros de luz. Enseñanzas de Don Lauro para una red cósmica de espiritualidad* (Tuxtla Gutierrez: CONACULTA).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter y Leff, Enrique 2015 "Political ecology in Latin America: the social re-appropriation of nature, the reinvention of territories and the construction of an environmental rationality" en *Desenvolvimento e Meio Ambiente* N° 35: 65-88.
- Robert, Jean y Borremans, Valentina 2006. "Prefacio" en *Iván Illich. Obras reunidas I*. (México D.F.: Fondo de Cultura Económica).
- Schüssler, Ingeoborg 1998 *La tierra y lo sagrado* (Texcoco: Universidad Autónoma Chapingo).
- Serres, Michel 1991 *El contrato Natural* (Valencia: Pre-Textos).
- Siméon, Jean-Pierre 2015 *La poésie sauvera le monde* (Paris: Le Passeur Éditeur).

Guillermo Castro Herrera

NUESTRA AMÉRICA: LOS TIEMPOS DEL TIEMPO¹

*No hay batalla entre la civilización y la barbarie,
sino entre la falsa erudición y la naturaleza.*

José Martí, *Nuestra América*, 1891

Del río Bravo a la Patagonia, la América nuestra abarca unos 22 millones de kilómetros cuadrados en los que residen cerca de 600 millones de habitantes. De ellos, alrededor del 80% reside en áreas urbanas, entre las que se cuentan cuatro megaciudades –México, Sao Paulo, Buenos Aires y Rio de Janeiro– en las que residen más de 55 millones de personas. Desde fines del siglo XX, además, nuestra América se ha constituido en la más importante frontera de recursos en la economía global, a través de un proceso masivo de transformación del patrimonio natural de sus poblaciones indígenas y campesinas en capital natural al servicio de la economía global.

Por otra parte, nuestra América ha venido a constituirse en uno de los centros más importantes de desarrollo del nuevo pensamiento ambiental, a partir de tres fuentes principales: la tradición de pensamiento e investigación sobre los problemas económicos y sociales de la región, en desarrollo desde fines del siglo XVIII; la presencia de una intelectualidad de capas medias estrechamente vinculada a la trama cada vez más densa del ambientalismo global, y los nuevos

¹ Conferencia ofrecida en la VII Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Medellín, Colombia, 12 de noviembre de 2015.

movimientos sociales del campo y de las periferias urbanas, que han conocido un notable desarrollo, sobre todo en la defensa de sus derechos de acceso a recursos naturales y condiciones indispensables para su propia vida. Vistas así las cosas, comprender la crisis ambiental de América Latina implica una doble tarea: por un lado, explicar esa crisis desde sí misma y, por otro, entenderla en su relación con la crisis global. A ese doble propósito apunta esta reflexión.

LOS TIEMPOS DEL TIEMPO

La historia ambiental, como sabemos, se ocupa de las interacciones entre los sistemas sociales y naturales a lo largo del tiempo, y de las consecuencias que esas interacciones tienen para ambos. Ella se inscribe en la historia ecológica, que se refiere a la historia de los ecosistemas, y que en nuestro caso se remonta a la desintegración de Pangea hace unos 200 millones de años, y el desplazamiento de las masas terrestres que, con la formación del Istmo de Panamá cerca de 194 millones de años después, vendrían a conformar la estructura y distribución de los ecosistemas americanos del pasado que nos interesa aquí.

En este plano, nuestra América se caracteriza por la amplia diversidad de los ecosistemas presentes en su territorio, desde desiertos extremadamente secos hasta bosques tropicales muy húmedos, y desde vastos humedales marino-costeros hasta altiplanos de 4 mil metros de altura. Así, cabe destacar que nuestra América cuente con 576 millones de hectáreas de reservas cultivables; que en el año 2000 alberga el 25% de las áreas boscosas del mundo; que Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela se cuentan entre las naciones consideradas de megadiversidad biológica, que albergan “entre 60 y 70% de todas las formas de vida del planeta”; que “recibe el 29% de la precipitación mundial y posee una tercera parte de los recursos hídricos renovables del mundo”, y que cuente con importantes reservas de combustibles fósiles y de minerales: litio, 65%; plata, 42%; cobre, 38%; estaño, 33%; hierro, 21%; bauxita, 18%; níquel, 14%, y petróleo, 20%.

Al propio tiempo, nuestra América se caracteriza hoy por una persistente combinación de crecimiento económico incierto, inequidad social persistente, y degradación ambiental constante. Así, por ejemplo, encaramos vastos y complejos procesos de degradación de suelos por erosión y contaminación; pérdida de bosques por deforestación; deterioro de la biodiversidad debido a la fragmentación y pérdida de hábitats; deterioro de cuencas y cursos de agua en una circunstancia de incremento de la demanda de ese recurso; deterioro y sobrexplotación de recursos marino-costeros, y desarrollo desordenado de sus

ciudades, que da lugar a un incremento de la demanda de servicios básicos –agua, drenaje, energía, recolección de desechos–, y genera una huella ambiental de alcance y complejidad cada vez mayores.

Esta situación no es ni natural ni casual. Hemos llegado a ella –es más, la hemos *producido*– a lo largo de un proceso histórico que combina al menos tres tiempos distintos, que se subsumen el uno en el otro hasta conformar la circunstancia que nos ocupa, y las tendencias dominantes en su evolución. El primero de esos tiempos corresponde a *la larga duración de la presencia humana en el espacio americano*. Esa presencia, en efecto, operó a través de una gama muy amplia de modalidades de interacción con el medio natural americano a lo largo de entre 30 y 15.500 años de desarrollo anterior a la conquista europea de 1500-1550, que dieron lugar a importantes procesos civilizatorios, en particular en Mesoamérica y el Altiplano andino.

El segundo tiempo, de *mediana duración*, corresponde al período de control europeo de la que vendría a ser la América nuestra. Ese control operó hasta mediados del siglo XVIII a partir de la creación de sociedades tributarias sustentadas en formas de organización económica no capitalistas –como la comuna indígena, el mayorazgo feudal y la gran propiedad eclesiástica–, para descomponerse a lo largo del período 1750-1850, a partir del interés de las monarquías española y portuguesa por incrementar la renta colonial de sus posesiones americanas, primero, y por el de los grupos dominantes en esas posesiones por asumir esa renta en su propio beneficio, después.

El tercer tiempo aludido, finalmente –de duración menor pero intensidad mucho mayor en lo que hace a sus consecuencias ambientales–, se extiende a lo largo del período 1870-1970, y corresponde al desarrollo de formas capitalistas de relación entre los sistemas sociales y los sistemas naturales de la región, hasta ingresar de 1980 en adelante en un proceso de crisis y transición aún en curso. En el punto de partida de este tercer período se encuentra la Reforma Liberal que siguió a las revoluciones de independencia de 1810 y que para 1875 había conseguido crear los mercados de tierra y de trabajo necesarios para abrir paso a formas capitalistas de organización de las relaciones de las nuevas sociedades nacionales y su entorno natural. Así, la creciente demanda noratlántica de materias primas pasó a ser satisfecha mediante emprendimientos mineros y agropecuarios de un tipo enteramente nuevo, sobre todo en terrenos que habían tenido hasta entonces una importancia marginal.

El proceso así iniciado, tuvo una expansión sostenida a lo largo de la mayor parte del siglo XX, bajo formas políticas, económicas y tecnológicas de organización muy diversas, desde el peonaje semi servil de las explotaciones oligárquicas hasta la creación de enclaves de

capital extranjero, de mercados protegidos y de empresas estatales de apoyo y subsidio a los mismos. Las consecuencias de todo ello fueron sintetizadas en los siguientes términos por el geógrafo chileno Pedro Cunill a mediados de la década del noventa:

Durante el período histórico que va de 1930 a 1990 se hizo evidente un sostenido avance en el poblamiento del espacio geográfico latinoamericano [...]. Se nota tanto una persistente tendencia a concentrar paisajes urbanos consolidados y subintegrados como una importante ocupación espontánea de zonas tradicionalmente despobladas, en particular en el interior y el sur de América meridional, transformaciones geohistóricas que han ocasionado como secuela ambiental el fin de la ilusión colectiva de preservar a Latinoamérica como un conjunto territorial con extensos paisajes virtualmente vírgenes y recursos naturales ilimitados.

De entonces data, en efecto, el inicio del doble proceso de crecimiento urbano y transformación de las regiones interiores, que habían tenido hasta entonces una relación apenas marginal con la economía de mercado, en fronteras de recursos cuya apertura a la explotación a partir de las estructuras de poder que hacen persistente la inequidad en el acceso a los frutos del crecimiento económico, se encuentra en el núcleo mismo de la crisis ambiental en nuestra América.

Vistas así las cosas, *la mayor dificultad que nos presenta la comprensión de esta crisis radica en el modo en que en ella operan a un tiempo todos los tiempos del proceso histórico que ha conducido al período de transición que la propia crisis expresa*. Ninguno de los períodos anteriores, en efecto, se agota en sí mismo. Por el contrario, cada uno aporta premisas y consecuencias que contribuyen a definir el desarrollo del siguiente y las complejidades del presente. Así, por ejemplo, el hecho de que el espacio americano fuese el último en ser ocupado por los humanos en su expansión por el planeta, y que eso hubiera ocurrido cuando nuestra especie aún tenía por delante un camino de 10 mil años antes de transitar hacia el desarrollo de la agricultura y de 16 mil para ingresar a la edad de los metales, contribuye a explicar la función de reserva de recursos naturales que nuestra América desempeña en la crisis ambiental global.

En efecto, al ocurrir la conquista europea, las sociedades aborígenes más avanzadas estaban apenas en los inicios de la transición a la edad de los metales, y los yacimientos minerales del espacio americano estaban virtualmente intactos. Tampoco había ocurrido la domesticación de especies animales mayores, aunque estaba muy avanzada la modificación de los ecosistemas naturales por una agricultura relativamente tardía pero ya muy sofisticada, sobre todo en los núcleos

civilizatorios mesoamericano y andino. Por otra parte, todas las modalidades de relación con la naturaleza anteriores a la edad de los metales –salvo el nomadismo pastoril– estaban presentes en el espacio americano, que por lo mismo albergaba una asombrosa diversidad de culturas y regímenes de organización social y política, desde las bandas nómadas dedicadas a la caza y la recolección hasta formaciones estatales sustentadas en el tributo de comunidades agrarias.

La conquista, como sabemos, tuvo un vasto impacto demográfico, social, político-cultural y ambiental, que se expresó en una radical transformación del ordenamiento territorial y los paisajes de la región. Tras un complejo proceso de transición que para las sociedades aborígenes revisitó un carácter apocalíptico, la nueva Iberoamérica pasó a ser organizada “desde fuera y desde arriba”, en una red de asentamientos humanos organizados en torno a centros de actividad económica –minera, primero, y luego también agropecuaria– dependientes de mano de obra servil en casos como el de Mesoamérica y el altiplano andino, o esclava, sobre todo en el espacio caribeño y el litoral Atlántico. Las nuevas sociedades que emergieron de aquel proceso pueden ser agrupadas en cuatro grandes áreas territoriales.

Una de ellas tuvo y tiene un claro carácter *indoamericano*, al que contribuyeron tanto la feudalidad de la cultura de los conquistadores como ciertos rasgos “de la organización política prehispánica en las áreas nucleares, así como la estratificación de sus sociedades con marcadas diferencias entre la élite y los gobernados”, que “facilitaron la dominación colonial”, como lo indica el historiador costarricense Julio Solórzano. A esto se sumó el hecho de que gracias a la alta densidad de población en Mesoamérica y el Área Andina se mantuvo allí “un importante remanente demográfico, a partir del cual se inició posteriormente un nuevo incremento poblacional”, mientras “en las regiones habitadas por grupos tribales y cacicazgos,” la combinación de la explotación excesiva, las epidemias y la desorganización de los modos de vida anteriores, condujo a “la casi extinción de la población indígena de la que solo sobrevivieron grupos aislados”.

La importación de cerca de 10 millones de esclavos africanos para compensar la pérdida de la mano de obra indígena –en particular en el espacio caribeño y el Nordeste brasileño–, que se aceleró entre fines del siglo XVIII y mediados del XIX para atender la demanda europea y norteamericana de bienes como el azúcar, el café y el cacao, dio lugar a la formación de un espacio *afroamericano* con rasgos socioculturales y productivos característicos. Y a este se agregaron otros dos: un espacio *mestizo* de fuerte presencia europea, en las zonas agroganaderas de la cuenca del Plata y del centro de Chile y, por último, un vasto conjunto de regiones interiores, transformadas en *zonas de*

refugio de población indígena, mestiza y afroamericana que se desligaba del control colonial, que retornaba a formas de producción y consumo no mercantiles.

LA CULTURA

La crisis que hoy enfrentan las sociedades latinoamericanas en sus relaciones con el mundo natural incluye, también, la de sus visiones acerca de ese mundo y esas relaciones. En esa crisis afloran tanto las viejas contradicciones y conflictos entre las culturas de los conquistados y los conquistadores del siglo XVI como aquellas entre expropiadores y expropiados generadas por la Reforma Liberal del XIX, que reemergen hoy con el añadido de la creciente importancia que adquieren las grandes corporaciones noratlánticas y asiáticas que pasan a ser las principales organizadoras de la explotación de los recursos naturales de la región.

En esta perspectiva, el rasgo dominante en la cultura de la naturaleza en nuestra América ha sido, y en gran medida sigue siendo, el de la fractura evidente entre las visiones de quienes dominan y quienes padecen las formas de organización de las relaciones entre las sociedades de la región y su entorno natural. Esa fractura se expresa en el conflicto, cada vez más evidente, entre una cultura dominante que ha evolucionado en torno a ideales de lucha de evidente filiación noratlántica –como la civilización contra la barbarie, primero; del progreso contra el atraso, después, y finalmente del desarrollo contra el subdesarrollo–, y un conjunto de culturas subordinadas –sobre todo de origen indo y afroamericano– que se han desarrollado desde otras raíces y en lucha constante contra esas visiones dominantes, cuyo horizonte utópico no se ubica en el crecimiento incesante de Occidente, sino en el buen vivir que resulte de la armonía de las relaciones de los seres humanos entre sí y con su entorno natural.

En nuestra América sólo viene a conformarse una intelectualidad moderna con la expansión industrial y el desarrollo urbano característicos de la segunda mitad del siglo XX. Para la década del setenta, esa intelectualidad había generado una visión del mundo que no reconocía ya el mero crecimiento económico como evidencia de los frutos del progreso y del avance hacia la civilización a través del desarrollo. Por el contrario, expresaban una creciente inquietud por el carácter a todas luces insostenible de ese desarrollo basado en la ampliación constante de la exportación de materias primas para otras economías.

Este proceso de maduración cultural ha experimentado un creciente impulso en el siglo XXI. Desde arriba, por así decirlo, la región ha conocido un notorio crecimiento de la institucionalidad ambiental, que ha trasladado al interior de los estados –sin resolverlo– el conflicto

entre crecimiento económico extractivista y sostenibilidad del desarrollo humano. Desde abajo, la resistencia indígena y campesina a la expropiación de su patrimonio natural y la lucha por sus derechos políticos se combina con la de los sectores urbanos medios y pobres por sus derechos ambientales básicos.

En ese marco, en nuestra América viene ocurriendo un proceso de renovación intelectual en el que coinciden lo mejor de la tradición académica occidental, los aportes a la comprensión de nuestras razones y nuestro lugar en el mundo de autores como José Martí y José Carlos Mariátegui, y el pensamiento que emerge de los nuevos movimientos sociales de la región. A partir de allí, el ambientalismo de nuestra América participa hoy, junto a los de otras regiones del mundo, en el desarrollo de campos nuevos del conocer –como la historia ambiental, la ecología política y la economía ecológica–, y su producción en todos ellos constituye, ya, parte integrante de la cultura ambiental que emerge de la crisis global.

CRECER CON EL MUNDO, PARA AYUDARLO A CAMBIAR

La crisis ambiental, como vemos, hace parte de una circunstancia histórica inédita en el desarrollo del moderno sistema mundial. En el caso de nuestra América, esta crisis hace parte de un período de transición en el que emergen viejos conflictos no resueltos, en el marco de situaciones enteramente nuevas, en cuyo marco *todo el pasado actúa en todos los momentos del presente*.

De esa síntesis emerge ya una conclusión que puede ser tan estimulante para unos como inquietante para otros, siendo ineludible para todos. En efecto, en la medida en que el ambiente es el resultado de las interacciones entre la sociedad y su entorno natural a lo largo del tiempo, si se desea un ambiente distinto será necesario crear sociedades diferentes. Este es el desafío fundamental que nos plantea la crisis ambiental, en nuestra América como en todas las sociedades del planeta. Precisamente por eso, las transformaciones, conflictos, rupturas y opciones de salida que ocurren en nuestro ordenamiento socio-ambiental en la paso del siglo XX al XXI definen *también* los términos de la participación de nuestra América en la crisis ambiental global, y plantean problemas que deben ser resueltos desde la región, en diálogo y concertación con el resto de las sociedades del Planeta. Crecemos con el mundo, para ayudarlo a cambiar.

Germán A. Palacio Castañeda*

**¿HAY ALGO DE “LATINO” EN LA HISTORIA
AMBIENTAL LATINOAMERICANA?
NUEVOS DESAFÍOS PARA LA
CONSOLIDACIÓN DE UNA COMUNIDAD
INTELECTUAL REGIONAL**

INTRODUCCIÓN

Macondo, el pueblo mítico bien conocido de la novela de realismo mágico *Cien Años de Soledad* de Gabriel García Márquez es, curiosamente, también el nombre del campo de explotación petrolero de la British Petroleum (BP) que explotó y que el 20 de abril de 2010 vertió millones de barriles en el Golfo de México en uno de los peores derrames marinos de petróleo en los Estados Unidos, tal vez en el mundo, superando el accidente de Exxon-Valdes en 1989 en Alaska. El derrame de petróleo causó daños al turismo y a la industria pesquera, además a la vida silvestre en el Golfo de México. Aunque la mayoría de los daños afectaron directamente los estados de Louisiana, Mississippi, Alabama y Florida, otros efectos en la costa de México y en aguas marítimas internacionales no están completa y claramente evaluados. Probablemente, no hay intereses poderosos para apoyar tal preocupación. Tal vez, los intereses petroleros en el mundo son muy poderosos para llegar a una conclusión diáfana sobre lo que podría ser el alcance real de los daños. Adicionalmente, en las aguas marinas más allá de la jurisdicción

* Universidad Nacional de Colombia – Sede Amazonia.
Contacto: germanpalacio@hotmail.com.

nacional, la capacidad de hacer cumplir las disposiciones de la Convención sobre el Derecho del Mar es extremadamente débil.

Inesperadamente, el 26 de noviembre de 2010, un grupo de personas en representación de varias ONG ambientales como Acción Ecológica localizada en Quito, Ecuador; una ONG mexicana, *Oil Watch* radicada en Port Hardcore, Nigeria; una muy bien conocida eco-feminista india (de India) Vandana Shiva y un par de los más notables líderes del movimiento indígena en Ecuador, entre otros, presentaron una demanda ante la Suprema Corte de Ecuador contra la compañía British Petroleum (BP) reclamando, bajo el principio de los “Derechos de la Naturaleza” establecidos en la nueva Constitución ecuatoriana, que BP debería ser judicialmente declarada culpable por los daños causados en el Golfo de México, en las aguas más allá de las jurisdicciones nacionales. Los demandantes no pedían una compensación monetaria sino la divulgación de toda la información que guardan y también ordenar a la BP cesar la explotación del campo Macondo. Argumentaban que los derechos de la naturaleza, constitucionalmente reconocidos por el artículo 76 de la nueva Constitución ecuatoriana –el primer país en el mundo, y el único hasta ahora en reconocer a la naturaleza, o *Pachamama*, como un sujeto de derecho– son el soporte legal para demandar a BP en pos de defender los “Derechos de la Naturaleza” que deben ser protegidos y reparados. Ellos afirmaban que la Constitución ecuatoriana les daba el derecho para pelear por los “Derechos de la Naturaleza” y la posibilidad de pedir reparaciones y compensaciones por las acciones de BP.

La mayoría de expertos legales considerarían con escepticismo el éxito de esta demanda. Sin embargo, el valor de esta acción legal podría ser mejor evaluado en términos simbólicos. De hecho, en las dos semanas siguientes después de la presentación de la demanda, este hecho fue reportado en varios periódicos latinoamericanos y en *The New York Times* también. Esta demanda podría ser formulada, en otras palabras, como la pelea para proteger a la Tierra como “patrimonio común de la humanidad”, en lugar de “Derechos de la Naturaleza” pero independientemente de la expresión, este caso puede ser citado como un ejemplo de la globalización de un fenómeno legal, que preferiría llamar como transnacionalización del derecho ambiental.

Este es solo un ejemplo de la interacción entre actores y acciones nacionales y transnacionales. Quisiera enfatizar en la palabra “transnacionalización” en vez de “globalización” según las propuestas elevadas recientemente por aquellos que están construyendo el campo de los estudios transnacionales. Sin negar la importancia del proceso de globalización, ellos han expresado sus preocupaciones como “el uso más prodigioso del término globalización para describir casi

cualquier proceso o relación que de alguna manera cruza las fronteras de los Estados. Muchos de esos procesos y relaciones obviamente no se extienden alrededor del mundo. El término ‘transnacional’ es una manera más modesta, y frecuentemente, más adecuada...” (Hannerz y Haya de La Torre, 1935; Hannerz en Khagram, Sanjeev y Levit, 2008) para comprender fenómenos sociales supranacionales.

El concepto de “transnacionalización” podría ser usado como un nivel analítico de mediación que, sin negar la globalización o el poder de los actores estatales, permite pensar en procesos y relaciones que cruzan las fronteras de los Estados. Algunas veces, temáticas actuales hacen más fácil pensar analíticamente en problemas históricos. Para el propósito de este artículo, algunos de los factores en el pasado y el presente que soportan esa aproximación transnacional a la historia ambiental “latinoamericana” son los siguientes: el poder creciente del gobierno de Estados Unidos, y las corporaciones transnacionales norteamericanas desde el siglo XIX, que producen o influyen cambios ambientales en lugares y regiones que son parte de una región convencionalmente llamada Latinoamérica; segundo, las fronteras entre México y los Estados Unidos; tercero, el poder de organizaciones de desarrollo, incluyendo ONG, después de la Segunda Guerra Mundial capaces de producir o influenciar cambios ambientales en Latinoamérica; cuarto, cambios dramáticos en la composición demográfica de los Estados Unidos que ha sido “latinizada”; y finalmente, la influencia creciente de estados-nación y corporaciones transnacionales originadas en países convencionalmente agrupados en Latinoamérica pero capaces de influenciar otros países vecinos y regiones, como el caso de Brasil, México, Chile, entre otros.

La anécdota ambiental que inició este artículo involucra gente y organizaciones de diferentes partes del mundo, pese al hecho de la centralidad ecuatoriana de los reclamantes, de la jurisdicción legal, y el sistema judicial del caso. Activistas ambientales están apoyando su demanda en el artículo 76 de la Constitución Nacional ecuatoriana. Ellos no están justificando su acción legal como algo circunscripto a la identidad regional Latinoamérica. Su demanda es global en el contexto de la creencia de una Tierra común compartida. Este transnacionalismo es absolutamente entendible porque es obvio para decir que los problemas ambientales no viajan con pasaporte, o no reconocen nacionalidades.

Aunque los problemas ambientales contemporáneos tienden a disolver, o al menos, hacer extremadamente porosos los límites fronterizos de los estados-nación, el estudio de temas ambientales importantes permanecen compartimentados nacionalmente. Si el de derrame en “Macondo” afecta la fauna, y las condiciones ambientales de

las actividades económicas que no pueden ser restringidas a un solo país, en este caso Estados Unidos y México, es tiempo de entender los esfuerzos de construir una organización académica ambiental latinoamericana cuyo objeto puede ser solo paradójicamente restringido a Latinoamérica. Este artículo inicia con la descripción de la construcción de la Historia Ambiental Latinoamericana para luego discutir la validez de Latinoamérica como una categoría discreta para el estudio de la historia ambiental. Finalmente, explora las formas en las cuales los estudios latinoamericanos han elaborado conexiones transnacionales inherentes al estudio de la historia ambiental. Más allá de mantener a Latinoamérica como una categoría discreta y auto-contenida o una colección individual de países, la comunidad de la historia ambiental debería tomar nota de su carácter poroso y hacer evidente sus interconexiones en términos de sus relaciones transnacionales. Este artículo pregunta ¿el alcance de la división Latino/Anglo es obsoleta ya?

LA CONSTRUCCIÓN DE UNA COMUNIDAD INTELECTUAL: NOVEDAD, DISPERSIÓN Y COMPLEJIDAD

En 1994, el panameño Guillermo Castro-Herrera ganó el premio Casa de las Américas con un texto publicado el mismo año, titulado *Naturaleza y Sociedad en la Historia de América Latina* (Castro Herrera, 1996). Fue el libro de investigación más importante, hasta el momento, ofrecido a los lectores explícitamente como historia ambiental de Latinoamérica. En su primer capítulo llamado “El problema”, Castro-Herrera distingue entre tres tipos de lo que él llama historia natural: primero, la versión de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) que él llama “historia natural como historia económica”; segundo, “historia natural como historia social”, refiriéndose a la versión de Joan Martínez-Alier; y, finalmente, la idea de “historia como historia natural”. En relación con este último tipo de historia él recuerda uno de los principales nombres de la historia ambiental de los Estados Unidos: Donald Worster.

Para reafirmar que este fue el libro de investigación (en contraste con ensayos o artículos) más importante, explícitamente, sobre historia ambiental de América Latina no debería conducir a nadie a la idea de que otros libros útiles relacionados con la historia ambiental o ecológica de América Latina no lo precedieron. Más bien, se quiere enfatizar tres puntos: este fue el primer libro escrito por un investigador latinoamericano afirmando su contribución como historia ambiental; este libro fue inspirado y escrito en diálogo con el debate intelectual y la literatura latinoamericana; finalmente, fue profundamente influenciado por un historiador ambiental americano (de los Estados Unidos).

La historia ambiental latinoamericana se ha beneficiado gratamente de los historiadores ambientales americanos. Sin embargo, *The Struggle for Rubber (A luta pela borracha no Brasil: um estudo de história ecológica)*, de Warren Dean, fue el primer libro publicado sobre historia ambiental antes del de Castro Herrera, en 1987. Este es el primero, en el siguiente sentido estricto: fue el primer libro catalogado en las bibliotecas bajo la etiqueta de Historia Ambiental Latinoamericana. Esta (la Historia Ambiental Latinoamericana) también ha sido enormemente beneficiada por el trabajo de los no-historiadores. Paradójicamente, no fue iniciada como un campo pionero por historiadores latinoamericanos profesionales. Castro-Herrera, como muchos estudiosos latinoamericanos que han escrito sobre historia ambiental, no es un historiador por profesión pero fue preparado en literatura y lingüística, primero en Cuba, y luego, en Estudios Latinoamericanos, en la Universidad Nacional Autónoma de México. Normalmente, los historiadores ambientales latinoamericanos están familiarizados a leer, no a sus colegas, pero sí geógrafos históricos, antropólogos, ambientalistas, filósofos, economistas, intelectuales latinoamericanos y figuras literarias. Ambientalistas e intelectuales interesados en el pasado, antecedieron a los historiadores profesionales.

No es sorprendente que la Historia Ambiental Latinoamericana es aún marginal en la profesión histórica. Los historiadores no están entrenados en el manejo de datos que vienen de las ciencias naturales; ellos tienen que re-leer lo que ha sido escrito en otros sub-campos a través de nuevos lentes, y adicionalmente, ellos tienen que leer sobre temas que no parecen tratar con la agencia humana, pero que son parte del paisaje de la historia ambiental, como lo son las plantas, los patógenos, los animales, los bosques, los ecosistemas, y las ideas sobre la naturaleza que tratan más como historia de las ideas que como historia ambiental.

La Historia Ambiental de Latinoamérica, prometedora como podría ser, es todavía joven. En un trabajo presentado en el Primer Seminario Internacional de Historia Ambiental Latinoamericana, sostenido en Bogotá en el 2001, la historiadora ambiental brasileña, Lise Sedrez, señalaba que este tipo de historia tiene un par de problemas prácticos mayores: "novedad y dispersión". La dispersión es uno de los obstáculos más complicados que arriesga la construcción de una comunidad de historia ambiental. En la escritura de la historia ambiental de Latinoamérica, uno tiene que tratar con literaturas que vienen de diferentes países, y son escritas en diferentes idiomas. Adicionalmente, los investigadores latinoamericanos están algunas veces más conectados con otros investigadores en Estados Unidos o

en Europa, que con investigadores en América Latina. El esfuerzo de Lise Sedrez de juntar esta literatura en línea marca un primer paso importante en atacar la dispersión.

En el mismo sentido han contribuido otros esfuerzos intelectuales. Después, en el 2003, un par de reuniones, un seminario en Panamá organizado por Castro-Herrera y Héctor Alimonda, líder del grupo de Ecología Política de CLACSO (el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), y un Simposio sobre Historia Ambiental durante el Congreso de Americanistas en Santiago de Chile, 2003, ha capitalizado sobre los esfuerzos dispersos existentes. Un año después, la idea de la Sociedad Latinoamérica y Caribeña, SOLCHA, fue lanzada en La Habana, liderada por el panameño Guillermo Castro-Herrera y el historiador ambiental cubano Reynaldo Funes, y extraoficialmente creada en Carmona, España, en 2006. En una multitudinaria reunión organizada por Regina Horta, la Asociación fue re-afirmada en Belo Horizonte, Brasil, en 2008. Durante el siguiente Congreso de 2010, coordinado por la historiadora Micheline Cariño, en La Paz, Baja California Sur, fue aprobada la creación de la 'Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña' (HALAC) como la revista oficial de SOLCHA bajo la dirección de Regina Horta Duarte, de la Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil.

Desde la primera década de este siglo, esta literatura ha estado creciendo. De hecho, la lista de Lise Sedrez saltó de aproximadamente 400 títulos en 2001, a más de 1.200, entre libros y artículos en 2010¹. A pesar de las jerarquías académicas que resultan de la predominancia de la lengua inglesa en la ciencia, otro fenómeno transnacional, la historiografía ambiental de América Latina no puede ser restringida a lo que es publicado en inglés, por esto debería incluir, como es obvio, publicaciones en español y portugués, por lo menos. Estos dos idiomas, además del inglés son oficiales en la revista.

Reconocer la propia trayectoria, así sea modesta, es intelectualmente honesto. De hecho, los investigadores latinoamericanos de ciencias sociales están orgullosos de lo que producen, sin embargo, la Historia Ambiental Latinoamericana es mucho más joven que la americana. Mientras la Sociedad Americana para la Historia Ambiental, ASEH, fue creada en 1977, SOLCHA, su contraparte latinoamericana, fue iniciada, al menos, 30 años después. "*Environmental History*" la revista americana líder, tiene más de treinta años de ventaja. Sin embargo, todos los esfuerzos hechos por los académicos latinoamericanos sientan las bases para esperar que la producción aumente en cantidad y calidad. En contraste con el caso de la Historia Ambiental

1 Ver <<http://www.csulb.edu/laeh>>.

Latinoamericana, la Historia Ambiental Americana ya no es marginal en los Estados Unidos, y su importancia puede ser medida por el reciente compromiso de William Cronon como Presidente de la Asociación Americana de Historia.

El desarrollo de la historia ambiental, afortunadamente, ha cambiado la imagen para mejor: la novedad ya no es el caso; la dispersión puede ser superada, en parte, por buena bibliografía disponible en la web; y, una institución liderada por investigadores latinoamericanos que incluye, en su dirección, académicos norte e ibero-americanos quienes, de hecho, han sido un gran apoyo. La Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña (HALAC) acepta artículos y contribuciones en español, portugués e inglés. Su espíritu es abierto. Esta revista llega justo a tiempo. En la transición de la infancia a la juventud, una perspectiva crítica de la historia ambiental latinoamericana empieza a ser urgente, y nada mejor que una revista rigurosa para apoyar ese salto.

Los historiadores “americanos” dedicados a la historia latinoamericana han contribuido considerablemente a este campo pero ellos tienen que tratar con problemas conceptuales relevantes para la academia de los Estados Unidos. Cuando ellos se comprometen con temas ambientales, ellos deben ser cuidadosos con narrativas de género, culturales, o de abajo-arriba (*bottom-up*), por ejemplo, para estar seguros de tratar asuntos novedosos o convencionalmente aceptados, algo así como políticamente correctos en la academia “gringa”. Sus contribuciones son extremadamente útiles para Latinoamérica, pero en algunos casos ellos provocan más el debate en “estudiosos americanos”, que en la agenda latinoamericana. La Historia Ambiental Latinoamericana debería encontrar un buen balance entre identidad y apertura, o como diría Boaventura Santos, entre “raíces y opciones” (Boaventura, 2003).

Adicionalmente a la novedad y la dispersión, la complejidad puede ser otro factor que afecta una producción que intenta ser Latinoamericana. Porque el subcontinente incluye varios países, diferentes lenguas y ecosistemas diversos y contrastantes, el nivel de dificultad, cuando escriben su historia, es mayor que el caso americano. Varios factores como la biodiversidad tropical combinada con verticalidad debe ser tenida en cuenta cuidadosamente; igualmente, entender los paisajes subtropical, tropical, equinoccial y templado hace difícil comparar países dispersos o desplegados latitudinalmente.

La producción académica varía en cantidad y calidad dependiendo del país y la producción es desigual. Brasil, por ejemplo, tiene una importante y favorable producción que no siempre dialoga con sus vecinos debido a tradiciones académicas, lingüísticas e históricas. La

construcción de la comunidad suramericana, que empezó como un intento de construir un mercado común (Mercosur) un par de décadas atrás, apenas recientemente está construyendo un puente que une literatura en español y portugués. Pasa lo mismo con los Estudios Amazónicos que se inspiran en la idea de una Panamazonia compartida por ocho países.

En búsqueda de inspiración, los historiadores ambientales latinoamericanos reciben la herencia de otras sub-disciplinas de la historia, y dependiendo del período, la literatura es más prominente o menos desarrollada. La conquista y el período colonial están más desarrollados en relación a México y Perú, en contraste con otros países. Los historiadores ambientales de esos países tienen mucho que re-leer de sus colegas. Desarrollo académico, tradiciones universitarias, y capacidades de publicación también varían de país a país y de región a región. Las comunidades de historia ambiental brasileñas, mexicanas y colombianas son más numerosas o mejor organizadas. En Centroamérica, la tradición universitaria de Costa Rica está más consolidada que en el resto de sus vecinos, lo cual hace menos difícil crear o mantener una producción académica autónoma. Sin embargo, la literatura de alta calidad ha sido publicada como historia ambiental sobre Guatemala, Honduras o Panamá. Intelectuales argentinos han también producido contribuciones importantes, como esta de Antonio Elio Brailovsky (Brailovsky, 2011). Las reuniones de SOLCHA han carecido de representantes importantes de países andinos y es muy extraño que excelentes historiadores peruanos, por ejemplo, no estén aun incluidos en la fotografía, señalando la necesidad de poner más esfuerzos en traer juntos esas historias. El texto de Gregory Cushman sobre el guano y la expansión mundial hacia el Pacífico en el siglo XIX es un excelente aporte en esta dirección (Cushman, 2013).

Muchos autores de este movimiento intelectual de historia ambiental han asumido la noción de Latinoamérica como no-problemática o auto-evidente. Sin embargo, varias preguntas deben ser elevadas. Si no hay una entidad política conocida como Latinoamérica, ¿qué criterios la unirían como comunidad intelectual? Como este artículo mostrará, muchos de los participantes consideran auto-evidente como clasificación. De hecho, la asumen como un concepto geográfico, aunque con base cultural más que en términos de unidad ecosistémica. Es tiempo de moverse del esfuerzo de construir una comunidad que enfoca sus investigaciones en Latinoamérica a cuál es el significado de Latinoamérica. Una de las razones para gastar energía en este punto es que esa noción ha sido históricamente articulada en contraste con su contraparte, los Estados Unidos, o incluso más precisamente, la contraparte “Anglo” americana; la otra razón que este

artículo también defiende es que existen elementos de un campo común para investigación y sinergia intelectual entre la historia ambiental de América “Latina” y “Anglo” América.

¿CÓMO ENTENDER LATINOAMÉRICA?

Recientemente, Walter Mignolo (2007) argumentó que la idea de América Latina fue inventada en la mitad del siglo XIX, cuando los poderes británicos y franceses chocaron, en lo militar y lo político, y también en términos económicos y culturales. Desde el sur del Río Bravo, la defensa de la idea de las características “Hispanas” o “Ibéricas” de las nuevas repúblicas, como un todo eran impopulares, en un tiempo en que España y Portugal estaban desacreditados como poderes imperiales. Como parte de la confrontación entre Francia y Gran Bretaña, todas las nuevas repúblicas fueron consideradas como “Latinas”, incluyendo a Haití. Esas repúblicas fueron permeadas por la influencia de la política y cultura francesa, copiando el código napoleónico, recibiendo la Ilustración francesa, e incluso un común denominador: la lengua romance. Dejando de lado la originalidad, Mignolo está en lo correcto sobre América Latina como una invención del siglo XIX. Sin embargo, él no es convincente sobre por qué ese rótulo fue triunfante. La categoría América Latina no fue naturalizada, inmediatamente, como una región “geográfica”, pero la definición del nombre fue parte de una controversia política, como Víctor Haya de La Torre, fundador del aun influyente partido peruano APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana), argumentó durante la década de 1930.

En un documento datado en 1930 en Berlín, Víctor Haya de La Torre (1935) estaba completamente consciente de esas “invenciones” que él consideró de importancia política. En lugar de Hispanoamérica o Latinoamérica, estaba proponiendo Indoamérica como el término apropiado para incluir a todas las personas de América “que hablan castellano, portugués, francés, quichua, aimara, maya y zapotec –sin enumerar otros idiomas que hablan nuestras personas–.” (p. 22). Él acertó que incluso en lugares donde no había población indígena notoria, la huella de la población indígena sobre América es muy profunda y que “nosotros no podemos ser llamados por ninguno de las términos europeos” (p. 22). Agrega que esos términos tienen un significado histórico y que “Americanismo hispánico encaja con el periodo colonial; el Latino-americanismo sirve para el período post-independencia; considera que el Panamericanismo es la expresión del imperialismo yankee.” (p. 23). Su defensa de una denominación indígena es que su impacto, incluso sobre América anglosajona, es indiscutible (p. 26). Haya de La Torre trata con objeciones del término, y acepta que porque Latinoamérica encaja con el periodo republicano, otras

nociones distintas a Latinoamérica o Indoamérica sirven para distinguir del imperialismo yankee (p. 23). Su idea de Indoamérica fue compartida por otro intelectual peruano y fundador del partido socialista peruano: José Carlos Mariátegui. Ambos pensaban que Indoamérica era la nueva expresión revolucionaria de América (p. 23).

Si, durante 1930, había una importante disputa sobre un nombre común para la región que curiosamente Mignolo no menciona, la convención contemporánea más usual de América Latina sólo triunfó después en la post-guerra, desde la década de 1950. Desde ese momento fue utilizada por los discursos desarrollistas que aparecieron en las instituciones internacionales que emergieron con la Segunda Guerra Mundial, para implementar proyectos internacionales y proveer con estadísticas a todos los países agrupados regionalmente al sur del Río Bravo. Desde eso, América Latina y el Caribe se juntaron, independientemente de si hablan castellano, inglés, francés u holandés; esto incluye a los países hispanos, Brasil, y las islas del caribe que, en ese tiempo, estaban en proceso de descolonización. Para los discursos del desarrollo, la categoría decisoria de clasificación estaba relacionada con la característica común del “sub-desarrollo”, primero, y luego, llamados eufemísticamente, países en “desarrollo”. La estadística sustituyó a las identidades culturales.

Esos países fueron agrupados en términos del “producto interno bruto” y las diferencias fueron cuantitativas, así subrayando características económicas, particularmente su relación con el mercado –como Castro-Herrera usa como punto de partida– fueron más importantes que las razones culturales. Desde el punto de vista de la población indígena que vive en el continente, Indoamérica podría ser una categoría que uniría a todos, desde Argentina hasta Canadá, pero esa categoría no encajaría fácilmente con el desarrollo de Estados Unidos o Canadá, además, sería impopular entre algunas élites de Latinoamérica que han puesto esfuerzos tremendos por más de un siglo para probar que ellos no eran más “indígenas”, que habían derrotado a la barbarie, con la civilización.

La categoría América Latina es problemática en otro sentido. Si uno junta a todas las personas que hablan español, portugués y francés, tendría que incluir no solo a Haití y otras ex-colonias francesas del Caribe, sino también parte de Norte América: Quebec. La noción de América Latina fue obviamente problemática por las implicaciones políticas y las inconsistencias, pero fue útil como convención para las instituciones desarrollistas. Algunas instituciones académicas de Estados Unidos y Europa la tomaron, expandieron, o crearon programas académicos para estudiar la región en lo que se conoce como “Estudios de Área”.

Conocer esta trayectoria discursiva del término, como Mignolo lo hace, no debe invocar necesariamente el tipo de implicación “Orientalista” al estilo de Said (2002) que Mignolo hace. Quiere decir que América Latina no es simplemente una invención del “imperialismo de Occidente” o del eurocentrismo. Cuando los Estados Unidos llegaron a ser la nación más poderosa en el mundo, el panamericanismo, que fue considerado por Haya de La Torre como la noción “yankee”, tuvo fuerza pero es difícil afirmar que triunfó, como en la “Alianza para el Progreso” de Kennedy o en la Organización Panamericana de la Salud. Otra discusión sería, también argumentó Haya de La Torre, si Francia usó esa categoría para difundir sus propios intereses y agenda cultural. Uno debería entender también que esa noción, no solo tiene una connotación elitista, como asume Mignolo, sino también ha servido para producir un discurso crítico desde sus inicios. Se podría tomar, por ejemplo, el caso del chileno Francisco Bilbao, uno de los pioneros del término en la década de 1850. Mignolo tiene que reconocer que dentro de la élite criolla del siglo XIX había disidentes de las visiones europeizantes (p. 91-94). Bilbao, por ejemplo, denunció y se opuso al exterminio de los pueblos indígenas (p. 93). En la segunda parte del siglo XX, otras instituciones de afirmación de una patria más grande que los países fragmentados, herederos de las coronas española y portuguesa, también han sido erigidas en algunos países de América Latina, como México y Cuba, o están relacionadas con instituciones educativas y de investigación, como CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), o FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), que no necesariamente comparten un punto de vista elitista o eurocentrista: algunas veces son todo lo contrario ya que tratan de producir pensamiento autónomo latinoamericano².

La “invención” de América Latina durante el siglo XIX estuvo relacionada en contraste con otra categoría problemática: Anglo América. Cuando este antagonismo fue naturalizado como una diferencia cultural insalvable, ellas existieron como opuestos. Sin embargo, se puede leer y escribir historia ambiental con temas compartidos tanto para los historiadores norteamericanos como los latinoamericanos, sin mucho problema. Voy a mencionar algunos que, de hecho, unen más que separar las dos comunidades en el mismo tipo de problemas históricos con implicaciones ambientales: los sistemas de producción indígenas pre-colombinos; el intercambio colombino; el

2 De hecho, los gobiernos de izquierda en Suramérica electos durante la primera década de este siglo y comienzos de la segunda podrían ser un buen ejemplo de la revitalización de una “idea de América Latina” no elitista no apoyaría la tesis Mignolo.

colapso demográfico de la población nativa; las construcción del mito de una América prístina que ha servido de soporte de la ideología de los Parques Nacionales; y la confrontación de los sistemas de propiedad, para mencionar algunos de los temas cruciales, ya desarrollados en la literatura, que incluye todas las Américas: Norteamérica, Centroamérica, el Caribe y Suramérica. En todos esos temas, los hallazgos pueden ser cuidadosamente generalizados y las formulaciones de unos investigadores sirven para inspirar e intercambiar entre un@s y otro@s. Este intercambio es fácilmente recibido y bienvenido. Así, América, como un hemisferio, debería ser tomada en su unidad más bien que en su división entre la “Latina” y la “Anglo.”

Por supuesto, variaciones importantes, aún en proceso de ser documentadas en materia ambiental, están relacionadas en la vía de diferentes poderes imperiales –España, Portugal, Gran Bretaña, Holanda, o Francia– que, en efecto, imprimieron sus marcas específicas sobre diversos tipos de paisajes, urbanos y rurales, en las Américas. Por ejemplo, por una parte, en relación con el escenario urbano, la organización del agua, sistemas de manejo de desechos, distribución y características de los espacios públicos y privados, materiales y técnicas de construcción, interiores, etc., pueden variar por la influencia de diferentes poderes coloniales sobre sus colonias. Por otro lado, en relación con lo rural, la introducción de nuevos sistemas productivos y nuevas poblaciones, por ejemplo aquellas provenientes de África, variaciones debido a resistencia y transformación de población nativa, y la forma en la que animales y plantas se adaptaron o no a los nuevos ambientes. En esos casos, la historia económica, social, cultural, e intelectual son clave para inspirar la historia ambiental, lo cual es como decir, los esfuerzos humanos para adaptar y transformar los nuevos ambientes, representar paisajes, luchar con otros humanos para controlar y apropiarse de la tierra, diferentes formas de introducir relaciones mercantiles, etcétera.

HACIA UNA MEJOR COMPRENSIÓN DE AMÉRICA LATINA (EN) LA HISTORIA AMBIENTAL: DESDE UNA HISTORIA REGIONAL A UNA HISTORIA TRANSNACIONAL

Si se revisa la literatura sobre la Historia Ambiental Latinoamericana, hay varias formas de pensar la región, y/o hacer las conexiones entre diferentes países, o entre la región y el resto del mundo. Empezaré con dos libros que tratan de hacer sentido de la región como un todo: el libro de Castro-Herrera (ya mencionado) y el libro “Una historia ambiental de Latinoamérica” de Shawn Miller (2007). El libro de Castro-Herrera toma algún tiempo para clarificar qué es Latinoamérica. Combinando una definición geopolítica, pero tomándola en una perspectiva más

amplia, Castro-Herrera, citando a Worster, dice que es necesario hacer ambas simultáneamente: historia regional (Latinoamérica) e historia planetaria. Él dice que Latinoamérica fue delimitada por el hecho geopolítico de la guerra Estados Unidos-México que resultó en los límites permanentes entre los dos en 1848. Esa frontera que Castro-Herrera pone en 1848 es realmente un límite (*border*), pero no pone atención en que es más que un límite, sino un territorio fronterizo, muy bien desarrollado por la tradición fronteriza de Estados Unidos y México³. Evidentemente, la distinción entre límite y frontera es relevante cuando se trata de preocupaciones ambientales. Incluso hoy, cuando los republicanos y los demócratas de derecha trazan políticas migratorias tratan de hacer una construcción de un límite fuerte como una cerca monstruosa con México, o una muralla al estilo de la retórica de Donald Trump (pagada por mexicanos, suele recitar para que su público repita). Una de las cosas que ocurre es que el cruce humano de ese límite está llegando a ser más complicado (no solo para los humanos), y los migrantes se ven forzados a buscar otras rutas más difíciles y peligrosas por las duras condiciones ambientales que impone el desierto, lo que ha generado una trampa mortal, con cientos de personas muriendo. Simultáneamente, la fauna del desierto está encontrando más dificultad para regresar e ir a los ecosistemas compartidos. Más que dividir la historia ambiental de Latinoamérica con la de su contraparte, Anglo América, hay varias razones de peso para considerarla unida y relevante para cada una de ellas. Una de esas razones es que la historia ambiental de América Latina no puede ser entendida sin el poder de transformación ambiental de los actores americanos los cuales se expandieron antes y después del límite que fue establecido entre México y los Estados Unidos como impresión fuerte en Centroamérica y el Caribe, pero relativamente menos definitiva en Suramérica, aunque importante cuando se examinan algunos casos emblemáticos, como la producción de banano por la United Fruit Company en la costa Caribe de Colombia, una de cuyas huelgas fue inmortalizada por Gabriel García Márquez o como el experimento de Fordlandia en medio de la Amazonia sobre el río Tapajos, entre fines de la década de 1920 hasta fines de 1940, muy bien descrita y analizada por Greg Grandin (2009).

La tentativa de Castro-Herrera está basada en una combinación de razones geopolíticas y una económica –aunque él la denomina como cultural– que puede ser justamente descrita como perteneciente

3 Castro-Herrera no toma en consideración que ese límite fue modificado en 1853 en un nuevo tratado que incluye La Mesilla, que no es realmente importante para mi argumento.

a la “teoría de la dependencia”, que él llama “obstáculos del desarrollo”. Su forma particular de hacer conexiones planetarias con una región extremadamente compleja y diversa, como América Latina, es el mercado internacional. Entonces, él usa la perspectiva de la CEPAL, de Celso Furtado y otros, así como el “análisis del sistema-mundo”, construido sobre el concepto de Immanuel Wallerstein. El criterio de Castro-Herrera trata de armonizar el análisis regional con la aproximación planetaria enfocándose en el mercado internacional. Él envuelve/empaca su visión teórica bajo un modelo de desarrollo que él categoriza como “articulado” que es determinado, dependiente, centralizado, especializado, y basado en la mono-producción (p. 41). Bajo el rótulo del “desarrollo” se presenta una época inicial como “desarrollo separado” (relevante antes de la llegada de los europeos al escenario), y “desarrollo articulado” con un sabor de evolucionismo y también de estructuralismo (p. 41).

El punto de partida de Castro-Herrera es un planteamiento legítimo y entendible, aunque la crítica al desarrollo fue visceral desde la década de 1980 desde el punto de vista ecologista. Dejando de lado pseudo-intelectuales neoliberales como Álvaro Vargas, Mario Vargas Llosa, Plinio Mendoza, Carlos Alberto Montaner o Hernando de Soto que han considerado a los latinoamericanistas como “idiotas perfectos”, los pensadores latinoamericanos aprovechan para dialogar políticamente con otras tradiciones socio-políticas e intelectuales latinoamericanas. Ellos tienden a referir la importancia histórica de figuras como José Martí, José Carlos Mariátegui, Enzo Faletto, Fernando Cardoso⁴, Paulo Freire, Orlando Fals Borda y otros. Sin embargo, uno debería considerar ¿qué denota realmente Latinoamérica, desde un punto de vista histórico? ¿Por qué esta noción ha sido tan generalizada, incluso más que otras posibles categorías, como Hispanoamérica, Lusoamérica, Iberoamérica o Indo-américa? Así que, al hacer su historia ambiental, Castro-Herrera tiene que enfatizar diferencias substanciales entre América Latina y Norte América, y omitir la gente y los conflictos que se producen en la frontera de Estados Unidos-México y nos referimos, no sólo a su línea fronteriza. ¿Cuál sería la razón para enfatizar la división entre Norte América y América Latina si estos pobladores fronterizos o transfronterizos comparten, hasta cierto punto, una historia común, al menos su pasado colonial, y una entremezclada y bastante controversial historia contemporánea que se prolonga

4 Cardoso era un campeón del neoliberalismo cuando se convirtió en presidente de Brasil. Sin embargo, su trabajo intelectual previo se hizo ampliamente conocido en América Latina, América del Norte y los círculos intelectuales europeos como “dependentista”.

hasta nuestros días? Uno podría añadir: ellos también comparten una historia común de descolonización y una historia de construcción desde la frontera de Estado-nación territoriales en una posición que Margarita Serje (2005) ha llamado “el revés de la Nación”. La respuesta es, probablemente, porque Castro-Herrera representa una destacada tendencia que ha dado continuidad a una división que ayuda a aportar a la identidad latinoamericana contra un enemigo común imperialista: los Estados Unidos de América, es decir que el latinoamericanismo ha dejado ya muy atrás sus orígenes señalados por Mingiolo en la confrontación Francia-Inglaterra.

Desde un punto de vista explicativo, debido a los puntos comunes entre el pasado ambiental de los Estados Unidos y América Latina, desde el cual todos los historiadores pueden beneficiarse sin distinción, Shawn Miller, por ejemplo, en su *“Historia Ambiental de América Latina”*, es capaz de producir una buena síntesis en el primer capítulo de su libro. Basado en contribuciones arqueológicas, geográficas, etno-históricas y, obviamente, de historia ambiental, Miller, en un agudo primer capítulo llamado “Un viejo mundo antes que fuera nuevo”, escribe acerca de la historia ambiental de la región, y expande su historia, más allá de lo sabido sobre aztecas e incas que dominan las historias, con sus sistemas productivos y experiencias específicas que transformaron sus paisajes, también incluye la experiencia del pueblo Tupí-guaraní, incluyendo la región amazónica. Así, saca provecho de temas bien desarrollados ya en la literatura de la historia ambiental no basados en la división Latin/Anglo, como el intercambio colombino (*Columbian exchange*), con sus variopintas ganancias en biodiversidad; el colapso demográfico; la transformación de los sistemas productivos por la introducción de un nuevo sistema legal o animales introducidos; o la crítica asumida hacia el supuesto de una América de paisajes prístinos que hace común las historias ambientales de Norte y Latino-América en muchas maneras. Él hace un gran trabajo sintético en sus primeros capítulos hasta el momento de las luchas anticoloniales de Independencia a comienzos del siglo XIX.

Sin embargo, su intento comprehensivo es problemático cuando trata de hacer el mismo ejercicio para diferentes países independientes de América Latina, particularmente durante el siglo XX. Esta parte del libro, la parte de América Latina en estricto sentido, algunas veces luce como generalizaciones injustificadas, y el resultado de los tres capítulos finales, incluyendo su epílogo, parece decepcionante. Tiene dificultades envolviendo la historia completa que aparece sobre-simplificada como un resultado de una aceptación acrítica de la unidad de América Latina. De hecho, no se toma el tiempo para decir qué

es América Latina. Entonces asume esta división regional, como un asunto de división geopolítica o de diferencia cultural –no se sabe–, pero no la problematiza.

Esto es importante para subrayar otro problema más sustantivo de Miller. Como muchos otros historiadores cuando siguen una cronología convencional, su parte “Indo-americana”, –para usar la expresión de Haya de La Torre– está localizada en los primeros capítulos, así para efectos netos es la transformación indígena del paisaje que pertenece al pasado, no al presente. Ambientalistas contemporáneos y las luchas indígenas, sin embargo, han rescatado la relación tradicional de los nativos con la tierra, plantas, animales y el bosque; así desde un punto de vista ambientalista, ellos aparecen más como héroes contemporáneos que como personas que vivieron en el pasado y ya se han ido. El rescate global de un imaginario acerca de la población indígena como indios ecológicos debería influenciar a los historiadores a rescatar y re-introducir experiencias “indias”, no solo en los primeros capítulos de los libros, pero en los últimos también por su relevancia ambiental para el presente. Probablemente, Miller sería más exitoso si su epílogo estuviera referido al resurgimiento de los indios, más que a la Revolución Cubana ecológicamente problemática con su urbanismo orgánico forzado por la disolución de la Unión Soviética. Esos dos ejemplos no son los únicos, pero son suficientemente relevantes para tomarlos en consideración.

Otro libro importante en la historiografía ambiental latinoamericana reciente es *Territorios, mercancías y conocimientos* de Christian Brannstrom (2004), producido con considerable ayuda de la italo-colombiana Stefania Gallini. Este libro trata de dar orden dentro de la diversidad de experiencias de América Latina organizando diferentes secciones dentro de tres criterios: el rol del Estado como una institución territorial; el rol de las mercancías tropicales; y el impacto de la ciencia en las transformaciones ambientales de varios países, convencionalmente considerados latinoamericanos. Debido a que esos casos cubren el siglo XIX y XX, una de las secciones que probablemente soporta implícitamente el mismo argumento de Castro-Herrera, América Latina es una región separada, por una parte, y la conexión con el mundo por otra, está relacionada a las mercancías tropicales, esto para decir, la conexión con el mercado mundial⁵.

Desde un punto de vista ambiental es difícil entender una región bio-diversa que se extiende desde los límites subtropicales de Estados Unidos – México a las tierras templadas del sur de Argentina y Chile. Aquellos que apoyan el punto de vista de una entidad regional como

5 Ver, por ejemplo: García y Gonzales Jacome, 1999.

América Latina están basados en factores económicos y culturales, no ambientales. Al contrario, alguna importante literatura de historia ambiental que es muy relevante en algunos países de la asumida América Latina no prestan atención a América Latina como una región. Por ejemplo, el libro de Alfred Crosby sobre el imperialismo ecológico reúne Norteamérica con el Cono sur de Suramérica, por una parte, y a ambas con Oceanía (Australia y Nueva Zelanda), por otra (Crosby, 1986). Su posición está entonces basada no en el mercado sino en ecosistemas. El “*Imperialismo Ecológico*” de Crosby toma el caso de más similitudes entre regiones templadas de América con otras regiones templadas de Oceanía que con otras regiones tropicales de América. La crítica de Elinor Melville a Crosby (la traducción en portugués tiene una cita) incluye México en el escenario del “imperialismo ecológico”, particularmente el valle mexicano de Mezquitán, que incluye a Australia, en vez de a Nueva Zelanda, que es el caso de Crosby. El argumento de Crosby podría ser también leído como parte de la literatura sobre fronteras. ¿Cómo?

Aunque Frederick Jackson Turner es quizás el historiador más famoso que inauguró la literatura sobre la frontera “americana”, la perspectiva de Eugene Bolton (1964) sobre fronteras, que llama “*borderlands*” (tierras limítrofes) –con todas sus dificultades y críticas– podría ser el predecesor más importante de la literatura que caracteriza las tierras de frontera de México-Estados Unidos, así que debería ser considerado muy importante para la historia ambiental latinoamericana, reconociendo que el límite que Castro-Herrera considera clave para escribir la historia ambiental latinoamericana es solo una línea diseñada por diplomáticos en 1848 y reformada en 1853 sobre un mapa que no puede cambiar automáticamente cosas en común compartidas por mexicanos del norte con californianos, arizonianos, texanos y otras poblaciones que viven en las tierras fronterizas. Algunos de los más distinguidos historiadores de fronteras aseguran también que la “historia americana debería ser transnacional así como transcontinental” (Weber, 2004). La literatura de fronteras está relacionada con la expansión territorial de estados independientes durante el siglo XIX y XX sobre nuevas tierras, y sociedades. De hecho, esa construcción territorial no ha finalizado aun con casos como la Amazonia, entre otros.

Si se añaden otras figuras distinguidas de la literatura sobre fronteras, como es el caso de Walter Prescott Webb, la conexión entre Crosby y la literatura sobre fronteras es fácil de ver. Webb consideró que la frontera americana descrita por Turner es solo un capítulo de toda la historia de la Gran Frontera inaugurada por la expansión europea sobre América desde finales del siglo XV. Esa es una historia de “larga duración fronteriza”, para usar la expresión de los

Anales, que está también en el contenido del imperialismo ecológico y europeo de Crosby que él marca como un milenio entre 900 a 1990 (Palacio, 2012: 725-743).

Hay que hacer una precisión en este argumento: lo que pienso es que las conexiones transnacionales podrían ser algunas veces más importantes para una serie de socio-ambientes, que tomar a América Latina como una región con una historia específica y demarcada. No estoy argumentando contra los estudios que se concentran sobre regiones específicas, o países que pertenecen a lo que convencionalmente, y acríticamente, ha sido aceptado como América Latina, sino contra regiones encapsuladas que no muestran las conexiones con otras relaciones que aquí se ha preferido llamar como transnacionales. En ese sentido, por ejemplo, no tengo una objeción específica a Warren Dean por estudiar la historia ambiental de la Amazonia brasilera a través de la lucha para controlar globalmente el mercado del caucho (borracha), o por estudiar el bosque Atlántico (mata Atlántica) de Brasil. Si los libros de Dean son usados para enseñar historia ambiental latinoamericana es otro problema. Aparentemente la conexión de países, convencionalmente definidos como parte de América Latina, con el mercado global, como el caso de Castro-Herrera, es algo que los estudiosos de América Latina perfectamente conocen. La crítica, en estos casos, debería ser dirigida a los problemas de la “teoría de la dependencia”. Esta visión, normalmente representa regiones periféricas como sin poder, principalmente resultado pasivo o simple efecto del rol de los poderes metropolitanos, olvidando el rol activo de las élites nacionales, y otros actores locales y nacionales. Desde este punto de vista, todas las cosas condenables que pasan a nuestros países podrían ser explicadas por el imperialismo y el neoliberalismo como fuerzas exteriores. A veces funciona sobre víctimas inermes y a veces como justificaciones de problemas no resueltos, chivos expiatorios de problemas internos.

Hay varios estudios que se centran en países específicos, pero siendo conocedores de las conexiones transnacionales. Por ejemplo, la historia ambiental de Colombia de German Palacio (2006), *Fiebre de tierra caliente. Una historia ambiental de Colombia*, es un intento por mostrar como los colombianos decidieron conquistar y colonizar tierras bajas calientes, con resultados mixtos de éxitos y derrotas, empezando en la mitad del siglo XIX, lo que implicó considerables transformaciones simbólicas, pero restringidas transformaciones ambientales materiales. Los colombianos, como otros latinoamericanos, estuvieron tratando de integrar sus países al mercado europeo y norteamericano. Esos fueron esfuerzos para hacer conexiones transnacionales. Lo que es referido como “el mercado internacional” refiere, entonces,

a algo más específico o espacialmente restringido que lo que indicaría lo global. Describiendo los antecedentes de la historia ambiental de Colombia, Palacio inicia el caso “colombiano” encapsulado en el virreinato del Perú que es el contexto transnacional que da sentido a la pre-independencia de Colombia, o más precisamente denominada, “Nueva Granada”. Diferencias y comparaciones ambientales entre Colombia intertropical y Perú tropical son relevantes para entender los antecedentes ambientales de esas transformaciones. Cuando trata con el período post-independencia, las tierras bajas y calientes de la frontera colombiana son el espacio de la expansión territorial de los colombianos y del Estado-nación colombiano. Palacio también muestra la lucha para controlar y domesticar tierras tropicales y equinociales de este país suramericano, que son de hecho tierras de frontera. En lugar de pensar la historia ambiental de una Colombia hermética, su consideración está orientada y conceptualizada por las conexiones transnacionales que dieron el significado a las transformaciones ambientales de una entidad territorial y política conocida como Colombia. Y eso es porque en la historia colombiana durante el siglo XIX, como en otros países de América Latina, el argentino Domingo F. Sarmiento es una figura clave para entender consideraciones relacionadas con la conquista de territorios de frontera, considerados como “desiertos” (o *sertaos*), que es el referente que en la literatura de Estados Unidos se podría llamar el “*wilderness*”: territorios de baja densidad poblacional o con población indígena originaria, cimarrones, afroamericanos emancipados o poblaciones que huyen de la ley del estado centralizado. La región de Caquetá por ejemplo, que es la actual región amazónica de Colombia, fue caracterizada durante el siglo XIX como “desierto”. Concentrarse en países específicos no significa que las conexiones transnacionales no son relevantes. El punto es otro: cómo o en qué forma son relevantes.

Las fronteras y regiones fronterizas son una forma interesante de establecer conexiones transnacionales específicas que no pueden ser encapsuladas en América Latina o en un país específico. Ellas son una buena forma para combinar historia ambiental con ecología política. Aunque escrito en un contexto teórico de dependentismo, *Insatiable Appetite* de Richard Tucker (2007) puede ser citado como un ejemplo que vincula países o socio-espacios tropicales, con consumidores voraces en Estados Unidos. Por el contrario, desde un punto de vista no-dependentista, las corporaciones transnacionales trabajando en lugares específicos de América Latina es también una buena manera de escribir historia ambiental como libros interesantes como aquellos escritos con una demostrada perspectiva transnacional (Soluir, 2005; Santiago, 2009; Grandin, 2010). Gracias a esos casos, uno puede

aceptar que la historia latinoamericana es una historia de los Estados Unidos, y viceversa. Que es necesario en la historia ambiental latinoamericana, más que asumir su objeto como identidad no-problemática, re-afirmar su identidad mediante la mejora de la calidad de sus estudios y siendo conscientes y mostrando las conexiones transnacionales específicas de su historia ambiental⁶.

CONCLUSIONES

El concepto de América Latina fue creado gracias al contraste con una caracterización “anglosajona” de Norteamérica durante el siglo XIX como parte de una contención transnacional entre dos poderes imperiales, Inglaterra y Francia. Por un lado, eso implicó una simplificación de las sociedades que vivían al sur del Río Bravo. Por el otro, eso implicó una manera de expresar algunas veces, la diferencia, y otras veces, la desconfianza, o resistencia hacia un poder imperial creciente proveniente de los Estados Unidos de América. La historia ambiental de América Latina llegó a ser profundamente afectada por las marcas de una variedad de actores poderosos que llegaron del norte y quienes fueron acogidos por sus aliados –no solo víctimas– en el sur.

Por una parte, una visión de Norteamérica como una región anglosajona simplificada fue en realidad una aspiración y un deseo político y cultural sobre un complejo y étnicamente vaciado subcontinente. No obstante, en el siglo XXI, la derecha norteamericana atemorizada por el crecimiento de la minoría “latina” en los Estados Unidos, se ha convertido en defensor a ultranza de lo anglosajón y ha difundiendo una propaganda xenofóbica para fortalecer divisiones y recrear las viejas jerarquías. El análisis de Samuel Huntington sobre el desafío de la identidad nacional americana, que apunta a latinos o hispanos como un peligro cultural o político, es una de las tendencias más representativas e influyentes (Huntington, 2004). La campaña electoral de los republicanos, epitomizada por la retórica del multimillonario Donald Trump es la expresión política contemporánea de esta fobia.

Basados en los resultados del censo de 2010, no es ilógico decir que el componente “latino” de Estados Unidos, la demografía, cultura, y eventualmente, el balance político en este país ha cambiado para siempre. Los intentos institucionales de Estados Unidos de culpabilizar a la inmigración “latina” de sus problemas sociales, son reflejo de

6 Una presentación más amplia de estas conexiones entre Historia Ambiental y Ecología Política y entre historia ambiental de Norteamérica y Latinoamérica se puede encontrar en el artículo “An Ecopolitical Vision for an Environmental History: Toward a Latin American and North American Research Partnership” de Palacio (2012).

los resultados perversos de la globalización que ha llevado a un grave deterioro económico de las viejas áreas industriales colmadas mayoritariamente con población de origen europeo que en los Estados Unidos llaman “blancos”. Son también resultado de la crisis financiera de 2008, así como exacerbación del racismo como respuesta cultural y policial a la elección de Barak Obama, además de políticas prohibicionistas contra las drogas ilegales que ha generado una alta población carcelaria afroamericana y mafias en países del sur del río Bravo. Alguien podría preguntarse entonces ¿cuán “anglo” es Anglo América? Por lo mismo alguien podría cuestionar, con buena razón, ¿Qué tan “latina” es América Latina? Adicionalmente, como un efecto carambola, cualquiera podría debatir ahora cuán “latino” es el componente “latino” de los Estados Unidos. Todos estos procesos han erosionado la división “latino-anglo”.

La creación de la comunidad latinoamericana de historia ambiental gira en ese ámbito de redefinición de conceptos. Consecuentemente, su identidad está siendo creada en el vértice de la disolución de la base material de los antagonismos edificados sobre la oposición entre lo anglo y lo latino. Otros cambios contextuales podrían complicar más este paisaje ideológico. Por una parte, algunos países latinoamericanos están reorientando los términos de sus diferencias con los Estados Unidos. Ellos han creado la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), y también han sido liderados suavemente por Brasil, ellos incluyeron países que han definido seriamente la hegemonía de Estados Unidos sobre la región como son Venezuela, Ecuador y Bolivia.

En ese contexto, la identidad de la creciente, y en proceso de consolidación, comunidad latinoamericana de historia ambiental puede ser basada no en una idea auto-contenida o chauvinista de América Latina; tampoco en una visión “dependentista” que considera que los problemas ambientales de América Latina son simplemente el producto malévolamente de los Estados Unidos, de otros países hiper-industrializados o de las corporaciones transnacionales exclusivamente. Siendo consciente que en temas ambientales es un contrasentido pensar en territorios aislados o separados por nociones de soberanía nacional, sino que todo el planeta Tierra, es parte de un cambio ambiental transnacional y/o global, una comunidad académica regional que aspira a consolidar su identidad es un punto de partida para un análisis que no puede descuidar las conexiones transnacionales y globales ambientales. Saltando de cantidad a calidad, la comunidad latinoamericana de historia ambiental mejoraría, siendo consciente de las falacias construidas durante el siglo XIX y consolidadas durante la era del desarrollo, después de la Segunda Guerra Mundial, épocas en las que se ingenió y construyó la idea de América Latina.

Igualmente, esta comunidad podría derribar falsos antagonismos que separa historiadores ambientales de Norteamérica y Suramérica o de otras partes del mundo. Trabajando juntos con una perspectiva transnacional y global, ellos podrían contribuir más a entender nuestros problemas ambientales regionales. Lo cual no invalida que ellos podrían beneficiarse enormemente de nuestras contribuciones cuando presentamos nuestra visión de una América Latina interconectada, porosa, muy biodiversa en el trópico, marcada fuertemente por las diferencias altitudinales, con territorios templados y mares calientes y fríos, desplegada en el mapa latitudinalmente, entre otras variaciones de nuestros asombrosos y espléndidos, transformados, reconstruidos y, en algunos casos, deteriorados ambientes.

AGRADECIMIENTOS

A Alberto Vargas, del Programa de Estudios Latinoamericanos, LACIS y al Coloquio Cultura, Historia y Medio Ambiente (CHE) de la Universidad de Wisconsin-Madison por apoyar mi estadía en esa institución como Tinker Visiting professor. A mis estudiantes Patricia O'Kane y Jessie Reader con quienes disfruté y me enriquecí en mi clase de Historia Ambiental y Ecología Política en América Latina. A Héctor Alimonda quien apoyó mi estadía en la UFRRJ con beca de CNPq. Héctor, Lise Sedrez, Myrna Santiago y John Soluri con sus comentarios mejoraron lo que tenía que decir.

María Teresa Urueña hizo la traducción al español.

BIBLIOGRAFÍA

- Bolton, Herbert Eugene 1964 *Bolton and the Spanish Borderlands* (Norman: University of Oklahoma Press).
- Brailovski, Antonio 2011 *Buenos Aires, Ciudad inundable* (Buenos Aires: Capital Intelectual).
- Brannstrom, Christian (ed.) 2004 *Territories, commodities and knowledges: Latin American environmental histories in the Nineteenth and Twentieth centuries* (London: Brookings Institution Press).
- Castro Herrera, Guillermo 1996 *Naturaleza y Sociedad en la historia de la América Latina* (Panamá: CELA).
- Crosby, Alfred 1986 *Ecological Imperialism: the biological expansion of Europe, 900-1900* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Cushman, Gregory 2013 *Guano and the opening of the Pacific World: A global ecological history* (Cambridge: Cambridge University Press).

- Dean, Warren 1989 *A luta pela borracha no Brasil: um estudo de história ecológica* (São Paulo: Studio Nobel).
- García, Bernardo y Gonzales Jacome, Alba (eds.) 1999 *Estudios sobre historia y ambiente en América, v. I (Argentina, Bolivia, Mexico, Paraguay)* (México: El Colegio de México).
- García Márquez, Gabriel 1967 *Cien años de soledad* (Buenos Aires: Sudamérica).
- Grandin, Greg 2009 *Fordlandia: the rise and fall of Henry Ford's forgotten jungle city* (New York: Macmillan).
- Grandin, Greg 2010 *Fordlandia. The rise and fall of Henry Ford's forgotten jungle city* (New York: Picador).
- Hannerz, Ulf y Haya de La Torre, Raúl 1935 *¿Hacia dónde va Indoamérica?* (Santiago de Chile: Ercilla).
- Haya de La Torre, Victor Raúl 1935 *¿Hacia donde va Indoamérica?* (Santiago de Chile: Ercilla).
- Huntington, Samuel 2004 *Who are we? The challenges to America's National Identity* (New York: Simon & Schuster).
- Khagram, Sanjeev y Levit, Peggy (ed.) 2008 *The Transnational Studies Reader. Intersections and innovation* (New York/ London: Routledge).
- Mignolo, Walter 2007 *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial* (Barcelona: Gedisa).
- Miller, Shawn 2007 *An environmental history of Latin America: new approaches to the Americas* (London: Cambridge University Press).
- Palacio, Germán 2006 *Fiebre de tierra caliente. Una historia ambiental de Colombia, 1850-1930* (Bogotá: Unal-Ilssa).
- Palacio, Germán 2012 "An Ecopolitical Vision for an Environmental History: toward a Latin American and North American Research Partnership" en *Environmental History* Vol. 17 (4): 725-743.
- Said, Edward 2002 *Orientalism* (London: Longman).
- Santiago, Myrna 2009 *The ecology of oil: environment, labor and the Mexican Revolution, 1900-1938* (New York: Cambridge University Press).
- Santos, Boaventura 2003 *La caída del Angelus Novus. Ensayos para una Nueva Teoría Social y una Nueva Práctica Política* (Bogotá: ILSA).
- Serje, Margarita 2005 *El revés de la Nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie* (Bogotá: Universidad de Los Andes).
- Soluir, John 2005 *Banana Cultures. Agriculture, consumption and environmental change in Honduras and the United States* (Austin:

University of Texas Press).

Tucker, Richard 2007 *Insatiable appetite. The United States and the ecological degradation of the tropical world* (Lanham: Rowman and Littlefield Publishers).

Weber, David 2004 "Introduction" en Trueet, Samuel y Young, Elliot (ed.) *Continental crossroads* (Durham: Duke University Press): ix.

**REPENSAR EL MUNDO
DE(SDE) LA ECOLOGÍA POLÍTICA**

Enrique Leff*

LAS RELACIONES DE PODER DEL CONOCIMIENTO EN EL CAMPO DE LA ECOLOGÍA POLÍTICA: UNA MIRADA DESDE EL SUR¹

LA EPISTEMOLOGÍA CRÍTICA DE LA ECOLOGÍA POLÍTICA: EL PODER EN EL SABER

La crisis ambiental irrumpió en el mundo contemporáneo hacia los años sesenta y setenta, como la expresión de una crisis civilizatoria: una crisis de los modos hegemónicos de comprensión del mundo, del conocimiento científico y de la razón tecno-económica que se han institucionalizado en el mundo globalizado y han intervenido la vida desprendiéndose de sus condiciones de sustentabilidad. La construcción de un mundo sustentable coloca a la ecología política ante una cuestión epistemológica: plantea el desafío de cuestionar el pensamiento, los paradigmas de la ciencia y las estrategias de poder del discurso del desarrollo sostenible, que en sus “efectos de sentido” tienden a degradar las condiciones de sustentabilidad de la vida. La construcción de la sustentabilidad implica la necesidad de *deconstruir*² las formas jurídicas (Foucault, 1998), los modos de producción y la lógica del mercado (Marx, 1965), y el *logocentrismo* de la ciencia (Derrida, 1976, 1978,

* Doctorado en Economía del Desarrollo en París, Francia en 1975; candidato al Doctorado en Filosofía de la Ciencia, UNAM, 2017. Investigador Nacional Nivel III del Sistema Nacional de Investigadores. Investigador Titular del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Profesor de la División de Postgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la misma UNAM.

1 Una versión más sintética fue publicada en Leff (2015: 64-75) “The power-full distribution of knowledge in political ecology: a view from the South”.

2 La *deconstrucción*, designa el propósito crítico de la filosofía de la posmodernidad de des-encubrir la armadura conceptual y los efectos sociales del pensamiento metafísico. Uno de esos núcleos está constituido por toda esa constelación de oposiciones binarias (objeto-sujeto; razón-intuición; naturaleza-cultura) instauradas por

1982), como dispositivos de poder en el saber inscritos en la racionalidad hegemónica de la modernidad, y de implementar estrategias teórico-políticas capaces de conducir un proceso de reordenamiento social conforme con las condiciones ontológicas de la vida.

La crisis ambiental llama a pensar la condición del mundo: las condiciones ecológicas y termodinámicas, simbólicas y culturales de la vida orgánica y humana en el planeta vivo que habitamos. Ello significa comprender tanto el condicionamiento que impone la racionalidad económica dominante sobre la vida, como las condiciones que impone el orden ontológico de la vida a la *sustentabilidad de la vida*. En este sentido, la crisis ambiental llama a pensar algo hasta ahora impensado: el desconocimiento y la insustentabilidad de la vida que inadvertidamente ha producido la humanidad.

La ecología política ha hecho suyo ese llamado y busca responder al desafío de esta crisis civilizatoria. Así, la ecología política anglófona ha abierto un espacio crítico en la academia estadounidense y anglosajona con el propósito de *deconstruir* las teorías que, pretendiendo comprender las relaciones entre cultura y naturaleza –la tradición geográfica y antropológica, la economía política, los estudios agrarios y campesinos–, han desconocido las causas epistemológicas de la crisis ambiental: la teoría económica que conduce las decisiones económicas; la teoría evolucionista que normaliza el comportamiento humano “adaptacionista”. Asimismo, busca comprender los procesos sociales que inciden, condicionan, determinan y desencadenan la transformación de los ecosistemas, el cambio global, la degradación entrópica del planeta y la insustentabilidad de la vida, que hoy aquejan y desafían a la humanidad, desentrañando

la división cartesiana entre *res cogitans* y *res extensa*, que afectan, a través de nuestros actos de habla y escritura nuestra comprensión de la diferencia sexual, racial y social. Esta controversia no se resuelve mediante el reclamo de instaurar un monismo ontológico (Bookchin, 1990/1996; para una crítica ver Leff, 1998), que pretendiera disolver la diferencia radical entre el orden de lo Real y de lo Simbólico de donde emerge la condición humana en el orden de la vida. La deconstrucción es la tarea de cuestionar esta metafísica. El enfoque deconstruccionista en el campo de la ecología política permite analizar las vías que a través de la historia del pensamiento metafísico han configurado los esquemas de pensamiento y los paradigmas teóricos que, legitimados por las reglas dominantes en la institucionalidad de la ciencia, han generado los modos hegemónicos de comprensión del mundo que determinan las prácticas de intervención sobre la naturaleza. En este sentido, la deconstrucción teórica en el campo de la ecología política llama a desentrañar y develar las estrategias de poder en el saber (Foucault, 1980) que están entretrejidas en la lógica y la retórica de las formaciones discursivas de las disciplinas científicas de las que pretende demarcarse la ecología política, establecer su identidad disciplinaria y su propósito político, como un programa de estudios sobre las relaciones de poder que atraviesan el campo socio-ambiental.

las relaciones de poder –y de poder en el saber– que determinan los modos de acceso, intervención, apropiación y degradación de la naturaleza.

Hoy, la ecología política anglófona se somete a la autocrítica para reflexionar sobre su *posicionamiento* ante esta problemática global, en el terreno de la ciencia y de la política. La construcción del dominio de la ecología política como un campo³ de relaciones de poder en el saber (Foucault, 1980) impone la necesidad de pensar críticamente el dominio de la vertiente anglófona, y en general la comprensión del “Norte” sobre el campo de la ecología política: su dominio hegemónico sobre un dominio de conocimiento, sobre la forma como ha moldeado y tejido su saber en la constitución de esta disciplina emergente en las ciencias sociales –sus esquemas de inteligibilidad, sus agendas de investigación, las estrategias de su activismo social y su incidencia en las políticas públicas–, ante otras comprensiones que emergen de otras latitudes geográficas y otros contextos económicos, sociales y culturales.

Hoy, diversas “ecologías políticas regionales” se despliegan sobre la superficie del planeta; irrumpen del fondo de la crisis ambiental y de la raíz de una ontología de la diferencia ante la intención de sellarlas en un proceso hegemónico de globalización. El llamado a pensar la geografía del poder en el campo de la ecología política es una invitación a entablar una conversación que tensa las líneas de fuerza de las estrategias discursivas para deconstruir las lógicas que destinan al mundo hacia la degradación socio-ambiental; para desencadenar las capacidades teóricas, la imaginación sociológica y los imaginarios sociales que abran las vías hacia un futuro sustentable y un mundo diverso (Leff, 2014).

En esta reflexión crítica, la ecología política se impone la tarea de responder al llamado de pensar y conceptualizar “las geografías de la producción del conocimiento en la ecología política”, desplegando el mapa del “imaginario geográfico de la ecología política”. Más que una convocatoria a reordenar el rompecabezas de las disciplinas ambientales en el terreno de las ciencias, es un llamado a la imaginación sociológica para repensar el mundo desde la política del saber en la que se inscribe la ecología política. Se abre así un diálogo de saberes fundamental para dar consistencia a un pensamiento que oriente la construcción de un mundo sustentable desde su diversidad teórica, geográfica y cultural.

3 Usaré a lo largo de este texto el concepto de *campo* tanto en el campo epistémico de la ecología política como en el campo más general de los conflictos y las luchas socio-ambientales, así como en relación a las disposiciones y prácticas de los actores sociales en el sentido de Pierre Bourdieu (Bourdieu y Wacquant, 1992).

En este texto me limitaré a problematizar y radicalizar algunos de los conceptos y líneas de indagación fundantes y constitutivas del campo de la ecología política. Pretendo así abrir un diálogo contextualizado sobre algunos de los principios, ideas y propuestas fundamentales de la ecología política desde territorios latinoamericanos, contrastándolas con los aportes de la ecología política anglófona. Este empeño habrá de llevarme más que a establecer una socio-geo-grafía política de los conflictos ambientales, a cuestionar el núcleo epistémico de la ecología política y a estimular una reflexión más cosmopolita y crítica que le permita ganar en consistencia teórica y en eficacia estratégica para enfrentar los poderes hegemónicos que conducen al mundo hacia la degradación ambiental del planeta.

ORÍGENES Y FUNDACIÓN DE LA ECOLOGÍA POLÍTICA

La ecología política emerge como una nueva disciplina en el terreno de las ciencias sociales entre los años sesenta y setenta del siglo XX impulsada por la irrupción de la crisis ambiental. La ecología política abrió una indagatoria sobre los conflictos socio-ambientales generados por la apropiación capitalista de la naturaleza, fuertemente influenciada por el marxismo en boga en esos años de revoluciones teóricas y culturales, con autores pioneros como Murray Bookchin (1962), Eric Wolf (1972), Hans Magnus Enzensberger (1974) y André Gorz (1975).

El campo de la ecología política ha crecido asimismo desde paradigmas críticos de la geografía y la antropología extendiéndose hacia nuevas disciplinas y campos de estudio como la ecología cultural, los estudios etno-ecológicos y etno-geográficos, enlazándose con los campos emergentes de la sociología ambiental y la economía ecológica, expandiéndose desde la economía política y fundiéndose con los estudios del post-desarrollo, el eco-marxismo, la ecología social y el eco-feminismo; debatiendo con las teorías de la complejidad donde emergen nuevas indagatorias ontológicas y epistemológicas sobre la naturaleza. La ecología política se forja así en el crisol de los estudios post-estructurales, de-construccionistas y post-constructivistas; post-coloniales y antiesencialistas (Escobar, 2009). No pretenderé sintetizar ni dibujar un mapa comprensivo de su genealogía, sus Fuentes, de los avatares de sus odiseas interdisciplinarias y el núcleo de sus relaciones con otras disciplinas; tampoco abordaré sus aplicaciones a diversas problemáticas socio-ambientales y estudios de caso. Mi intención es simplemente pensar las líneas de demarcación que cruzan las ecologías políticas regionales a través del mundo.

En un balance sobre la construcción del campo de la ecología política anglófona, Peet y Watts (1993) veían su constitución desde una politización de las ciencias de la tierra, la cultura y las prácticas

agrícolas. La ecología política se forjó en la crítica ecológica de la racionalidad económica (Gorz, 1989), el des-encubrimiento de la segunda contradicción del capital (O'Connor, 1998), y en los márgenes críticos de la economía ecológica (Martínez-Alier, 1995). La ecología política se fue configurando en alianza con otras vertientes del pensamiento y el activismo socio-ambiental: la ecología social, el eco-feminismo y el eco-marxismo. Otra fecunda vertiente se abrió de la demarcación de campos más vinculados con disciplinas cuyos objetos de estudio están más claramente establecidos en la relación directa de las prácticas sociales con la naturaleza, desprendiéndose de la visión ecologista-evolucionista-adaptacionista de la geografía humana, la ecología cultural, la etnobiología, la sociobiología y la ecología humana, para referirse a las relaciones de poder en las que se forjan los dispositivos teóricos, técnicos y discursivos que dirigen y establecen los modos de la intervención humana hacia la naturaleza.

Un principio fundante de la ecología política ha sido su crítica al efecto teórico que ha generado la emergencia de la episteme ecológica y el pensamiento post-estructuralista en el campo de las ciencias sociales. Este efecto colonizador de las ciencias de la vida, reificador de las relaciones sociales, se ha manifestado tanto en la sociología funcionalista como en el pensamiento complejo, al adoptar un modelo cibernético y el esquema de una ecología generalizada como método para la integración interdisciplinaria de las ciencias (Morin, 1980). En forma similar, las ciencias de la complejidad pretenden operar como un esquema transdisciplinario extendiéndose hacia las ciencias sociales (Prigogine, 1955, 1981; Prigogine y Nicolis, 1977; Prigogine y Stengers, 1984; Urry, 2003, 2005). Por su parte, la economía aplica sus dispositivos instrumentales para mercantilizar a la naturaleza y regular el ambiente, desconociendo las condiciones ontológicas de la naturaleza y de la cultura.

En sus orígenes, la escuela anglófona de ecología política emerge del cuestionamiento de las teorías adaptacionistas derivadas de la ecología cultural cultivada por autores como Julien Steward (1972), Roy Rappaport (1968, 1971) y Peter Vayda (1969, 1983), así como de otros paradigmas ecológicos –ie. la ecología de la mente de Bateson (1972), los sistemas ecológicos de Holling (1973) y la biosociología de Wilson (1975)– que construyeron un esquema biológico, ecológico y orgánico de comprensión de la sociedad. De allí derivaron paradigmas funcionalistas en la sociología y en la antropología, asignando un sentido adaptativo al orden social, cuyos efectos se manifestaban en diversas problemáticas ambientales, concitando una respuesta social de donde emerge su carácter político.

El problema de la colonización del conocimiento no se limita al enmascaramiento de la organización simbólica de las culturas y el ocultamiento de las relaciones de poder a través de los efectos normalizadores de las teorías biológicas en la antropología ecológica y la ecología y la geografía cultural. Este problema es también el de toda intervención desde la antropología y las ciencias sociales en los mundos de vida de las sociedades tradicionales, en la intención de comprender su organización cultural a través de los conceptos de la ciencia. Ello obliga a la ecología política a ejercitar una estrategia de deconstrucción de sus saberes, una vigilancia epistemológica y una ética de la otredad en su comprensión, en su diálogo y sus intervenciones en los contextos culturales de los procesos socio-ambientales que estudia y en los que se involucra.

LA REGIONALIZACIÓN DISCIPLINARIA DEL SABER DE LA ECOLOGÍA POLÍTICA: PATER FAMILIAS

Aplicando los principios de deconstrucción crítica de los paradigmas de las ciencias a su propio campo, en una reflexión sobre la regionalización de las teorías y prácticas de la ecología política, ¿cómo pensar la diferencia teórica, las líneas de demarcación de sus dominios disciplinarios y los ejes de tensión de sus formaciones discursivas? Si su objeto son los modos de des-territorialización generados por el capital, la ecología política se constituye desde la geografía política del saber: de las razones que hacen fluir, dar sentido, interconectar y territorializar ideas, conceptos y teorías como dispositivos de poder. En este sentido, la(s) ecología(s) política(s) se regionalizan desde diversas perspectivas y en diferentes sentidos: desde los esquemas de las disciplinas que confluyen en el campo de la ecología política y desde las problemáticas diferenciadas en las que se manifiesta la crisis ambiental y los conflictos socio-ambientales en diferentes regiones del planeta; desde los diferentes modos de comprensión con los que son percibidos a través de los imaginarios sociales que orientan las acciones de los agentes sociales, tanto de las poblaciones locales como de los actores académicos. Las sensibilidades, razones y prácticas que orientan los intereses teóricos del *homo academicus* (Bourdieu, 1984) llevan a conformar comunidades epistémicas que conducen el pensamiento y las alianzas de los actores intelectuales de la ecología política.

Esta reflexión epistemológica sobre el campo de la ecología política abre todo un programa para la sociología del conocimiento, del que aquí no podré sino esbozar algunos puntos de anclaje.⁴ La

⁴ Esta reflexión es materia de mi libro *La apuesta por la vida* (Leff, 2014).

constitución del campo de la ecología política surge del influjo de razones y motivaciones que han influido en los autores que han fundado el campo de la ecología política, desde las trayectorias disciplinarias e intereses teóricos de su formación académica (antropología, geografía, marxismo, economía política, etc.); su textualidad se entreteje en los linajes, afinidades y alianzas académicas en las que se forjan las bases para construir un territorio teórico con principios conceptuales que les permiten demarcar un campo disciplinario propio. Antes de inscribir los abordajes de la ecología política dentro de una *episteme*, un paradigma o un esquema teórico, es posible reconocer su emergencia dentro de “escuelas disciplinarias”, de nichos académicos donde se han constituido programas de investigaciones desde legados teóricos, de patriarcados y patrimonios del saber. De esta manera se fue configurando un esquema de ecología política derivado del marxismo, con diversos “puntos de fuga” que han conformado las líneas argumentativas del eco-marxismo, del eco-anarquismo y la ecología social, y una ecología política que emerge de los márgenes de la economía y la economía política. Los autores de la ecología política anglo-americana reconocen así la paternidad de la escuela de geografía de Carl Sauer y la escuela de ecología cultural de Julien Steward (Watts, 2015).

Junto con esta constelación de factores de la geografía institucional del saber, sería posible identificar ciertas condiciones subjetivas que han influido en la configuración e inscripción de la ecología política en el espacio de la academia anglófona. Juega allí un papel preponderante una cuestión muchas veces elusiva para la sociología de las ciencias: me refiero a las afinidades teóricas y sensibilidades subjetivas que hacen que algunos autores resuenen en otros, se conviertan en referentes teóricos o sean ignorados a pesar de la afinidad y convergencia de sus búsquedas. Entra allí en juego incluso el interés por el reconocimiento o desconocimiento de los pares académicos, las seducciones teóricas y los compromisos disciplinarios que hacen que un investigador explore y acoja unas fuentes de inspiración y desdeñe o ignore otras en la definición de su identidad académica.

Estas consideraciones podrían tal vez explicar la falta de diálogo de la ecología política con campos afines y colindantes, como la sociología ambiental que nace al mismo tiempo e impulsada por el mismo interés que la ecología política⁵; su distante vecindad con el

5 El diálogo entre la ecología política y la sociología del conocimiento es fundamental para establecer las diferencias, convergencias y afinidades en el abordaje de sus objetos de estudio, entre esquemas realistas y constructivistas, causales y comprensivos, dentro de diferentes esquemas de inteligibilidad de los procesos sociales que inciden en las dinámicas y transformaciones de los ecosistemas; ejemplo de ello es el estudio de estos procesos en términos de racionalidades sociales, como en la

eco-marxismo y la economía ecológica; la falta de diálogo y de un tejido teórico más consistente con las fuentes de inspiración filosófica de las que adoptan sus referentes conceptuales. Es sintomática la distancia que toma la ecología política anglófona de autores como Murray Bookchin, Barry Commoner y Michael Zimmerman, no obstante los cercanos vínculos de la ecología política con el eco-anarquismo, la ecología social y el comunitarismo de Bookchin (1982; 1990); con el análisis crítico de la “pobreza del poder” de Commoner (1976) y la imprescindible conversación con la ecología radical⁶, con la ontología existencial de Heidegger (1927, 1957, 1971) y el pensamiento posmoderno (Zimmerman, 1994). Estas incomunicaciones son síntoma elocuente de la manera como las preferencias teóricas orientan nuestras búsquedas, trazan las miradas e imprimen un sello de identidad a los marcos teóricos, los estilos discursivos, los

sociología comprensiva de Max Weber (1922), que “da cuenta del desarrollo de un fenómeno dado a partir del juego conflictual de comportamientos de actores animados por racionalidades diferentes [...] pasando de los fenómenos globales a los individuos en situación y de las regularidades causales a la lógicas de la acción” (Berthelot, 1998: 33). Es el esquema del cual se desprende el abordaje de la ecología política desde la racionalidad ambiental (Leff, 2004). El debate constructivista en el campo de la ecología política no se resuelve como la cuestión epistemológica de llegar a saber hasta qué punto y por cuáles vías la naturaleza es socialmente construida. El constructivismo se vuelve político por el hecho de que la construcción/destrucción de la naturaleza es el resultado del encuentro conflictivo de imaginarios sociales y creencias interesadas en la naturaleza, el ambiente y la sustentabilidad, por el encuentro de estrategias discursivas y la confrontación entre la racionalidad capitalista y racionalidades ambientales en la apropiación de la naturaleza (Leff, 2014).

6 La ecología política establece su diferencia con la ecología profunda y la ecología radical: no solo en sus perspectivas epistemológicas de análisis del conflicto social y las estrategias de poder que atraviesan el campo de distribución ecológica, desigualdad social y sustentabilidad, sino también en sus compromisos ontológicos y éticos para la emancipación de tales conflictos. Mientras que la ecología social y el ecofeminismo buscan su emancipación en la supresión de las dualidades que generan y fundamentan la opresión, y en liberar las potencialidades subyugadas por tales dualismos en las modernas estructuras patriarcales y sociales de dominación, la ecología política se funda en una ontología de la diferencia entre lo Real y lo Simbólico, en la diferencia sexual que llegan a desplegarse en los dualismos jerárquicos y los conflictos socio-ambientales. La ecología política ve la emancipación no tanto como la eliminación de la diferencia ontológica, sino en la construcción de una racionalidad que las acoja. La emancipación no es una trascendencia a través de una dialéctica ontológica o una intencionalidad subjetiva; no es una restauración reflexiva de la modernidad. La emancipación es una re-identificación, un reposicionamiento del ser-en-el-mundo. La construcción de un mundo sustentable no trasciende la división sexual, ni disuelve la diferencia ontológica –la diferencia entre lo Real y lo Simbólico–; implica una reidentificación en la complejidad ambiental desde el estado del mundo actual, deconstruyendo la racionalidad dominante y construyendo una racionalidad ambiental (Leff, 2000, 2014).

abordajes conceptuales y las líneas de reflexión con las que se construyen los objetos de estudio y las estrategias de acción de las ecologías políticas emergentes.

La ecología política anglófona se ha construido en un claustro académico insuficientemente abierto al diálogo intercultural entre regiones y al diálogo de saberes con los protagonistas de la ecología política. Si uno de los temas nucleares de la ecología política es el acceso desigual de diferentes poblaciones a los recursos, claramente ha habido una disimetría en el campo académico en cuanto al acceso a los medios de diseminación del pensamiento. Esto ha generado un efecto de concentración de las ideas por parte de los autores anglófonos que controlan y mantienen un acceso privilegiado a las publicaciones y los medios de difusión de las ideas a nivel global. Ciertamente las barreras del lenguaje han limitado una comunicación más fluida y un enlazamiento más fecundo hasta ahora entre las culturas regionales de la ecología política. Esto quizá sea más notorio en la comunicación con el pensamiento y la academia latinoamericana, y muy particularmente el caso con los autores de la Ecología Política Latinoamericana, menos proclive a publicar en lengua inglesa que sus pares en Asia, África o Australia, donde por efecto de su historia colonial, un mayor número de sus académicos han sido formados en universidades anglófonas y están vinculados a su cultura intelectual.

Empero, la resonancia de las ideas no sólo depende de las barreras del lenguaje y el control de los medios de difusión. Las disposiciones personales, las culturas intelectuales y las afinidades teóricas determinan las empatías y sintonías que promueven o que obstaculizan los intercambios académicos, los reconocimientos y desconocimientos que generan el ambiente social en el que se disputan las ideas y se vuelve fecundo el pensamiento; en el que se encierra en un cerco paradigmático o se abre a un diálogo intercultural entre comunidades epistémicas.

LA POLITIZACIÓN DE LA ECOLOGÍA Y EL REGIONALISMO EPISTÉMICO DE LA ECOLOGÍA POLÍTICA

Antes de abrir el diálogo interregional se impone cuestionar las preguntas fundantes del campo de la ecología política: ¿En qué sentido la ecología es política?; ¿Cuál es el carácter “regional” de la ecología política? La ecología –entendida como el entramado de relaciones de poblaciones no humanas con su entorno, como los complejos flujos de materia, energía e información en el metabolismo y en la organización de la biosfera, ó como las relaciones de depredación, las cadenas tróficas y las dinámicas ecosistémicas no inducidas por la acción humana–, no es política en ningún sentido. La ecología se vuelve política como efecto de la intervención humana en las transformaciones eco-lógicas, que de

esta manera dejan de estar regidas por leyes naturales. Ciertamente, la ecología entendida como lo Real que es movilizadado por la acción humana, se presenta como un campo en el que convergen órdenes y regímenes ontológicos diversos, heterogéneos y complejos; allí se manifiestan los efectos de la intervención humana a través de diversas ontologías existenciales y racionalidades sociales, que movilizan el metabolismo de la biósfera e inducen cambios ambientales en diferentes sentidos termodinámicos y grados de magnitud.

La ecología se vuelve política como resultante de la *voluntad de poder* que se ejerce sobre la naturaleza, de los procesos de apropiación guiados por valores e intereses diferenciados y muchas veces contrapuestos; por la manera como éstos se inscriben en racionalidades que imprimen sentidos e intensidades diversas a la intervención humana que se refleja sobre la transformación de la naturaleza. De esta manera, las diferentes estrategias de apropiación de la naturaleza en diferentes contextos ecológicos, sean culturales o capitalistas, generan procesos ecológicos politizados que son efecto de estrategias de poder. Política es la vía por la cual la ontología de lo Real se realiza en una realidad; política es la vía para transitar de un mundo global regido por el poder unificador del mercado hacia la construcción de un mundo diverso orientado por una ontología de la diversidad, la diferencia y la otredad. Ello implica la necesidad de deconstruir la racionalidad que se ha constituido desde los principios metafísicos de unidad, universalidad, totalidad y generalidad. Esta vía de politización se construye desde una ontología de la diferencia: por el despliegue de lo Real orientado por sentidos existenciales, movilizadado por los derechos del ser cultural a la construcción de mundos de vida diversos.

Robbins (2012) ve en Kropotkin y Marsh precursores de la ecología política al preocuparse por los impactos de la acción humana en la degradación de los suelos⁷. Mas ¿cuál es la fuente de tal politización? Si fuera efecto de una ley universal de degradación de la materia y de la vida no habría nada político en ello, sino sólo el efecto en la humanidad de un orden natural. Siguiendo este razonamiento, Claude Lévi-Strauss llegó a pensar que ninguna organización cultural podría resistir la determinación última de la ley de la entropía y que la antropología terminaría siendo una *entropología* (Lévi-Strauss, 1955). Tenemos pues que buscar la raíz política de la ecología en otro lugar, en su origen fuera de la naturaleza. La ecología se vuelve política por

7 Kropotkin (1902-2005) ha sido considerado por algunos autores como un precursor de la ecología política por haber argumentado, contra el darwinismo social, que la cooperación y la ayuda mutua, más que la competencia, es un factor esencial en la evolución y en las bases de la supervivencia de la vida.

efecto de la historia de la metafísica: por el efecto del principio abstracto de unidad y universalidad del pensamiento filosófico y científico que condujeron a la unificación económica del mundo globalizado; por el desconocimiento de la ontología de la diversidad y de la diferencia; por la voluntad de poder como pulsión de dominio (Nietzsche, 1968); por el imperio de la identidad como unidad y mismidad del ser y el desconocimiento de la otredad (Levinas, 1977).

Lo político que desnaturaliza a la ecología proviene de un ámbito fuera de la naturaleza, donde se origina, se fragua y se despliega la voluntad de poder que conduce los procesos de apropiación social de la naturaleza. Desde las raíces inconscientes –la falta en ser (Lacan)– que movilizan la voluntad de poder, se ha configurado el orden científico de la modernidad, los paradigmas teóricos de la economía política, de las ciencias de la vida y de las ciencias del hombre que configuran el modo hegemónico de comprensión y apropiación del mundo. La ecología política nace de su desprendimiento de dos paradigmas teóricos dominantes en la modernidad: 1, de la teoría económica que ha configurado la racionalidad que conduce los modos de apropiación y transformación de la naturaleza que desencadenan los procesos de degradación entrópica: ecológica y ambiental; 2, de la teoría biológica –en particular el darwinismo evolucionista–, que llevado al campo social –la ecología cultural, la socio-biología, el estructural-funcionalismo–, se ha constituido en modelo normalizador de las dinámicas socio-ambientales. La ecología política se forja en la deconstrucción de estos dos paradigmas: frente a la “normalidad” de la economía y de la economía política emergen el eco-marxismo y la economía ecológica; la ecología política se sitúa en sus márgenes, enfocándose hacia los conflictos de distribución ecológica que no pueden ser absorbidos, dirimidos y resueltos por la economía ecológica (Martínez-Alier, 1995). Frente a las teorías evolucionistas, la ecología política se posiciona desde la deconstrucción de los efectos normalizadores del darwinismo social y de la ecologización del orden etnológico y de las prácticas antropológicas (Watts, 1983).

Desde esta línea de demarcación, la ecología política ha buscado caracterizar y establecer su identidad frente a otras disciplinas científicas afines. Tal empeño trasciende el propósito de diseñar una nueva especialidad encargada de desentrañar y circunscribir el carácter político de los procesos ecológicos, o de dar cuenta de los procesos políticos que imprimen su sello en la naturaleza. La ecología política coloca a la ecología en la perspectiva de una epistemología política, en la deconstrucción de las teorías que han desconocido al ambiente; de las estrategias de poder en el saber que han conducido a los procesos humanos que inciden en los cambios ambientales que no se adscriben a la naturaleza ni se inscriben en la “naturalidad” del orden social.

Si los impactos de la modernización del campo –degradación de suelos, deforestación, marginación del campesinado, producción de pobreza– generaron un efecto político en la resistencia de los pueblos indígenas y campesinos, en la lucha por la tierra y en la defensa de sus prácticas tradicionales, la exacerbación de estos procesos en la destrucción de la naturaleza ha impulsado la emergencia de los factores políticos que desnaturalizan a los paradigmas científicos que cegaban la mirada sobre los efectos sociales y las relaciones de poder que determinan y condicionan los procesos de degradación socio-ambiental, así como los procesos de reconstrucción epistémico-político-ambiental que desde la resistencia social impulsan un nuevo pensamiento sobre la construcción de modos de producción y de habitabilidad del mundo conformes con las condiciones de la vida.

Una de las claves principales para la deconstrucción de las teorías que dominan el campo ambiental –y de la ecología política–, es la comprensión epistemológica del concepto de *ambiente*. Mientras que en las teorías económicas y del desarrollo el ambiente es pensado como una externalidad y un costo, o como el entorno de un organismo y una cultura en las teorías biológicas y etnológicas, la *epistemología ambiental* comprende al ambiente como la exterioridad de los paradigmas normales de la ciencia, lo “otro” del *logocentrismo* de las ciencias: lo Real desconocido, los saberes subyugados, el “no saber” que acompaña toda construcción social. Por otra parte, el concepto de *ambiente* aparece como un *potencial productivo* que abre las perspectivas para la construcción de otros mundos posibles (Leff, 2001). De esta manera, más allá de las políticas para internalizar los costos ecológicos, es posible pensar *otro modo de producción y otros mundos de vida*, fundados en la productividad ecológica y en la creatividad cultural de los pueblos de la tierra (Leff, 1986, 1995).

Esta demarcación conceptual permite comprender el carácter “regional” de la ecología política. Blaikie y Brookfield definen su perspectiva de estudio como una “ecología política regional”, con el propósito de analizar “diferentes escalas geográficas y jerárquicas de organizaciones socio-económicas [...] variabilidades ambientales, variaciones espaciales en resiliencia y sensibilidad de la tierra, donde se sitúan diferentes demandas por la tierra a través del tiempo” (Blaikie y Brookfield, 1987: 17). De esta manera, los factores regionales juegan en el nivel de las escalas geográficas y la resiliencia ecosistémica que determinan los niveles de degradación en función de diferentes “demandas” de uso de los suelos. La ecología política emerge allí de los impactos generados por los procesos de apropiación tecno-económica de diferentes regiones y de la resistencia que oponen los grupos sociales afectados.

En cambio, la ecología política que emerge del concepto de ambiente, definido desde la racionalidad ambiental, pone en juego su exterioridad y su potencial: los saberes de las poblaciones y los potenciales ecológicos de sus territorios en la reconstrucción de sus territorios de vida. La geografía y la antropología de las que nace la ecología política anglófona adquieren un rol ontológica y política-mente más “activo” al pasar de la resistencia social hacia los procesos de degradación, a orientarse hacia procesos de reconstrucción de territorios eco-culturales sustentables. En la vertiente de la racionalidad ambiental, la ecología política no se juega simplemente en las asimetrías económicas dentro de un mundo globalizado, en la desigual distribución de sus beneficios económicos y sus costos ambientales; la distribución ecológica juega un rol positivo para las regiones del Sur cuando se enactúan los potenciales productivos negentrópicos⁸ de los ecosistemas tropicales y la creatividad cultural de sus pueblos. De esta manera, la ecología política da un giro al carácter reactivo de las estrategias del biopoder inscritas en las teorías económicas, ecológicas y antropológicas⁹, hacia otros modos de comprensión, apropiación y construcción de mundos de vida sustentables.

La posibilidad de pensar y poner en práctica esta racionalidad ecológica productiva emerge con más claridad en los ecosistemas tropicales y en los territorios étnicos del Sur, donde se genera la mayor productividad ecológica del planeta y se mantiene viva la diversidad cultural creativa, a partir de sus cosmovisiones y prácticas tradicionales que han marcado la co-evolución etno-ecológica y la construcción del patrimonio biocultural de sus pueblos (Boege, 2008). La deconstrucción de la racionalidad capitalista desde las bases ontológicas –geográficas, ecológicas y culturales– de la racionalidad ambiental, y las perspectivas epistemológicas que de allí emergen, es

8 Adopto el concepto de negentropía de la concepción de Schrödinger (1944), como el principio originario de la vida por la transformación de la energía solar en energía bioquímica a través de la fotosíntesis. La ecología política enfrenta el desafío de extender este proceso termodinámico hacia la comprensión del orden social fundado en la immanencia de la vida: en la productividad ecosistémica de la biósfera y en las prácticas culturales con la naturaleza (Descola, 1996, 2005). La ecología política vendría así a comprender las estrategias de poder que se juegan en su dialéctica histórica, en las racionalidades sociales que imprimen una dirección a los flujos de materia y energía, una intensidad a la degradación entrópica del planeta o un impulso creativo a la construcción de sociedades negentrópicas.

9 En este sentido, Michael Watts advierte que la teoría del biopoder de Foucault cuestiona los conceptos de adaptación, seguridad, gestión del riesgo y resiliencia como las formas hegemónicas que organizan la vida bajo el régimen de gobernanza del dominio neoliberal (Watts, 2015).

uno de los principales criterios para diferenciar la ecología política del Norte de la ecología política del Sur, desde el pensamiento ambiental latinoamericano (Leff, 2012).

En esta perspectiva, la ecología política no constituye solamente un campo de investigación y de prácticas sociales referidas a los conflictos socio-ambientales y a la distribución de costos y beneficios diferenciados que ocurren en el contexto del cambio global. La conflictividad socio-ambiental impulsa nuevas vías de construcción de la sustentabilidad. Si la deconstrucción de los principios ecológicos que han colonizado a las ciencias sociales como una nueva *episteme post-estructuralista* –la crítica de los paradigmas que han ecologizado el orden cultural y las prácticas agroproductivas bajo el principio de adaptacionismo biológico (Watts, 1983)–, es una de las principales líneas de demarcación en la construcción de la ecología política anglófona, la racionalidad ambiental abre nuevas estrategias teóricas y de acción social sobre la relación de la cultura y la naturaleza (Leff, 2003, 2014).

La crisis ambiental vino a cuestionar el “excepcionalismo” de las ciencias sociales (Catton y Dunlap 1979, 1994) divorciadas de las determinaciones y condiciones de la naturaleza sobre los hechos sociales. Nace así una sociología ambiental inscribiéndose en la emergencia de los paradigmas emergentes de las ciencias de la complejidad que impulsaron un movimiento antiesencialista y post-estructuralista, la hermenéutica y la deconstrucción, en la crisis de la epistemología de la representación abriendo el camino al constructivismo y al pensamiento de la posmodernidad.

Hoy, la emancipación de los pueblos originarios, indígenas, campesinos, afrodescendientes, reivindica el derecho a sus territorios ancestrales y a su patrimonio biocultural; frente a los principios del *rational choice* que llevan a declarar la “tragedia de los comunes” (Hardin, 1971), a privatizar los territorios de biodiversidad y a mercantilizar a la naturaleza –incluso los bienes y servicios ambientales–, hoy empiezan a re-conocerse las costumbres en común de la economía moral (Thompson, 1971, 1991), los derechos de propiedad común (Orstrom, 1990) y los derechos colectivos a los bienes comunes de la humanidad. La racionalidad ambiental cuestiona la legitimidad de los paradigmas que dan soporte a la racionalidad económica y jurídica, reconociendo otros conocimientos y saberes “otros”, así como la eficacia y sentido de las prácticas tradicionales de los pueblos: sus derechos a reinventar sus identidades culturales, a reconstruir sus prácticas productivas y a configurar modos inéditos de vida en confrontación e hibridación con la modernidad.

LA EMANCIPACIÓN EPISTEMOLÓGICA DE LOS PUEBLOS DE LA TIERRA

Los pueblos indígenas afirman que sus luchas son políticas y epistémicas. Ello significa, por una parte, que la problemática ambiental ha sido epistemológicamente causada, es decir, que es efecto de los modos hegemónicos de comprensión del mundo, y sobre todo de la imposición de un modo de producción de conocimientos y una racionalidad económica que al tiempo que han objetivado al mundo, han colonizado, marginalizado y exterminado los saberes y prácticas de otros pueblos; que han ocluido otras maneras de pensar la vida y cerrado caminos para construir otras formas de habitabilidad del mundo. Por otra parte, implica que no hay emancipación posible que no pase por un proceso de deconstrucción de los modos dominantes de conocimiento y por la reconstrucción, legitimación e institución de otros modos de ser-en-el-mundo.

La ecología se vuelve política a través de las relaciones de poder que vienen a transformar la dinámica ecológica decurrente de la generatividad de la *physis* y el devenir de la naturaleza. La raíz política de este proceso histórico es ontológica y epistemológica. Es ontológica porque proviene de la disyunción de lo Real y lo Simbólico, del Ser y el Ente, que ha conducido hacia la separación entre la Naturaleza y la Cultura, hacia la construcción de la racionalidad que ha dominado a la naturaleza y desencadenado una potencia tecno-económica que exacerba la degradación entrópica del planeta. Es epistemológica porque el poder se inscribe en los modos de conocimiento del mundo, en el *a priori* de la razón, en el *cogito* cartesiano que orienta los modos de producción del conocimiento con los que se interviene al mundo y se transforma la naturaleza. La potencia de lo Real es apropiada por tecno-logías y por racionalidades que actúan sobre la inmanencia de la vida: que intervienen la vida, degradan los potenciales ecológicos e hibridan órdenes ontológicos guiados por el poder de la racionalidad tecno-económica. La epistemología que estructura los paradigmas del conocimiento en la modernidad afecta así los regímenes ontológicos en los cuales se configuran las ontologías existenciales y los mundos de vida de la gente.

El orden de racionalidad que se ha construido a lo largo de la historia de la metafísica ha confrontado a la ontología originaria de la vida, a la ontología de la diversidad, de la diferencia y de la complejidad que es negada por la racionalidad de lo uno, de la unidad, de la identidad y la universalidad metafísica. Ésta se manifiesta en la opresión, subyugación, discriminación, marginalización y exclusión de otros mundos de vida. De esta manera, los procesos de resistencia a la invasión de la modernidad sobre los mundos de vida tradicionales

se convierten en movimientos de *reexistencia*; son la expresión de otras ontologías existenciales que se manifiestan en la arena política. La restauración de la ontología de la vida reclama una reflexión del pensamiento sobre la vida que no es solamente un giro teórico. Se trata de una reapropiación cultural de la naturaleza que se produce en un terreno político, en el campo estratégico del poder. Las luchas socio-ambientales son la manifestación de una *voluntad de poder vivir*, que desde los imaginarios sociales de la sustentabilidad reclama los derechos del ser cultural; su reposicionamiento en el mundo desde los principios y condiciones de la vida (Leff, 2010).

La justicia ambiental se manifiesta en los derechos para reconstruir mundos de vida y diseñar futuros posibles, trascendiendo el propósito de internalizar los costos ecológicos y de distribuir los beneficios y potenciales de la naturaleza. De ese posicionamiento reemerge una pregunta ontológica y antropológica fundamental: la comprensión de las condiciones propias de la vida humana en el planeta vivo que habitamos. Los movimientos socio-ambientales radicales resisten a la colonización económico-ecológica de la modernidad; no se contentan con una mejor distribución ecológica, un mayor acceso a los recursos y una distribución más equitativa de los beneficios derivados de la capitalización de la naturaleza; desde sus ontologías existenciales no sólo reclaman su derecho a sobrevivir, sino a “vivir bien”, dentro de la lógica de sentido de sus cosmogonías, sus identidades y sus imaginarios culturales (Huanacuni, 2010). Estos procesos emancipatorios cuestionan el dominio del capital sobre sus mundos de vida y la capacidad de la economía globalizada para gobernar la sustentabilidad del planeta. De allí emerge una indagatoria radical: pensar la posibilidad de reconstruir el mundo desde los imaginarios culturales de la sustentabilidad (Leff, 2010).

VETAS Y VERTIENTES EN LA GEOGRAFÍA REGIONAL DE LA ECOLOGÍA POLÍTICA

En esta perspectiva se posiciona la mirada del Sur y de América Latina en el campo de la ecología política. Ciertamente, tanto la visión anglófono como la latino-americana parten de una misma comprensión de la raíz constitutiva de la ecología política: de las relaciones de poder que organizan su campo; se alimentan de las mismas tradiciones teóricas, que van de Marx y Kropotkin a Thompson, Harvey, Deleuze y Foucault; coinciden en el desafío de deconstruir la trama de poder que sujeta al mundo, que degrada a la biósfera, contamina el ambiente y cierra las vías hacia la sustentabilidad ecológica y la diversidad cultural; ven sus efectos en la deforestación, la erosión de los suelos y la destrucción de la biodiversidad del Tercer Mundo: en la acumulación

por desposesión y la desterritorialización de sus pueblos, en la producción de pobreza y la desigualdad social. Las investigaciones y estudios de caso en los que se vuelca el interés de la ecología política se ubican en los territorios de los países pobres del Sur (Watts, 1983; Blaikie y Brookfield, 1987; Robbins, 2008). Autores como Raymond Bryant (1992) han enfocado su interés en una agenda de los estudios en el Tercer Mundo y la ecología política se ha orientado a diferenciar los movimientos ambientales del Norte y del Sur (Redclift, 1987; Guha y Martínez-Alier, 1997). Frente a las motivaciones de los actores de la ecología política del Norte, la ecología política del Sur se dirige hacia los procesos que afectan las condiciones socio-ambientales y los movimientos que resisten, defienden y reconstruyen sus medios de subsistencia y sus mundos de vida.

Sin embargo, más allá del interés de la ecología política en las disimetrías entre Norte y Sur, en los impactos socio-ambientales del poder hegemónico de la globalización sobre los territorios del Sur; no obstante la variedad de ambientalismos, de las fuentes teóricas, las raíces disciplinarias y las escuelas de pensamiento que nutren y configuran los diferentes esquemas y programas de la ecología política, persiste una pregunta: ¿es posible determinar una división regional en el campo teórico?; ¿es posible caracterizar teorías, conceptos y métodos que permitan establecer tipologías regionales del pensamiento ambiental, delimitar esquemas teóricos y métodos de intervención en el campo de la ecología política? Desde su inceptión, la ecología política anglófona se preguntó por los efectos de los cambios ambientales en las relaciones políticas¹⁰. La indagatoria desde la inversión de la relación es igualmente relevante: los efectos de las relaciones de poder en el conocimiento sobre el cambio ambiental.

Seguramente, de una región a otra se van configurando estrategias discursivas en función de elecciones teóricas y de problemáticas que orientan diferentes vertientes de análisis y conducen la acción social. De esta manera es posible distinguir una fuente originaria de la corriente anglófona de la ecología política en la antropología ecológica, la geografía cultural y los estudios agrarios, raíz de la que se demarca deconstruyendo sus enfoques biológicos, ecologistas y

10 "Abarcando tanto la dinámica histórica como la contemporánea del conflicto, esta área de investigación ilustra como aquellos 'sin' poder luchan para proteger las bases ambientales de sus modos de vida. La línea final de la indagatoria considera las ramificaciones políticas del cambio ambiental. Atendiendo cuestiones de impacto socio-económico y procesos políticos, este elemento del marco de referencia se enfoca en una área frecuentemente olvidada de la interacción humana con el ambiente: los importantes efectos del cambio ambiental en las relaciones socio-económicas y políticas" (Bryant, 1992: 14).

adaptacionistas sobre la dinámica socio-ambiental. En tanto, en la ecología política latinoamericana late una reflexión que nace de la emancipación de la colonialidad del conocimiento, de una conexión más directa y estrecha sobre las formas de comprensión de los pueblos sujetos a los efectos del poder; que emerge por la cercanía de los procesos de degradación ecológica y los conflictos ambientales, de su pertenencia a su historia, sus culturas y sus paisajes; que brota de una disposición a enlazarse con los saberes indígenas y a escuchar las voces populares donde se expresa el “grito de la tierra” y la voz de la Pachamama, para constituir la trama discursiva de la ecología política (Rivera Cusicanqui et al., 2016).

Mientras que la ecología política anglófona toma a las transformaciones socio-ambientales del Tercer Mundo como temas críticos y objetos privilegiados de estudio, la ecología política del Sur está inserta en sus procesos de emancipación. Si la primera se expresa discursivamente en su propósito de deconstruir la racionalidad dominante, de emprender estudios de caso sobre las expresiones y manifestaciones del poder en los procesos socio-ambientales del Sur; la ecología política del Tercer Mundo se construye como una amalgama discursiva entre actores académicos y políticos, entre el pensamiento teórico, la investigación participativa y los imaginarios de los pueblos; en una alianza con los movimientos de resistencia y sus estrategias de lucha (Guha, 1989; Guha y Gagdil, 1992; Arnold y Guha, 1995; Shiva, 1989; Escobar, Grueso y Rosero, 1998; Esteva y Prakash, 1998; Acosta, 2010; Quintero, 2014). La ecología política del Tercer Mundo no se detiene en el estudio y análisis de los procesos y conflictos socio-ambientales o en la sociología de los movimientos de resistencia. Tiene un compromiso teórico-histórico con la construcción de un futuro sustentable y de otros mundos posibles.

La ecología política adquiere así un *propósito estratégico y prospectivo*. En este sentido, la ecología política deja de ser tan solo una nueva disciplina, un nuevo dominio epistémico interdisciplinario. La transición hacia la sustentabilidad se comprende como un proceso de deconstrucción de la racionalidad de la modernidad y de construcción de una racionalidad ambiental en el encuentro y confluencia de la diversidad cultural, en la complejidad ambiental del mundo. La ecología política es el campo donde se despliega un diálogo de saberes –entendido como el encuentro de seres culturales constituidos por sus saberes–, la confrontación y alianzas de modos diversos de ser-en-el-mundo, en el reencuentro de la naturaleza y la cultura (Leff, 2000, 2004). La ecología política del Sur se construye en un entramado discursivo de vasos comunicantes entre esquemas teóricos de comprensión, imaginarios sociales y modos de vida de actores sociales.

Es el encuentro entre ontologías y racionalidades, entre modos de ser y modos de apropiación del mundo; es la reinención de identidades y los modos de *existencia* de los pueblos con la naturaleza. En esta perspectiva, el campo de la ecología política se desplaza hacia las indagatorias de la *ontología política* (Blaser, 2009; Escobar, 2013).

Desde fuentes y vertientes teóricas diversas se han constituido comunidades epistémicas con identidades diferenciadas que confluyen en el campo de la ecología política. Más allá de fundar un paradigma universal y una nueva rama de las ciencias, la ecología política se forja como un modo de comprensión de la dialéctica socio-ambiental marcada por la diversidad de contextos geográficos y culturales en los que se configura y en los que se manifiesta. Ello no significa que tales diferencias en los modos de inteligibilidad y abordaje de los procesos socio-ambientales se generen simplemente como un reflejo de tales contextos geográficos y culturales. El ambiente intelectual y académico ha jugado un rol importante en la construcción de diferentes perspectivas de análisis y producciones teóricas originales en América Latina.

La investigación de Eric Wolf y Ángel Palerm sobre los potenciales ecológicos y los sistemas agrícolas mesoamericanos (Wolf y Palerm, 1972), el análisis de John Murra sobre la organización del espacio geográfico y los pisos ecológicos de los pueblos originarios del Tawantinsuyu (Murra, 1956), la *Geografía del hambre* de Josué de Castro (1975) y los estudios sobre el *indigenato* de Darcy Ribeiro (1973), abrieron nuevas vertientes de análisis antropológico, etnológico, geográfico y agrícola vinculadas a los saberes y prácticas de las culturas tradicionales en los territorios del Sur. Las teorías de la dependencia y del colonialismo interno (González Casanova, 1965; Stavenhagen, 1965), de la eco-teología de la liberación (Boff, 1996), de la descolonización y de la ética de la liberación (Dussel, 1998; Quijano, 2000; Lander, 2000; Mignolo, 2000, 2011; Mignolo y Escobar, 2009), hasta las teorías y prácticas agroecológicas, se inscriben en el reclamo de un *conocimiento desde el Sur* (Santos, 2008) y la emergencia de un *pensamiento ambiental latinoamericano* (Leff, 2012), que desde la perspectiva de una ecología de la diferencia y un conflicto de territorialidades, imprime su sello a la ecología política en América Latina (Leff, 2003, 2014).

La construcción del campo de la ecología política se abre así camino hacia la diversidad de enfoques y experiencias de los conflictos socio-ambientales: al “ambientalismo del Sur” y a los “saberes otros”. Más allá de la construcción de un paradigma interdisciplinario, de un intercambio académico entre Norte y Sur y de un diálogo intercultural, la ecología política entreteje sus esquemas de comprensión y sus prácticas investigativas en un *diálogo de saberes* con los imaginarios

y las luchas de las poblaciones indígenas, campesinas y afrodescendientes, con las prácticas discursivas y las estrategias políticas de los actores y protagonistas de la ecología política en sus luchas por la reapropiación de su patrimonio biocultural y la construcción de nuevos territorios de vida.

Las ecologías políticas regionales son más que un mosaico y un mapa de la diversidad de enfoques sobre las relaciones de poder que se ejercen en diferentes contextos y procesos ecológico-sociales; de las formas de evaluación, las tácticas de negociación y las estrategias de resolución de los conflictos ambientales. El campo de la ecología política es el lugar de encuentro de racionalidades, lógicas de sentido y prácticas políticas en las que se decanta una voluntad de poder que se manifiesta en sentidos diversos y con frecuencia opuestos; es el espacio de colisión y resistencia de procesos de territorialización de la geopolítica hegemónica del desarrollo sostenible (Leff, 2002) que invade y cierra posibilidades a estrategias alternativas de construcción de mundos sustentables: porque producen pobreza, rompen los frágiles equilibrios y la resiliencia de los ecosistemas y buscan exterminar las prácticas tradicionales que por siglos han inventado los pueblos de la tierra para vivir en armonía con la naturaleza. De esta manera, la expansión y acumulación del capital efectúa procesos de desterritorialización para imponer su voluntad de apropiación capitalista de la naturaleza en la lógica de la “economía verde” para la producción de agro-combustibles, plantaciones forestales, cultivos transgénicos, minería extractiva y extracción de “shale gas” e hidrocarburos por “fracking”. En el campo de la ecología política se despliegan movimientos de resistencia a estos procesos, así como de emancipación, reinventando identidades colectivas y diseñando estrategias alternativas de reapropiación del patrimonio biocultural de los pueblos de la Tierra para la construcción de un futuro sustentable.

LA ECOLOGÍA POLÍTICA DEL NORTE Y LOS VIENTOS DEL SUR

Blaikie y Brookfield (1987) destacaron el *concepto de degradación* (de los suelos) como tema fundamental para los empeños de la ecología política. El problema de la relatividad de la degradación ambiental no sólo depende de diferentes percepciones e intereses, sino que se ha venido complejizando tanto teóricamente como en sus manifestaciones en las transformaciones ecológicas del planeta; el criterio del balance entre costos ecológicos y beneficios económicos ha sido superado por la intensificación de los procesos de intervención de la naturaleza. El problema va más allá de saber si la degradación es una cuestión de valoraciones subjetivas o efecto de procesos sociales, es decir, del debate entre esquemas realistas o constructivistas de inteligibilidad de los

procesos ecológicos y los conflictos socio-ambientales. Éstos se han desplazado hacia una indagatoria sobre la condición ontológica de la naturaleza para comprender si la entropía es un concepto llevado por el interés cognitivo de la racionalidad moderna, y la manera como el proceso económico y las prácticas sociales activan la segunda ley de la termodinámica desencadenando la degradación entrópica del planeta. A pesar de que la degradación ambiental sea observable empíricamente (la contaminación del aire, el agua, los suelos; la deforestación y el cambio climático), la comprensión de estos procesos implica la necesidad de conceptualizar la manera como la agencia social, inscrita en relaciones de poder, desencadena procesos de degradación ambiental; la forma como se conjugan los efectos de la racionalidad social con las leyes que rigen el comportamiento de la naturaleza.

Nicholas Georgescu-Roegen (1971) aparece como un referente fundamental de la ecología política al haber mostrado cómo el proceso económico desencadena la degradación entrópica del planeta por su efecto conjugado de la apropiación económica de la naturaleza y la activación de la segunda ley de la termodinámica. Las consecuencias para la ecología política son complejas, tanto para la epistemología política como para la sociología ambiental, pues la relación entre los procesos económicos como agencia social sobre la ley de la entropía no es simple, transparente y directa. La inteligibilidad de la conjugación de estos procesos fundamenta al carácter crítico del ambientalismo en cuanto a los efectos destructivos de la racionalidad económica dominante, pero no abre los caminos para la construcción de otros modos negentrópicos de producción. Si la entropía se ha construido como una ley límite de la naturaleza, hoy emerge una nueva indagatoria teórica sobre la construcción de la sustentabilidad entendida como una dialéctica de los procesos entrópicos y negentrópicos de la biósfera en el orden de una racionalidad ambiental (Leff, 2004, 2014). Esa construcción es epistemológica y política: implica la necesidad de imaginar otros modos de comprensión de la vida, de instaurar modos de producción sustentables, de instituir prácticas de baja entropía y construir un orden social negentrópico a partir de las condiciones termodinámicas de la vida (Schrödinger, 1944; Vernadsky, 1998; Schneider y Sagan, 2005).

La ecología política se manifiesta y emerge vinculada a la problemática rural, a la cuestión agraria y el dominio de los estudios rurales. Es en ese espacio donde se radicalizan los problemas ambientales como conflictos territoriales, donde se manifiesta la disputa por los modos y derechos de apropiación de la naturaleza. Seguramente hoy en día estos procesos se expanden hacia los océanos, la atmósfera y las ciudades. Pero donde se agudizan los conflictos y donde se abren

las posibilidades de construir nuevos modos negentrópicos de producción y de vida, a partir de la productividad ecológica y la creatividad cultural, es en las áreas rurales. Si el campo fue escenario de las revoluciones agrarias del siglo XX en la lucha por la tierra, el ámbito rural es hoy el espacio donde se despliegan los procesos por la reapropiación y reconstrucción del territorio. Más allá de las luchas por la tierra y de la gestión de los sistemas agrarios, de la repartición de la tierra como política para el desarrollo de economías agrarias de subsistencia y los modos tradicionales de vida, la ecología política es el dominio en el que se despliegan luchas de desterritorialización y reterritorialización, por la apropiación capitalista o cultural de la naturaleza para la construcción de vías alternativas de sustentabilidad y de territorios negentrópicos de vida.

La ecología política viene así a revolucionar los estudios tradicionales de la cuestión agraria (Chayanov, Kautsky) replanteando la reconstrucción del medio rural desde nuevas bases ontológicas. Las luchas agroecológicas por la autonomía cultural y los derechos territoriales ocupan un lugar preponderante en la ecología política latinoamericana. Es en la implantación de sus prácticas donde se juega la posibilidad de construir economías locales sustentables fundadas en la productividad ecológica y la creatividad cultural de los pueblos para transitar hacia una economía global sustentable fundada en los potenciales negentrópicos de la organización ecológica de la biosfera (Leff, 1995).

Por su parte, Robbins (2012) apunta hacia la *distribución ecológica* como concepto clave para refutar toda naturalidad geográfica e incorporar las condiciones ecológicas en la determinación económica de la distribución de la riqueza. La ecología política emerge en la *exterioridad* de la economía ecológica. En la interacción de los conceptos que definen la diferencia de estos campos vecinos, la noción de “distribución ecológica” expresa

[...] la distribución desigual de los costos ecológicos y sus efectos en una variedad de los movimientos ecológicos, incluidos los movimientos de resistencia a las políticas neoliberales, la compensación por el daño ecológico y la justicia ambiental [... designa] las asimetrías o desigualdades sociales, espaciales y temporales en el uso humano de los recursos y servicios ambientales, comerciales o no, y en la disminución de los recursos naturales (incluyendo la pérdida de biodiversidad) y las cargas contaminantes (Martínez-Alier, 1995).

La distribución ecológica se refiere a la repartición desigual de los costos ambientales y los potenciales ecológicos, a esas “externalidades económicas” inconmensurables con los valores de mercado,

que aparecen como nuevas entidades a ser internalizados a través de instrumentos económicos y normas ecológicas; que generan movimientos sociales en respuesta al daño ecológico y luchas por la apropiación social de la naturaleza. En este sentido se refiere a los conflictos de poder que intervienen en las estrategias sociales para la supervivencia, a las alternativas de producción sostenible y a las luchas por la apropiación social de la naturaleza, por la distribución de los costos y daños de diferentes formas de destrucción ecológica y contaminación ambiental. La distribución ecológica abarca criterios y valores que desbordan a la racionalidad económica; cuestiona la intención de reducir esos valores a costos crematísticos y precios de mercado, movilizándolo a actores sociales por sus intereses materiales y simbólicos –identidad, autonomía, territorio, calidad de vida, supervivencia– que están más allá de las demandas económicas por la propiedad de la tierra, los medios de producción, el empleo, la distribución del ingreso y el desarrollo.

La distribución ecológica lleva a mirar la manera como la imposición de la racionalidad económica y la voluntad de dominio colonial han desterritorializado a las culturas y están alterando la distribución ecológica del planeta como efecto de la capitalización y los modos de apropiación de la naturaleza conforme a los requerimientos expansivos del capital y la geopolítica del desarrollo sostenible: modificando el clima, deforestando la biosfera y erosionando territorios biodiversos, sobre-explotando las fuentes hídricas y los mantos acuíferos, agotando los recursos del subsuelo, generando a través del intercambio desigual una transferencia de recursos de los países pobres del Sur, ricos en naturaleza, a los países del Norte, alterando las dinámicas y degradando en escalas sin precedente los potenciales ecológicos de los territorios del Sur.

Son ejemplos emblemáticos de la barbarie del capital en su era “ecológica” la destrucción ecológica, los riesgos a la salud, la erosión de la biodiversidad y los impactos socio-ambientales que ocasiona la minería a cielo abierto, así como la producción de transgénicos, plantaciones forestales y agro-combustibles (Houtart, 2010). La respuesta del Sur a la distribución ecológica inducida por la geopolítica del desarrollo sostenible conduce hacia una política de la diferencia, a la construcción de modos de producción y mundos de vida fundados en los potenciales y las condiciones ecológicas de los territorios culturales.

La ecología política lleva así a confrontar sentidos alternativos de construcción de la sustentabilidad. En el marco de la teoría post-estructuralista, Peet y Watts (1993) han visto la constitución del campo de la ecología política en términos de una “colusión dialéctica”, del

efecto subyugador de la otredad de los discursos eurocéntricos universales y totalitarios, abriendo un debate sobre las relaciones discursivas de poder entre regiones hegemónicas y dominadas. Esta crítica no sólo conduce a una regionalización de la ecología política, sino a la radicalización de una política de la diferencia y de la otredad en el encuentro de diferentes racionalidades, que revierte sobre la crítica del poder hegemónico de los discursos en el propio campo de la ecología política. En este sentido apuntan:

Las conexiones entre racionalidad, verdad, discurso, y el sistema global de relaciones de poder llevaron a la teoría del discurso post-estructural en direcciones interesantes [...] Una de ellas es la idea que las tradiciones discursivas regionales son capaces de capturar incluso modos de pensamiento opuestos, de manera que la dialéctica, aunque la principal lógica de pensamiento crítico, puede exponerse como eurocéntrica [...] el argumento es que la dialéctica hegeliano-marxista [...] expresa una auto-búsqueda por un poder sobre lo que es “otro” [...] La narrativa universalizante marxista sobre el despliegue de un sistema racional de la historia mundial es visto como una forma negativa de la historia del imperialismo europeo y en consecuencia como un sistema conceptual que se mantiene coludidamente eurocéntrico. Es desde esa posición que los pensadores postestructuralistas-postmodernos desconfían de los sistemas de conocimiento “totalizadores”, enfatizan lo singular y lo contingente, y buscan un conocimiento que respete lo otro sin absorberlo [...] Un segundo tema de particular interés geográfico se refiere a la expansión de la producción social de discursos regionales a través de la reflexión en el otro hacia la crítica de las relaciones discursivas entre regiones hegemónicas y dominadas (Peet y Watts, 1993: 229).

De esta manera, Peet y Watts plantean un problema crucial para la ecología política: el de deconstruir los discursos teóricos universales desde la perspectiva de una otredad irreductible, y poner en práctica una política de la diferencia en la cual los conflictos no son resolubles dentro del marco de la racionalidad económica hegemónica. Esta perspectiva abre la posibilidad de comprender la raíz de los problemas y los conflictos que emergen por la incomprensión de tal principio de otredad –la disputa de sentidos teórico-axiológicos en la construcción de la sustentabilidad; la imposición de la racionalidad económica (la lógica del mercado y los instrumentos económicos para la gestión ambiental) en la conducción de las políticas ambientales y del desarrollo sostenible; la compensación económica de los daños ecológicos, etc.–, al tiempo que sitúa a la ecología política en la perspectiva de la construcción de un mundo sustentable fundado en una ética política de la otredad.

La ecología política se convierte así en el campo de construcción social a través del encuentro de diversos modos de comprensión del

mundo que se confrontan y enlazan a través de estrategias discursivas. En este terreno, las poblaciones subalternas del Tercer Mundo ejercen estrategias de “resistencia semiótica” para poder seguir “ejerciendo un control sobre el significado de sus vidas.” Eso llevó al nuevo giro de la ecología política post-estructuralista a “relacionar las teorías estructurales de transformación global con el ‘mapeo subjetivo de la experiencia’ (Escobar, 1992). “En vez de ‘hablar por las poblaciones subalternas, ayudar a des-encubrir los discursos de resistencia [...] dejar que los discursos hablen por sí mismos.” (Peet y Watts, 1993: 247).

La democratización de la cuestión ambiental marcó el giro del discurso de la ecología política hacia la reflexión y la praxis de una *ontología política*. En este nuevo esquema se radicaliza la ecología política; deja de ser un discurso sobre el otro para entablar un diálogo de saberes, entre la teoría posmoderna y las luchas emancipatorias de los pueblos de la tierra. La cuestión ambiental deja de ser un cuestionamiento de la ecología política a las teorías adaptacionistas de la geografía y la ecología cultural, de los conflictos distributivos ambientales y sobre el acceso desigual a los recursos. La ecología política se radicaliza: pasa de ser una comprensión de las estrategias discursivas de la resistencia, para situarse en el terreno de una sociología de los procesos de *resistencia* de las poblaciones subalternas, de las estrategias de reidentificación y de reapropiación social de la naturaleza. No es el campo de conflictos que se resuelven dentro del discurso y los dispositivos –económicos y jurídicos– del poder. No solamente abre un mayor espectro de “estilos de desarrollo”, o a una política de ajustes estructurales de las prácticas tradicionales al esquema de una nueva economía ecologizada y a las estrategias de la economía verde. La ecología política va más allá de las estrategias de resistencia que por 500 años siguieron los pueblos originarios para intentar burlar el acoso a sus territorios y conservar la identidad de sus modos de ser y sus prácticas tradicionales (ie. de sus milpas y huertos familiares de subsistencia ante la apropiación de las grandes latifundios coloniales y los cultivos comerciales capitalistas, y hoy por los latifundios transgénicos).

El giro de la ecología política hacia una ontología política es el campo de fuerzas atravesado por líneas de alta tensión entre modos diversos y polos contrapuestos en la construcción del mundo; de procesos diferenciados de territorialización de los modos de ser, de producir y de existir con la naturaleza, agudizados por los límites geográficos, termodinámicos y ecológicos del planeta, y jalonados por los derechos humanos, ambientales y culturales. La ontología política no se reduce a una política de la diferencia cultural; pone en juego las

ontologías existenciales de los pueblos vinculadas con las condiciones ambientales de sus territorios, es decir, los sentidos culturales asociados con los potenciales ecológicos y las condiciones geográficas para la reconstrucción de sus modos sustentables de vida.

Los derechos de apropiación y transformación de territorios ponen en juego las estrategias de poder de los discursos del desarrollo y de la justicia ambiental, que no encuentran un saber común, un método, una lógica o una ética para resolver el conflicto de derechos humanos, culturales y ambientales contrapuestos. La cuestión que abre la ontología política no se resuelve en el marco de la democracia representativa, ni siquiera de la democracia deliberativa. No se trata simplemente de dejar expresarse a todas las voces, sino de ejercer una democracia ambiental, del derecho a habitar el mundo desde diferentes racionalidades culturales y condiciones territoriales. Es el llamado a construir un mundo donde quepan muchos mundos; un mundo hecho de la convivencia y relación entre mundos de vida diversos, en un planeta de dimensiones limitadas, sujeto a las leyes límite de la naturaleza y abierto al potencial negentrópico de la biósfera y a la creatividad de la diversidad cultural.

En este sentido, la ecología política no solo cuestiona a los paradigmas económicos y ecológicos que monopolizan la comprensión de los procesos y los conflictos socio-ambientales, sino que ejerce una vigilancia epistemológica e impone un principio ético de convivencia en la otredad (Levinas, 1997, 1999), sobre las relaciones de poder en el saber (Foucault, 1980) que atraviesan el campo socio-ambiental: no solo llama a superar el marco hegeliano-marxista de la dialéctica y la idea de construir una nueva dialéctica (ecológica) de la naturaleza (Bookchin, 1990) como fundamento de las prácticas y acciones de la ecología política (Leff, 1998). La ontología política plantea el desafío de construir una racionalidad jurídica capaz de resolver conflictos entre diferentes lógicas de sentido, superando la lógica de la acción comunicativa (Habermas, 1984, 1987), que pretende alcanzar consensos mediante procedimientos argumentativos, reconociendo la legitimidad de diversas valoraciones sociales, pero buscando dirimir sus diferencias mediante un “saber de fondo”, a través de la competencia argumentativa racional sobre intereses encontrados y ontologías existenciales diferenciadas.

Bastan unos ejemplos para mostrar el desafío que plantea la política de la diferencia ante los conflictos territoriales y los derechos culturales que plantea la cuestión ambiental y la impracticabilidad de una racionalidad comunicativa para dirimirlos: el diálogo entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el gobierno mexicano no pudo haberse resuelto a través de procedimientos jurídicos

impuestos por el Estado; el conflicto entre los derechos de apropiación y reconstrucción de los territorios indígenas y la reapropiación de su patrimonio biocultural frente a los derechos de las empresas y el Estado no se resuelve por la vía de una distribución económica; los conflictos por daños ecológicos no se resuelven a través de compensaciones económicas. Lo que saca a la luz y pone en juego el principio de justicia ambiental no es sólo la imposibilidad de equiparar el interés de diferentes grupos sociales para apropiarse territorios dentro de una lógica común, sino el desafío de hacer convivir en un solo planeta diferentes lógicas de sentido y estrategias de sustentabilidad. La ecología política es el lugar de encuentro de racionalidades diferenciadas y de un diálogo de saberes, entendido como la práctica de una ontología de la diversidad, una política de la diferencia y una ética de la otredad que trasciende a una dialéctica de contrarios y llama a la deconstrucción y reconstrucción del orden de la racionalidad económica y jurídica de la modernidad (Leff, 2001, 2004, 2006, 2012).

Raymond Bryant (1992) ha puesto el acento de la ecología política en el conflicto de acceso a los recursos. Sin embargo, los conflictos de territorialidades no son sólo conflictos por los derechos y condiciones de acceso a los recursos, sino conflictos sobre impactos causados por la imposición de modelos de apropiación ecológicamente inapropiados y ajenos a los pobladores locales; son conflictos entre modos alternativos de apropiación de la naturaleza. Los conflictos de acceso se vuelven conflictos de modos de territorialización y construcción de la sustentabilidad: de acumulación por desposesión, de capitalización de la naturaleza, del impacto sobre los ecosistemas, de desplazamientos y marginación de poblaciones, de costos, daños y riesgos ambientales. Esto nos lleva a definir el campo de la ecología política en términos de luchas de poder, no solo en la ocurrencia de situaciones presentes –incluso en la construcción socio-política del presente estado de cosas y el estado del arte de la disciplina, sino para imaginar estrategias de poder que abran una transición hacia la construcción de un futuro sustentable en el encuentro de diferentes visiones-intereses-racionalidades.

La acumulación capitalista se desplegó por el planeta conquistando y colonizando territorios, cercando terrenos, marginando y excluyendo comunidades, des-territorializando a los pueblos de los ecosistemas y des-tradicionalizando a sus culturas; generando procesos de resistencia y supervivencia en los que la ecología política ha dejado su marca en la historia ambiental. Hoy los procesos de acumulación por desposesión (Harvey, 2003) avanzan a través de la geopolítica del “desarrollo sostenible” (Leff, 2002), transformando y

degradando territorios por la expansión de la minería extractivista, la implantación de cultivos transgénicos y la producción de agrocombustibles; por los impactos ecológicos y culturales de megaproyectos de infraestructura para movilizar el libre flujo de mercancías, generando diversos procesos de resistencia en la defensa de territorios ancestrales y biodiversos¹¹. Estos no son inducidos solamente por el capital empresarial, nacional o transnacional con la anuencia de los gobiernos liberales o progresistas, sino directamente por las políticas del Estado neoliberal¹². Estos movimientos ya no son simplemente de resistencia, sino de *resistencia*, como los denomina Carlos Walter Porto-Gonçalves (2002). Son procesos en los cuales los pueblos de la tierra reinventan sus identidades y sus modos de producción conservacionista de la productividad sustentable de los ecosistemas, de sus valores culturales y sus sentidos de vida. Son emblemáticos en este sentido el movimiento de los seringueiros en la Amazonía Brasileira en la invención de sus reservas extractivistas (Porto-Gonçalves, 2001), así como el Proceso de Comunidades Negras en el Pacífico Colombiano (Escobar, 2008).

A los procesos de desposesión resisten procesos de re-territorialización, de re-identificación y reapropiación del patrimonio biocultural de los pueblos. Si en la era de la acumulación originaria el capital se expandió colonizando las mentes de los pueblos originarios por la acción de misioneros para someter sus conciencias a los designios de su Dios, si fueron deshumanizados y despojados de sus saberes para convertirlos en pura fuerza de trabajo para la producción de valor económico desde la acumulación originaria del capital hasta su fase post-industrial, hoy los pueblos y sus tierras son des-territorializados para hacerlos funcionales a la lógica y el interés de la geopolítica del “desarrollo sostenible”. En reacción, los pueblos ejercen su derecho de ser, de reposicionarse en el mundo ante el cambio global destinado por la lógica del mercado y la racionalidad de la modernidad, a través de otra racionalidad social, constituida desde su identidad cultural, en el encuentro conflictivo y

11 Es emblemático el reciente caso TIPNIS –Tierra Indígena del Parque Nacional Isiboro Securé– en Bolivia sobre el conflicto provocado por el interés del Estado de construir una carretera a través de ese territorio indígena para promover el desarrollo económico de la región, y la defensa de los derechos de los pueblos indígenas a su territorio biodiverso, ejemplificando la confrontación entre el desarrollismo expansionista y la emergencia de nuevos regímenes de conservación ecológica y reapropiación cultural de la naturaleza (Porto-Gonçalves y Betancourt, 2013).

12 Las leyes secundarias de la reciente reforma energética en México adoptaron en el artículo 91 de la Ley de Hidrocarburos la figura legal de expropiación de tierras de interés social y orden público por parte del Estado mexicano, considerándose preferencial la exploración y explotación de hidrocarburos.

solidario de sus saberes, sus prácticas, sus imaginarios y sus racionalidades, reabriendo los destinos de la humanidad hacia un futuro sustentable, por el reposicionamiento político de los pueblos de la Tierra en la reconstrucción de sus territorios de vida.

En esta perspectiva nace la Ecología Política Latinoamericana demarcándose de la sociología europea y anglo-americana. El pensamiento ambiental latinoamericano bebe en las fuentes selectivas de la teoría sociológica y el pensamiento filosófico, para atraer el pensamiento crítico a los territorios de vida que renacen desde las raíces de la diversidad cultural; para hibridar el pensamiento “universal” con el pensamiento que brota en otras geografías –de las condiciones ecológicas y culturales de América Latina–, con sus teorías políticas y sus saberes tradicionales. De esta manera se opera un proceso de deconstrucción, hibridación y re-territorialización de teorías y saberes en la construcción de las perspectivas que nacen en la ecología política del Sur.

La ontología de la diversidad, al reconocer lo Real diverso, abre el camino para pensar la diferencia y la otredad. En un mundo en el que domina el poder hegemónico de la racionalidad de la modernidad que domina y extermina la diferencia, la ontología política territorializa los principios del pensamiento posmoderno dialogando con los imaginarios de las culturas tradicionales, dejando emerger los movimientos sociales desde la Madre Tierra y abriendo caminos hacia la constitución de un mundo sustentable. La ecología política trasciende los regionalismos teóricos no sólo para hibridarse con otras disciplinas y generar una mirada holística sobre la complejidad del mundo social globalizado y ecologizado, sino en la reconfiguración-reterritorialización del conocimiento que nace desde otros principios teóricos, otras condiciones sociales, otros contextos ambientales y otros intereses políticos que van tejiendo el nuevo entramado epistémico de la ecología política en sus diferentes contextos ecológico-culturales.

En este sentido, las luchas indígenas por la identidad y el territorio no sólo reclaman un derecho a la existencia de las diferentes culturas. La reivindicación de las autonomías y el reclamo de un territorio para la existencia del ser cultural trasciende las propuestas de un cosmopolitanismo tolerante de las diferencias raciales y culturales en tanto que impone su poder hegemónico en la construcción de un mundo homogeneizado por la unidad del mercado y la supremacía de una racionalidad hegemónica. La ecología política es un campo de confrontación de racionalidades: entre la racionalidad que conduce la modernización del mundo como un proceso de des-tradicionalización y de progreso hacia la entropización del planeta, frente al reclamo y reconocimiento de una diversidad de mundos de vida que se

configuran entre la tradición y la modernidad en la construcción de mundos posmodernos. La ecología política es el proceso de reconstrucción social en el que la ontología de lo real-diverso se territorializa en una diversidad de mundos de vida a través de una política de la diferencia y una ética política de la otredad. Esta es la visión que abre el diálogo creativo entre las ecologías políticas regionales del mundo encontradas y atravesadas por sus estrategias de poder.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Alberto 2010 “El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi” en *Policy paper* (Quito) N° 9.
- Arnold, David y Guha, Ramachandra 1995 *Nature, culture, imperialism: essays on the environmental history of South Asia* (Delhi: Oxford University Press).
- Bateson, Gregory 1972 *Steps toward an ecology of the mind* (New York: Ballantine).
- Beck, Ulrich, Giddens, Anthony y Lash, Scott 1994 *Reflexive modernization: politics, tradition and aesthetics in the modern social order* (Stanford: Stanford University Press).
- Berthelot, Jean Michel 1998 *L'intelligence du social* (Paris: PUF).
- Blaikie, Piers 1985 *The political economy of soil erosion in developing countries* (London: Longman).
- Blaikie, Piers y Brookfield, Harold (eds.) 1987 *Land degradation and society* (London: Methuen).
- Blaser, Mario 2009 “Political ontology” en *Cultural Studies* N° 23 (5): 873-896.
- Boege, Eckart 2008 *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México. Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas*, México: INAH/ Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Boff, Leonardo 1996 *Ecologia, mundialização, espiritualidade* (São Paulo: Ática).
- Bookchin, Murray 1962 *Our synthetic environment* (New York: Knopf).
- Bookchin, Murray 1991 (1982) *The ecology of freedom. The emergence and dissolution of hierarchy* (Montreal/New York: Black Rose Books).
- Bookchin, Murray 1996 (1990) *The philosophy of social ecology. Essays on dialectical naturalism* (Montreal/New York: Black Rose Books).

- Bourdieu, Pierre 1984 *Homo academicus* (Paris: Les Éditions de Minuit).
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc 1992 *An invitation to reflexive sociology* (Chicago: The University of Chicago Press).
- Bryant, Raymond 1992 "Political ecology: an emerging research agenda in Third-World studies" en *Political geography* N° 11: 12-36.
- Canguilhem, Georges 1971 (1966) *Lo normal y lo patológico* (México: Siglo XXI).
- De Castro, Josue 1975 *The geopolitics of hunger* (New York: Monthly Review Press).
- Commoner, Barry 1976 *The poverty of power* (New York: Alfred A. Knopf).
- Deleuze, Gilles 1968 *Différence et répétition* (Paris: Presses Universitaires de France).
- Deleuze, Gilles 1969 *Logique du sens* (Paris: Les Éditions de Minuit).
- Deleuze, Gilles y Guattari, Félix 1987 *A thousand plateaus. Capitalism & schizophrenia* (Minneapolis/London: University of Minnesota Press).
- Derrida, Jacques 1976 *Of grammatology* (Baltimore y London: Johns Hopkins University Press).
- Derrida, Jacques 1978 *Writing and difference* (Chicago: University of Chicago Press).
- Derrida, Jacques 1982 *Margins of philosophy* (Chicago: Chicago University Press).
- Descola, Philippe 1996 *La selva culta. Simbolismo y praxis en la ecología de los Achuar* (Quito: Abya Yala).
- Descola, Philippe 2005 *Par - delà nature et culture* (Paris: Gallimard).
- Dunlap, Riley y Catton, William 1979 "Environmental sociology" en *Annual review of sociology* N° 5: 243-273.
- Dunlap, Riley y Catton, William 1994 "Struggling with human exemptionalism: the rise, decline and revitalization of environmental sociology" en *The American sociologist* N° 25 (1): 5-30.
- Dussel, Enrique 1998 *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión* (Madrid: Trotta).
- Enzensberger, Hans Magnus 1974 "A critique of political ecology" en *New left review* N° 84: 3-31.
- Escobar, Arturo 1992 "Imagining a post-development era? Critical thought, development and social movements" en *Social Text* N° 31-32: 20-56.

- Escobar, Arturo 2008 *Territories of difference: place, movements, life, redes* (Durham / London: Duke University Press).
- Escobar, Arturo 2010 "Postconstructivist political ecologies", en Redclift, Michael y Woodgate, Graham (eds.) *The International Handbook of Environmental Sociology*.
- Escobar, Arturo 2013 "Territorios de diferencia: la ontología política de los derechos al territorio" en Segundo Taller Internacional SOGIP, "Los pueblos indígenas y sus derechos a la tierra: política agraria y usos, conservación, e industrias extractivas" en <www.sogip.ehess.fr>.
- Escobar, Arturo, Grueso, Libia y Rosero, Carlos 1998 "The process of black community organizing in the Pacific coast of Colombia" en Álvarez, Sonia, Dagnino, Evelina y Escobar, Arturo (eds.) *Cultures of politics/politics of cultures: revisioning Latin American social movements* (Boulder, Colorado: Westview Press).
- Esteva, Gustavo y Prakash, Madhu Suri 1998 *Grassroots post-modernism: remaking the soil of cultures* (London: Zed Books).
- Foucault, Michel 1980 *Power/knowledge* (New York: Pantheon).
- Foucault, Michel 1998 *La verdad y las formas jurídicas* (Barcelona: Gedisa).
- Georgescu-Roegen, Nicholas 1971 *The entropy law and the economic process* (Cambridge, Mass.: Harvard University Press).
- González Casanova, Pablo 1965 "Internal colonialism and national development" en *Studies in comparative international development* Vol. 1 (4): 27-37
- Gorz, André 1975 *Écologie et politique* (Paris: Seuil).
- Gorz, André 1989 *Critique of economic reason* (London/New York: Verso).
- Guha, Ramachandra 1989 *The unquiet woods: ecological change and peasant resistance in the Himalaya* (Delhi: Oxford University Press).
- Guha, Ramachandra y Gadgil, Madhav 1992 *This fissured land: an ecological history of India* (Delhi: Oxford University Press).
- Guha, Ramachandra y Martínez-Alier, Joan 1997 *Varieties of environmentalism. Essays North and South* (London: Earthscan).
- Habermas, Jürgen 1984 *Theory of communicative action, Vol. I: Reason and the rationalization of society* (Boston, Mass.: Beacon Press).
- Habermas, Jürgen 1987 *Theory of communicative action, Vol. II: Live-world and system: a critique of functionalist reason* (Boston, Mass.: Beacon Press).
- Hardin, Garrett 1968 "The tragedy of the commons" *Science* 162: 1243-1248.

- Harvey, David 2003 *The new imperialism* (Oxford: Oxford University Press).
- Heidegger, Martin 1962 (1927) *Being and time*, trans. John Macquarrie y Edward Robinson (San Francisco: Harper Collins Publishers).
- Heidegger, Martin 1969 (1957) *Identity and difference* (Chicago: Chicago University Press).
- Heidegger, Martin 2001 (1971) *Poetry, language, thought* (New York: Perennial Classics).
- Holling, Crawford 1973 "Resilience and stability of ecological systems" en *Annual Review of Ecology and Systematics* N° 4: 1-23.
- Houtart, Francois 2010 *A agroenergía. Solução para o clima ou saída da crise para o capital?* (Petrópolis: Vozes).
- Huanacuni Mamani, Fernando 2010 *Vivir bien/Buen vivir: Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales* (La Paz: Convenio Andrés Bello/Instituto Internacional de Integración).
- Kropotkin, Peter 2005 (1902) *Mutual aid: a factor of evolution* (Boston: Extending Horizons Books).
- Lacan, Jacques 1971 "Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano" en *Escritos* (México: Siglo XXI).
- Lander, Edgardo 2000 *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (Buenos Aires: Clacso/Unesco).
- Leff, Enrique 1986 "Eco-technological productivity: a conceptual basis for the integrated management of natural resources" en *Social science information*, 25 (3): 681-702.
- Leff, Enrique 1993 "Marxism and the environmental question: from critical theory of production to an environmental rationality for sustainable development" en *Capitalism, nature, socialism* Vol. 4 (1): 44-66.
- Leff, Enrique 1995 *Green production. Towards an environmental rationality* (New York: Guilford).
- Leff, Enrique 1998 "Murray Bookchin and the end of dialectical naturalism" en *Capitalism, nature, socialism*, Vol. 9 (4): 67-93.
- Leff, Enrique 2003 (2000) "Pensar la Complejidad Ambiental" en Leff, Enrique (coord.) *La Complejidad Ambiental*, Colección "Aprender a aprender" (México: Siglo XXI).
- Leff, Enrique 2001 *Epistemología ambiental* (Sao Paulo: Cortez).
- Leff, Enrique 2002 "La geopolítica de la biodiversidad y del desarrollo sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza" en Ceceña,

- Ana Esther y Sader, Emir, *La guerra infinita: hegemonía y terror mundial* (Buenos Aires: CLACSO-ASDI): 191-216.
- Leff, Enrique 2003 “La ecología política en América Latina: un campo en construcción” en *Polis Revista de la Universidad Bolivariana* (Santiago de Chile) II (5): 125-145.
- Leff, Enrique 2004 *Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza* (México: Siglo XXI).
- Leff, Enrique 2010 “Imaginario sociales y sustentabilidad” en *Cultura y representaciones sociales* (México) N° 9: 42-121.
- Leff, Enrique 2012 “Latin American environmental thinking: a heritage of knowledge for sustainability” en *Environmental ethics*, Volume 34:4: 431- 450.
- Leff, Enrique 2014 *La apuesta por la vida: imaginarios sociales e imaginación sociológica en los territorios del Sur* (México: Siglo XXI).
- Leff, Enrique 2015 “Political ecology: a Latin American perspective” en Leff, Enrique, Floriani, Dimas y Oliveira Cunha, Lucia Helena de (eds.), dossier temático “Pensamento Ambiental Latino-americano: movimentos sociais e territórios de vida”, *Revista Desenvolvimento e Meio Ambiente* 35, Programa de Pós-Graduação de Meio Ambiente e Desenvolvimento, Universidade Federal do Paraná (Curitiba-Paraná-BRASIL).
- Leff, Enrique 2015 “The power-full distribution of knowledge in political ecology: a view from the South” en Perreault, Thomas, Bridge, Gavin y McCarthy, James (eds.) *The Routledge Handbook of Political Ecology* (London/New York: Routledge): 64-75.
- Levinas, Emmanuel 1997 (1977) *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad* (Salamanca: Sígueme).
- Levinas, Emmanuel 1999 *De otro modo que ser, o más allá de la esencia* (Salamanca: Ediciones Sígueme).
- Lévi-Strauss, Claude 1955 *Tristes tropiques* (Paris: Librairie Plon).
- Martínez-Alier, Joan 1995 “Political ecology, distributional conflicts and economic incommensurability” en *New left review* I/211.
- Marx, Carl 1965 *Œuvres, Économie I* (Paris: Gallimard).
- Mignolo, Walter 2000 *Local histories/global designs: coloniality, subaltern knowledges, and border thinking* (Princeton: Princeton University Press).
- Mignolo, Walter 2011 *Modernity and decoloniality*, Oxford bibliographies.
- Mignolo, Watler y Escobar, Arturo, (eds.) 2009 *Globalization and the decolonial option* (London: Routledge).

- Morin, Edgard 1980 *La méthode: la vie de la vie* (Paris: Editions du Seuil).
- Murra, John 1956 *The economic organization of the Inca state* (Chicago: University of Chicago).
- Nietschmann, Bernard 1973 *Between land and water: the subsistence ecology of the Miskito Indians, Eastern Nicaragua* (New York: Seminar Press).
- Nietzsche, Friedrich 1968 *The will to power* (New York: Vintage Books).
- O'Connor, James 1998 *Natural causes. Essays in ecological Marxism* (New York: Guilford).
- Orstrom, Elinor 1990 *Governing the commons. The evolution of institutions for collective action* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Peet, Richard y Watts, Michael 1993 "Introduction: development theory and environment in an age of market triumphalism" en *Economic geography*, Vol. 69 (3): 227-253.
- Peet, Richard y Watts, Michael (eds.) 2004 (1996) *Liberation ecologies: environment, development, social movements* (London: Routledge).
- Peet, Richard, Robbins, Paul y Watts, Michael (eds.) 2010 *Global political ecology* (London: Routledge).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2001 *Geo-grafías: movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad* (México: Siglo XXI).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter y Betancourt, Milson 2013 "Encrucijada latinoamericana en Bolivia: el conflicto del TIPNIS y sus implicaciones civilizatorias", mimeo.
- Prigogine, Ilya 1955 *Thermodynamics of irreversible processes* (New York: John Wiley & Sons).
- Prigogine, Ilya 1981 *From being to becoming: time and complexity in the physical sciences* (New York: W.H. Freeman & Co).
- Prigogine, Ilya y Nicolis, Gregoire 1977 *Self-organization in non-equilibrium systems* (New York: John Wiley & Sons).
- Prigogine, Ilya y Stengers, Isabelle 1984 *Order out of chaos* (New York: Bentam Books).
- Quijano, Anibal 2000 "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina" en Lander, Edgardo (ed.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (Buenos Aires: Clacso/Unesco).
- Quintero, Pablo (ed.) 2014 *Crisis civilizatoria, desarrollo y bien vivir* (Buenos Aires: Ediciones del Signo).

- Rappaport, Roy Abraham 1984 (1968) *Pigs for the ancestors* (New Haven: Yale University Press).
- Rappaport, Roy Abraham 1971 "The flow of energy in an agricultural society" en *Scientific American* 224 (3): 116-132.
- Redclift, Michael 1987 *Sustainable development: exploring the contradictions* (London: Methuen).
- Redclift, Michael y Woodgate, Graham (eds.) 2010 *The international handbook of environmental sociology* (Cheltenham, UK/ Northampton MA, USA: Edward Elgar).
- Ribeiro, Darcy 1973 "Etnicidad, indigenato e campesinato" en *Revista de Cultura Vozes* (Rio de Janeiro) Año 73, Vol. LXXIII, outubro, No. 8: 5-18.
- Rivera Cusicanqui, Silvia, Domingues, José Mauricio, Escobar, Arturo y Leff, Enrique 2016 "Debate sobre el colonialismo intelectual y los dilemas de la teoría social latinoamericana" en *Cuestiones de Sociología* (La Plata, Argentina) 14 en <www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSn14a09>.
- Robbins, Paul 2012 *Political ecology: a critical introduction* (Oxford: John Wiley & Sons).
- Schneider, Eric y Sagan, Dorion 2005 *Into the cool: energy flow, thermodynamics and life* (Chicago: Chicago University Press).
- Schrödinger, Erwin 1969 (1944) *¿What is life? The physical aspect of the living cell* (London/ New York: Cambridge University Press).
- Shiva, Vandana 1988 *Staying alive: women, ecology and development* (London: Zed).
- Sousa Santos, Boaventura de 2008 *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria* (Buenos Aires: CLACSO/ CIDES-UMSA/Plural).
- Stavenhagen, Rodolfo 1965 "Classes, colonialism, and acculturation. Essay on the system of inter-ethnic relations in Mesoamerica" en *Studies in Comparative International Development* 1 (6): 53-77.
- Steward, Julian 1972 *Theory of cultural change: the methodology of multilineal evolution* (Urbana: University of Illinois Press).
- Thompson, Edward 1971 "The moral economy of the English crowd in the 18th century" en *Past and present* 50: 76-136.
- Thompson, Edward 1991 *Customs in common: studies in traditional popular culture* (London: Merlin Press).
- Urry, John 2003 *Global complexity* (Cambridge: Polity Press).
- Urry, John 2005 "The complexity turn" en *Theory, culture & society* Vol. 22(5): 1-14.

- Vayda, Andrew (ed.) (1969) *Environment and cultural behavior* (Garden City, NY: The Natural History Press).
- Vayda, Andrew 1983 "Progressive contextualization: methods for research in human ecology" en *Human Ecology* N° 11: 265-81.
- Vernadsky, Vladimir 1998 *The biosphere* (New York: Copernicus).
- Walker, Peter 2005 "Political ecology: where is the ecology?" en *Progress in human geography* 29 (1): 73-82.
- Walker, Jeremy y Cooper, Melinda 2011 "Genealogies of resiliency: from systems ecology to the political economy of crisis adaptation" en *Security dialogue*, 42 (2): 143-160.
- Watts, Michael 2015 "Now and then: the origins of political ecology and the rebirth of adaptation as a form of thought" en Perrault, Thomas, McCarthy, James y Bridge, Gavin *Routledge Handbook of political ecology* (London: Routledge).
- Weber, Max 1983 (1922) *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Wilson, Edward 1975 *Sociobiology, the new synthesis* (Cambridge, Mass. & London: The Belknap Press of Harvard University Press).
- Wolf, Eric 1972 "Ownership and political ecology" en *Anthropological quarterly* 45 (3): 201-205.
- Wolf, Eric y Palerm, Ángel 1972 "Potencial ecológico y desarrollo cultural en Mesoamérica" en *Agricultura y civilización en Mesoamérica* N° 32 (México: SepSetentas).
- Zimmerman, Michael 1994 *Contesting earth's future. Radical ecology and postmodernity* (Berkeley: University of California Press).

Gian Carlo Delgado Ramos*

HACIA LA CONFORMACIÓN DE NUEVAS PERSPECTIVAS SOCIO-ECOLÓGICAS: UNA LECTURA DESDE EL CASO DE LA ECOLOGÍA POLÍTICA

1. INTRODUCCIÓN

La interacción y transformación de la naturaleza por parte del ser humano o lo que se ha denominado también como *metabolismo social* (Fischer-Kowalski y Haberl, 2000), es un proceso biofísica e históricamente diverso por lo que su análisis requiere de una aproximación interdisciplinaria que trascienda el mero ejercicio de estimación de las dimensiones de los flujos globales de energía y materiales en tanto que interesa dar cuenta, además, de la finalidad y las formas en las que se organiza el espacio territorial (Fischer-Kowalski y Haberl, 2000; Bruckmeier, 2013).

Dichos “procesos sociales de territorialización” (Porto-Gonçalves, 2009) con todo y sus múltiples implicaciones y contradicciones, toma cuerpo en la “colonización de la naturaleza” o en las actividades sociales que deliberadamente cambian parámetros importantes de los ecosistemas y los mantienen activamente en un estado diferente a las condiciones que reinarían en ausencia de dichas intervenciones (Fischer-Kowalski y Haberl, 2000). Desde luego el estado de desarrollo de las fuerzas productivas es una cuestión clave.

* Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.

En la historia del ser humano se identifican dos dimensiones en los perfiles metabólicos: 1) el *metabolismo básico* o el que se sustenta en la reproducción natural de los ciclos biogeoquímicos y 2) el *metabolismo ampliado* que es viable mediante la movilización de recursos desde fuera de la biósfera, es decir, de recursos no renovables como los combustibles fósiles y los minerales (Fischer-Kowalski y Haberl, 2000).

Tales dimensiones son relevantes en la tipificación de los sistemas de (re)producción del ser humano en términos de su grado de productividad y de (in)sustentabilidad. Y es que, como bien dan cuenta Fischer-Kowalski y Haberl (2000), en una sociedad de cazadores/ recolectores, un aumento en el trabajo no incrementa la productividad de ahí que exista una buena cantidad de tiempo libre y tiempo de comunidad; en cambio, en las sociedades agrícolas aunque sí se registra una mayor productividad con más trabajo sostenido en el tiempo, ésta queda constreñida a la calidad de los suelos y la tecnología existente. Es sólo con la movilización de combustibles fósiles y otros recursos no-renovables que las sociedades industriales logran entonces productividades crecientes, pero a costa de la resiliencia de los ecosistemas y del planeta.

Por lo dicho puede sostenerse que es el metabolismo ampliado lo que permite crear una ilusión de la posibilidad de flujos crecientes de materiales y de energía al infinito y por tanto de crecimiento económico constante, claro está, ello hasta que las fronteras ecológicas se hacen presentes (Rockström et al., 2009). Así, ante la cada vez más aguda crisis global, es evidente e innegable que el subsistema socioeconómico no puede crecer al infinito en un sistema natural finito (Martínez-Alier y Roca, 2000). Por el contrario, la transgresión de las fronteras ecológicas genera efectos y sinergias concatenadas que de hecho lastiman la resiliencia del planeta, lo que a su vez limita las posibilidades de un crecimiento económico en permanente ampliación.

No sorprende entonces que los impactos del patrón metabólico propio de la modernidad capitalista –de entre 150 a 400 Gj per cápita al año y 15 a 25 toneladas de materiales per cápita al año (Haberl et al., 2011)¹– sean de un orden de magnitud nunca antes registrado en la historia del ser humano, al punto que algunos expertos sugieren que estamos ya ante una nueva *época geológica*: la del Antropoceno².

1 El perfil metabólico promedio para las sociedades cazadoras-recolectoras se calcula en un uso total de energía per cápita de 10-20 Gj/año y de 0. 5 a una tonelada de materiales; el de las sociedades agrarias avanzadas de Europa del siglo XVIII en un consumo de energía de 40-70 Gj/año/per cápita y de materiales entre 3 a 6 ton/año/per cápita (Haberl et al. , 2011).

2 Paul Crutzen acuñó el término en 2002 (Crutzen, 2002). Junto con otros autores,

Ello se debe a que las modificaciones –o nueva “terraformación”– son de gran calado y a que su impacto ya es observable a escala global con perspectivas a futuro inciertas (PNUMA, 2011, 2012a y 2012b) y efectos probablemente irreversibles (Leakey, 2002; Diamond, 2005; Homer-Dixon, 2008; Rockström, et al., 2009, entre otros); todo en medio de un contexto de toma de decisiones políticas y de acciones concretas que se quedan cortas con respecto a las dimensiones del problema (el caso de las escuetas negociaciones del clima son hasta ahora un claro ejemplo).

En tanto que diferentes tipos de sociedades conforman distintos perfiles metabólicos, con variables biofísicas, socio-políticas, económicas, e histórico-culturales diversas, puede entonces señalarse que el estudio del metabolismo social solo puede ser efectuado de manera integral si es visto como un *sistema complejo* y heterogéneo con implicaciones multiescalares y multidimensionales, aunque por supuesto, las asimetrías en términos de acceso, gestión y usufructo en los territorios concretos demanda revisiones paralelas a tales escalas.

Resulta importante recordar que la complejidad de los sistemas radica en la heterogeneidad de los subsistemas o elementos que los componen, además de haber una inter-definibilidad y mutua dependencia de las funciones, de ahí que este tipo de sistemas no puedan ser analizados fraccionando las partes si es que se quiere dar cuenta de las interacciones entre la totalidad y las partes, es decir, la dinámica del sistema difiere de las dinámicas de los componentes (García, 1994). Así entonces, la resiliencia del metabolismo social dependerá de la viabilidad de tales o cuales perfiles metabólicos, su temporalidad y las constricciones biofísicas imperantes, aunque desde luego también de la deseabilidad social de una gestión adaptativa de los recursos y ecosistemas de tal modo que no se transgredan las fronteras ecológicas planetarias.

Consecuentemente es claro que el reto cognitivo de las nuevas perspectivas ecológicas críticas radica, de entrada, en sobrepasar la

sugiere que ya no estamos viviendo en el Holoceno, sino en la época del Antropoceno y que se caracteriza por el hecho de que la humanidad está cambiando profunda e irreversiblemente el planeta entero como nunca antes (Zalasiewicz et al., 2010). Es importante diferenciar, como precisa el autor, el término de era y época geológica. La primera es de muy larga duración (millones de años), mientras que la segunda alude lapsos temporales menores. Ésta última está compuesta por periodos geológicos. Debe advertirse, sin embargo, que la sugerencia del Antropoceno no está libre de críticas pues se indica que la narrativa que la conforma, al minimizar el rol de la cultura y el poder, oculta las inequidades intra-especie y el potencial de las relaciones sociales en la transformación de las propias condiciones de la existencia humana, cuestiones en efecto centrales para entender la actual crisis ecológica (Malm y Hornborg, 2014).

separación analítica entre sociedad y naturaleza, apuntando en cambio hacia nociones más holísticas en las que el ser humano es y se asume parte de la naturaleza misma³, ello con el objetivo de construir –normativamente hablando– una genuina sustentabilidad con memoria histórica y visión de futuro, de ahí que sea necesario recurrir entonces –como ya se ha dicho– a enfoques interdisciplinarios de tal suerte que se habilite pensar de otra manera, esto es, nuevas maneras de producir conocimiento que, como advierte García (1994), partan del ejercicio de poner en tela de juicio las mismas preguntas que tradicionalmente han servido para definir el problema y sus alcances.

2. LAS NUEVAS PERSPECTIVAS ECOLÓGICAS HÍBRIDAS

En la literatura ecológica de vanguardia reciente, netamente de carácter interdisciplinar, la sociedad tiende a ser descrita como una red de relaciones, un entramado de flujos, actores y socio-naturalezas con un alto grado de complejidad, misma que toma cuerpo en múltiples dimensiones espaciales y temporales, expresándose así una diversidad de interconexiones y sinergias.

Con la intensión de dar cuenta de tal complejidad, dicha literatura busca avanzar en la construcción de conocimiento interdisciplinario procurando el diálogo entre disciplinas propias de las ciencias naturales, exactas y las ingenierías, con las de las ciencias sociales y las humanidades, ello con el propósito de construir enfoques novedosos y producir nuevos conocimientos, es decir, una diversidad epistémica que contrarreste la disciplinariedad homogenizante. Tales enfoques son necesarios para entender holísticamente la cambiante y cada vez más compleja –no meramente, complicada– relación entre el ser humano y la naturaleza (de la cual, tal y como se ha señalado, forma parte).

Lo dicho permite subrayar el hecho de que todo sistema abierto –como los modos o relaciones de (re)producción social– es mejor analizado desde las perspectivas propias de los denominados sistemas complejos. Se trata de una noción que difiere de la visión convencional moderna que, si bien reconoce la complejidad, lo hace en un contexto en el que ésta es sistemáticamente reducida, considerando la incertidumbre presente como algo manejable y relativamente fácil de

3 El reconocimiento de que el ser humano es parte del sistema natural se observa, a su modo, en discusiones sobre el crecimiento poblacional y sus impactos, la escasez y sobreexplotación de recursos naturales, e incluso su rol en el colapso de las civilizaciones, entre otras cuestiones han sido discutidas desde hace varias décadas, dígame desde el planteo “de la tragedia de los comunes” de Hardin (1968), los límites del crecimiento (Club de Roma: Meadows et al., 1972; Informe Brundtland – ONU, 1987), “la capacidad de carga” (Cohen, 1995); la huella ecológica de Wackernagel y Rees (1996); o el análisis de “colapso civilizatorio” de Diamond (2005).

axiomisar⁴ y modelar, y donde ciertos factores o dimensiones son externalizadas, sobre todo aquellas sobre las cuales se cuenta con poco o nulo conocimiento pero que bien podrían derivar en potenciales escenarios de riesgo; algo evidente en el caso de las implicaciones de las nuevas tecnologías, dígase la ingeniería/ genética, la biología sintética, la nanotecnología o las geoingenierías⁵.

Se apuesta, en cambio, por una visión compleja, integral e interdisciplinaria, de interacción/ articulación de diversas epistemologías, teorías y metodologías, lo que en la práctica se verifica en nuevas aproximaciones, disciplinas híbridas o dominios híbridos, con énfasis particulares; por ejemplo: a) enfoques en los cambios globales, sociales y ambientales, dando cuenta de la complejidad de los sistemas y sus interacciones; b) aproximaciones interdisciplinarias sobre la base del conocimiento generado no sólo por múltiples disciplinas, sino incluso “dominios híbridos” o “disciplinas híbridas” ya en desarrollo desde hace algún tiempo (como la economía ecológica, la ecología social, la ecología política, la ecología industrial, etcétera); c) lecturas con perspectiva histórica (dígase en términos de los patrones metabólicos de cada sistema de producción y de sus “fases”); d) indagaciones y propuestas de alternativas sustentables de largo plazo, con justicia social y entendiendo el rol de la política, la gestión y la implementación de procesos de acción, e.g., gobernanza, participación comunitaria, etcétera (Bruckmeier, 2013: 1-2).

EL CASO DE LA CONFORMACIÓN DE LA ECOLOGÍA POLÍTICA

El concepto como tal, según Robbins (2010), fue probablemente utilizado por primera vez en 1972 por Wolf en su trabajo “Ownership and Political Ecology” (1972) en el que se introduce a una serie de trabajos propios de la antropología y la ecología cultural para la zona Andina y en los que para Wolf se discuten transversalmente dos elementos clave. Por un lado, el tema del *acceso* de cara a la *propiedad* de los recursos, y por el otro lado, el de las dinámicas de la gestión de los territorios con visión de largo plazo y de innegable naturaleza colectiva de frente a la propiedad privada, las acciones individuales y la gestión cortoplacista.

Ahora bien, vale precisar que pese a la existencia de posicionamientos críticos, la política de la ecología o la política ecologizada (a modo de diferenciar, aunque a veces emplee el mismo concepto de

4 Proposición que se considera “evidente” que se acepta sin requerir demostración previa.

5 Para una revisión crítica de esos casos, léase: Delgado, 2002, 2008 y 2012; Traavik y Lim, 2007; Strand y Kjolberg, 2011; Delgado et al., 2013; Delgado y Porcar, 2013; Álvarez-Buylla y Piñeyro, 2013.

ecología política) al mismo tiempo generaba, y lo sigue haciendo, interpretaciones desviadas a lo aquí precisado. En ese sentido se puede mencionar por ejemplo el trabajo de Enzensberger (1974), en el que se critica a la ecología política de enfoque limitado, ese último propio de las clases medias, impulsado tanto por tecnócratas apostando por tecno-soluciones, como de reformistas preocupados meramente por espacios verdes. Y aunque había posiciones de tal naturaleza, incluyendo aquellas de tinte pesimista y malthusiano, como se ha dicho, la literatura académica crítica hacía ya presencia y se extendería aún más en los años venideros.

Las vertientes tal vez con mayor impacto en la construcción del campo de la ecología política han sido, por un lado, la *economía ecológica* crítica, o fuerte⁶, y la ecología marxista, ambas insistiendo a su modo en la necesidad de vincular las relaciones de poder y los procesos de apropiación con el análisis de la producción, distribución y consumo propios de cada sistema de producción y de cara a los límites ambientales o la finitud de la naturaleza; y por el otro, las que se aglutinan o derivan de los análisis de la geografía crítica, la historia ambiental, la antropología social, la sociología política y de los estudios de tipo socio-cultural. La ecología política es pues para Bebbington (2007: 26), un paraguas que abarca varias tradiciones y líneas de investigación, un campo de reflexión y análisis común a diversas disciplinas.

Robbins ofrece una serie de definiciones y aportes de autores que considera relevantes, sobre todo anglosajones (véase Cuadro 1), de ahí que se excluyan a otros que resultan igualmente importantes en la construcción del conocimiento propio de la ecología política contemporánea. La ausencia es especialmente observable en el caso de aquellos autores Iberoamericanos.

6 Se reconoce que la economía ecológica aglutina una diversidad de visiones, desde aquellas más cercanas a la economía ambiental (o la que asume que es posible el intercambio equivalente de capital natural a capital económico y, por tanto, que el mercado es el mejor mecanismo de distribución y preservación de los recursos), como aquellas cercanas a visiones más ingenieriles o aquellas socio-políticamente críticas aunque no necesariamente marxistas. En este sentido, sobre todo desde la academia latinoamericana, se ha señalado que tal amplitud de espectros torna difusa la identidad de la economía ecológica. Otros presumen que tal diversidad, por el contrario, permite que las visiones críticas sean más complejas en el sentido Kuhniano (que comprendan e incluyan el paradigma predecesor).

Cuadro 1. Algunas definiciones anglosajonas de la Ecología Política

Autor	Definición	Meta
Cockburn y Ridgeway (a)	“... un modo útil de describir las intenciones de movimientos radicales en EUA, Europa Occidental y en otros países industriales avanzados... muy distante a las operaciones originales, en sí paliativos, del eco-lobby.”	Explicar y describir la degradación ambiental urbana y rural en el primer mundo de parte del mal manejo corporativo y estatal, ello a partir de documentar el activismo social en respuesta.
Blaikie y Brookfield (b)	“... combina las preocupaciones de la ecología y de una economía política definida en su sentido más amplio. En conjunto comprende la dialéctica constantemente cambiante entre la sociedad y los recursos territoriales (<i>land-based</i>), así como entre las clases y grupos dentro de la sociedad.”	Explicar el cambio medioambiental en términos de constricciones locales y regionales de las opciones productivas en un contexto de fuerzas político económicas globales, ello sobre todo para el caso de países pobres y en el contexto rural.
Greenberg y Park (c)	Una síntesis de, “... la economía política con su insistencia en la necesidad de vincular la distribución del poder con los análisis de la actividad productiva y el razonamiento ecológico en su visión amplia de relaciones bio-medioambientales”.	Sintetizar las cuestiones centrales que preguntan las ciencias sociales acerca de las relaciones entre la sociedad humana, vista en toda su complejidad bio-cultural-política, y la naturaleza significativamente humanizada.
Peet y Watts (d)	Una confluencia entre la ciencia social ecológicamente anclada y los principios de la economía política.	Localiza “... movimientos emergentes de las tensiones y contradicciones de las crisis de sobreproducción, entendiendo las bases del imaginario de sus oposiciones y visiones para una mejor vida y el carácter discursivo de sus políticas, pero también viendo las posibilidades de ampliar las cuestiones ambientales en un movimiento en defensa de los medios de subsistencia y la justicia social”.
Hempel (e)	“... estudio de la interdependencia entre las unidades políticas y de las interrelaciones existentes entre las unidades políticas y su medioambiente... preocupada de las consecuencias políticas del cambio medioambiental.”	Explorar y explicar la acción política a nivel comunitario y regional en el ámbito global como respuesta a la degradación y escasez en lo local-regional.
Watts (f)	“... para entender las complejas relaciones entre naturaleza y sociedad, a través de un análisis cuidadoso de lo que uno podría llamar formas de acceso y control de los recursos y sus implicaciones a la salud ambiental y la sostenibilidad de los medios de subsistencia.”	Explicar los conflictos medioambientales en términos de lucha por “el conocimiento, poder y prácticas” y la “política, justicia y gobernanza”.

Stott y Sullivan (g)	La identificación de circunstancias políticas que fuerzan a la gente a realizar actividades que causaron degradación ambiental en la ausencia de alternativas posibles... involucra la pregunta y replanteamiento de narrativas ambientales aceptadas, particularmente de aquellas planteadas vía los discursos internacionales de medioambiente y desarrollo.	Ilustrar las dimensiones políticas de las narrativas medioambientales y deconstruir narrativas particulares para sugerir que las ideas aceptadas y predominantes sobre la degradación y deterioro no son necesariamente tendencias lineales simples.
----------------------	--	--

Fuente: Robbins, 2010: 6-7.

Los aportes de Martínez-Alier son escasamente precisados en el trabajo de Robbins, dejando de lado la riqueza de su análisis sobre lo que el catalán califica como *conflictos ecológicos distributivos*, pero también sobre el comercio ecológicamente desigual entre países ricos y pobres, ello además de su aporte en el estudio desde la colonia de lo que califica como *ecologismo de los pobres* o *ecologismo popular* (Léase, por ejemplo: Martínez-Alier y Schlüpmann, 1991; Martínez-Alier y Roca, 2001; Martínez-Alier, 2003).

También se siente la falta del trabajo realizado en el marco de la revista *Ecología Política* (<www.ecologiapolitica.info>), coordinada desde 1990 por Joan Martínez-Alier y James O'Connor (solo de 1990 a 2004; hasta su número 26)⁷. O'Connor se reconoce por su propuesta de la segunda contradicción del capitalismo y de un abanico de reflexiones marxistas de gran importancia y a las que se suman las de, por ejemplo, André Gorz, Michael Löwy y John Bellamy Foster (Léase: O'Connor, 2001; Gorz, 1994; Bellamy Foster, 2004, 2009, 2010; Löwy, 2011).

Inicialmente la revista en cuestión ofrecía tanto trabajos publicados en *Capitalism, Nature and Socialism*, revista editada por O'Connor y Barbara Laurence en EUA desde 1988 y autodenominado espacio ecosocialista o de pensamiento de "política roji-verde", así como trabajos propios de autores de Iberoamérica colocándose así en uno de los principales espacios aglutinadores de la reflexión iberoamericana sobre la ecología política.

La revista *Ecología Política* aboga desde sus orígenes por la crítica al desarrollismo y por una aproximación amplia, incluyendo

7 A partir de su número 27, *Ecología Política* se consolida como espacio de reflexión Iberoamericano en tanto que O'Connor ya no participa en la coordinación. Desde el número 31 se vuelve revista de debate y reflexión centrado en una temática específica por número, dejando así de ser una revista netamente multi-temática. Al día de hoy la coordinación incluye, además de a Martínez-Alier, a Ignasi Puig Ventosa (Fundació ENT), Anna Monjo Omedes (de Icaria editorial), Miguel Ortega Cerdá.

explícitamente el debate ecomarxista (criticando al socialismo real) y ecofeminista. En la primera editorial de la revista, Martínez-Alier precisaba que a la ecología política le ocupa, entre otras cuestiones, estudiar los intentos de la eco-tecnocracia internacional para establecer normas ecológicas que perpetúen la desigualdad entre ricos y pobres y que permiten condiciones propicias para el intercambio ecológicamente desigual entre países, pero también el analizar cómo la lógica del beneficio privado es una lógica de beneficios cortos y de infravaloración de las necesidades futuras. La línea general de la revista sería entonces, agregaba, poner de manifiesto que el ecologismo se inscribe en una larga tradición de luchas sociales emancipadoras y que los movimientos sociales rurales y urbanos que se han opuesto y se oponen a la dominación y a la explotación han sido y son a menudo movimientos ecologistas aún cuando utilicen lenguajes distintos a los del ecologismo occidental. La revista se mantiene activa, figurando como un espacio de referencia y de encuentro del pensamiento iberoamericano en ecología política.

En adición a los aportes precisados, las contribuciones desde América de parte de, por ejemplo, el colombiano Arturo Escobar han sido de particular importancia ya que han enriquecido el análisis al hacer énfasis en los aspectos biológicos e histórico-culturales, e indicando que la tarea de la ecología política es delimitar y caracterizar –con memoria histórica– diversos componentes y sus articulaciones, esto es, desde las relaciones sociales, políticas, económicas y de conocimiento, hasta modos de uso del espacio, de las condiciones biofísicas existentes, y las variantes en las percepciones y experiencias del tejido social (ver: Escobar, 1999, 2005, 2006, 2010; Escobar y Paulson, 2005). La ecología política, según Escobar sería entonces, “... el estudio de las múltiples articulaciones de la historia y la biología, y las inevitables mediaciones culturales a través de las cuales se establecen tales mediaciones [... esto es] aquellas prácticas en que lo biofísico y lo histórico están mutuamente implicados” (Escobar, 1999: 277 y 281).

Desde México, Víctor Manuel Toledo ha hecho contribuciones de gran importancia ya desde la década de 1980, vinculando en publicaciones posteriores los estudios rurales y la etnoecología, con la gestión de los territorios, la biodiversidad, las propuestas alternativas de desarrollo y la conservación de los recursos (Léase: Toledo, 1980: 35-55; 1990; 1996; 2003; 2008). En 1983 Toledo advertía que las luchas por la naturaleza demandan transformar al ecologismo en una verdadera ecología política, lo que involucra, sugiere el autor, “... superar la escisión que mantiene separadas las luchas de los trabajadores para abolir su explotación, de las luchas contra la explotación de la naturaleza” (Toledo, 1983: 1524).

Enrique Leff (1986, 2006), por su parte, sugiere que la ecología política se ocupa de estudiar las relaciones de poder que atraviesan al conocimiento, al saber, al ser y al hacer, y desde ahí recuperaría su ya conocido análisis sobre la necesidad de construir nuevas racionalidades y por tanto epistemologías políticas sobre la base, entre otras cuestiones, de los saberes plurales.

German Palacio (2006: 11), en cambio, suscribiría que la ecología política, "... discute los aspectos de fabricación, construcción o sistematización social de la naturaleza no sólo en cuanto a los asuntos materiales, sino a su construcción imaginaria o simbólica".

Por tanto, la ecología política, escribe Palacio, "... reconoce los aportes de la economía política de modo que analiza los procesos de apropiación de la naturaleza, por lo cual revisa su circulación, distribución y consumo. De allí se derivan las modalidades y disputas en torno de la apropiación, usufructo y control de la naturaleza. En consecuencia, también analiza las disputas, las luchas y negociaciones de esos agentes, lo que deriva en los problemas económico-políticos de justicia ambiental" (Palacio, 2006). Desde tal visión, según Palacio, las principales áreas de análisis tienden a centrarse en el cambio ambiental emancipador; la fundamentación jurídico-política que implica la crisis ambiental global y la crítica epistemológica.

En un tenor similar, Héctor Alimonda procura la construcción de una Ecología Política Latinoamericana, aportando tres obras clave desde el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) (Alimonda, 2001, 2002, 2006; Bedoya y Martínez, 1999: 223-246). Así, recuperando los importantes aportes de Quijano (1992, 2004, 2007), entre otros, precisaría la pertinencia de dar cuenta de la colonialidad, la historia ambiental y las estructuras de poder de los Estados en tanto que condicionan la apropiación y producción del espacio pero también la constitución de contrapoderes (sociales). Alimonda definiría entonces a la ecología política en los siguientes términos: "... el estudio de las articulaciones complejas y contradictorias entre múltiples prácticas y representaciones a través de las cuales diversos actores políticos, actuantes en iguales o distintas escalas (local, regional, nacional/ global) se hacen presentes, con efectos pertinentes y con variables grados de legitimidad, colaboración y/ o conflicto, en la constitución de territorios y en la gestión de sus dotaciones de recursos naturales" (Alimonda, 2011).

Otros autores igualmente han contribuido desde hace un tiempo en la reflexión de la ecología política, específicamente desde una visión latinoamericana, tales como Porto-Gonçalves, Pérez, Eschengahen, Hildebrando, Vargas-Hernández, Gudynas, Delgado, Durand et al., o Portocarrero (Portocarrero, 2001; Gudynas, 2009; Eschengahen,

2007; Vélez, 2006; Pérez, 2003; Porto-Gonçalves, 2001; Delgado, 2010; Durand, Figueroa y Guzmán, 2012). Otros más igualmente han hecho aportes aunque no necesariamente empleando de modo puntual alguna conceptualización de ecología política (Por ejemplo: Barkin, 1998; Barreda Marín, 1999; Ceceña, 2002, 2009; Ceceña y Giménez, 2004; Hernández Navarro, 2011; Delgado, 2004, 2005).

LA COPRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO: HACIA UNA CIENCIA REFLEXIVA Y PARTICIPATIVA

Si bien las nuevas perspectivas que conforman las mencionadas disciplinas híbridas como la ecología política, la economía ecológica, la ecología industrial, la antropología ambiental, la historia ambiental o ecológica, la ecología social, entre otras, retoman conceptos y escuelas de pensamiento previos, abren sin embargo una renovación e incluso replanteo del pensamiento y discurso sobre la naturaleza, la sociedad y la política, todo desde una visión cada vez más compleja e interdisciplinaria que busca identificar y responder los retos, así como atender la realidad imperante y los futuros posibles que de ésta se puedan derivar.

Cada disciplina híbrida en sí misma se relaciona y se vincula cada vez más con otras (tanto “tradicionales” como híbridas) conformando los inicios de nuevos campos de pensamiento hibridado, es decir, aquellos enfoques que se “hibridan” con múltiples perspectivas –tantas como sean necesarias para comprender mejor los fenómenos analizados–, y que por tanto buscan inclusive trascender las fronteras planteadas por las disciplinas híbridas (muchas veces de manera no intencionada y más bien como producto de la práctica misma y las limitaciones de los grupos o individuos para construir análisis cada vez más complejos)⁸.

Aunque se puede sostener que las disciplinas conjugadas (de carácter multidisciplinar) no son nada nuevo –e.g., economía política, sociología política–, esas no son iguales a las disciplinas híbridas, interdisciplinarias, de finales del siglo XX y principios del XXI. Las

8 Los límites pueden ser tanto formativos y de otra índole subjetiva, como institucionales o estructurales en tanto que los esquemas de producción de conocimiento imperantes, medibles y verificables en escalas de productividad de corto plazo, suelen enfocarse más en la cantidad y no tanto en la calidad, pero también porque en muchos de los casos la investigación y su naturaleza, están atadas a lineamientos preestablecidos en las condicionantes de financiamiento (el cual tiende a ser crecientemente privado). Para una reflexión sobre las implicaciones de tales esquemas en –y de la infravaloración de– la colaboración interdisciplinaria en materia medioambiental, incluyendo aquellos aspectos que impactan particularmente a los jóvenes investigadores (Léase: Goring et al., 2014).

disciplinas conjugadas han sido relevantes en las últimas décadas del siglo XX pues, ante la creciente complejidad de la crisis global, han estimulado y abierto camino a las nuevas disciplinas híbridas cuyos rasgos distintivos son la interdisciplina y el abordaje desde los sistemas complejos. De hecho muchas de las disciplinas híbridas tienen sus orígenes en las mencionadas disciplinas conjugadas y en algunos casos aún conservan la misma denominación pero con impulsos y enfoques novedosos, al menos en ciertas corrientes que se pueden calificar de frontera; ese es por ejemplo el caso de la ecología social⁹.

El auge de nuevas disciplinas híbridas se observa en diversas áreas, no obstante parece haber mayor dinamismo en aquellas relativas a la cuestión ecológica y la salud, incluyendo las avocadas al análisis de las implicaciones sociales, ambientales y éticas de los avances tecnocientíficos.

Debe precisarse que en el proceso de conformación de nuevas disciplinas híbridas y campos de conocimiento híbridos, lo deseable es que no haya una competencia por una hegemonía epistemológica, sino complementariedades en medio de la diversidad epistémica; aunque ha de reconocerse que, en efecto, hay enfoques más aptos para algunas cuestiones que otros, sobre todo cuando se trata de la producción del conocimiento para la toma de decisiones políticas en un contexto de incertidumbre y creciente complejidad en torno a la certeza de los balances y/ o los posibles resultados derivados de una acción (sea de continuidad o de cambio, e.g., dígase los impactos socioambientales de los contaminantes emergentes, de la agudización del cambio climático, etcétera). Y, en tanto que en lo ambiental no suele haber soluciones lineales ni únicas que derivan de respuestas dicotómicas unicriteriales (bueno o malo, deseable o indeseable, tal y como se estructuran los análisis costo-beneficio tan usados en las manifestaciones de impacto ambiental), en el mejor de los casos las visiones que dan origen a tal tipología de soluciones resultan limitadas, incapaces de abrazar la multidimensionalidad, la multiescalaridad y la inconmensurabilidad de valores en juego, pero también de ofrecer la mejor calidad del conocimiento (Gallopín et al., 2001) y de transparencia en el proceso de evaluación y toma de decisiones¹⁰.

9 Al indagar el caso de la ecología social contemporánea, Bruckmeier (2013: 11-12) advierte que en la década de 1970 esa era más de tipo multidisciplinario puesto que estudiaba cómo los seres humanos eran afectados por su entorno físico y social, dejando de lado o descuidando los problemas ambientales o globales lo que limitó el potencial de análisis de sistemas sociales y ecológicos complejos y sus interacciones, cuestión que sin embargo atendería progresivamente a partir de la década de 1990 conforme la disciplina híbrida se tornara cada vez más interdisciplinaria.

10 Como bien advierte García (1994), todo conocimiento supone abstraer algunos

Por tanto, la *coproducción de conocimiento*, basada en un continuo diálogo de saberes entre los actores directa e indirectamente relacionados se torna clave, tanto de aquellos formalmente reconocidos en la academia como de aquellos que están fuera pero que pueden o tienen algo que decir y aportar. Lo dicho es doblemente importante si reconocemos que la *ciencia normal* –en el sentido Kuhniano; léase Kuhn, 1971– no sólo es limitada, sino que no es objetiva, siempre válida y fiable cuando hablamos de sistemas complejos o de las fronteras del conocimiento (donde hay mayor presencia de desconocimiento o ignorancia). Debe además subrayarse que la coproducción de conocimiento en sentido amplio incluye la transferencia, almacenamiento, clasificación, transformación, integración y traducción del conocimiento y del aprendizaje, conceptos que concretamente tienen significados implícitos diversos, pero aún más, que en la práctica toman forma en actos que son intersectados por tales o cuales escalas y tipologías de poder, incluyendo relaciones Norte-Sur o de discriminación racial o de género. Por ello no es menor quién controla y cómo se organiza y manipula el conocimiento en general, las bases de datos, las publicaciones, etcétera, y para qué propósito o fines.

La coproducción de conocimiento en positivo debería dar cuenta, de manera creciente, no sólo del conocimiento científico validado (aquel conocimiento cuya vitrina de presentación idónea son las revistas arbitradas y entre las cuales suele haber diversos “factores de impacto” o de “pedigrí”)¹¹, sino también, por un lado, de aquel conocimiento científico no-validado o evaluado por pares y que puede sin embargo empujar nuevos enfoques, perspectivas y hallazgos hacia adentro de la estructura de generación de conocimiento científico validado, y por otro lado, del conocimiento “no-científico”, es decir,

elementos de la realidad, no obstante, el problema no reside en ello sino en la manera de hacerlo. En el proceso juegan un rol clave las cuestiones tanto técnicas como metodológicas y epistemológicas, contexto en donde lo epistémico condiciona lo ideológico y viceversa. Por ello, no se puede hablar de una ciencia neutral en tanto que la selección de los elementos dependerá de los objetivos de la investigación la cual estará determinada por las preguntas específicas que se hayan formulado bajo tales o cuales intereses en juego o visiones del mundo.

11 Las implicaciones políticas pueden ser relevantes, por ejemplo cuando se trata de la realización de meta-análisis para la toma de decisiones como sucede con los informes del Panel Intergubernamental de Cambio Climático – IPCC que se basan casi exclusivamente en literatura *peer review*, mayormente en Inglés. El resto de literatura se denomina como literatura gris e incluye desde ciertos artículos científicos en otros idiomas (esto es en cierto grado inconsistente), textos de divulgación e informes de entidades de gobierno, hasta hemerografía y páginas de internet. Sorprende sin embargo que los informes de entidades como el Banco Mundial, la OECD, o el McKinsey Global Institute sean consideradas como referencias de confianza.

saberes, prácticas, valores y/ o intereses tradicionales-populares, mismos que cuando menos son éticamente válidos y por tanto importantes para cualquier aproximación interdisciplinaria seria.

Como sostienen Ungar y Strand (2005: 40), "... los sistemas complejos emergentes están basados en el reconocimiento de la influencia de la intencionalidad y los valores en toda la investigación [por lo que] el objeto de estudio no puede ser descrito sin reflexividad por parte de los científicos pues la incertidumbre es una consecuencia de la actividad científica misma. La presencia de otros expertos, de los pobladores locales por ejemplo, en el proceso de construcción de conocimiento, no es en esencia una herramienta *útil* para aproximarse a la realidad, un complemento para la actividad científica [...], sino una forma de garantizar la calidad de este proceso [...] La gente supervisa, cuestiona, reformula si es necesario, el quehacer de los científicos". Además, es patente que cada vez más los movimientos sociales y las redes de esos generan conocimiento subjetivado, articulando datos y experiencias que muchas veces pasan desapercibidos del circuito del conocimiento formalizado¹².

Se trata pues de una coproducción de conocimiento que busca "... enriquecer el camino hacia lenguajes localizados con el quehacer científico como aliado y no como rival" (Ungar y Strand, 2005). Para ello se demanda "extender la comunidad de pares" (Funtowicz y Strand, 2007a; Funtowicz y Strand, 2007b) de tal suerte que la figura del experto sea puesta en cuestión, no porque deje de ser importante, sino porque no es suficiente para hacer frente a dinámicas y problemas cada vez más complejos, bañados de incertidumbre, ambigüedad e incluso de ignorancia, y en los que la toma de acciones es urgente –pero de manera socialmente robusta y responsable– y en un contexto en el que lo que está en juego no es menor (Funtowicz y Ravetz, 2000), dígase en el caso de lo socioambiental, la existencia de la vida misma al menos tal y como la conocemos (no solamente humana)¹³. En dicho

12 Por ejemplo, se observa un seguimiento de la presencia e impactos de megaproyectos en México y AL, produciendo tanto material informativo y formativo, como de datos empíricos que con el apoyo y/ o trabajo conjunto con ONG o la academia, ya conforman bases de datos y mapeos, dígase de actividades extractivas diversas, comenzando por la minería, o de casos de contaminación. Entre los casos que se pueden mencionar en México están los esfuerzos publicados en: <www.mineriaypetroleo.org>, <www.mexico-toxico.mx>, <www.otrosmundoschiapas.org>, <www.remamx.org>, <www.redlar.net>, entre otros. A nivel regional y mundial destacan otros esfuerzos como: <www.ejolt.org>, <www.conflictosmineros.net>, <www.indoamazonia.org>, etcétera.

13 La actual crisis ecológica y climática ciertamente es un problema complejo en tanto que deriva de múltiples factores que se retroalimentan entre sí, generando en ocasiones daños interactivos impredecibles.

contexto, todas las conjeturas presentes acerca de las posibles causas y consecuencias de las problemáticas socioambientales son válidas, independientemente de su “veracidad”, ello en tanto que forman parte de los discursos y las narrativas presentes que, en todo caso y aún cuando resulten erróneas, siempre sirven para avanzar hacia la coproducción de un conocimiento más robusto así como para cuestionar y transparentar los procesos de toma de decisiones.

Por supuesto, tal y como ya se dijo, el control del conocimiento y del aprendizaje es un obstáculo para la coproducción del mejor conocimiento posible para la toma de decisiones políticas, lo que por su propia naturaleza impacta, para bien o para mal, el bien común (Daiber y Houtart, 2012), de ahí que la toma de decisiones deba soportarse en una activa e informada participación social, reconociendo cuotas de poder genuinas (lo que en la práctica demanda un replanteo del poder y del ejercicio del poder en contextos de verdadera construcción de democracia y justicia social).

Es importante apuntar que la ciencia para la política busca atender y resolver problemas, es decir, tiene objetivos puntuales y, en tanto tal cómo se definen, enmarcan y analizan tales o cuales problemas, así como la forma y los pesos otorgados a las diversas dimensiones en juego, no son cuestiones menores, ni neutrales¹⁴. Y es que cabe preguntarse, por ejemplo, ¿se trata de problemas según y quién y para quién, en qué sentido, desde que escala de valor y con cuál visión de futuro? Entre otras. Lo central de lo indicado, parafraseando a Fazey et al. (2014), es que ello puede afectar o estimular la capacidad para generar soluciones innovadoras, la relevancia de los resultados para la toma de decisiones políticas y/ o de movimientos de base, y el grado de participación en el proceso y aprendizaje.

El reconocimiento al diálogo de saberes o de la extensión de la comunidad de pares se expresa en la práctica de diversas maneras, en ejercicios de comunicación, diálogo y crítica constructiva que ciertamente, hoy por hoy no siempre logran desdibujar del todo la figura del experto como elemento central (de hecho hay algunas aproximaciones avocadas más a la consultoría que sustituyen al experto tradicional al abogar por una nueva figura de “experto interdisciplinario” encargado de traducir y enmarcar el proceso y sus resultados; a esto no nos referimos con diálogo de saberes desde la ciencia de la

14 Al respecto Ungar y Strand (2005: 39) precisan que, “... las relaciones entre fenómenos no se pueden explicar simplemente con el esquema lineal causa-efecto que se manejaba desde la modernidad... las limitaciones del pensamiento científico en el contexto de la toma de decisiones no se deben simplemente a que todavía no tengamos suficiente información, sino a características inherentes al sistema sobre el cual se va a decidir”.

complejidad). Con todo y pese a todo, se puede sostener que se está abriendo camino hacia una genuina “ciencia reflexiva” y participativa, aquella donde inevitablemente coexisten distintos puntos de vista, donde figuran consensos intermedios o radicales controversias, aquella cuyo soporte radica en lo que ya se califica en la literatura científica como *knowledge exchange* o intercambio de conocimientos, así como en la conformación de metodologías de evaluación de tales procesos.

En tal tenor, resulta importante subrayar que tales metodologías en si mismas involucran una visión particular de valor, significado y pesos otorgados a los diversos componentes o dimensiones de una problemática dada, todo desde un conjunto de objetivos dados que bien pueden influir e incluso acotar las diversas posiciones epistemológicas y ontológicas presentes. Por ello, para lograr un proceso interdisciplinario y complejo, los procesos deben apuntar a ser lo más abiertos y transparentes posible, ello comenzando por hacer explícito los objetivos, los componentes, el trasfondo, los valores y pesos otorgados en las metodologías empleadas. Igualmente es clave buscar espacios de respeto mutuo y diálogos constructivos y, por tanto, de confianza entre los actores, ello idealmente promoviendo trascender el limitado contacto entre meras identidades académicas de los actores para en cambio entablar una relación con las personas como tales, en toda su multidimensionalidad (Wickson et al., 2014); al fin y al cabo es con “los otros” con quienes compartimos nuestra territorialidad y el planeta mismo, y ecológicamente hablando, en cierto sentido nuestro futuro común (cada vez más asimétrico o, por el contrario, justo y resiliente).

Fazey et al. (2014) formulan tres rasgos o componentes generales de las metodologías de intercambio de conocimiento que deberían identificarse y explicitarse:

1. el modo en el que el intercambio de conocimiento se conceptualiza y se realiza (de manera unidireccional o multidireccional);
2. los métodos usados para realizar la evaluación: inductivos o deductivos; con datos cuantitativos o cualitativos; de perspectiva (uni)multiescalar y (uni)multitemporal; sumatorios (útiles para propósitos de rendición de cuentas o balances, mismos que no se enfocan en el proceso sino en los resultados) o formativos (al enfocarse más en el proceso resultan más resilientes ante cambios o el arribo de nuevos elementos); participativos –o denominados *empowerment evaluations*– o excluyentes y centrados en la figura del experto, etcétera;

3. los resultados logrados a partir del intercambio de conocimiento que es evaluado: cambios en el entendimiento del proceso y el problema, cambios en la práctica y la política, evaluación de la propia política, meta-análisis de metodologías de intercambio de conocimiento, etcétera.

Por supuesto que hoy por hoy existen retos y patologías importantes que usualmente no son reconocidas o lo suficientemente reconocidas en las metodologías dominantes propias de la multidisciplinaria o de otras modalidades que procuran avanzar hacia un ejercicio interdisciplinario. A decir de Wickson, Strand y Kjolberg (2014: 3), tales retos o patologías incluyen: “...(1) insuficiente tiempo y atención dedicados a desenterrar y entender las visiones del mundo, epistemologías y valores que pueden estar en juego cuando los académicos de las ciencias sociales y las humanidades interactúan con aquellos trabajando en las ciencias naturales”, (2) la falla de reconocer las dinámicas de poder, las percepciones y proyecciones que operan a través de la brecha entre las denominadas ciencias duras y suaves; (3) la tendencia subterránea histórica de desconfianza entre practicantes de las ciencias y la ética, (4) la inhabilidad de confrontar las jerarquías académicas existentes y el modo en que éstas pueden inhibir conversaciones abiertas, y (5) la falta de reconocimiento del rol significativo del espacio, el lugar y la materialidad de las relaciones naturaleza-cultura en la modelización de las reflexiones sobre los aspectos sociales y éticos de la ciencia y las ingenierías.”

Por lo anterior, es clave atender la diversidad de retos y patologías tanto en los procesos de coproducción de conocimiento –incluyendo las dimensiones materiales, físicas y espaciales de las prácticas (Wickson, Strand y Kjolberg, 2014)–, como de aquellos que resultan del funcionamiento y de la propia estructura del sistema de producción imperante y cuya contradicción central radica en el avance de capacidades, tanto productivas como destructivas, bajo una dinámica que prioriza la acumulación creciente de capital que potencia una mayor riqueza material en medio de una pobreza generalizada, tanto material como social, cultural y ecológica.

Y si bien el avance de las disciplinas híbridas y campos híbridos de conocimiento sobre la base de la coproducción de conocimiento –en el sentido positivo aquí planteado– puede ayudar a afrontar los retos y patologías indicadas, lo que es cierto es que la coproducción de conocimiento en sí misma aún es insuficiente para entender y resolver todos los problemas globales que hoy día afronta la humanidad. Por ello y pese a ello, la coproducción de conocimiento pretende democratizar, transparentar y fortalecer la calidad del conocimiento producido y de

la información que de ése deriva con el objeto de mejorar gradualmente nuestro entendimiento y capacidades para atender, con consenso social, los problemas que el actual sistema de producción crecientemente genera.

Un proceso de coproducción de conocimiento más sólido puede tomar cuerpo progresivamente, en efecto de manera heterogénea según la problemática, las escalas espaciales y los contextos biofísicos, sociales, políticos, económicos y culturales de cada caso. En conjunto, sin embargo, pueden aportar y generar cambios mayores positivos para el bien común de la humanidad.

El derecho a la producción del espacio, desde procesos de “abajo hacia arriba” es imperante en tanto que la escasez de recursos no sólo es biofísicamente definida sino socioeconómicamente construida (para lo cual es central ejercer y reproducir cuotas de poder –y dominación– asimétricas de parte de diversos actores, tanto públicos y privados, con respecto al resto de la sociedad); se trata de formas de control que son sin embargo socialmente confrontadas de diversa manera y con distintas narrativas.

Reconociendo que efectivamente el conjunto de procesos económicos, políticos y socio-culturales a diferentes escalas espaciales y temporales, modelan y remodelan el espacio-territorial, sus perfiles metabólicos y sus implicaciones en relación directa a las relaciones imperantes de producción, puede sostenerse que la ecología política del espacio, vista en positivo y subjetivamente materializada en la diversidad de movimientos sociales, puede ser punto de partida hacia imaginarios y prácticas –pacíficas– que, con sentido de pertenencia, posibiliten configuraciones espaciales o tipologías territoriales alternativas, viables, más resilientes y justas.

La transformación de los territorios a escala de lo local requiere del resurgimiento de los valores territoriales a esa escala, esto es a decir de Magnaghi (en: Palacio, 2012), las identidades del lugar, en especial aquellas de larga duración y las prácticas cotidianas, todo con el objeto de favorecer, precisa, la reterritorialización del “desarrollo”, este último pensado en términos genuinamente alternativos. Lo dicho en efecto obliga imaginar colectivamente procesos y acciones de transición y de cambio de paradigma dando cuenta de la viabilidad en el corto-mediano plazo, y para cada caso y contexto específico, pero incluso también a replantear las relaciones de poder –o de gestión– más adecuadas para ello, un asunto que precisaría toda una nueva institucionalidad y normatividad para el bien común. En este tenor, la construcción de alternativas genuinas y caminos de transición no puede ser más que producto de un ejercicio de coproducción de conocimiento, complejo e interdisciplinar, de ciencia reflexiva y, sobre todo, altamente participativa.

HACIA LA CONFORMACIÓN DE OTRAS TERRITORIALIDADES

De frente a la crisis sistémica y civilizatoria por la que atraviesa la humanidad, los elementos básicos de demanda social en América Latina y otras latitudes son, de entrada, paz, justicia, respeto, autonomía, equidad y dignidad. En tal exigencia, los actores en resistencia necesariamente tienden a articularse cada vez más, trascendiendo lo local e involucrando una multiplicidad de interlocutores y formas de comunicación. La conformación de redes de actores en resistencia y de redes de redes (incluyendo las redes virtuales) es cada vez más palpable y, sobre todo, su acompañamiento, en simultáneo, en diversos procesos concretos de defensa del territorio y de la identidad socio-cultural y de género asociados al mismo. Si bien tales ejercicios de resistencia popular, de creatividad y construcción de imaginarios, e incluso de prácticas alternativas, se experimenta en diversos lugares, ello es especialmente patente en AL.

Se trata de procesos no libres de contradicciones o de procesos de intimidación, cooptación y corrupción de ciertos líderes o grupos de base, no obstante, por lo general buscan ser esfuerzos genuinos, democráticos y participativos, cada vez más alejados del extractivismo y en sí de nociones desarrollistas que transgreden al territorio en toda su complejidad ambiental, social e histórica-cultural. Dicho en palabras de Escobar (2008), se trata de acciones de transición hacia *territorios de la diferencia*. Y aunque en efecto no se puede hablar, hasta ahora, de territorialidades que logren estricta y coherentemente trascender del todo la lógica del actual sistema de producción, sí se puede decir que se experimentan, en su respectiva escala, diversos ejercicios anti-hegemónicos con potencial de configurar procesos de transición hacia modalidades alternativas.

Los momentos de crisis implican, sin duda, grandes pérdidas humanas y materiales, de criminalización de la protesta, entre otras cuestiones, pero al mismo tiempo, son una oportunidad para pasar de la resistencia a la creatividad popular y la conformación de rutas de transición emancipadoras dirigidas a la construcción de esquemas genuinamente postcapitalistas enfocados en el bien común. Tales rutas de transición implican cambios profundos, de raíz, y no meros ajustes a lo existente. Se trata, además, de procesos de larga duración, complejos y llenos de incertidumbre, por lo que no se pueden pre-diseñar, ni copiar e implantar de manera exógena. Requieren en cambio de la agencia del ser humano localizada, esto es, una agencia territorializada, con sentido de permanencia de largo plazo.

En ese tenor, las experiencias hacia esquemas postcapitalistas para el bien común son más que la defensa de los bienes comunes y, por tanto, de la naturaleza *per se*. Aluden, de entrada, a un replanteamiento, como se dijo, de la propia relación ser humano-naturaleza,

para así apostar por una relación más holística que reconoce y opera dentro de las fronteras ecológicas planetarias. Ello es nodal pues toda narrativa que separa al ser humano de la naturaleza no solo fragmenta sino que deshabilita, al menos en buena medida, la construcción y praxis social genuinamente emancipatorias.

Desde luego también replantea la relación ser humano-ser humano al centrar las relaciones de producción ya no en el valor de cambio sino en el valor de uso (producto, por tanto, del trabajo no-alienado) lo que consecuentemente demanda la abolición de las asimetrías sociales. En lo concreto ello toma cuerpo en diversos imaginarios, territorialmente localizados que emanan del ejercicio pleno de la soberanía y la autodeterminación de los pueblos así como de la coproducción de conocimiento y el uso de aquellas tecnologías y modalidades de producción más adecuadas para el aprovisionamiento de valores de uso con perspectiva multiescalar y multitemporal.

Por supuesto, la tensión entre propiedad privada y poder del Estado requiere, como precisa Harvey (2015) con base en Marx, de su desplazamiento por regímenes de derechos comunes o colectivos sobre los medios de producción y, en sí, sobre los bienes comunes, desde los que soportan la vida misma, hasta el conocimiento, la cultura y el arte. Esto último es sin duda central para empujar el desarrollo de las capacidades humanas positivas.

La confluencia y unificación de diversas formas de lucha (pacífica), el encuentro de lenguajes, conceptos, interpretaciones y en sí de conocimientos, son un reto primerísimo que demanda claridad en los objetivos (cómo y qué es lo que define la buena vida y el bien común),¹⁵ en las rutas de transición, en las fortalezas y debilidades del capitalismo contemporáneo y, desde luego, en las estructuras y modalidades de ejercer el poder en un contexto postcapitalista. Lo dicho refiere entonces a cómo operacionalizar la democracia participativa y la toma de decisiones y acciones.¹⁶ Se trata de un replanteo del poder que sólo puede esperarse desde los pueblos y de la alianza de pueblos, y en su caso, de los gobiernos (ciudadanos) que genuina y modestamente quieran acompañar dicha apuesta por un futuro justo, pacífico y resiliente. No es pues casual que muchos de los componentes antes

15 Desde luego en la definición de necesidades se juegan las diversas posiciones epistemológicas pre-existentes. La cultura del tener-ser, el individualismo de mercado, el imaginario del desarrollismo, son nociones de peso que deberán ser enfrentadas con argumentos y desmanteladas para así poder dar paso al genuino desarrollo de las capacidades humanas.

16 Las experiencias sobre presupuestos participativos son, por ejemplo, un elemento de partida.

descritos estén de un modo u otro contenidos en la declaración final del *Encuentro y jornadas nacionales por el trabajo, la tierra, el agua y la vida*, celebrado en agosto de 2014 en México. Dicha declaración suscribe:

... si bien es necesaria la defensa permanente de nuestros territorios, no es suficiente con resistir. Tenemos que ser capaces de pasar a la construcción de alternativas que nos permitan, por un lado, mantener nuestra tierra, el agua, la vida y nuestros derechos, y por otro lado, la posibilidad de desatar los saberes, la imaginación y la creatividad del pueblo, al servicio del pueblo. Por supuesto que nos hemos equivocado y habrá que tener la humildad para rectificar, asumir y aprender de nuestros errores porque sólo de ese modo podemos avanzar en la construcción honesta y colectiva en la lucha. No hay receta para la resistencia. Todas las coyunturas son distintas y todos aprendemos de todos.¹⁷

Tal aprendizaje de todos, aquí expuesto como coproducción de conocimiento, se insiste, es clave para la transición hacia otras territorialidades que redefinen las relaciones de dominación y acumulación imperantes aprovechando, por ejemplo, las sinergias entre los diversos esfuerzos en curso. A decir de González Casanova (2008), "... el conocimiento de las nuevas ciencias y las tecnociencias, el de las grandes luchas por la liberación de los pueblos, los trabajadores y los individuos, y el de la narrativa y el diálogo de cada pueblo, trabajador y persona, pueden sentar las bases de una meta principal: negociar con el capitalismo para que se desestructure sin destruir a la humanidad a sabiendas de que su única alternativa a esa propuesta es que el capitalismo se destruya destruyendo a la humanidad".

4. CONCLUSIONES

La cuestión socioambiental claramente se coloca hoy día en el ámbito de los sistemas complejos y por tanto demanda una novedosa mirada interdisciplinaria. El proceso se gesta ya desde múltiples enfoques híbridos que con diversos énfasis proponen miradas renovadas. Estas si bien recuperan conocimientos previos, cuestionan los planteamientos convencionales, empujando así rutas que convergen en la coproducción de conocimiento cada vez más diverso y robusto. Las apuestas hacia una ciencia reflexiva y cada vez más participativa se develan conforme los problemas ambientales se tornan complejos

17 Véase video de la declaratoria, en: <<http://www.anec.org.mx/encuentro-y-jornadas-nacionales-en-defensa-de-la-tierra-el-agua-y-la-vida/videos-encuentro-y-jornadas-nacionales-en-defensa-de-la-tierra-el-agua-y-la-vida>>.

e inciertos en sus diversas escalas espaciales y temporales, pero también conforme las implicaciones se vuelven mayores y demandan la toma de decisiones urgentes. Y aunque en efecto hay importantes resistencias, sobre todo a reconocer conocimientos científicos no-validados y conocimientos no-científicos, algunas disciplinas híbridas, y sobre todo campos híbridos, comienzan a replantear tal posicionamiento. La convergencia de enfoques en la coproducción de conocimiento hibridado, en torno a tales o cuales temáticas socioambientales, no implica una homogenización del mismo, de ahí que los conceptos compartidos como metabolismo social o metabolismo urbano contengan énfasis diversos. El potencial radica justamente en la diversidad de análisis que giran alrededor de un cierto enfoque y de conceptos clave que sirven como puntos de contacto y de potencial sinergia e hibridación de conocimiento. Ello no con la intención de amalgamar el abanico de perspectivas presentes –como bien advierten Castán, Allen y Rapoport (2000) entorno al metabolismo urbano–, sino más bien con el propósito de “... reconocer la diversidad de perspectivas como medio para desarrollar preguntas comunes que puedan generar un diálogo interdisciplinario, y así, trascender las barreras disciplinarias” (859) en todos los sentidos previamente expuestos, desde prácticas y formas de (co)producción de conocimiento, hasta formas de lenguaje, conceptos y espacios para el diálogo, la reflexión (participativa) y la toma de decisiones (con justicia social). En el caso aquí elaborado, en lo que refiere a los retos socioambientales de principios del siglo XXI en toda su amplitud y complejidad. La finalidad: propiciar la transición hacia otras territorialidades, del bien común o territorialidades para la vida.

BIBLIOGRAFÍA

- Alimonda, Héctor (comp.) 2002 *Ecología política, naturaleza, sociedad y utopía* (Buenos Aires: CLACSO).
- Alimonda, Héctor (comp.) 2006 *Los Tormentos de la Materia. Aportes para una Ecología Política Latinoamericana* (Buenos Aires: CLACSO).
- Alimonda, Héctor (coord.) 2001 *La Naturaleza colonizada. Ecología Política y minería en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- Álvarez Enríquez, Lucía y Delgado Ramos, Gian Carlo 2014 “Ciudades, gestión territorio y ambiente” en *Interdisciplina. Revista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades* (México) Vol. 2. N° 2 UNAM, enero - abril.
- Álvarez-Buylla, Elena y Piñeyro Nelson, Alma (coords.) 2013 *El maíz en peligro ante los transgénicos* (México: UNAM-UCCS).

- Barkin, David 1998 *Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable* (México: Editorial Jus y Centro de Ecología y Desarrollo).
- Barreda Marín, Barreda 1999 “Atlas geoeconómico y geopolítico del Estado de Chiapas”, Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México.
- Bebbington, Anthony 2007 “Elementos para una ecología política de los movimientos sociales y el desarrollo territorial en zonas mineras” en Bebbington, Anthony *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales* (Lima: ieP/CePes).
- Bedoya, Eduardo y Martínez, Soledad 1999 “La ecología política y la crítica al desarrollo” en *Debate Agrario* (Perú) N° 29-30: 223-246.
- Bellamy Foster, John 2004 *La Ecología de Marx. Materialismo y Naturaleza* (España: El Viejo Topo).
- Bellamy Foster, John 2009 *The ecological revolution. Making peace with the planet* (Nueva York: Monthly Review Press).
- Bellamy Foster, John 2010 *The Ecological Rift. Capitalism's War on the Earth* (Nueva York: Monthly Review Press).
- Blaikie, Piers y Brookfield, Piers 1987 *Land Degradation and Society* (Londres/ Nueva York: Methuen and Co.).
- Bruckemeier, Karl 2013 *Natural Resource Use and Global Change* (EUA/ Reino Unido: Palgrave MacMillan).
- Castán Broto, Vanesa., Allen, Adriana y Rapoport, Elizabeth 2012 “Interdisciplinary perspectives on urban metabolism” en *Journal of Industrial Ecology* Vol. 16 N° 6: 851 - 861.
- Ceceña, Ana E. 2002 “América Latina en la Geopolítica Estadounidense” en *Theomai* (Quilmes) N° 6.
- Ceceña, Ana E. 2009 “Caminos y agentes del saqueo en América Latina” en *Realidad Económica - IADE* (Buenos Aires), octubre.
- Ceceña, Ana E. y Giménez, Joaquín 2004 “Hegemonía y Bioprospección. El caso del International Cooperative Biodiversity Group” en *Theomai* (Quilmes).
- Cockburn, Alexander y Ridgeway, James (eds.) 1979 *Political Ecology* (New York: Times Book Company).
- Cohen, Joel 1995 “Population Growth and Earth's Human Carrying Capacity” en *Science* Vol. 269 N° 5222: 341-346.
- Crutzen, Paul 2002 “Geology of Mankind” en *Nature* Vol. 415 N° 23.
- Daiber, Birgit y Houtart, Francois (eds.) 2012 *Un paradigma poscapitalista: el bien común de la humanidad* (Panamá: Ruth Casa Editorial).

- Delgado Ramos, Gian Carlo 2002 *La Amenaza Biológica: mitos y falsas promesas de la biotecnología* (México: Plaza y Janés).
- Delgado Ramos, Gian Carlo 2004 *Biodiversidad, desarrollo sustentable y militarización* (México: CEIICH-UNAM, Plaza y Valdés).
- Delgado Ramos, Gian Carlo 2005 *Agua y seguridad nacional* (México: Random House Mondadori).
- Delgado Ramos, Gian Carlo 2008 *Guerra por lo invisible: negocio, implicaciones y riesgos de la nanotecnología* Colección El Mundo Actual (México: CEIICH-UNAM).
- Delgado Ramos, Gian Carlo (coord.) 2010 *Ecología Política de la Minería en América Latina* Colección El Mundo Actual (México: CEIICH-UNAM).
- Delgado Ramos, Gian Carlo 2012 “Geoingeniería, apuesta incierta frente al cambio climático” en *Revista de Ciencias Sociales* (México) CIAD-CONACYT Vol. XX N° 40, Julio – Diciembre: 211-236.
- Delgado, Ana, Funtowicz, Silvio, Dankel, Dorothy, Strand, Roger 2013 “Plug and play: Synthetic biology and the dream of engineering life” en *Futures* Vol. 48: 1-4.
- Delgado, Ana y Porcar, Manuel 2013 “Designing de novo: interdisciplinary debates in synthetic biology” en *Systems and Synthetic Biology* Vol. 7 N° 1-2: 41-50.
- Dimond, Jared 2005 *Collapse. How societies choose to fail or succeed* (EUA: Viking Press).
- Durand, Leticia, Figueroa, Fernanda y Guzmán, Mauricio 2012 *La naturaleza en contexto. Hacia una ecología política mexicana* (México: CEIICH-UNAM/CRIM-UNAM/Colegio de San Luis).
- Eschengahen, María Luisa 2007 “Retos de la Ecología Política” en *Revista Zero* (Colombia) N° 18.
- Escobar, Arturo 1999 *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea* (Bogotá: ICAN – CEREC).
- Escobar, Arturo 2005 *Encountering Development. The Making and Unmaking of the Third World* (Princeton: Princeton University Press).
- Escobar, Arturo 2006 “Ecología Política de la globalidad y la diferencia” en Alimonda, Héctor (comp.) *Los Tormentos de la Materia. Aportes para una Ecología Política Latinoamericana* (Buenos Aires: CLACSO).
- Escobar, Arturo 2008 *Territories of Difference: Place, movements, life, redes. New ecologies for the Twenty-First Century* (Durham, NC.: Duke University Press).

- Escobar, Arturo 2010 “Ecologías Políticas Postconstructivistas” en *Revista Sustentabiliad(es)* (Chile) N° 2.
- Escobar, Arturo y Paulson, Susan 2005 “The Emergence of Collective Ethnic Identities and Alternative Political Ecologies in the Colombian Pacific Rainforests” en Paulson, Susan y Gezon, Lisa L. (eds.) *Political Ecology Across Spaces, Scales and Social Groups* (Nueva Jersey: Rutgers University Press).
- Fazey, Ioan et al. 2014 “Evaluating knowledge exchange in interdisciplinary and multi-stakeholder research” en *Global Environmental Change* Vol. 25: 204-220.
- Fischer-Kowalski, Marina y Haberl, Helmut 2000 “El metabolismo socioeconómico” en *Ecología Política* (Barcelona) N° 19: 21-34.
- Funtowicz, Silvio y Ravetz, Jerome 2000 (1993) *La ciencia posnormal. Ciencia con la gente* (Barcelona: Icaria Antrazyt).
- Funtowicz, Silvio y Strand, Roger 2007a “De la demostración experta al diálogo participativo” en *Revista CTS* N° 8 Vol. 4: 97-113.
- Funtowicz, Silvio y Strand, Roger 2007b “Models of Science and Policy” en Traavik, T. y Lim, L. C. (eds.) *Biosafety First – Holistic Approaches to Risk and Uncertainty in Genetic Engineering and Genetically Modified Organisms* (Trondheim, Nor.: Tapir Academic Press).
- Gallopin, Gilberto, Funtowicz, Silvio, O'Connor, Martin y Ravetz, Jerome 2001 “Science for the 21st Century: from Social Contract to the Scientific Core” en *International Journal of Social Science* Vol. 54 N° 168: 219-229.
- García, Rolando 1994 “Interdisciplinariedad y Sistemas Complejos” en Leff, Enrique (comp.) *Ciencias Sociales y Formación Ambiental* (Barcelona: Gedisa-UNAM).
- Girardet, Herbert 1993 “Sustainability: the metabolism of London” en *Regenerating Cities* 6: 37-40.
- González Casanova, Pablo 2008 “La construcción de alternativas” en *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano* (Buenos Aires) N° 6.
- Goring et al. “Improving the culture of interdisciplinary collaboration in ecology by expanding measures of success” en *Frontiers in Ecology and the Environment*. The Ecological Society of America Vol. 12: 39-47.
- Gorz, André 1994 “Ecología política. Expertocracia y autolimitación” en *Nueva Sociedad* N° 134: 32 – 41.
- Greenberg, James y Park, Thomas 1994 “Political Ecology” en *Journal of Political Ecology* (Reino Unido) Vol. 1: 1-12.

- Gudynas, Eduardo 2009 “La ecología política del giro biocéntrico en la nueva Constitución de Ecuador” en *Revista de Estudios Sociales* (México) N° 32.
- Haberl, Helmut, Fischer-Kowalski, Marina, Krausmann, Fridolin, Martínez-Alier, Joan y Winiwarter, Verena 2009 “A Socio-metabolic Transition towards Sustainability? Challenges for Another Great Transformation” en *Sustainable Development* Vol. 19: 1-14.
- Hardin, Garrett 1968 “The Tragedy of the Commons” en *Science* Vol. 162 N° 3859: 1243-1248.
- Hempel, Lamont 1996 *Environmental Governance: the global challenge* (Washington, D.C.: Island Press).
- Hernández Navarro, Luis 2011 *Siembra de Concreto, Cosecha de Ira* (México: Fundación Rosa Luxemburgo / Para Leer en Libertad AC).
- Hildebrando Vélez, Galeano 2006 *Ecología política de la energía. Ideas para el cambio* (Bogotá: Censat Agua Viva/Amigos de la Tierra Colombia).
- Homer-Dixon, Thomas 2008 *The Upside of Down: catastrophe, creativity and the renewal of civilization* (Washington: Island Press).
- Harvey, David 2015 *Seventeen contradictions and the end of capitalism* (Londres: Profile Books).
- Kuhn, Thomas 1971 *La estructura de las revoluciones científicas* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Leakey, Richard 2002 *La Sexta Extinción* (Barcelona: Tusquets).
- Löwy, Michael 2011 *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista* (Buenos Aires: Herramienta).
- Leff, Enrique 1986 *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable* (México: Siglo XXI/UNAM).
- Leff, Enrique 2006 “La ecología política en América Latina. Un campo en construcción” en Alimonda, Héctor *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana* (Buenos Aires: CLACSO).
- Malm, Andreas y Hornborg, Alf 2014 “The geology of mankind? A critique of the Anthropocene narrative” en *The Anthropocene Review*. DOI: 10.1177/2053019613516291. Disponible en línea: <<http://anr.sagepub.com/content/early/2014/01/06/2053019613516291>>
- Martínez-Alier, Joan 2003 *Environmentalism of the Poor. A study of ecological conflicts and valuation* (Reino Unido/ EUA : Edward Elgar Publishing).

- Martínez-Alier, Joan y Roca, Jordi 2001 *Economía ecológica y política ambiental* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Martínez-Alier, Joan y Schlüpmann, Klaus 1991 *La ecología y la economía* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Meadows, Donella et al. 1972 *The Limits to Growth*. (Washington: Bank). Disponible en línea: <www.donellameadows.org/wp-content/userfiles/Limits-to-Growth-digital-scan-version.pdf>
- O'Connor, James 2001 *Causas Naturales. Ensayos de marxismo ecológico* (México: Siglo XXI).
- ONU – Naciones Unidas 1987 *Nuestro Futuro Común*. (Informe Brundtland). Disponible en línea: <http://conspect.nl/pdf/Our_Common_Future-Brundtland_Report_1987.pdf>
- Palacio, Germán 2006 “Breve guía de introducción a la Ecología Política: orígenes, inspiradores, aportes y temas de actualidad” en *Gestión y Ambiente* Vol. 9. N° 3: 11, en: <<http://imas2010.files.wordpress.com/2010/07/palacio-guia-ecologia-politica.pdf>>
- Palacio Tamayo, Dolly Cristina 2012 “Reseña de ‘El proyecto local’ de Alberto Magnaghi” en *Territorios* (Colombia) N° 26 Universidad del Rosario: 135-143.
- Peet, Richard y Watts, Michael 1996 “Liberation Ecology: Development, sustainability and environment in the age of market triumphalism” en Peet, Richard y Watts, Michael *Liberation Ecologies: Environment, Development, Social Movements* (Nueva York: Routledge): 1- 45.
- Pérez, Mario 2003 “Dimensiones biofísicas del comercio exterior colombiano. Evidencias del intercambio ecológicamente desigual para el periodo 1970 – 2002” en *Economía Industrial* (España) N° 352: 95-120.
- PNUMA 2011 *Decoupling Natural Resource Use and Environmental Impacts from Economic Growth* A Report of the Working Group on Decoupling to the International Resource Panel. Suiza. Disponible en línea: <http://www.unep.org/resourcepanel/decoupling/files/pdf/Decoupling_Report_English.pdf>
- PNUMA 2012a *GEO 5. Perspectivas del Medio Ambiente Mundial*. (Colombia: Novo Art).Disponible en línea: <http://www.unep.org/geo/pdfs/geo5/GEO5_report_full_es.pdf>
- PNUMA 2012b *21 Issues for the 21st Century. Results of the UNEP Foresight Process on Emerging Environmental Issues*. (Nairobi, Kenia). Disponible en línea: <www.scopenvironment.org/Latest%20News/Foresight_Report-21_Issues_for_the_21st_Century.pdf>

- Porto-Gonçalves, Walter 2001 *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad* (México: Siglo XXI).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2011 “De Saberes y Territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latinoamericana” en *Polis. Revista Latinoamericana* Universidad Bolivariana Vol. 8 N° 22: 121-136.
- Portocarrero, Gustavo 2001 *Manual de Ecología Política* (La Paz: GPV).
- Quijano, Anibal 1992 “Colonialidad y Modernidad/Racionalidad” en Bonilla, Heraclio (comp.) *Los Conquistados: 1492 y la población indígena de las Américas* (Quito: FLACSO/Ediciones Libri Mundi): 437-449.
- Quijano, Anibal 2004 “El laberinto de América Latina: ¿hay otras salidas?” en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (Venezuela) Vol. 10 N° 1: 75-97.
- Quijano, Anibal 2007 “Colonialidad del poder y clasificación social” en Castro y Grosfoguel (eds.) *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (Bogotá: Universidad Javeriana / Universidad Central / Siglo del Hombre).
- Robbins, Paul 2010 *Political Ecology. A critical introduction* (EUA/ Reino Unido/Australia: Blackwell Publishing).
- Strand, Roger y Kjolberg, Lamilla 2011 “Regulating Nanoparticles: the problema of uncertainty” en *European Journal of Law and Technology* Vol. 2 N° 3. Disponible en línea: <<http://ejlt.org/article/view/88/157>>.
- Stott, Philip y Sullivan, Sian (eds.) 2000 *Political Ecology: science, myth and power* (Londres: Hodder Arnold).
- Toledo, Víctor M. 1980 “Ecología del modo campesino de producción” en *Antropología y Marxismo* (México) Vol. 3: 35-55.
- Toledo, Víctor M. 1983 *Revista Nexos* (México) N° 69.
- Toledo, Víctor M. 1990 “Modernidad y Ecología. La nueva crisis planetaria” en *Ecología Política* (Barcelona) N° 3.
- Toledo, Víctor M. 1996 “Latinoamérica: crisis de civilización y ecología política” en *Gaceta Ecológica* (México) Vol. 36.
- Toledo, Víctor M. 2003 *Ecología, espiritualidad y conocimiento* (México: Universidad Iberoamericana).
- Toledo, Víctor M. y Barrera-Bassols, Narciso 2008 *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales* (Barcelona: Icaria).
- Traavik, Terje y Lim, Li Ching (eds.) 2007 *Biosafety First – Holistic Approaches to Risk and Uncertainty in Genetic Engineering and Genetically Modified Organisms* (Trondheim: Tapir Academic Press).

- Ungar, Paula y Strand, Roger 2005 “Complejidad: una reflexión dese la ciencia de la conservación” en *Nómadas* (Colombia) N° 22 Universidad Central de Colombia: 36-46.
- Von Krauss, Martin Paul Kraye, Kaiser, Matthias, Almaas, Vibeke, Van der Sluijs, Jeroen, Klopogge, Penny 2008 *Science of the Total Environment* Vol. 390 N° 1: 23-34.
- Wackernagel, Mathis y Rees, William 1996 *Our Ecological Footprint: Reducing Human Impact on the Earth* (Gabriola Island, Canadá: New Society Publishers).
- Watts, Michael 2000 “Political Ecology” en Sheppard, Eric y Barnes, Trevor (eds.) *A Companion to Economic Geography* (Oxford, Reino Unido/Malden: Blackwell Publishers): 257-274
- Wickson, Fern, Strand, Roger, Kjolberg, Kamilla Lein 2014 “The Walkshop Approach to Science and Technology Ethics” en *Science and Engineering Ethics* DOI 10.1007/s11948-014-9526-z. Disponible en línea: <<http://link.springer.com/article/10.1007%2Fs11948-014-9526-z>>
- Wolf, Eric 1972 “Ownership and Political Ecology” en *Anthropological Quarterly* Vol. 45 N° 3 Dynamics of Ownership in the Circum-Alpine Area. Special Issue: 201 - 205.
- Zalasiewicz, Jan, Williams, Mark, Steffen, Will y Crutzen, Paul 2010 “The New World of Anthropocene” en *Environmental Science and Technology* N° 44: 2228-2231.

Melissa Moreano*, Francisco Molina**,
Raymond Bryant***

HACIA UNA ECOLOGÍA POLÍTICA GLOBAL: APORTES DESDE EL SUR

I. INTRODUCCIÓN

La ecología política emerge en el mundo anglosajón como una disciplina crítica que analiza las múltiples desigualdades que se traducen en un acceso dispar a los recursos naturales y los conflictos asociados resultantes. De esta manera la disciplina resalta el concepto y las prácticas de poder mientras se distancia de los análisis que se centran sólo

* Doctora en Geografía y Ecología Política por el King's College de Londres. Es miembro del Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador y docente de la Universidad Andina Simón Bolívar. Miembro de los Grupos de Trabajo de CLACSO: "Cuerpos, territorios y feminismos" y "Justicia climática y gobernanza ambiental". Contacto: mel.moreno@gmail.com.

** Doctor en Geografía Humana por el King's College de Londres, Magíster en Antropología y Desarrollo por la Universidad de Chile y Sociólogo de la Universidad Diego Portales. Académico de la Escuela de Sociología de la Universidad Diego Portales. También es consultor CSIRO Chile y Katalis y asesor de Fundación Tierra Austral. Contacto: francisco.molinac@mail.udp.cl.

*** Doctor en Ciencias Políticas por la Escuela de Estudios Orientales y Africanos (SOAS, Universidad de Londres, 1993). Actualmente es profesor de Ecología Política en el Departamento de Geografía del King's College de Londres. Es co-autor del libro *Third World Political Ecology* (1997) y editor del *International Handbook of Political Ecology* (2015), entre otras muchas publicaciones de habla inglesa. Contacto: raymond.bryant@kcl.ac.uk.

en los aspectos técnicos de las crisis ecológicas y el cambio ambiental (Zimmerer y Bassett, 2003; Biersack, 2006; Peet et al., 2011). Aunque con raíces similares, en América Latina la ecología política tomó un camino propio influenciado, al igual que otras ciencias sociales, por los cambios que ha sufrido la región en materia política y económica y al particular lugar que le fue asignado como proveedor de materias primas para el capitalismo europeo primero y norteamericano luego (Escobar, 2005). Así, desde 1950 con el desarrollo de la teoría de la dependencia, en especial la noción de intercambio desigual, y de la decolonización, se gestó en la región una crítica importante a la economía política clásica y neoclásica euro-norteamericana y a sus formas de desarrollo (Dos Santos, 2002; Beigel, 2009). Con ese espíritu crítico, la ecología política surge en este espacio geográfico en donde la explotación de los recursos naturales sigue siendo considerada el único camino hacia el desarrollo, mientras las relaciones de desposesión se develan cada vez más claramente por los mismos desposeídos (Galeano, 2003; Bebbington, 2009).

El análisis que planteamos continúa el trabajo iniciado por algunos autores para caracterizar una Ecología Política Latinoamericana, en adelante EPL (Alimonda y Gandásegui, 2006; Alimonda, 2011a; Dury Smith et al., 2011; Leff, 2012). Así, buscamos resaltar los principales aportes de la EPL a la ecología política global a través de identificar tres “marcadores de identidad” que, sin ser exhaustivos, permiten delinear lo que distingue a la EPL principalmente de la ecología política anglosajona (en adelante EPA). En concreto, el propósito de este ejercicio teórico no es otro que generar espacios que permitan contribuir a un mejor entendimiento de la dimensión política de la cuestión ambiental.

El presente artículo consta de tres secciones. La primera da cuenta de los marcadores de identidad que en términos teóricos diferencian a la EPL de la EPA, los cuales corresponden a los conceptos de decolonialidad, posicionalidad y territorio. La segunda sección da cuenta de ejemplos empíricos de Chile y Ecuador donde este marco teórico es aplicable, mientras que la tercera sección contempla algunas reflexiones finales.

II. EPL: MARCADORES DE IDENTIDAD

Los marcadores de identidad que hemos identificado buscan sobre todo diferenciar a la EPL de las formas como se practica esta disciplina en otras geografías, especialmente en el mundo anglosajón. Escoger a la escuela anglosajona no es casual: al hacerlo nos hemos planteado dos objetivos. La EPA es la línea teórica dominante a escala global por una serie de factores histórico estructurales bastante

conocidos. Es, también, el lugar de convergencia de ideas de todo el mundo, incluido el Sur Global (Asia-África-América Latina). Así, al colocar nuestro eje de análisis en el mundo anglosajón buscamos por un lado entrar a debatir desde el pensamiento latinoamericano con el anglosajón y de alguna manera llegar a otras geografías del Sur Global. Por otro lado, pensamos que la EPL puede nutrirse de ciertas líneas críticas del pensamiento anglosajón que, nos parece, no han sido suficientemente exploradas en sus nuevas manifestaciones.

El primer marcador de identidad tiene que ver con la adhesión a la teoría decolonial, donde se problematizan los efectos de la modernidad en las naturalezas latinoamericanas, sus gentes y sus culturas. El segundo, en tanto, corresponde al carácter reflexivo de la investigación empírica, que tiene que ver con la posicionalidad del/a investigador/a, bajo la lógica de que América Latina se estudia a sí misma. Asimismo, el tercero es la particular visión sobre el territorio, la cual se encuentra moldeada de manera importante por la territorialidad indígena y la pertenencia a un *lugar*. Pasamos ahora a revisar cada uno en detalle.

2.1 La decolonialidad

Como ya se ha reportado en otros trabajos, la EPL surge como ciencia crítica asentando sus enfoques políticos en la tradición Marxista y eco-Marxista en un primer momento (Toledo, 1992; Alimonda, 2011b; Leff, 2012), para luego pasar a la antropología cultural (Escobar, 2005) y a la crítica ecológica de la economía política (Martínez-Alier, 2004). De éstas, la corriente de la antropología cultural, particularmente, se ha articulado de manera creciente con la teoría decolonial y con lo que se llamó el programa de investigación Modernidad/ Colonialidad (Escobar, 2003; Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007). Si bien la teoría decolonial recibe influencias del post-estructuralismo, el post-colonialismo y los estudios subalternos, esta línea teórica cuestiona esencialmente las “grandes narrativas” de la modernidad euro-norteamericana (Escobar, 2005; Grosfoguel, 2007). Así, para algunos, sigue la tradición de algunas de las aportaciones más trascendentes de la teoría crítica latinoamericana, a saber, la teoría de la dependencia, la filosofía de la liberación, la investigación-acción participativa y la pedagogía del oprimido (Dos Santos, 2002; Mignolo, 2007; Misoczky, 2011).

La teoría decolonial también se alimenta vitalmente de la experiencia histórica de América Latina, marcada por la colonización temprana por parte de España y Portugal en el siglo XVI y la aparición de la primera modernidad que supuso que América Latina fuera la primera periferia del sistema colonial europeo (Alimonda, 2011b). En esta misma línea, la teoría decolonial es “una crítica al

eurocentrismo desde los saberes subalternos y silenciados” y que son una expresión de la “diferencia colonial” (Grosfoguel, 2007: 212; ver también Mignolo, 2007; Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007). En términos de conciencia ecológica, la diferencia colonial se expresa como una “racionalidad ambiental”, es decir que contempla los saberes y las prácticas vinculadas a diversas naturalezas, éticas y espiritualidades de los pueblos de América Latina que fueron subalternados por la racionalidad moderna hegemónica (Leff, 2004). Considerando estos elementos, la EPL de vertiente decolonial reconoce a las distintas racionalidades ambientales como evidencia del fracaso de la modernidad y, al mismo tiempo, como referencia para un proyecto emancipador (Escobar, 2005).

En este contexto, los teóricos decoloniales insisten en la necesidad de la ruptura epistémica con la modernidad (Quijano, 2007; Mignolo, 2007, 2009) que sin embargo reconoce que las distintas racionalidades ambientales no son externas a la modernidad, sino que son productos híbridos de ella, situadas en los intersticios del sistema (Coronil, 2000). De hecho, es su carácter de “complicidad subversiva” con la modernidad lo que les da la posibilidad de re-significarla (Sluyter, 2002). En consecuencia, el proceso de decolonialidad no es un esfuerzo por recurrir y recuperar un pasado prístino, al margen de la modernidad, sino que implica la incorporación de otros conocimientos, desafiando el pensamiento moderno y sus pretensiones de universalidad (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007; Misoczky, 2011). En este sentido, la naturaleza colonizada –y capitalizada– sería el resultado de la supresión de la diversidad de naturalezas existentes para producir una naturaleza y una racionalidad bajo la cual los seres humanos se relacionan con ella. En otras palabras, la naturaleza colonizada se traduce en el silenciamiento de pueblos enteros, saberes y cosmovisiones que, en general, han mantenido una relación no dual con ella (Escobar, 2005).

Tomando todos estos elementos en consideración, la EPL de línea decolonial está orientada a descubrir y revelar la diversidad de naturalezas y sus gentes en tres niveles. El primero implica la decolonialidad epistémica que cuestione la dicotomía moderna entre cultura y naturaleza y la supresión de otras naturalezas (Coronil, 2000; Escobar, 2005). El segundo contempla la decolonialidad política que cuestione la noción de progreso/desarrollo (Alimonda, 2011b). Finalmente, el tercero involucra la decolonialidad étnica y de género que reconozca las diferentes racionalidades y espiritualidades asociadas a las diversas naturalezas subordinadas y las diferencias entre mujeres y hombres tanto en relación a la subordinación como a su conexión con la naturaleza (Leff, 2004; Molina, 2012; Molina, 2014).

2.2 El lugar de/la investigador/a

América Latina mantiene una tendencia de producción teórica que busca entender la realidad social para transformarla. Siguiendo esa línea, la EPL parece recurrir a un modelo espacial de investigación que se enfoca en la región de manera general y en el país de origen del/a investigador/a de manera particular: América Latina se estudia a sí misma. Ello refleja un apego académico y un sentido de pertenencia asociados al *lugar*, promoviendo la norma de ser un/a “investigador/a local”, y acumulando el conocimiento dentro de la región (Escobar, 2008). No es de extrañar entonces la efervescencia actual de la disciplina, que coincide con la intensificación de los conflictos socio-ambientales (Alimonda y Gandásegui, 2006; Martínez-Alier et al., 2010; Alimonda, 2011b) pero también con la instauración de gobiernos neodesarrollistas o neoextractivistas en la región (Alimonda, 2011b).

Dentro de este modo espacial de investigación, resaltan dos aspectos: el lugar que asume el/a investigador/a y el lugar como territorio desde donde investiga. Respecto del lugar del/a investigador/a cabe señalar que muchos teóricos se han constituido como tal en el acompañamiento que realizan a los movimientos sociales, demostrando una posicionalidad dentro de la realidad social que investigan (Escobar, 2008; Machado, 2011; Gudynas y Acosta, 2011; Alimonda, 2011b). Esto implica y deviene en un compromiso tanto político como académico, donde la labor investigativa interactúa constantemente con el “medio ambiente” bajo estudio, el cual moldea contenidos y formas (Vasco, 2007). Otra derivación de la posicionalidad es que hay una aceptación cada vez mayor a la producción teórica que se realiza fuera de la academia, específicamente en los espacios de activismo político y como resultado de la asociación entre académicos y activistas. Así, se ha permitido el re-conocimiento e inclusión del conocimiento campesino e indígena (Toledo, 1999; Escobar, 2003; Escobar, 2008). Este intercambio nutritivo permite evitar que la EPL se convierta en un “conocimiento experto, incuestionado [...], aislado de las necesidades sociales” (Alimonda y Gandásegui, 2006: 252), teniendo repercusiones directas en la metodología de investigación adoptada.

El lugar como territorio desde donde se investiga tiene relación con una tendencia metodológica hacia la inducción, yendo desde las observaciones empíricas hacia la teoría: la EPL se enfoca en problemas específicos de investigación desde donde busca teorizar. Las especificidades investigativas, por lo general, se encuentran vinculadas a los escenarios de conflicto fuertemente anclados a un lugar determinado, a un territorio (Escobar, 2008; Martínez-Alier et al., 2010; Alimonda, 2011b), dando cuenta de la presencia de diferentes racionalidades que

allí coexisten y que están usualmente ancladas en lo local (Altieri y Toledo, 2011; Molina, 2012). El enfoque en lo local plantea una dificultad para la EPL: alcanzar la escala global. Así, conceptos como “soberanía alimentaria” o el “buen vivir” son expresiones de esas racionalidades y son posibles en la medida en que existe un territorio como marcador de identidad, pero también dificultan la formulación o contribución a teorías más universales.

2.3 La territorialidad

La EPL ha tenido un fuerte desarrollo teórico asociado a la territorialidad, entendida como la apropiación material y simbólica de un determinado espacio, constituyéndose en un tercer marcador de identidad. Basados en teorías decoloniales, ecologistas políticos latinoamericanos han comenzado a estudiar la forma cómo la modernidad capitalista ha objetivado la naturaleza para controlar tanto el uso como el acceso de los recursos naturales, generando un sinnúmero de conflictos socioambientales en la región (Leff, 2004; Machado 2011), interpretados como la tensión generada por el avance del desarrollo capitalista sobre los territorios (Escobar, 2008; Svampa, 2008, 2011). Así, la territorialidad ha surgido como herramienta de comprensión de las distintas significaciones del espacio y las tensiones asociadas pero también como instrumento de resistencia (Aliste, 2008; Bozzano, 2000).

Por un lado, el territorio incorpora las dinámicas socio naturales consideradas clave para comprender la forma cómo los diferentes actores interactúan con los recursos naturales en esta tensión global/local mencionada anteriormente (Gonçalves, 2001). La territorialidad ha sido de gran utilidad para entender las tensiones que ocurren en la región. Tomando en consideración la producción de relaciones entre cultura y naturaleza, la EPL ha puesto especial énfasis en la complejidad de las relaciones que surgen de las configuraciones particulares de naturaleza y cultura (Escobar, 2008). Asimismo, se enfoca en la forma cómo los diferentes actores elaboran intereses y preocupaciones a través de sus concepciones de territorialidad (Aliste, 2001; Bozzano, 2000; Gonçalves, 2001), como respuesta a la racionalidad económica neoliberal, que trae consigo una forma específica de producción y consumo, y que promueve una homogeneidad instrumental basada en los “hechos” económicos (Leff, 1995). En concreto, bajo “lenguajes de valoración” sobre el territorio (Martínez-Alier, 2004), la EPL se ha opuesto de manera radical al discurso de la eco-eficiencia embebido en la narrativa dominante del neoliberalismo (Svampa, 2011).

Por otro lado, la territorialidad emerge como una respuesta local a la expropiación de los recursos naturales y las relaciones desiguales

de poder, adquiriendo especial relevancia en el marco de los conflictos socioambientales. Esto tiene relación con que en aquellas circunstancias es cuando los actores dan cuenta de sus diferencias vitales en términos de materialidad, espacialidad y temporalidad de sus prácticas de resistencia (Leff, 1994). Más aún, la territorialidad pasa a formar parte como un elemento constitutivo de sus racionalidades y de su correspondiente sistema de significados (Aliste, 2001, 2008; Bozzano, 2000; Leff, 1994), particularmente al momento de definir la constitución del lugar, visto como una importante fuente de cultura e identidad (Escobar, 2008).

Los pueblos indígenas de América Latina han sido un grupo que ha utilizado el concepto de territorialidad como sustento de sus demandas locales. Estos grupos han usado el concepto de territorialidad indígena como respuesta a la territorialidad económica que han instalado en la agenda autoridades estatales y grandes corporaciones (Escobar, 2008; Alimonda, 2011b). En este sentido, los pueblos indígenas han promovido una racionalidad socio ambiental anclada en valores culturales, sociales y económicos que buscan reivindicar su patrimonio ancestral, y la vinculación de éste con la diversidad local (Leff, 1994). De esta manera, el concepto de territorialidad desarrollado por la EPL se ha constituido en una importante herramienta de resistencia que les ha ayudado a articularse y a instalar nuevas temáticas en la agenda regional.

III. CASOS EMPIRICOS

3.1 El buen vivir decolonial

Ecuador y Bolivia son quizás los primeros países en la región en haber institucionalizado los saberes indígenas en sus constituciones políticas (Ecuador en 2008 y Bolivia en 2009), en la forma de los conceptos del buen vivir (*sumak kawsay* en *kichwa*, *suma qamaña* en *aymara*) (Bretón, Cortez y García, 2014). En Ecuador el buen vivir fue presentado como un giro decolonial y parte de la ruptura epistémica con la modernidad, inspirado en la propuesta de vida desde los pueblos indígenas de América Latina (Acosta y Martínez, 2010; Hidalgo, Guillén y Deleg, 2014) e incorporado en la política pública como parte de la construcción de contra-hegemonía (Ramírez, 2010). El texto constitucional ecuatoriano dice puntualmente: “NOSOTRAS Y NOSOTROS, el pueblo soberano del Ecuador [d]ecidimos construir [...] Una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el *sumak kawsay* [...]” (República del Ecuador 2008, 15). Sin embargo, ya en concreto el buen vivir del gobierno

ecuatoriano promueve un tipo universal de sociedad moderna capitalista, que continúa encontrando su inspiración en el Norte Global. El buen vivir ha sido reducido a una forma de desarrollo capitalista blando con elementos de mayor equidad (re-distribución), control ambiental y aceptación de la diversidad cultural (Acción Ecológica, 2012; Radcliffe, 2012). De hecho, la centralidad de la economía en la vida social y la necesidad de crecimiento económico no han sido modificados. Por ejemplo, en el texto constitucional el buen vivir organiza la dimensión social del Estado pero no el sistema económico. Las esferas económica y social están divididas en distintos capítulos, llamados “Régimen de desarrollo” y “Régimen del buen vivir” (Capítulos 6 y 7 de la Constitución).

En esa línea, las políticas ambientales entienden al buen vivir como una forma de desarrollo sostenible, llegando incluso a asumirlo como sinónimos. No existe conflicto entre crecimiento económico y protección ambiental, como se observa en la misión y visión del Ministerio del Ambiente. Mientras la misión plantea la necesidad de “ejercer de forma eficaz y eficiente la rectoría de la gestión ambiental, garantizando una relación armónica entre los ejes económicos, social, y ambiental que asegure el manejo sostenible de los recursos naturales estratégicos”, la visión busca “lograr que el Ecuador use sustentablemente sus recursos naturales estratégicos para alcanzar el buen vivir” (Ministerio de Medio Ambiente del Ecuador, 2014). Así, la gobernabilidad ambiental se entiende como la administración científica de los recursos naturales, desprovista de la demanda decolonial de trascender la división cultura/naturaleza (Acción Ecológica, 2012).

También el país se está abriendo a la financiarización de la gestión ambiental, colocando al mercado capitalista como el ente regulador del control de la polución ambiental y la conservación de ecosistemas a través de sistemas de subsidios, impuestos verdes y mercados verdes tipo REDD+ (Seiwald, 2011; Bravo y Moreano, 2015). Ese buen vivir pensado como un nuevo paradigma, hoy poco o nada tiene que ver con otras formas de mundos y conocimientos (Escobar, 2011). Parece ser que la posibilidad decolonial de pensar un sistema que critique la modernidad y las ideas del Norte Global (Marañón Pimentel, 2014) es oscurecida por el olvido de que las distintas racionalidades no son externas a la modernidad sino sus productos híbridos (Coronil, 2000). Al mismo tiempo, la constante presentación del buen vivir como una idea en permanente construcción (Secretaría Nacional para el Desarrollo, 2013) parece haber transformado al buen vivir en un concepto vaciado de una propuesta política alternativa transformadora de la realidad actual (Sánchez-Parga, 2011).

3.2 Diferentes territorialidades para un mismo espacio

La importancia que tiene el concepto de territorialidad se manifiesta fuertemente en la forma cómo las comunidades indígenas interactúan con las empresas mineras en torno a la naturaleza. Esto, ya que la territorialidad indígena está parcialmente definida por significados geográficos que les permiten abordar el territorio de diferentes maneras, mediado en sus propias expectativas y sistemas de conocimiento (Bozzano, 2000). En este sentido, la territorialidad permite analizar cómo dichos conflictos se anclan en los diferentes elementos que constituyen su *lugar*, visto como una importante fuente de cultura e identidad (Escobar, 2008: 7).

Así surgen racionalidades que compiten en torno al territorio, ya que ambos actores poseen patrones de selección y exclusión que son diferentes y que tienen consecuencias lógicas que no siguen los mismos caminos. Pero esto no se reduce únicamente a una decisión racional con reglas estrictas de relevancia (Espely, 1998), sino que también considera elementos sociales que forman parte central de los distintos modos de apropiación de la naturaleza (Leff, 2004). Ello adquiere especial relevancia en el contexto del neoliberalismo, que establece una relación con la naturaleza que implica una racionalidad económica con modos específicos de producción y consumo (Bryant y Goodman, 2003; Leff, 1995), promoviendo una homogeneidad instrumental basada en un lenguaje económico que las empresas mineras manejan con bastante propiedad.

Al explorar la relación entre comunidades indígenas y empresas mineras se observan racionalidades vinculadas a territorialidades diametralmente distintas. Por un lado, las comunidades indígenas tienden a promover una racionalidad sicionatural y consecuentemente una territorialidad basada en valoraciones culturales, sociales y económicas, profesando relaciones ancestrales entre cultura y naturaleza (Bjureby, 2006). Por otro lado, las empresas mineras por lo general desarrollan una racionalidad que está firmemente basada en una visión pro-capitalista de los recursos naturales. Esta racionalidad, tal como lo indica Leff (1994), se basa en una territorialidad con una fuerte dominación económica, política y tecnológica que legitima y enfatiza en los conceptos de productividad y eficiencia científica, como una forma de reducir la influencia de otros tipos de conocimiento (Morin, 2001).

Los conflictos de agua en Chile son un claro ejemplo de la tensión que existe entre las comunidades indígenas y las empresas mineras, tal como sucede con el conflicto que tienen en el norte de Chile la Comunidad Atacameña de Chiu-Chiu y la empresa estatal Codelco. Esto, ya que la aplicación del Código de Aguas de 1981, que permite la extracción tanto de agua superficial como subterránea bajo estrictas

dinámicas de mercado (Bauer, 2004), ha exacerbado la presencia de racionalidades fuertemente marcadas, al tensionar los derechos de aprovechamiento legales con los derechos consuetudinarios de las comunidades indígenas. Así, mientras la Comunidad Atacameña de Chiu-Chiu promueve una territorialidad amparada en prácticas ancestrales que históricamente han desarrollado en torno al Río Loa, orientadas a la agricultura y en menor medida a la ganadería, Codelco ha buscado instalar una territorialidad que se sustenta en una mirada productiva del Río Loa donde el agua es visto como un insumo clave para su operación (Molina, 2012).

Si bien es posible identificar diferentes territorialidades dentro de la Comunidad Atacameña de Chiu-Chiu al analizar elementos como género, edad o clase (Molina, 2014) y al contrastar las territorialidades que tiene esta Comunidad (en términos generales) y sus diferencias con Codelco, es posible observar las afinidades que posee la territorialidad de esta empresa con el marco conceptual embebido en el Código de Aguas mencionado anteriormente y las asimetrías que genera en esta comunidad indígena. Esto ya que ambos promueven una visión reduccionista de la naturaleza y de los recursos naturales, al tratar el agua como un elemento independiente del ecosistema, no considerando la apropiación simbólica y material que posee la Comunidad Atacameña de Chiu-Chiu.

IV. REFLEXIONES FINALES

El presente artículo realiza un primer acercamiento hacia los marcadores de identidad que constituyen una Ecología Política Latinoamericana: la propuesta decolonial, la posicionalidad y la territorialidad. En síntesis, la propuesta decolonial reconoce a las desigualdades en el acceso y apropiación de la naturaleza como resultado de las relaciones coloniales. Al hacerlo, nos muestra a la naturaleza como espacio sometido por la modernidad capitalista; describe el camino hacia la decolonialidad como una doble tarea epistémica y política, presentando a los conocimientos subalternos como fuente de inspiración para el “giro decolonial”. En este punto nos parece vital retomar los aspectos más interesantes de la teoría crítica anglosajona, en especial las vertientes estructuralistas como el Marxismo, que pueden dar pautas sobre todo para el estudio histórico-materialista de la realidad social “tal cual es”, con el fin de transformarla. La posicionalidad del/a investigador/a latinoamericano/a provee una óptica nueva para la ecología política anglosajona, en tanto sugiere y requiere la investigación reflexiva y el involucramiento de la academia en los procesos de cambio social. En suma, la investigación políticamente comprometida (Blaikie, 2012). Aquí, la EPL puede nutrirse ampliamente

de las innovaciones metodológicas de la investigación-acción y de la filosofía de la praxis. Por último, la forma cómo la Ecología Política Latinoamericana entiende la territorialidad se relaciona estrechamente con los otros dos elementos: por un lado, la territorialidad como el espacio donde distintas racionalidades confluyen, que puede expresarse también en términos de la tensión modernidad/ decolonialidad. Por otro, el territorio se constituye en un espacio en disputa, un objetivo político en sí mismo desde donde se realiza investigación posicionada y localizada. En términos de intercambio académico, la aproximación al territorio en América Latina, visto como *lugar* que se confunde por momentos con una visión localista, puede nutrirse de la capacidad anglosajona de mirar al globo como objeto de reflexión y estudio.

Queremos resaltar que esta aproximación no busca ser exhaustiva y abordar todas las esferas de reflexión que han tenido los ecólogos políticos latinoamericanos en los últimos 40 años, sino que identifica los elementos que podrían contribuir a una ecología política global que reconozca los múltiples aportes desde todas las geografías. Creemos firmemente que la ecología política anglosajona puede nutrirse del quehacer científico realizado en otras latitudes; al mismo tiempo, el quehacer latinoamericano puede continuar nutriéndose de la rica tradición de teoría crítica anglosajona. Solamente de esa manera puede hablarse de una ecología política global que de cuenta de las múltiples facetas que describen “lo ambiental” alrededor del mundo.

BIBLIOGRAFÍA

- Acción Ecológica 2012 *Sumak kawsay o Plan Nacional del buen vivir, ¿qué está detrás del discurso?* (Quito: Acción Ecológica).
- Acosta, Alberto y Martínez, Esperanza 2010 “El buen vivir. Una vía para el desarrollo” en *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana* 9, N° 25: 557-561.
- Alimonda, Héctor 2011a “La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana” en Alimonda, Héctor (ed.) *La naturaleza colonizada. Minería y Ecología Política en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- Alimonda, Héctor 2011b *La naturaleza colonizada* (Buenos Aires: CLACSO).
- Alimonda, Héctor y Gandásegui, Marco A. 2006 *Los tormentos de la materia: aportes para una ecología política latinoamericana* (Buenos Aires: CLACSO).
- Aliste, Enrique 2001 “‘Lo Ambiental’ y la Necesidad Histórica en las Sociedades de Riesgo” en *Revista electrónica MAD* 5. DOI: 10.5354/0718-0527.2001.14822

- Aliste, Enrique 2008 “Aspectos sociales y culturales del desarrollo local: desafíos en la planificación y gestión ambientalmente sustentable del territorio” en Fuertes, Ana María y Gatica, Leonardo (eds.) *De la economía global al desarrollo local. El alcance de la intervención de los agentes de empleo y desarrollo local* (Valencia: Universitat de Valencia): 85-95.
- Altieri, Miguel y Toledo, Víctor Manuel 2011 “The agroecological revolution in Latin America: rescuing nature, ensuring food sovereignty y empowering peasants” en *Journal of Peasant Studies* 38 N° 3: 587-612.
- Bauer, Carl J. 2004 *Siren Song: Chilean Water Law as a Model for International Reform* (Washington, D.C.: Resources for the Future Press).
- Bebbington, Anthony 2009 “The New Extraction: Rewriting the Political Ecology of the Andes?” en *NACLA Report on the Americas* 42, N° 5: 12-20.
- Beigel, Fernanda 2009 “Dependency Analysis: The creation of New social Theory in Latin America” en Patel, Sujata (ed.) *The ISA Handbook on Diverse Sociological Traditions* (London: SAGE): 189-201.
- Biersack, Aletta 2006 “Reimagining Political Ecology: Culture/Power/History/Nature” en Biersack, Aletta y Greenberg, James B. (eds.) *Reimagining Political Ecology* (Durham: Duke University Press): 3-40.
- Bjureby, Erika 2006 “The political ecology of indigenous movements: a case study of the Shuar people’s struggles against the oil industry in the Ecuadorian Amazon”, Disertación doctoral, Departamento de Geografía, Kings College London.
- Bozzano, Horacio 2000 *Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles: aportes para una teoría territorial del ambiente* (Buenos Aires: Espacio).
- Bretón, Víctor, Cortez, David y García, Fernando 2014 “En busca del Sumak Kawsay. Presentación del Dossier” en *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* N° 48: 9-24.
- Bryant, Raymond y Goodman, Michael 2003 “Consuming narratives: the political ecology of ‘alternative’ consumption” en *Transactions of the Institute of British Geographers* N° 29: 344-366.
- Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón 2007 *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (Bogotá: Siglo del Hombre).
- Coronil, Fernando 2000 “Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo” en Lander, Edgardo (ed.)

- La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (Buenos Aires: CLACSO): 87-111.
- Dos Santos, Theotonio 2002 *La Teoría de la Dependencia. Balance y perspectivas* (Buenos Aires: Plaza y Janés).
- Dury Smith, Leticia, Figueroa Díaz, Fernanda, Chávez, Guzmán y Genet, Mauricio 2011 “La ecología política en México ¿Dónde estamos y para dónde vamos?” en *Estudios sociales* 19, N° 37: 281-307.
- Escobar, Arturo 2003 “Mundos y conocimientos de otro modo” en *Tabula rasa* 1: 51-86.
- Escobar, Arturo 2005 *Más allá del tercer mundo. Globalización y diferencia* (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia).
- Escobar, Arturo 2008 *Territories of Difference. Place, movements, life, redes* (Durham y London: Duke University Press).
- Escobar, Arturo 2011 “Ecología Política de la globalidad y la diferencia” en Alimonda, Héctor (ed.) *Naturaleza colonizada* (Buenos Aires: CLACSO): 61-92.
- Espeland, Wendy Nelson 1998 *The struggle for water: politics, rationality and identity in the American Southwest* (Durham: University of Chicago Press).
- Galeano, Eduardo 2003 *Las venas abiertas de América Latina* (Madrid: Siglo XXI).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2001 *Geo-grafías: movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad* (México, DF: Siglo XXI).
- Grosfoguel, Ramón 2007 “The epistemic decolonial turn: Beyond political-economy paradigms” en *Cultural studies* 21, N° 2-3: 211-223.
- Gudynas, Eduardo y Acosta, Alberto 2011 “La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa” en *Utopía y Praxis Latinoamericana* 16, N° 53: 71-83.
- Hidalgo, Antonio, Guillén, Alejandro y Deleg Guazha, Nancy (eds.) 2014 *Sumak Kawsay Yuyay. Antología del pensamiento indigenista ecuatoriano sobre Sumak Kawsay* (Huelva y Cuenca: Universidad de Huelva y Universidad de Cuenca).
- Leff, Enrique 1994 *Ciencias sociales y formación ambiental*. (Barcelona: Gedisa).
- Leff, Enrique 1995 *Green production: toward an environmental rationality*. (New York: Guilford Press).
- Leff, Enrique 2004 *Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza*. (Buenos Aires: Siglo XXI).

- Leff, Enrique 2012 “Political Ecology: A Latin American Perspective” en *Encyclopedia of Life Support Systems (EOLSS)*. UNESCO (Paris: Eolss Publishers) en <<http://www.eolss.net>> acceso 18 de junio de 2014.
- Machado-Aráoz, Horacio 2011 “El auge de la Minería transnacional en América Latina. De la ecología política del neoliberalismo a la anatomía política del colonialismo” en Alimonda, Héctor (ed.) *Naturaleza Colonizada* (Buenos Aires: CLACSO): 135-180.
- Marañón Pimentel, Boris 2014 *Buen Vivir y descolonialidad. Crítica al desarrollo y la racionalidad instrumentales* (México: UNAM).
- Martínez-Alier, Joan 2004 *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración* (Barcelona: Icaria).
- Martínez-Alier, Joan, Kallis, Giorgos, Veuthey, Sandra, Walter, Mariana y Temper, Leah. 2010 “Social Metabolism, Ecological Distribution Conflicts and Valuation Languages” en *Ecological Economics* 70, N° 2: 153-158.
- Mignolo, Walter 2007 “Delinking: The rhetoric of modernity, the logic of coloniality and the grammar of de-coloniality” en *Cultural Studies* 21, N° 2-3: 449-514.
- Mignolo, Walter 2009 “Epistemic disobedience, independent thought y decolonial freedom” en *Theory, Culture & Society* 26, N° 7-8: 159-181.
- Ministerio de Medio Ambiente del Ecuador 2014 “Valores, Misión y Visión del Ministerio” en <http://www.ambiente.gob.ec/v> acceso 14 de septiembre de 2014.
- Misoczky, Maria Ceci 2011 “World visions in dispute in contemporary Latin America: development x harmonic life” en *Organization* 18 N° 3: 345-363.
- Molina, Francisco 2012 “Competing rationalities in water conflict: Mining y the indigenous community in Chiu Chiu, El Loa Province, northern Chile” en *Singapore Journal of Tropical Geography* 33: 92–106.
- Molina, Francisco 2014 “Negotiated rationalities, politicised identities: inter-generational relations, water conflicts y mining in Chiu Chiu, Chile”, Disertación de doctorado, Departamente de Geografía, Kings College London.
- Morin, Edgar 2001 *Introducción al Pensamiento Complejo* (Barcelona: Editorial Gedisa).
- Peet, Richard, Robbins, Paul y Watts, Michael 2011 *Global political ecology* (London y New York: Taylor & Francis).

- Quijano, Aníbal 2007 “Coloniality y modernity/rationality” en *Cultural studies* 21 N° 2-3:168-178.
- Radcliffe, Sarah 2012 “Development for a postneoliberal era? Sumak kawsay, living well y the limits to decolonisation in Ecuador” en *Geoforum* 43 N° 2: 240-249.
- Ramírez, René 2010 “Socialismo del sumak kawsay o biosocialismo republicano” en Secretaría Nacional de Planificación al Desarrollo, SENPLADES, (ed.) *Los nuevos retos de América Latina. Socialismo y sumak kawsay* (Quito: SENPLADES): 55-74.
- Secretaría Nacional para el Desarrollo, SENPLADES, 2013. *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017* (Quito: SENPLADES).
- Seiwald, Markus 2011 “REDD and Indigenous Peoples: The Programme Socio Bosque by the Ecuadorian Ministry of Environment in the Context of the Debates around Development and Climate Change”, Disertación de Maestría, Departamento de Geografía y Geología, Universidad de Salzburgo.
- Sluyter, Andrew 2002 *Colonialism y landscape: Postcolonial theory y applications* (Boston: Rowman & Littlefield).
- Svampa, Maristella 2008 “La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes” en <<http://www.extractivismo.com/documentos/SvampaSobreDesarrollo.pdf>> acceso 5 de mayo de 2014.
- Svampa, Maristella 2011 “Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro eco-territorial” en Alimonda, Héctor (ed.) *Naturaleza colonizada* (Buenos Aires: CLACSO): 181-217.
- Toledo, Víctor 1992 “Utopía y naturaleza. El nuevo movimiento ecológico de los campesinos e indígenas de América Latin” en *Nueva Sociedad* 122: 72-85.
- Toledo, Víctor 1999 “El otro zapatismo: luchas indígenas de inspiración ecológica en México” en *Ecología política* 18: 11-22.
- Vasco, Luis Guillermo 2007 “Así es mi método en etnografía” en *Tabula Rasa* 6: 19-52.
- Zimmerer, Kart S. y Bassett, Thomas J. 2003 *Political ecology: an integrative approach to geography y environment-development studies* (New York: Guilford Press).

Leonardo Boff*

O DESAFIO ECOLÓGICO À LUZ DA *LAUDATO SI'* DO PAPA FRANCISCO E DA COP21 DE PARIS

Sempre que a ONU organiza uma Comissão das Partes (COP) na qual se reúnem todos os representantes dos povos para discutirem a questão do aquecimento global, como agora em Paris, pela vigésima primeira vez (COP21) entre 30 de novembro e 12 de dezembro, se oferece a oportunidade de abordarmos as questões fundamentais, subjacentes a estes encontros. À exceção deste último, nunca se chegou a convergências, pois os interesses nacionais falavam mais alto que os interesses globais acerca da situação da única Casa Comum que temos para morar.

Mas não é sem razão que estas convergências se tornam difíceis e quando atingidas minimamente, são de duvidosa realização. Pois se fundam em pressupostas altamente questionáveis.

1. A CRISE DOS FUNDAMENTOS DE NOSSO PARADIGMA

Inegavelmente vivemos uma crise dos fundamentos que sustentam nossa forma de habitar e organizar o planeta Terra e de tratar os

* (1938) Teólogo, ex-professor de teologia sistemática no Instituto Franciscano de Petrópolis e de ética na Universidade Estadual do Rio de Janeiro, dr. h. c. em água pela universidade de Rosário da Argentina, participante na redação da Carta da Terra e portador do prêmio Nobel de Paz alternativo do Parlamento Sueco em 2002 e escritor com cerca de 90 livros publicados e traduzidos em vários idiomas.

bens e serviços da natureza. Na perspectiva atual eles são totalmente equivocados, perigosos e ameaçadores do sistema-vida e do sistema-Tanto a *Carta da Terra* em sua introdução, quanto a encíclica *Laudato Si'* (n.61).

Dois pais fundadores de nosso modo de ver o mundo, René Descartes (1596-1650) e Francis Bacon (1561-1626) são seus principais formuladores. Viam a matéria como algo totalmente passivo e inerte. A mente existia exclusivamente nos seres humanos. Estes podiam sentir e pensar enquanto os demais animais e seres agiam como máquinas, destituídas de qualquer subjetividade e propósito.

Logicamente, essa compreensão criou a ocasião para que se tratasse a Terra, a natureza e os seres vivos como coisas que podíamos dispor à bel-prazer. Na base do processo industrialista selvagem está esta compreensão que persiste ainda nos dias de hoje, mesmo dentro das universidades, ditas progressistas, mas refêns no velho paradigma. O Papa Francisco reserva parte importante de sua encíclica a desmontar esta visão que ele denuncia como antropocentrismo e tecnocracia (a ditadura da técnica e da ciência: nn. 101-136).

2. A EMERGENCIA DE UM NOVO PARADIGMA

As coisas, no entanto, não são bem assim. Tudo mudou quando A. Eistein mostrou que matéria é um campo densíssimo de interações; mais ainda, ela, de fato nem existe no sentido comum da palavra: é energia altamente condensada; basta um centímetro cúbico de matéria, como ouvi ainda em seu último semestre de aulas na Universidade de Munique em 1967 da boca de Werner Heisenberg, um dos fundadores da física das partículas subatômicas, a mecânica quântica: se esse pouco de matéria fosse transformado em pura energia poderia desestabilizar todo o nosso sistema solar.

Em 1924 Edwin Hubble (1889-1953) com seu telescópio no Monte Wilson no sul da Califórnia, descobriu que não temos apenas a nossa galáxia, a Via Láctea, mas centenas (hoje cem bilhões) delas. Notou, curiosamente, que elas estão se expandindo e se afastando duma das outras com velocidades inimagináveis. Tal verificação levou os cientistas a imaginar que o universo observável era muito menor, um pontozinho ínfimo que depois se inflacionou e explodiu (*big bang*) dando origem ao universo em expansão. Um eco ínfimo desta explosão pode ser ainda identificado permitindo a datação do evento, ocorrido há 13,7 bilhões de anos como o demonstrou Arno Penzias em 1965.

Mas uma das maiores contribuições que vem demantelando o velho olhar sobre a Terra e a natureza nos vem do prêmio Nobel de química o russo-belga Ilya Prigogine (1917-2003). Ele deixou para trás a concepção da matéria como inerte e passiva e demonstrou,

experimentalmente, que elementos químicos, colocados sob certas condições, podem organizar-se a si próprios, sob complexos padrões que requerem a coordenação de trilhões de moléculas. Elas não precisam de instruções, nem os seres humanos entram em sua organização. Sequer existem códigos genéticos que guiem suas ações. A dinâmica de sua auto-organização é intrínseca, como aquela do universo e articula todas as interações.

O universo é penetrado por um dinamismo auto-criativo e auto-organizativo que estrutura as galáxias, as estrelas e os planetas. De tempos em tempos, a partir da Energia de Fundo, ocorrem emergências de novas complexidades que fazem aparecer, por exemplo, a vida e a vida consciente e humana.

Toda essa dinâmica cósmica tem seus tempos próprios, tempo das galáxias, das estrelas, da Terra, dos distintos ecossistemas com seus representantes, cada um também com o seu próprio tempo, das flores, das borboletas, dos animais etc.

Especialmente os organismos vivos têm seus tempos biológicos próprios, um para os micro-organismos, outro para as florestas, outro para os animais, outro para os oceanos, por fim, outro para cada ser humano. Completado seu tempo, chegou ao seu clímax e desaparece da cena da evolução.

Que fizemos nós modernamente para gestar a crise atual? Inventamos o tempo mecânico e sempre igual dos relógios. Ele comanda a vida e todo o processo produtivo, não tomando em conta os demais tempos. Submete o tempo da natureza ao tempo tecnológico (certa árvore demora 40 anos para crescer, e a motosserra a derruba em dois minutos). Não alimentamos nenhum respeito para os tempos de cada coisa. Assim não lhes damos tempo de se refazer de nossas devastações: poluímos os ares, envenenamos os solos e quimicalizamos quase todos os nossos alimentos. A máquina vale mais que o ser humano.

Ao não concedermos um sábado, bíblicamente falando, para a Terra descansar, a extenuamos, a mutilamos e a deixamos adoecer quase mortalmente, destruindo as condições de nossa própria subsistência.

Neste momento estamos vivendo num tempo em que a própria Terra está tomando consciência de sua enfermidade. O aquecimento global sinaliza que ela vai entrar num outro tempo. Se continuarmos a feri-la e não a ajudarmos a se estabilizar num outro tempo, podemos começar a contar as décadas que inaugurarão a tribulação da desolação. Por causa de nossos equívocos não conscientizados e formulados há séculos, não os corrigimos e teimosamente os reafirmamos.

3. PARA ALÉM DO AMBIENTALISMO RUMO À UMA ECOLOGIA INTEGRAL

Para fazermos valer o nosso paradigma precisamos superar o discurso dominante ambientalista. Importa reconhecer que restringir a ecologia ao ambientalismo é incidir em grave reducionismo. Não basta uma produção de baixo carbono mas mantendo a mesma atitude de exploração irresponsável dos bens e serviços da natureza. Seria como limar os dentes de um lobo com a ilusão de tirar a ferocidade dele. Sua ferocidade reside em sua natureza e não nos dentes. Algo semelhante ocorre com o nosso sistema industrialista, produtivista, mercantilista e consumista. É de sua natureza tratar a Terra como um balcão de mercadorias a serem colocadas no mercado. Temos que superar esta visão caso quisermos alcançar um outro paradigma de relação para com a Terra e assim sustar um processo que nos poder levar a um abismo.

Estamos cansados de meio-ambiente. Queremos o ambiente inteiro, vale dizer, uma visão sistêmica da Terra, da vida e da civilização humana, constituindo um grande todo, feito de redes de interdependências, complementações e reciprocidades. Neste sentido *A Carta da Terra* mas principalmente a encíclica do Papa Francisco “*Sobre o cuidado da Casa Comum*” trouxeram uma contribuição de primeira grandeza. Particularmente o document pontifício, o primeiro do magistério, a assumir uma visão sistêmica, holística e integral. Não se trata, como erroneamente se disse, de uma encíclica verde. Temos a ver com um *ecologia integral* que aborda de forma articulada e sempre interdependente o ambiental com o social, com o mental, com o cultural, com o cotidiano e com o espiritual.

Com razão a Carta da Terra tende a substituir meio-ambiente por *comunidade de vida* pois a moderna biologia e cosmologia nos ensinam que todos os seres vivos são portadores do mesmo código genético de base –os vinte aminoácidos e as quatro bases fosfatadas– desde a bactéria mais originária surgida há 3,8 bilhões de anos, passando pelas grandes florestas, os dinossauros, os colibris e chegando a nós. A combinação diferenciada desses aminoácidos com as bases fosfatadas origina a diversidade dos seres vivos.

O resultado desta constatação é que um laço de parentesco une todos os viventes, formando, de fato uma comunidade de vida a ser “cuidada com compreensão, compaixão e amor” (*Carta da Terra*, n. I, 2). O mesmo afirma o Papa Francisco “estamos unidos por laços invisíveis e formamos uma espécie de família universal, uma comunhão sublime que nos impele a um respeito sagrado, amoroso e humilde” (n.89),

O que Francisco de Assis intuía em sua mística cósmica, chamando a todos os seres com o doce nome de irmãos e irmãs, nós

o sabemos por um experiente científico. O Papa Francisco em sua encíclica *Cuidando da Casa Comum* o diz de forma bela: "Tudo está relacionado e todos nós, seres humanos, caminhamos juntos como irmãos e irmãs, numa peregrinação maravilhosa, entrelaçados pelo amor que Deus tem a cada uma de suas criaturas e que nos une também com terna afeição, ao irmão Sol, à irmã Lua, ao irmão rio e à Mãe Terra" (n.92; cf. 86).

Entre esses seres vivos ressalta o planeta *Terra*. A partir dos anos 70 do século passado se firmou, em grande parte da comunidade científica, primeiro a hipótese e a partir de 2001 a teoria de que a Terra não somente possui vida sobre ela. Ela mesma é viva, como o viu o biólogo russo ainda nos anos 20 do século passado, Vernadski, chamada depois por seu formulador principal James Lovelock e no Brasil por José Lutzenberger de *Gaia*, um dos nomes da mitologia grega para a Terra viva. Ela combina o químico, o físico, o ecológico e antropológico de forma tão sutil que sempre se torna capaz de produzir e reproduzir vida. Em razão desta constatação a própria ONU em 22 de abril de 2009 numa famosa sessão geral aprovou por unanimidade chamar a Terra de *Mãe Terra*, *Magna Mater* e *Pachamama*. Vale dizer, ela é um super Ente vivo, complexo, por vezes, aos nossos olhos, contraditório (faz conviver a ordem com a desordem) mas sempre geradora de todos os seres, nas suas mais distintas ordens, especialmente é gestadora dos seres vivos, maxime, dos seres humanos, homens e mulheres.

4. O SER HUMANO COMO TERRA QUE SENTE E CUIDA

Como o Papa Francisco bem diz: "Nós seres humanos somos Terra (cf. Gn 2,7); o nosso corpo é constituído pelos elementos do planeta; o seu ar permite-nos respirar e sua água vivificar-nos e restaurar-nos" (n.2).

O ser humano emerge como a porção da Terra que sente, pensa, ama e cuida. Esse dado, segundo o bioquímico e divulgador de assuntos científicos Isaac Asimov, é o grande legado das viagens espaciais: a *unicidade da Terra e da Humanidade*. Lá de fora, das naves espaciais e da Lua, diz ele e o confirmaram os astronautas, não há diferença entre ser humano e Terra. Ambos formam uma única entidade. Em outras palavras, o ser humano, dotado de inteligência, de cuidado e de amor resulta de um momento avançado e altamente complexo da própria Terra. Esta evoluiu a tal ponto que começou a sentir, a pensar, a amar, a cuidar e a venerar, como já acenava o grande cantor e poeta argentino indígena Athaulpa Yupanqui. Eis que irrompeu o ser humano no cenário deste minúsculo planeta Terra. Por isso, diz-se que homem se deriva de *humus*: terra boa e fértil; ou Adão de *adamah* em hebraico bíblico: o filho e a filha da terra *arável e fecunda*.

Todo esse processo da gestação da vida seria impossível se não existisse todo o substrato físico-químico (a escala de Medeneleiev) que se formou no coração das grandes estrelas vermelhas, há bilhões de anos, que explodindo, lançaram tais elementos em todas as direções, criando as galáxias, as estrelas, os planetas, a Terra e nós mesmos. Portanto, esta parte que parece inerte, também pertence à vida, porque sem ela, ontem como hoje, a vida e a humana seriam impossíveis.

A *sustentabilidade* –categoria central desta visão– é tudo o que se ordena a manter a existência de todos os seres especialmente os seres vivos e nossa cultura sobre o planeta.

O que concluímos deste rápido percurso? Devemos mudar nosso olhar sobre a Terra, a natureza e sobre nós mesmos. Ela é nossa grande Mãe que como nossas mães merece respeito e veneração. Quer dizer, conhecer e respeitar seus ritmos e ciclos, sua capacidade de reprodução, não devastá-la como temos feito desde o advento da tecnociência e do espírito antropocentrista que pensa que ela só tem valor na medida em que nos é útil. Mas ela não precisa de nós. Nós precisamos dela.

Esse paradigma está chegando ao seu limite, porque a Mãe Terra está dando sinais inequívocos de estar extenuada e doente. Ou reinventamos outra forma de atender nossas necessidades vitais na relação com a Terra ou ela, que é viva, poderá não nos querer mais sobre seu solo.

Aqui reside a questão central da ecologia nos dias atuais.

Mas não podemos parar neste tipo de reflexão. Como teólogos devemos levar o questionamento dos equívocos de nosso paradigma civilizatório à sua raiz.

5. A RAIZ ÚLTIMA DA CRISE ECOLÓGICA: A RUPTURA DA RELIGAÇÃO UNIVERSAL

A raiz última reside na *ruptura* permanente da re-ligação básica que o ser humano introduziu, alimentou e perpetuou com o conjunto do universo e com seu Criador.

Tocamos aqui numa dimensão profundamente misteriosa e trágica da história humana e universal. A tradição judeo-cristã chama a essa frustração fundamental de *pecado do mundo* e a teologia no seguimento de Santo Agostinho que inventou esta expressão, de *pecado original* ou *queda original*. O original aqui não tem nada a ver com as origens históricas desta tragédia, portanto, ao ontem. Mas ao que é originário no ser humano, ao que afeta seu fundamento e sentido radical de ser, portanto, ao agora de sua condição humana.

Pecado também não pode ser reduzido a uma mera dimensão moral ou a um ato falho do ser humano. Temos a ver com uma *atitude*

globalizadora, portanto, com uma subversão de todas as relações nas quais ele está inserido. Trata-se de uma dimensão ontológica que concerne ao ser humano, entendido como um nó de relações. Esse nó se encontra distorcido e viciado, prejudicando todos os tipos de relação.

Importa enfatizar que o pecado original é uma interpretação de uma experiência fundamental, uma resposta a um enigma desafiante. Por exemplo, existe o esplendor de uma cerejeira em flor no Japão e simultaneamente um tsunami em Fukushima que tudo arrasa. Existe uma Madre Teresa de Calcutá que salva moribundos das ruas e um Hitler que envia seis milhões de judeus para as câmaras de gás. Por que esta contradição? Os filósofos e os teólogos continuam quebrando a cabeça para encontrar uma resposta. E até hoje não a encontraram.

Sem entrar nas muitas possíveis interpretações, assumimos uma, pois ganha mais e mais o consenso dos pensadores religiosos: o pressuposto básico reside na *imperfeição* como momento do processo evolucionário. Deus não criou o universo pronto uma vez por todas, um acontecimento passado, rotundamente perfeito. Senão deslanchou um processo em aberto e perfectível que fará uma caminhada rumo a formas cada vez mais complexas, sutis e perfeitas. A nossa esperança está em que um dia chegará a seu ponto Ômega.

A imperfeição não é um defeito mas uma marca da evolução. Ela não traduz o desígnio último de Deus sobre sua criação, mas um momento dentro de um imenso processo. O paraíso terrestre não significa a saudade de uma idade de ouro perdida, mas a promessa de um futuro que ainda virá. A primeira página das Escrituras, na verdade, é a última. Vem no começo como uma espécie de maquete do futuro, para que os leitores/as se encham de esperança acerca do fim bom de toda a criação. Foi a isso que nos convenceu Carlos Mesters, em seu extraordinário livro *Paraíso terreste: saudade ou esperança* (Vozes, 1978).

São Paulo via a condição decaída da criação como um submetimento “à vaidade” (*mataiotes*), não por causa do ser humano, mas por causa de Deus mesmo. O sentido exegético de “vaidade” aponta para o processo de amadurecimento. A natureza não alcançou ainda sua maturidade. Por isso na fase atual se encontra ainda longe da meta a ser alcançada. Daí que a “criação inteira geme até o presente e sofre dores de parto” (Rm 8,22). O ser humano participa deste processo de amadurecimento, gemendo também (Rm 8,23). A criação inteira espera ansiosa pelo pleno amadurecimento dos filhos e filhas de Deus. Pois entre eles e resto da criação vigora uma profunda interdependência e re-ligação. Quando isso ocorrer, a criação chega também a sua maturidade, pois, como diz Paulo, “participará da gloriosa liberdade dos filhos e filhas de Deus” (Cf. Rm 8, 20).

Então se realiza o desígnio terminal de Deus. Somente agora Deus poderá proferir a esperada palavra: “e viu que tudo era bom”. Por ora, estas palavras são profecias e promessas para o futuro, porque nem tudo é bom. Bem disse o filósofo Ernst Bloch, o do *princípio esperança*: “o gênesis está no fim e não no começo”. O atraso do ser humano no seu amadurecimento implica no atraso da criação. Seu avanço implica um avanço da totalidade. Ele pode ser um instrumento de libertação ou de emperramento do processo evolucionário.

É aqui que reside o drama: evolução quando chega ao nível humano, alcança o patamar da consciência e da liberdade. O ser humano foi criado criador. Pode intervir na natureza para o bem, cuidando dela ou para o mal devastando-a. Ele começou, quem sabe, desde o surgimento do *homo habilis* há 2,7 milhões de anos, quando ele criou o instrumento com o qual intervinha sem respeitar nos ritmos da natureza. No começo podia ser apenas um *ato*. Mas a repetição criou uma *atitude* de falta de cuidado. Ao invés de estar *junto com* as coisas, convivendo, colocou-se acima delas, dominando. E houve um *crescendo* até aos dias atuais.

Com isso rompeu com a solidariedade natural entre todos os seres. Contradiu o desígnio do Criador que quis o ser humano como con-criador e que por seu gênio completasse a criação imperfeita. Este colocou-se no lugar de Deus. Sentiu-se pela força da inteligência e da vontade um pequeno “deus” e comportar-se como se fora Deus de verdade.

Esta é a grande ruptura com a natureza e com o Criador que subjaz à crise ecológica. O problema está no tipo de ser humano que se forjou na história, mais uma “força geofísica de destruição” (E. Wilson, *A criação: como salvar a vida na Terra*, Companhia das Letras, SP 2008 p. 30.) que um fator de cuidado e preservação. Modernos cientistas cunharam a expressão *antropoceno*, quer dizer, a era na qual o ser humano representa o meteoro rasante que pode destruir a si mesmo e a vida sobre o planeta.

A cura reside na re-ligação com todas as coisas. Não necessariamente precisa ser mais religioso, mas sim mais humilde, sentindo-se parte da natureza, mais responsável por sua sustentabilidade e mais cuidadoso com tudo o que faz. Ele precisa voltar à Terra da qual se exilou e sentir-se seu guardião e cuidador. Então será refeito o contrato natural. E se ainda se abrir ao Criador, saciará sua sede infinita e colherá como fruto a paz. Como o expressou o filósofo Ernst Bloch: “*O verdadeiro genesis está no fim e não no começo*”.

6. RUMO A UMA BIOCIVILIZAÇÃO E À TERRA DA BOA ESPERANÇA

Depois de termos realizado esse percurso histórico-teórico, cabe por fim a pergunta: qual é a alternativa? Em que direção estamos caminhando?

De antemão importa reconhecer que o paradigma dominante de acumulação e exploração da Terra é vastamente dominante. Mas ele não nos oferece nenhuma alternativa à crise que ele mesmo criou. Como asseverava Albert Einstein: “O pensamento que gerou a crise não pode ser o mesmo que nos vai tirar dela; temos que pensar e agir diferente”. Para isso importa fazermos algumas travessias:

- do paradigma da conquista e do império, vigente há séculos, para o paradigma Comunidade da Terra e comunidade de vida;
- de uma sociedade industrialista, mercantilista e consumista que depreca os bens naturais e desestrutura as relações sociais para uma sociedade de sustentação de toda a vida;
- da Terra tida como meio de produção e balcão de recursos sujeitos à venda para a Terra como um Ente vivo, chamado Gaia, Pacha Mama ou Mãe Terra;
- do eoceno que faz do ser humano a grande ameaça à Terra e à biodiversidade para o ecoceno no qual todos os seres são reconhecidos com um valor em si e portadores de direitos.
- da era tecnozoica que devastou grande parte da biosfera para a era ecozoica pela qual todos os saberes e atividades se ecologizam e juntas cooperam na salvaguarda da vida.
- da lógica da competição de se rege pelo ganha-perde e que opõem as pessoas para a lógica da cooperação do ganha-ganha que congrega e fortalece a solidariedade entre todos.
- do capital material sempre limitado e exaurível, para o capital humano e espiritual ilimitado feito de amor, solidariedade, respeito, compaixão e de uma confraternização como todos os seres da comunidade de vida;
- de uma sociedade antropocêntrica, separada da natureza, para uma sociedade biocêntrica que se sente parte da natureza e busca ajustar seu comportamento à lógica da própria natureza e do processo cosmogênico que se caracteriza pela sinergia, pela interdependência de todos com todos e pela cooperação.
- dos Estados-nações para a Terra como a única Casa Comum que deve ter uma governança plural para equacionar os problemas globais de toda a humanidade e do sistema-vida.
- opor ao propósito das forças dominantes: um só mundo e um só império, o outro propósito: um só mundo e um único projeto coletivo.

- Essa é a grande “conversão ecológica” exigida pelo Papa Francisco em sua encíclica, esse é o “modo sustentável de viver” sugerido pela Carta da Terra. Estes são os marcos que apontam um futuro de esperança. Para isso precisa triunfar aquele conjunto de visões, valores e princípios que mais congregam pessoas e melhor projetam um horizonte de esperança para todos. Esses são os novos “estilos de vida” que a encíclica “Sobre o Cuidado da Casa Comum” repete por 35 vezes, seguramente a grande transformação das mentes e dos corações, fundando uma novo tipo de civilização.

Esta civilização encontrará seu eixo estruturador, não no desenvolvimento sustentável que dentro do modo de produção atual se mostra irrealizável, porque cria grande riqueza de um lado e imensa pobreza do outro, mas na vida, vida em sua diversidade na natureza, vida humana e vida da Mãe Terra. A economia e a política têm a missão de conferir sustentação a esse projeto realizável e, em parte, já em curso por todas as partes da humanidade.

Mesmo dentro do sistema que custa ser historicamente superado podem-se criar alternativas eficazes que mostram que não estamos condenados a sermos reféns dele. Refiro-me à economia solidária, à ecoeconomia, à agricultura ecológica, familiar ou de pequenas empresas. Elas vem sob o nome de *bioregionalismo* (aspecto detalhado no meu livro escrito em parceria com o cosmólogo Mark Hathaway, *O Tao da Libertação: explorando a ecologia da transformação*, Vozes 1012, pp. 475 ss).

7. O BIOREGIONALISMO COMO ALTERNATIVA ECOLÓGICA

Hoje está se impondo esta vertente por ser mais amiga da natureza e com possibilidades de nos aliviar dentro da crise atual. A bioregião ou o território como alguns também chamam, se circunscreve numa área, normalmente, definida pelos rios e pelo maciço de montanhas. Possui certo tipo de vegetação, geografia do terreno, de fauna e de flora e mostra uma cultura local própria com seus hábitos, tradições, valores, religião e história feita no local.

Em termos de *escala* se centra na região e na comunidade; em *economia*, na conservação, adaptação, autossuficiência e cooperação; em *política*, na descentralização, na subsidiariedade, na participação e na busca do consenso; na *cultura* favorece a simbiose, a diversidade e o crescimento qualitativo e inclusivo.

O bioregionalismo não é novo, pois se inspira nos modos de vida milenares, anteriores ao surgimento dos impérios com sua burocracia, hierarquia e exércitos, base dos Estados modernos.

A tarefa básica do bioregionalismo ou de um determinado território é fazer os habitantes entenderem e valorizarem o lugar onde vivem. Importa fazê-los conhecer o tipo de solos, de florestas, de animais, as fontes de água, o rumo dos ventos, os climas e microclimas, os ciclos das estações, o que a natureza nos pode oferecer em termos de paisagens, alimentação e bens e serviços para nós e para toda a comunidade de vida. Faz-se mister inserir as pessoas na cultura local, nas estruturas sociais, urbanas e rurais, no aprendizado das figuras exemplares da história local. Finalmente, sentir-se filho e filha da Terra.

É na bioregião, no território concreto, que a sustentabilidade se faz real e não retórica a serviço do marketing; pode se transformar num processo dinâmico que aproveita racionalmente das capacidades oferecidas pelo ecossistema local, criando mais igualdade, diminuindo em níveis razoáveis a pobreza, facilitando a participação das comunidades no estabelecimento dos projetos e das prioridades.

Mesmo sendo a comunidade local a unidade básica, isso não invalida as unidades sistêmicas maiores (inter-regionais, nacionais e internacionais) que afetam a todos (por exemplo, o aquecimento global). A ideia do *glocal*, vale dizer, pensar e agir local e globalmente nos ajuda a articular as duas dimensões. Sempre é necessário informar-se sobre as experiências de outras regiões e como está o estado geral do planeta Terra.

O bioregionalismo possibilita que as mercadorias circulem no local, evitando as grandes distâncias; favorece o surgimento de cooperativas comunitárias; persiste a economia de mercado mas composta primariamente, embora não exclusivamente, de empresas familiares, iniciativas cujos proprietários são os próprios trabalhadores e uma cooperação aberta entre bairros e municípios, como ocorre em vários municípios do vale do Rio Itajaí em Santa Catarina e em outras regiões.

O bioregionalismo permite deixar para trás o objetivo de “viver melhor” (ética da acumulação ilimitada) para dar lugar ao “bem viver e conviver” (ética da suficiência) dos andinos, que implica sempre o bem-estar para toda a comunidade e entrar em harmonia com a Mãe Terra, com os solos, as águas e os demais elementos que garantem nossa vida junto com os demais seres vivos do ecossistema.

8. UMA ECONOMIA ECOLÓGICA A PARTIR DO BIOREGIONALISMO

O bioregionalismo cria espaço também para um outro tipo de economia. A economia bioregional se propõe satisfazer as *necessidades* humanas (em contraste com a satisfação dos *desejos*) e realizar o bem viver e conviver, respeitando o alcance e os limites de cada ecossistema local.

Previamente temos que nos questionar sobre o sentido da riqueza e de seu uso. Ao invés de centrarmos-nos na acumulação material para além do necessário e do decente, precisamos buscar outro tipo de riqueza, esta sim, verdadeiramente humana, como o tempo para a família e os filhos, para os amigos, para desenvolver a criatividade, para nos encantar com o esplendor da natureza, para nos dedicar à meditação e ao lazer. O sentido originário da economia não é a acumulação de capital mas a criação e re-criação da vida. Ela se ordena a satisfazer nossas necessidades materiais e criar as condições para a realização dos bens espirituais (não materiais) que não se encontram no mercado mas se derivam do coração e das corretas relações para com os outros e para com a natureza como a convivência pacífica, o sentido de justiça, de solidariedade, de compaixão, de amorização e de cuidado para com tudo o que vive.

Ao focarmos a produção bioregional, minimizamos as distâncias que os produtos têm que viajar, economizamos energia e diminuímos a poluição. O suprimento das necessidades pode ser atendido por indústrias de pequena escala e tecnologias sociais facilmente incorporadas pela comunidade. Os dejetos podem ser facilmente manejados ou transformados em bioenergia. O operários sentem-se ligados ao que a natureza local produz e por operarem em pequenas fábricas consideram seu trabalho mais significativo.

Aqui reside a singularidade da economia bioregional: ao invés de adaptar o meio ambiente às necessidades humanas, são estas que se adaptam e se harmonizam com a natureza e destarte asseguram o equilíbrio ecológico. A economia usa minimamente os recursos não renováveis e usa racionalmente os renováveis, dando-lhes tempo para repouso e regeneração. Os cidadãos acostumam-se a sentir-se parte da natureza e seus cuidadores. Daí nasce a verdadeira sustentabilidade.

No lugar de criar postos de trabalho, procura-se criar, como afirma a Carta da Terra “modos sustentáveis de vida” que sejam produtivos e deem satisfação às pessoas.

Os computadores e as modernas tecnologias de comunicação permitirão as pessoas de trabalharem em casa, com se fazia na era pré-industrial. A tecnologia serve não para aumentar a riqueza, mas para nos liberar e garantir mais tempo, como sempre enfatiza o líder indígena Ailton Krenak, para a convivência, para a recreação, para a restauração da natureza e a celebração das festas tribais.

A economia bioregional facilita a abolição da divisão do trabalho fundada no sexo. Homens e mulheres assumem juntos os trabalhos domésticos e a educação dos filhos e zelam pela beleza ambiental.

Esta renovação econômica propicia também uma renovação cultural. A cooperação e a solidariedade se tornam mais realizáveis e as

peçoas se acostumam a agir corretamente entre elas e com a natureza porque fica mais claro que isso está em seu próprio interesse bem como da comunidade. A conexão com a Mãe Terra e seus ciclos suscita uma consciência de mútua pertença e de uma ética do cuidado.

Esse é um caminho que está sendo trilhado em muitos lugares no mundo. Ele configura uma semente de esperança no meio da falta de alternativas dos dias atuais. O modelo bioregional, a partir da pequena cidade inglesa, Totnes, é assumido hoje por cerca de 8000 cidades, chamadas de *Transition Towns*: transição para o novo.

Tais fatos geram esperança para o futuro de um outro mundo possível e melhor.

Como deve ser avaliada a COP21 no contexto das reflexões conduzidas até aqui, particularmente em referência à encíclica do Papa Francisco *Laudato Si'*?

9. A QUESTIONÁVEL PROPOSTA DA COP 21 DE PARIS

Infelizmente a COP21 encerrada na manhã do dia 12 de dezembro em Paris ficou muito aquém das exigências que assinalamos anteriormente no sentido de uma ecologia integral que dê conta da grave crise pela qual passa a Terra e o sistema-vida.

No encerramento houve uma autocongratulação de todos, pelos poucos pontos convergentes alcançados. Laurent Fabius, presidente da COP21, reafirmou que o “texto é diferenciado, justo, duradouro, dinâmico, equilibrado e juridicamente vinculante”. Muito bem. Mas isso não nos exime de fazermos algumas ponderações críticas, dada a gravidade do tema que afeta o futuro de todos.

O primeiro ponto positivo foi a cooperação entre os 195 países participantes. Sua ausência foi lamentada na COP15 de Copenhague por Nicholas Stern, assessor da rainha Elizabeth em questões ecológicas, com estas palavras: “Nossa cultura não está habituada à cooperação, exceto em caso de guerra; de resto impera a competição entre as nações; enquanto perdurar este espírito nunca chegaremos a nenhuma convergência”. Agora ela ocorreu, facilitada pelo reconhecimento de que não estamos indo ao encontro do aquecimento, senão que já nos encontramos dentro dele; ademais “a mudança climática representa uma ameaça urgente e potencialmente irreversível para as sociedades humanas e para o planeta”(introdução).

O segundo ponto positivo é a decisão de manter o *aquecimento abaixo do teto de 2°C* rumando até 2100 para 1,5° como na era pré-industrial.

O terceiro ponto positivo é a convergência na necessidade da *adaptação* e da *mitigação* a serem assumidas por todos os países, de forma diferenciada consoante sua participação na emissão de CO₂.

O quarto ponto positivo foi a decisão de os países ricos repassarem a partir de 2020 *100 bilhões de dólares/ano* para os países menos apetrechados. Cabe, lateralmente, observar que essa quantia representa apenas 0,16% do PIB das 20 maiores economias mundiais.

O quinto ponto positivo é a *transferência de conhecimentos científicos e tecnológicos* aos países carentes nesta área.

O sexto ponto positivo é a promoção de *capacitação* para os países mais necessitados a fim de implementarem a adaptação e a mitigação.

O sétimo ponto positivo foi o novo acordo reconhecendo explicitamente que o REDD + (Redução das Emissões por Desmatamento e Degradação Florestal) é parte fundamental da solução para a mudança climática. As florestas tropicais por si só representam, pelo menos, 30% da solução para limitar as emissões

O oitavo ponto positivo é o estabelecimento de “contribuições previstas e determinadas a nível nacional” por cada país para deixar clara a intenção de voluntariamente deter o avanço do aquecimento.

O nono ponto positivo é a criação de um organismo internacional dedicado à “*perdas e danos*” para compensar os países que serão mais afetados pelas mudanças climáticas.

Não obstante estes pontos positivos, cumpre fazer algumas ponderações improtergáveis. A primeira delas é o horizonte em que se elabora o enfrentamento ao aquecimento global, revelado no objetivo da Conferência: “*transformando nosso mundo: a agenda 2030 para o desenvolvimento sustentável*”

Como se desprende, o que está em questão aqui não é o destino e o futuro da vida e da Terra ameaçados pelo caos climático, portanto, a ecologia. O centro do interesse é ocupado pela economia sob o signo de um desenvolvimento sustentável. Essa opção se insere perfeitamente no *mainstream* atual no qual a macroeconomia mundialmente integrada define o rumo das políticas mundiais e nacionais.

Importa enfatizar que o referido desenvolvimento, na verdade, se trata de crescimento econômico material, medido pelo PIB mundial e nacional. Esse desenvolvimento/crescimento é notoriamente insustentável como tem sido mostrado por economistas críticos e por renomados ecologistas. Pois, ele se funda em premissas falsas: o infinito dos recursos naturais e o infinito de desenvolvimento em direção do futuro. Esses dois infinitos são ilusórios: os recursos não são infinitos porque a Terra é finita. E o desenvolvimento também não pode ser infinito porque um planeta finito não suporta um projeto infinito. Ademais ele não é universalizável para todos.

Mas o que causa verdadeira indignação é o fato de que o texto em nenhuma vez citar o termo *natureza e Terra* (apenas uma única vez ao se referir no n.140 à culturas que chamam a Terra de Mãe). A

questão não é desenvolvimento e natureza mas a relação do ser humano para com a natureza: de exploração/agressão ou de sinergia e harmonização. O conhecido sociólogo belga, vivendo no Equador, grande conhecedor de questões ecológicas e dos transgênicos bem o formulou: "Trata-se de salvar a Terra como fonte de vida ou a natureza como recurso natural?" Esse recurso, evidentemente é posto à exploração econômica no sentido da acumulação material ilimitada.

Por aí se entende que a proposta feita pelo Equador de se criar uma "Corte Internacional para os crimes contra a natureza" fosse prontamente rejeitada. Da mesma forma foi rejeitada, pela oposição dura da Arábia Saudita, a ideia de incluir a defesa do planeta no quadro dos direitos humanos. Como as decisões deviam ser de total consenso, esse item foi omitido juntamente e com ele com a justiça social com referência às populações mais vulneráveis e os povos indígenas que sabidamente jogam um papel importante na defesa da natureza. Predominou a razão econômica sobre a humanitarian e a ética.

Esse é o equívoco imperdoável da cosmologia rudimentar presente no texto. Entendemos a reação imediata do maior especialista em aquecimento James Hansen: o que a COP21 propõe "é uma fraude, uma farsa" (*The Guardian* 14/12/2015). A mesma opinião emitiu a ONG "Amigos da Terra" considerando o documento final também uma "farsa".

10. A COP 21 PAVIMENTA O CAMINHO PARA O DESASTRE?

Face às críticas referidas só podemos denunciar que a COP21, caso não realizar as boas intenções que formulou estará pavimentando o caminho para um future desastre ecológico-social. A decisão de ficar abaixo do teto de 2°C tendendo para 1,5 C deverá ser atingido sem atrapalhar o fluxo comercial e financeiro do mundo. Tal suposição esvazia as propostas, pois não se questiona nem se procura supercar a causa produtora do aquecimento global, vale dizer, o tipo de macroeconomia praticada por todas as partes que estressam a Terra, diminuem a biodiversidade e solapa as bases físico-químicas que sustentam a vida e a nossa civilização. Isso aparece claro no lema da Convenção: "*transformando nosso mundo: a agenda 2030 para um desenvolvimento sustentável*".

Aqui reside o nó do problema. O desenvolvimento que predomina no mundo não é absolutamente sustentável, pois é sinônimo de puro crescimento material ilimitado dentro de um planeta limitado. Este é conseguido mediante a desmesurada exploração dos bens e serviços naturais, mesmo que implique perversa desigualdade social, devastação de ecossistemas, erosão da biodiversidade, escassez de água potável, contaminação dos solos, dos alimentos e da atmosfera.

Depois de dezenas de anos de reflexão ecológica, parece que os negociadores e chefes de Estado não aprenderam nada. Eles simplesmente não pensam no destino comum. Só dão asas à fúria produtivista, mercantilista e consumista, pois esse é o *mainstream* globalizado. Ora, é esse tipo de desenvolvimento/crescimento que produz o caos da Terra e a depredação da natureza. Os dados científicos mais sérios e recentes dão conta de que atingimos o *Earth Overshoot Day* o dia da *ultrapassagem da Terra*, vale dizer, o dia em que a Terra perdeu sua biocapacidade de atender as demandas humanas. Se tomarmos como referência um ano, já em agosto ela gastou todo o seu estoque de suprimentos para o sistema-vida. Como ficam os demais meses? Sendo assim, tem sentido ainda em falar com propriedade em desenvolvimento sustentável para 2030? Se o bem estar do países ricos fosse universalizado- isso foi cientificamente calculado e está até nos manuais de ecologia - precisaríamos pelos menos de três Terras iguais à atual.

A COP 21 quer nos curar dando-nos o veneno que nos está matando. Não é sem razão e isso é vergonhoso e humilhante para qualquer pessoa que se preocupa com a natureza e a Mãe Terra: em nenhum lugar, no documento final, aparece a palavra *natureza* e *Terra*. Os representantes são reféns do paradigma científico do século XVI pelo qual a Terra não passava de uma coisa inerte e sem propósito, antes um baú com recursos colocados ao nosso bel-prazer, que a *Magna Mater*. De nada valeram as reflexões dos grandes nomes da ciência da vida e da Terra como, Prigogine, de Duve, Capra, Wilson, Maturana, Swimme, Lutzenberger, tendo como antecessores Einstein, Heisenberg, Bohr, Schrödinger e especialmente Lovelock, sem esquecer a encíclica do Papa Francisco “*cuidando da Casa Comum*” e a *Carta da Terra*, entre tantos outros fundadores do novo paradigma.

No texto predomina a mais deslavada tecnocracia (ditadura da tecnologia e da ciência), tão duramente criticada pelo Papa em sua encíclica, “como paradigma homogêneo e unidimensional(n.106) no pressuposto de que se somente através dela nos viriam as soluções messiânicas para a adaptação e a mitigação dos climas Não há nenhum sentido de ética e de chamados a valores não materiais. Tudo gira ao redor da produção e do desenvolvimento/crescimento, num crasso materialismo.

Segundo o novo paradigma, baseado numa visão da cosmogênese qua já dura há pelos menos 13,7 bilhões de anos, vemos todos os seres inter-retrorelacionados, cada um com valor intrínseco mas aberto a conexões em todas as direções, formando ordens cada vez mais altas e complexas até permitirem a emergência da vida e da vida humana inteligente e portadora de criatividade.

Concordo com o maior especialista no ramo do aquecimento global, o professor da Universidade de Columbia e antes da NASA, James Hansen (cfr.no *The Guardian* de 14/12/2015) que é ilusório pedir às petroleiras que deixem debaixo do solo o petróleo, gás e carvão, energias fósseis, emissoras de CO₂ e substituí-las por renováveis. Todas as energias renováveis juntas nem chegam a 30% daquilo que precisamos. As metas da COP21 são totalmente irrealistas, porque as energias fósseis são mais baratas e vão continuar queimando, especialmente se for mantida a economia de acumulação com as consequências ecológicas e sociais que acarreta.

Mas haveria uma chance: se quisermos, realmente, estabilizar o clima entre 1,5°-2°C o que seria ainda administrável, dever-se-ia trocar de paradigma: passar de uma sociedade *industrialista/consumista* para uma *sociedade de sustentação de toda vida* referidas anteriormente,, orientada pelo bioregionalismo e não pelo globalismo uniformizador. A centralidade seria conferida mais à vida em sua diversidade e não ao desenvolvimento. A produção se faria nos ritmos da natureza, no respeito aos direitos da Mãe Terra e da diversidade das culturas humanas. Aqui nos inspira mais o Papa Francisco em sua encíclica *Laudato Si* e a *Carta da Terra* que os arrazoados tecnocráticos da CPO21.

A seguir seus conselhos, estaremos pavimentando o caminho que nos conduz ao desastre.

Apesar destas limitações perigosas o document possui um valor inquestionável: ele sempre poderá ser invocado como expressão do consenso dos representantes dos povos de que não podemos mais continuar poluindo o planeta e ameaçando o futuro da vida com utilização das energias fósseis (petróleo, carvão e gás). Funcionará como uma referência crítica para deter a voracidade produtivista/consumista e reforçar as energias limpas e a preocupação mais com a vida em sua imensa diversidade do com acultura do consumismo que não nos traz felicidade nem poderemos carregar conosco para o túmulo.

BIBLIOGRAFIA PRINCIPAL DO AUTOR SUBJACENTE AO ARTIGO

- Boff, Leonardo 2008 *Homem, Satã da Terra ou Anjo bom* (Record, Rio de Janeiro).
- Boff, Leonardo 2009 *Opção Terra: a solução para a Terra não cai do céu* (Record, Rio de Janeiro).
- Boff, Leonardo 2010 *Cuidar da Terra- proteger a vida: como evitar o fim do mundo* (Record, Rio de Janeiro).
- Boff, Leonardo 2010 *Do iceberg à Arc de Noé* (Mar de Ideias, Rio de Janeiro).

- Boff, Leonardo 2010 *Sustentabilidade: o que é e o que não é* (Vozes, Petrópolis).
- Boff, Leonardo, Hathaway, Mark 2012 *O Tao da libertação: explorando a ecologia da transformação* (Vozes, Petrópolis).
- Boff, Leonardo 2015 *A Terra na palma da mão: uma visão nova do planeta e da humanidade* (Vozes, Petrópolis).
- Boff, Leonardo 2015 *Ecologia: grito da Terra- grito dos pobres* (Vozes, 5 Edição, Petrópolis).

Henri Acselrad*

GÉNESIS Y CONFIGURACIÓN DE LAS LUCHAS POR JUSTICIA AMBIENTAL EN BRASIL

INTRODUCCIÓN

La noción corriente de “movimiento ambientalista” en Brasil incluye un conjunto diversificado de organizaciones, de diferentes categorías de estructuración formal, desde entidades que tienen fuentes de financiamiento relativamente estables hasta pequeños grupos de vida más precaria y acción delimitada a coyunturas específicas. La mayor parte de estas asociaciones ambientalistas, entendidas aquí como aquellas cuyo objetivo explícito se refiere a la protección del “medio ambiente”, atravesó una primera fase de falta de estructuración jurídica. Creadas con objetivos y actividades específicos, difundían, sin embargo, denuncias variadas que provenían de simples ciudadanos, grupos informales de vecinos y víctimas de lo que se entendía por impactos ambientales. En su fase inicial, los blancos más corrientes de las luchas de estas asociaciones eran problemas tópicos que afectaban la vida de comunidades locales, ya sea en las ciudades, donde el proceso de urbanización provoca conflictos locacionales vinculados a los efectos de la aglomeración, construcción de infraestructuras y plantas industriales, ya sea en zonas rurales, donde la expansión de las actividades capitalistas y

* Profesor Titular del IPPUR/UFRJ e investigador del CNPq.

la implantación de grandes proyectos de inversión desestabilizan la forma de vida de poblaciones “tradicionales”.

La literatura corriente considera, dentro de la evolución del “movimiento ambientalista” en Brasil, dos grandes fases: la primera, de denuncia y concientización pública, y una fase subsecuente, de mayor institucionalización e involucramiento en el debate sobre políticas públicas. Las acciones pertinentes de este movimiento se iniciaron con actos en defensa de la fauna y de la flora amenazadas de extinción, orientándose enseguida hacia actos de presión en contra del uso, considerado indebido, de medios mecánicos y químicos en la agricultura, contaminación del agua, destrucción de ecosistemas considerados esenciales y patrimonios paisajísticos. En la segunda mitad de los años setenta, surgieron, en las principales ciudades del país, pequeños grupos de militantes dedicados a denunciar problemas de degradación urbana y a defender remanentes de vegetación nativa como la Mata Atlántica que nace en la mayoría de los estados costeros. El Amazonas también fue objeto de interés de grupos ambientalistas del Sur y del Sudeste del país que la transformaron en una especie de símbolo de lucha contra un estilo de desarrollo que fue acusado de provocar progresiva degradación ambiental en el país. A fines de la década del setenta, cobró auge el movimiento contra la construcción de centrales nucleares, en el cual la comunidad científica tuvo expresiva participación, especialmente en el cuestionamiento del acuerdo nuclear Brasil-Alemania (cf. Cima, 1991: 93).

Un gran número de asociaciones ambientalistas surgió en la década del setenta, durante el régimen de la dictadura militar. Una de las acciones de protesta nacional más grandes de los ambientalistas –el Adiós a las Siete Cataratas– tuvo lugar durante el régimen militar. Cuando sobrevino la democratización del país, después de veinte años de dictadura militar, los grupos de acción ambientalista crecieron en número, pero perdieron la capacidad de influencia que habían tenido inicialmente frente a la población, la cual veía a estos grupos, durante el período autoritario, como un aliento particular de libre manifestación (cf. Urban, 2001).

En la década del ochenta, el surgimiento de grupos ambientalistas alcanzó su apogeo. En el Sur y Sudeste del país, fue relevante el rol de los mismos en la lucha por normas que regularan el uso de insecticidas en los estados y de protestas contra la construcción de centrales nucleares. En 1981, se creó el Conama –Consejo Nacional del Medio Ambiente–, órgano superior del SISNAMA –Sistema Nacional del Medio Ambiente–, que reunía a representantes de ministerios, de los gobiernos de los estados y de cuatro entidades no-gubernamentales designadas por el gobierno federal. Entre los temas que le competen

se encuentran el establecimiento de normas reguladoras de la contaminación por vehículos automotores, normas generales relativas a unidades de conservación y criterios para la definición de zonas críticas. Un decreto de 1985 alteró el reglamento del Conama, ampliando la participación de los estados de la Federación y de la sociedad civil. Entre sus 67 miembros, se incluyeron a partir de entonces “representantes de las entidades de la sociedad civil, legalmente constituidas, cinco en total, cuya actuación esté directa o indirectamente vinculada a la preservación de la calidad ambiental, un representante de cada región geográfica del país”, electos por un conjunto de asociaciones reconocidas a partir de un registro de entidades ambientalistas.

La capacidad del movimiento ambientalista de convertir sus reivindicaciones en decisiones políticas tuvo su más dura prueba durante la elaboración de la Constitución de 1988. La inserción de un conjunto relevante de temas, objeto de demanda del movimiento, y la elección de un diputado-constituyente comprometido con la causa ambiental demostró cierta capacidad de presión, especialmente porque representó una experiencia de alianzas con sectores más amplios de la sociedad. A nivel de los estados y de los municipios, la fuerza del movimiento ya se había manifestado durante la elección de algunos militantes al restablecerse las elecciones legislativas de 1982. A pesar de ello, la presencia de temas ambientales dentro de los programas y plataformas partidarias se revelaba superficial, sin una articulación clara con pautas de largo plazo de carácter económico y social.

Un tema central siempre estuvo presente dentro del conjunto de entidades participantes del debate ambiental brasileño: cómo comprometerse en campañas que evocaran la “protección del medio ambiente” sin olvidar las prioridades evidentes de la lucha contra la pobreza y el subdesarrollo. En otras palabras ¿cómo conquistar legitimidad en los temas ambientales, cuando frecuentemente se presenta la preocupación con el medio ambiente como un obstáculo al combate del desempleo y a la superación de la pobreza? ¿Cómo abordar de forma lógica y socialmente aceptable las implicaciones ambientales de las luchas contra la desigualdad social y en pro del desarrollo económico? Una diferenciación interna dentro del ambientalismo surgió, desde luego, directamente vinculada al modo como los temas de combate a la desigualdad se acoplaron o no al contenido de las luchas ambientales. La conexión entre ambientalismo y economía había sido claramente subestimada durante la fase inicial del movimiento. La relación con la justicia social, sin embargo, adquirió importancia particular a partir de mediados de la década del ochenta, culminando con la constitución, facilitada por la coyuntura que inauguró la realización en Rio de Janeiro de la UNCED-1992, de una nueva instancia

de articulación –el Fórum Brasileño de ONG y Movimientos Sociales para el Medio Ambiente y el Desarrollo– por medio del cual se procuró incorporar el tema ambiental al debate más amplio a través del cual se hacía la crítica y se buscaban alternativas al modelo dominante de desarrollo. Se inauguró a partir de entonces un diálogo, inconcluso pero persistente, orientado hacia la construcción de pautas comunes con activistas sindicales, con el movimiento de los trabajadores rurales sin tierra, con los impactados por la construcción de represas, con los movimientos comunales de las periferias de las ciudades, con caucheros, trabajadores de la extracción y el movimiento indígena.

La literatura corriente señala que el principal cambio constatado dentro del ambientalismo brasileño en los años noventa estuvo vinculado a la diferenciación interna en virtud de un movimiento de institucionalización. Surgieron, de hecho, en ese período nuevas organizaciones con equipos técnicos y administrativos profesionales y con capacidad sistemática de captar recursos financieros. Estas organizaciones comenzaron a tener una definición más precisa de su área de actuación, con metas concretas y procesos de evaluación de desempeño para alcanzar sus objetivos. Se inició en ese momento un debate importante de redefinición de las identidades de aquellos que se reivindicaban parte del movimiento ambientalista. Sin embargo, falta de profesionalismo y profesionalismo, informalidad e institucionalización, eran apenas aspectos relativamente formales de fragmentación más sustantivos que penetraron el ambientalismo en el período posterior a la UNCED-1992, dividiéndolo progresivamente entre un pragmatismo para-estatal o para-empresarial y la crítica al modelo de desarrollo dominante; entre instrumento de modernización ecológica y actor social participante en la expansión del área de derechos. Las entidades y movimientos que, de algún modo, comenzaron, en Brasil, a partir del año 2000, a vincular su acción a la noción de “justicia ambiental”, se inscriben, por cierto, en el segundo grupo, más combativo que profesional, más involucrado en la discusión crítica sobre políticas públicas que en la asesoría técnica al gobierno y a empresas.

1. DIVISIONES DEL AMBIENTALISMO

En el período de 1986 a 1992 se destaca el debate sobre las relaciones entre el ecologismo y la política, ya sea en la esfera nacional, donde se desarrollaba el debate sobre la nueva Constitución (Acselrad, 2008a), ya sea en la esfera internacional, dada la agenda levantada, a partir de 1990, por el proceso preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo y Medio Ambiente, que se realizaría en Río de Janeiro en junio de 1992. Se organizaron varios encuentros interestatales para debatir la pertinencia de la fundación de un partido

verde y la participación en el proceso constituyente. En mayo de 1986 se realizó en Belo Horizonte el 1o Encuentro Nacional de Entidades Ecológicas Autónomas, configurándose un espectro diferenciado de corrientes en el interior del ambientalismo, clasificándose a grandes rasgos, entre fundamentalistas, realistas, eco-modernizadoras y eco-socialistas. Se instauró estrecha colaboración entre organizaciones ambientalistas de Brasil y de Estados Unidos, lo que permitió que varios activistas brasileños participaran en reuniones de organismos multilaterales, entre 1986 y 1988, presentando críticas a los impactos sociales y ambientales de los proyectos de desarrollo financiados por el Banco Mundial en Brasil, especialmente en la región amazónica.

Fue creado en mayo de 1990, en San Pablo, el Fórum Brasileño de ONG Preparatorio de la Conferencia de la Sociedad Civil sobre Medio Ambiente y Desarrollo, que realizó ocho encuentros nacionales hasta abril de 1992, año en que llegó a congregarse a 1200 entidades afiliadas. La constitución del Fórum expresaba la pretensión de integrar el tema ambiental a los embates más generales resultantes del modelo de desarrollo del país, como también articular las dimensiones internacionales de esta crítica por intermedio de las redes que organizaron en Río de Janeiro el Fórum Internacional de ONG, paralelo a la Conferencia gubernamental oficial de la ONU en 1992. Se desarrollaron también en este período los primeros trazos de un ambientalismo de base popular, formado por asociaciones comunitarias, sindicatos urbanos y rurales enganchados en los problemas ambientales que afectan especialmente a las capas más pobres de la población, como también por organizaciones de poblaciones tradicionales que defienden los medios de su reproducción social de la ofensiva predatoria de la frontera capitalista en expansión.

Medio ambiente y justicia fueron dos temas centrales de discusión en el interior de lo que se llamó después el Fórum Brasileño de ONG y Movimientos Sociales, durante el proceso preparatorio de la UNCED-1992. El principal desafío para las centenas de entidades que allí se reunieron era superar la disociación prevaleciente entre temas pertinentes al desarrollo y al medio ambiente. Era visible el hecho de que una cierta desconfianza se manifestaba entre entidades ambientalistas y ONG “de desarrollo” a lo largo de los esfuerzos efectuados para juntar ideas y acciones en un mismo cuerpo organizativo. A pesar de su esfuerzo en apoyar la participación de las ONG de todo el mundo en el debate paralelo a la Conferencia oficial de la ONU, el Fórum Brasileño de ONG tuvo dificultades para salvaguardar su visibilidad pública en el período subsecuente. Además de las diferencias de los idearios y políticas orientadoras de las distintas entidades-miembros, el Fórum se reveló muy desigual también en niveles de organicidad de

sus entidades (Herculano, 1996: 91-126), producto de las dificultades de financiamiento que enfrentó, cruciales para una organización que pretendía actuar en escala nacional. Como parte de su estructura, las redes temáticas o regionales funcionaron mejor porque mantuvieron una actuación más focalizada logrando posibilitar intervenciones en el debate público de sus áreas específicas. Algunas de estas intervenciones fueron significativas en términos de probar que tenían posibilidades de llevar a cabo acciones de lobby. Fue el caso, por ejemplo, de la campaña en contra de la propuesta de revisión del Código Forestal, remitida en 2001 al Congreso por la bancada ruralista, con el objetivo de reducir de un 80% a un 20% las áreas de las propiedades rurales de la Amazonía Legal que debían preservarse como reservas legales.

Se inauguró, de otra parte, un pequeño campo de influencia para que las organizaciones de la sociedad pudieran participar en la formulación de las políticas gubernamentales sobre medio ambiente cuando se crearon organismos como el Consejo Nacional y los Consejos Estaduales de Medio Ambiente. Dichos Consejos, surgidos a partir de los años ochenta, se percibieron como instrumentos de circulación de mensajes en forma de demandas sociales, articulaciones dentro de los estados, propuestas de pactos sociales o de reelaboración gubernamental de las demandas de movimientos sociales o presiones de grupos de intereses. Aunque la desigualdad de recursos para la acción que se observó entre las diferentes representaciones presentes en este tipo de fórum indicara que las expectativas estaban condenadas a frustrarse, el discurso de la aparcería público-privada y de la participación de la sociedad civil en las políticas gubernamentales persistió, especialmente a partir del comienzo de los años noventa. Parecía que las instituciones participativas podrían llegar a construir nuevas formas de producción de políticas territoriales, en las cuales se vincularían a los distintos sistemas ecológicos o configuraciones urbanas, sistemas culturales y actores sociales cuyos saberes y proyectos podrían tratar de darle un contenido democrático y plural a los procesos decisorios. Sin embargo, las instituciones potencialmente democratizadoras presentes en el sistema legislativo y en el andamiaje de las políticas ambientales brasileñas no cumplieron dichas promesas¹. Las Resoluciones del Conama (Consejo Nacional de Medio Ambiente), por ejemplo, no inciden sobre el uso del presupuesto público o la definición de prioridades de inversión. Estas resoluciones apenas definen

1 “Las ONGs perdieron la capacidad de articularse y proponer políticas públicas. El Conama, FECAM, etc. son ficciones de papel, donde las ONGs representantes apenas legalizan decisiones de los gobernantes”, declaró un ambientalista entrevistado por Loureiro; cf. Loureiro (2000: 221).

normas sobre la manera de llevar a cabo o no determinadas actividades. Desprovistos de peso político, los espacios decisorios de los Consejos de Medio Ambiente fueron así banalizados, prevaleciendo en ellos, a pesar de las intenciones de tener un carácter participativo, los propósitos de regularización técnica del medio ambiente, lo que contribuyó al proceso de progresiva tecnificación de las políticas ambientales y de frustración relativa de la perspectiva de que las entidades de la sociedad civil pudieran influir en las políticas a través de canales institucionales formales (cf. Acselrad, 2008b).

Inmediatamente después de la Conferencia de la ONU, se observó un pequeño cambio tanto en la sensibilidad social de ciertos grupos ambientalistas como en las preocupaciones ambientales de las tradicionales ONG “de desarrollo”. Pero a partir de mediados de los años noventa, se fue notando una relativa decadencia de la visibilidad del tema ambiental en el espacio público en paralelo a una crisis de financiamiento internacional de las ONG brasileñas. Se instauró entonces, no sin vinculación con esta crisis, una división progresiva entre organizaciones de lucha y entidades de proyectos y asesorías en el área del medio ambiente. Bancos multilaterales y el propio gobierno invirtieron en la transformación de la “confrontación en colaboración”², procurando convertir el embate ecológico en una dimensión internalizada de la aparcería de la sociedad civil y gobiernos. Se delineó más claramente el perfil del Partido Verde por su comportamiento “errático” (cf. Viola y Boeira, 1990: 70) y circunscrito a dinámicas electorales poco articuladas con instancias de organización y luchas sociales. Obtuvo, por otra parte, legitimidad progresiva un “ecologismo informal”, desarrollado por grupos que se apropiaron de la temática ambiental sin remitirse formalmente a una matriz ecologista de pensamiento y acción.

A partir de mediados de los años noventa, había comenzado a surgir este otro tipo de ambientalismo, más vinculado a los temas sociales. En el meollo del proceso de redemocratización iniciado después de dos décadas de dictadura militar, se fue formulando una crítica del modelo de desarrollo definido, al mismo tiempo, como concentrador del ingreso y ambientalmente predatorio. Pese al carácter pactado de transición en el que las élites organizaron la superación del autoritarismo, el fin del régimen militar inauguró expectativas de que las brechas en el bloque de poder permitirían avances de los procesos de democratización del Estado y de la socialización de la política. Se suponía en aquel momento que la revigorización de los movimientos

2 Este es el título de un informe del Banco Mundial sobre Brasil (cf. Garrison, 2000).

sociales admitiría el surgimiento de una “nueva política” en la que los ciudadanos participarían del control de las élites políticas a través de nuevos canales de comunicación con el Estado. Se suponía que temas antes privados, morales o económicos, se politizarían. Se esperaba, consecuentemente, que la acción del ciudadano en el espacio de ejercicio de la autoridad gubernativa se expandiría.

En ese contexto, el discurso ecologista presentado en la esfera pública pretendía cuestionar los valores y modelos culturales dentro de los cuales se habían definido tradicionalmente los intereses divergentes, interviniendo en un espacio público más amplio que el espacio público estatal³. De esta manera, en las bases de la sociedad comenzó a producirse un conjunto de embates que, progresivamente se reconoció, se trataba, a través de un doble proceso de cambio de nombres y rearticulación de fuerzas, de un proceso de naturaleza ambiental. En contraposición al proyecto socio-ecológico dominante, las luchas sociales delinearon otro territorio, por lo menos, en tres frentes distintos:

- a. En las regiones de frontera de expansión del capitalismo, incorporadas a la producción de materias primas y al mercado de materias primas, el modelo encontraba la resistencia de actores sociales vinculados a las actividades de extracción y campesinas, que se organizaban para defender sus formas tradicionales de trabajo ante la expansión de la especulación agraria, de los monocultivos o de grandes proyectos hidroeléctricos y de explotación minera⁴;
- b. En zonas deprimidas, abandonadas por las políticas de desarrollo que priorizan la inserción competitiva, trabajadores

3 “Apretado por la falta de canales de participación ocasionada por la sucesión de gobiernos autoritarios, el movimiento ecológico procuró nuevas formas de organización y acción que superaran la esfera política, dentro de la interpretación estrecha y tradicional del término. Politizándose en medio de la crisis de las izquierdas y como reflejo del autoritarismo, el ecologismo trajo consigo la negación del paternalismo, del populismo y del mecanicismo marxista y del vanguardismo iluminado” (cf. Moura, 1988: 3). El movimiento ecológico de protesta de los años ochenta tematizó con nuevos gestos la perspectiva utópica de superación del capitalismo. El autor francés Felix Guattari tuvo influencia significativa en la formulación de los nexos entre política y subjetividad del discurso ecologista de aquel período, valorando las experiencias moleculares para producir nuevas subjetividades en oposición a las formas dominantes de subjetivación (cf. Carvalho, 2000: 11).

4 A. W. de Almeida y A. C. S. Diegues han analizado sistemáticamente movimientos locales proponiéndose el control del acceso a los recursos naturales, contra la expulsión de los “comunitarios” de las zonas naturales protegidas, por formas alternativas de organización social como la de las reservas extractivistas y de los remanecientes de quilombos (cf. Almeida, 1994: 43-60; Diegues, 1994).

vinculados a la agricultura productora de alimentos presionaban a los gobiernos para obtener inversiones de infraestructura y políticas de crédito rural que posibilitaran su permanencia en zonas crecientemente afectadas por la desertificación y la concentración de tierras;

- c. En zonas meollo de los procesos de modernización, se desarrollaron luchas por cambios de modelos de desarrollo urbano, industrial y agrícola, por hacerle frente a la polución industrial, por la expansión de los servicios de agua y de alcantarillado y en pro de una agricultura menos dependiente de insumos químicos y de mecanización.

El hecho de que este ecologismo creciera y se enraizara socialmente fue responsable, en gran parte, por una singularización de la experiencia brasileña en relación a otras partes del mundo. El movimiento ambientalista creció tendencialmente en la mayor parte de los países en los períodos de fuerte crecimiento económico. Los estudios comparativos mencionan que cuando hay crisis económica, ocurre una especie de retracción de la presión en pro de políticas, legislaciones y normas de protección al medio ambiente. En Brasil ocurrió lo inverso (cf. Viola, 1997: 28). La crisis económica registrada en los años ochenta coincidió con la expansión de la actividad y de la visibilidad de las asociaciones ambientalistas.

La crisis económica ocurrida en los años ochenta coincidió con la expansión de la actividad y la puesta en evidencia de las asociaciones ambientalistas. Esta correlación inversa entre crecimiento económico y acción colectiva en el ámbito del medio ambiente tiene, por cierto, que ver con el paso de un régimen dictatorial a una democracia formal, transición que coincidió con la prevalencia del ciclo recesivo. Pero ello indica también el carácter predominantemente no-malthusiano del ecologismo brasileño⁵. No que no esté presente la matriz de pensamiento neo-malthusiano en ciertas corrientes, especialmente conservacionistas, del ambientalismo brasileño. Ocurre que las dimensiones continentales del país, las evidencias de una estructura agraria altamente concentrada, de indicadores excepcionalmente elevados de desigualdad social y de disminución persistente de las tasas de fecundidad a partir de los años setenta, no permitieron que prevaleciera ninguna propuesta fundada en la condena del crecimiento económico y demográfico.

5 Una investigación realizada en una muestra de 182 representantes de entidades miembro del Fórum Brasileño de ONG entre las 935 filiadadas en 1992, reveló mayor porcentaje de posiciones indiferentes al tema malthusiano del incremento de la población (cf. Herculano, 1996).

El discurso ambiental de la llamada “década económicamente perdida” de los años ochenta, se centró, esto sí, en la crítica a los efectos perversos del modelo de desarrollo adoptado en el país, sea en lo que respecta a las asimetrías sociales que éste producía, como al carácter predatorio de las prácticas ambientales que promovió, en gran parte en forma de desestabilización de formas socioculturales territorializadas de existencia, situadas en la frontera de expansión del capital. Es más, se puede sugerir que el vigor crítico del ecologismo socialmente enraizado no fue mayor porque la estagnación que caracterizó a los años ochenta, y persistió en los años noventa, obstaculizó la viabilidad de alianzas significativas entre los movimientos ambientalista y sindical. La tasa de empleo en la principal metrópoli brasileña, São Paulo, creció sistemáticamente en aquellas dos décadas, alcanzando, en su sentido más amplio, el 20,3% en abril de 1999. Con la implementación de las políticas neoliberales, a lo largo de los años noventa, el empleo industrial disminuyó un 48% mientras que las ventas de este sector aumentaron el 45%, alterando significativamente la correlación de fuerzas de las luchas sociales a favor del patronato. Pese a la adhesión formal de centrales sindicales como la CUT a la problemática ambiental, inclusive la constitución de su Comisión Nacional del Medio Ambiente a inicios de los años noventa, fueron pocas las situaciones en que los sindicatos se sintieron fuertes lo suficiente para emprender luchas ambientales. La excepción es el sindicalismo petrolero que fue perjudicado de tal forma por el relativo debilitamiento de la presencia del Estado en el sector y por la tercerización de actividades, que, aún después de las pérdidas sufridas en la huelga de 1995, dio muestras de algún vigor crítico, denunciando, en ciertos estados, los riesgos simultáneos de la elevación de la incidencia de accidentes de trabajo y de escapes de aceite. En este caso particular, podemos ubicar la lucha ambiental que se vinculó a la defensa de la empresa estatal de petróleo como “patrimonio nacional”, con el argumento de que el carácter estatal de la principal empresa petrolera brasileña no debía implicar el encubrimiento de irregularidades existentes, sino, más bien, su corrección. Fue crucial la coherencia construida por los sindicatos al luchar por la empresa como un patrimonio público al mismo tiempo en que procuraban proteger el carácter público de la bahía de Guanabara contra los desmanes de la misma empresa. Por ser “del pueblo”, afirmaban los sindicalistas, la empresa debería tener mucho más, y no menos, responsabilidad social, y era inaceptable que la misma obtuviera altísima rentabilidad imponiéndole riesgos a los trabajadores, ubicados dentro y fuera de la empresa (cf. Acselrad y Mello, 2002: 295-317).

La dificultad para que ciertos observadores identificaran la latencia de alianzas como ésta, reuniendo movimiento ambientalista y sindical,

deriva de la concepción restrictiva con que corrientemente se vincula el ideario ambientalista a su versión estrictamente contraria al crecimiento económico. Tal reducción ha hecho que algunos analistas consideren la desigualdad vigente en el país como un “factor de aislamiento del ambientalismo”, dado que combatirlo presupone “la adopción de programas de estímulo al crecimiento de la economía de expansión ilimitada de la masa económicamente activa y de los también ilimitados beneficios del Welfare State para el universo de los trabajadores”. “Para el ambientalismo”, agregan estos analistas, “tal vez este haya sido el nudo reciente más difícil de desatar”⁶. Tal afirmación podría aplicarse eventualmente al círculo restringido del ecologismo neo-malthusiano. Sin embargo, no se identifica en el debate ambiental establecido a lo largo de las últimas tres décadas, ningún movimiento visible de condenación del crecimiento económico o de aprobación de una “sostenibilidad ilegítima” que se pueda considerar que esté vinculada a la estagnación económica y al desempleo, como si fuera una especie de subproducto ambiental benéfico, desde una perspectiva neo-malthusiana. Sin embargo, con diferentes matices, el debate ambiental se centró, eso sí, en la crítica al modelo de desarrollo adoptado por las élites del país, especialmente por la razón que considera que el mismo se ha basado en la explotación intensiva y extensiva de los recursos naturales, o sea, en términos sociológicos, en la expropiación de actores que son protagonistas de formas sociales no capitalistas, sin, al mismo tiempo, satisfacer adecuadamente las demandas básicas de la población en su mayoría ya urbanizada⁷. Aún en el período de bajo crecimiento económico, las luchas “ambientales” se justificaron por la denuncia de la expansión del uso especulativo de la tierra, por los impactos ambientales de la crisis de inversión pública, por la pérdida de la capacidad de fiscalización de las agencias ambientales, por la proliferación de la explotación ilegal de la madera en áreas protegidas y por la transformación de zonas de producción de alimentos en monocultivos de exportación.

6 “La desigualdad”, cree Ferreira, “funcionó como un factor de aislamiento del discurso ambientalista, ya que la retórica de defensa de los excluidos se vale de la justificativa de programas de estímulo al crecimiento de la economía, basada en el argumento de la expansión ilimitada de la masa económicamente activa y de los también ilimitados beneficios del Welfare State para el universo de los trabajadores. Para el ambientalismo, este tal vez haya sido el nudo reciente más difícil de desatar” (cf. Ferreira, 1997: 42).

7 “En la campaña de las Directas Ya en 1984, la mayoría de los activistas del movimiento se involucró en la lucha política. Un nuevo consenso se construyó dentro del movimiento: la defensa del medio ambiente está directamente vinculada a los problemas de la organización del poder y de la propiedad en la sociedad global” (cf. Moura, 1988: 4; Viola, 1987: 63-110).

Autores como Ferreira destacan que “en Brasil, el ambientalismo político de las décadas anteriores se volcó en la década del noventa hacia la resolución directa de problemas considerados urgentes y se revistió de un formato específico para actuar de una manera que podría llamarse “para-institucional”, un esfuerzo pactado para darle un destino social al conocimiento técnico-científico interdisciplinar, que tenía como meta la sostenibilidad de los sistemas naturales” (cf. Ferreira, 1999: 46). Si bien es un hecho que buena parte del discurso ambiental estuvo vinculado, en los años noventa, a la actuación en proyectos específicos e instrumentales para obtener resultados de orden práctico e inmediato, no es evidente que tal pragmatismo haya efectivamente “substituido” al ambientalismo politizado de protesta y crítica social. Lo que se puede afirmar es que parte del “ecologismo desenraizado” respondió favorablemente al discurso del consenso propugnado por las agencias multilaterales, de apología de la asociación público-privada, de restarle legitimidad a la esfera nacional en pro de la esfera local⁸, de favorecer las acciones fragmentadas en detrimento de la coherencia articulada de la acción política. El pragmatismo del ecologismo profesional, de un lado, “tuvo a su favor”, según Ferreira, “un factor perverso de las sociedades post industriales que es su incapacidad estructural de absorber jóvenes aptos a entrar en el mercado de trabajo: las ONG representan una alternativa real de absorción de mano de obra altamente calificada” (cf. Ferreira, 1999: 50). Pero, de otro lado, más allá de la solución de las dificultades de financiamiento de entidades en crisis y equipos profesionales ociosos, la “substitución” del proyecto contestatario por una actuación técnico-científica asociada al discurso del localismo y a la aplicación de tecnologías de formación de consenso se ha esbozado como un propósito común de organismos multilaterales, gobiernos y empresas contaminadoras. En informe sobre Brasil, el Banco Mundial decía “reconocer su rol de catalizador al promover la participación de la sociedad civil” (cf. Garrison, 2000: 71). Parecía pretender de esta manera promover una acción de anticipación, apropiada para capturar los movimientos de protesta contra el modelo dominante de desarrollo al interior de lo que se ha llamado “modernización ecológica”⁹, La incorporación de

8 “En un mundo altamente interdependiente, es necesario considerar también las diferencias entre nacionalistas y globalizacionistas. El ambientalismo supone la globalización y las fuerzas ambientalistas que se identifican con posiciones nacionalistas terminan por perder coherencia” (cf. H Leis, Sociedade Civil e Meio Ambiente, in Comissão de Defesa do Consumidor, Meio Ambiente e Minorias da Câmara dos Deputados, Diretrizes de Ação para o meio Ambiente no Brasil, 1994: 37).

9 La noción de “modernización ecológica” designa el proceso a través del cual las instituciones políticas internalizan preocupaciones ecológicas con el propósito de

entidades del ambientalismo desenraizado al proceso de modernización ecológica se ha dado, en efecto, especialmente por medio de su involucramiento en actividades de consultoría o de determinadas formas de la llamada “educación ambiental”. Como recuerda Fabiani, “donde la Ecología avanza, el ecologismo retrocede”, lo que indica que el avance del discurso científico y pedagógico de la Ecología contribuye a una cierta dilución del ecologismo como movimiento social (cf. Faviani, 1985: 90). Parece que este canon está orientando fuertemente las estrategias de gobiernos, organismos multilaterales y empresas contaminadoras en relación al movimiento ambientalista de tipo más convencional. Análogamente al proceso por medio del cual las políticas ambientales tienden, con frecuencia, tomando como base la incerteza científica que caracteriza a las transformaciones socio-ecológicas, a ser substituidas por un gigantesco proyecto de investigación (cf. Boehmer-Christensen, 1994: 69-85), es visible, desde inicios de los años noventa, la pretensión dominante de transformar al movimiento ambientalista brasileño en parte de un gran programa de educación ambiental. Sin embargo, tal pretensión no se ha aplicado con éxito en Brasil al ambientalismo socialmente enraizado, que ha reelaborado sus pautas para incorporar de forma innovadora temas de la llamada “justicia ambiental”.

2. LA TEMÁTICA DE LA JUSTICIA AMBIENTAL Y SU CONSTRUCCIÓN EN BRASIL

La noción de “justicia ambiental” expresa un movimiento de resignificación del tema ambiental. Resulta de una apropiación singular de la temática del medio ambiente por dinámicas sociopolíticas tradicionalmente involucradas en la construcción de la justicia social en sentido amplio. Este proceso de resignificación está vinculado, por cierto, a una reconstitución de las arenas donde se dan los embates sociales por la construcción de los futuros posibles. En estas arenas, el tema ambiental se ha ido ubicando en una posición central y se ha venido considerando progresivamente indisociable de los tradicionales temas sociales como empleo e ingreso, por ejemplo.

Al hablar de una resignificación del tema ambiental, conviene efectuar una breve revisión de los significados que se le ha atribuido en la historia reciente. Desde el principio, al tema ambiental se le otorgaron distintos sentidos, a veces contracultural, a veces utilitario. El primero constituyó un movimiento de cuestionamiento del estilo de

conciliar el crecimiento económico y la resolución de los problemas ambientales, dándole énfasis a la adaptación tecnológica, a la celebración de la economía de mercado, a la creencia en la colaboración y en el consenso (cf. Blowers, 1997: 853-54).

vida que ha justificado el estándar dominante de apropiación del mundo material –consumismo llamado fordista¹⁰, industrialización químico-mecanizada de la agricultura etc. El segundo, un sentido utilitario protagonizado inicialmente por el Club de Roma¹¹, que, después de treinta años de crecimiento económico de los países capitalistas centrales, se preocupaba por garantizar la continuidad de la acumulación del capital, economizando recursos en materia y energía.

El economista heterodoxo¹² Georgescu Roegen intervenía entonces en el debate alertando: economizar cantidades de materia y energía apenas retarda el problema. No cabría sólo economizar recursos, sino preguntarse las razones por las cuales nos apropiamos de la materia y de la energía. Ecología, decía, no significa apenas cantidades escasas, sino calidad de las relaciones sociales que fundan los usos del planeta. He aquí, según aquel autor, el tema ecológico de fondo: ¿usamos los recursos planetarios para producir arados o cañones?

Así, una razón utilitaria y una razón cultural contendían, desde el principio, en la arena de la construcción del tema ambiental. Para la razón utilitaria hegemónica, el medio ambiente es uno y compuesto estrictamente de recursos materiales, sin contenidos socio-culturales específicos y diferenciados; se expresa en cantidades; justifica interrogaciones sobre los medios y no sobre los fines que los hombres persiguen al apropiarse de los recursos del planeta; presupone un riesgo ambiental único, instrumental –el de la ruptura de las fuentes de abastecimiento del capital de insumos materiales y energéticos, como también de la ruptura de las condiciones materiales de la urbanidad capitalista– o sea, el riesgo de la inviabilidad progresiva de la ciudad productiva, por contaminación, embotellamiento etc. Dado este

10 Fordismo es el nombre que se le da a la combinación de normas de producción, normas de consumo e instituciones reguladoras que garantizaron el crecimiento prolongado de las economías occidentales en los treinta años subsecuentes al post-II Guerra Mundial. La producción y el consumo de masas –o sea, en escalas elevadas– juntamente a la elevada intensidad del uso de la energía fósil se encuentran entre sus características básicas.

11 El Club de Roma es la institución que encargó el Informe de investigación conocido como Los Límites del Crecimiento, que, a inicios de los años setenta, simuló las perspectivas futuras de la economía mundial, señalando los riesgos de crisis del capitalismo en vista de la carencia de insumos materiales energéticos.

12 Por heterodoxia económica designamos al conjunto heterogéneo de esfuerzos de problematización del pensamiento económico dominante –llamado neoclásico– que hacen que intervengan variables políticas y culturales como si fueran capaces de modificar, de alguna manera, el comportamiento económico –tipo la racionalidad instrumental que los economistas ortodoxos presuponen, cuestionando, consecuentemente, la capacidad del mercado de promover por sí sólo el crecimiento y la distribución de la riqueza.

ambiente único, objeto instrumental de la acumulación de riqueza, la contaminación se presenta como “democrática”, sin propensión a hacer distinciones de clase.

Una razón cultural, a su vez, se interroga sobre los fines que los hombres persiguen al apropiarse de los recursos del planeta; el medio ambiente es múltiplo en cualidades socio-culturales; no hay ambiente sin sujeto –o sea, tiene distintas significaciones y lógicas de uso conforme los modelos de las distintas sociedades y culturas. Los riesgos ambientales, desde esta óptica, son diferenciados y desigualmente distribuidos, dada la diferente capacidad de los grupos sociales para escapar de los efectos de las fuentes de dichos riesgos. Al comprobar la desigualdad distributiva y los múltiples sentidos que las sociedades pueden atribuirle a sus bases materiales, se abre espacio para la percepción y la denuncia de que el ambiente de ciertos sujetos sociales pueda prevalecer sobre el de otros, haciendo surgir lo que se denominó después “conflictos ambientales”. El ambiente pasa entonces a formar parte de los temas pertinentes a la cultura de los derechos; el derecho metafórico de generaciones futuras, en un primer momento, constitutivo de un conflicto también metafórico entre sujetos presentes y sujetos no nacidos; pero, enseguida, la percepción de que, más allá de la metáfora del conflicto intergeneracional, habría que considerar también la concreción de los “conflictos ambientales realmente existentes”, protagonizados por sujetos co-presentes. Y los sujetos co-presentes de los conflictos ambientales son aquellos que denuncian la desigualdad ambiental, o sea, la exposición desproporcional de los socialmente más desprovistos a los riesgos de las redes técnico-productivas de la riqueza o su desposesión ambiental debido a la concentración de los beneficios del desarrollo en pocas manos. La contaminación no es, desde esta perspectiva, necesariamente “democrática”, pudiendo afectar de forma variable a los diferentes grupos sociales.

A las dos razones esbozadas aquí, corresponden dos modelos de acción estratégica. La razón utilitaria construyó la estrategia llamada modernización ecológica¹³, reafirmando el mercado, el progreso técnico y el consenso político. La “sociedad de propietarios” propugnada por el neo-conservadorismo es lo que la orienta: se evoca una revolución de la eficiencia para ahorrar el planeta, dándole precio a lo que no

13 La noción de “modernización ecológica”, según Blowers, designa el proceso a través del cual las instituciones políticas internalizan preocupaciones ecológicas con el propósito de conciliar el crecimiento económico mediante la resolución de los problemas ambientales, dándole énfasis a la adaptación tecnológica, a la celebración de la economía de mercado, a la creencia en la colaboración y en el consenso (cf. Blowers, 1997: 845-871).

tiene precio. La razón cultural le dio, a su vez, origen a una acción de denuncia y trata de superar la distribución desigual de los beneficios ambientales. Considerando que la injusticia social y la degradación del medio ambiente tienen las mismas raíces, habría que alterar el modo de distribución –desigual– de poder sobre los recursos ambientales y retirarle a los poderosos la capacidad de transferir los costos ambientales del desarrollo a los más desposeídos. Su diagnóstico señala que la desigual exposición a los riesgos se debe al diferencial de movilidad entre los grupos sociales: los más ricos logran escapar a los riesgos y los más pobres circulan dentro de un circuito de riesgo. De lo que se deriva la acción que trata de combatir la desigualdad ambiental y darle igual protección ambiental a todos los grupos sociales y étnicos.

Se trata pues –es lo que se esboza progresivamente a partir de los años noventa– de un embate entre dos proyectos que reúnen discursos, concepciones, instituciones y prácticas diferentes. La modernización ecológica recusa regulaciones políticas; se propone a darle precio a lo que no tiene precio; contrapone la lógica de los intereses a la lógica de los derechos; tiende a encuadrar al medio ambiente dentro de la lógica privada –la “tragedia de los comunes”¹⁴ es el paradigma que señala la privatización de los bienes comunales como la solución para su uso económico (en la contramano de las conquistas de movimientos como el de las extractoras del coco *babaçu* o colectoras de *arumã* en el Bajo Rio Negro, que reafirman territorialidades y sistema jurídicos heterogéneos); el “medio ambiente” parece una “oportunidad de negocios” (ver concepciones vigentes en varios Planos Plurianuales de Inversión de gobiernos brasileños); el medio ambiente y la sostenibilidad se convierten en categorías importantes para la competitividad inter-territorial e interurbana; para atraer capitales, la “ecología y la “sostenibilidad” pueden convertirse apenas en un símbolo, una marca que se desea atractiva.

La estrategia anclada en la noción de Justicia Ambiental, a su vez, identifica la desigual exposición al riesgo como resultado de una lógica en la cual la acumulación de riqueza se realiza teniendo por base la penalización ambiental de los más pobres. La operación de esta lógica está vinculada al funcionamiento del mercado de tierras, cuya “acción de coordinación” hace que prácticas dañinas se ubiquen en zonas desvalorizadas, así como la ausencia de políticas que

14 “Tragedia de los comunes” es la parábola según la cual el ecólogo conservador Garret Hardin quiso representar la problemática ecológica como escasez resultante del hecho de que recursos como el aire, el agua y la biodiversidad son de uso común –por el entendido erróneamente como de libre acceso–, no siendo pues objeto de propiedad privada (cf. Hardin, 1968: 1243-1248).

limiten la acción de este mercado. Tal segmentación socio-territorial se ha profundizado con la globalización de los mercados y la apertura comercial –a saber, mayor libertad de movimiento y la deslocalización de capitales¹⁵, disminución del costo de reubicación e incremento del poder de ejercicio del chantaje locacional de parte de los capitales que pueden utilizar la carencia de empleos y de ingresos públicos como condición de fuerza para imponer prácticas contaminantes y regresión de los derechos sociales. La denuncia de que estos mecanismos están operando, juntamente con la construcción de la capacidad organizativa y de resistencia al chantaje de localización son, consecuentemente, instrumentos de la redefinición de las prácticas sociales y técnicas de apropiación del medio, de localización espacial de las actividades y de redistribución del poder sobre los recursos ambientales.

¿Qué es lo que está efectivamente en juego en este embate? Todo indica que se trata del modo cómo se organizan las condiciones materiales de producción y reproducción de la sociedad¹⁶, más específicamente, cómo se distribuyen en el espacio biofísico distintas formas sociales de apropiación de los recursos ambientales, y cómo en esta distribución el tiempo de permanencia de una actividad se ve afectada por la operación de otras prácticas espaciales. O sea, para que se expanda el monocultivo del eucalipto, pierden los *quilombolas* sus tierras y fuentes de agua; para que se expanda la soja transgénica, se inviabilizan las actividades de los pequeños agricultores orgánicos; con la producción de energía barata para las transnacionales del aluminio, pierden los pescadores ribereños del Tocantins su capacidad de pescar; para que se produzcan petroquímicos, pierden los trabajadores definitivamente su salud en razón de la contaminación de contaminantes orgánicos persistentes.

Justicia Ambiental es por lo tanto una noción emergente que hace parte del proceso histórico de construcción subjetiva de la cultura de los derechos en el interior de un movimiento de expansión semántica de los derechos humanos, sociales, económicos, culturales y ambientales. En la experiencia reciente, la Justicia Ambiental surgió de la

15 Deslocalización es el término que describe el hecho de que determinados emprendimientos se retiren del local donde fueron implantados para reubicarse en otro local, región o país donde las condiciones político-institucionales sean más favorables para la acumulación de riqueza, tales como normas ambientales flojas, derechos sociales revisados y leyes urbanísticas flexibles.

16 Nos referimos aquí a la reproducción social, el mecanismo a través del cual cada sociedad repone a lo largo del tiempo sus relaciones sociales básicas –o sea, en el caso de la sociedad capitalista, procedimientos que reponen la condición del capital como capital y del asalariado como asalariado.

creatividad estratégica de los movimientos sociales, alterando la configuración de fuerzas sociales involucradas en las luchas ambientales y, en determinadas circunstancias, produciendo cambios en el aparato estatal y de regulación responsable por la protección ambiental.

En la experiencia de los EUA, el Movimiento de Justicia Ambiental surge a partir de mediados de los años ochenta, cuando denuncia la lógica socio-territorial que hace desiguales las condiciones sociales de ejercicio de los derechos. Al contrario de la lógica “Nimby” - “not in my backyard” (no en mi patio), los actores que comienzan a unificarse en este movimiento propugnan por el tema del racismo y de las desigualdades ambientales, denunciando la lógica que creen que vigora “siempre en el patio de los pobres” (Bullard, 2002; Acsehrad, 2004). Representantes de algunas redes del Movimiento de Justicia Ambiental de los EUA estuvieron en Brasil en 1998¹⁷, tratando de difundir su experiencia y establecer relaciones con organizaciones locales dispuestas a formar alianzas a favor de la resistencia a los procesos de “exportación de la injusticia ambiental”¹⁸. Desarrollaron en aquella oportunidad contactos con ONG y grupos académicos, que posteriormente desembocaron en la realización de varios talleres en el ámbito de diferentes ediciones del Fórum Social Mundial, en Porto Alegre. Una primera iniciativa de entidades brasileñas, vinculada a la interpretación de la experiencia norteamericana, se dio en ocasión de la realización de un material de discusión elaborado y publicado por iniciativa de la ONG IBASE, la representación de la Central Sindical CUT en Rio de Janeiro y de grupos de investigación del IPPUR/UFRJ. Los tres volúmenes de la serie Sindicalismo y Justicia Ambiental¹⁹ tuvieron circulación e impacto restringidos, pero estimularon a otros grupos de la Universidad, del mundo de las ONG y del sindicalismo a explotar el fundamento de tal debate, lo que culminó en la organización del Seminario Internacional Ambiental e Ciudadanía, realizado en septiembre del

17 Participaron en el Encuentro con el Movimiento de Justicia Ambiental realizado en el campus de Praia Vermelha de la UFRJ en junio de 1998, representantes del Southeast Regional Economic Justice Network, del Southern Organizing Committee, del Southwest Public Workers Union, del Environmental and Economic Justice Project, todos de los EUA, y de la Cordillera People’s Alliance de Filipinas.

18 En el ámbito académico, la noción de justicia ambiental y su problemática ya habían sido tratadas en la Tesis de Doctorado del demógrafo Haroldo Torres – Desigualdade Ambiental na Cidade de São Paulo, Tese de Doutorado em Ciências Sociais, IFCH/UNICAMP, 1997– y divulgadas en el artículo “Demografia dos Riscos Ambientais” publicado en *População e Meio Ambiente. Debates e Desafios*.

19 IBASE/CUT-RJ/IPPUR-UFRJ, Sindicalismo e Justiça Ambiental, IBASE/ CUT-RJ/ IPPUR, Rio de Janeiro, 2000.

2001 en la ciudad de Niteroi, que reunió a representaciones de diferentes movimientos sociales, ONG, investigadores de diferentes regiones de Brasil, como también a un cierto número de investigadores y representantes del movimiento de Justicia Ambiental de los EUA, entre los cuales se encontraba el sociólogo Robert Bullard.

Durante el seminario, en septiembre del 2001, se creó la Red Brasileña de Justicia Ambiental, que, después de los debates, elaboró una Declaración que expandía el alcance de las denuncias más allá del tema del racismo ambiental existente en la localización de la basura tóxica, fundamento de la organización nacida dentro del movimiento negro de los EUA. La definición de justicia ambiental se amplió por lo tanto, designando al conjunto de principios y prácticas que:

- a. garantizan que ningún grupo social, sea étnico, racial o de clase, soporte una parte desproporcional de las consecuencias ambientales negativas de operaciones económicas, decisiones políticas y programas federales, estatales, locales, como tampoco la ausencia u omisión de dichas políticas;
- b. garantizan acceso justo y equitativo, directo e indirecto, a recursos ambientales del país;
- c. garantizan amplio acceso a las informaciones relevantes sobre el uso de recursos ambientales y destino de los desechos y localización de fuentes de riesgos ambientales, bien como procesos democráticos y participativos en la definición de políticas, planes, programas y proyectos que les dicen respecto;
- d. favorecen la constitución de sujetos colectivos de derechos, movimientos sociales y organizaciones populares para ser protagonistas en la construcción de modelos alternativos de desarrollo, que garanticen la democratización del acceso a recursos ambientales y sostenibilidad de su uso.” (Cf. Declaração de Fundação Brasileira de Justiça Ambiental, 2004.)

Entre el 2001 y el 2004, la Red se estableció básicamente como instrumento de transmisión de experiencias y denuncias por medio digital, reuniendo alrededor de 100 entidades. En el I Encuentro de la Red Brasileña de Justicia Ambiental realizado en el 2004, se reunieron por primera vez frente a frente los miembros de la Red, clarificando, en esa ocasión, las líneas de confrontación de los actores y movimientos sociales que estaban representados allí con el modelo de desarrollo “orientado hacia la producción de divisas a cualquier costo”. En la Amazonia, por ejemplo, se denunciaron las injusticias relacionadas a

los mecanismos de acumulación primitiva, caracterizados por la sucesión entre robo de tierras, explotación de la madera, deforestación, creación extensiva de ganado y cultivo de soja de alta tecnología –una especie de “ornitorrinco” (cf. Oliveira, 2003) aplicado al territorio, usando, por analogía, el término utilizado por el sociólogo Francisco de Oliveira para designar esta articulación singular entre formas modernas y globalizadas de producción y formas primitivas de explotación del trabajo y extracción de la riqueza–.

De cara a la integración mercantil de la Amazonia, que excluye o integra de forma subordinada a las poblaciones locales, se esbozan los caminos alternativos de una articulación territorial de las formas locales de producción con el mercado interno, sin sometimiento destructivo a los agentes fuertes del mercado mundial. Las luchas ubicadas dentro del territorio son las que politizan el tema ambiental y ponen en discusión el modelo de desarrollo que articula las distintas prácticas espaciales. Los protagonistas de estas luchas se caracterizan por pretender resistir al “chantaje locacional de las inversiones” y por la disposición de discutir las condiciones en que se proyecta efectuar la integración de las poblaciones locales al mercado. Vemos de esta manera que se constituyen sujetos colectivos que exigen amplio acceso a las informaciones relevantes sobre el uso de los recursos ambientales y pretenden acceso justo y equitativo a los recursos ambientales del país –esa es la forma como el concepto de Justicia Ambiental se ha ido materializando en la experiencia brasileña reciente–.

En la acepción ampliada e reinterpretada por actores sociales del país, se incluyen por lo tanto en el concepto de sujetos de resistencia a la producción de desigualdades ambientales:

1. las víctimas de la contaminación de espacios no directamente productivos –alrededores de grandes emprendimientos impropios y periferias de las ciudades donde están ubicadas instalaciones ambientalmente indeseables (basureros, depósitos de basura tóxica, etc.). La desigualdad resulta, en este caso, de la menor capacidad de estos habitantes de hacerse oír por las esferas decisorias o también de su consentimiento –dada la carencia de empleo, ingreso, servicios públicos de salud y educación– con la esperanza de que dichos emprendimientos les traigan algún tipo de beneficio localizado;
2. las víctimas de la contaminación productiva dentro de los ambientes de trabajo industrial y agrícola, por medio de la cual intereses económicos ganan con la degradación de los

cuerpos de los trabajadores, vía desinformación, contra-información, ocultamiento de la información y chantaje del empleo (Malerba, 2004);

3. las víctimas de la desposesión de recursos ambientales –fertilidad de los suelos, recursos hídricos y genéticos como también territorios esenciales a la reproducción de la identidad de comunidades y grupos socioculturales– de parte de grandes proyectos de infraestructura y emprendimientos productivos que desestabilizan las prácticas espaciales de poblaciones tradicionales.

Las luchas por justicia ambiental, con las características del caso brasileño, combinan por lo tanto: defensa de los derechos a ambientes culturalmente específicos –comunidades tradicionales ubicadas en la frontera de expansión de las actividades capitalistas y de mercado–; defensa de los derechos a la protección ambiental ecuaníme contra la segregación socio-territorial y la desigualdad ambiental promovidas por el mercado; defensa de los derechos de acceso ecuaníme a los recursos ambientales, contra la concentración de las tierras fértiles, aguas y suelo seguro en manos de los intereses económicos fuertes del mercado. Pero también, defensa de los derechos de las generaciones futuras. ¿Cómo los representantes del movimiento realizan la articulación lógica entre luchas presentes y “derechos futuros”? Proponiendo que se interrumpan los mecanismos de transferencia de los costos ambientales del desarrollo hacia los más pobres. Puesto que lo que estos movimientos quieren probar es que mientras los males ambientales puedan transferirse a los más pobres, la presión general sobre el ambiente no cesará. Establecen la vinculación entre el discurso genérico sobre el futuro y las condiciones históricas concretas por medio de las cuales se está definiendo el futuro. En ese momento se da la junción estratégica entre justicia ambiental y protección ambiental: por medio de la afirmación de que para obstaculizar la presión destructiva sobre el medio de todos, es necesario iniciar la protección de los más débiles.

Claro, el “chantaje locacional de las inversiones” es el mecanismo central, en las condiciones de liberalización que hoy prevalecen, para imponer riesgos ambientales y de trabajo a las poblaciones destituidas. Pues en ausencia de políticas ambientales de licenciamiento y fiscalización de actividades apropiadas y sin políticas sociales y de empleo consistentes, las poblaciones más pobres y desorganizadas tienden a sucumbir ante las promesas de empleo “no importando los costos”. La dinámica de estos movimientos sugiere, por lo tanto, que la condición de destitución de ciertos grupos sociales es un elemento clave que favorece la rentabilidad de las inversiones

en procesos contaminantes y peligrosos. Es por esto que para los sectores populares más organizados, es cada vez más clara la fusión entre riesgo ambiental e inseguridad social –piezas esenciales de la reproducción de las desigualdades en tiempos de liberalización de la economía–. De esta manera, el entendimiento de que la protección ambiental no es causa restricta a clases medias urbanas, sino parte integrante de las luchas sociales de las mayorías, se ha difundido progresivamente. A través de estrategias argumentativas y formas de lucha innovadoras, los actores sociales cuyas prácticas aquí analizamos, han tratado, en Brasil, de convertir el ambiente en un espacio de construcción de justicia y no apenas de realización de la razón utilitaria del mercado.

BIBLIOGRAFÍA

- Acsehrad, Henri 2004 “Justiça Ambiental – ação coletiva e estratégias argumentativas” en Acsehrad, Henri, Herculano, Selene, Pádua, José Augusto (orgs.) *Justiça Ambiental e Cidadania* (Rio de Janeiro: Relume Dumará).
- Acsehrad, Henri 2005 “Novas articulações em prol da justiça ambiental” en *Democracia Viva* (Rio de Janeiro) N° 27: 42-47.
- Acsehrad, Henri 2008a “A constitucionalização do meio ambiente e a ambientalização truncada do Estado brasileiro” en Oliven, Ruben George, Ridenti, Marcelo, Brandão, Gildo (orgs.) *A Constituição de 1988 na vida brasileira* (São Paulo: Hucitec/ ANPOCS): 225-248.
- Acsehrad, Henri 2008b “Política ambiental e discurso democrático: o caso do Conselho Nacional de Meio Ambiente” en Oliveira Silva, Jacqueline, Pedlowski, Marcos (orgs.) *Atores sociais, participação e ambiente* (Porto Alegre: IMED editora/ Da Casa Editora): 13-36.
- Acsehrad, Henri, Herculano, Selene y Pádua, José Augusto (orgs.) 2004 “Declaração de Fundação da Rede Brasileira de Justiça Ambiental” en *Justiça Ambiental e Cidadania* (Rio de Janeiro: Relume Dumará).
- Acsehrad, Henri y Mello, Cecilia C. 2002 “Conflito social e risco ambiental - o caso de um vazamento de óleo na Baía de Guanabara” en Alimonda, Héctor (org.) *Ecologia Política - Natureza, Sociedad y Utopia* (Buenos Aires: CLACSO): 295-317.
- Almeida, Alfredo Wagner 1994 “Universalização e Localismo, Movimentos Sociais e Crise dos Padrões Tradicionais de Relações Políticas na Amazônia” en *CESE Debate* N° 3: 43-60.

- Boehmer-Christensen, Sonja (1994) "Politics and environmental management" en *Journal of Environmental Planning and Management* vol. 37 N° 1: 69-85.
- Blowers, Andy 1997 "Environmental Policy: Ecological Modernization or the Risk Society" en *Urban Studies* vol. 34 N° 5-6.
- Bullard, Robert 2002 "Environmental Justice: Strategies for building healthy and sustainable communities", Paper presentado en el II World Social Forum, Porto Alegre.
- Carvalho, Isabel 2000 "As transformações na cultura política e ao campo educativo: um olhar sobre a educação ambiental", mimeo, Porto Alegre.
- CIMA 1991 *O Desafio do Desenvolvimento Sustentável* (Brasília).
- Diegues, Antonio Carlos S. O. 1994 *Mito da Natureza Intocada* (São Paulo: NUPAUB/USP).
- Fabiani, Jean L. 1985 "Science des Écosystèmes et Protection de la Nature" en Cadoret, Anne (ed.) *Protection de la Nature – Histoire et Ideologie* (Paris: L'Harmattan).
- Ferreira, Lucia da Costa 1997 "Confronto e Legitimação" en Svirsky, Enrique, Capobianco, João P. y Pádua, José Augusto *Isa, Ambientalismo no Brasil – passado, presente e futuro* (São Paulo: Instituto Socioambiental).
- Ferreira, Lucia da Costa 1999 "Conflitos sociais contemporâneos: considerações sobre o ambientalismo brasileiro" en *Ambiente & Sociedade* ano II N° 5.
- Firpo de Souza Porto, Marcelo 2005 "O Movimento pela Justiça Ambiental e a Saúde do Trabalhador", 3ª Conferência Nacional de Saúde do Trabalhador - 3ª CNST – "Trabalhar Sim, Adoecer Não", Textos de Apoio Coletânea n° 1, Brasília.
- Garrison, John 2000 *Do Confronto à Colaboração – Relação entre a Sociedade Civil o Governo e o Banco Mundial no Brasil* (Brasilia, D.F.: Banco Mundial).
- Gould, Kenneth 2004 "Classe Social, justiça ambiental e conflito político" en Acselrad, Henri, Herculano, Selene, Pádua, José Augusto (orgs.) *Justiça Ambiental e Cidadania* (Rio de Janeiro: Relume-Dumará): 69-80.
- Hardin, Garrett 1968 "The Tragedy of the Commons" en *Science* 162: 1243-1248.
- Herculano, Selene 1996 "O campo do Ecologismo no Brasil: o Fórum das ONGs" en Reis, Elisa et al. (orgs.) *Política e cultura - visões do passado e perspectivas contemporâneas* (São Paulo: Hucitec-Anpocs): 91-126.

- Herculano, Selene 2002 “Riscos e desigualdade social: a temática da Justiça Ambiental e sua construção no Brasil”, I Encontro da ANPPAS, Indaiatuba, São Paulo.
- IBASE 2003 *Boletim Justiça Ambiental* ano 1 Nº 1-2, Rio de Janeiro.
- IBASE/ CUT-RJ/IPPUR-UFRJ 2000 Sindicalismo e Justiça Ambiental, Rio de Janeiro, série em três fascículos.
- Leis, Hector 1994 “Sociedade Civil e Meio Ambiente, in Comissão de Defesa do Consumidor”, Meio Ambiente e Minorias da Câmara dos Deputados, Diretrizes de Ação para o meio Ambiente no Brasil, Relatório Final, Brasília.
- Loureiro, Carlos F. 2000 “A Assembléia Permanente de entidades de Defesa do Meio Ambiente-RJ e o Pensamento de Esquerda: análise crítica do coletivo organizado a partir do depoimento de suas históricas lideranças históricas estaduais”, Tese de Doutorado, Escola de Serviço Social, Rio de Janeiro.
- Malerba, Julianna 2004 “Meio Ambiente, classe e trabalho no capitalismo global: uma análise das novas formas de resistência a partir da experiência da ACPO”, Encontro da ANPPAS, mimeo. Indaiatuba.
- Moura, Paulo G. M. 1988 “O PT e o Movimento Ecológico”, mimeo (São Paulo).
- Oliveira, Francisco de 2003 *Crítica à razão dualista/O ornotorrinco* (São Paulo: Boitempo).
- Pádua, José Augusto (org.) *Ecologia & Política no Brasil* (Rio de Janeiro: IUPERJ/Espaço & Tempo).
- Rodrigues Levy, Dan 2005 “A Atuação do Movimento de Justiça Ambiental frente ao Poder Judiciário do Estado do Pará”, 9 Congresso Internacional de Direito Ambiental e 10 Congresso Brasileiro de Direito Ambiental, São Paulo.
- Torres, Haroldo da Gama 1997 “Desigualdade Ambiental na Cidade de São Paulo”, Tesis de Doctorado en Ciencias, Campinas, IFCH/UNICAMP.
- Torres, Haroldo de Gama 2000 “A demografia do risco ambiental” en Torres, Haroldo y Costa, Heloisa (orgs.) *População e Meio Ambiente. Debates e Desafios* (São Paulo: SENAC).
- Urban, Teresa 2001 *Missão (quase) impossível: aventuras e desventuras do movimento ambientalista no Brasil* (São Paulo: Peirópolis e Fundação SOS Mata Atlântica).
- Viola, Edgardo 1987 “O Movimento ecológico no Brasil (1974-1986): do ambientalismo à ecopolítica” en Pádua, José Augusto (org.) *Ecologia & Política no Brasil* (Rio de Janeiro: IUPERJ/Espaço & Tempo): 63-110.

- Viola, Edgardo 1997 “Confronto e Legitimação” en Svirsky, Enrique, Capobianco, João P. y Pádua, José Augusto *Isa, Ambientalismo no Brasil – passado, presente e futuro* (São Paulo: Instituto Socioambiental).
- Viola, Edgardo y Boeira, Sergio Luis 1990 “A Emergência do Ambientalismo Complexo-multissetorial no Brasil nos anos 80” IV Seminário sobre Universidade e meio Ambiente, Florianópolis.

**CRISIS, RESISTENCIAS
Y DESAFÍOS GEO-POLÍTICOS**

Carlos Walter Porto-Gonçalves*

**DIMENSIÓN GEOPOLÍTICA
DE LA CRISIS BRASILEÑA:
UNA PERSPECTIVA DESDE LOS
GRUPOS SOCIALES EN CONDICIÓN DE
SUBALTERNIDAD¹**

INTRODUCCIÓN: ALGUNOS PRESUPUESTOS TEÓRICO-POLÍTICOS

Hay una dimensión geopolítica a ser debidamente considerada para comprender las transformaciones en curso en América Latina, sobre todo por los desafíos que conlleva para los grupos/ clases sociales en condición de subalternidad. En este artículo, esa problemática será analizada a partir del significado de la crisis brasileña, con la intención de contribuir en dar luz al futuro que se avecina para América Latina y sus pueblos. Brasil es el 4º mayor país del mundo en extensión territorial continua, 5º en términos demográficos y 8º PIB mundial en 2015 (5º en 2011). En el continente americano Brasil es el 2º en extensión territorial continua, sólo detrás de Canadá, y tercero si consideramos el área discontinua, pues Estados Unidos incluye Alaska, es 2º en términos

* Geógrafo e Professor do Programa de Pós-graduação em Geografia da Universidade Federal Fluminense. É Coordenador do LEMTO-Laboratório de Estudos de Movimentos Sociais e Territorialidades. Pesquisador de Clacso. Ganador do Prêmio Casa de Las Américas - 2008, La Habana, Cuba.

1 Ensayo producido como parte del Posdoctorado en el Programa de Pos-Graduación Interdisciplinar en Ciencias Humanas (PPGICH) del Centro de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC), bajo la supervisión del Ph.D. Luiz Fernando Schoeibe.

demográficos y 2º PIB. Estos datos muestran el peso de Brasil en el escenario internacional, no siempre debidamente considerado en los debates académicos, excepto en áreas de estudio específicas. Es decir, que la importancia geopolítica del país no ocupa el lugar que merece en su agenda política. Esta falta de consideración del significado geopolítico del país se expresa, entre otras cosas, por el relativo desprecio con que los sectores políticos e intelectuales tratan a América Latina y la mayor importancia que los Estados Unidos ocupan en el debate de nuestras relaciones internacionales. Todo indica que ese escenario está con los días contados en función de la reconfiguración geográfica y política que está en curso en el sistema mundo, que definitivamente impone esta consideración a las elites políticas e intelectuales. Lo cual, nos obliga a considerar más seriamente nuestras relaciones con América Latina y el Caribe. Al final, está en curso un desplazamiento del centro geoeconómico del mundo que, desde 1492 se organizara en torno del Océano Atlántico Norte, en dirección al Océano Pacífico.

Brasil es un país del Atlántico y sin salida para el Océano Pacífico, lo que por sí solo nos impone mayor aproximación política, social y cultural con nuestros vecinos por sus implicaciones geopolíticas. Implica considerar toda la dimensión geográfica involucrada en esta cuestión y dejar de ver el espacio olvidándonos de la geografía, como acostumbra suceder en el análisis de la ciencia social, incluso en la ciencia política, en las relaciones internacionales y en la geopolítica. El espacio geográfico tiene espesura y no es solamente una base espacial. Entre Brasil y Asia no hay solamente distancias a superar, hay múltiples geografías a ser consideradas, donde la territorialización de capitales sedientos de ganancias en nuevos mercados necesariamente se verán ante grupos/ clases sociales territorializados en estas áreas, muchos en re-existencia secular. Consideremos que como latino-americanos compartimos las vicisitudes que derivan de la posición periférica en el mundo moderno-colonial, aún teniendo condiciones territoriales –riquezas naturales demográficas y económicas– que imponen a Brasil responsabilidades diferenciadas, mejor dicho, responsabilidades mayores. Lo anterior implica considerar debidamente los movimientos geopolíticos de Estados Unidos no solo por el papel histórico que ese país tiene en los destinos de América Latina², sino porque al

2 Entre 1845-1848 el territorio mexicano fue amputado desde Texas a California, pasando por Arizona y Nuevo México. Colombia también fue amputada por presión de Estados Unidos para dar a un canal y a un nuevo país, Panamá. El bloqueo de más de 50 años a Cuba da muestras del *modus operandi* geopolítico imperialista de Estados Unidos. Para que se tenga una idea del significado de esa acción propiamente territorial basta recordar que el imperio promovió una reforma agraria en Puerto Rico, donde expropió hasta a la misma *United Fruit Co*, al entender que el

ser una gran isla entre los océanos Atlántico y Pacífico implica que mantendrá un papel protagónico en el escenario geopolítico mundial, no solo por su condición de potencia militar y económica.

Consideremos, además, en este ajedrez geopolítico, que (1) aumenta la relevancia de China en la región, mayor inversionista en la región y principal compañero comercial de toda América, (2) pero también la emergencia a la escena política de grupos/ clases sociales en condición de subalternidad como los pueblos indígenas, campesinos, *quilombolas* (negros) y las poblaciones de las periferias urbanas donde destacan las mujeres. Regístrese que hasta el poder mismo de designar la región/ continente entró en debate en los últimos años, con los pueblos/ nacionalidades indígenas proponiendo designar el continente como Abya Yala (Porto-Gonçalves, 2008) y, además, el hecho de que las periferias urbanas y sus poblaciones han sido definidas como nuevo objetivo de las estrategias geopolíticas de los Estados, como diversos autores han señalado, entre ellos Mike Davis (2006) y Raul Zibechi (2016).

En este artículo buscamos traer al debate las implicaciones que ese nuevo cuadro geopolítico coloca para los grupos/ clases sociales en condición de subalternidad, lo que casi siempre queda fuera de los análisis geopolíticos. El análisis geopolítico, en general, se coloca en una escala geográfica y política que ignora la escala local o, cuando la considera, lo hace en la perspectiva de la dominación y control por parte de los grupos/ clases sociales que operan a la escala nacional y supranacional. De acuerdo con G. Arrighi (1994), el ordenamiento del sistema geopolítico mundial está fundado en dos pilares: el pilar capitalista, que da sustento a la acumulación de capital (D-D'), y el pilar territorialista que desde 1648 se conforma en torno del principio de soberanía territorial del Estado, y que da sustentación al control del espacio (T-T'). Para los grupos/ clases sociales en condición de subalternidad, la dificultad ya se presenta por el hecho de que esas dos lógicas geopolíticas se configuran justamente como lógicas de control y dominación sobre ellos y sus territorialidades/ territorios.

Perry Anderson (1976)³, entre otros, señala que las Monarquías Centralizadas y los Estados Absolutistas conformaron el Estado

significado geopolítico del Caribe era más importante que los intereses de una determinada empresa cuyas relaciones en aquel país se hacía con base en el latifundio y en alianza con los latifundistas. Lo que conllevó a una continuada tensión social, y consecuente inestabilidad política. No olvidemos que Estados Unidos hizo lo mismo en Japón en la posguerra, sobre todo después de que la luz roja se prendió con la Revolución China, en 1949.

3 De igual forma puede ser verificado en Max Weber y Karl Marx.

Territorial consagrado en el Tratado de Vastefália (1648). Según él, esos estados se forjaron como “Señoríos Centralizados” contra las revueltas campesinas que se generalizaban en Europa porque la forma geográfica de organización del poder, fragmentada territorialmente en feudos, ya no conseguía mantener el control social. Por ello, la centralización del poder se conformo en una nueva escala, por lo que, en verdad, el estado territorial moderno se constituyó en una forma moderna de control contra los grupos/ clases sociales que, de ese nuevo modo, fueron llevados a su condición de subalternidad. Desde entonces, todo lo que es local es descalificado, la cultura es vista como folclore y la lengua como dialecto. Destáquese, como lo hicieron el geógrafo occitano-francés Robert Lafont (1971) y el sociólogo Pablo González Casanova (2016), que el colonialismo interno conformó cada estado territorial, colonialidad que también conformó el orden geopolítico mundial, fundado, entonces, en principios coloniales en sus múltiples escalas. De este modo, tenemos un orden geopolítico que, en sus diversas escalas, está atravesado por un colonialismo, o mejor, por la colonialidad del poder, para usar la expresión sugerida por Aníbal Quijano (2000), y por la colonialidad del saber, según Edgardo Lander (2000), que se sustenta en la dominación de clase, étnico racial, patriarcal y de la naturaleza. Fueron, sobre todo los hombres, y no las mujeres, burgueses y gestores, blancos y *criollos* que protagonizaron la institución de ese orden mundial.

La distinción entre *burgueses* y *gestores* nos parece esencial para caracterizar los lugares/ posiciones de clase que en las relaciones sociales y de poder operan con la lógica privada del capital (la burguesía en sentido clásico) y con la lógica espacial territorial (los gestores). Sabemos que, tanto los burgueses como los gestores, dependen del excedente social que, en un orden geopolítico mundial capitalista, se configura para el plus valor en sus diversas formas, como beneficio, interés, ganancia comercial, renta de la tierra (que incluye el mineral) e impuestos. Observemos que el Estado, a través de los gestores territoriales, tiene un papel fundamental en la articulación con el capital, para garantizarle la propiedad y la solidez de inversión, pero también la apropiación y distribución de la renta de la tierra y todo lo que le implica (agua, suelo, subsuelo, diversidad biológica)⁴. De esta manera, por principio, el Estado es el propietario eminente y el ente que concede la propiedad efectiva. Y aunque sabemos que ese orden está instituido como un orden de los propietarios, el Estado tiene que absorber las

4 Y avanza cada vez más sobre otras cualidades de la tierra en sentido amplio, como hace la financiarización/ rentabilización del carbono que instrumenta la crisis ambiental y reduce la complejidad climática a una variable: los gases del efecto estufa.

exigencias que le son impuestas por los grupos/ clases sociales que resisten a sus imposiciones, según las circunstancias de las coyunturas políticas geográficamente desiguales. No olvidemos el carácter contradictorio de la propiedad privada con toda su implicación social y política, porque la propiedad privada priva, y al privar a muchos de la propiedad crea las condiciones jurídicamente objetivas de conflictos sociales.

El Estado, bien sabemos, depende de los impuestos que, como el propio nombre indica –impuesto– derivan de la dominación, que bien pueden derivarse de la persuasión o de la fuerza, lo que pone en el centro del debate la cuestión de la hegemonía (Gramsci). El Estado al establecer la propiedad privada define un monopolio y, mientras, garantiza al propietario una renta absoluta con el control del acceso a un bien natural y la apropiación del excedente social. El Estado, en la tradición liberal, al mismo tiempo que se apoya en la propiedad privada, como propietario eminente, interviene en nombre del interés general. Lo que exige que la hegemonía esté bien concertada, porque son muchas las contradicciones que atraviesan a las sociedades, no solo las de grupos/ clases sociales sino las que derivan de las tensiones entre etnias/ pueblos/ naciones. En los países/ sociedades cuya dinámica económica está condicionada por la posición periférica en el sistema capitalista moderno-colonial y en la dependencia de exportación de algunas pocas materias primas agrícolas y minerales, los Estados con frecuencia son instados al monopolio de la explotación, sobre todo de minerales e hidrocarburos o a flexibilizar su papel en provecho de las grandes corporaciones. En fin, el Estado está presionado en el juego de la producción/ apropiación del excedente social que sabemos es fruto de la correlación de fuerzas, o si se prefiere de las luchas sociales y de clases.

Así, el Estado como órgano separado de la sociedad participa en la constitución del orden político de la misma forma que opera con un sentido redistributivo. El Estado participa en las relaciones de poder de extracción, apropiación/ distribución del excedente social y, por tanto, de las asimetrías que atraviesan las relaciones sociales y de poder. He aquí el dilema en que se encuentran muchos gobiernos que se presentan como protagonistas de otro orden social y político como, por ejemplo, los que formaron en América Latina, en la década de 2000, el frente de países denominados pos-neoliberales, lo que indica que no fueron pos-capitalistas. Destaquemos, para garantizar el rigor analítico necesario, que la “racionalidad de los gestores” que se legitima en nombre del interés general arriba indicado, invoca el interés nacional donde la expresión nacional esconde dentro de sí conflictos de género, étnicos-raciales y sociales relevantes, en fin, la colonialidad propia que constituye cada Estado Nacional que Pablo Gonzáles

Casanova designo “colonialismo interno”.

Los análisis geopolíticos sobrevaloran los dos principales protagonistas del sistema mundo capitalista moderno-colonial –los *gestores* y el Capital, sobre todo los grandes monopolios capitalistas transnacionales– y con eso, (1) sobrevaloran las escalas nacional y global e (2) invisibilizan los grupos/ clases sociales que operan desde la escala local, donde se dan las resistencias/ rebeldías/ revueltas y se forjan otros horizontes de sentido emancipatorios. En los análisis geopolíticos, el espacio (y sus recursos) es más importante que la sociedad en sus relaciones contradictorias de poder y, así, prepondera la perspectiva gestorial y, de ese modo, se vuelve funcional para los intereses capitalistas, pues la dinámica espacial diluye la comprensión de las contradicciones sociales y de poder. Estos análisis son del control del espacio, y de los recursos en disputa entre gestores estatales contra o en alianza con el Capital, y de este modo invisibilizan/ inviabilizan los grupos/ clases sociales en condición de subalternidad y sus alternativas de gestión/ control territorial. Tal vez aquí resida el gran embrollo teórico-político entre *la gestión* (y los *gestores*) y la cuestión de la autonomía y de la autogestión de los grupos/ clases sociales que luchan para preservar o conquistar el control/ gestión-autogestión sobre los medios de vida que, en su esencia, cuestionan las relaciones sociales y de poder heterónomas que constituyen, en sus diversas escalas, el sistema mundo capitalista moderno-colonial que nos habita⁵.

Hay una tradición en las luchas revolucionarias en que estos términos aparecen bien como Comuna, como en el París de 1871, o como Consejos, como en Hungría y Alemania, o como *ejidos* en la Revolución Mexicana de 1910, o bien como *soviets* en Rusia. Más recientemente, han sido sugeridos en las luchas en curso en América Latina, como el debate en torno de la plurinacionalidad que los pueblos/ etnias/ nacionalidades indígenas (campesíndias, indigenatos) inscribieron en las Cartas Magnas de Ecuador y de Bolivia. Sobresale la experiencia de Bolivia, donde el Estado Plurinacional se proclamó como Estado Plurinacional *Comunitario*. Lo mismo se observa en el caso de la lucha protagonizada por los zapatistas mexicanos por el reconocimiento de los derechos colectivos y comunitarios de los

5 Finalmente, autonomía en griego, indica darse las propias (auto) reglas (nomos) y en el caso de la autogestión, es importante notar que el propio término explicita la contradicción entre el carácter de darse las propias reglas (auto) directamente con la idea de gestión tan querida por los gestores. Así, el debate parece ser menos entre ideologías como comunistas y anarquistas lo hacen, y más como lucha de clases, en el caso entre *gestores* y los grupos/ clases sociales en condición de subalternidad en sus luchas emancipatorias en busca de autonomía.

pueblos/ nacionalidades indígenas a través de los Acuerdos de San Andrés; en Brasil, en la invención de las “reservas extractivistas” por parte de los *seringueiros* y, en Colombia, en las luchas campesinas por las “Zonas de Reservas Campesinas”. Como se ve, hay nuevos horizontes teórico-políticos colocados desde otras perspectivas, desde otros lugares de enunciación en el sentido pleno del concepto de lugar, incluso en su geograficidad (Porto-Gonçalves, 2003) y no sólo en el sentido discursivo y/ o social con que se invoca el lugar de enunciación⁶.

UN NUEVO CUADRO GEOPOLÍTICO POS-CAÍDA DEL MURO DE BERLÍN

Desde la caída del Muro de Berlín en 1989 una nueva geografía política se viene diseñando. Estados Unidos inmediatamente buscó afirmar una perspectiva unilateral, lo que a inicios de los años 1990 se mostró problemático con la primera invasión de Irak (1991), A lo largo de la década de 1990, y con más fuerza en el inicio de los años 2000, los efectos de la alianza antisoviética de Estados Unidos con China (1971-1972) se mostrarían con una China que asumía su condición de protagonista en la geopolítica mundial. Tal vez no estuvo en el horizonte de los estrategas estadounidenses el gran salto dado por China en el desarrollo de fuerzas productivas, en gran parte posible por la aproximación entre los dos estados desde la famosa visita de R. Nixon a China, en 1972.

En verdad, no estaba en el horizonte de los estrategas estadounidenses que los *gestores* del Partido Comunista chino serían capaces de hacer tanto por su capacidad gestorial de planeación territorial interna y con sus estrategias geopolíticas regionales/ continentales y globales.

Los efectos de ese nuevo cuadro geopolítico son grandes, no solo en la geografía del continente americano, sino en el mundo. Por primera vez, desde 1492, el Atlántico Norte dejaría de ser el centro dinámico

6 La idea de lugar de enunciación tiende, en las ciencias sociales, a sobrevalorar el lugar en la estructura social y de poder y a olvidar la situación/ posición geográfica del lugar. De esta manera vivimos en un sistema mundo capitalista moderno-colonial que se estructura a través de relaciones sociales y de poder configuradas de modo centro-periférico en distintas escalas, que van de la escala local a la regional, a la regional-continental y a la escala global/ mundial no necesariamente de modo sucesivo y ascensional. La expresión centro-periferia no debe ser vista solamente como una metáfora espacial que indica una asimetría en las relaciones sociales y de poder, sino también en su geograficidad donde además de esa dimensión entran las dimensiones simbólicas y materiales que suelen caminar más juntas de lo que admiten explícitamente los análisis geopolíticos. Así, la propia designación de América y África, por ejemplo, ya traen consigo una posición de inferioridad de esas regiones/ continentes como se puede fácilmente verificar con lo que pensaban sobre ellas los “grandes pensadores” como Kant o Hegel.

de la geografía económica mundial, lo que de por sí soporta nuevas condiciones de posibilidades geopolíticas. Los puertos estadounidenses del Pacífico, por ejemplo, ya superaron el volumen de negocios de los puertos del Atlántico. Las grandes corporaciones estadounidenses y europeas buscan nuevas oportunidades atraídas por los “negocios de China” y trasladan sus plantas industriales.

**La Alianza Antisoviética EEUU y China.
Richard Nixon estrecha la mano de Mao Tse Tung en 1972**



Lo que tampoco estaba en el horizonte de los estrategas estadounidenses era la resistencia activa de las poblaciones de las periferias urbanas y de los campesinos, indígenas y *quilombolas/ pallenqueros* de América Latina/ Abya Yala contra las políticas neoliberales que avanzaron en el continente a partir del Consejo de Washington; como se vio desde el Caracazo del 27 de febrero de 1989, las grandes marchas por la Vida, por la Dignidad y por el Territorio de Bolivia y Ecuador en 1990, el Levantamiento Zapatista el 1° de enero de 1994, entre otras manifestaciones que contribuyeron para deslegitimar aquellas políticas.

Hay una interesante coincidencia a ser debidamente considerada entre la caída del muro de Berlín y la derrota de la URSS, en

1989-1990, y el protagonismo de los movimientos sociales en América Latina, donde nuevas/ antiguas formaciones étnicas y sociales emergen a la escena política, como los campesinos, los pueblos indígenas y las poblaciones negras que también predominan entre las poblaciones de las periferias urbanas que, dígame de pasada, aumentaron de modo significativo como el avance del *agrobusiness* patrocinado por los gobiernos neoliberales que, incluso, echaron atrás conquistas de gobiernos nacionalistas populares que habían hecho reformas agrarias en los años 1960/1970. En el caso de las poblaciones urbanas que se movilizan cabe señalar tanto lo que el activista sindical argentino Víctor de Genaro declarara al decir que “nuestra nueva fábrica es el barrio”, como el protagonismo alcanzado por las mujeres en las periferias urbanas, que insistieron que el proletariado no puede prescindir de aquellas que cuidan de la prole para superar las condiciones de opresión/ explotación⁷.

Los años 1990 fueron de gran movilización de pueblos/ etnias/ nacionalidades y de poblaciones de las periferias urbanas, de igual forma, en un momento de crisis que avaló las izquierdas tradicionales que, tal vez, nos ayude a entender la emergencia de identidades que hasta entonces estaban fuera del léxico de las prácticas políticas tradicionales, como bien es el caso de las identidades indígenas y de las poblaciones negras en sus *pallenques* y quilombos reivindicando sus territorios/ sus territorialidades y no solamente tierra (Porto-Gonçalves, 2001).

Estos movimientos de re-existencia (Porto-Gonçalves, ídem) son los que hicieron posibles otros gobiernos que pasaron a asumir la gestión del Estado, puesto en crisis no solo por las contradicciones internas propias del modelo de regulación neoliberal, sino por la acción/ manifestación de esos movimientos, sobre todo después de la elección/ posesión de Hugo Chávez Frías (1998-1999). Y, con esos nuevos gobiernos, la cuestión de la gestión/ de los gestores se mostraría más claramente por las condiciones de posibilidad que se presentan con la presencia protagónica de China y con el desplazamiento del polo geográfico del capital industrial para Asia bajo la hegemonía del capital financiero. Una especie de segunda guerra fría⁸ se configuró cuando los gestores estatales de algunos países latinoamericanos comenzaron

7 No dejemos escapar que cuidar de la prole indica, en la sociedad capitalista, cuidar de la producción de fuerza de trabajo asalariado, en fin del proletariado. Así, la lucha de la mujer, como tal, se muestra indisociable de la lucha de clases y no puede ser reducida a esas, como un cierto marxismo (machismo) quiere hacer creer.

8 Para los zapatistas, la Cuarta Guerra Mundial, porque para ellos, la tercera Guerra Mundial fue la Guerra Fría.

a tener un papel destacado, particularmente en Brasil, Venezuela y Ecuador, dando lugar a lo que algunos autores llamaron “giro a la izquierda” (J.L. Fiori), y donde aún destacan Bolivia, Uruguay, Paraguay (hasta el golpe de estado contra F. Lugo), Nicaragua y El Salvador.

UNA PERSPECTIVA GEOPOLÍTICA VISTA A PARTIR DE LA ACTUAL CRISIS BRASILEÑA

En el actual momento de la crisis que vive América Latina/ Abya Yala, Brasil ofrece una perspectiva importante por todo el significado que el Estado y los capitales brasileños tienen en el actual contexto de reconfiguración geográfica del capitalismo mundial para el futuro de la región, y sobre todo para el futuro de los grupos/ clases sociales en condición de subalternidad. Tal vez hoy de modo más explícito que en cualquier otra época histórica, los grupos/ clases sociales hegemónicos brasileños tradicionalmente integrados al imperialismo estadounidense manifiestan su vínculo geopolítico, como se ve en lo que ampliamente expresan intelectuales orgánicos en los medios masivos y, recientemente, en las grandes manifestaciones convocadas contra la Presidenta Dilma Rousseff y el Partido de los Trabajadores. La reciente nominación del Senador José Serra del PSDB para el Ministerio de Relaciones Exteriores, hecha por las fuerzas políticas que apartaron a la Presidenta Dilma Rousseff del PT es, en ese sentido, emblemática. Finalmente, el Sr. José Serra y el sociólogo Fernando Henrique Cardoso (FHC), fueron protagonistas en los años 1970 de un debate interno a la teoría de dependencia cuando se colocaron contra la vertiente marxista representada por Rui Mauro Marini, Theotônio dos Santos y Vânia Bambirra (Ouriques, 2015). Por tanto, la nominación de José Serra con el apoyo de FHC, nos indica que no estamos delante de un debate meramente coyuntural, como algunos pueden pensar, sino de distintas líneas políticas del estado brasileño en el escenario geopolítico regional y mundial. Refuerza esa tesis el hecho de que recientemente, tanto a la derecha como a la izquierda del aspecto ideológico, la figura de Simón Bolívar ha sido invocada, lo que no deja de ser una novedad al menos en el debate interno de la sociedad brasileña donde el bolivarianismo no tiene mayor tradición, al contrario de los demás países latinoamericanos.

El hecho de invocar el “bolivarianismo” revela las nuevas condiciones de posibilidad que los años 1990 colocaron para la afirmación de los gestores estatales nacionalistas, sobre todo después de la ascensión de China y su destacada condición en el escenario geopolítico mundial. Sabemos que la figura de Simón Bolívar goza de fuerte tradición en Venezuela por su antiamericanismo histórico y, recientemente, sectores de izquierda asimilan ese antiamericanismo bolivariano como una posibilidad para afirmar una perspectiva política

que creen anti-imperialista, aunque el sentido de imperialismo sea distinto entre marxistas y bolivarianos⁹. Para Lenin el imperialismo era la etapa superior del capitalismo y, también, su fase terminal, lo que no hace parte de la tradición bolivariana.

Los estrategias estadounidenses, por su parte, históricamente han tenido una crítica dura al bolivarianismo desde que Simón Bolívar explicitó su posición contra la Doctrina Monroe (1823) y su pretensión hegemónica de una “América para los americanos”. Aunque no es tradición en el debate político interno brasileño revindicar el bolivarianismo, el hecho es que algunos intelectuales con fuerte influencia en los medios de comunicación recientemente han hecho uso de esa expresión. No es raro oír discursos en contra de la dictadura chavista y bolivariana, así como severas críticas a la política externa recientemente puesta en práctica en el país, sobre todo después de 2003 con la posesión de Lula da Silva. Desde entonces, se implementó una política que retomaba el proyecto de un Brasil Potencia en torno de los BRICS, de una integración Sur-Sur con énfasis en la integración latinoamericana con la UNASUL –Unión de las Naciones Sur Americanas– y en la CELAC –Comunidad de Estados Latinoamericanas y Caribeños–, con el COSIPLAN/ IIRSA, entre otras iniciativas, que también incluyen mayor aproximación con África.

De cierta forma, los intelectuales y los medios masivos que hacen la crítica a la política que adoptan el bolivarianismo como tema, revelan como el nuevo contexto geopolítico global desdibujó el nuevo cuadro donde el nacionalismo de los gestores estatales tiene condiciones políticas y materiales para afirmarse con el ascenso de China y el desplazamiento del centro geográfico de la producción industrial mundial al Pacífico. De cierta forma, esos intelectuales asimilaron y pusieron en el debate interno brasileño actual, el conflicto histórico que atravesó el continente desde 1823, con la Doctrina Monroe, y 1826, con la denuncia de Simón Bolívar en el congreso Anfictiónico realizado en Panamá¹⁰. En verdad, se puede decir que ese conflicto

9 Regístrese, que la tradición marxista no tiene la tradición de aproximación a la figura de Simón Bolívar que hoy reivindica. Aunque la figura de Simón Bolívar se comprometió con los revolucionarios haitianos para liberar a los esclavos negros, su lucha, no fue bien acogida por los sectores oligárquicos que le impidieron cumplir su compromiso. Es interesante percibir que la tradición de los pensadores de izquierda no denotan gran aprecio a José Artigas (1764-1850) quien explícitamente colocó las cuestiones de la liberación de los negros e indígenas y la reforma agraria desde los primeros momentos de la independencia.

10 Considérese que una visión crítica se delinearé en la Carta de Jamaica escrita por Simón Bolívar en 1815 y que se constituyó en el primer análisis de conjunto del continente.

se inicia antes de Simón Bolívar cuando Estados Unidos se pone en contra de la independencia de Haití, al tomar una posición de apoyo a Francia contra los “jacobinos negros”, en vez de una continental americana (James, 2000).

Esa fractura histórica con/ contra los Estados Unidos es actualizada por la “revolución bolivariana” puesta en curso en Venezuela desde la llegada de Hugo Chávez Frías a la presidencia, en 1999. Sin embargo, lo que Luiz Inácio da Silva retomó en 2003, fue el proyecto geopolítico estratégico que, por lo menos desde los años 1930, es formulado entre los intelectuales del campo diplomático y militar en Brasil. En esa época varios estrategas justificaron la aproximación con Alemania, no por afinidad ideológica con el nazi-fascismo, como se acostumbra decir, sino por razones geoestratégicas en un momento en que la hegemonía de Inglaterra era dislocada para Estados Unidos. Finalmente, para algunos estrategas militares y diplomáticos brasileños, Alemania, por su potencial científico-tecnológico, ofrecía a Brasil condiciones para que sus Fuerzas Armadas pudieran ejercer su función constitucional más legítima, garantizar la integridad territorial del Estado.

Como es sabido entre los intelectuales del campo militar, la extensión territorial del país y su relativamente baja densidad demográfica exigen, desde el punto de vista estratégico, de una inteligencia que depende del desarrollo científico y tecnológico para cumplir los “objetivos nacionales permanentes”. No sin razón, los militares no sólo fueron protagonistas en la lucha “El Petróleo es Nuestro” que llevó a la creación de Petrobrás, sino de la creación del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico –CNPq– en 1952. Y, en ese caso, lo hicieron acompañando el nuevo *estado del arte* del debate con respecto a las condiciones de posibilidad para el ejercicio de la soberanía de los países en el pos-Hiroshima, esto es, valorando que ningún país en el mundo podía ejercer su soberanía sin el acceso a la tecnología nuclear y sus subproductos atómicos en el pos-guerra. Por eso, el desarrollo científico y tecnológico debería ser estimulado con el CNPq. Esa misma razón nos ayuda a entender porque el General Ernesto Geisel, presidente en una dictadura militar (1964-1985) que atrapaba comunistas, en 1976, en plena guerra fría, rompió unilateralmente el acuerdo militar Brasil-Estados Unidos, estableciendo de inmediato un acuerdo con Alemania para construir el complejo nuclear *Angra dos Reis*. En la época, los estrategas brasileños evaluaron que no era un accidente la demora de los estadounidenses para proporcionar información sobre la tecnología nuclear, como establecía el tratado militar entre los dos países, sino parte de una estrategia de retardar el acceso a Brasil de esa información. Recordemos que Itamarati, aunque suscribió de origen el Tratado

de Tlatelolco (1967) que prohíbe la presencia de armas nucleares en América Latina y en el Caribe, se rehusó a firmar el TNP –Tratado de No-Proliferación de Armas Nucleares– de 1968. Este tratado fue firmado más tarde, en 1998, por FHC, al rendirse a la potencias que ya tenían armas nucleares. Después, el mismo FHC rompería el acuerdo militar Brasil-Irak que se desarrolló a la sombra del acuerdo nuclear Brasil-Alemania, el cual conformó un trípode de colaboración tecnológica nuclear entre Brasil, Alemania e Irak.

Como se vio en los años 1970, fue retomada una política externa que buscó desvincularse de la dependencia geopolítica de Estados Unidos, lo que muestra una tensión/ disputa interna en el campo de la formulación de las políticas estratégicas, por un lado, una posición que, sin ser antiestadounidense, reconoce que hay una tensión geopolítica con este país, como se puede ver en la denuncia del acuerdo militar con ese país en 1976 y con la aproximación con Irak y Alemania y, por otro lado, una posición pro-estadounidense, como se vio en el gobierno de FHC al romper el acuerdo militar con Irak en la firma del TNP¹¹.

Todavía, esa tensión permanecerá entre los estrategas militares y diplomáticos brasileños como se mostró cuando el propio FHC no apoya el golpe de estado contra Hugo Chávez Frías, en 2002. Un golpe apoyado por Estados Unidos, como se apreció en manifestaciones de autoridades de este país apoyándolo. Regístrese que, desde inicios de los años 2000, Estados Unidos rediseña su estrategia militar para las Américas, luego de la devolución del canal de Panamá a los panameños, al compensar esa pérdida aumentando su presencia en la región andino-amazónica a través del Plano Colombia, con el pretexto de combatir el narcotráfico¹².

Todavía en el 2002, FHC ya en el final del mandato y ya derrotado en las urnas, actuó activamente en apoyo a Hugo Chávez Frías con el envío de un navío-tanque con gasolina para abastecer Caracas en un momento en que los grupos empresariales de ese país, con apoyo de Estados Unidos, hicieron un apagón de abasto de gasoil contra el gobierno democráticamente electo. Consideremos, aun, (1) que Venezuela es el mayor exportador de petróleo a Estados Unidos y que

11 Es claro que esas posiciones no son antagónicas. Se pueden aproximar cuando, eventualmente, identifican un enemigo común que bien puede ser la “república sindicalista” o el “peligro comunista”, como parece haber sucedido en el golpe militar de 1964.

12 En ese caso, parece que la defensa de la soberanía nacional estaría siendo amenazada por la presencia estadounidense en las cercanías de la Amazonía. Dígase, de pasada, que desde los años 1980, entre los estrategas brasileños, la “hipótesis de guerra” que se coloca en el horizonte, deja de ser Argentina, mientras que la amenaza sobre la Amazonía es la nueva “hipótesis de guerra”.

continuó siéndolo en los sucesivos gobiernos bolivarianos mismo bajo el liderazgo del chavismo y (2) que el protagonismo de ese país al frente de la OPEP consiguió colocar los precios del barril de petróleo en el rango de \$100 dólares estadounidenses.

Venezuela se volvería, a lo largo de los años 2000, en el principal socio comercial de Brasil en América Latina superando, incluso por encima de Argentina y México, países con economías más fuertes que la de la patria de Bolívar. Para los grupos/ clases sociales que mantienen la tradición antiamericana en Venezuela, Brasil es un socio privilegiado en su búsqueda de superación de la influencia estadounidense, con lo que se fortalecen los lazos entre los dos países desde el 2000. Registremos que FHC y Hugo Chávez Frías inauguraron el “tendido eléctrico” que transmite energía de la mayor hidroeléctrica venezolana, El Guri, en el río Orinoco, hasta Buena Vista, en Roraima. Por tanto, la aproximación Brasil-Venezuela parece escapar del reduccionismo ideológico con que el tema de las relaciones internacionales es tratado, sobre todo en la actual crisis. Y muestra, que hay una disputa sobre los diferentes caminos de la política exterior de Brasil, más allá del maniqueísmo ideológico de la guerra fría que sigue siendo acotado a la izquierda y a la derecha.

EL FACTOR CHINA Y LAS NUEVAS TENSIONES TERRITORIALES EN CURSO

Desde 1974 Brasil establece relaciones diplomáticas con la República Popular de China, luego de que Nixon-Kissinger visitara China y estableciera una alianza antisoviética. En 1988, Brasil y China firman el Programa Espacial Sino-Brasileño, “una iniciativa pionera” y sin paralelo, tanto en la cooperación Sur-Sur, como Norte-Sur. El acuerdo para el desarrollo y lanzamiento de los satélites CBERS (China-Brazil Earth Resources Satellite) permitió a Brasil entrar en el selecto grupo de países detentores de tecnología de generación de datos primarios de detección remota terrestre, la cual se constituyó en una herramienta estratégica para monitorear su vasto territorio” (Moreno, 2015:48).

Desde entonces, los dos países han asumido posiciones identificadas con el multilateralismo y, en ese sentido, Brasil se presenta con posiciones no alineadas automáticamente a Estados Unidos, quien desde la caída de la URSS asume una política cada vez más unilateral. Venezuela, así como Brasil, estrechará sus relaciones con China y, por su bolivarianismo histórico, lo verá como una oportunidad de afirmar su antiamericanismo. El factor China, en ese sentido, contribuyó con la afirmación y actualización del bolivarianismo y, como no podía dejar de ser, de su faces anti-bolivariana.

En suma, vimos que ya a finales de la década de 1990 había una aproximación de Brasil con Venezuela, cuando FHC inauguró junto con Hugo Chávez Frías la línea de transmisión entre El Guri y Buena Vista. En el año 2000, el mismo FHC propone un gran proyecto de integración física de América del Sur, la IIRSA –Iniciativa de Integración Regional Sur Americana– y, obsérvese, no fue América Latina a quien se apeló, sino a América del Sur. Sabemos que la expresión América Latina tiene un fuerte componente de antagonismo con la América Anglo-sajona, con/ contra Estados Unidos en particular, por lo menos en algunos sectores de las elites *criollas*. Recordemos, de pasada, que la IIRSA es propuesta en el mismo momento en que el Presidente neoliberal mexicano Vicente Fox propone otro gran proyecto de integración física llamado a la época PPP –Plan Puebla-Panamá–, en América Central con los mismos presupuestos teóricos-políticos de la IIRSA. Y, sobre eso destaquemos, que los dos proyectos contaban con el apoyo de instituciones multilaterales como el BID y el BIRD. A decir verdad, los proyectos de integración física nos remiten a lo que el geógrafo Milton Santos¹³ hubiera llamado “sistemas de objetos” (autopistas, puertos, aeropuertos, hidrovías, ferrovías, hidroeléctricas, puentes) que se complementan con el “sistema de normas”, que en el caso fue propuesto en el ALCA –Alianza de Libre Comercio de las Américas. A través de esta Alianza lo que se objetivaba era el interamericanismo que, en la diplomacia estadounidense, se configura como una idea-clave que no hace distinciones de América, sea del Norte, Central o del Sur y, menos aún, entre América Anglo-sajona y América Latina, distinción aún más acentuada por intelectuales antiamericanos históricos, como José Martí y su idea de *Nuestra América*.

Con la elección (1998) y llegada al poder (1999) de Hugo Chávez Frías, el proyecto del ALCA comienza a cuestionarse hasta que fue abandonado en 2005, ya con el apoyo del Brasil de Lula da Silva que adoptó el proyecto diplomático-militar de no alineamiento automático a Estados Unidos, que como vimos, se delinea desde los años 1930. Y aún más, cuando en 2003 esa política ganó un enorme apoyo financiero, vía BNDEs –Banco Nacional de Desarrollo de Brasil–, cuando Lula da Silva firmó un decreto que permitía a ese gran banco de fomento prestar capital a empresas brasileñas fuera de Brasil, lo que no era permitido desde su fundación en 1952. Y el BNDEs, hay que subrayar, es el banco de fomento más grande del mundo, sin contar el de China, con cerca de \$100 billones de dólares para inversiones anuales. En fin, por vez primera es posible decir que hay condiciones

13 Para Milton Santos, el espacio geográfico es un híbrido constituido por un “sistema de objeto” y un “sistema de acciones”. En este caso, la IIRSA y la ALCA.

materiales de posibilidad de una política de no alineamiento automático con Estados Unidos, la cual comienza a diseñarse para aumentar el papel decisivo de China y Brasil. Finalmente, sin ese peso geopolítico de Brasil y China, el bolivarianismo venezolano no pasaría, una vez más, de mera retórica.

La geografía, en esa nueva cuadro de reorganización espacial del capitalismo, hablará aún más alto para América, sobre todo para su Sub-región de América del Sur. Brasil, el país con mayor extensión geográfica, mayor población y mayor economía de América después de Estados Unidos, un país que siempre estuvo enfocado al Atlántico, ahora insiste en su maniobra geopolítica de mirar al Océano Pacífico y Asia. La envergadura de capitales para esta empresa implica obligatoriamente protagonismo mayor al del capital privado, aunque lo haga en alianza con el capital. Al final de cuentas, no es solo el capital que opera como agente geopolítico, sino el Estado que detenta la prerrogativa de interés general, *raisons d'État*, o de interés nacional, lo que más valga. Ningún capital aisladamente puede, en cuanto tal, hacer esa función, a menos que un Estado le preste esa función. Y con esa maniobra geopolítica para integrarse a los mercados asiáticos, China se presentó como el socio ideal para afirmar el nuevo bloque político que se forjó en torno a gobiernos que se presentaron como pos-neoliberales que, no olvidemos, fueron posibles en función de las grandes movilizaciones contra el neoliberalismo a lo largo de la década de 1990, período en que las izquierdas tradicionales perdieron mucho de su protagonismo.

De esta manera, las estructuras físicas de integración que fueron propuestas con la IIRSA para viabilizar la ALCA acabaron por servir a una integración física del subcontinente con el nuevo centro industrial del mundo capitalista que se desplazó para China. Mientras el crecimiento exponencial de China, de más de dos dígitos durante más de dos décadas, garantizó la demanda de *commodities* de granos, carne, maderas, minerales, petróleo y gas que apalancaron la acumulación de capitales, sobre todo de los grandes capitales que por su magnitud se podían operar en esa escala geográfica globalizada y atender a volúmenes demandados por China. Por tanto, la abertura de nuevas condiciones logísticas en los *fronts* de expansión/ invasión de capitales (autopistas, puertos, aeropuertos, hidroeléctricas, concesiones de áreas del subsuelo para explorar minerales, gas y petróleo) no beneficiaría igualmente los diversos capitales, ni tampoco los diferentes grupos/ clases sociales, menos aún aquellos en condición de subalternidad. Así, la expansión geográfica del capital tiende a fortalecer la concentración y la centralización del capital y, de este modo amplía la injusticia y la concentración de poder que la

sustenta. Y, en esos frentes, o mejor, en esos verdaderos *fronts*¹⁴ de expansión de proceso civilizatorio comandados por los gestores y por los capitalistas, hay mucha barbarie.

Para eso, no faltarán ideólogos que justifiquen y fundamenten políticas de ajuste a los nuevos dictámenes geopolíticos como se puede notar en la declaración del Secretario de la UNASUL, el venezolano Alí Rodríguez Araque, que en 2012 explicitó y actualizó la continuidad histórica de esa función colonial de nuestro continente:

No tengo duda en afirmar, precisamente, que si la mayor fortaleza que tenemos es esa gigantesca reserva de recursos naturales, esa es la fortaleza que debemos aprovechar para combatir la pobreza, para generar empleos y a su vez expandir el mercado interno. Un primer paso para combatir la pobreza que genera, en consecuencia, un conjunto de resultados positivos para toda la región. Entonces, se trata de trazar una estrategia que tenga como gran objetivo el óptimo aprovechamiento de esos recursos naturales, como varios objetivos. Desde luego está la necesidad de obtener renta para los Estados, y para eso inclusive, es necesario tomar en cuenta otro factor; todo recurso natural está alojado en la tierra, y al estar en la tierra su exploración conlleva ocupación territorial, y eso coloca el problema de la soberanía¹⁵.

El 2009, China se vuelve el principal socio comercial de América Latina. La estrategia política que desencadenó el Estado chino, bajo coordinación del Partido Comunista, busca garantizar la provisión de alimentos y materias primas para el parque industrial del capital transnacionalizado que opera en su territorio. En fin, una alianza inimaginable para los paradigmas analíticos convencionales se forjó entre (1) las grandes corporaciones capitalistas industriales y financieras mundiales, (2) los gestores del partido comunista chino, (3) el capital financiero brasileño con gran participación de los fondos de pensión brasileños¹⁶, (4) las grandes oligarquías latifundistas moderno-coloniales brasileñas y (5) sectores de los gestores militares y diplomáticos de carrera en el Estado brasileño. Los estrategias de las grandes corporaciones brasileñas

14 *Front* es el concepto militar que designa un espacio en disputa. Resuelta la disputa el *front* se transforma en frontera, y generalmente se escoge un río o un accidente geográfico natural para apagar el carácter político-militar del *front*, como si la frontera fuera natural. O entonces, se recurre a las matemáticas de la cartografía con sus latitudes y longitudes para prestar científicidad y neutralidad a lo que no es fruto ni de la ciencia ni de la naturaleza, pero sí de la política.

15 <<http://www.unasursg.org/uploads/77/cd/77cd2a99a9fd1432bc75b0070fb43b08/Discurso-Ali-Rodriguez-Posesion-Secretaria-General.pdf>> acceso 12 de febrero de 2014.

16 Los mayores fondos de pensión brasileños vienen siendo dirigidos por sindicalistas ligados a la CUT y al PT.

explicitan esa alianza y antagonismo sólo en relación a la política externa estadounidense. Es lo que se lee en este análisis de uno de los intelectuales ligados a la constructora Andrade Gutiérrez.

En cierto sentido, se podría decir que en su discurso básico, el gobierno de Lula retomó, aparentemente todavía con más énfasis, parte de la visión regional del gobierno de Fernando Henrique Cardoso, a cuya iniciativa se debe la realización de la primera cumbre de los países de América del Sur. [...] A pesar de eventuales diferencias de medios y estilos, hay, pues, una cierta continuidad en el sentido del establecimiento, en el continente, de un nuevo regionalismo, el “sur americanismo”, distinto tanto de la noción monroista de panamericanismo cuanto del “latinoamericanismo” tradicional de remota inspiración bolivariana. Este nuevo regionalismo definiría mejor los tipos de actuación adecuados a cada región pero no excluiría, más bien reforzaría, los lazos con otros países de América”. [...] La orientación actual trataría de, sin choques o conflictos con la “hiperpotencia” septentrional, superar el panamericanismo absorbente, que tendría, por la dinámica de fuerzas en acción, a llevar de manera más o menos formal todos los países del continente a la órbita de Washington. Por otro lado, según nuestro actual Ministro de las Relaciones Exteriores Celso Amorim, habría la intención de desarrollar con Estados Unidos una relación madura, de carácter más estratégica, en la cual nuestro país sería considerado como “socio indispensable para la estabilidad de América del Sur e incluso de África” (Andrade Gutierrez, 2007: 252).

Todo parece indicar que el concepto de imperialismo necesita ser actualizado y tal vez sea la hora de tomar en serio la advertencia hecha por Atílio Borón de hacer una lectura activa de Lenin y su teoría sobre el tema. Rui Mauro Marini colocó para el debate el concepto de subimperialismo para entender la posición de “cooperación antagónica” de Brasil con los EEUU. Hoy, ese subimperialismo adquiere un sentido práctico por la acción de resistencia de varios grupos/clases sociales en condición de subalternidad contra la presencia de empresas brasileñas que operan en la construcción de autopistas, de hidroeléctricas, de puertos y aeropuertos o a través de la explotación mineral y agrícola con el *agribusiness* en varios países de América del Sur. Un grito nuevo se oye en las tierras bajas de Bolivia, en el conflicto del TIPNIS; en Madre de Dios, en Perú, o en Colombia, Venezuela, Argentina o Ecuador y no es más solamente el grito de “*yankees, go home*”, sino también contra empresas brasileñas y chinas, además de las tradicionales estadounidenses, canadienses, inglesas, españolas y australianas. Y, más, los grupos/ clases sociales que gritan esas consignas contra empresas brasileñas son las mismas fuerzas que lo hacen

en Belo Monte, en Pará, o en Jirau y Santo Antonio, en Rondonia, en la frontera con Bolivia, o en el Puerto del Açú, en Rio de Janeiro, o contra la Vale do Rio Doce/ Samarco/ BH Billiton en Mariana, en Minas Gerais.

De este modo, con el aval del Estado gobernado por fuerzas políticas que se presentan como pos-neoliberales del Partido Comunista Chino, las autopistas, los puertos, aeropuertos, las ferrovías y las hidrovías abren los caminos para el tránsito de granos, carnes, maderas, minerales, petróleo y gas cuya producción aumenta por la mayor oferta de energía con grandes hidroeléctricas, sobre todo en la Amazonía. La legislación de acceso a la tierra y al subsuelo, fueron adecuadas a los grandes capitales del agronegocio (Friboi, Sadia, Cargill, Bunge, etc.), de las grandes empresas de ingeniería y construcción civil (Odebrecht, OAS Camargo Correia) que construyen puertos, puentes, aeropuertos, autopistas e hidrovías y de las empresas mineras y de petróleo (Vale, Petrobrás, etc.) contra los intereses de los campesinos, *quilombolas* e indígenas desde una generalizada regresión en la legislación ambiental y de los derechos de los *quilombolas* e indígenas, como se ve en el desprecio por el Convenio 169 de la OIT, tal vez la última gran conquista de derechos a escala mundial de grupos/ clases sociales en condición de subalternidad, aún antes de la regresión de derechos que promoviera el neoliberalismo después de 1989.

Los volúmenes y escala con que operan esos grandes capitales imponen una velocidad que vuelve *atrasados/ indolentes y perezosos* a todos los que no están en su tiempo, en su velocidad. No ignoremos que llamar a alguien atrasado o adelantado solo tiene sentido si lo colocamos previamente ante la misma línea evolutiva, luego, no se admite el otro, la diferencia. Por eso, la racionalidad gestorial invoca el interés general, el interés nacional, e ignora las múltiples territorialidades que hacen parte del mismo estado territorial. El nuevo ordenamiento territorial se muestra así, al mismo tiempo, como desordenamiento territorial. La colonialidad se muestra condición necesaria de la modernización, ¡de la modernidad! La violencia contra la naturaleza y grupos/ clases sociales en condición de subalternidad es aguda, como demuestran el aumento del número de conflictos y la devastación de las condiciones materiales de la vida, con la contaminación de las aguas, la disminución de la productividad de peces río debajo de las presas hidroeléctricas, la contaminación del aire, la erosión de los suelos y la dilapidación del subsuelo y, aún, en la vida precaria en los alojamientos de las construcciones, en las periferias urbanas, como la drogadicción, la prostitución y otras formas degradadas de la vida como la delincuencia juvenil y la maternidad precoz.

El conflicto contra el gobierno boliviano de Evo Morales, en 2009/ 2010, protagonizado por el complejo de la República de la Soja, como se autodenominan las oligarquías latifundistas moderno-coloniales aliadas del capital financiero de Cargill, Monsanto y otras grandes corporaciones con sede en Estados Unidos y en los demás países centrales del capitalismo mundial, además de la tecnoburocracia gestorial (como la Embrapa, en Brasil), llegaron al extremo de proponer la separación de las Tierras Bajas bolivianas, que llamaron Media Luna (Santa Cruz de la Sierra, Beni, Pando y Tarija), aunque se toparon con la firme determinación de la Unasul en contra de tal separación. Además, el gobierno brasileño ofreció financiamiento para la construcción de una autopista que atravesaría la Tierra Indígena del Parque Nacional (de los ríos) Isiboro-Secure (TIPNIS), en contra de los pueblos indígenas que lo habitan ancestralmente. Quienes años atrás tuvieron un papel fundamental en la conformación de la nueva agenda teórico-política que se instaló en el país cuando, en 1990, hicieron la Primera Gran Marcha por la Vida, por la Dignidad y por el Territorio. En 2010, esas mismas fuerzas organizaron la Octava Marcha, que reiteraba las mismas reivindicaciones de la Marcha de 1990, que se convertiría en la mayor manifestación de la historia de la vida de Bolivia, con cerca de 500 mil personas en La Paz. Es de llamar la atención que fue el propio gobierno boliviano quien se responsabilizó de, en fin, realizar la integración nacional del país interconectando todas las capitales departamentales olvidando que Bolivia no es ya un estado nacional, sino plurinacional y, más comunitario, como reza la nueva constitución del Estado. De este modo no cabría más hablar de integración nacional pero sí de integración plurinacional. Lo mismo se puede notar en Ecuador, donde el gobierno de la “Revolución ciudadana” de Rafael Correa, ratificó en 2008 el papel estratégico del IAEN –Instituto de Altos Estudios Nacionales– sin al menos respetar el hecho de que la nueva constitución del Estado también redefine a Ecuador como Estado Plurinacional.

LA REPÚBLICA DE LA SOJA¹⁷

República Unida de la Soja

**La soja no conoce fronteras.
La información de Centinela, tampoco.**

Centinela es un servicio de asesoramiento especializado que Syngenta ofrece a todos los productores que utilicen sus productos.

El Programa incluye:

- Monitoreo permanente de la soja en soja en soja, soja, soja, soja y soja.
- Informes epidemiológicos actualizados de cada zona.
- Consultoría especializada de información con altos estándares.
- Listas de plantas huésped para prevenir todas las enfermedades fitoparasitarias.
- Trámites sanitarios para control y gestión fitosanitaria de exportación.
- Hacer Centinela, un servicio gratuito con información del estado de avance de las enfermedades fitoparasitarias de la soja.

Con el respaldo de Syngenta y su red efectiva
de productores para prevenir y controlar
todas las enfermedades fitoparasitarias de la soja.

Centinela
programa regional de información
Atención en el campo y a distancia en el control.

syngenta
Más agricultores. Mejor futuro.

Consiga en su DISTRIBUIDOR SYNGENTA todo lo que su soja necesita para rendir al máximo.

Delante de la actual crisis se puede notar un nuevo consenso no más de Washington, sino de Beijing, el “consenso de las *commodities*” como bien llamó Maristela Svampa. La misma infraestructura física que serviría a la ALCA sirve para la integración al nuevo centro geográfico del capital industrial en Asia, sobre todo en China. O mejor, esa estructura física fue ampliada al puerto de Mariel, en Cuba, al nuevo canal que liga el Pacífico al mar del Caribe, en Nicaragua, bajo el control de capitales chinos, lo que, sin duda, obligó al gobierno estadounidense a rever su política de bloqueo a Cuba y dio lugar a las condiciones para que el gobierno de Colombia tomara la iniciativa de proponer un acuerdo de Paz a la guerrilla para poder promover la exploración de las cuencas del Orinoco y el Amazonas. En Venezuela, el Arco Minero del Orinoco propuesto por el gobierno bolivariano abre amplias áreas del país a la expansión de capitales para la explotación minera a empresas tradicionales fortalecidas por capitales chinos y rusos y, así abren extensas áreas del país al avance de los capitales con la violencia que acompañan estos procesos, como vienen denunciando los movimientos sociales. Y, contra esos gestores nacionalistas que privilegian las dinámicas territoriales de

17 En 2003 la transnacional Syngenta publicó en Clarín y La Nación, dos de los más importantes periódicos argentinos, un informe publicitario bajo el título de La República de la Soja. La imagen de arriba de ese anuncio publicitario de carácter colonial fue obtenida de <<http://www.grain.org/es/article/entries/4739-la-republica-unida-de-la-soja-recargada>> acceso 18-02-2014.

los Estados y su geopolítica que dan soporte a los grandes grupos empresariales, los grupos/ clases sociales en condición de subalteridad señalan que la violencia que sufren tiene las marcas del latifundio y del gran capital que caminan tomados de la mano, al usar tecnologías de punta que transforman la carne de pollo, puerco y res, los granos de soja (pasta para el ganado, aceite vegetal-biodiesel) y maíz (también como alimento y como energía) y la caña (alimento y energía-etanol) en productos-flex industrializados. ¡Nada del viejo extractivismo y más de la modernización conservadora que nos gobierna hace 500 años! Finalmente, ya desde inicios del siglo XVI, por lo menos en Brasil, Cuba y Santo Domingo (Haití) se planta caña en grandes latifundios pero no para exportar la materia prima, la caña, sino para exportar azúcar, producto industrializado en molinos con tecnología de punta que, en la época, no tenía desarrollo paralelo en Europa. La modernidad tecnológica surge en la moderna colonia. Y, continúa con su moderna-colonialidad con la magnitud de transformación metabólica que el actual nivel de desarrollo de las fuerzas productivas proporciona, sobre todo después de que sustituye al Sol nuestro con la fotosíntesis de cada día, por el Sol de ayer cuya fotosíntesis fósil esta en el petróleo y el gas. Tal vez ya sea necesario llamarlas fuerzas destructivas por el colapso metabólico que comenzamos a ver con el calentamiento global. Y como esa dinámica metabólica está subordinada a una acumulación de capitales que se asumen sin límites, será la naturaleza y los grupos/ clases sociales con otros valores quienes habrán de apuntar caminos otros.¹⁸

Oigamos, pues, lo que nos dicen los pueblos en lucha por la vida, por la dignidad y por el territorio. Que nos están ofreciendo otro léxico teórico-político donde el Estado no es solamente nacional, sino plurinacional; y donde el Estado reconoce que dentro de un mismo territorio habitan múltiples territorialidades; donde más que luchar por la tierra, se lucha por la tierra como territorio; no más alternativa de desarrollo, sino alternativa al desarrollo; donde la naturaleza sea portadora de derechos, como consagran las nuevas Cartas Magnas de Bolivia y de Ecuador.

La actual crisis brasileña que, una vez más, se inscribe con sus particularidades, en la crisis latinoamericana, tal vez tenga en el actual cuadro histórico, la virtud de mostrarnos lo profundamente

18 Y cuando decimos que el capital se quiere *sin límites* es importante rescatar que *límite*, en griego *polis*, era el muro que separaba la ciudad del campo. Después, se pasó a llamar *polis* al que estaba entre los muros, la ciudad, donde se debatían los límites o sea, se hacía política. No olvidemos, pues, que límites es la esencia de la política, y habremos de reinventarla contra las oligarquías y tiranías.

ligado de nuestro destino al de los demás pueblos del continente, particularmente, de América del Sur, pero también del Caribe y América Central. Hay un grito que viene de la América Profunda que hace más de 500 años lucha contra el Colonialismo y la colonialidad que lo actualiza, que nos convoca a ver que la lucha contra el capitalismo implica también la lucha contra la colonialidad que le es constitutiva. Y por ello, la acumulación primitiva es la fase violenta de la acumulación civilizada que la pone y presupone.

BIBLIOGRAFÍA

- Abensour, Miguel 1998 *A Democracia contra o Estado – Marx e o momento maquiaveliano* (Belo Horizonte: UFMG).
- Alimonda, Hector (org.) 2002 “Introducción: política, utopía y naturaleza” en *Ecología Política – Naturaleza, sociedad y utopía* (Buenos Aires: Clacso): 7-14.
- Altvater, Elmar 1994 *O Preço da Riqueza* (São Paulo: Edunesp).
- Anderson, Perry 1984 *Linhagens do Estado Absolutista* (Porto: Afrontamento).
- Andrade Gutierrez 2007 “América del Sur: el desafío de la infraestructura” en *Revista DEP – Diplomacia, Estrategia y Política*: 252.
- Arendt, Hanna 1971 *Sobre a Revolução* (Lisboa: Moraes).
- Arendt, Hanna 1995 *A Condição Humana* (Rio de Janeiro: Forense Universitária).
- Arrighi, Giovanni 1994 *O Longo Século XX* (São Paulo: Contraponto/Unesp).
- Bernardo, João 1991 *Economia dos Conflitos Sociais* (São Paulo: Cortez).
- Borón, Atilio 2002 *Império – Imperialismo: uma leitura crítica de Michael Hardt e Antonio Negri* (Buenos Aires: Clacso).
- Borón, Atilio 2007 *Marxismo Hoje*. (São Paulo/Buenos Aires: Clacso).
- Caycedo, Jaime 2004 “Impacto Regional del Conflicto Colombiano en América Latina” en Ceceña, Ana Esther (org.) *Hegemonías y Emancipaciones en el Siglo XXI* (Buenos Aires: Clacso): 59-71.
- Castoriadis, Cornelius 1982 *A Instituição Imaginária da Sociedade* (Rio de Janeiro: Paz e Terra).
- Ceceña, Ana Esther 2001 “La Territorialidad de la dominación. Estados Unidos y América Latina” en *Revista Chiapas* (México) N° 12: 7-30.
- Ceceña, Ana Esther (org.) 2002 *A Guerra Infinita – hegemonia e terror mundial* (Rio de Janeiro: Vozes/LPP/Clacso).

- Ceceña, Ana Esther y Barreda, Andrés (coords.) 1995 *Producción estratégica y hegemonía mundial* (México: Siglo XXI).
- Clastres, Pierre 1982 *Arqueologia da Violência – Ensaio de Antropologia Política* (São Paulo: Brasiliense).
- Clastres, Pierre 2003 *A Sociedade contra o Estado – Pesquisas de Antropologia Política* (São Paulo: Edição Cosac Naify).
- Cusicanqui, Silvia Rivera 1990 “El potencial epistemológico y teórico de la historia oral: de la lógica instrumental a la descolonización de la historia” en *Temas Sociales* (La Paz) N° 11.
- Dávalos, Pablo 2000 “Ecuador: las transformaciones políticas del movimiento indígena ecuatoriano” en *Boletín do ICCI* N° 11 año 2.
- Dávalos, Pablo 2004 “El Discurso de la Modernidad: Poder y violencia en la Amazonia Ecuatoriana”, Trabajo presentado en la Reunião do GT Ecologia Política de Clacso, São Paulo. Mimeo.
- Davis, Mike 2006 *Planeta Favela* (São Paulo: Boitempo).
- Diegues, Antonio Carlos 1996 *O Mito Moderno da Natureza Intocada* (São Paulo: Hucitec).
- Dussel, Enrique 2000 “Europa, Modernidad y eurocentrismo” en Lander, Edgardo (org.) *La Colonialidad del Saber: eurocentrismo y ciencias sociales, perspectivas latino-americanas* (Buenos Aires: Clacso/Unesco).
- Escobar, Arturo 1996a *La Invención del Tercer Mundo: Construcción y Deconstrucción del Desarrollo* (Santa Fé de Bogotá: Norma).
- Fals Borda, Orlando (org.) 1998 *Participación popular: retos del futuro* (Bogotá: ICFES/IEPRI/COLCIENCIAS).
- García Linera, Álvaro 2001 “Multitud y Comunidad: La Insurgencia Social en Bolivia” en *Revista Chiapas* (México) N° 11: 7-16.
- García Linera, Álvaro 2003 “Democracia liberal vs. Democracia comunitaria” en *El Juguete Rabioso* N° 79.
- González Casanova, Pablo 2006 “O Colonialismo Interno” en Borón, Atílio *Marxismo Hoje* (São Paulo/Buenos Aires: Clacso).
- Gramsci, Antonio 1974 “A Questão Meridional” en *Revista TEMAS* (São Paulo).
- Guatarri, Felix 1982 *Micropolítica: Cartografias do Desejo* (Rio de Janeiro: Brasiliense).
- Gutiérrez, Guillermo 2004 “Patagonia, una región sin realidad?” en <<http://www.eldescamisado.org/pininueva2.htm>>.
- Haesbaert, Rogério 2004 *O Mito da Desterritorialização: do fim dos territórios à multiterritorialidade* (Rio de Janeiro: Bertrand Brasil)
- Lafont, Robert 1971 *La Revolución Regionalista* (Barcelona: Ariel).

- Lander, Edgardo (org.) 2000 *La Colonialidad del Saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latino-americanas* (Buenos Aires: Clacso/Unesco).
- Leff, Enrique 1994 *Ecología y Capital* (México, Siglo XXI).
- Leff, Enrique 2005 *Racionalidad Ambiental. La reapropiación social de la naturaleza* (México: Siglo XXI).
- Lenin, Vladimir Ilitch 1947 *O Imperialismo, estágio superior do capitalismo* (Rio de Janeiro: Vitória).
- Machado Aráoz, Horacio 2012 “Naturaleza mineral. Una ecología política del colonialismo moderno”, Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Catamarca, Argentina.
- Machado Aráoz, Horacio 2013 “Crisis ecológica, conflictos socioambientales y orden neocolonial. Las paradojas de NuestrAmérica en las fronteras del extractivismo” en *Revista Brasileira de Estudos Latino-Americanos rebela* 3 N° 1: 118-155.
- Mariátegui, Jose Carlos 1996 *Sete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana* (Lima, Perú: Amauta).
- Marini, Ruy Mauro y Millán, Mária 2001 *La Teoría Social Latinoamericana* 4 vol. (México: El Caballito).
- Marx, Karl 1978 *O Capital. Contribuição à crítica da economia política*, Vol. I. (Rio de Janeiro, Civilização Brasileira).
- Mignolo, Walter 2003 *Histórias Locais. Projetos Globais* (Belo Horizonte: UFMG).
- Moreno, Camila 2015 *Made In China* (São Paulo: Fundação Rosa Luxemburgo).
- Oslander, Ulrich 2002 “Espacio, Lugar y Movimientos Sociales: Hacia una espacialidad de resistencia” en *Scripta Nova, Revista eletrônica de Geografia y Ciencias Sociales* en <www.ub.es/geocrit/menu.htm>.
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2000 “Para Além da Crítica aos Paradigmas em Crise: Diálogo entre diferentes matrizes de racionalidade”, Caracas, Anais do III Encontro Iberoamericano de Educação Ambiental.
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2001a *Geo-grafías. Movimientos Sociales, Nuevas Territorialidades y sustentabilidad* (México: Siglo XXI).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2001b “Meio Ambiente, Ciência e Poder: diálogo de diferentes matrizes de racionalidade” en Oliveira Sposati, Aldaíza de et al. *Ambientalismo e Participação na Contemporaneidade* (São Paulo: Educ/Fapesp).

- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2002a “Latifúndios Genéticos y existencia indígena” en *Revista Chiapas* (México) N° 14: 7-30.
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2002b “Da Geografia às Geo-grafias: um mundo em busca de novas territorialidades” en Ceceña, Ana Ester (org.) *A Guerra Infinita. Hegemonia e terror mundial* (Rio de Janeiro: Vozes/LPP/Clacso): 359-391.
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2003 “A geograficidade do social: uma contribuição para o debate metodológico sobre estudos de conflito e movimentos sociais na América Latina” en Seoane, José *Movimientos sociales y conflictos en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO/OSAL).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2004 “Violência e democracia no campo brasileiro: o que nos dizem os dados da CPT” en *Conflitos no campo – Brasil* 2003.
- Poulantzas, Nicos 1977 *O Estado em Crise* (Rio de Janeiro: Graal).
- Quijano, Anibal 2000 “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en Lander, Edgardo (comp.) *La Colonialidad del Saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (Buenos Aires: Clacso/Unesco).
- Ribeiro, Darci 1986 *América Latina: A Pátria Grande* (Rio de Janeiro: Guanabara).
- Sack, Robert David 1986 *Human Territoriality: Its Theory and History* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Sader, Eder 1988 *Quando Novos Personagens entram em Cena* (Rio de Janeiro: Paz E Terra).
- Santos, Boaventura de Sousa 2001 “Nuestra América. Para reinventar un paradigma subalterno de reconocimiento y redistribución” en *Revista Chiapas* (México) N° 11: 31-70.
- Santos, Boaventura de Sousa (org.) 2003 *Reconhecer para libertar: os caminhos do cosmopolitismo multicultural* (Rio de Janeiro: Civilização Brasileira).
- Santos, Milton 1995 *A Natureza do Espaço – técnica e tempo / razão e emoção* (São Paulo: Hucitec).
- Svampa, Maristella 2008 *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Svampa, Maristella 2013 “Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina” en *Nueva Sociedad* 244.
- Svampa, Maristella y Slipak, Ariel 2015 “China en América Latina: del Consenso de los Commodities al Consenso de Beijing” en *Revista Ensamblés*.
- Thompson, Edward 1983 *A Miséria da Teoria* (Rio de Janeiro: Zahar).

- Thompson, Edward 1998 *Costumes em Comum: Estudos sobre a Cultura Popular Tradicional* (São Paulo: Cia das Letras).
- Walsh, Catherine 2002 “Interculturalidad, reformas constitucionales y pluralismo jurídico” en *Boletín ICCI-RIMAI* Publicación mensual do Instituto Científico de Culturas Indígenas Año 4 N° 36.
- Wallerstein, Immanuel 1998 *Impensar las ciencias sociales* (México: Siglo XXI).
- Wallerstein, Immanuel 1998 “El espacio-tiempo como base del conocimiento” en Fals Borda, Orlando (org.) *Participación popular: retos del futuro* (Bogotá: ICFES/IEPRI/COLCIENCIAS): 47-68.
- Zibechi, Raúl 2014 *Brasil potência. Entre a integração regional e um novo imperialismo* (Rio de Janeiro: Consequência).
- Zibechi, Raúl 2016 *Territórios em Resistência – cartografia política das periferias latino-americanas* (Rio de Janeiro: Consequência).

Felipe Milanez Pereira*

A ACELERAÇÃO DO CRESCIMENTO E A RESISTÊNCIA DESCOLONIAL NO BRASIL

INTRODUÇÃO

Este artigo oferece uma crítica ao Programa de Aceleração do Crescimento e o mais recente Ponte para o Futuro, desde a perspectiva dos impactos negativos ao ambiente, delineando possíveis intersecções entre a perspectiva decrescentista, das lutas indígena e afrobrasileira e camponesas. Na primeira parte, apresento um panorama dos programas políticos PAC, dos governos progressistas de Luis Inácio Lula da Silva e Dilma Rousseff, e o mais recente programa pós golpe chamado Ponte para o Futuro, liderado pelo presidente neoliberal-conservador Michel Temer. Confronto nessa perspectiva a “teologia dos extrativismos” (Gudynas, 2016) ou o “imperativo extrativista” (Arsel et al., 2016) que sustentam que os dois planos econômicos contra as perspectivas alternativas pela perspectiva de propostas intelectuais de lideranças indígenas Davi Kopenawa e Ailton Krenak, e de sacerdotes do candomblé do Recôncavo da Bahia.

* Professor de “descolonização do conhecimento, universidade, sociedade e ambiente” no Núcleo de Estudos Interdisciplinares e Formação Geral (Nuvem) do Centro de Cultura, Linguagens e Tecnologias Aplicadas (Cecult) da Universidade Federal do Recôncavo da Bahia, investigador júnior do Centro de Estudos Sociais da Universidade de Coimbra e membro do *Entitle Collective*, da European Network of Political Ecology.

Busco compreender com essa abordagem a relação dialética entre a implantação de programas e projetos de crescimento/desenvolvimento/progresso –como ideologias que fundamental a ideia de nação e de “Brasil Grande”–, e por outro lado as resistências decoloniais a essa forma unidimensional de projeto vida através da construção de outros modos de existência. Essas resistências, que são também epistêmicas e ontológicas, não apenas conseguem transformar os projetos desenvolvimentistas, como articulam mundos que operam fora deles, mundos outros que são territorializados e se articulam em uma dinâmica global pelo paradigma dos movimentos por justiça ambiental (Martínez-Alier, 2015; De Rosa et al., 2017).

“Nós somos natureza, e dependemos dela para viver”, comentou a *ialorixá* Manuela de Ogum, em Santo Amaro da Purificação, quando confrontada com a ideia de decrescimento e outras possibilidade de existência com a natureza¹. Em uma região marcada pelo colonialismo do engenho da cana e da escravidão (Schwartz, 1988), e mais recentemente pela intensa contaminação do chumbo e cádmio resultantes do extrativismo mineral (Andrade e Moraes, 2013), ou seja, espaços físicos destinados a tornarem-se áreas de sacrifício do extrativismo, ao estabelecer uma relação de co-existência com a natureza, Mãe Manuela, assim como as outras formas de conhecer e ser discutidas nesse artigo, produz uma crítica epistêmica estrutural a projetos de desenvolvimento/crescimento que se fundamentam sobre a dicotomia Cultura x Natureza.

1. CRESCENDO SOBRE A NATUREZA E OS OUTROS

Nos últimos anos, a extração de recursos naturais para exportação foi alçada a fundamento do crescimento econômico e justificada como pilar da almejada distribuição de renda. Diferentemente de períodos anteriores na história, onde a construção nacional se baseou em um “destino manifesto” da dominação do Homem sobre a Natureza, a primeira década do século XXI teve no Brasil um breve período de democracia, com um governo federal alçado ao poder pelo voto popular e com proposta de enfrentar a extrema pobreza. No entanto, com um projeto de “reforma gradual e pacto conservador” (Singer, 2012) e o crescimento econômico produzido sem o combate à desigualdade (Medeiros et al., 2015), a atuação ao Partido dos Trabalhadores sofreu, ao longo dos anos, o processo de “transformismo”, conforme analisa Lincoln Secco a partir de Gramsci (Secco, 2013). Nesse sentido, o neo-desenvolvimentismo desse período de governo pode ter se caracterizado como a oitava tese do neoextrativismo, aquela segundo Eduardo Gudynas pela qual

1 Debate realizado em 25 de novembro de 2016, no Cecult/UFRB, em forma de roda de conversas sob o título: *Viver Sem Precisa Crescer*.

o Estado capta o excedente gerado pelo extrativismo para financiar programas sociais, operando a distribuição como uma forma de legitimação social da atividade extrativa dos recursos naturais (Gudynas, 2009). Não apenas, nas fronteiras de extração, o “novo extrativismo” se associou à “velha grilagem de terras” (Milanez e Trocate, 2015), de modo que a “legitimação social” que descreve Gudynas foi ainda realizada com base no uso ostensivo da violência física privada, razão pela qual índices de assassinatos, ameaças de morte, expulsões forçadas e conflitos violentos permaneceram elevadamente estáveis ao longo da década (Milanez e Trocate, 2015; Milanez, 2015; Oliveira, 2015).

O golpe contra o governo do PT aumentou exponencialmente o paradigma do extrativismo dos recursos naturais, a partir de 2016. Ainda que tenha parcela de suas raízes fincadas nas próprias contradições das alianças e do transformismo, como mostram alguns críticos aos governos progressistas na América Latina (Gudynas e Acosta; Modonesi e Svampa, 2016). Mas o giro reacionário pelo qual atravessa a América do Sul, ou o “fim da hegemonia progressista e a virada regressiva”, conforme expressão de Modonesi (2016), pode ter outros fatores e elementos relacionados ao colonialismo interno e a super-exploração das populações subalternizadas. De qualquer forma, a ideia de “crescimento” tanto foi mobilizada pelo PT para defender a sua gestão em campanhas eleitorais, quanto serviu de justificativa do próprio golpe que derrubou o governo do PT pelo impeachment de Dilma Rousseff. Foi sintomático, nesse sentido, o discurso proferido pelo presidente em exercício Michel Temer a investidores em Nova York em almoço promovido pelo Conselho das Américas, de que o impeachment se devia à resistência em adotar o projeto neoliberal *Ponte para o Futuro* por Dilma Rousseff: “Como isso não deu certo, não houve adoção, instaurou-se um processo que culminou agora com a minha efetivação como Presidência da República”².

Um dos pontos estratégicos e fundamentais do programa para produzir o “desenvolvimento” e “criar condições para o crescimento”, além da implantação de um agressivo programa de austeridade e ataque a direitos sociais e trabalhistas, é a desnacionalização dos recursos naturais e facilitação do extrativismo através de mudanças na legislação do licenciamento ambiental. Em detrimento aos direitos da Natureza e das populações afetadas, propõe-se “assegurar ampla segurança jurídica para a criação de empresas e para a realização de investimentos” (PMBD, 2015).

2 Discurso do Presidente da República, Michel Temer, durante almoço ampliado com Empresários e Investidores, promovido pelo Conselho das Américas – Nova Iorque/EUA: [goo. gl/Z6WbnG](http://goo.gl/Z6WbnG) Acesso em 21 de fevereiro de 2017.

Aparentemente, nada novo. Durante todo o último século, em diferentes ciclos extrativistas, a exploração de recursos naturais para exportação fundamentou a ideia do colonialismo interno e a expansão das fronteiras internas em direção ao sertão e à Amazônia (Laraia e Da Matta, 1967; Ribeiro, 1970; Martins, 2009). Na Amazônia, esse movimento tem início com a exploração de borracha³, que é sucedida posteriormente à quebra de 1913 pela castanha e pele, todos estes recursos extraídos da floresta e destinados à exportação (Santos, 1980; Emmi, 1999). A mudança profunda na intensidade do extrativismo acontece a partir dos programas de colonização e a chegada dos grandes projetos de desenvolvimento da ditadura civil militar (1964-1985).

O Programa Grande Carajás, criado em 1980, é o *Gênesis* de um novo mundo em 900 mil km², “o mais ambicioso plano para explorar sistematicamente as riquezas minerais, florestais e agrícolas da Amazônia” (Hall, 1991), e capitaneado pela mineradora Companhia Vale do Rio Doce (CVRD). O sistema extrativista minero-metalúrgico em torno de Carajás envolveu também a construção de uma gigante usina hidrelétrica, a UHE Tucuruí, uma complexa malha rodoferroviária, com a Estrada de Ferro Carajás (EFC) de quase 900 quilômetros ligando a Serra dos Carajás ao Porto Ponta da Madeira, em São Luís, dois parques metalúrgicos para a produção de ferro gusa a partir do minério de ferro e a queima de carvão vegetal oriundo da floresta nativa na região, um no Pará e outro no estado do Maranhão, além de projetos agropecuários, tanto incentivando a chegada de grandes fazendas para a produção de carne para exportação, quanto de assentamentos para acomodar a força de trabalho no entorno das construções do empreendimento.

Desde o início, portanto, Carajás, foi pensado como um projeto extrativista múltiplo, envolvendo a extração/exportação mineral e energética, seguida mais recentemente, pela extração de água/solo através do agronegócio (pecuária e soja). A implantação desse sistema também contribuiu para que a região se tornasse historicamente a mais violenta no campo brasileira, com os maiores índices de violência nos conflitos pela terra, tais como trabalho escravo, assassinatos, ameaças de morte, espoliação, conflitos por terra que também estão associados com a implantação da mineração (Bunker 1985, 2003; Hall 1991; Hebette, 1991). A chegada da grande mineração associada aos projetos de infraestrutura comprimiu de forma ainda mais acelerada o tempo e o espaço no sul e sudeste do Pará, ocasionando sangrentos conflitos por terra (Bunker, 1985; Hébette, 1991; Hall, 1991).

3 No sul do Pará a exploração gomífera foi feita a partir do caucho, a *Castilloa ulei*, e não a *Hevea brasiliensis*, como no Acre, o que demandava também uma intensa mobilidade espacial, ao invés da estabilização dos seringais.

Essa relação da mineração como o eixo principal de projetos associados de desenvolvimento teve início com o Estado autoritário como principal organizador e articulador, e nos anos mais recentes, foi repensada dentro do quadro do neoliberalismo, com uma nova modernização conservadora e violenta na mesma região de Carajás. A exportação de carne que era praticamente irrelevante no início da década, a partir de 2006 começa a ter um crescimento exponencial, produzido pela instalação de oito grandes frigoríficos no sul e no sudeste do estado do Pará, atingindo 50 mil toneladas exportadas em 2014 (Milanez, 2015). Nessa mesma região, a área plantada de soja passa de 28 mil hectares em 2005 para 284 mil hectares em 2015 (IBGE, 2017). Em 2017, a Vale inaugurou a exploração de minério de ferro no projeto S11D, o maior projeto da história da companhia, com reservas estimadas em 4,24 bilhões de toneladas e uma vida útil de 48 anos (Vale, 2016), com um aumento de 53% da capacidade de extração por ano. Essa extração massiva é acompanhada de uma nova infraestrutura logística, com a duplicação da Estrada de Ferro Carajás. Ao contrário do autoritarismo do Estado, quando a Vale, por exemplo, foi obrigada a compensar indígenas afetados, a nova dinâmica dentro do quadro do neoliberalismo construiu uma perspectiva do distanciamento dos efeitos tidos como “colaterais”. Se durante a ditadura os sindicatos eram “pelegos” ao governo central, com chapas de oposição sofrendo sabotagens em eleições (Leroy, 1991), no últimos 20 anos, desde que foi privatizada, em 1996, nunca sequer ocorreu uma eleição sindical entre o/as trabalhadore/as da Vale⁴, o que denota também o lugar fundamental que ocupa o trabalho nas lutas sócio-ecológicas (Barca, 2017). Da mesma maneira que no período autoritário a repressão à lideranças era um *modus operandi* da implantação dos grandes projetos econômicos, a mineradora passou a reprimir protestos com a criminalização de ativistas e intelectuais⁵. E a associação com grandes proprietários de terra para a expansão territorial do projeto também fez aumentar o assassinato de lideranças camponesas (Milanez e Trocate, 2015).

Dessa forma, o conceito de *extrahección* (Gudynas, 2013), pelo qual se apela ao uso da violência e de violações de direitos, humanos ou da Natureza, para que seja possível a implantação do extrativismo, tem uma relação histórica nessa região da Amazônia, anterior ao que

4 Conforme Marcio Zonta: “Há 20 anos Vale controla sindicalismo e impede eleições em Carajás”. <<http://www.mst.org.br/2015/01/14/ha-20-anos-vale-controla-sindicalismo-e-impede-eleicoes-em-carajas.html>> acesso em 21 de fevereiro de 2017.

5 Conforme Felipe Milanez, 2016: A gigante Vale contra o professor no Pará: <<http://www.cartacapital.com.br/sociedade/a-gigante-vale-contra-o-professor-no-para>> acesso em 21 de fevereiro de 2017.

se convencionou chamar de “neoextrativismo”. A violência do crescimento fundado na extração dos recursos naturais, operando tanto contra o ambiente quanto as populações locais, compõe uma ideologia próxima a uma “teologia do extrativismo” (Gudynas, 2016), conforme abordo a seguir:

2. UMA ECOLOGIA POLÍTICA DA ORDEM PARA O PROGRESSO CRESCIMENTISTA

O imperativo do crescimento funciona como um pensamento dogmático e teológico que no qual a crença absoluta no progresso é construída socialmente como uma narrativa salvacionista. Esta fé é baseada no dogma existencial do Estado-nação, através do qual a extração de recursos naturais para serem exportados para outros países é a única possibilidade de existência e de reprodução da vida. Tal fé crescimentista, que funciona de maneira universalista no sistema-mundo moderno, tem origem na expansão do capitalismo/colonialismo europeu, e funciona como um mito fundador do Brasil moderno através da doutrina do crescimento econômico.

Ao longo do tempo e em meio a mudanças políticas que ocorreram na história do Brasil, esse mito tem sido resignificado e rearticulado pelos ocupantes do poder central constantemente. Crescer, na perspectiva brasileira, tem um sentido mítico civilizatório. Crescer é a leitura da marcha do “destino manifesto” norte-americano aplicada a ferro e a fogo e protegida por sistemas jurídicos e burocráticos, instituído com o “abrasileiramento da burocracia” no Brasil colônia (Schwartz, 2011) e reproduzido com a “colonialidade do poder” (Quijano, 2000) que não se desfez pela independência.

Crescimento, nesse sentido civilizacional, propõe a perspectiva da evolução, ideia que aponta para uma única direção de percurso a ser caminhada pela humanidade, caminho que deve ser percorrido com o objetivo de se atingir um certo lugar mítico. Este lugar mítico da “chegada” para onde leva o crescimento é caracterizado pela abundância/desperdício e emoldurado pelo paradigma do macho branco ocidental. É um lugar embranquecido, decorrente do processo de construção racial/colonial de intervenção/domesticação. Esse caminho parte do “princípio da incompletude” que se caracteriza pela premissa da escassez, conforme explica Eduardo Neves ao rever a história da arqueologia da Amazônia, de que falta algo na história das populações indígenas nas suas relações com o território.

Está na hora talvez de virar o quadro de cabeça para baixo e trabalhar com a premissa de que a abundância, e não a escassez, é o ponto de partida para uma reflexão sobre a história antiga da Amazônia. Nesse

quadro não faz mesmo o menor sentido se pensar em acumulação, obrigação ou compulsoriedade principalmente no longo prazo (Neves, 2012: 279).

Crescimento e desenvolvimento tem suas traduções na agenda política pelo crescimentismo e no desenvolvimentismo, com suas reelaborações tais como o “neodesenvolvimentismo” que marcou a primeira década do século XXI no Brasil acompanhando a emergência do neoextrativismo (Milanez, 2016). É uma ideologia que transita dogmaticamente entre espectros políticos que vão da esquerda e da direita. Desde programas políticos propostos pela direita neoliberal, como por exemplo o programa *Avança Brasil*, de Fernando Henrique Cardoso, ou então os *Plano de Aceleração do Crescimento (PAC) PAC1, PAC2 e PAC3*, que marcou os governos progressistas de centro-esquerda de Lula e Dilma Rousseff, cujos sucessivos PACs significam um crescimento, já que se cresce de forma acelerada, isto é, “crescer aceleradamente” é equivalente a crescer duas vezes na potência. Na ditadura civil-militar (1964-1985) surgiu a ideia ufanista do “Brasil Grande”, cuja essência foi reproduzida durante os governos Lula-Dilma com o “Brasil Potência”, enquanto o lema da bandeira nacional da doutrina religiosa do positivismo, *Ordem e Progresso*⁶, ressurgiu após o golpe de 2016 através da releitura reacionária do “governo” Michel Temer, com um espectro de direita conservadora. Nesse sentido, vale lembrar a declaração de Temer para investidores em Nova York, quando disse que o impeachment ocorreu porque Dilma Rousseff não adotou um programa de nome *Ponte para o futuro*⁷. Centrado no crescimento econômico e na velha ideia de “que somos um país do futuro”⁸, este programa de governo tem entre as principais propostas privatizar os recursos naturais e ampliar o extrativismo, com a implantação de um regime de concessões da exploração de petróleo e a “racionalização dos procedimentos burocráticos” dos licenciamentos ambientais.

6 Do lema de Augusto Comte, “Amor por princípio, Ordem por base e o Progresso por fim”, o amor, que seria o princípio de todas as coisas, foi retirado da bandeira.

7 Conforme *Discurso do Presidente da República, Michel Temer, durante almoço ampliado com Empresários e Investidores, promovido pelo Conselho das Américas - Nova Iorque/EUA*: <goo.gl/ThqUDQ> acesso em 21 de fevereiro de 2017 : “Porque nós verificávamos que seria impossível o governo continuar naquele rumo e até sugerimos ao governo que adotasse as teses que nós apontávamos naquele documento chamado Ponte para o Futuro. Como isso não deu certo, não houve adoção, instaurou-se um processo que culminou agora com a minha efetivação como Presidência da República”.

8 Pode ser acessado nesse link: <<https://goo.gl/JIUbh7>> acesso em 20 de dezembro de 2016.

Não há como discutir o projeto político do Brasil enquanto um país e Estado-nação sem analisar a importância fundamental do dogma do crescimento/desenvolvimento na sua constituição. Projetos de crescimento/desenvolvimento foram implementados invariavelmente a partir da extração abusiva e extensiva dos recursos naturais, tidos como fundamento exportador da economia e elementos indispensáveis à balança comercial em qualquer período da história.

Para localizar o que vem a ser “recursos naturais” dentro da diversidade sociocultural que existe no território brasileiro, faz sentido a relação proposta por Ramon Grosfoguel entre o “extrativismo epistêmico” e o “extrativismo ontológico” “como las condiciones que hacen posible el “extractivismo económico” (Grosfoguel, 2016, p. 126). Isto porque estas condições surgem na construção da ideia de Natureza com a imposição da dicotomia ocidental iluminista entre Cultura e Natureza. Conforme explica Alberto Acosta (2016), a distinção do naturalista alemão Alexander von Humboldt entre a riqueza dos solos e a pobreza das gentes, com a separação entre a Natureza abundante da América em contraste com as pessoas que habitavam, desassociadas e des-relacionadas da paisagem, foi percebida por Ricardo como um fundamento da economia e da religião do livre-mercado.

Separar gente da Natureza é um marco fundamental da expansão do capitalismo/colonialismo. Enquanto a ideia de ecologia está relacionada a um conjunto que constitui referências sobre um determinado lugar, por exemplo, para quem vive em uma floresta, ecologia pode ser entendida como a floresta viva, respirando e inspirando; como descreve Ailton Krenak, “é o complexo que dá suporte à cultura e à vida material” (Krenak e Milanez, 2016). Nesse mesmo sentido da dicotomia ocidental, também opera a construção do indivíduo ao romper o sentido do coletivo, e o seu desmembramento do lugar. Se, como coloca Ailton Krenak, gente, lugar e jeito de estar compõe um todo, a violência da construção dicotômica corta esse comum por uma erupção externa sobre os sujeitos coletivos e atinge o lugar. “A separação do suporte de vida/lugar atinge pessoas e Natureza: desmembra, desterra. Um rio, uma floresta, uma montanha, uma geleira, separados violentamente do coletivo humano põe fim ao modo de viver” (Krenak e Milanez, 2016). Esse distúrbio da relação ontológica cria desequilíbrio e doenças, libera uma condição que Davi Kopenawa, um *xamã* Yanomami, denomina de *xawara*. Essa potência/doença está contida em um lugar em equilíbrio, quando liberada, como através da intervenção violenta do capital/colonial, emana estados de doenças que se manifestam no corpo das pessoas como enfermidades. Por isso, na percepção Yanomami, ecologia “somos nós”:

Na floresta, a ecologia somos nós, os humanos. Mas são também, tanto quanto nós, os *xapiri*, os animais, as árvores, os rios, os peixes, o céu, a chuva, o vento e o sol. É tudo o que veio a existência na floresta, longe dos brancos; tudo o que não tem cerca. As palavras da ecologia são nossas antigas palavras, as que *Omama* deu a nossos ancestrais. Os *xapiri* defendem a floresta desde que ela existe. Sempre estiveram do lado de nossos antepassados, que por isso nunca a devastaram. Ela continua bem viva, não é? Os brancos, que antigamente ignoravam essas coisas, estão agora começando a entender. É por isso que alguns deles inventaram novas palavras para proteger a floresta. Agora dizem que são a gente da ecologia porque estão preocupados, porque sua terra está ficando cada vez mais quente.

Nossos antepassados nunca tiveram a ideia de desmatar a floresta ou escavar a terra de modo desmedido. Só achavam que era bonita, e que devia permanecer assim para sempre. As palavras da ecologia, para eles, eram achar que *Omama* tinha criado a floresta para os humanos viverem nela sem maltratá-la. E só. Somos habitantes da floresta. Nascermos no centro da ecologia e lá crescemos (Kopenawa e Albert, 2015: 480).

Tal como o xamã Yanomami, Grosfoguel afirma que o extrativismo segue o conceito ocidentalocêntrico de Natureza: “El problema con el concepto de «naturaleza» es que sigue siendo un concepto colonial, porque la palabra está inscrita en el proyecto civilizatorio de la modernidad” (Grosfoguel, 2016, p. 129). A violência que separa as pessoas da Natureza forja a ideia da Natureza isolada, um desequilíbrio ecológico e um ambiente pela metade, um “meio-ambiente”. Segundo Ailton Krenak, para seguir o diálogo com pensadores indígenas brasileiros, Natureza é uma ideia colada como uma carapaça nos povos indígenas, e em sua perspectiva, uma possível correspondência à ideia hegemônica de *ecologia* pode ser traduzida como *o lugar onde a terra descansa* (Krenak e Milanez, 2016).

A violência colonial do capital separa o sujeito coletivo do seu lugar de existência, o “extrativismo ontológico” proposto por Grosfoguel, e tal como descreve Frantz Fanon (2011), opera em três dimensões sobre o tempo: esvazia de substância o passado, impõe um cotidiano de sofrimento —a *xawara* descrita pelos Yanomami—, e aniquila a perspectiva de futuro. Organiza o mundo em relações assimétricas de poder. Essa separação do sujeito com o lugar/ecossistema para a apropriação/cercamento da Natureza constrói um *lugar do outro* e um *não-lugar do saque*, uma divisão abissal que marca o mundo moderno, como observa Boaventura de Sousa Santos (2006). O lugar de poder tem mobilidade, pois ao mesmo tempo em que exaure uma paisagem, produz um outro lugar para si, desloca-se no espaço: divórcio da

Natureza/existência consiste em não precisar estar em lugar nenhum. O capital apropria uma paisagem e (des)constrói espaços e cria pessoas descartáveis.

A Terra como lugar sagrado/espiritual é uma concepção comum compartilhada entre diferentes povos indígenas. Se o lugar é sagrado, é porque evoca-se uma ideia que transcende a Natureza em sua percepção como *recurso* e alcança uma dimensão da co-existência. O sujeito coletivo que pertence ao lugar é uma oposição ontológica ao sentido capitalista/colonialista de que o lugar pertence ao indivíduo. Os Kaiowá Guarani, na força de sua sensação de pertencimento, comem a terra em demonstração de revolta e como uma performance política⁹. Dizem que não saem da terra porque a terra não pertence a eles; mas eles pertencem ao lugar/terra. É diferente de alguém que pode mudar de lugar: para eles não há outro lugar. O indígena que pertence à Terra enfrenta a espoliação da sua co-existência com a Natureza. Conforme a liderança Kaiowa Guarani Anastácio Peralta: “Nos vamos voltar lá na terra porque nós pertencemos àquela terra. É muito diferente deles. Eles acham que a terra pertence a eles. Nós somos diferentes”¹⁰.

Essa violência da dicotomia colonial constitui um mito fundador do Brasil e um dogma da fé extrativista, traduzido no lema positivista da bandeira nacional e pela incisiva separação entre cultura e natureza. Esta dicotomia é fundamental na ecologia política e apenas tem um sentido lógico quando implantada por mecanismos racializados às populações que vivem no território que politicamente se chama Brasil. Isto é, para crescer sobre a natureza, é preciso separar a natureza de outras formas de existência, e essas outras existências são inferiorizadas, subalternizadas, como em um processo de extrativismo ontológico e de extrativismo epistemológico. E este sentido epistêmico da relação é também ontológico: existir é estar em conjunto, e daí vem o conhecimento que produz e reproduz a existência. Como diz Davi Kopenawa, ecologia é tudo o que está longe dos brancos e ainda não tem cerca (Kopenawa e Albert, 2015).

Esta “ordem” das coisas para o “progresso” por fim visa, portanto, individualizar pessoas e subjugar populações à exploração da força do trabalho, seja pela escravidão ou outras formas de

9 Presenciei esse gesto durante trabalho de campo, em novembro de 2011, no tekohá Guaiviry, e registrei em vídeo, posteriormente incluído no filme *A Luta Guarani* (dir. Felipe Milanez, 2012), disponível em <<https://www.youtube.com/watch?v=OoyaR5KZGvM>> acesso em 20 de dezembro de 2016.

10 Depoimento no documentário *A Luta Guarani* (dir. Felipe Milanez, 2012): <<https://www.youtube.com/watch?v=OoyaR5KZGvM>> acesso em 20 de dezembro de 2016.

trabalho degradante, forçado, exaustivo, e ao mesmo tempo distanciar essas populações das suas relações possíveis com o que a *ordem* estabelece como Natureza. Crescer, pelo dogma da ordem e com a fé no progresso, implica em tencionar duas contradições fundamentais do capitalismo: a exploração do trabalho e a extração infinita da Natureza.

3. DESCOLONIZAR O CRESCIMENTO E AS ALTERNATIVAS DE BEM VIVER

Devemos levar progresso ao índio
General Oscar Jerônimo Bandeira de Mello,
presidente da Funai, 1971.

Temos que produzir sustentabilidade, ensinar a pescar
Pastor Antônio Fernandes Toninho Costa,
presidente da Funai, 2017.

O debate em torno da palavra “decrecimento” produz diferentes efeitos no Brasil. Um deles é uma crítica compartilhada por economistas que advogam o “desenvolvimento sustentável” de que a ideia não se aplica a países com índices elevados de pobreza. Como um problema de “governança”, o paradigma da “sustentabilidade” seria incompatível com a possibilidade de um desastre ecológico, mas possível junto de “adaptações e transformações inevitáveis, dependentes de “de elevada consciência, sóbria precaução e muita responsabilidade diante dos riscos e, principalmente, das incertezas” (Veiga, 2014: 19). Outra crítica comum e popular é que a ideia de decrecimento atinge a expectativa de crescimento do consumo das classes empobrecidas. “Vocês propõe que não precisa crescer porque ocupa um espaço de privilégio. Mas e nos, os pobres?”, questionou um aluno durante o debate mencionado sobre o livro “Decrecimento” na cidade de Santo Amaro da Purificação, no estado da Bahia. Da mesma forma, o sacerdote da religião candomblé, *ialorixá* Pote, mostrou uma surpresa ao ser confrontado com o conceito, pois o candomblé sempre busca um “crescimento”: “o ser humano não pode decrescer”.

No entanto, é provável que a ideia de “crescimento” dentro do quadro da religião de matriz africana tenha um contexto espiritual e não econômico, ao que pode se aproximar da ideia do “bem viver”, conforme coloca Eduardo Gudynas: “é uma noção de bem-estar, ou de uma vida plena, que só pode ser alcançada por meio de relacionamentos profundos dentro de uma comunidade” (Gudynas, 2016: 262). Nesse sentido, explica Pote, que:

a nossa religião sempre trabalhou com isso e trabalha. A nossa religião de terreiro, de povos indígenas de comunidade negra, não pensa só em si. Nos comemos com a mão, nós andamos descalços, vestimos uma roupa por três dias, trabalhamos coletivamente, mesmo com esse sistema em volta, o capitalismo. Tem várias coisas dentro do candomblé, que faz com que a gente esteja ligado a essa temática do decrescimento, como o o cuidado de um e de outro, que sozinho não anda, de interagir com os irmãos de santo, preservar a natureza é importantíssimo para a gente. É uma religião que cuida da natureza, cuida do ferro, cuida da ecologia, do ar e tudo. A religião nossa é o ar. A gente compreende o ar.

Alguns temas levantados por Giacomo D’Alisa durante o debate com representantes dos povos de santo, especialmente a partir da ideia do *vocabulário*, provocaram reflexões mais abrangentes sobre a crítica ao crescimento econômico, tais como: cuidado, trabalho coletivo não separação da Natureza, ou o uso instrumental da Natureza. Não se trata aqui de fazer uma discussão das perspectivas ecológicas do candomblé, mas sim de produzir um “diálogo de saberes” e incluir os “saberes populares” dentro desse encontro entre diferentes epistemologias. A principal relação do candomblé com a natureza se dá através dos orixás: “Sem as águas e sem as folhas, não existem Orixás”¹¹. Conforme Gudynas, ao discutir o conceito de “bem viver” aprendido nos Andes, “o bem viver defende a diversidade de conhecimentos” (Gudynas, 2016: 261).

Outro tema do *vocabulário* que circula a ideia de decrescimento e possui íntima aproximação com o candomblé são as relações de gênero e a ecologia política feminista. Desde a obra seminal sobre gênero e raça da antropóloga Ruth Lander, Salvador ganhou destaque na academia como a “cidade das mulheres” pela força dos matriarcados os terreiros de candomblé (Landes, 1994 [1947]). Quando Landes chegou na Bahia em 1938, a grande maioria dos terreiros eram chefiados por mulheres mãe-de-santo, em um trabalho etnográfico que mostra o candomblé além da organização religiosa, mas também econômica e social, servindo como uma base de solidariedade entre mulheres negras em condições de pobreza e discriminação.

Dentro dessa perspectiva mais abrangente do candomblé, atualmente a mais influente sacerdotisa viva é Mãe Maria Stella de Azevedo Santos, de Oxossi, ialorixá do terreiro Ilê Axé Opô Afonjã, em Salvador, na Bahia. Mãe Stella tem tido um destaque em aprofundar as relações do candomblé, em textos populares publicados em jornais e em livros. Integrante da Academia de Letras da Bahia, tem uma considerável obra publicada e artigos mensais no jornal de maior circulação da

11 <<http://www.jornalagaxeta.com.br/materias.php?opt=9&mat=447>>.

Bahia, A Tarde. Nesse espaço, se notabilizou pela defesa da ecologia associada à epistemologia do candomblé. Em um celebre artigo, ela propôs substituir as oferendas materiais a Iyemanjá, durante as festividades tradicionais que ocorrem no dia 2 de fevereiro, por cânticos. A razão era pelos efeitos danosos à natureza produzidos pelas oferendas.

Quanto mais Iyemanjá ajudava as pessoas, mais presentes eram depositados em sua casa. Seu lar foi ficando sujo. Iyemanjá pediu, então, que as pessoas não lhe dessem presentes de plásticos nem de metal, pois estes, com o tempo, transformavam-se em lixos difíceis de serem degradados. Os mais obedientes passaram a oferecer apenas o líquido dos perfumes e flores, mas os produtos químicos dos quais eram feitos os perfumes poluíam as águas e as pétalas das flores adoeciam os peixes.

A população tinha crescido muito e no mar não cabiam mais tantos presentes. Iyemanjá retirou-se para meditar e encontrar a forma ideal de permitir que as pessoas continuassem a praticar seus ritos de agradecimento, sem que ela, sua casa (o mar) e seus filhotes peixes sofressem.

Muito tempo já tinha se passado até que uma bela e harmoniosa melodia pôde ser ouvida pelo povo da Bahia. Iyemanjá cantava: ‘Reúnam-se, cantem e me encantem; este é o presente que quero e posso receber a partir de agora. Não quero mais presentes, quero presença’¹².

Em dois artigos Mãe Stella destaca o especial papel e a relação com o mundo vegetal, um na proposta de um novo paisagismo, outro sobre o conhecimento aprendido com as plantas. Nesses trabalhos sobre as folhas, é elaborada de forma mais precisa a perspectiva epistemológica do candomblé. No primeiro, fala da ancestralidade do conhecimento: “A Bahia é uma terra rica em sabedoria e, no que diz respeito ao reino vegetal, os negros escravos nos deixaram uma rica herança, que está mais no que na hora de usá-la para o bem de todos”¹³. No segundo, escrito dois anos antes, aborda uma outra relação ontológica da existência, e apresenta o conhecimento aprendido com a Natureza, em “O que as folhas cantam”:

12 Mãe Stella de Oxóssi, “Presença sim, presente não!”, *ATarde*, 21 de dezembro de 2015. <http://atarde.uol.com.br/opinia/noticias/1734286-presenca-sim-presente-nao> Acesso em 21 de fevereiro de 2015

13 A Tarde, 24 de setembro de 2014: *Por um paisagismo tipicamente baiana*. <http://mundoafro.atarde.uol.com.br/balaio-de-ideias-por-um-paisagismo-tipicamente-baiana/> Acesso em 21 de fevereiro de 2017

O universo pulsa; o universo fala. Escutar o universo é escutar as batidas do próprio coração. Não as batidas físicas, mas o pulsar abstrato, entusiasmado, de um coração pleno. [...]

O universo fala, as folhas falam, tanta para quem canta para encantá-las, quanto para as pessoas que conversam com elas ou simplesmente lhes dão um bom dia a cada dia que amanhece. As folhas, ou melhor, as plantas são seres vivos, como é vivo todo o universo.

É por isso que no candomblé temos um ritual para reverenciar as folhas e tudo o que elas nos ensinam. Nas folhas não existem apenas substâncias químicas usadas pelos laboratórios para curar nossas doenças físicas; nelas estão contidos ensinamentos ancestrais, que ao serem traduzidos por aqueles que se permitem escutar o universo são verdadeiros remédios para a alma, que ajudam a curar, mas também a prevenir feridas que retardem ou impeçam que a mesma encontre seu destino

Esta ontologia relacional com a natureza está marcada no comentário de Mãe Manuela especificamente sobre decrescimento, apresentado no início deste artigo: “Nós somos a natureza, e dependemos dela para viver”: “se dependesse da nossa religião a questão do decrescimento estaria estacionada. Porque a gente não destrói, a gente não polui.” Esta percepção não antropocêntrica da existência e crítica à percepção dicotômica ocidental, dialoga, em outro contexto, com o pensamento Yanomami relatado por Davi Kopenawa à Bruce Albert, sobre a definição da palavra “ecologia”: “Na floresta, a ecologia somos nós, os humanos”. Este mundo, comenta Eduardo Viveiros de Castro é visto e vivido a partir do centro, “não uma esfera abstrata, um globo visto de fora, cercado e dividido em territórios administrados pelos Estados nacionais” (Viveiros de Castro, 2015: 17). É o “universo que fala”, na leitura de Mãe Stella.

Esta definição de Kopenawa problematiza também a chegada do Branco e do capitalismo. “É tudo o que veio à existência na floresta, longe dos brancos;: tudo o que ainda não tem cerca”.

Longe dos brancos e do capitalismo também está o candomblé e os povos de santo, segundo Pai Pote: “A nossa religião ainda é a última em capitalismo. A gente é obrigado a entrar no capitalismo. Mas quando nós entramos no capitalismo, no candomblé, isso foge da nossa religião. A gente procura preservar a nossa religião para não entrar no capitalismo”. Um dos efeitos denunciados da invasão do capitalismo na religião, para o sacerdote, é a transformação das relações sociais e de trocas: “antigamente eram trocas de objetos: um filho de santo trazia farinha e outro trazia peixe; outro trazia o carvão que produzia. Havia essas trocas. Hoje a gente está no capitalismo e precisa de dinheiro para fazer essas trocas”.

O ingresso no capitalismo é tudo como uma necessidade de sobrevivência. Mas alguns espaços são deixados de fora, como os terreiros que são construídos coletivamente, as hortas coletivas (“temos espaços que podemos plantar e colher”), mas questiona Mãe Manuela: “e qual a garantia das sementes, será que nossas sementes sagradas já não são transgênicas ou contaminadas por agrotóxicos?” Estas existências em “mundos paralelos” enfrentam —para continuar existindo, como re-existências— as expectativas de assimilação, e a violência interseccionada entre classe/raça/gênero. Quando Landes chegou na Bahia, estava em voga a ideia da “democracia racial, propagandeada por Gilberto Freire, assim como era predominante nos estudos sociais a iminente desaparecimento do candomblé pela assimilação do negro na sociedade de classes pós-abolicionista. O mesmo se colocava para os povos indígenas. Conforme declarou em 1976 um ministro do governo militar, a meta da política indigenista era em 10 anos reduzir “para 20 mil os 220 mil índios existentes no Brasil e daqui a 30 anos, todos eles estarem devidamente integrados na sociedade nacional” (Vida, 1979:11). Felizmente, rejeitando o “progresso” que tentaram levar, ou ainda hoje se recusando a “aprender a pescar”, para abordar com ironia declaração contemporânea do presidente da Fundação Nacional do Índio (Funai), os indígenas resistiram às “tentativas de desindianizar o Brasil, varrer a terra de seus ocupantes originários para implantar um modelo de civilização que nunca serviu a ninguém senão os poderosos” (Viveiros de Castro, 2016)

O meio para desindianizar é cortar a relação com a terra e separar da natureza, e assim transformar o índio em pobre. Nesse sentido, o Negro, marcado pela violência da diáspora, do colonialismo e do racismo, conseguiu reconstruir a relação com a terra, entre outros elementos, através dos orixás. A “rica herança” da qual fala Mãe Stella. Por isso, poluir a natureza, como foi o resultado dos projetos de desenvolvimento em Santo Amaro da Purificação, também significou poluir os corpos negros.

Um popular samba de roda do Recôncavo da Bahia cantando após rituais de candomblé tem o seguinte refrão, que é reproduzido por Caetano veloso na música Triste Bahia: “pé dentro, pé fora”. Talvez seja essa a relação experimentada entre os povos de santo e o capitalismo que os cerca, evitando a entrada que sempre se dá de forma subalternizada, buscando um mundo outro além da exploração, ou os indígenas que, conseguindo a terra demarcada, ganham um refúgio de afastamento da “assimilação” ao manter na relação com a terra como um enfrentamento da separação da existência.

Sem pressa, Pai Pote lembra que o símbolo adotado pelo movimento decrescimento na Europa, o caramujo, tem uma relação profunda com a vida no candomblé. É *ibi*, em ioruba, e representa Oxalá, o mais sábio dos orixás, e que anda vagarosamente.

Carlos Bittencourt*

POLÍTICA DA ECOLOGIA E ECOLOGIA POLÍTICA. AS RELAÇÕES INSTITUCIONAIS DA SAMARCO E DO ESTADO NO DESASTRE EM MARIANA

Por volta das 15:30 horas, do dia 5 de novembro de 2015, a história da Bacia Hidrográfica do Rio Doce se modificava para sempre. O contraste entre o antes e o depois do rompimento da Barragem de Fundão e do colapso do sistema de barragens do Complexo Mariana, da empresa Samarco (Vale/BHP), é um marco histórico da falha estrutural persistente entre a dinâmica de acumulação do capital e a reprodução ecológica da vida. A dificuldade de nominar o que se passou (desastre, tragédia, ecocídio, crime?) revela, em certa perspectiva, que o que ocorreu ali foi uma espécie de fim do mundo ou de fim de mundos, para os quais as réguas usuais não têm medida. Um fenômeno estrondoso e local de um processo de colapso mais geral. Há, apesar do trauma e das evidentes rupturas, um processo de continuidades por trás desse baita acontecimento.

O desastre da Samarco em Mariana se encaixa no padrão de desastres com barragens desse tipo, cuja maior incidência ocorre nos períodos de transição entre ciclos expansivos da mineração com ciclos recessivos. A explicação reside na busca por manter os dividendos elevados, mesmo com a baixa dos preços, necessitando uma diminuição

* Membro do Comitê Nacional em Defesa dos Territórios Frente à Mineração e mestrando no CPDA/UFRRJ

dos padrões de segurança, na busca por materiais de pior qualidade e menor preço, etc. Por isso, simbolicamente o desastre socioambiental de Mariana também está sendo considerado como um marco do final do megaciclo das commodities no Brasil (PoEMAS, 2015).

Do ponto de vista da racionalidade ambiental expressa na ação da maior parte dos agentes estatais frente ao empreendimento minerário em questão, há um nítido sentido de continuidade. Desde a classificação do risco da Barragem de Fundão até o acordo firmado pela empresa com diversos órgãos estatais, há um viés permanente de subestimação de riscos e impactos de um lado, uma subordinação das dinâmicas sociais e ecológicas às promessas de ganhos econômicos e pecuniários e ainda a tentativa de construção de uma narrativa de dependência local (civil e política) da operação da empresa. Não se pode negar portanto há uma política ecológica em ação por parte do governo de Minas Gerais, por exemplo. Essa política, no entanto, opera a partir de uma racionalidade ecológica utilitarista e meramente legitimatória. Não busca emergir para o centro da questão as dinâmicas socioambientais, mas tratá-las apenas o suficiente para que se permita a volta da operação minerária que se revelou em colapso.



SUBESTIMAÇÃO DE RISCOS SOCIOAMBIENTAIS

Qual a capacidade de previsibilidade de riscos e de avaliação democrática de riscos por parte da institucionalidade brasileira? Apesar das polêmicas que a envolvem, a teoria da Sociedade de Risco, de Ulrich

Beck, levanta uma questão instigante acerca da potência destrutiva de alguns aparatos técnicos contemporâneos, especialmente na química, na energia atômica e na engenharia genética teriam caráter espaço-temporal ilimitado/indeterminado.

Qual é o potencial risco das barragens do Complexo de Mariana? Como a institucionalidade envolvida mensura o risco e o previne? A resposta a essas perguntas, para não enredarmos nas armadilhas de discutir os méritos e os deméritos do Beck, pode ajudar a tirar alguns apontamentos acerca do tema democracia e ecologia.

Essa possível ilimitação técnica e uma “irresponsabilidade organizada”, sob poder dos técnicos, dificulta para um trabalho em ciências sociais senão a definição, ao menos uma mensuração de qual seriam os riscos envolvidos em tal empreendimento. O olhar deve ser lançado - neste caso no qual o sinistro já ocorreu - para a relação entre o risco potencial envolvido em relação ao risco potencial mensurado e aos planos de contingência estipulados pelos órgãos públicos envolvidos no licenciamento e monitoramento dos empreendimentos do Complexo de Mariana.

Mesmo que os riscos envolvidos sejam maiores do que os que se realizaram no desastre da Samarco, a desproporção entre o tamanho do sinistro, inclusive suas dimensões temporais, e as medidas efetivadas pelo estado, mas especialmente as medidas posteriores ao sinistro, revelam um pouco sobre a relação entre a institucionalidade ambiental brasileira e a democracia entendida participação popular e controle social.

Do ponto de vista da ecologia política, analisar a lógica da política ecológica, qual seja, do tratamento institucional dado à temática “meio ambiente” contribui para o desvelamento do acesso desigual ao estado pelos atores da sociedade civil envolvidos. Chegamos assim a uma terceira e última pergunta: o quão desigual é o acesso da empresa e dos afetados aos órgãos públicos envolvidos?

BREVE ANÁLISE SOBRE A DESTRUIÇÃO

Por uma última vez voltemos a ideia de Beck sobre a capacidade destruidora ilimitada e indeterminada de alguns aparatos técnicos da sociedade contemporânea, apenas na busca do alcance das dimensões devastadoras da tragédia que irrompe com o colapso de sistemas de barragens de Mariana. Qualquer inventário de danos nesse caso será insuficiente e incompleto porque os efeitos negativos têm uma sinergia própria e em muitos casos extrapolaram a capacidade resiliente dos ambientes sobre os quais atuaram, inclusive as dinâmicas comunitárias locais.

O rastro de destruição causado pela lama deu forma ao mais abrangente desastre socioambiental do Brasil. Inviabilizou suportes fundamentais para vida como os bens hídricos, amplas áreas de terras

agricultáveis que se tornaram inviáveis para qualquer plantio, suprimiu de forma drástica o estoque pesqueiro, arruinou estruturas urbanas e de moradia, causou danos socioeconômicos graves a diversas populações da bacia hidrográfica do Rio Doce e da costa do Espírito Santo, especialmente pescadores, agricultores e toda uma rede voltada para o turismo.

Foram cerca de 60 milhões de metros cúbicos de lama que formaram uma enchente de destruição e se consolidou como a maior tragédia envolvendo barragens nos últimos cem anos, segundo a consultoria americana Bowker Associates e o geofísico David Chambers. O percurso da lama também foi recorde, alcançando 600 quilômetros de distância percorridos e adentrando 80 Km² no oceano.

19 pessoas morreram e mais de 1.200 pessoas ficaram desabrigadas. Milhares tiveram suas escolas, postos de saúde, áreas de lazer destruídos pela lama. Há ainda uma dimensão de racismo ambiental vinculado ao desastre visto que as populações afetadas e que foram submetidas a viverem à jusante das barragens são predominantemente negras (Wanderley, 2015).

Os rios Gualaxo, do Carmos e Doce tiveram amplos trechos assoreados e suas margens completamente modificadas. Das 71 espécies de peixes existentes no Rio Doce, algumas delas só existentes ali, como o Surubim-do-doce, 11 se encontravam ameaçadas de extinção e ainda não se tem claro a capacidade de sobrevivência das mesmas diante do ocorrido.

Dos 15 municípios afetados apenas um não depende do Rio do Doce para o abastecimento de água. Além disso, muitas nascentes de rios afluentes ao doce foram soterradas, causando um dano importante na hidrologia local e afetando também as espécies que dependem dessas nascentes para a reprodução.

Esses são alguns exemplos que compõem o cenário devastador decorrente do colapso do complexo de barragens de Mariana. Longe de dar conta do tamanho da tragédia, servem para fins de proporcionar o leitor de forma sintética um quadro do cenário que marcará para sempre a história ambiental da bacia hidrográfica do Rio Doce.

AVALIAÇÃO DE RISCO NO PROCESSO DE LICENCIAMENTO AMBIENTAL

A dimensão incalculável dos riscos impostos às populações e ecossistemas à jusante de barragens da mineração é diretamente proporcional à previsibilidade da ocorrência de sinistros. O núcleo de pesquisas POEMAS UFJF/UFJRJ apresentou um quadro desolador quanto às análises e sistematização de dados acerca do rompimento

de barragens no Brasil (PoEMAS, 2015), impedindo entre outras coisas que se conheça mais a fundo as causas desses rompimentos e se constitua um padrão nacional de segurança de barragens.

Um aspecto importante desse sistema é a possibilidade de continuidade da insegurança das barragens por longos períodos. Em 2012, o Ministério Público instaurou uma Ação Civil Pública para exigir uma efetiva fiscalização das barragens por parte da FEAM e do DNPM (FEAM, 2014a). Apesar disso, as barragens B1 (MMX Sudeste/Brumadinho) e Grupo (Vale/Congonhas) foram consideradas não estáveis entre 2012 e 2014; enquanto que a barragem B7 Mina Mar Azul (Vale/Nova Lima) e o Dique Grotas das Cobras (MMX Sudeste/Igarapé) não tiveram sua estabilidade atestada nem em 49 2012, nem em 2013 (FEAM, 2012, 2013, 2014b). Essa realidade demonstra a fragilidade do sistema de monitoramento de barragens no estado de Minas Gerais e a limitada capacidade do governo estadual de garantir que as empresas cumpram exigências referentes à segurança das barragens. O contexto torna-se ainda mais vulnerável no nível federal. De acordo com a Política Nacional de Segurança de Barragens (PNSB), definida pela Lei Federal 12.334/2010 (Brasil, 2010), a Agência Nacional de Águas (ANA) deve coordenar a elaboração do Relatório de Segurança de Barragens (RSB). Em 2014, o Relatório listava 14.966 barragens em todo o país, sendo 663 dedicadas a rejeitos de mineração, das quais 317 estariam localizadas no estado de Minas Gerais. Considerando que o inventário da FEAM listava um total de 450 barragens, pode-se concluir que o RSB é bastante incompleto. Além da falta de barragens, o próprio relatório explicita suas limitações. Por exemplo, do total de barragens cadastradas, a ANA desconhece a altura e volume de 81% (Idem).

Destaca-se também a incapacidade dos órgãos de garantirem que as empresas realizem e tenham a capacidade de operar Planos de Ação de Emergência (PAE). Em 2014, apenas 165 barragens possuíam PAE, ou seja, cerca de 1,1% do total de barragens existentes.

Analisando especificamente o processo de licenciamento e monitoramento da Barragem de Fundão, podemos compreender melhor a subestimação dos riscos envolvidos na operação daquele empreendimento. O processo de licenciamento ambiental da barragem tem início em 2005 e foi conduzido pelo Conselho Estadual de Políticas Ambientais (COPAM), órgão integrante da estrutura do governo estadual no que toca à questão ecológica, quais sejam, a Secretaria de Estado do Meio Ambiente e Desenvolvimento Sustentável (SEMAD), a Fundação Estadual de Meio Ambiente (FEAM), o Instituto Mineiro de Gestão das Águas (IGAM) e o Instituto Estadual de Florestas (IEF). Em 2008, o COPAM concedeu a licença de operação para a

empresa Samarco iniciar o funcionamento da barragem. A empresa de consultoria que produziu o EIA/RIMA foi a Consultoria Brandt Meio Ambiente, que em seu site afirma que dentre os seus trabalhos, realizou “1.000 pedidos de obtenções de licenças, todos bem sucedidos”¹.

Em 2011 a mineradora realiza e consegue êxito em um pedido de renovação de licença até 2013 e, nos dois anos subsequentes realiza dois novos processos de licenciamentos relacionados à barragem. Em 2012 apresenta EIA licenciando projeto de otimização da barragem do Fundão e em 2013 a Samarco abre mais um processo de licenciamento relacionado ao alteamento e a unificação entre as barragens de Fundão e Germano, que já estava desativada. Na prática, essa última obra representa a viabilização de uma gigantesca barragem. Em todos esses novos processos de licenciamento a responsável pelos EIA/RIMAs foi a empresa Sete Soluções e Tecnologia Ambiental.

Um aspecto controverso nessa sucessão de licenciamentos é o fato da renovação do licenciamento ambiental da barragem ter sido pedida em 2013 e não ter sido concedida até a irrupção do desastre. No entanto, as licenças prévia e de instalação da otimização e do alteamento foram concedidas, respectivamente, em 2014 e em 2015. Os pesquisadores do PoEMAS destacam que não foram encontrados em nenhum destes últimos licenciamentos estudos sobre a possibilidade de ruptura da barragem durante a obra.

1 <<http://brandt.com.br/empresa/>>.

Cronologia dos Processos de Licenciamento da Barragem do Fundão.

Ano	Fases Processuais
2005	Apresentação do EIA-RIMA para construção da Barragem do Fundão - Consultoria Brandt Meio Ambiente
2008	Concedida a Licença de Operação da Barragem do Fundão
2011	Abertura de Procedimento para Renovação de Licença de Operação
2011	Obtenção da Prorrogação da Licença de Operação até 2013
2012	Apresentação de EIA-RIMA da Otimização da Barragem do Fundão - Consultora Sete Soluções e Tecnologia Ambiental - para Licença Prévia/Instalação
2013	Apresentação de EIA Rima para Unificação e Alteamento das Barragens do Fundão e Germano - Consultora Sete Soluções e Tecnologia Ambiental - para Licença Prévia/Instalação
2013	Pedido de Renovação da Licença da Operação da Barragem do Fundão – em Análise
2014	Concedida a Licença Prévia e de Instalação para Otimização da Barragem do Fundão
jun./2015	Concedida a Licença Prévia e de Instalação para Unificação do Fundão e Germano

Fonte: SIAM (SEMAD, 2015).

Vale destacar aqui o quão permeados por desigualdades decisórias e incapacidade de elaboração de uma visão totalizante sobre os empreendimentos, inclusive abordando a perspectiva da precaução de um ponto de vista invertido, qual seja, precavendo sempre em primeiro lugar os objetivos das empresas nos empreendimentos (FASE e ETERN, 2011). Mais especificamente no que tange aos licenciamentos realizados pelo COPAM, Carneiro (2013) aponta esse espaço como altamente hierarquizado (Carneiro, 2003), com uma “oligarquização” do poder deliberativo e de “juridificação” do “campo ambiental mineiro”. Zhouri, Laschefski e Paiva, por sua vez, são incisivos ao fazer uma sociologia do licenciamento ambiental em Minas Gerais.

Esse livre e vicioso trânsito revela, não apenas as assimetrias existentes entre os distintos atores e segmentos sociais, mas que se trata, sobretudo, de um processo estrutural perverso. Ou seja, as decisões deliberativas são centralizadas e controladas por um pequeno grupo de agentes do campo ambiental (Zhouri, Laschefski, Paiva, 2005).

O jogo político de interesses ocorre no âmbito de um paradigma de adequação destinado a viabilizar o projeto técnico, incorporando-lhe

algumas “externalidades” ambientais e sociais na forma de medidas mitigadoras e compensatórias, desde que essas, obviamente, não inviabilizem o projeto do ponto de vista econômico-orçamentário. Dessa forma, o processo de “oligarquização do campo ambiental” evidencia uma dominação do espaço da tomada de decisões por uma visão hegemônica do que sejam as possibilidades de “uso” dos recursos naturais a partir da lógica de mercado, qual seja, produção/consumo incessantes. É assim que o processo de licenciamento ambiental, no âmbito das câmaras do COPAM, considerado transparente, participativo e imparcial, torna-se, na prática, um mecanismo através do qual os projetos em julgamento são viabilizados (Idem).

Essas conclusões a que chegaram esses autores dialogam com o quadro verificado no licenciamento da barragem de Fundão. A começar pela escolha locacional, a opção por integrar essa barragem na mesma área onde já operavam as barragens de Germano e Santarém, segundo o PoEMAS “priorizou considerações econômicas da Samarco, referentes ao aproveitamento do sistema de barragens Germano-Santarém já existente, evitando assim maiores custos na implantação de uma nova”. Visto que as outras duas opções locacionais tinham risco potencial menor pelo menos no que tange às populações vizinhas.

No que concerne à alternativa tecnológica do empreendimento, o EIA não apresentou nenhuma outra opção para o destino do rejeito do minério de ferro. É como se a construção de barragens para este fim fosse a única possibilidade existente na engenharia de minas, uma espécie de fatalismo tecnológico. Como no âmbito do licenciamento ambiental é obrigatório apontar alternativas tecnológicas, o estudo se limitou a comparar dois métodos construtivos diferentes de barragens (PoEMAS, 2015).

No que tange à delimitação das áreas direta e indiretamente afetadas pelo empreendimento há uma subestimação evidente da abrangência dos riscos envolvidos. Tanto no que diz respeito aos meios bióticos possivelmente afetados, quanto às comunidades humanas, os estudos que fundamentaram o licenciamento do projeto sofreram uma crítica contundente dos fatos que vieram a ocorrer com a ruptura da barragem. A delimitação dos meios bióticos afetados limitaram-se às áreas contíguas aos empreendimentos e com relação aos riscos relativos aos bens hídricos às análises limitaram-se à microbacia do córrego do Fundão. Quanto aos impactos em grupos humanos, centrou-se a análise nos efeitos socioeconômicos da operação das barragens e das minas e delimitou-se o distrito de Bento Rodrigues como o único diretamente ameaçado. A “única comunidade vizinha relativamente

próxima ao empreendimento e, portanto mais suscetível aos eventuais efeitos de alteração de qualidade de água da operação do empreendimento, ou do fornecimento de mão de obra para a etapa de obra” (Brandt Meio Ambiente, 2005, p. 74).

As proporções da tragédia desnudaram o processo de licenciamento, estendo os impactos por diversos municípios e comunidades sequer mencionadas no EIA/RIMA. Gerando impactos marítimos e atuando amplamente no conjunto da maior bacia hidrográfica da região.

A restrita delimitação das áreas de influência estipuladas pelo EIA para a barragem do Fundão demonstra que os analistas que elaboraram o estudo não consideraram como possibilidade o rompimento da barragem ou o extravasamento do rejeito em grande quantidade. O único impacto ambiental previsto sobre a sociedade, na fase de operação do empreendimento, foi o aumento da geração de empregos e na renda regional, considerado positivo (Brandt, 2005). O EIA de alteamento da barragem do Fundão e a unificação com Germano repetem o mesmo erro: restringe as áreas de influência direta aos mesmos recortes propostos em 2005 e aponta os impactos sobre a sociedade nas fases de operação e fechamento como desprezíveis, não considerando a possibilidade do rompimento e os impactos decorrentes disso em nenhuma fase do empreendimento (SETE, 2013).

Este problema técnico se reflete ainda na análise preliminar de risco presente no EIA, que classifica a possibilidade de ocorrência de eventos catastróficos decorrentes do rompimento da barragem do Fundão, com efeito dominó sobre as outras barragens no grau mais baixo de graduação de risco, sendo essa possibilidade considerada “IMPROVÁVEL” (Brandt, 2005). Todavia, o registro de vários casos de rompimento de barragens em Minas Gerais, no Brasil e no mundo contradiz tal análise e a projeção da consultora (Bowker & Chambers, 2015; Faria, 2015; IBAMA, 2009; N. Oliveira, 2015; S. d. Souza, 2008) (Idem).

O ROMPIMENTO DA BARRAGEM E O REFORÇO DOS LAÇOS INSTITUCIONAIS

No domingo posterior à tragédia, 08 de novembro, o governador do estado de Minas Gerais concedeu a primeira entrevista coletiva, simbolicamente realizada no interior da sede da Samarco. Dando início a um processo no qual os vínculos entre os órgãos licenciadores e a empresa aparentemente tornaram-se ainda mais fortes.

O processo mais importante e representativo da ação dos poderes públicos gira em torno da assinatura, homologação e anulação do Termo de Transação de Ajustamento de Conduta (TTAC), entre as empresas Samarco, Vale e BHP Billiton e a União (representada pelo

IBAMA, ICMBio, ANA, DNPM, FUNAI), juntamente com os governos estaduais de Minas Gerais (governo, IEF, IGAM, FEAM) e do Espírito Santo (governo, IEMA, IDAF, AGERH) (Milanez, Pinto, 2016).

A Fundação Heinrich Böll organizou em 2014 uma boa contribuição para análise do significado dos TACS nos processos de ordenamento socioambiental. Os pesquisadores que realizaram a pesquisa concluem que

Os agentes econômicos parecem identificar os efeitos “garantidor” do processo de licenciamento e “flexibilizador” da lei mediante o uso do TAC, identificação esta manifesta pela predisposição desses agentes a buscarem acordos com os órgãos ambientais por conta de suas necessidades de obterem ou renovarem suas licenças ambientais (Viégas, Pingo, Garzon, 2014).

É necessário analisar um pouco mais a fundo o próprio acordo e os conflitos que se abriram no interior do próprio estado acerca da sua aprovação. O argumento principal em seu favor seria a necessidade de se iniciar imediatamente medidas de mitigação e reparação ambientais, minorando o sofrimento causado pela tragédia. A rapidez com a qual se elaborou o instrumento desencontrou-se, inclusive, das possibilidades técnicas de aferição das dimensões quantitativas e qualitativas da tragédia. Um de seus considerandos é bastante revelador do sentido geral da proposta de acordo: “ a celebração deste acordo judicial visa pôr fim ao litígio por ato voluntário das partes, reconhecendo que a autocomposição é a forma mais célere e efetiva para a resolução da controvérsia”.

Para compreender o significado do fim do “litígio por ato voluntário das partes” é preciso olhar com mais atenção para quem firmou o acordo e para quem não firmou o acordo e, especialmente, para quem se posicionou contra o mesmo. As partes envolvidas no TTAC, especialmente as empresas, o governo federal e o governos de Minas Gerais, a partir da análise brevemente realizada acima com base em estudos mais exaustivos sobre o tema foram responsáveis ou por ações temerárias ou por omissões na fiscalização e no licenciamento do empreendimento. O TTAC funciona como a celebração entre estes agentes públicos e privados de um pacto de não agressão, no qual nada poderia ser reivindicado por via judicial de quaisquer umas das partes do acordo a quaisquer outras. Todos os acordantes buscaram assim se eximir de possíveis cobranças judiciais, pelo menos daquelas impetradas por uma das outras partes no acordo.

A perspectiva da celeridade se soma ao aspecto apresentado anteriormente. Cria um biombo com a aparência de resposta efetiva e rápida ao problema concreto, disfarçando que o dimensionamento

da escala espaço-temporal do desastre também tem um tempo próprio de avaliação e reavaliação. Um aspecto aqui coaduna-se com a autopreservação das partes. O TTAC estabelece um valor total único de R\$ 20 bilhões para a constituição de um fundo para a recuperação da bacia hidrográfica do Rio Doce. Esse valor deve ser distribuído através de centenas de iniciativas estabelecidas no acordo, no entanto, caso não haja recurso para realização plena de uma das metas o valor não pode ser acrescido, mas redistribuído entre as ações do plano, qual seja, retirando recursos de uma parte para se alocar em outra. Ao final, esse movimento de autopreservação parece ter como maiores beneficiárias as próprias empresas, que além de ficarem imunes a quaisquer ações judiciais impetradas pela União, pelo governo de Minas Gerais e o governo do Espírito Santo, não necessitará fazer novos desembolsos financeiros, criando, apesar dos pesares, um situação de segurança jurídica para seus negócios.

O estudo da Fundação Böll, ao analisar o caso de outros empreendimentos, encontrou conclusão semelhante e:

permitiu também desqualificar certas justificativas endereçadas ao uso do Termo de Ajustamento de Conduta como, por exemplo, as de eficiência, eficácia e celeridade. No que concerne às ideias de eficiência e eficácia, observamos uma tendência a se ressaltar tais ideias mais sob aspectos econômicos do que propriamente jurídicos, bem como uma tendência a se confundir eficiência e eficácia com celeridade e agilidade. Ao se deterem em tais aspectos, tendem a desconsiderar o que seria o aspecto primordial de um instrumento frequentemente considerado eficiente e eficaz na prevenção e reparação a interesses e direitos transindividuais: sua capacidade de produzir um resultado socialmente tido por justo e de garantir o acesso à justiça (Idem).

Essa busca por celeridade e eficiência se relaciona de forma perversa com a busca por celeridade e eficiência na operação da própria barragem, que na prática representou um aumento do risco operacional. A Polícia Federal na investigação do desastre descobriu provas de que a empresa sabia dos riscos e os omitiu dos órgãos fiscalizadores. Uma mensagem apreendida “demonstra que, para se economizar na obra, a segurança e a confiabilidade foram postas de lado”, afirma a Polícia Federal.

O que se destaca em termos de ausências no TTAC são as comunidades, associações de pescadores e trabalhadores rurais e dos sindicatos da empresa. Além disso, o Ministério Público Federal e Estadual também não firmaram o acordo. Até aqui o Ministério Público tem

cumprido um papel de destaque na contestação do acordo, inclusive com uma significativa vitória judicial, no dia 17 de agosto de 2016, contra a homologação do acordo. As manifestações da empresa e da União diante da decisão judicial é mais uma vez reveladora da orientação comum entre os órgãos fiscalizadores e os interesses empresariais. A Advocacia Geral da União afirmou que “a decisão desta quarta-feira (17) que anulou o acordo coloca em risco a recomposição do meio ambiente e, principalmente, o atendimento imediato à população atingida, que se beneficiaria de um compromisso que objetiva antes de mais nada evitar conflitos judiciais extensos”, reafirmando, portanto, a lógica da celeridade.

É possível concluir, ao lado de uma gama importante de autores, que empresas e órgãos licenciadores atuam com uma racionalidade comum no processo de viabilização dos empreendimentos e mesmo diante da tentativa de não inviabilizar os mesmos. O beneficiamento da máquina pública com royalties, o financiamento de campanhas eleitorais por empresas mineradoras, a constituição de uma burocracia técnica de perfil ideológico liberal-mercantil, a própria noção mais abstrata de desenvolvimento local materializada em torno da promessas de emprego e renda para a população são alguns dos aspectos que cimentam essa racionalidade comum.

Nessa medida, o conflito ambiental explicita as distintas racionalidades em torno do que seja meio ambiente, colocando em questão projetos diversos de sociedade. A preponderância de uma concepção reducionista e hegemônica, que define e impõe os modos de uso dos recursos naturais a partir de uma lógica meramente mercantil, impede que as comunidades atingidas por barragens sejam reconhecidas como sujeitos ativos e constitutivos do espaço de discussão e de deliberação. Nessa configuração viciosa, caracterizada pela “oligarquização do campo ambiental”, a luta pela apropriação do meio ambiente, travada no licenciamento, revela-se injusta e desigual, e se torna um mero jogo político previamente definido pelas relações pessoais e estruturais da política ambiental.

Um aspecto que não cabe aprofundar aqui, mas que se coaduna com essa lógica de se deixar a batuta da regência dos processos de licenciamento na mão dos interesses privados, é a recente tentativa de modificação da legislação federal sobre licenciamentos ambientais para permitir, entre outras coisas, a figura do autolicensing, que do ponto de vista de qualquer critério sério para se abordar a questão do princípio da precaução e o do controle social sobre o desenvolvimento de projetos potencialmente danosos ao meio ambiente, é uma aberração.

DESASTRE INSTITUCIONAL E INJUSTIÇA SOCIOAMBIENTAL

Do ponto de vista da Ecologia Política, uma das dimensões do desastre socioambiental ocorrido na bacia hidrográfica do Rio Doce que merece destaque é a tragédia institucional. Apesar das proporções do ocorrido, de sua característica irruptiva e disruptiva, o que marca a relação institucional entre a empresa e os órgãos licenciadores e fiscalizadores em seus mais diferentes níveis - com poucas exceções - é uma racionalidade ecológica comum.

Desde um ponto de vista mais geral a institucionalidade construída em torno da questão ecológica, ou seja, as instâncias de deliberação de política ecológica brasileira estão dominadas por uma racionalidade ecológica perversa que ao invés de ajustar os empreendimentos ou mesmo compreendê-los como incompatíveis como determinadas realidades socioambientais, atua para ajustar as realidades aos empreendimentos. Essa perspectiva parte do pressuposto da possibilidade de consenso entre interesses distintos e para operar esses “consensos” necessita de uma estruturação em torno de poderes desiguais, silenciamentos de vozes críticas e esvaziamento de capacidades decisórias. Segundo Mouffe, essa perspectiva esvazia o potencial democrático justamente porque supõe de antemão o objetivo do consenso, mesmo em situações nas quais fica evidente o antagonismo entre as partes.

la creencia en la posibilidad de un consenso racional universal ha colocado al pensamiento democrático en el camino equivocado. En lugar de intentar diseñar instituciones que, mediante procedimientos su-puestamente “imparciales”, reconciliarían todos los intereses y valores en conflicto, la tarea de los teóricos e políticos democráticos debería consistir en promover la creación de una esfera pública vibrante de lucha “antagonista”, donde puedan confrontarse diferentes proyectos políticos hegemónicos (Mouffe, 2000).

A lógica da adequação dos empreendimentos e do tratamento de suas resultantes como meras externalidades constituem as bases da política ecológica que é corresponsável por desastres desse tipo. Segundo os pesquisadores do GESTA-UFGM:

No âmbito do paradigma da adequação, evidenciam-se os problemas estruturais e procedimentais do licenciamento ambiental. Entre os primeiros, destacamos a oligarquização da política ambiental, constituída por um campo hierarquizado, onde relações de poder acabam por perpetuar uma visão única sobre as formas de significar e utilizar os recursos naturais em detrimento de uma diversidade de modos de interação realmente existentes. Consagra-se, por essa via, a contradição fundamental entre a sustentabilidade capitalista e as sustentabilidades das demais formas de ser e estar no mundo. Na primeira, o meio

ambiente aparece determinantemente como fluxo homogêneo ³⁷ de matéria-prima e energia, enquanto que, pelas múltiplas sustentabilidades, os meios ambientes são singulares, diversificados e insubstituíveis, irreduzíveis a uma medida homogênea de mercado. Nesse sentido, o processo de licenciamento revela-se como procedimento desenhado a partir de um paradigma de desenvolvimento sustentável que, depositando fé nos arranjos tecnológicos enquanto soluções para os problemas ambientais, busca adequar sociedades e meios ambientes à lógica econômica acumulativa. Por essa via, as comunidades rurais atingidas por barragens são usurpadas de seus meios ambientes através de desterritorializações e deslocamentos compulsórios, ao mesmo tempo em que são marginalizadas do processo decisório, participando deste apenas como legitimadoras do paradigma dominante e das posições a priori definidas no campo ambiental.

A desproporção entre o tamanho dos danos causados pelo colapso do empreendimento da Samarco e as ações de precaução, fiscalização e controle tomadas pelo órgãos públicos responsáveis, dão conta da medida que o interesse público, que deveriam ser resguardados por esses órgãos, são subsumidos pelos interesses privados. A política da ecologia hegemônica seria, por isso, o contrário da ecologia política crítica. Seus fins e seus meios tendem a subordinar o ecológico à política subordinada à economia de mercado. A resultante é uma capacidade técnica com alto potencial destrutivo sob um controle leniente e claudicante.

A questão democrática se torna um vértice fundamental para a constituição de mecanismos de controle e decisão sobre a instalação de empreendimentos com grande potencial de causar danos à comunidades e ao meio ambiente. Ao contrário da tendência atual de subordinar ainda mais o licenciamento ambiental ao controle empresarial, a solução para diminuição e impedimento de riscos passa pela participação cidadã efetiva nos processos decisórios. Pela efetivação dos mecanismos de consulta comunitária já existentes e pela discussão política pública de métodos mais participativos de licenciamento ambiental. A possibilidade de colocar em diálogo conflitivo a técnica instrumental e os saberes locais tradicionais. Destas experiências pode emergir uma política ecológica pautada na garantia dos direitos sociais e comunitários e na preservação das bases ecológicas da vida. O exemplo das relações institucionais entre a Samarco e os órgãos licenciadores e fiscalizadores antes e depois do desastre vão na contramão disso.

BIBLIOGRAFIA

Alimonda, Héctor (coord.) 2002a *Ecología Política. Naturaleza, sociedad y utopía* (Buenos Aires: CLACSO).

- Beck, Ulrich 1992 *Risk society. Towards a new modernity* (Londres: Sage Publications).
- Carneiro, Eder Jurandir 2003 “Modernização Recuperadora e o Campo da Política Ambiental em Minas Gerais”, Belo Horizonte: Tese doutorado em Ciências Humanas: Sociologia e Política (UFMG).
- FASE e ETTERN - Projeto Avaliação de equidade ambiental como instrumento de democratização dos procedimentos de avaliação de impacto de projetos de desenvolvimento, 2011. <https://issuu.com/ongfase/docs/rs-equidade>
- Ledd, Enrique 2001 *Saber Ambiental: sustentabilidade, racionalidade, complexidade, poder* (Petrópolis: Vozes).
- Guivant, Julia S. 2001 “A teoria da sociedade de risco de Ulrich Beck: entre o diagnóstico e a profecia” em *Estudos Sociedade e Agricultura* N° 16: 95-112.
- Martínez Alier, Joan 2004 *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración* (Barcelona: Icaria/FLACSO).
- Milanez, Bruno, Pinto, Raquel G. 2016 “Considerações sobre o Termo de Transação e de Ajustamento de Conduta firmado entre Governo Federal, Governo do Estado de Minas Gerais, Governo do Estado do Espírito Santo, Samarco Mineração S.A., Vale S. A. e BHP Billiton Brasil LTDA”, Grupo Política, Economia, Mineração, Ambiente e Sociedade.
- Mouffe, Chantal 2000 *En torno a lo político* (México: FCE).
- Palacio, Germán 2006 “Breve guía de introducción a la Ecología Política (Ecopol): Orígenes, inspiradores, aportes y temas de actualidad” em *Gestión y Ambiente* Vol. 9 N° 3.
- PoEMAS 2015 “Antes fosse mais leve a carga: avaliação dos aspectos econômicos, políticos e sociais do desastre da Samarco/Vale/BHP em Mariana (MG)”, Relatório preliminar.
- Quijano, Aníbal 2007 “Colonialidad del poder y clasificación social” em Castro Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón (eds.) *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (Bogotá: Universidad Javeriana/Universidad Central/Siglo del Hombre).
- União, Instituto Brasileiro de Meio Ambiente e dos Recursos Naturais Renováveis, Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade, Agência Nacional de Águas, Departamento Nacional de Produção Mineral, Fundação Nacional do Índio, . . . BHP Billiton Brasil Ltda. 2016 Termo de Transação e de Ajustamento de Conduta, Brasília.

- Viégas, Rodrigo Nuñez, Pinto, Raquel G., Garzon, Luis Fernando Novoa 2014 *Negociação e acordo ambiental: o termo de ajustamento de conduta (TAC) como forma de tratamento de conflitos ambientais* (Rio de Janeiro: Fundação Heinrich Böll).
- Wanderley, Luiz Jardim 2015 “Indícios de racismo ambiental na tragédia de Mariana”, Relatório preliminar. Grupo PoEMAS. Disponible en <<http://www.ufjf.br/poemas/>>.
- Zhourri, Andréa, Laschefski, Klemens, Paiva, Angela 2005 “Uma Sociologia do Licenciamento Ambiental: o caso das hidrelétricas em Minas Gerais” en Zhourri, Andréa; Laschefski, Klemens; Pereira, Doralice Barros (orgs) *A Insustentável Leveza da Política Ambiental – desenvolvimento e conflitos socioambientais* (Belo Horizonte, Autêntica).

María Cecilia Roa García*, Tatiana Roa Avendaño**
y Alberto Acosta***

LA DEMOCRATIZACIÓN AMBIENTAL, PIEZA CLAVE EN EL POST-CONFLICTO COLOMBIANO

*No hay un camino para la paz,
La paz es el camino*

Mahatma Gandhi

COLOMBIA EN TRANSICIÓN HACIA LA PAZ CON JUSTICIA AMBIENTAL

El año 2016 marca un nuevo comienzo en la historia de Colombia. Con la ratificación del acuerdo entre el Estado colombiano con las FARC se pretende poner fin a un período de más de 50 años de hostilidades. Igualmente quedó abierta la puerta para la negociación entre el gobierno nacional y el Ejército de Liberación Nacional – ELN.

Sin minimizar la trascendencia de este proceso, argumentamos que el fin del conflicto armado en Colombia podría conducir a la exacerbación de los conflictos socio-ambientales que han caracterizado la larga historia de actividades extractivas y de los métodos violentos que han primado en este país para lidiar con dichos conflictos. Recordemos que el gobierno de Colombia depende del sector

* Investigadora de la Fundación Evaristo García, becaria de la Fundación Alexander von Humboldt en el German Institute for Global and Area Studies, Hamburgo, Alemania.

** Ambientalista colombiana, coordinadora general de Censat Agua Viva, ingeniera y magíster en estudios latinoamericanos de la Universidad Andina Simón Bolívar – Quito, Ecuador

***Economista ecuatoriano, ex-ministro de Minas y Energía de Ecuador, ex-presidente de la Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador, miembro del Grupo de Trabajo de alternativas al Desarrollo de la Fundación Rosa Luxemburgo.

extractivo como generador de ingresos, y ha asignado grandes áreas a inversionistas privados para el desarrollo de actividades asociadas con la extracción petrolera, minera, y los monocultivos para exportación; y por otro lado, porque propone el extractivismo como fundamental para financiar, espera que los ingresos que se obtengan del extractivismo sean una fuente fundamental de financiamiento de muchos compromisos del proceso de transición a la paz.

Con la terminación del conflicto armado se desactiva un foco de violencia en los territorios, y se crea la idea de que ahora será más fácil el acceso a las áreas previamente afectadas por la guerra, existiendo, por lo demás, una creciente demanda mundial de minerales y recursos energéticos como el petróleo. Es probable, entonces, que se amplíen los extractivismos con lo que se estaría abriendo la posibilidad de que se exacerbe la violencia intrínseca a los mismos.

A las comunidades marginadas de zonas rurales que han sido gravemente afectadas por el conflicto armado, les preocupa este modelo extractivista que se expande cada vez más en sus territorios. En este contexto, aún en condiciones muy adversas por el conflicto y sus secuelas, se han activado mecanismos de resistencia y de participación democrática para poder intervenir de forma vinculante y consecuente en las decisiones sobre el uso de los bienes naturales locales en actividades que podrían impactar sus medios de vida y su entorno.

Desde 2004 varios mecanismos de participación democrática incorporados en la Constitución de 1991 han sido activados por las comunidades afectadas con la llegada de las actividades extractivas en sus territorios¹. Estos mecanismos incluyen el referendo, la iniciativa popular normativa y legislativa, la consulta popular, el cabildo abierto y las veedurías ciudadanas², y han sido llevados a la práctica con el fin de proteger las fuentes de agua, las economías locales, y debatir visiones alternativas al extractivismo. Los casos en que alguno de estos mecanismos fue efectivamente usado, así como en los que fueron bloqueados por diferentes actores estatales, reflejan las potencialidades y las barreras en la democratización ambiental.

1 En el artículo 40 de la Constitución Política se reconocen las formas de participación ciudadana, posteriormente la Ley 134 de 1994 dicta las normas para los mecanismos de participación.

2 Las veedurías ciudadanas se constituyeron mediante la Ley 34 de 1994 con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma y la prestación de los servicios públicos. El mecanismo fue reglado a través de la Ley 850 de 2003.

METABOLISMO SOCIAL, EXTRACTIVISMO Y FRONTERAS EXTRACTIVAS

Para entender lo que sucede nos proponemos adentrarnos en el análisis de la mano de tres conceptos que son útiles para razonar sobre la relación entre los conflictos socio-ambientales y la economía: metabolismo social, extractivismo y frontera extractiva.

El primero es el concepto de metabolismo social, que se refiere a la manera en que las sociedades organizan los intercambios de energía y materiales con la Naturaleza (Martínez-Alier, 2009). En él se describen la escala y las velocidades de uso de los bienes naturales, tanto para el consumo como para depositar residuos resultantes de los procesos de transformación (que llamaremos sumideros). Por lo tanto el metabolismo social es un concepto que vincula los procesos económicos con el consumo, el agotamiento y la apropiación del patrimonio natural.

El metabolismo social está aumentando a un ritmo nunca antes visto. Esto es debido a los cambios en los patrones de consumo y producción de grandes grupos humanos, en particular en China y no muy atrás la India; también por la búsqueda de rentas del capital global, y el crecimiento de la población que se ha multiplicado por cinco desde 1900 (Martínez-Alier et al., 2010). Las economías asiáticas en crecimiento están exportando menos de sus propios bienes naturales y aumentando su demanda de energía y materia, sumideros y fuerza de trabajo de otras regiones, en competencia con los tradicionales países centrales cuyas economías hasta ahora han estado basadas en el acceso desproporcionado a recursos con base en su poder económico, político y militar (Brand y Wissen, 2013).

Estas tendencias están exacerbando la presión para extraer bienes naturales desde regiones periféricas como África y América Latina, con consecuencias socioeconómicas y ambientales importantes para estos continentes (Muradian, Walter y Martínez-Alier, 2012). La intensificación de la extracción de materia y energía en América Latina responde a lo que Maristella Svampa ha llamado el consenso de los *commodities*, “basado en la idea de que hay un acuerdo tácito o explícito sobre el carácter irrevocable o irresistible del extractivismo como resultado de la creciente demanda mundial de *commodities*” (2015: 67).

La intensificación del metabolismo social a través de la extracción de bienes naturales en América Latina se refleja en dos indicadores. La balanza comercial física y la balanza comercial monetaria. La balanza comercial física es la diferencia entre el número de toneladas de materiales que son importados por una economía y el número de toneladas que se exportan. Con términos de intercambio negativos (una tonelada de importaciones más cara que una tonelada de

exportaciones) conduce a una balanza comercial monetaria negativa. En Colombia, se ha producido un aumento significativo en la cantidad de materiales exportados desde el año 1985 en comparación con los materiales importados. Las exportaciones de petróleo, carbón, ferrocromo, oro, y agrocombustibles y otros materiales superan las importaciones en un factor de no menos de tres (Pérez-Rincón, 2014); esta tendencia está presente en toda América Latina. (Vallejo, Samaniego, Martínez-Alier, 2015).

A pesar del gran desequilibrio comercial físico, Colombia y otros países de la región no son capaces de pagar sus importaciones. Los términos de intercambio negativos de dos a cinco veces conducen a una balanza comercial monetaria negativa. El déficit comercial conduce a una intensificación del metabolismo social ya que este déficit debe ser compensado con más extracción, con más beneficios a los inversionistas extranjeros, que incluyen la reducción de las normativas sociales y ambientales. A lo anterior se suma un creciente proceso de endeudamiento público, que tarde o temprano tiene que ser pagado, normalmente recurriendo a una ampliación de los extractivismos.

Recurrimos al concepto de extractivismo, en segundo lugar. El extractivismo, en general y a lo largo de la historia, se refiere a actividades que remueven, casi siempre de forma intensiva, grandes volúmenes de recursos naturales, y cultivan de manera agroindustrial con muchos insumos, sobre todo para exportar según la demanda de los países centrales, sin mayor procesamiento. Normalmente, requieren grandes montos de inversión y provocan efectos macroeconómicos relevantes, así como graves impactos sociales, ambientales y culturales en los territorios afectados (Gudynas, 2011)³. El extractivismo no se limita a minerales o petróleo. Hay también extractivismo agrario, forestal, pesquero, inclusive turístico (Machado, 2015). Así, en línea con Eduardo Gudynas (2016) –quien propone esta definición– es mejor hablar de extractivismos.

El concepto “extractivismo”, junto con conceptos como “acumulación originaria” (Marx), permiten explicar el saqueo, acumulación, concentración, devastación colonial y neocolonial, así como el origen del capitalismo moderno. Por otra parte, el “extractivismo” sumado a conceptos como “acaparamiento de tierras” (*Landnahme*, en el sentido de Rosa Luxemburg), “acumulación por desposesión” (Harvey) o “extrahección” (Gudynas), ayudan a entender la evolución actual

3 Por cierto, hay quienes sostienen, con buenos argumentos, que el extractivismo se articula con el *high-tech* en diversos ámbitos, como el agrario, por ejemplo. La megaminería es el sector con más capital y tecnología-intensiva.

del capitalismo moderno e, incluso, el “desarrollo” y “subdesarrollo”, como dos caras del mismo proceso de expansión del sistema capitalista mundial.

Si bien el extractivismo comenzó hace más de 500 años, ni éste ni la conquista y colonización (atados al extractivismo) concluyeron al finalizar la dominación europea en América Latina. Estos procesos siguen presentes en toda la región, sea en países con gobiernos neoliberales o “progresistas”⁴; basta observar cómo con estos últimos gobiernos se expanden aceleradamente los extractivismos en la actualidad.

Un tercer concepto útil es el de la frontera extractiva (Moore, 2015). Las fronteras extractivas son los territorios de los que depende el capitalismo como las proveedoras de recursos (alimentos, materias primas, energía, mano de obra) para ser transformados y consumidos o usados como sumideros donde se depositan los residuos de la transformación y la utilización de los recursos. El sistema capitalista metropolitano ha dependido siempre de un exterior menos desarrollado, sus colonias, por ejemplo, y de un proceso de ampliación permanente de sus fronteras, para asegurar el suministro de estos bienes y servicios.

Como explica Moore, desde el siglo XVI ha habido movimientos mundiales de apropiación de zonas fronterizas de baja o mínima mercantilización. Basado en el concepto de relaciones de valor, Moore (2014) explica que las fronteras extractivas se convirtieron en las mediadoras entre la reproducción de la vida y la acumulación de capital. Para Moore, la creación activa de las relaciones de valor determina el bajo nivel de precios que el sistema capitalista paga por los bienes naturales, la mano de obra y los sumideros. Se refiere a las formas en que las sociedades capitalistas han definido la Naturaleza como fuente de bienes y servicios que están disponibles para aquellos que tienen el conocimiento y los medios para utilizarla. Por lo tanto, las sociedades capitalistas han creado naturalezas en letras minúsculas, a través del desarrollo de regímenes científicos y simbólicos necesarios para identificar, cuantificar, medir y permitir el avance de la mercantilización. Este proceso también implica renombrar el agotamiento de los recursos como “producción” y la fijación de precios de los productos transformados por encima de los precios de los recursos necesarios para producirlos, por lo tanto, creando un sistema para extraer de forma continua, transformar y disipar los recursos naturales (Hornborg, 1998).

4 No se puede confundir izquierda con progresismo. Al respecto, vale la pena recomendar la posición de Eduardo Gudynas en “Izquierda y progresismo: la gran divergencia” (diciembre de 2013b). Disponible en <<http://www.alainet.org/es/active/70074>>.

La intensificación del metabolismo social implica la expansión y el desplazamiento de las fronteras extractivas a nuevos territorios. La economía de los países o regiones centrales es tan dependiente de la energía y materiales de las fronteras, que incluso sin crecimiento económico, la presión en las fronteras extractivas tiende a crecer (Martínez-Alier et al., 2010). La continua expansión de las fronteras extractivas está conduciendo al agotamiento de estos bienes y entrando en territorios que son ecológicamente vulnerables y habitados por indígenas o grupos sociales históricamente oprimidos, y por lo tanto se crean condiciones para el surgimiento de cada vez mayores conflictos alrededor de la extracción de los bienes naturales (Muradian et al., 2012; Martínez-Alier y Walter, 2016).

En este sentido se podría decir que una característica distintiva del capitalismo en la actualidad es que las fronteras extractivas de las que ha dependido históricamente son cada vez más problemáticas de ampliar. Esta tendencia puede ser calificada de dos maneras: en primer lugar, hay indicios de que los costos de la extracción de los cuatro insumos del capitalismo: mano de obra, alimentos, materias primas y la energía están aumentando, una tendencia que comenzó alrededor de 2003 (Moore, 2015). En segundo lugar, la extracción genera cada vez más resistencia por parte de los habitantes locales debido a múltiples razones, entre ellas los graves impactos ambientales de la extracción que se exacerban por la disminución de la calidad de las reservas minerales (Mason et al., 2011). Esto conlleva a un tercer aspecto, que tiene que ver con los métodos extremos que se requieren para extraer energía y minerales, mediante técnicas no convencionales y extremas, tales como la fractura hidráulica, que requieren enormes volúmenes de agua y energía, y procesos de ocupación invasivos. Todo esto aumenta los riesgos de accidentalidad para la Naturaleza, los pobladores y los trabajadores. A la postre esto exacerba el uso de violencia involucrada en la apropiación de estos bienes.

La masiva apropiación de la Naturaleza, o sea de “recursos naturales” extraídos vía múltiples violencias, atropella Derechos Humanos y Derechos de la Naturaleza. La violencia, entonces, como bien señala Eduardo Gudynas (2013), “no es una consecuencia de un tipo de extracción sino que es una condición necesaria para poder llevar a cabo la apropiación de recursos naturales”.

No hay, en síntesis, un extractivismo bueno⁵ y un extractivismo malo. El extractivismo es lo que es: en lo económico, un conjunto

5 Como es el caso del uso del término extractivismo en portugués, cuando se refiere a la extracción u obtención sostenible de recursos naturales del bosque, por ejemplo, de castañas o de madera, sin llegar a afectar la existencia del bosque mismo y de toda su rica biodiversidad.

de actividades de extracción masiva de bienes primarios para la exportación que, dentro del capitalismo, se vuelve fundamental en el contexto de la modalidad de acumulación primario-exportadora. De este modo, el extractivismo es, en esencia, depredador; como lo es “el modo capitalista (que) vive de sofocar a la vida y al mundo de la vida, [...] la reproducción del capital solo puede darse en la medida en que destruya igual a los seres humanos que a la Naturaleza”, como afirmó el filósofo ecuatoriano Bolívar Echeverría (2010).

En este escenario los conflictos crecen permanentemente. Más aún cuando se amplían masivamente los extractivismos. Las comunidades que viven en las fronteras extractivas se resisten a abandonar sus territorios, sus medios de vida campesinos y trasladarse a las ciudades. Las sociedades, incluyendo las ciudadinas, cobran cada vez más conciencia de los efectos de tanta depredación, y se organizan para resistir. Frente a eso los Gobiernos de toda la región –neoliberales y progresistas– recurren cada vez más a la represión para imponer los extractivismos⁶. Las empresas extractivas recurren también a mecanismos de imposición, en alianza con el poder gubernamental o recurriendo a grupos paramilitares.

En síntesis, las crecientes tensiones socio-ambientales en las fronteras extractivas están creciendo y ganando importancia geopolítica y geoeconómica. Por eso, ampliar las fronteras extractivas resulta cada vez más costoso, más riesgoso y más conflictivo.

CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES Y VIOLENCIA EN COLOMBIA

Vistas así las cosas, no es de extrañar que el mundo sea testigo de un aumento de conflictos ambientales sobre todo en regiones con ecosistemas vulnerables, una ocupación humana intensiva del territorio y altos niveles de organización social. Este es el caso colombiano.

Colombia reporta un elevado número de conflictos socio-ambientales en el atlas de justicia ambiental (AJATLAS, 2016). Es el tercer país a nivel mundial –después de Brasil y Filipinas– con el mayor número de asesinatos de activistas ambientales (Global Witness 2016). La base de datos de luchas sociales del CINEP –Centro de Investigación y

6 Inclusive se ha registrado algo que parecería insólito: el presidente progresista de Ecuador, Rafael Correa, asesorando al presidente neoliberal de Colombia, Juan Manuel Santos, de cómo romper la resistencia de las comunidades que se oponen a la megaminería. Ver el texto de Eduardo Gudynas: El empuje extractivista en Colombia y la convergencia entre conservadores y progresistas, 16 de octubre del 2016. <http://palabrasalmargen.com/index.php/articulos/nacional/item/el-empuje-extractivista-en-colombia-y-la-convergencia-entre-conservadores-y-progresistas?category_id=138> Para conocer más del caso ecuatoriano se puede consultar el texto de Acosta y Hurtado 2016.

Educación Popular– para el período 2001-2011 registró 274 movilizaciones sociales asociadas con petróleo, carbón y la extracción de oro (CINEP, 2012). Estas movilizaciones, que corresponden sólo al 3,7% de las movilizaciones totales durante el período, mostraron un rápido aumento en 2005 y un crecimiento constante desde el año 2008.

Esto coincide con el análisis de los conflictos ambientales realizados por Pérez-Rincón (2014). Con base en los casos reportados en el atlas internacional de conflictos ambientales (EJATLAS, 2016), Pérez-Rincón muestra que hasta el 2001 había 19 conflictos visibles en el país. Durante el período 2002-2010 correspondiente a los dos gobiernos de Álvaro Uribe, se iniciaron 47 conflictos. Durante el primer gobierno de Santos ya se habían reportado seis nuevos conflictos. 61% de los 72 conflictos estaban relacionados con la minería o la energía fósil (Pérez-Rincón 2014). Estos conflictos están asociados con la expansión exponencial de las actividades extractivas en los últimos años, como consecuencia de los cambios en el marco regulatorio para la transformación de la economía colombiana cada vez más en una economía minera. Esto se ha hecho principalmente facilitando la inversión extranjera en las actividades extractivas.

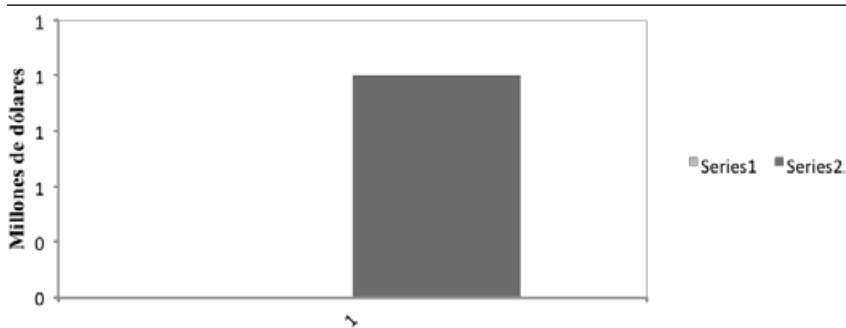
Los cambios comenzaron en la década de 1980 durante el gobierno de Ernesto Samper con la redacción de un nuevo código minero, sacado adelante con la asesoría y la financiación del gobierno de Canadá, un importante actor global en las actividades mineras. El código minero aprobado en 2001 durante el gobierno de Álvaro Uribe redujo drásticamente las regalías que deben pagar al gobierno de Colombia los inversionistas extranjeros, como un incentivo para dichas inversiones. Durante los ocho años de gobierno de Uribe se concedieron aún mayores incentivos a la inversión extranjera a través de exenciones o reducciones fiscales, la flexibilización laboral y el desmoronamiento de las normas ambientales (Pérez-Rincón, 2014). Uribe transformó radicalmente la política petrolera, iniciando con la privatización de Ecopetrol, abandonando el contrato de asociación por el de concesión, que favorece notablemente a las empresas extranjeras, disminuyendo las regalías y flexibilizando aún más las normas ambientales y laborales, y otorgando beneficios tributarios a los inversionistas. La política de “confianza inversionista” del gobierno de Uribe fue seguida por la “locomotora minero-energética” de los dos períodos del gobierno de Santos.

No sólo se han mantenido los incentivos para la inversión extranjera en el sector extractivo, sino que se tiene la confianza en que este sector proporcione al menos parte de los aproximadamente US\$ 45 mil millones de dólares que costará el post-acuerdo (de Angellis, 2015). El Fondo Monetario Internacional ha manifestado su confianza en

que en el escenario del post-conflicto, las zonas rurales de Colombia tendrán un crecimiento económico muy superior al de las zonas urbanas con base en las actividades extractivas como el petróleo (Noticias Uno, Octubre 9, 2016). Como se ve, la confianza en que el extractivismo dinamice la economía colombiana es enorme, inclusive para financiar el proceso de silenciamiento de las armas.

Los resultados de estas políticas se reflejan en una expansión significativa de la inversión extranjera directa, como se muestra en la figura 1. La reducción en los últimos dos años es el resultado de los menores precios internacionales de los *commodities*.

Figura 1. Inversión extranjera directa en Colombia 2000-2015



Fuente: Banco de la República, 2016.

La dependencia de los mercados foráneos, aunque resulte paradójico, es todavía más marcada en épocas de crisis. Así las cosas, todas o casi todas las economías atadas a exportar materias primas caen en la trampa de forzar las tasas de extracción de sus bienes naturales cuando los precios se debilitan. Buscan, sea como sea, sostener los ingresos provenientes de las exportaciones primarias. Esta realidad beneficia a los países centrales, pues un mayor suministro de materias primas –petróleo, minerales o alimentos–, en épocas de precios deprimidos, crea una sobreoferta, lo que debilita aún más sus precios. De esa manera, se genera un “crecimiento empobrecedor” (Bhagwati, 1958) y la sobre-explotación de las materias primas.

Las exportaciones totales de Colombia crecieron de 6.721 millones de dólares (FOB) en 1990 a 35.691 millones de dólares en 2015 (DANE, 2016). Actualmente el 59% de las exportaciones totales en términos monetarios corresponden a petróleo y carbón, mientras que el 5% corresponde a oro (Trading Economics, 2016). Sin embargo, la estructura de impuestos para los inversionistas extranjeros en el sector extractivo se tradujo en que durante el período de 2005 a 2010, por

cada 100 pesos pagados por las empresas en impuesto sobre la renta, obtuvieron descuentos y beneficios entre 203 y 118 pesos para la minería y los hidrocarburos respectivamente (Rudas Lleras y Espitia Zamora, 2013).

Teniendo en cuenta la estructura global de la tributación de la minería y los hidrocarburos, Rudas Lleras y Espitia Zamora construyeron un indicador de la capacidad de estas dos actividades para generar recursos para los estados. Calcularon este indicador con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y llegaron a la conclusión de que si bien Colombia tiene uno de los niveles más altos en los porcentajes nominales de impuestos, así como de regalías en América Latina, paradójicamente es de los más bajos en términos de los ingresos fiscales por unidad de valor agregado en el sector de la minería e hidrocarburos. Una de las diferencias más significativas con otros países de la región es que Colombia cobra 0% para sobre las remesas de utilidades para actividades mineras. De hecho Colombia, junto con Chile y Perú tienen los niveles más bajos de participación del Estado en los ingresos de estos sectores. En las dos últimas décadas, por cada dólar contribuido al PIB por la minería y los hidrocarburos, el estado recibió ingresos de menos de dieciséis centavos (en el mejor de los casos, durante los últimos años de bonanza de precios en los mercados mundiales) (Rudas Lleras y Espitia Zamora, 2013).

Las condiciones favorables para los inversionistas extranjeros en las actividades extractivas están asociadas con el aumento de los títulos y concesiones mineras y petroleras. Los títulos mineros otorgados en Colombia pasaron de 2.965 en 2002 a 9.131 en 2012. De estos títulos el 61% son para la exploración y el 39% para la extracción y representan el 4,4% del territorio nacional. De la superficie total concedida el 53% son para metales preciosos y de 26% para carbón (RNM, 2014). En el período 2000-2010 el área solicitada para concesión minera es de 67,5 millones de hectáreas, o el 59% del territorio nacional (CGR, 2011). Del mismo modo, la Agencia Nacional de Hidrocarburos, creada en 2004 para promover la exploración y extracción de petróleo ha otorgado concesiones sobre 33,49 millones de hectáreas para la exploración, incluyendo los de evaluación técnica y cuenta con 60,8 millones de hectáreas disponibles para posibles inversionistas. Actualmente hay 2,3 millones de hectáreas en explotación y 2,17 millones de hectáreas en otras etapas de negociación (ANH, 2017). De acuerdo con estas áreas, el 90% del territorio nacional de 114,2 millones de hectáreas es potencialmente una fuente de petróleo.

Con tal expansión de la frontera extractiva en Colombia, es difícil evitar la superposición con los territorios de comunidades negras, campesinas e indígenas, áreas estratégicas para el abastecimiento de

agua y los ecosistemas de importancia natural y de identidad cultural. Los 72 conflictos ambientales analizados por Pérez-Rincón (2014) tienen influencia sobre una superficie de 4,8 millones de hectáreas y aproximadamente 7,9 millones de personas afectadas o potencialmente afectadas. Del número total de conflictos analizados, se encontró que 19 conflictos, es decir el 26% están dentro de las áreas de conservación (por ejemplo, parques nacionales, áreas protegidas o páramos); y el mismo número de conflictos dentro de territorios étnicos, lo que muestra la limitada eficacia de las leyes para hacer cumplir la protección del medio ambiente y las comunidades marginadas. Los grandes proyectos extractivos en territorios indígenas son los principales contribuyentes al riesgo de extinción de 64 grupos indígenas (ABColumbia, 2012).

El otorgamiento indiscriminado de concesiones mineras está violando los derechos civiles y colectivos fundamentales, haciendo caso omiso de procesos locales (ambientales, territoriales, sociales y económicos). Efectos específicos incluyen procesos de desplazamiento de comunidades, cambio en el uso del suelo, impactos ambientales como la pérdida de suelo, agua, biodiversidad, paisaje, aire, la generación de residuos, lo cual también representa un riesgo para la soberanía alimentaria de las poblaciones locales y el país (Negrete-Montes, 2013).

Se ha reconocido que las actividades extractivas exacerbaban la violencia física en los territorios de diferentes maneras. Las zonas con importantes yacimientos mineros o petroleros o infraestructura hidroeléctrica tienen más presencia de fuerzas militares para proteger los proyectos extractivos y energéticos para controlar la oposición social a la extracción (COHDES, 2012). De hecho en Colombia se crearon los Batallones minero-energéticos con el propósito de proteger esta infraestructura, y 30% de la fuerza pública está destinada a esta labor. Las actividades de extracción de carbón, ferromniquel, oro y petróleo, así como varios productos agrícolas como el banano y el aceite de palma, esconden en muchos casos actos de violencia perpetrados por actores ilegales con la intención de hacer control social y político de los territorios (COHDES, 2014).

Hasta la fecha, unos 6 millones de personas han sido desplazadas por la fuerza y al menos 8 millones de hectáreas (alrededor del 14% del territorio de Colombia) han sido despojadas a los propietarios originales como resultado del conflicto interno y la presión de proyectos extractivistas. Algunos de los que se han visto obligados a huir han sido blanco de una política deliberada para eliminar personas de zonas ricas en minerales y energía. Ya en el año 2000, el relator de las Naciones Unidas Francis Deng había identificado el desplazamiento como un medio para adquirir tierras por parte de grandes

terratenientes, narcotraficantes, así como de empresas privadas que desarrollan proyectos a gran escala para la explotación de bienes naturales y el desarrollo de proyectos a gran escala, en algunos casos no sólo de capital nacional, sino también de empresas transnacionales (Naciones Unidas, 2000).

Amnistía Internacional ha documentado numerosos casos en los que miembros de la comunidad que tratan de oponerse a intereses mineros externos y a reclamar su propia minería artesanal y otros derechos territoriales han sido amenazados, desplazados o asesinados (Amnistía Internacional, 2015). Además, se ha encontrado que las actividades extractivas, especialmente la extracción de oro se articulan con el lavado de dinero de las drogas (Tubb, en prensa).

Hay que anotar que las zonas donde la guerrilla y el paramilitarismo tienen (o han tenido hasta hace poco) mayor presencia tienden a ser áreas con proyectos extractivos potenciales por sus grandes reservas mineras o energéticas. Esta visión general de las complejas relaciones Naturaleza-sociedad en Colombia apunta a una posible paradoja de las próximas décadas del post-acuerdo de paz: que los conflictos socio-ambientales se intensifiquen si el gobierno trata de facilitar la expansión de la frontera extractiva y más grave aún que se exacerbe el uso de la violencia para el manejo de estos conflictos. Este es un gran riesgo, si se tiene en cuenta que 41 de los 47 municipios de alta prioridad de acuerdo con las Naciones Unidas en el post-acuerdo tienen grandes áreas de parques naturales y reservas forestales. 17 de estos municipios tienen más del 50% de sus territorios bajo estas designaciones y 8 municipios del total de 125 priorizados tienen 100% de su superficie bajo alguna de estas figuras. Además, en más del 80% de los municipios que han sido recientemente (desde 2010) afectados por el conflicto con las FARC, se han otorgado títulos mineros, con algunos municipios con más del 40% de sus territorios otorgados en concesiones mineras (ONU, 2014).

En un comunicado, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia, destaca que a 30 de noviembre del 2016, la entidad había monitoreado 35 atentados y 52 homicidios en contra de líderes y lideresas defensoras de los derechos humanos y cinco casos más están en análisis⁷. Varios medios de comunicación alertan que han sido asesinados 104 líderes⁸, mientras que varias centenas han sido amenazadas. El mismo

7 <<http://www.elespectador.com/noticias/nacional/naciones-unidas-da-detalles-sobre-violencia-contra-lide-articulo-668673>>.

8 <<http://www.semana.com/nacion/articulo/lideres-sociales-victimas-de-atentados-en-meta-y-sucre/509461>>.

comunicado de la Oficina del Alto Comisionado resalta que la mayor parte de las víctimas está vinculadas a actividades en el ámbito rural: campesinado, indígenas y afrocolombianos, quienes han sido las principales víctimas del conflicto armado.

La visión del Gobierno de duplicar la extracción de carbón, cuadruplicar las exportaciones de oro, triplicar las zonas mineras entre 2011 y 2021 (ABColumbia, 2015), mantener al máximo la extracción petrolera y ampliar la frontera agroindustrial, es un plan que claramente pasa por alto las preocupaciones socio-ambientales locales y globales y la contribución de las actividades extractivas al conflicto interno.

LA OLA DE DEMOCRATIZACIÓN AMBIENTAL EN COLOMBIA

En este contexto las comunidades de todo el país han organizado resistencias con múltiples estrategias y en algunos casos han logrado retrasar, suspender o detener proyectos extractivos⁹. Algunas comunidades han activado los mecanismos de participación que se incorporaron en la Constitución de 1991, con el fin de decidir colectivamente si desean permitir las actividades extractivas en sus territorios o proteger las fuentes de agua, los suelos, los paisajes y sus medios de vida tradicionales. Estas iniciativas y las respuestas del estado muestran una tensión por generar/ bloquear un proceso de democratización sobre el ambiente y los territorios.

PRIMERAS MOVILIZACIONES: 2006-2010

- Escenarios deliberativos: la ola de democratización ambiental se inició en 2006, pero tiene una larga genealogía de casi 20 años con las luchas en la provincia García Rovira, donde la comunidad se ha opuesto a la extracción de carbón en el páramo

9 Son muchos los procesos de resistencia que existen en Colombia. Mencionaremos algunos que tienen una larga historia y su resonancia, por cuestión de espacio sólo serán unos pocos: la defensa del páramo de Santurban (Santander), liderado por el Comité por la Defensa del Páramo de Santurban, una articulación de organizaciones ambientalistas, sindicales, urbanas, de maestros y estudiantes, entre otros. La lucha contra el proyecto minero La Colosa, en cabeza del Comité Ambiental del Tolima también una articulación multisectorial, la defensa del Río Ranchería (Guajira) frente a la ampliación del proyecto minero El Cerrejón, al frente de organizaciones indígenas, como Fuerza de Mujeres Wayúu y organizaciones afrocolombianas, entre otras; la lucha del pueblo U'wa en Boyacá, que tiene alrededor de tres décadas deteniendo la llegada de la actividad petrolera a su territorio, la defensa del páramo del Almorzadero (Santander) que por tres décadas ha detenido el inicio de una explotación carbonífera. La defensa de los ríos frente a los proyectos hidroeléctricos que lidera el Movimiento Ríos Vivos, que en la actualidad enfrenta tres proyectos activos: El Quimbo, Ituango y Sogamoso.

El Almorzadero. Las movilizaciones sociales se iniciaron a través del cabildo abierto. En 1990 la empresa Carbones del Oriente S.A. – Carboriente descubrió una reserva potencial de 400.000 toneladas de antracita en el páramo El Almorzadero principalmente en el municipio de Cerrito. Desde ese momento, con el apoyo de organizaciones ambientalistas como Censat Agua Viva y el Cabildo Verde de Cerrito, párrocos locales y el movimiento campesino de la región se organizaron para frenar el proyecto minero. Entre 1995 y 2006, la comunidad de Cerrito y sus aliados organizaron dos audiencias públicas y dos foros para discutir los impactos de la minería en el páramo. Un resultado concreto de las audiencias públicas hasta 2006 fue la decisión del municipio de Cerrito de suspender todas las actividades mineras en su territorio a través de una ordenanza. Desde entonces la comunidad ha participado en los debates sobre los planes de ordenamientos territorial (POT) y ha tenido enfrentamientos verbales directos con los grupos guerrilleros y paramilitares, que han llegado a la zona en diferentes momentos ponderando la conveniencia de explotar la mina (Sandoval, 2013).

- Iniciativa popular normativa: uno de los logros más visibles de Cerrito se logró el 27 de agosto de 2010, cuando el concejo municipal aprobó por unanimidad una iniciativa popular normativa presentada por el Comité para la Defensa de El Almorzadero. Mediante esta iniciativa la minería está prohibida dentro de los páramos ya que son considerados ecosistemas frágiles esenciales en el ciclo del agua. Las iniciativas populares son un mecanismo a través del cual la ciudadanía promueve la adopción de normas de rango inferior ante el Congreso (leyes), asambleas departamentales (ordenanzas), consejos municipales o de distrito (acuerdos), y juntas administradoras locales (resoluciones), con el fin de que estos reglamentos “se discutan y posteriormente sean aprobados, modificados o negados” por el órgano correspondiente (Ley 134 de 1994, Art. 2). Los defensores tienen un papel importante en el procedimiento, porque participan en todas las etapas de la discusión de la iniciativa y, si el Estado no aprueba o modifica la propuesta, pueden apelar o transformar la iniciativa en un referendo, en cuyo caso se deben recoger firmas de al menos el 5% de los electores dentro de seis meses. De acuerdo con el Ministerio de Educación, entre 1991 y 2012 hubo nueve iniciativas populares nacionales; de éstas, sólo tres llegaron a Congreso, donde fueron rechazadas. Tres proyectos de ordenanza llegaron a las asambleas

departamentales, donde también fueron rechazadas. Y cuatro acuerdos llegaron a los consejos municipales o de distrito, de los cuales sólo uno fue aprobado: la declaración del páramo El Almorzadero en el municipio de Cerrito, departamento de Santander, como un área excluida de la minería.

- Referendo por el agua: a partir de 2007, y en parte motivado por las movilizaciones de García Rovira, un grupo diverso de activistas apoyados por el movimiento global del agua propuso preguntar a los ciudadanos si estaban de acuerdo en la incorporación de cinco principios en la Constitución: la responsabilidad del Estado para la protección del agua y de los ecosistemas que mantienen el ciclo hidrológico; la declaración del acceso al agua como un derecho humano fundamental; la obligación de respetar el valor cultural del agua para los grupos étnicos; la libre prestación de una cantidad mínima de agua para todos; y, la prestación directa de los servicios de agua y alcantarillado por parte del Estado o de comunidades organizadas. Esto se hizo en el marco del mecanismo de un referendo a través del cual las personas aprueban o rechazan un proyecto de norma jurídica, o revocan una que está vigente a nivel local, regional o nacional. La campaña para obtener las firmas que validarían el referendo se inició en febrero de 2007 y terminó en septiembre de 2008 con la aceptación de más de 2 millones de firmas que superaron en un 45% el requisito mínimo (Urrea y Cárdenas, 2011). La recogida de firmas se hizo posible mediante la apertura de espacios públicos de deliberación a nivel nacional. Sin embargo, cuando el texto propuesto fue al Congreso para su debate muchos de sus componentes fueron modificados o eliminados, y el espíritu del texto original quedó completamente distorsionado. Después de una larga lucha para restaurar el texto del referendo a su versión original en mayo de 2010, la ausencia de los representantes no permitió obtener la votación de la mitad más uno de los miembros de la cámara (Urrea y Cárdenas, 2011) para aprobar la iniciativa. Esta derrota interrumpió bruscamente un proceso de más de dos años, que había sido hasta el momento una de las mayores movilizaciones sociales vistas en el país.
- Consultas populares regionales: en 2010 surgió un movimiento popular en Santander y Norte de Santander, inspirado en la iniciativa popular normativa de Cerrito, promoviendo la instrumentación de dos consultas populares para proteger los páramos de Berlín y Santurbán. Estos páramos proporcionan agua a

una población de más de dos millones de habitantes en 72 municipios, incluyendo las áreas metropolitanas de Bucaramanga y Cúcuta; y son la base de los medios de vida de las personas en toda la región del Gran Santander (Roa-Avenidaño y Rodríguez-Maldonado 2011). Son objeto de la disputa con la empresa canadiense Eco Oro Minerals Corporation, el nuevo nombre de la empresa Grey Star, que originalmente obtuvo la concesión minera. Esta empresa planea operar una mina de oro como parte del proyecto llamado Angostura, y ya ha invertido más de US\$ 150 millones parte de los cuales fueron proporcionados por las instituciones financieras internacionales. Hasta el año 2011 Grey Star estaba planeando una mina de oro a cielo abierto, pero después de manifestaciones masivas, y la negativa del Ministerio de Medio Ambiente de conceder una licencia para el proyecto Angostura en el páramo Santurbán, la empresa rediseñó el proyecto y ahora planea operar una mina de túnel para extraer aproximadamente 2,7 millones de onzas de oro (Eco oro, 2015). Una revisión de constitucionalidad de estas consultas determinó que sólo la consulta para el departamento de Norte de Santander era factible, y se programó para el 30 de octubre de 2011. Sin embargo, a pesar de haber cumplido con todos los requisitos, la Comisión Nacional Electoral (CNE) y la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC) no puso en práctica el procedimiento. Argumentaron que los paquetes electorales para las elecciones locales ya habían sido enviados sin las papeletas de consulta, y que por lo tanto era logísticamente imposible enviar las papeletas de votación adicionales (MOE, 2012).

El referendo nacional y las consultas populares a nivel departamental fueron intentos fallidos de democratización ambiental, pero sin duda crearon un entorno propicio para nuevos intentos de tener una mayor influencia en las decisiones tomadas sobre las fuentes de agua y medios de vida campesinos, para la reconstrucción del sentido de territorio desde una concepción ambiental, y la construcción de una pedagogía ambiental que ha logrado movilizar una buena parte de la ciudadanía.

INTENSIFICACIÓN DE LA LUCHA POR LA DEMOCRATIZACIÓN AMBIENTAL: 2013-2017

Entre el 2013 y 2016 la movilización ciudadana ha estado enfocada en consultas populares y ha tenido tres frentes: a la escala local con los entes territoriales para que respondan a los llamados populares; a la escala regional con los tribunales administrativos que determinan la

constitucionalidad de las preguntas en un proceso que parece más político que técnico; y, a la escala nacional las comunidades han hecho alianzas con organizaciones de la sociedad civil para emprender luchas jurídicas para consolidar la participación ciudadana, la autonomía territorial y el deber del estado de contribuir a un ambiente sano.

- Las consultas populares de Piedras y Tauramena: la lucha por la participación democrática en relación con el ambiente y los territorios se intensificó en 2013 con las consultas populares en los municipios de Piedras y Tauramena y sus resultados abrumadores en contra los proyectos extractivos. El 28 de julio de 2013, el municipio de Piedras, Tolima –donde la economía se basa en la agricultura y la ganadería– llevó a cabo la primera consulta popular dirigida contra una proyecto extractivo para proteger el municipio y el Río Opia del desarrollo de un distrito minero llamado La Colosa, que estaba previsto para ser una de las diez más grandes minas a cielo abierto en el mundo. Esta mina sería operada por AngloGold Ashanti (AGA), la tercera empresa extractora y procesadora de oro del mundo (Rodríguez-Franco, 2015). La alianza entre los campesinos, los grandes propietarios (productores de arroz), y las entidades municipales (alcalde y concejales), junto con el apoyo de varios comités ambientales, estudiantes y asesores legales activaron el mecanismo de consulta popular. Cinco meses y medio después, el 15 de diciembre de 2013 en el municipio de Tauramena, Casanare, una segunda consulta popular se llevó a cabo en respuesta a los planes de la compañía colombiana Ecopetrol para poner en práctica el proyecto de exploración sísmica *Odyssea 3D* en seis municipios de Casanare; Tauramena representa el 52% de la zona afectada. La comunidad estaba preocupada por los posibles efectos que la exploración sísmica tendría sobre las fuentes de agua. En el imaginario colectivo estaba el precedente de Yopal, la capital de Casanare, donde la exploración sísmica se había llevado a cabo en 1994 y había dado lugar a la pérdida de la fuente de agua para el año 2013 (Castaño-Valderrama, 2013). Ambas consultas de Piedras y Tauramena superaron el umbral obligatorio para su validez, de un tercio de la población registrada para votar, y la decisión de los ciudadanos para proteger los territorios en cuestión fue casi unánime.

Estos dos movimientos sociales generaron fuertes reacciones por parte del gobierno nacional. Después de la consulta en Piedras, el gobierno nacional intentó varias estrategias para prevenir la consulta en Tauramena, incluyendo amenazas de judicialización a los alcaldes por sobrepasar los límites de su

competencia. Después de que ésta se realizó, las consultas de Monterrey, Pueblorrico, Ibagué, Cajamarca y Pijao han tenido que sortear una larga serie de obstáculos que bloquearon algunas y mantienen otras en vilo. Con las elecciones de alcaldes en el año 2015, que se posesionaron en el enero de 2016, los ciudadanos de Ibagué y Cajamarca pudieron constatar que para acceder a la democracia participativa, tenían que haber hecho uso de la democracia representativa. Se requería que los alcaldes y concejales los representaran a la hora de aprobar las consultas solicitadas por la ciudadanía. A la escala departamental las organizaciones comunitarias y los municipios se han enfrentado a los tribunales administrativos mediante el proceso de validación de la constitucionalidad de las preguntas y de las consultas en sí mismas, el cual parece ser también un proceso más político que técnico-jurídico.

- Los decretos 934 de 2013 y 2691 de 2014: el Decreto 934 de mayo de 2013, impedía a los consejos municipales y las asambleas departamentales prohibir la minería en sus territorios, argumentando que la cuestión estaría bajo la jurisdicción exclusiva del Ministerio de Minas y Energía (MME) y el Ministerio de Medio Ambiente (MMA), por no estar relacionada con la gestión del territorio. Este decreto, sin embargo, fue suspendido el 3 de septiembre de 2014 por el Consejo de Estado (tribunal de lo contencioso administrativo y órgano asesor del Gobierno, una de cuyas funciones es la de emitir las acciones de nulidad por inconstitucionalidad de los decretos emitidos por el gobierno nacional). El contralor general (máximo órgano de control fiscal, que tiene por objeto garantizar el uso adecuado de los recursos y bienes públicos) había presentado una demanda porque el decreto violaba la autonomía territorial teniendo en cuenta los principios de concurrencia y coordinación, que deben inspirar el reparto de competencias entre las autoridades locales y entidades nacionales. En vista del fracaso del Decreto 934, el Ministerio de Medio Ambiente emitió otro decreto sigilosamente el 23 de diciembre de 2014 en plena temporada de vacaciones navideñas. Su objetivo era “definir los mecanismos para acordar con las autoridades locales las medidas necesarias para la protección de un medio ambiente sano especialmente las cuencas hidrográficas, el desarrollo económico, social y cultural de sus comunidades y la salud de la población, en el contexto del proceso de autorización de la exploración y explotación minera”. Sin embargo, este decreto establece que los municipios deben solicitar al Ministerio de Minas y Energía

las medidas de protección por los posibles impactos de la minería. También indicó que dichas solicitudes deben ir acompañadas de estudios técnicos financiados por los municipios que prueben los efectos en el medio ambiente, así como los efectos económicos, culturales y sociales de las actividades mineras. Además se reservó el derecho de solicitar opiniones sobre las medidas de protección solicitadas por entidades competentes y empresas con un interés en el área de explotación propuesta.

Ante la acción de nulidad presentada por el Centro de Estudios Jurídicos y Sociales Dejusticia, el 2 de julio de 2015, el Consejo de Estado suspendió temporalmente el decreto, argumentando que limitaba los derechos que la constitución otorga a las autoridades locales para decidir sobre el uso del suelo dentro de su jurisdicción. El proceso de nulidad de estos dos decretos aún no ha terminado ante el Consejo de Estado para establecer de forma permanente su constitucionalidad.

Mientras tanto el municipio de Pijao había presentado una acción de tutela ante el Consejo de Estado contra el Tribunal Administrativo del Quindío que había declarado inconstitucional la consulta solicitada por la ciudadanía y aprobada por el concejo municipal. El Consejo de Estado falló en contra de la tutela en dos instancias, ante lo cual la ex-concejal Mónica Florez con la asesoría de Dejusticia solicitó la revisión del caso por parte de la Corte Constitucional, que emitió la sentencia T-445 de agosto 2016, que como se verá más adelante, consolida la consulta como mecanismo de participación ciudadana que los entes territoriales pueden convocar para decidir sobre el uso del suelo. Esta sentencia tuvo un impacto en las consultas de Cajamarca e Ibagué. Esta sentencia declaró la pregunta inconstitucional por contener elementos valorativos que inducen la respuesta en contra de la actividad extractiva. Las preguntas formuladas para Cajamarca, Ibagué y Pijao eran muy similares y la sentencia T-445 produjo varias demandas de inconstitucionalidad a las que el Consejo de Estado otorgó medidas cautelares ordenando suspender las consultas de Cajamarca e Ibagué.

En otra zona del país el municipio de Pueblorrico, ante la renuencia del Tribunal Administrativo de Antioquia de apoyar la consulta, la comunidad, a diferencia de Pijao que buscó la vía legal, optó por instrumentos legislativos populares autónomos como mandatos populares que hasta ahora han mantenido las actividades mineras fuera del territorio municipal, siguiendo el ejemplo de los resguardos indígenas de Provincial y Tamaquito en La Guajira, que decidieron realizar en 2015, sendas consultas autónomas para decidir frente a los proyectos mineros en sus territorios.

CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRATIZACIÓN AMBIENTAL

- Las sentencias de la Corte Constitucional del 2016: paralelo a las luchas locales por usar los mecanismos de participación disponibles, a escala nacional se ha desarrollado otra lucha liderada por ciudadanos y ciudadanas buscando defender los principios constitucionales de la participación ciudadana, en contra de los decretos emitidos por el gobierno nacional, acudiendo a las altas cortes mediante acciones de inconstitucionalidad y de tutela. La Corte Constitucional ha jugado un papel decisivo en defensa de las aspiraciones de la Constitución del 91 de profundizar la democracia, mientras que el Consejo de Estado ha tomado decisiones contradictorias. Algunas entidades del estado central como la Contraloría han defendido la participación, mientras que los Ministerios de Ambiente, Minas y Energía, Interior y la Agencia Nacional de Minería han tratado de bloquear la participación de los municipios en temas de actividades extractivas en sus territorios con base principalmente en dos argumentos: la propiedad del subsuelo por parte del estado y la falta de competencia de los municipios para decidir sobre proyectos de interés público.

Desde la sentencia C-123 de 5 de marzo de 2014, la Corte había emitido un concepto sobre el artículo 37 del Código Minero, demandado por inconstitucionalidad por violar el principio de autonomía. En la sentencia la Corte había declarado este artículo constitucional, pero en el entendido de que la autorización de nuevas áreas mineras se realizara de común acuerdo entre las autoridades nacionales y territoriales. Más recientemente en mayo 2016, la Corte Constitucional declaró inconstitucional el artículo con base en un argumento presentado por los estudiantes de derecho de la Universidad de Antioquia. Ellos argumentaron que una interpretación efectiva de los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad que regulan la distribución del poder entre diversas escalas de gobierno, no es compatible con la declaración de una industria de alto impacto como la minería, como una actividad de utilidad pública e interés social; ni debe permitir la limitación de otros contenidos de la constitución incluyendo principios rectores como la participación ciudadana, la autonomía territorial, así como el deber de conservación del patrimonio natural y cultural de la nación.

En junio de 2016 la Corte Constitucional tomó otra decisión importante, esta vez en respuesta a una acción de tutela interpuesta por la organización no gubernamental ambiental Tierra Digna sobre la protección de los derechos de las minorías étnicas a la

consulta previa que estaba siendo violada con el establecimiento de áreas mineras estratégicas por parte del Ministerio de Minas y Energía y la Agencia Nacional de Minería. En febrero de 2016 la Corte Constitucional también falló a favor de la protección del derecho fundamental al agua al declarar como inconstitucional la actividad minera en los páramos.

Finalmente en agosto de 2016 la Corte Constitucional, resuelve una demanda de tutela por la decisión judicial del Tribunal Administrativo del Quindío en contra de la constitucionalidad de la consulta popular de Pijao que estaba basada en la carencia de competencia de los municipios para decidir sobre temas mineros. En la sentencia T-445, la Corte afirma que "... los entes territoriales poseen competencia para regular el uso del suelo y garantizar la protección del medio ambiente, incluso si al ejercer dicha prerrogativa terminan prohibiendo la actividad minera". Como fundamento la Corte reinterpreta el artículo 332 de la Constitución que establece que el subsuelo es propiedad del Estado Nacional, aclarando que los municipios también constituyen el Estado. Esta sentencia del 2016, consolida la participación ciudadana sobre el ambiente y los territorios. Su coincidencia en el tiempo con el fin del conflicto armado con las FARC envía un claro mensaje sobre la manera como se deberán tomar las decisiones con el fin de hacer la transición hacia la paz territorial.

- La consulta popular de Cabrera: Cabrera es un municipio declarado Zona de Reserva Campesina en 2000. El 26 de febrero de 2017 el 44% de la población habilitada, salió a votar sobre los proyectos minero-energéticos, en particular un proyecto de la empresa Emgesa para, la construcción de 50 mini-centrales hidroeléctricas sobre 50 km del río Sumapaz. De todos los votos el 97% fueron en contra del proyecto.
- La consulta popular de Cajamarca contra el proyecto minero La Colosa: siguiendo el ejemplo de Piedras, la comunidad de Cajamarca –donde AGA planea operar la mina de oro descrita anteriormente– realizó el 26 de Marzo de 2017 la consulta popular, después de años de intensa lucha política. Ignorando la solicitud presentada por la comunidad respaldada por las firmas requeridas, en el año 2015 la alcaldía de Cajamarca decidió no convocar la consulta. La composición del Concejo Municipal había cambiado radicalmente en las elecciones de 2011 pasando de un concejo con representación mayoritariamente campesina a una mayoría a favor de la minería. AGA

(2014) hizo pública su oposición a las consultas populares en respuesta a un informe publicado por la organización británica Colombia Solidarity Campaign (CSC et al., 2013), y rechazó los resultados de la consulta popular en Piedras.

En 2016, con un nuevo concejo municipal y la continua movilización social, la iniciativa de la consulta popular en Cajamarca fue aprobada por el concejo y su constitucionalidad fue respaldada por el Tribunal Administrativo del Tolima. Sin embargo la pregunta tuvo que ser reformulada pues la sentencia T-445 de Agosto de 2016 de la Corte Constitucional, había declarado la pregunta de Pijao (similar a las formuladas en el Tolima) como inconstitucional pues estaba formulada de una manera que inducía una respuesta en contra de la minería. Con la intempestiva muerte del alcalde William Hernando Poveda Walteros, quien apoyaba la consulta, en diciembre de 2016, la comunidad temía un nuevo revés si un nuevo alcalde buscara entorpecerla. La alcaldesa encargada convocó la consulta para el 26 de Marzo, dos semanas después de la fecha elegida para la elección del nuevo alcalde, lo que se pensaba causaría apatía para salir a votar en la consulta. La empresa emprendió una fuerte campaña para promover la abstención ciudadana, con el fin de que no se alcanzara el umbral mínimo exigido para su validez. A pesar de estos intentos por reducir la votación y de que la Registraduría Nacional redujera las mesas de votación a la mitad con relación a las mesas disponibles para la elección de alcalde, la consulta popular alcanzó el umbral y el 98% de los votantes estuvieron en contra de la explotación minera en el territorio cajamarcano. A pesar del rechazo de los resultados de la consulta por parte del ministro de minas y del gremio minero, esta consulta envió un mensaje muy claro a la sociedad colombiana: la participación ciudadana vinculante en las decisiones territoriales se consolida en Colombia.

Un recorrido cronológico por la utilización de los mecanismos de participación en su conjunto, muestra una aspiración social cada vez mayor hacia la democratización ambiental. A partir de los movimientos locales en las fronteras extractivas, se han generado actividades más amplias en las escalas regionales y han inspirado otros movimientos locales e incluso la movilización nacional en el caso del referendo por el agua. Las activaciones individuales de los mecanismos democráticos de participación son en efecto episódicas y localizadas, con un éxito temporal, pero también han sido recurrentes (Wolin, 1994), hasta lograr consolidarse. También ilustran la ambivalencia del Estado que ha utilizado estrategias para bloquear los mecanismos, a veces con éxito, pero sin ser capaz de detener la

demanda abrumadora de las comunidades de tener una participación vinculante en las decisiones que afectan el agua, los territorios y los medios de vida.

DEMOCRATIZACIÓN AMBIENTAL, PAZ CON JUSTICIA AMBIENTAL, Y RELACIONES NATURALEZA-SOCIEDAD

Los movimientos ambientalistas y territoriales que buscan la democratización ambiental están expresando varios mensajes. Un mensaje claro para el presente y para el futuro es que no habrá paz en los territorios, sin justicia ambiental y social. La mayor apertura de las fronteras extractivas para continuar con la intensificación del metabolismo social a expensas de los medios de vida locales, los paisajes, las fuentes de agua y las identidades rurales va a transformar el conflicto, con lo que el proceso de paz no va a reducirlo.

Los municipios que han sido priorizados para la era post-conflicto se caracterizan por la superposición de ecosistemas frágiles de áreas protegidas, regiones con escasez de agua, y territorios de comunidades étnicas y campesinas con la titulación de tierras para la exploración minera y petrolera. Esto hace que sea absolutamente necesario transformar las relaciones sociedad Naturaleza, y entender las relaciones simbióticas entre sociedad y Naturaleza, comprendiendo que especies y ambientes se hacen y deshacen entre sí, siempre y en cada momento (Moore 2014: 97).

Sin duda, la cuestión ambiental ha sido núcleo fundamental en los conflictos históricos de Colombia, porque en el centro del conflicto han estado presentes las disputas por el dominio de las fuentes vitales para el desarrollo económico (agua, energía, tierras, minerales y otros bienes naturales) y por el control territorial (Roa y Urrea, 2015). En el conflicto armado colombiano, la Naturaleza ha estado presente en su doble condición: “como escenario y como botín de la guerra, y en esta noción se incluyen los territorios y los cuerpos de los seres humanos, que también son Naturaleza” (Comité Ambiental del Tolima y otros, 2016), es decir que la Naturaleza ha sido causa, escenario y a la vez víctima del conflicto.

La construcción de carreteras, vías fluviales y grandes represas hidroeléctricas con el fin de facilitar la extracción de minerales, combustibles fósiles y biomasa en los territorios que han tenido una presencia limitada del Estado, significa al menos dos cosas. En primer lugar, representa olvidar los pasivos socio-ambientales históricos que han alimentado el conflicto social y armado interno, y en segundo lugar simboliza continuar en el camino del desarrollo extractivo insostenible, con su capacidad destructiva, su injusticia y su violencia hacia las personas, las comunidades y la Naturaleza.

En el contexto del proceso de paz, las nuevas propuestas apuntan hacia alternativas económicas en torno a la producción de alimentos, el turismo ecológico, la bio-prospección, y el pago por servicios ambientales (PNUD, 2014). Pero especial atención se debe prestar a que estas alternativas no se conviertan simplemente en una nueva forma de apropiación de la Naturaleza, ya que algunas de estas propuestas caen dentro de la lógica extractivista al ofrecer oportunidades de inversión para la acumulación de capital, la financierización y la búsqueda de rentas. En línea con la creciente mercantilización de la Naturaleza estas propuestas vinculadas al pago por servicios ambientales, en definitiva, se alinean en el lado de las falsas soluciones a los problemas existentes en este campo.

Algunas de estas propuestas terminan siendo funcionales a las empresas extractivas y financieras, como es el caso del proyecto BanC02, operado por Bancolombia, y que funciona como un esquema de compensación por daños ambientales causados por las empresas extractivas como Anglo Gold Ashanti, Isagen, Empresas Públicas de Medellín, y Ecopetrol¹⁰. Proyectos cuestionados por sus impactos ambientales y sociales terminan siendo legitimados a través de estas prácticas de “lavado verde” (*green washing*).

El movimiento por la democratización ambiental llama la atención sobre la historia de las fronteras extractivas que desde el siglo XVI han sido las fuentes de naturaleza barata para la acumulación de capital (Moore, 2014). La larga resistencia de campesinos y comunidades étnicas a entregar a bajo precio la Naturaleza de las fronteras extractivas al capitalismo, apunta hacia la búsqueda de la justicia, como una de las principales motivaciones detrás de las luchas ambientales.

Los movimientos sociales por la justicia ambiental han puesto de manifiesto su concepción trivalente de la justicia, donde la distribución, el reconocimiento y la participación son las principales preocupaciones. Como Schlosberg, lo dice con base en Fraser (1998), “parte de lo que se va a distribuir son bienes y males ambientales, parte de lo que ha de ser reconocidos son formas culturales de vida con la Naturaleza, y un aspecto de las demandas se relacionan con la participación en la toma de decisiones sobre el ambiente” (2004: 523). La lucha de las comunidades colombianas por la tierra, el agua, los territorios, el ambiente sano, la soberanía alimentaria, la identidad cultural y el derecho a la participación, son todos componentes de una lucha más amplia por la justicia socio-ambiental, ya que todos estos componentes se han visto afectados por proyectos extractivos.

¹⁰ <<http://www.banco2.com/>>.

La activación de los mecanismos democráticos para el ambiente es también una llamada a prestar atención a la coyuntura actual de altas presiones en las tendencias mundiales. Estas incluyen el cambio climático con sus efectos sobre la producción de alimentos y la salud, y el creciente número de personas para las que el sistema capitalista no va a mantener la promesa de inclusión a través de un trabajo productivo y bien remunerado. Estos problemas se han agudizado por la falta de agua para el agro; por la deforestación y contaminación ocasionada por la minería –formal e informal– y por la actividad petrolera; por el agotamiento del recurso pesquero en el océano Pacífico, debido a su sobreexplotación; por la polución urbana; por la creciente erosión de la biodiversidad silvestre y agrícola; la desaparición de suelos agrícolas, la pérdida de calidad y disponibilidad del agua, etcétera.

En este sentido, existe una necesidad urgente de que se realice la restitución de las tierras usurpada a los seis millones de personas que fueron desplazadas a los márgenes de zonas urbanas y que éstas vuelvan a sus tierras. Esta restitución debe centrarse en títulos legales sobre la tierra, en el reconocimiento del agua como un bien común que es constitutivo de los territorios, y de las identidades de las comunidades étnicas y campesinas, y reconociendo al campesinado como sujeto político con derechos. La preocupación de que el cambio climático, con su aumento en la variabilidad de las temperaturas y de las precipitaciones está afectando la producción de alimentos, así como a las personas que ya son más vulnerables y con inseguridad alimentaria (FAO, 2008) hace que sea aún más importante centrarse en la protección de las tierras de la agricultura campesina. Con su producción de pequeña escala, el bajo consumo de energía y la alta demanda de mano de obra, la agricultura campesina es significativamente más sustentable que la agricultura comercial a gran escala, uno de los mayores contribuyentes a los gases de efecto invernadero y al cambio climático.

Otro mensaje central de las movilizaciones por la democratización ambiental es el llamado a reconsiderar la relación de nuestras sociedades con la Naturaleza. Se ha argumentado que la crisis ecológica actual es el resultado de un sistema global basado en la separación de la sociedad de la Naturaleza. La visión de la Naturaleza como un objeto externo al servicio de la sociedad ha facilitado su apropiación, mercantilización y agotamiento.

La frontera vista como el exterior del sistema capitalista es ejemplificada en la propiedad del subsuelo por los estados desarrollistas. Mediante la definición de las reservas minerales y de combustibles como recursos estratégicos para el beneficio de toda la ciudadanía, los estados se reservan para sí el papel de intermediarios

(Urteaga-Crovetto, 2012) entre la sociedad y la Naturaleza en la decisión de quién, dónde y cómo se extraen estos recursos. Al abandonar el modelo binario “sociedad más naturaleza”, las preguntas formuladas en las consultas, referendos e iniciativas populares en Colombia nos cuestionan sobre cómo queremos ser configurados colectivamente en la red de la vida y cómo queremos que la red de la vida sea conformada a través de nosotros (Moore, 2015). Con una desigualdad global sin precedentes en el poder cultural, político y económico dentro y fuera de las escalas geográficas, estas formas fundamentales de democratización son imprescindibles.

Por último, permitir, defender y fomentar la participación de la sociedad en la toma de decisiones en materia ambiental y territorial en el contexto de la transición a una sociedad que pueda resolver sus conflictos sin el uso de la violencia, representa una transformación de los conflictos ambientales en los escenarios de democratización.

CONCLUSIONES

Colombia inició una nueva etapa en el año 2016 al ratificar un acuerdo de paz con las FARC que se consolidaría en el 2017 con el proceso de negociación con el ELN. Sin embargo, el extractivismo como uno de los factores que han alimentado el conflicto, parece no dar tregua. El Gobierno lo promueve como la fuente de financiación de los programas de reparación, restitución y reinserción del post-conflicto. Y por otro lado la demanda mundial de minerales, energía, alimentos y materias primas impulsa cada vez más el extractivismo con su gran presión sobre las zonas rurales, donde el conflicto se ha concentrado.

La presencia de actividades extractivas en zonas rurales de economías campesinas o territorios étnicos añade otra dimensión a los conflictos territoriales existentes. La apropiación de la tierra, el agua, los bosques y los bienes del subsuelo por los grandes inversionistas, y la posterior transformación de los medios de vida, han generado resistencia y violencia significativa en los territorios. Colombia es el segundo país de América Latina y el tercero en el mundo con el mayor número de asesinatos de activistas del medio ambiente y de la tierra. Pero a pesar de toda la violencia e intolerancia existente, afloran cada vez más grupos ciudadanos que resisten. Una situación entendible también gracias a la existencia de un marco constitucional y jurídico relativamente vigoroso y que, a diferencia de los que sucede en toda la región, cuenta con una relativa independencia del poder judicial, frente a los otros poderes del estado.

El movimiento social por la democratización ambiental se hizo evidente en Colombia a finales del siglo XX, paralelo a la expansión exponencial de las actividades extractivas y los conflictos

socio-ambientales impulsados por las políticas nacionales para transformar cada vez más a Colombia en un país minero. El uso de los mecanismos de participación democrática en asuntos ambientales sobre todo desde 2006 demuestra la aspiración de los grupos marginados de la sociedad a participar en forma sustancial en el proceso de toma de decisiones relativas a la planificación territorial, el uso de su patrimonio natural y el modelo económico que influyen en gran medida las condiciones socio-ambientales. A través de los procesos de democratización ambiental se ha logrado construir una pedagogía que está propiciando una importante movilización ciudadana, que reclama, de manera pacífica y creativa, el derecho a decidir sobre su territorio.

La transición a una era de post-conflicto en los territorios rurales de Colombia –sobre todo aquellos todavía libres de los extractivismos– plantea retos importantes para un Estado dependiente de las rentas y las inversiones en el sector extractivo. El asunto es muy preocupante, pues insistir en una economía basada en las actividades extractivas es marchar por un callejón sin salida en lo social, ambiental, político y también en lo económico¹¹. Además, en la medida que se vaya consolidando la necesidad de un cambio profundo a nivel internacional y se desmonte el crecimiento económico desaforado, los países con grandes cantidades de recursos naturales tendrán que plantearse con seriedad transiciones post-extractivistas¹².

En conclusión, permitir, defender y fomentar la democratización ambiental es un asunto fundamental para alcanzar la paz con justicia social y ambiental, pues la una no existe sin la otra.

BIBLIOGRAFÍA

- ABC Colombia CAFOD, Christian Aid, OXFAM GB, SCIAF, Trócaire 2012 “Giving It Away: The Consequences of an Unsustainable Mining Policy in Colombia” en <<http://www.abcolombia.org.uk>>.
- Acosta, Alberto 2009 *La maldición de la abundancia*. (Quito: CEP, Swissaid y Abya Yala).
- Acosta, Alberto y Brad, Ulrich 2017 *Salidas del laberinto capitalista: Decrecimiento y Postextractivismo* (Quito: Fundación Rosa Luxemburg).

11 De la larga lista de textos sobre esta materia, recomendamos el libro de Acosta (2009).

12 Una reflexión sobre el extractivismo en relación a su inviabilidad económica, sobre todo cuando se desmonte “la religión del crecimiento económico”, se puede encontrar en Acosta y Brand (2017).

- Acosta, Alberto y Hurtado Caicedo, Francisco 2016 “De la violación del Mandato Minero al festín minero del siglo XXI” en <<https://www.rebellion.org/noticia.php?id=215028>>.
- Amnesty International 2015 *Colombia: restoring the land, securing the Peace. Indigenous and Afro-descendants territorial rights* en <https://www.amnestyusa.org/sites/default/files/colombia_land_-_briefing_eng.pdf>.
- ANH – Agencia Nacional de Hidrocarburos 2017 <<http://www.anh.gov.co/Paginas/inicio/defaultANH.aspx>>.
- Bhagwati, Jagdish 1958 “Inmiserizing Growth” en *Review of Economic Studies* Vol. 25, N° 3: 201-205.
- Banco de la República 2016. “Inversión Extranjera Directa” en <<http://www.banrep.gov.co/es/inversiondirecta>>.
- Brand, Ulrich y Wissen, Markus 2013 “Crisis and continuity of capitalist society-nature relationships: The imperial mode of living and the limits to environmental governance” en *Review of International Political Economy* 20 4: 687-711. DOI: 10.1080/09692290.2012.691077.
- CAJAR - Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo 2015 “En Pueblorrico habrá consulta autónoma ante negativa de consulta popular” en <<http://www.colectivodeabogados.org/noticias/noticiasnacionales/article/en-pueblorrico-habra-consulta>>.
- Castaño-Valderrama, Gonzalo 2013 *Sísmica. Impacto ambiental de la industria petrolera* (Bogotá: Censat).
- Comité Ambiental del Tolima, Censat Agua Viva et al. 2016 “Cinco temas claves para que la guerra y la paz no falle” en <<http://censat.org/es/analisis/cinco-temas-claves-para-que-la-guerra-y-la-paz-no-falle-2>>.
- CINEP - Centro de Investigación y Educación Popular 2012 “Minería, conflictos sociales y violación de derechos humanos en Colombia” (Bogotá: CINEP).
- COHDES – Consultoría Para Los Derechos Humanos y el Desplazamiento 2012 “Desplazamiento creciente y crisis humanitaria invisibilizada” en *Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento* (Bogotá/Quito) N° 79 en <<http://www.codhes.org>>.
- COHDES – Consultoría Para Los Derechos Humanos y el Desplazamiento 2014 “El Desplazamiento Forzado y la Imperiosa Necesidad de la Paz” en *Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento* (Bogotá/Quito) N° 82 en <www.codhes.org>.

- DANE – Departamento Administrativo Nacional de Estadística 2016 <<http://www.dane.gov.co/>>.
- De Angelis, Martin 2015 “Financing peace: The Colombian economy after the FARC” en <<http://globalriskinsights.com/2015/10/financing-peace-the-colombian-economy-after-the-farc/>> acceso 2 de agosto de 2016.
- Echeverría, Bolívar 2010 *Modernidad y blanquitud* (México, D.F.: ERA).
- EJATLAS – Environmental Justice Atlas 2016 <<https://ejatlas.org/>>
- FAO – Food and Agriculture Organization of the United Nations 2008 “Climate change and Food Security: A Framework document” en <<http://www.fao.org/forestry/15538-079b31d45081fe9c3dbc6ff34de4807e4.pdf>>.
- Fraser, Nancy 1998 “Social Justice in the Age of Identity Politics: Redistribution, Recognition, and Participation” en *The Tanner Lectures on Human Values* (Salt Lake City) Vol. 19.
- Grugel, Jean y Ruggirozzi, Pía 2012 “Post-neoliberalism in Latin America: Rebuilding and Reclaiming the State after crisis” en *Development and Change* 43 (1): 1-21.
- Gudynas, Eduarod 2016 *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza* (Cochabamba: CEDIB y CLAES).
- Gudynas, Eduardo 2013 “Extracciones, extractivismos y extrahecciones - Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales” en *Observatorio del desarrollo* N° 18.
- Gudynas, Eduardo 2011 “Alcances y contenidos de las transiciones al postextractivismo” en *Ecuador Debate* N° 82: 61-79.
- Hornborg, Alf 1998 “Toward an ecological theory of unequal exchange: articulating world system theory and ecological economics” en *Ecological Economics* 25 (1): 127–136.
- Machado, Horacio 2015 “Ecología política del extractivismo”, Clase N° 10. Curso Ecología Política Latinoamericana, mimeo (Buenos Aires: Campus CLACSO).
- Martinez-Alier, J. 2009 “Social Metabolism, Ecological Distribution Conflicts, and Languages of Valuation”, *Capitalism Nature Socialism* 20(1): 58–87.
- Martinez-Alier, Joan, Kallis, Giorgios, Veuthey, Sandra, Walter, Mariana y Temper, Leah 2010 “Social Metabolism, Ecological Distribution Conflicts, and Valuation Languages” en *Ecological Economics* 70 (2): 153-158. doi:10.1016/j.ecolecon.2010.09.024
- MOE - Misión de Observación Electoral 2012 “Mecanismos de participación ciudadana en Colombia, 20 años de ilusiones”

- (Bogotá) en <http://issuu.com/misionobservacionelectoral/moe/docs/libro_mecanismos>.
- Moore, Jason 2014 “De objeto a Oikeios: la construcción del ambiente en la ecología-mundo capitalista” en *Revista Sociedad y Cultura* 2: 87-107.
- Moore, Jason 2015 *Capitalism in the Web of Life* (New York: Verso).
- Muradian, Roldan, Walter, Mariana y Martinez-Alier, Joan 2012 “Hegemonic transitions and global shifts in social metabolism: Implications for resource-rich countries. Introduction to the special section” en *Global Environmental Change* 22, 559–567.
- Negrete-Montes, Rodrigo E. 2013 “Derechos, minería y conflictos: aspectos normativos” en Garay-Salamanca, Luis Jorge (dir.) *Minería en Colombia, Fundamentos para superar el modelo extractivista* (Bogotá, Contraloría General de la República): 23-54.
- Perez-Rincón, Mario Alejandro 2014 “Conflictos Ambientales en Colombia: Inventario, Caracterización y Análisis” en Garay Salamanca, Luis Jorge *Minería en Colombia* (Cali: Universidad del Valle, CINARA, EJOLT).
- Registro Nacional Minero – RNM <<http://www.simco.gov.co/Inicio/CatastroMineroColombiano/tabid/107/Default.aspx>>.
- Roa, Tatiana y Urrea, Danilo 2015 “La Cuestión ambiental: Asunto clave en el proceso de paz” en De Currea, Víctor (ed.) *Negociación Gobierno – ELN: Y Sin embargo se mueve* (Bogotá Organización de Estados Americanos, Antropos): 197-206.
- Rudas Lleras, Guillermo y Espitia Zamora, Jorge Enrique 2013 “Participación del Estado y la sociedad en la renta minera” en Garay-Salamanca, Luis Jorge (dir.) *Minería en Colombia, Fundamentos para superar el modelo extractivista* (Bogotá: Contraloría General de la República): 125-174.
- Schlosberg, David 2004 “Reconceiving environmental justice. Global movements and political theories” en *Environmental Politics* 13 (3): 517–540.
- Swyngedouw, Erik 2010 “Apocalypse forever? Post-political populism and the spectre of climate change” en *Theory, Culture & Society* 27 (2–3): 213–232. DOI: 10.1177/0263276409358728
- Tubb, Daniel en prensa *Washing gold and cocaine: Gold-based money laundering in Colombia*.
- UN - United Nations, Economic and Social Council, Commission On Human Rights 2000 Fifty-fifth session Item 14 (c) of the provisional agenda. Specific Groups And Individuals: Mass

Exoduses And Displaced Persons. Report of the Representative of the Secretary-General on internally displaced persons submitted in accordance with Commission resolution 1999/47. Addendum: Profiles in displacement: follow-up mission to Colombia. E/CN.4/2000/83/Add.1, 11 January.

- UN - United Nations 2014 “Consideraciones ambientales para la construcción de una paz territorial estable, duradera y sostenible en Colombia” en <<http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/MedioAmbiente/undp-co-pazyambiente-2015.pdf>>.
- UNDP – United National Development Programme 2014 “Construcción de una paz territorial estable, duradera y sostenible en Colombia”. Insumos para la discusión.
- Urteaga-Crovetto, Patricia 2012 “The Broker State and the ‘Inevitability’ of Progress: Impacts of the Camisea Project on Indigenous People in Peru” en Sawyer, Suzana y Gomez, Edmund Terence (eds.) *The Politics of Resource Extraction. Indigenous Peoples, Multinational Corporations and the State*. (New York: Palgrave-MacMillan): 103-128.
- Vallejo, María Cristina, Samaniego, Pablo y Martínez Alier, Joan 2015 “Déficits comerciales y déficits físicos en Sudamérica” en *Ágora*, documento de trabajo, en <<http://www.flacsoandes.edu.ec/agora/deficits-comerciales-y-deficits-fisicos-en-sudamerica>>.
- Wolin, Sheldon S. 1994 “Fugitive Democracy” en *Constellations* 1(1): 11-25.

Mario Pérez-Rincón*, Zulma Crespo-Marín**
y Julieth Vargas-Morales***

DINÁMICA ECONÓMICA, ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA Y CONFLICTOS AMBIENTALES EN PAÍSES ANDINOS¹

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas dos décadas en América Latina y en los Países Andinos (PA) se acentuó la especialización productiva hacia el sector primario, aspecto conocido por muchos autores como reprimarización o neo-extractivismo de las economías (Acosta, 2011, 2012, Gudynas, 2009, 2010, 2013; Lander, 2014; Nadal, 2009; Slipak, 2013; Svampa, 2013; Vallejo, 2010). A la par de esta realidad se incrementaron las protestas y disputas colectivas por territorios, ecosistemas, bienes ambientales y servicios ecosistémicos. Estas luchas continuas y crecientes se dan generalmente entre los sectores beneficiados por el modelo de

* Profesor Universidad del Valle-Instituto CINARA, Cali, Colombia
(mario.perez@correounivalle.edu.co).

** Economista, asistentes de investigación Universidad del Valle-Instituto Cinara
(zulma.crespo@correounivalle.edu.co).

*** Socióloga, asistente de investigación Universidad del Valle-Instituto Cinara
(julieth.vargas.morales@correounivalle.edu.co).

1 Este artículo fue apoyado por el proyecto “Metabolismo social y conflictos ambientales en países andinos y centroamericanos”, MESOCA-ANCA, financiado por la Universidad del Valle, Convocatoria Interna Visibilización Internacional, Cali, Colombia, proyecto No. 2826.

desarrollo extractivo (empresas nacionales y transnacionales), apoyadas por el gobierno central que agencia y promociona el “desarrollo”, y las comunidades que habitan estos territorios donde se expande la frontera extractiva. Muchas de estas comunidades que han sido afectadas históricamente desde la conquista y la colonia, siguen siendo impactadas de diferente forma: desplazadas, excluidas del acceso a los recursos y servicios de la naturaleza, contaminadas, afectadas en sus DDHH, amenazadas o absorbidas por el modelo.

El carácter intensivo y extensivo de estos modelos extractivos en términos del uso de la tierra, el agua y la naturaleza, generan grandes niveles de acumulación de los recursos naturales, al igual que grandes impactos y conflictos ambientales entre los nuevos y viejos actores empresariales que expanden sus actividades bajo patrones agresivos en términos tecnológicos, frente a comunidades que tienen otra forma de relacionarse con la naturaleza y entre sí mismos. La expansión de estas actividades se encuentra frecuentemente con formas de producción campesina, con agricultura familiar, mezcla de cultivos para el autoconsumo y el mercado local, con sociedades híbridas que dependen en buena medida de los servicios ambientales provistos por la naturaleza, ausentes de políticas gubernamentales activas, comunidades con bajo nivel de organización empresarial y en general con poco respaldo institucional.

Esta realidad hace a las comunidades más vulnerables, con lo cual la expansión de tales actividades potencia los impactos socioambientales sobre las mismas, incrementando la exclusión hacia el uso y disfrute de los recursos naturales de los cuales subsisten, afectando sus modos y medios de vida, sus redes sociales, sus estructuras culturales y sus derechos consuetudinarios sobre los bienes comunes de los cuales dependen altamente, generándose un despojo del agua, la tierra, los territorios comunales, la biodiversidad, etc. Además, esta expansión de la frontera económica se encuentra con territorios de gran riqueza en servicios ecosistémicos como páramos, humedales, selvas, manglares, etc., por lo cual muchos grupos ambientalistas e instituciones también protestan en su defensa.

En este contexto surgen proyectos, redes, organizaciones y movimientos que quieren visibilizar la resistencia y las injusticias ambientales. Dentro de estas iniciativas se pueden destacar: el proyecto EJOLT (Environmental Justice Organization, Liabilities and Trade) que a nivel mundial tiene como uno de sus propósitos centrales construir el Atlas Global de Injusticias Ambientales <www.ejatlas.org>. El Observatorio Latinoamericano de Conflictos Mineros (OCMAL, <<http://www.conflictosmineros.net/>>) que surge como resultado de un encuentro formal entre organizaciones afectadas por la minería en Quito (Ecuador) en 1997, en contravía a una reunión del Banco

Mundial sobre “minería y comunidades” donde estas últimas no habían sido invitadas. El Observatorio de Conflictos Ambientales de América Latina (OLCA, <<http://www.olca.cl/oca/index.htm>>), que surge en 2002 como resultado de la necesidad de abordar conflictos relacionados con otros sectores económicos (Pérez-Rincón, Sánchez y Zúñiga, 2014). A nivel de países, en Colombia surge la Red Colombiana Frente a la Gran Minería Transnacional, RECLAME, iniciativa conformada por organizaciones y procesos sociales colombianos en lucha contra la gran minería transnacional <www.reclamecolombia.org/>; igualmente, la “Red por la Justicia Ambiental en Colombia: Sinergia en defensa del ambiente con perspectiva de derechos humanos (RJAC)”, creada en 2010, la cual es un espacio de coordinación para evitar la duplicación de esfuerzos y promover el uso óptimo de recursos en la protección del ambiente con perspectiva de derechos humanos, y cuenta con la colaboración del ILSA, Dejusticia, Indepaz, la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, y las Universidades del Rosario, Los Andes y Caldas; y con la coordinación de la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA). A nivel de Perú, se encuentra la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (CONACAMI), la Red MUQUI y el Observatorio de Conflictos Mineros del Perú; en Ecuador, Acción Ecológica es fundamental rescatarla; y en Bolivia el Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDIB).

Dentro de estas iniciativas, queremos destacar el proyecto que nos sirve de plataforma para este trabajo, “Metabolismo Social y Conflictos Ambientales en Países Andinos y Centroamericanos” (MESOCA-ANCA), proyecto financiado por la Universidad del Valle, en Cali, Colombia, que tiene como objetivo general estudiar la relación entre el crecimiento del metabolismo social y los conflictos ambientales en los países de esta región. Este proyecto cuenta con la colaboración del Instituto de Ciencias y Tecnologías Ambientales, ICTA, de la Universidad Autónoma de Barcelona, España, con el proyecto EJOLT y con la Fundación Neotrópica de Costa Rica. En el marco de este proyecto se desarrolla el presente trabajo que tiene como propósito evidenciar las relaciones entre los conflictos ambientales y los procesos de especialización productiva hacia el sector primario en los Países Andinos. Este propósito se aborda desde tres perspectivas conceptuales: el estudio de la conflictividad ambiental; el estudio de la dinámica económica en términos crematísticos; y el estudio del metabolismo social desde el Análisis del Flujo de Materiales (MFA, por sus siglas en inglés). El alcance de este objetivo se quiere concretizar a través de cinco preguntas que se pretenden responder a lo largo del texto:

- ¿Hay evidencia *crematística* (monetaria) de especialización productiva hacia sectores intensivos en naturaleza en los países andinos?
- ¿Hay evidencias *biofísicas* de la intensificación del uso de los recursos naturales y los servicios ambientales en estos países?
- ¿Este patrón de especialización *facilita el traslado* de las cargas ambientales hacia los países andinos?
- ¿Los crecientes *conflictos ambientales* son manifestaciones del desplazamiento de esta carga ambiental y de la intensidad del uso del territorio?
- ¿Cuáles son las *características principales* de esta conflictividad ambiental?

Para responder a estas preguntas, el artículo se desarrolla en cuatro partes adicionales a esta introducción: en la *primera*, se trabaja la perspectiva conceptual y metodológica mediante la cual se abordan los conflictos ambientales y el análisis económico-metabólico de las cuatro economías andinas estudiadas (Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia); en la *segunda*, se hace una revisión de la dinámica económica de los PA desde los noventa y hasta 2014, como contexto explicatorio del proceso de especialización productiva hacia el sector primario; en la *tercera* parte se analiza la dinámica metabólica de las economías andinas, usando como herramienta metodológica el Análisis del Flujo de Materiales (MFA) para el período 1970-2013, con el fin de conocer los cambios en los perfiles metabólicos que ocasionan las presiones ambientales generadoras de conflictos. La *cuarta* parte, caracteriza los 244 conflictos ambientales inventariados en el Eje Atlas para los países andinos (Colombia: 115; Ecuador: 56; Perú: 49 y Bolivia: 24), teniendo como propósito identificar los principales sectores metabólicos y productos generadores de las disputas ambientales; los principales impactos ambientales y sociales; los principales grupos humanos afectados y las formas de movilización social. En el análisis de estos capítulos se identifican las relaciones entre la dinámica especializadora y los conflictos ambientales. Finalmente, se presentan las conclusiones y la bibliografía.

2. CONCEPTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS

Para el análisis de los conflictos ambientales y el metabolismo social en los Países Andinos se han empleado metodologías de tipo cuantitativo y cualitativo, con las que se busca conocer las causas de la creciente conflictividad ambiental en estos países. Para ello se realizaron tres grandes

actividades: la construcción de una base de datos de información monetaria de los países andinos; la construcción de una base de datos de flujo de materiales; y el acopio e inventario de conflictos ambientales en la región que permitieran relacionar estos tres aspectos.

2.1 ANÁLISIS MONETARIO O CREMATÍSTICO

Para el análisis de la economía vista en términos de dinero y con el fin de utilizar estadísticas homogéneas, se construyó una base de datos económicos basada exclusivamente en información de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Se trabajó con dos variables crematísticas que corresponden a: i) Las exportaciones por nivel de tecnología entre los años 1990 y 2014, con el fin de determinar la importancia de los recursos naturales y las manufacturas basadas en los mismos, en el peso exportador; ii) La estructura sectorial del PIB, desde 1990 hasta 2014 para mirar la dinámica reprimarizadora en el grupo de países estudiados. Para el análisis, se construyó una base estadística que agrupaba los cuatro países y se trabajó también con las bases de cada uno de ellos: Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia.

2.2 ANÁLISIS DE FLUJO DE MATERIALES

En la perspectiva de los impactos ambientales extrapolados por el crecimiento económico y del consumo aparece la economía ecológica (EE) y su concepto de metabolismo social, considerando al crecimiento del proceso metabólico y su respectiva ampliación de las fronteras, escalas y velocidades extractivas como el corazón de los problemas ambientales (Pérez Rincón, 2014). El concepto *Stoffwechsel*² o *Metabolismo social* tal como se utiliza en su contexto biológico original, connota los procesos internos de un organismo vivo. El organismo ingiere materiales de baja entropía ricos en energía (alimentos) para su propio mantenimiento y funciones, así como un excedente para permitir el crecimiento y/o reproducción; el proceso también implica necesariamente la excreción o la exhalación de desechos, que consisten en materiales de alta entropía degradados. Hay una analogía convincente entre los organismos biológicos y la actividad económica, no sólo porque ambos son sistemas materiales de procesamiento impulsado por un flujo de energía libre (Georgescu Roegen, 1971), sino porque ambos son ejemplos de autoorganización conocidos como “sistemas disipativos” en un estado estable, lejos del equilibrio termodinámico (Ayres y Simonis, 1994).

2 Analogía o metáfora biológica utilizada por Marx (1975) para ilustrar la circulación de las mercancías, y de manera más general como un “intercambio entre hombre y tierra” (Martínez-Alier, 2004 citado por Toledo, 2013: 44).

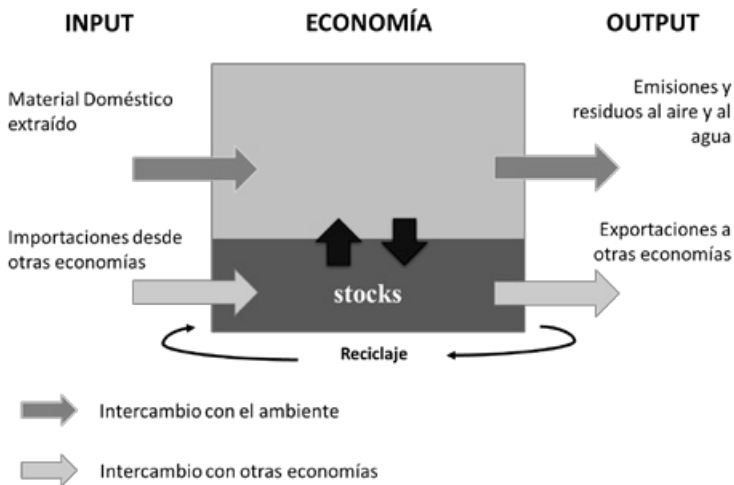
Fisher Kowalski vinculó al metabolismo social el Análisis de Flujo de Materiales en el libro *Handbook of Environmental Sociology* (Fischer Kowalski, 1997) y más recientemente en el *Handbook of Ecological Economics* (Fischer Kowalski y Haberl, 2015), argumentando que la sociedad puede ser vista como una unidad que depende de un continuo flujo material y energético, desde y hacia su entorno. En este sentido, propone un cambio de paradigma en las ciencias sociales, para que se reconozca al ser humano como parte de las muchas especies entrelazadas a la naturaleza y también para que se asuma como interés la regulación del metabolismo social, en vista de los problemas ecológicos que enfrenta la sociedad industrial moderna.

La economía ecológica establece una similitud entre el funcionamiento del sistema biológico y el sistema socioeconómico, con dos objetivos: en primer lugar, expresar la dependencia del sistema social del medio natural para su funcionamiento y en segundo lugar, mostrar que la velocidad de producción, reproducción y por tanto de extracción de la economía ha superado la escala de producción natural, generando impactos y conflictos ambientales entre los miembros de la sociedad. La EE considera que la sostenibilidad de una economía debe ser estimada a través de indicadores biofísicos, que incorporen consideraciones acerca de la distribución ecológica (Martínez-Alier, 1995). Los indicadores biofísicos miden la presión que ejerce la actividad socioeconómica sobre los recursos naturales y los servicios ambientales, los que articulados con los indicadores monetarios permiten contrastar la estructura biofísica de los países con las políticas de crecimiento y demás dinámicas socioeconómicas (Pérez Rincón, 2007), convirtiéndose de esta manera en instrumentos para la gestión de la sustentabilidad.

Los *indicadores biofísicos* del análisis de flujo de materiales ya han sido utilizados para demostrar el deterioro social y ambiental que han generado las políticas económicas liberalizadoras y extractivistas en AL. En Chile por ejemplo, Giljum (2004) señala cómo las políticas implementadas por la dictadura militar, llevaron a un aumento de las presiones antropogénicas sobre el ambiente; Pérez Rincón (2006) también hizo una revisión para Colombia sobre los flujos del comercio exterior; Russi et al. (2008) hicieron un estudio comparativo entre los flujos de recursos de Chile, Ecuador, México y Perú; y Vallejo (2010) por su parte se centra en los flujos metabólicos de Ecuador y posteriormente aborda el mismo tema para Colombia incluyendo todos los flujos físicos de su economía (Vallejo, Pérez y Martínez-Alier, 2011); finalmente, Manrique et al. (2013) realizan este mismo trabajo para Argentina. En este caso específico, nosotros abordaremos la relación entre el metabolismo social y los conflictos ambientales para los Países Andinos.

La contabilidad de los flujos de materiales es una propuesta metodológica que ha sido utilizada como herramienta por la ecología industrial y la economía ecológica para cuantificar los procesos extractivos, de intercambio y consumo de recursos. El Análisis de Flujo de Materiales (MFA) representa las interacciones entre la economía y el ambiente, a través de un balance de materiales que refleja la primera ley de la termodinámica, en la cual se afirma que la materia y la energía no se crean ni se destruyen, sino que se transforman (Giljum, 2003) (ver Figura 1).

Figura 1. Modelo sistémico de la economía



Fuente: Adoptada de Eurostat (2007).

En este trabajo se emplean las directrices establecidas en la metodología elaborada por la Oficina de Estadísticas de la Unión Europea, *Economy wide Material Flow Accounts* (Eurostat, 2013) en la que se establecen los Indicadores de Flujo de Materiales que utilizamos en esta investigación: el Insumo Directo de Material (DMI por sus siglas en inglés), la extracción doméstica (DE), las exportaciones biofísicas (X) y la balanza comercial biofísica (PTB)³. La DE incluye todos los materiales extraídos del territorio nacional

3 La extracción doméstica regional se obtuvo de la sumatoria simple de las estadísticas biofísicas de cada uno de los cuatro países andinos. Para los datos de la balanza biofísica comercial y las exportaciones se descontó el comercio entre los mismos Países Andinos para evitar problemas de doble contabilidad.

para ser usados como insumos en el proceso económico en cualquier país; las *X* son todos los materiales que se envían fuera del territorio nacional; y el *PTB* por su parte, se calcula descontando de las importaciones (*M*), las exportaciones (*X*). Todos los materiales son medidos en unidades físicas de peso –toneladas métricas–, clasificándolos en biomasa, minerales, materiales de construcción y combustibles fósiles (ver Tabla 1).

Tabla 1. Descripciones y fuentes de información

Clasificación Flujo de Materiales		
Categoría o material	Descripción	Fuente
Biomasa	Material orgánico movilizado por las personas y el ganado en un año.	
Cultivos primarios	Cereales, raíces y tubérculos, legumbres, cultivos oleaginosos, hortalizas, frutas, nueces, fibras y otros cultivos.	FAO (2015a)
Cultivos forrajeros	Residuos de cultivos de cereales, caña de azúcar y/ o otros.	FAO (2015a)
Biomasa de pastoreo de ganado	Demanda total por pastos de todos los tipos de ganado, expresada en unidades ganaderas (UG)	FAO (2015a)
Biomasa forestal	Madera talada de bosques, plantaciones o tierras agrícolas: carbón vegetal, madera en rollo, madera en rollo industrial (15% humedad).	FAO (2015a)
Biomasa pesquera	Captura de peces, crustáceos, moluscos e invertebrados acuáticos.	FAO (2015b)
Minerales		
Minerales metálicos	Minerales ferrosos y no ferrosos medidos en su contenido metálico bruto. <i>Run of Mine</i>	USGS (2015)
Minerales industriales	Minerales medidos en su contenido	USGS (2015)
Material de construcción	Arena y grava para producción de concreto y asfalto, junto a otros materiales como piedras.	USGS (2015); UNSD (2015)
Combustibles fósiles	Producción de energía fósil: carbón, petróleo y gas natural.	EIA (2015); USGS (2015)
Comercio Internacional biofísico	Importación y exportación, datos clasificados por nivel de procesamiento (CIU Rev. 1) y el principal componente material.	UNSD (2015)

Fuente: Adoptada de Vallejo (2015).

2.3 INVENTARIO DE CONFLICTOS AMBIENTALES

Un *conflicto ambiental* surge cuando se presenta una distribución desigual de externalidades o afectaciones externas, producidas por cambios en las actividades realizadas en un lugar o territorio específico (Orellana, 1999; Ortíz, 1999; Sabatini, 1997). Estas externalidades

se generan por cambios en el uso del suelo, la introducción de nuevas actividades productivas, el cambio en las tecnologías de producción, la expansión de las fronteras económicas o la ampliación de las escalas de extracción ocurridas en ese territorio concreto. Estas actividades no solo producen externalidades negativas sino también procesos de apropiación de recursos naturales, servicios ambientales, ecosistemas e incluso territorios por parte de uno o varios actores económicos, entrando en contradicción con los derechos de propiedad, los usos, usufructos, valores, actividades y dinámicas con las que se han venido usando esos espacios geográficos por las comunidades locales. En este sentido, Martínez-Alier (2010) establece que los conflictos ecológicos distributivos están asociados a la forma como se distribuyen los recursos en la sociedad, creando injusticias ambientales; mientras un grupo se beneficia de recursos materiales, otro es afectado cargando con los pasivos ambientales y dificultando la satisfacción de sus necesidades básicas. Esta situación es resultado del proceso de desigualdades y contradicciones del modelo económico y social existente.

Para Martínez-Alier (2005), la conflictividad ambiental responde a las transformaciones del modelo económico actual y a la globalización, principalmente a través del comercio internacional, donde el consumo de recursos no está limitado por las fronteras, generando un traslado de las cargas ambientales entre unos sitios y otros, cada vez a distancias más grandes, lo cual invisibiliza muchas de las acciones y de los responsables de las mismas. En esta última perspectiva, los conflictos ambientales o conflictos ecológicos distributivos, son definidos por EJOLT (2012) como:

[...] las luchas generadas por los efectos de la contaminación en ciertos grupos o por los sacrificios causados por la extracción de recursos naturales, de los cuales muchos se convierten en incidentes colectivos, que motivan a personas de un lugar concreto a expresar críticas, protestar o ejercer resistencia, presentando reclamos visibles sobre el estado del ambiente físico y los probables impactos en su salud o en su situación económica, que afectarían sus intereses y también los de otras personas y grupos (Kousis, 1998). En ocasiones, los actores locales piden una distinta distribución de los recursos, lo cual lleva a conflictos ecológicos que muchas veces se solapan o conducen a otros conflictos más amplios, de tierras, de género, de clase social, de casta o étnicos (Agarwal, 1994; Robbins, 2004).

A partir de estas características, los conflictos ambientales pueden definirse como la manifestación de las contradicciones sociales en la relación ser humano-naturaleza entre dos o más

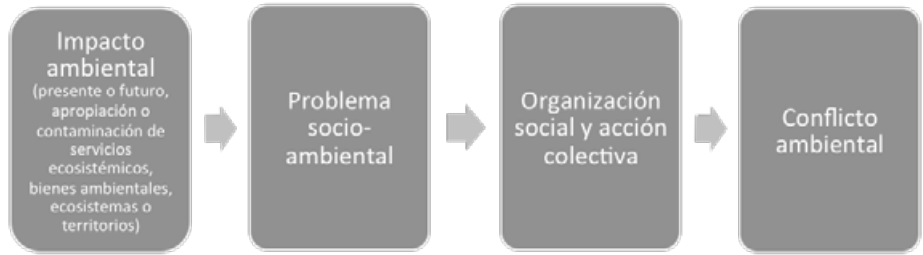
actores (comunidades, empresas privadas nacionales, extranjeras o el Estado), debido a una actividad humana que modifica la dinámica histórica de un lugar con relación al uso del ambiente. Producto de esta actividad se generan impactos (ambientales, sociales y económicos) y/o la apropiación por diferentes actores de recursos naturales y servicios ambientales, ocasionando un acceso y uso desigual en los mismos; esto genera inconformidades que se manifiestan a través de acciones colectivas de rechazo como la movilización social (marchas, protestas, demandas, etc.) o el uso de mecanismos legales para defenderse.

Las motivaciones de los grupos movilizados abarcan diferentes formas de valoración que buscan tanto una sociedad ambientalmente sana, la conservación o preservación de la naturaleza, la conservación de valores éticos, culturales y estéticos en su relación con el entorno natural, como también la valoración del ambiente como proveedor de medios de vida y de sustento para las comunidades. Debido a las dinámicas globales, los conflictos ambientales pierden el carácter local con la participación en redes de justicia ambiental por medio de las cuales se busca denunciar, visibilizar y hacer resistencia en escalas territoriales más amplias, a la dinámica extractivista y las afectaciones que ésta genera en las poblaciones más pobres (Martínez-Alier, Temper, Bene y Scheidel, 2016; Temper, Bene y Martínez-Alier, 2015).

Para la formación de un conflicto ambiental se identifican cuatro fases principales:

i) *La generación del impacto socio-ambiental* (presente o futuro). Este se presenta debido a una actividad productiva que genera emanaciones o residuos que afectan al ecosistema, la salud e incluso los medios de vida de los pobladores de la zona. Igualmente esta actividad productiva puede apropiarse completamente de un ecosistema o de un gran territorio (léase hidroeléctrica, gran minería, plantaciones forestales, monocultivos, etc.), lo que genera no solo impactos puntuales, sino acaparamientos completos de grandes espacios ambientales con todos sus ecosistemas, funciones y servicios ambientales, produciendo desplazamientos generalizados de la población. Es decir, existe una situación material, que se puede considerar como el efecto real o potencial propiamente dicho sobre el medio, el cual se refiere a cualquier cambio en la dinámica o perturbación de las condiciones del ambiente (ciclo del agua, estructura y calidad del suelo, calidad del aire), independiente de la valoración social que pueda existir sobre el mismo; pero también hay impactos que afectan la valoración o percepción que de la naturaleza tienen las comunidades afectadas (ver Figura 2).

Figura 2. Proceso de formación de un conflicto ambiental



Fuente: Elaboración propia

ii) *La transformación de ese impacto en problema social*, que corresponde al proceso de toma de conciencia y valoración negativa de un determinado efecto ambiental real o potencial por parte de la sociedad en su conjunto, o de un segmento de ella. Mientras lo primero es algo mensurable, observable, lo segundo es la construcción social del mismo y por lo tanto, es subjetivo, y sólo se manifiesta cuando se asienta la convicción de que esos efectos representan una disminución o una amenaza al bienestar de las personas, o de otros seres vivos; es decir, cuando representan un “problema social” (Folchi, 2001).

iii) *La conformación de la organización social y de la acción colectiva* que se consolida para rechazar la actividad generadora del impacto o el despojo. Después de tomar conciencia de la problemática, la comunidad ve la necesidad de impulsar la organización social para hacer frente al problema. A través de la organización social se realizan acciones colectivas que demandan entre otros la intervención del Estado y de las empresas para neutralizar o gestionar las actividades que causan el impacto. Acá aparece el papel de las organizaciones y movimientos sociales en la gestión de la sustentabilidad pues no buscan específicamente solucionar el conflicto sino resolver el problema generador del mismo que corresponde a la actividad que modifica las relaciones históricas ser humano-naturaleza.

iv) *La creación del conflicto ambiental*. Una vez se tiene conciencia de la problemática ambiental, existe un grupo social organizado y se ha manifestado públicamente a través de acciones colectivas, surge el conflicto ambiental; el grado de organización y las acciones que despliegue la comunidad, determinará el nivel de incidencia generado, por lo que se podrá constituir en un conflicto de carácter local, regional, nacional o internacional.

Partiendo de estas definiciones y de los procesos de formación de los conflictos ambientales, la recopilación de los casos para los Países

Andinos analizados en este trabajo, se realizó a partir de los casos reportados por académicos, ONG y activistas directamente en el Atlas de Injusticias Ambientales <www.ejatlas.org>. De los 244 conflictos analizados de manera agregada para esta investigación, inicialmente se encontraban reportados 192 en EJAtlas⁴, a esto se sumaron 52 conflictos construidos por el proyecto MESOCA-ANCA, cuya información se recopiló a través de las páginas web de los medios de comunicación, así como páginas de ONG ambientales y de activistas sociales, teniendo en cuenta el formulario que EJAtlas diseñó para el reporte de conflictos. Con la información obtenida en los formularios, se construyó una base de datos que permitió clasificar, caracterizar y tipificar los conflictos, cuyas variables fueron analizadas por medio de la estadística descriptiva.

Para el análisis de los conflictos se recurrió a la información producida por diferentes fuentes, aplicando herramientas de investigación cualitativa, como el análisis del discurso, con el que se busca entender las problemáticas sociales y los asuntos políticos a través del lenguaje, los discursos y la comunicación verbal y escrita, debido a que estos poseen dimensiones intrínsecamente cognitivas, emocionales, sociales, políticas, culturales e históricas (Van Dijk, 1999). Tomando como categoría central el conflicto ambiental, se identificaron en los discursos variables de análisis como el origen de los conflictos, sus causas, las posiciones de los actores involucrados, los tipos de impactos producidos y otros aspectos de interés de la investigación.

La unidad de análisis de los conflictos inventariados son los proyectos y actividades económicas específicas generadoras de impacto y la respuesta de las comunidades afectadas a través de sus actividades de movilización y lucha en contra de la inadecuada distribución de costos y beneficios generados por esos proyectos o actividades, o también por la falta de consulta y representación en la toma de decisiones, citando a Schlosberg (2004). Estas disputas se hacen visibles a través de casos legales, campañas, peticiones, reuniones, manifestaciones, boicots, huelgas, amenazas, desobediencia civil, violencia colectiva y otras formas de acción (Tilly, 1993).

En resumen, los principales criterios aplicados para la identificación de los casos de conflicto son: i) La actividad económica o proyecto que tiene implicaciones ambientales y sociales negativas reales o potenciales, las cuales corresponden a lo que denomina el proyecto EJOLT fuentes del conflicto, y se encuentran clasificadas en los siguientes sectores económico-metabólicos: combustibles fósiles, minería, biomasa y conflictos por tierras, gestión del agua, conflictos por

4 Casos reportados hasta el 31 de mayo de 2015. De estos 192 casos, 85 de los de Colombia ya habían sido construidos por este equipo de trabajo en proyectos anteriores.

biodiversidad y conservación, manejo de residuos, infraestructura, industria y turismo. ii) Las reclamaciones realizadas por las organizaciones de justicia ambiental señalando que tales daños se produjeron o se pueden producir más tarde como resultado de esa actividad o proyecto (Temper et al., 2015).

Los criterios para seleccionar cada conflicto corresponden al nivel de exigencia y visibilidad de los reclamos, críticas, movilizaciones y protestas que los afectados han expresado con respecto a una actividad, proyecto o producto específico (i.e. un punto de extracción de petróleo, un vertedero de residuos, etc.) que los afecta, con el propósito de conquistar sus derechos a una justicia ambiental.

Se reconoce que la lista de conflictos no es completa, pues la misma no corresponde a un censo de los conflictos en la región, ni está sujeta a un análisis temporal específico, debido a que el propósito del inventario era identificar los principales conflictos, independientemente del momento de ocurrencia. Sin embargo, se considera que el resultado de este trabajo es un inventario de los principales conflictos ambientales de la región, dado que proporciona una visión general, tanto de las actividades generadoras como del alcance geográfico de los conflictos ambientales de los últimos años en la zona. En este sentido, la mayor parte se desarrolla a partir de la década de los ochenta, pero con más énfasis desde los noventa, coincidiendo con el inicio del proceso de globalización de la economía capitalista mundial, que en América Latina comienza a consolidarse después de la implementación del Consenso de Washington.

3. ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA EN ALC Y EN LOS PAÍSES ANDINOS: ANÁLISIS CREMATÍSTICO

Usando información crematística, en este punto se abordará la dinámica de especialización productiva hacia el sector primario de América Latina y el Caribe (ALC) como un todo; después, se focalizará este análisis en los Países Andinos.

3.1 DINÁMICA ECONÓMICA EN ALC

La creciente conflictividad ambiental en los países de ALC ha estado amarrada al incremento de la dinámica extractiva y a una carrera que acentúa el proceso de reprimarización de la región. Sin embargo, estas dinámicas que se inician con fuerza a principios del siglo XXI, no pueden entenderse sin las políticas de liberalización de mercados de la región iniciada en los noventa como resultado del Consenso de Washington, que a su vez repercutió en la pérdida de dinámica del sector industrial en la economía de la región. Por esta razón Svampa (2013), denomina esta realidad como el *Consenso de los Commodities*,

caracterizado por soportar el crecimiento de las economías latinoamericanas en la extracción y exportación de bienes primarios a gran escala, sin mayor valor agregado, hacia las potencias económicas. Señala Lander (2014) que además el modelo neoextractivo se dio en el contexto de un nuevo patrón global de acumulación del capital que presenta fundamentales desplazamientos geopolíticos que han convertido al sur de Asia, en particular a China e India, en el centro más dinámico de la acumulación global. Esta realidad llevó a la mejora en los términos de intercambio de las materias primas, contribuyendo a revitalizar el protagonismo de las *commodities* hasta finales de 2014 (Gamba et al., 2013). Esta situación preservó el papel de liderazgo en la generación de divisas o de recursos para el Estado del sector extractivo, conservando la región su rol histórico en la división internacional del trabajo como exportadora de materias primas y de recursos energéticos para el desarrollo del proceso metabólico del Sistema Económico Mundial (Hornborg, 1998; Wallerstein, 1974).

Es necesario anotar también que las políticas de liberalización de mercados en los noventa tienen su origen en dos procesos históricos complementarios: i) Por un lado, es aprovechada la coyuntura de la crisis de la deuda externa de América Latina para promover e implantar el nuevo modelo. La llamada “década perdida” latinoamericana, generada en los años ochenta del siglo pasado, fue producto del exceso de deuda que asumieron buena parte de los países exportadores de materias primas, apalancados por el excedente de liquidez de los años setenta, el abaratamiento del crédito y el incremento de los precios de algunas *commodities*. Esto generó la oportunidad de crecer al debe, teniendo como expectativa pagar los créditos con el superávit generado por la venta de materias primas. Sin embargo, el ciclo de precios de las mismas se puso a la baja dejando a muchos países con altos niveles de deuda, quedando a expensas de los créditos condicionados del FMI que pretendían corregir las balanzas de pagos y comerciales desajustadas. ii) Esta realidad, cambió las influencias institucionales en los gobiernos, desde la CEPAL, promotora de la industrialización de ALC e inspiradora de la política de sustitución de importaciones, hacia el FMI y el Banco Mundial, promotores del libre mercado, de la disminución del papel del Estado y de la orientación económica sin planificación (Ugarteche, 2009).

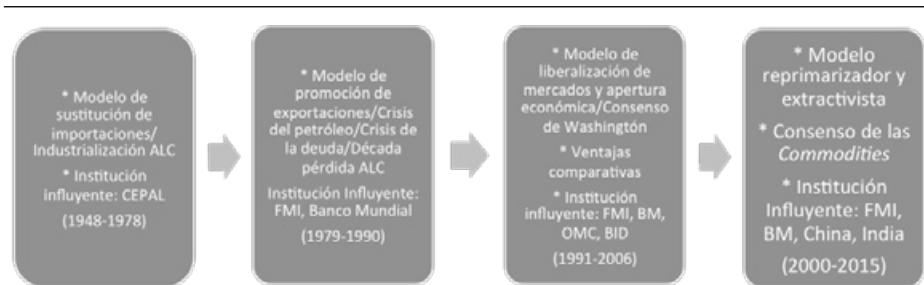
Este entorno institucional y de política abrió las posibilidades en casi toda ALC de aumentar las influencias del FMI y del Banco Mundial, dando rienda suelta a la política de liberalización de mercados que halla su apogeo inicial con los gobiernos de Thatcher en Inglaterra y Reagan en EEUU en los ochenta y es impulsada a nivel mundial a través de la globalización y de la apertura económica

de los noventa, institucionalizándose a través del Consenso de Washington ya anotado. Este nuevo paradigma recupera un principio económico que ha sido baluarte de buena parte de la historia del pensamiento de la economía tradicional desde David Ricardo (1772-1823), el libre comercio movido por la especialización productiva asociada a las ventajas comparativas de cada país. Bajo esta doctrina, un país debe especializarse en los sectores que usan recursos que abundan en sus territorios, correspondiendo ello a una estrategia *win-win* para todos los que participan en el comercio. Así lo plantea Lander (2014):

Con las dictaduras militares, la crisis de la deuda de los años ochenta, y la imposición de las políticas de ajuste neoliberales del Consenso de Washington, el camino de la industrialización fue en gran medida abandonado y la tradicional *teoría de las ventajas comparativas* fue de nuevo utilizada para argumentar la necesidad de concentrarse en lo que el continente hacía mejor: producir *commodities*. Se inicia así la nueva era de fundamentalismo de mercado para someter el continente durante las siguientes décadas a las exigencias del capital transnacional (Lander, 2014: 1).

Con base en esta argumentación, si en ALC hay abundancia de recursos naturales y mano de obra no calificada, la región debe especializarse en sectores que usen intensivamente estos recursos y ello será bueno para la región y para el mundo. Las ventajas comparativas estáticas hacen que estos países deban especializarse en la producción y exportación de bienes natural-intensivos e importen bienes capital-intensivos. Esto es lo que han llamado diversos autores como Acosta (2011), Nadal (2009), Svampa (2013) y Vallejo (2010), entre otros, reprimarización o neoextractivismo de las economías. El primer concepto es entendido como la reorientación de los recursos de una economía o de su perfil productivo, hacia actividades con reducido contenido de valor agregado, predominantemente primario-extractivas, incluyendo la actividad de ensamblaje y otros procesos industriales con escasa utilización de conocimientos (Slipak, 2012). Y el segundo concepto, más impulsado por Gudynas (2009, 2010, 2013), Lander (2014) y el mismo Acosta (2012), señalan una diferencia con el viejo extractivismo puesto que ahora en algunos casos hay mayor control estatal, aumento en la participación nacional en los beneficios y una proporción más elevada de los excedentes utilizados en políticas sociales destinadas a responder a las necesidades de la población. En la Figura 3 se aprecia los principales hitos históricos en ALC relacionados con las políticas económicas e influencias institucionales desde los años cuarenta.

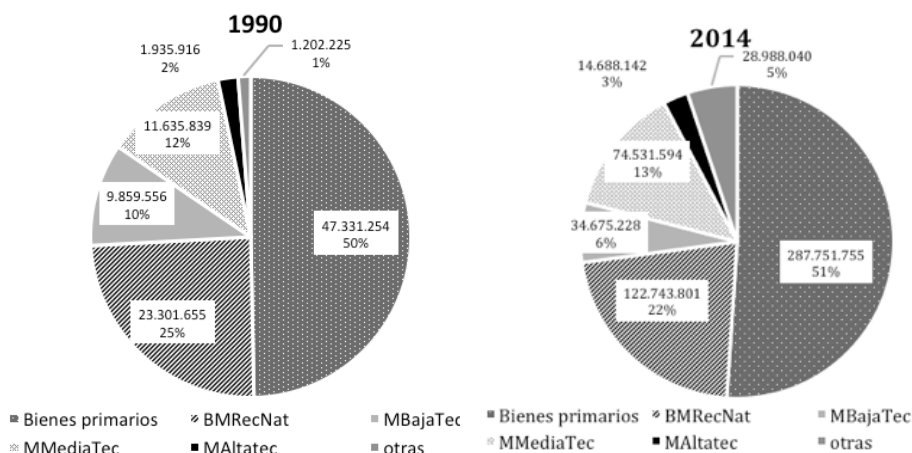
Figura 3. Línea histórica de políticas económicas en ALC en los últimos decenios



Fuente: Elaboración propia.

Las estadísticas corroboran esta dinámica. Para el año 2014, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el 70% del total de exportaciones de los países latinoamericanos y del Caribe, corresponden a materias primas o productos básicos (*commodities*), que sube al 82% si se incluyen los bienes manufacturados basados en recursos naturales (Figura 4). En este sentido, para Sudamérica no hay diferencias entre países con gobiernos neoliberales (Colombia, Perú y Chile), gobiernos socialdemócratas como Argentina, Uruguay y Brasil, y los gobiernos de izquierda o progresistas como Ecuador, Bolivia y Venezuela.

Figura 4. Exportaciones de bienes por categoría de productos en ALC (sin México)
Millones de US\$ y %, 1990 y 2014

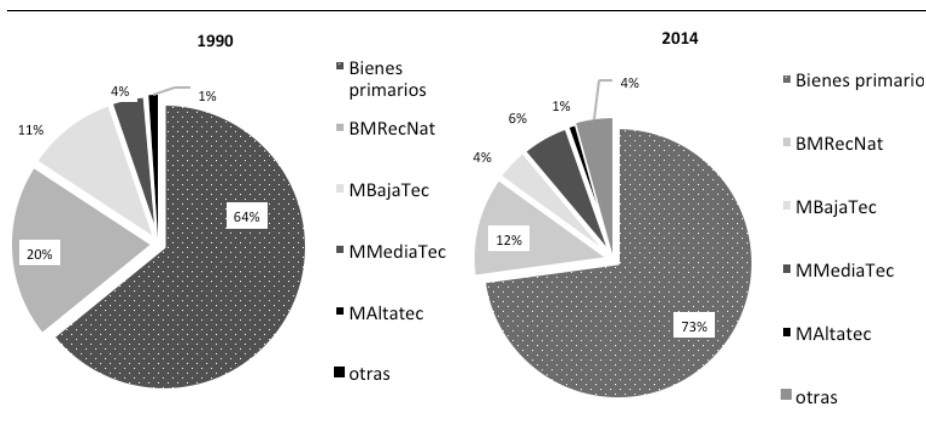


Fuente: CEPAL: <www.eclac.cl/comercio/SIGCI/>.

3.2 DINÁMICA REPRIMARIZADORA EN LOS PAÍSES ANDINOS

El análisis para la región Andina en su conjunto muestra un incremento significativo de la importancia del sector primario como generador de divisas y exportaciones. Así, a nivel agregado de los cuatro países analizados, el sector primario pasa de representar el 64% de todas las exportaciones en 1990 a 73% de las mismas en 2014. Este incremento en el peso del sector de bienes primarios se produce en parte por un descenso en la participación de los bienes manufacturados basados en recursos naturales, que pasaron de representar el 20% a 12% (ver Figura 5); es decir, antes se les agregaba un valor adicional a las materias primas y ahora se exportan crudas. En términos absolutos, las exportaciones de la región Andina se vieron incrementadas en forma importante, al pasar de US\$ 27.430 millones en 1990 a US\$ 193.387 millones en 2014; es decir, hubo un incremento de US\$ 165.957 millones, lo que significa una tasa de crecimiento promedio anual de 25,2%. El sector primario aportó al crecimiento absoluto de las exportaciones en términos crematísticos el 37%, cifra que se incrementa a 42% cuando incluimos los productos manufacturados basados en recursos naturales. Concluyendo, se puede afirmar que no solo se ha mantenido estable el patrón natural-exportador de las economías andinas, sino que por el contrario este ha incrementado su importancia en términos monetarios.

Figura 5. Exportaciones de bienes por nivel de tecnología Países Andinos
Millones de US\$, 1990 y 2014



Fuente: CEPAL (2015)

Al analizar cada país por separado, esta dinámica reprimarizadora tiene algunos matices diferentes. Mientras para Colombia y Perú esta

realidad se acentúa, al pasar de representar las exportaciones de origen primario y de bienes manufactureros basados en recursos naturales el 78% a 82% para el primero, y de 82 a 86% para el segundo entre 1990 y 2014. En forma contraria Ecuador redujo el peso de sus exportaciones de origen primario de 98 a 92% y Bolivia las mantuvo en un nivel elevado del 97%. En los cuatro países se corrobora el alto peso que tienen las exportaciones de origen primario.

En forma similar, la estructura sectorial del PIB de los Países Andinos en forma agregada muestra un incremento del sector primario desde 1997, al pasar de 14% en ese año a 24% en 2014 (Figura 6a). Este crecimiento del PIB primario se debe principalmente a la dinámica de crecimiento de las actividades de minas y canteras, como se observa en la Figura 6b, que refleja un fuerte cambio en la estructura interna del sector primario en el período 1990-2014, al pasar la actividad minero-energética de 54 a 74%; ello redujo en forma ostensible la participación de la actividad agropecuaria de 46 a 26%. Estos cambios estructurales igualmente revelaron un gran proceso de desindustrialización en los Países Andinos: la industria manufacturera redujo su participación de 21 a 13% entre 1990 y 2014 (ver Figura 6a).

Figura 6. Estructura sectorial del PIB Países Andinos
6a) Estructura sectorial del PIB, 1990-2014



6b) Estructura del sector primario del PIB. Precios corrientes, 1990-2014



Fuente: CEPALSTAT (<http://websie.eclac.cl/infest/ajax/cepalstat.asp>). Datos extraídos del Datawarehouse CEPALSTAT acceso 31 de agosto de 2015.

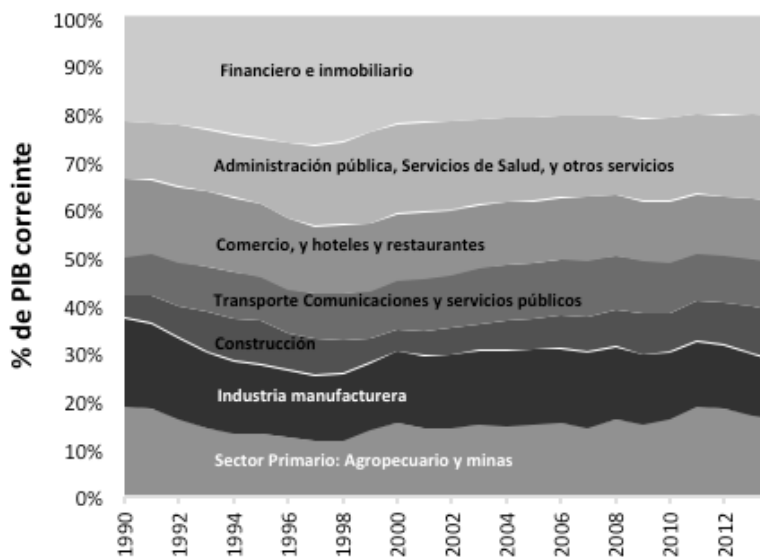
Esta dinámica reprimarizadora se produce igualmente para cada país por separado (Figura 7). Así, para Colombia, este fenómeno va desde 1997 hasta el último período analizado, al pasar de 12 a 15% en 2014. En Perú, se incrementa la participación del sector primario en el PIB total de 14 al 18% entre 1992 y hasta 2013; en Ecuador de 19 a 21%, desde 1998 y hasta 2014; y en Bolivia, en el mismo período de 19 a 23%. En forma paralela, se ha acentuado la desindustrialización en cada uno de estos países en el período analizado (1990-2014): en Colombia de 17 a 11%; en Perú de 18 a 14%; en Ecuador con gran acento de 22 a 12% y en Bolivia de 17 a 10%.

Esta realidad es explicada en buena medida por las decisiones de política que han aplicado los diferentes países de la región, para favorecer al sector extractivo y usuario intensivo de recursos naturales. En este escenario es donde aparecen las políticas dirigidas a generar seguridad económica, jurídica e institucional a las inversiones, nacionales y extranjeras, que orientan sus recursos hacia las actividades extractivas. Para ALC y los PA, la década de 1990 implicó grandes reformas en los sistemas económicos y políticos que se reflejaron en diversos ámbitos. En cuanto a la minería, la mayoría de países hicieron reformas a los Códigos y Leyes Mineros, adecuándolos a las nuevas condiciones del mercado, favoreciendo la liberalización

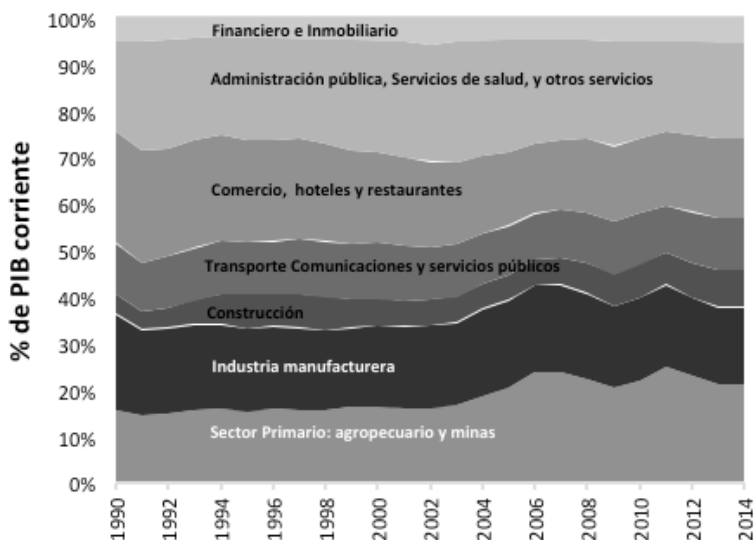
y la inversión extranjera. En Bolivia (1991), Brasil (1996), Venezuela (1999), México (1992), Cuba (1995), Uruguay (1991), Honduras (1998), Nicaragua (2000), Colombia (2001) y en Argentina se hicieron modificaciones en 1993 y en 1995 (Fuentes, 2012: 216). Aunque cada país tiene sus propias particularidades, se pueden encontrar aspectos comunes que evidencian el modelo general para toda la región: i) la actividad es desarrollada por actores privados; ii) existe separación de la posesión que divide la propiedad superficial (suelo) de la propiedad del subsuelo, otorgando esta última al Estado; y, iii) la minería es declarada como actividad de utilidad pública, con lo cual se pone por encima de otras actividades, permitiendo procesos de expropiación.

Figura 7. Evolución de la participación del PIB monetario por sectores económicos en los Países Andinos: 1990-2014

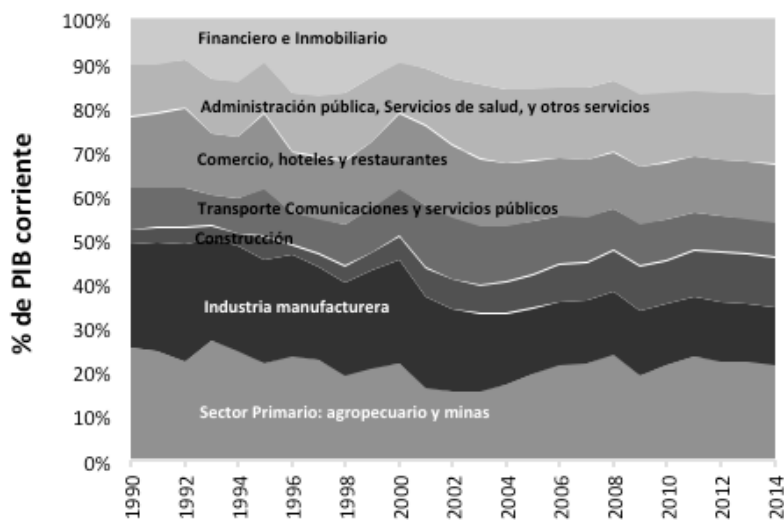
7a. Estructura sectorial del PIB colombiano



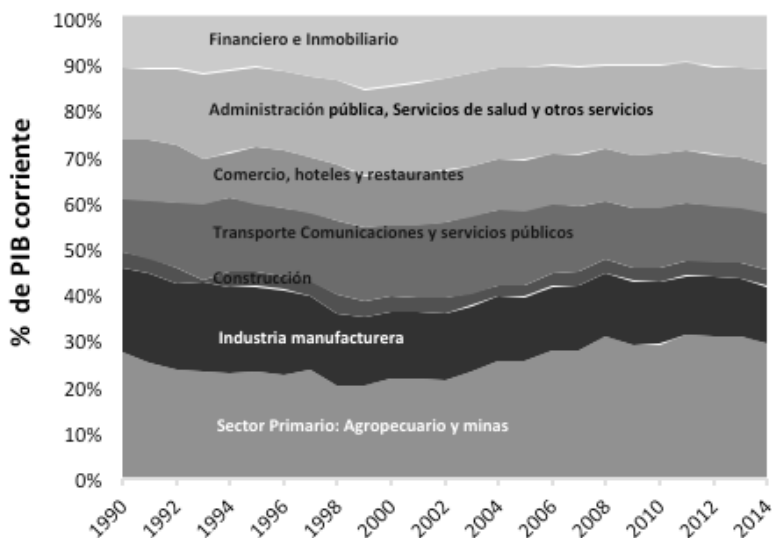
7b. Estructura sectorial del PIB peruano, 1990-2014



7c. Estructura sectorial del PIB ecuatoriano, 1990-2014



7d. Estructura sectorial del PIB boliviano, 1990-2014



Fuente: CEPALSTAT (<http://websie.eclac.cl/infest/ajax/cepalstat.asp>). Datos extraídos del Datawarehouse CEPALSTAT

Pero igualmente se han promovido políticas por todo el continente para el desarrollo de los monocultivos: para la caña de azúcar en Brasil, Colombia y Perú; para la palma aceitera en Colombia, Ecuador y Perú; para la soja en Bolivia, Paraguay, Argentina y Brasil; y para muchos productos con tendencia agroexportadora, que buscan acentuar modelos viejos de inserción en los mercados internacionales.

4. FLUJO DE MATERIALES Y PERFILES METABÓLICOS DE LOS PAÍSES ANDINOS

Los patrones de especialización de los PA y su inserción en el mercado internacional, tienen importantes consecuencias sobre su metabolismo social y a través de ello, sobre sus territorios y espacios ambientales. En ese sentido, una manera de identificar la relación entre los procesos de especialización productiva hacia el sector primario y la conflictividad ambiental, es a través de estudiar la evolución de los procesos y perfiles metabólicos de los PA analizados. Teniendo en cuenta la literatura internacional, este análisis se realizó mediante el uso de tres indicadores extensivos (DMI, X y PTB) y tres indicadores intensivos de flujo de materiales (DMI/PIB; DMI/persona y DMI/Km²), por ser el DMI el indicador tradicional que se usa en este tipo de investigaciones para medir la desmaterialización de las economías.

El DMI son las toneladas de extracción doméstica (DE) más las toneladas importadas, es decir, incluye todo el material que entra a la economía de un país. Este indicador permite medir la presión ambiental que ejerce la actividad económica a través de la entrada de material, o el *input* requerido para generar la producción del PIB nacional. En segundo lugar, X corresponde a las exportaciones biofísicas que salen de la región. Y el PTB, es la balanza comercial biofísica, que permite mirar las relaciones comerciales en términos biofísicos de las regiones analizadas con los demás países o regiones; este indicador permite identificar las transferencias de costos o cargas ambientales entre países o regiones asociados al funcionamiento del sistema económico global y de su comercio internacional (Krausmann et al., 2015).

En relación a los indicadores intensivos clave en el análisis para compensar las diferencias de tamaño de las economías, usamos la intensidad material por unidad de PIB (DMI/PIB), que muestra la cantidad de toneladas requeridas para producir una unidad de producto; su evolución permite saber el nivel de desacoplamiento o de desmaterialización relativa de una economía (Riechmann, 2006). También trabajamos con la intensidad per cápita (DMI/persona), que corresponde a la presión ambiental por habitante, seguido por la intensidad de área (DMI/Km²), que es la relación entre los indicadores de flujo de materiales y la superficie terrestre de la región, mostrando la presión de la actividad económica por km² (Krausmann et al., 2015).

4.1. INSUMO DE MATERIAL DIRECTO (DMI)

El perfil metabólico de un país o región se define por la estructura del uso de los materiales vinculados a su economía. Para facilitar el análisis de la estructura, ésta se puede dividir en dos grandes bloques: el componente biótico y el abiótico. El primero corresponde a la biomasa agrícola, forestal y pesquera y el segundo a los combustibles fósiles y a los minerales metálicos y no metálicos. Cuando un país o región se especializa en la producción de los componentes bióticos significa que tiene un perfil metabólico-económico más vinculado a un régimen agropecuario; cuando se especializa en el sector minero-energético puede haber dos opciones: i) si la extracción se dirige al mercado interno, significa que tiene una transición hacia un régimen urbano-industrial; y ii) si en cambio se orienta a las exportaciones esta transición urbano-industrial se distorsiona.

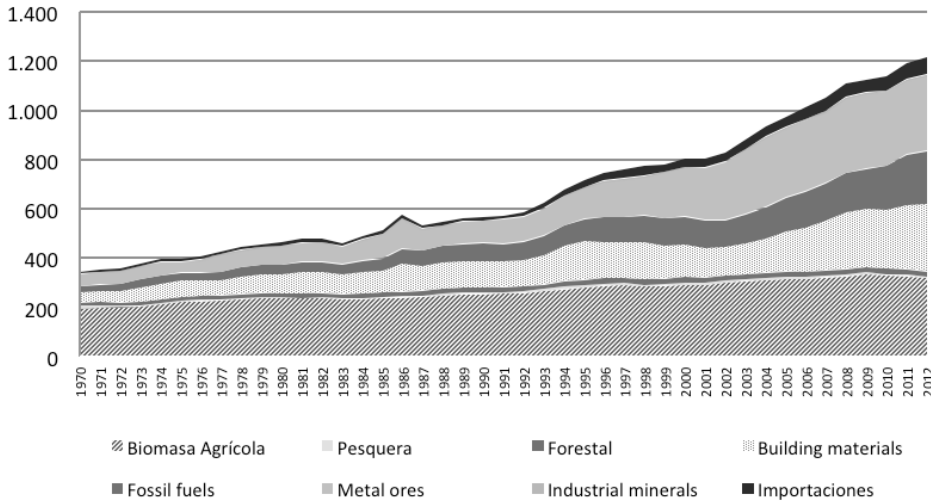
La Figura 8 muestra el DMI de los PA, detallando cada una de las categorías de la extracción doméstica (DE) y las importaciones (M). De tal manera, en el período 1970-2012, el DMI en la región Andina aumentó de 342 millones de toneladas (MT) a 1.215 MT, es decir, creció a una tasa de 3,1% promedio anual. Respecto a

la estructura del DMI se observa que la mayor parte la conforma la Extracción Doméstica (DE), la que creció por debajo del DMI: 2,9% promedio anual. Sin embargo, aunque el peso de las importaciones creció, su participación aún es reducida: estas pasaron de representar el 1,7% del DMI en 1970 a 5,7% en 2012, mostrando el efecto de la apertura económica de los noventa (hasta ese año solo representaban el 2,3% del DMI). Esto indica que no hay una dependencia material externa de las economías andinas; estas en general, proveen el material requerido para su funcionamiento, como es propio de los países ricos en recursos naturales que abastecen de materias primas el funcionamiento metabólico de buena parte de la economía global.

Por su parte, la extracción doméstica (DE)⁵ de la región Andina cambió su estructura interna en el período evaluado (Figura 8). El sector biótico que en 1970 ocupaba el 65% de la extracción, en 2012 bajó su participación a 30%, explicado por una caída en todo tipo de biomasa: cultivos primarios, forestal, pesquera y de pastoreo. Contrastando con esto, el sector abiótico incrementó su participación de 35 a 70%, generándose una especialización material hacia este sector metabólico. El componente de mayor crecimiento fueron los minerales en general, al pasar de 28% en 1970 a 51% en 2012, explicado principalmente por los metálicos y los de construcción, ambos duplicaron su participación, ocupando en 2012 un 27 y 24%, respectivamente. La extracción de combustibles fósiles (petróleo, gas y carbón), también se incrementó en forma importante de 7 a 18,5%; ello significó un aumento en términos absolutos en todo el período al pasar de 24 a 211 MT. Este incremento se explica por el comportamiento de Colombia y Ecuador, principalmente, que incrementaron la extracción de estos recursos de 16 MT a 159 MT el primero, tanto por carbón como por petróleo y de 1 MT a 28 MT, el segundo, entre 1970 y 2012. Los resultados anteriores muestran una región Andina cuyos patrones extractivos obedecen a una transición hacia un régimen urbano-exportador, centrado en la explotación de combustibles fósiles, hierro y otros minerales no ferrosos como el oro, la plata, el cobre y el zinc para el mercado exterior (ver transiciones socio-ecológicas en: Krausmann, Fischer-Kowalski, Schandl y Eisenmenger, 2008). Este cambio de perfil metabólico indudablemente tiene consecuencias sobre la conflictividad ambiental, pues como se verá se acentúan los conflictos relacionados con los sectores minero-energéticos.

5 Esta equivale a DMI-M, es decir se excluyen las importaciones.

Figura 8. Insumo Directo de Material (DMI) Países Andinos, 1970-2012



Fuente: Base de datos Univalle (Proyecto MESOCA-ANCA, Colombia).

4.2 DINÁMICA EXPORTADORA MATERIAL

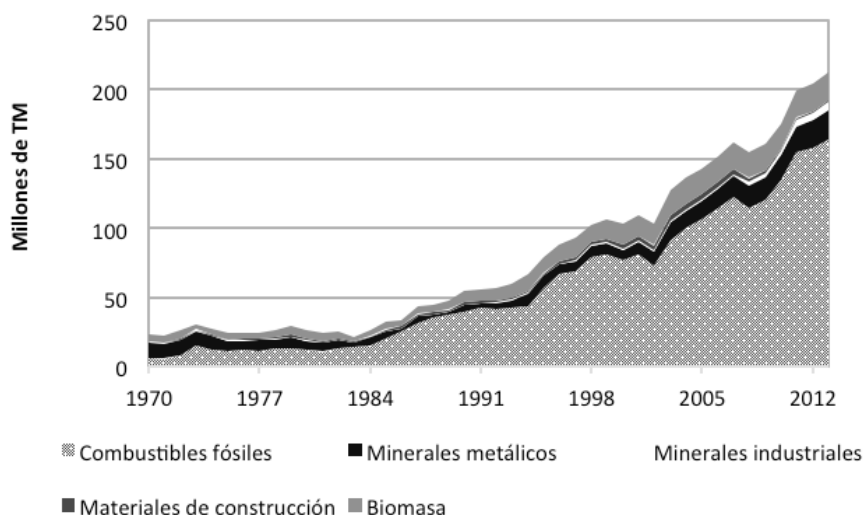
La dinámica exportadora de los 4 Países Andinos analizados ha crecido a tasas significativamente superiores al DMI. Así, estas pasaron de 24 MT a 213 MT entre 1970 y 2013, para un crecimiento equivalente anual de 5,2 (Figura 9). No obstante, las cifras reportadas como exportaciones solo registran el mineral contenido en la roca mineralizada y lo demás, calificado como relave, queda por fuera de la contabilidad del comercio exterior por no poseer un valor económico. Debido a esto, los valores registrados quedan subestimados. Si se incorporara en las exportaciones de estos países toda la roca extraída como se hace en el cálculo de la extracción doméstica (DE), los valores exportados de materiales pasarían de 24MT a 37MT en 1970 y de 213MT a 360MT en 2013. Esta dinámica convirtió a estos países en lo que en la literatura internacional se conoce como extractivistas⁶, pues su relación X/DMI considerando el relave, pasó del 11% en 1970 a 30% en 2012, superando así el promedio internacional. Por grandes sectores metabólicos, en el sector biótico este indicador pasó de 3 a 5%, mientras en el abiótico

6 Se identifican como economías extractivas aquellas que exportan una proporción significativa del total de materiales disponibles para el uso económico (X/DMI). Para considerarla extractiva, este indicador debe ser superior al promedio mundial que es 14% (Bunker, 1985; Eisenmenger y Giljum, 2006; Krausmann et al., 2008).

de 26 a 40% en el mismo período, mostrando que el carácter extractivo se da exclusivamente en el sector abiótico el cual es además creciente.

Al observar este mismo indicador por países, los resultados muestran a la economía peruana como la más extractiva con un incremento de 20 a 37%; seguida por la colombiana que pasó de 5 a 27%; este indicador en Bolivia ascendió de 8 a 22% y en Ecuador de 5 a 22%. Aunque no toda Sudamérica se comporta así: hay “extractivismos bióticos” importantes como revelan las cifras de Argentina (Perez Manrique et al., 2013) y de ciertas zonas de Brasil.

Figura 9. Exportaciones región Andina: 1970-2013 TM (Ton métricas)



Fuente: Base de datos Univalle (Proyecto MESOCA-ANCA, Colombia).

Analizando ahora el tipo de material exportado, la estructura de las exportaciones biofísicas de los PA muestra una gran tendencia hacia los combustibles fósiles, los que pasan de 6 a 165 MT, incrementando su peso en las ventas externas totales de 27 a 77% entre 1970 y 2013 (Figura 9). En el caso de los minerales metálicos, aunque el material extraído se incrementa de 11 a 21 MT⁷, su participación relativa descendió de 47 a 10%. Esta pérdida de participación se explica por lo ya anotado, que las cifras reportadas de las exportaciones no incluyen todo el material extraído en el proceso minero, sino que solo se tiene en cuenta el mineral neto que se contabiliza en la economía.

⁷ Valores registrados por UNDS (2015)

La biomasa por su parte, también incrementó su nivel exportado de 6 a 20 MT; sin embargo, su participación descendió en términos relativos de 24 a 9%; en esta categoría el principal material exportado corresponde a bienes agrícolas como el azúcar de caña, el banano, la palma aceitera, los espárragos, la quinua, entre otros. Los principales productos exportados por país en términos de peso (toneladas) son para el caso de Colombia el carbón y el petróleo, en Ecuador el petróleo y el banano, en Perú el hierro, el gas natural y el cobre y en el caso de Bolivia el gas natural, el zinc y el petróleo.

4.3 BALANZA COMERCIAL MATERIAL (PTB) Y ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA

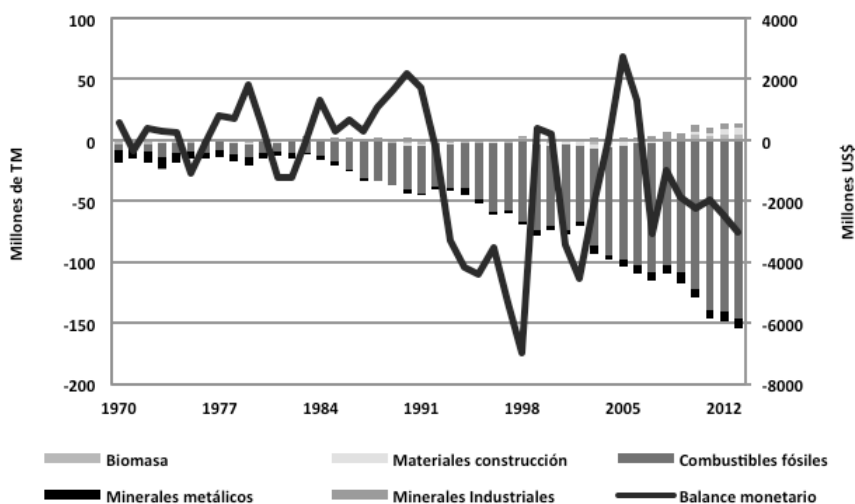
La región Andina presenta un déficit permanente en la balanza comercial biofísica (PTB por sus siglas en inglés), el cual se ha venido incrementando a lo largo del período estudiado, al pasar de -18MT en 1970 a -140MT en 2013 (Figura 10); es decir ha sido exportadora neta de materiales durante todo el período. Con ello se evidencia la presión creciente de la demanda externa sobre estos territorios, dejando una deuda ecológica acumulada del resto del mundo con la región Andina que alcanza en términos biofísicos 2.374 MT. Como lo menciona Vallejo (2015), estos recursos que provienen del exceso de exportaciones materiales, se obtienen mediante procesos extractivos que afectan el medio ambiente e introducen presiones sobre los recursos domésticos, en beneficio de los consumidores de otros países. Este déficit se ha incrementado desde mediados de la década de 1980 con las políticas de apertura comercial como se observa en la Figura 10.

En cuanto a la especialización productiva, la estructura de la balanza comercial biofísica de los PA (Figura 9 y 10), nos muestra que los mismos se han especializado en la venta de recursos no renovables, especialmente energías fósiles (Bolivia, Colombia y Ecuador) y minerales metálicos (Perú) para satisfacer el proceso metabólico de los países desarrollados. Las políticas de desarrollo económico de los países andinos centradas en los sectores de minerales y combustibles fósiles desde el año 2000, han desplazado incluso la producción agrícola, hasta el punto que se observa un incremento considerable de las importaciones de biomasa en los últimos diez años, dejando abierto el debate sobre la seguridad alimentaria.

En la Figura 10 igualmente se observa la balanza comercial monetaria (BCM), que muestra comportamientos cíclicos. Inicia con una dinámica contraria a la balanza biofísica hasta principios de los noventa que le permite ser superavitaria generando excedentes de divisas para los PA. A partir de los procesos de apertura económica de los noventa, esta realidad cambia: además del incremento en el

déficit biofísico entre 1992 y 1998, hay también un continuo incremento del déficit monetario hasta alcanzar US\$ -6.975 millones en 1998. Es decir, la década del noventa también fue un decenio perdido para los PA con relación a su comercio exterior; tanto en términos crematísticos como biofísicos. Después de este año, hay una leve recuperación de la BCM hasta 2006 para nuevamente descender hasta los US\$-3.012 millones en 2013. Esta cifra ha continuado cayendo hasta 2015, donde alcanza un pico negativo histórico de US\$-13.766, asociado al descenso de los precios internacionales de las *commodities* (Banco Mundial, 2015).

Figura 10. Balance comercial biofísico y monetario de la región Andina, 1970-2013 TM
(Toneladas métricas)



Fuente: Base de datos Univalle (Proyecto MESOCA-ANCA, Colombia).

Al hacer un contraste entre el BCM y el PTB a lo largo del período (US\$-38.280 Vs. -2.373 MT), encontramos evidencia de la paradoja ya reportada por Samaniego, Vallejo y Martínez-Alier (2014), que muestra que buena parte de los países sudamericanos combinan al tiempo déficits biofísicos con déficits monetarios, con lo cual se llega a la contradicción de que ni siquiera la mayor extracción de recursos naturales que implica su agotamiento y degradación, es compensada con mayores ingresos para los países. Estos déficits comerciales también pueden conducir a “déficits en la cuenta corriente y allí pueden aparecer nuevas necesidades de financiamiento externo” (Samaniego

et al., 2014) y con ello nuevas presiones para aumentar las exportaciones materiales y en dinero para cubrir las necesidades de importación y el pago del servicio de la deuda (Pérez-Rincón, 2007). Esta situación reproduce una trampa del subdesarrollo: especialización productiva hacia exportaciones primarias, mayor deterioro de los términos de intercambio, mayor agotamiento de los recursos, más pasivos ambientales y más conflictos ecológicos distributivos, en concordancia con los planteamientos de la teoría del Intercambio Ecológicamente Desigual (Hornborg y Jorgenson, 2010; Hornborg, 1998, 2009).

4.4. INDICADORES INTENSIVOS DE FLUJO DE MATERIALES: ¿AUMENTO DE PRESIONES AMBIENTALES O DESACOPAMIENTO ECONÓMICO? ¿CUÁL ES LA REALIDAD?

El Programa Ambiental de las Naciones Unidas (PNUMA) en 2008 impulsó la propuesta de Economía Verde, en la cual se recomienda estimular el crecimiento económico a la vez que se trabaja en la inclusión social y en la sostenibilidad ambiental. Para este último punto se plantearon como estrategias la adopción de tecnologías más limpias y un uso más eficiente de los recursos naturales, asumiendo así el concepto de “*desmaterialización*” (PNUMA, 2013).

De estos planteamientos surgen dos conceptos: la desmaterialización absoluta y la desmaterialización relativa. La primera se refiere a la disminución del material total incorporado durante el proceso económico y la segunda, también conocida como *desacoplamiento*, apunta a un descenso en los requerimientos de energía y materiales por unidad de PIB. Asimismo, se pueden usar otros indicadores de intensidad material asociados al territorio (DMI/km²) o a la población de un país (DMI/Pc), como ya se explicó antes, para entender mejor los cambios en la presión ambiental de la economía sobre el espacio ambiental ocupado y la generación de conflictos ambientales.

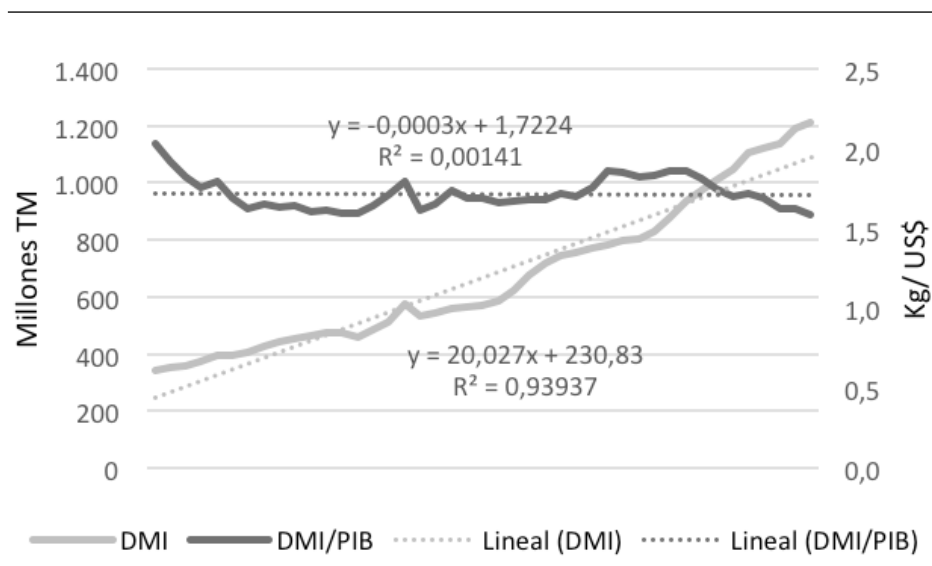
Los resultados muestran evidencia de una materialización absoluta para las economías andinas en términos de la Entrada de Material Directa (DMI). Como ya se vio, el DMI creció en la región Andina a una tasa de 3,1% anual, pasando de 342 MT a 1.215 MT, mostrando la creciente presión de la economía sobre el espacio ambiental, sus recursos y sus servicios ecosistémicos. Incluso la pendiente de esta curva es alta y positiva alcanzando un nivel de 20%, estadísticamente representativo ($R^2 = 94\%$) (Figura 11a).

En relación con el desacoplamiento, se tienen resultados distintos en términos de intensidad material (DMI/PIB). Aunque hay una ligera tendencia en el largo plazo al desacoplamiento (con una

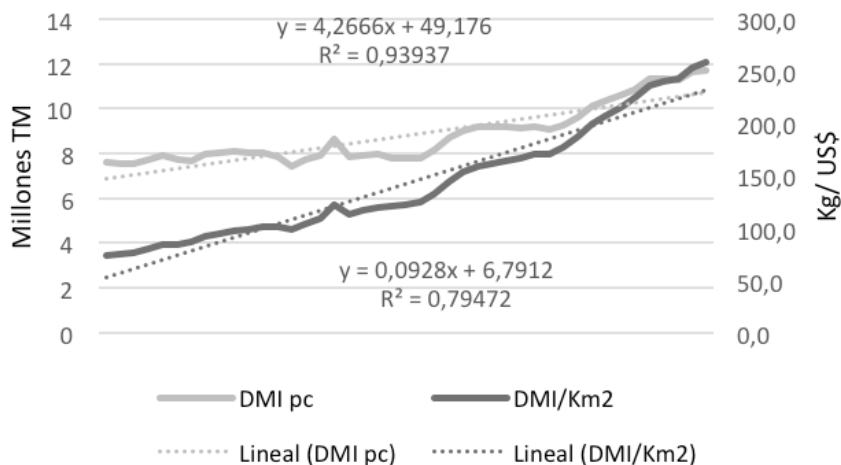
pendiente de $-0,0003$, poco representativa estadísticamente), pasando de $2 \text{ Kg/US\$}$ a $1,6 \text{ Kg/US\$}$, entre 1970 y 2012, esta tendencia no es continua a lo largo del período. Hay inicialmente un desacoplamiento entre 1970 y hasta el inicio de los noventa que va desde $2 \text{ Kg/US\$}$ a $1,7 \text{ Kg/US\$}$. Con la apertura económica se inicia un período de materialización relativa de las economías andinas que se extiende hasta entrado el *boom* de las *commodities* en 2003, alcanzando una cifra de $1,86 \text{ Kg/US\$}$ (ver Figura 11a). De ahí en adelante se reinicia de nuevo el desacoplamiento hasta alcanzar en 2012 los $1,6 \text{ Kg/US\$}$. Sin embargo, este último ciclo es explicado en buena medida, no por una disminución de los impactos ambientales, sino por dos fenómenos relacionados: i) el crecimiento de los precios de las *commodities* que contribuyeron a aumentar el PIB nacional debido al aumento de la participación del PIB del sector extractivo. ii) Por la revaluación de las monedas nacionales hasta 2013 (a excepción de Ecuador cuya moneda es el dólar), que contribuyeron a aumentar el PIB en dólares.

Figura 11. Intensidad Material región Andina

a) Materialización absoluta (DMI = Millones TM) y desacoplamiento (DMI/US\$)



b) Intensidad en territorio (DMI/Km2) e Intensidad per cápita (DMI/pc)

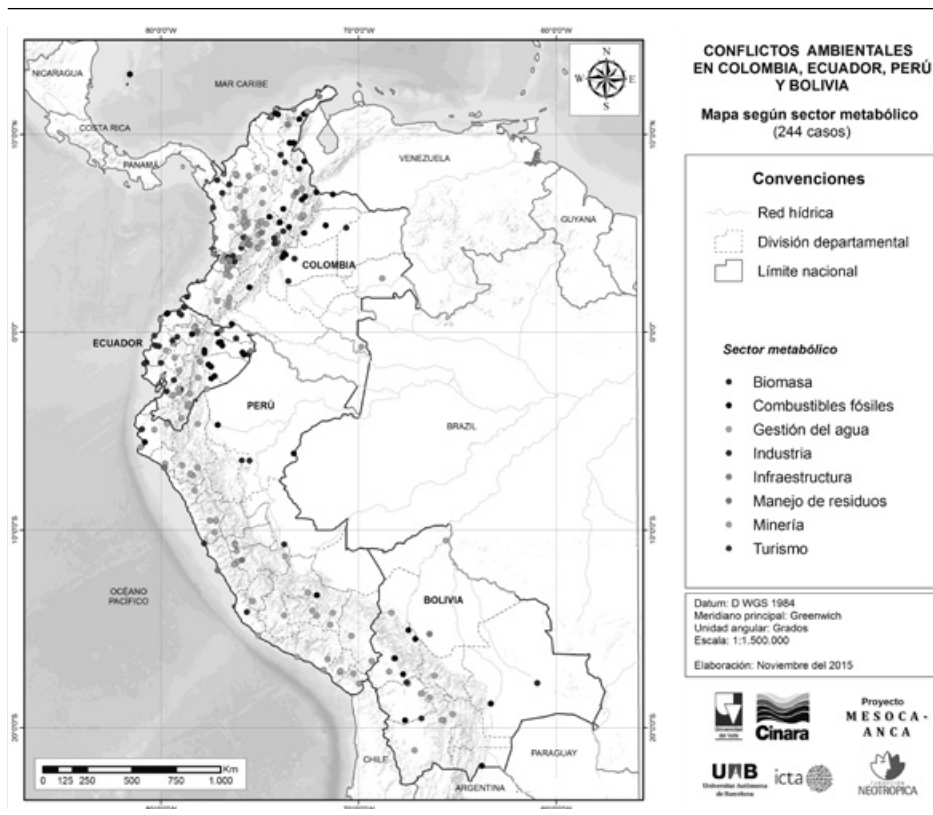


Fuente: Elaboración propia utilizando Base de datos Univalle (Proyecto MESOCA-ANCA, Colombia).

Por su parte, el indicador de intensidad material con respecto al territorio (DMI/km²), muestra una creciente presión sobre el espacio ambiental, al multiplicarse casi por 4, pasando de 90,4 MT/Km² en 1970 a 321,2 MT/Km², con una pendiente lineal de 5,2%, representativa estadísticamente. Igualmente, la intensidad material per cápita (DMI/pc.) en términos agregados, muestra dos despegues importantes, uno en 1991 y otro en 2001. Esta intensidad material se incrementó a lo largo del periodo de 7,6 MT/pc en 1970 a 11,7 MT/pc y mantuvo una pendiente lineal cercana a 1, representativa estadísticamente (Figura 11b).

Este análisis corrobora la creciente presión de la actividad económica sobre el ambiente, la población y sus territorios, convirtiéndose en un factor generador de conflictividad ambiental en estos países. Sin embargo, como lo señala Martínez-Alier (2011), al hacer un balance general entre la materialización absoluta y la relativa (“Desacoplamiento”), lo que realmente genera presiones e impactos ambientales no es cuán eficiente se usen los recursos naturales para producir una unidad de PIB, sino cuántos recursos naturales expresados en bienes materiales se usan en total, cuánta contaminación total se genera y cuánto espacio ambiental se ocupa para desarrollar las actividades de producción y de consumo sobre un sistema global que tiene una dotación de recursos, una capacidad de asimilación de desperdicios y un tamaño limitado; es decir, la sostenibilidad fuerte prima sobre la sostenibilidad débil.

Figura 12. Mapa de los conflictos ambientales en los Países Andinos, 1920-2015



Fuente: Proyecto MESOCA-ANCA – EJATLAS (ICTA-UAB)

5. CONFLICTIVIDAD AMBIENTAL EN LOS CUATRO PAÍSES ANDINOS⁸

Para profundizar en el estudio de la conflictividad ambiental, se abordan cuatro elementos: i) El análisis de los conflictos según los sectores metabólicos y los productos implicados en la generación de las disputas ambientales; ii) los impactos ambientales y sociales creados por los proyectos generadores de conflictos; iii) los grupos sociales afectados por los proyectos; y, iv) las formas de movilización social que se utilizan para buscar la justicia ambiental.

8 Más detalle de la conflictividad ambiental en estos países analizados puede verse en los siguientes *Working Paper* del proyecto MESOCA-ANCA: Pérez-Rincón (2016); Vargas y Pérez-Rincón (2016a, 2016b, 2016c), todos disponibles en <<http://cinara.univalle.edu.co/index.php/el-instituto/perfiles?layout=edit&id=72>>.

Hasta el año 2015 se encontraban reportados en el EJAAtlas 244 conflictos para los PA estudiados, de los cuales 115 corresponden a Colombia, 56 a Ecuador, 49 a Perú y 24 a Bolivia; como se observa en la Figura 12, estos se encuentran distribuidos a lo largo de cada uno de estos países y están relacionados con distintos sectores metabólicos. Para conocer el nombre de cada uno de los conflictos ambientales puede verse el Anexo.

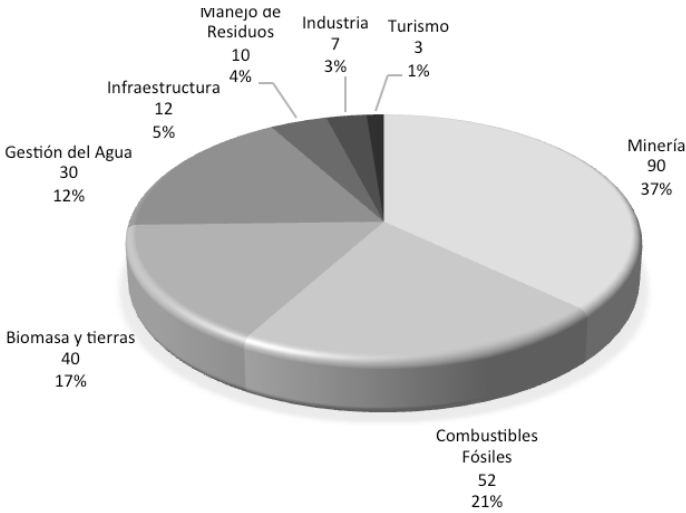
5.1 SECTORES METABÓLICOS Y PRODUCTOS GENERADORES DE CONFLICTOS

Al analizar la conflictividad ambiental por sectores metabólicos que participan en la generación de conflictos en los países Andinos (Figura 13), se destaca que el 37% de los mismos están explicados por la minería (90 casos); como se muestra en la Figura 14, este sector es el mayor generador de conflictos en Perú, Colombia y Bolivia, donde representan el 63, 36 y 29% respectivamente del total de conflictos, y en el caso de Ecuador corresponde al tercer sector generador de conflictos con un 20% de los casos. En Perú se destacan como generadores de conflictividad ambiental los grandes proyectos mineros como Yanacocha [46P, ver Anexo], considerada la mina de oro más grande de Sudamérica y la mina Antamina [19P]; para el caso de Colombia la conflictividad minera se expresa de dos formas, la legal y tradicionalmente a gran escala y foránea impulsada por los últimos cinco gobiernos (desde finales de la década del noventa), y la ilegal que se realiza en diferentes zonas y que es objeto de una importante persecución de las autoridades. En Bolivia se registran conflictos por los proyectos San Bartolomé [3B] y San Cristóbal [8B] en el departamento de Potosí, los que han implicado incluso la reubicación de los municipios a pesar de ser zonas de patrimonio cultural.

La extracción de combustibles fósiles se convierte en la segunda actividad que más genera conflictos (Figura 13), explicando el 21% de los casos (52). En Ecuador, Bolivia y Colombia este sector es uno de los principales generadores de conflictos, siendo responsable del 27, 29 y 23% de los casos respectivamente (Figura 14). En Ecuador hay gran cantidad de conflictos asociados a este sector, generados tanto por multinacionales como por la empresa estatal de petróleos (Petroecuador), destacándose los casos insignes de contaminación producida por Texaco-Chevron [8E] y la apertura de la XI Ronda Petrolera [55E] por parte del gobierno nacional en 2012. En el caso de Bolivia, se destacan las explotaciones petroleras ubicadas en intermediaciones de áreas protegidas [21B, 23B]; en Colombia, estos conflictos se relacionan tanto con petróleo como con extracción de

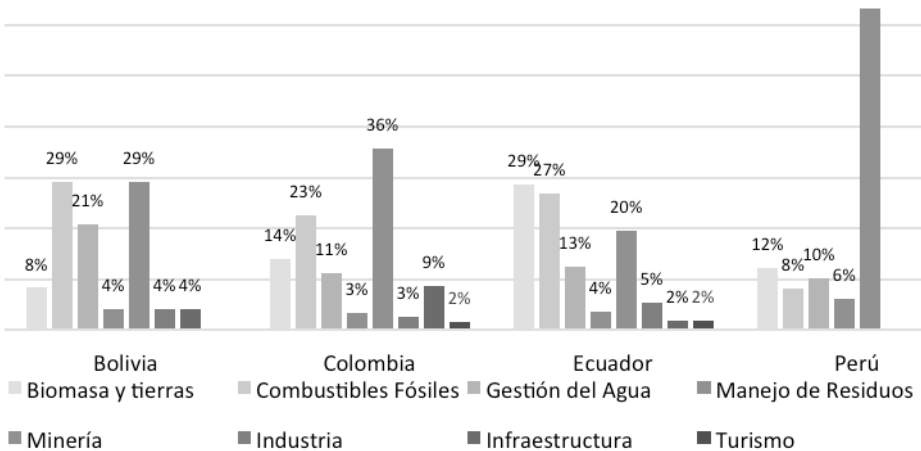
carbón: en los primeros se resaltan la exploración de petróleo en territorio de la comunidad indígena U'wa [28C], la exploración en el Cerro Páramo Miraflores [24C], y el corredor Puerto Vega-Teteyé [93C]; en los segundos la minería de los páramos de Guachené [34C] y Rabanal [35C] que proveen de agua a importantes municipios de esta zona del país incluso de su capital, Bogotá.

Figura 13. Conflictos ambientales según sector metabólico Países Andinos



Fuente: Proyecto MESOCA-ANCA (UNIVALLE) – EJATLAS (ICTA-UAB).

Figura 14. Conflictos ambientales por país según sector metabólico, Región Andina



Fuente: Proyecto MESOCA-ANCA (UNIVALLE) – EJATLAS (ICTA-UAB).

Por su parte, los conflictos por biomasa y tierras se han convertido en otro factor generador de disputas, sumado a la dinámica de especialización hacia sectores agro-industriales exportadores; estas situaciones han implicado que este sector sea el generador del 17% de los casos (40) de conflictos ambientales. En Ecuador, los conflictos generados por este sector equivalen al 29% de los casos, en Colombia al 14%, y en Perú y Bolivia explican el 12% en cada uno (Figura 14). En los cuatro países los conflictos de biomasa se relacionan principalmente con sectores agroexportadores; en el caso de Ecuador con los proyectos de plantaciones de pino como el de Profafor [22E] y de eucalipto como Eucapacific [21E]; también se destaca la producción de camarones en las provincias de Esmeraldas en la Reserva Ecológica Cayapas Mataje [18E] y en la zona de Puerto Ébano en Manabí [43E]. En Colombia hay que señalar los monocultivos intensivos y extensivos de palma en la Costa Pacífica [68C], de caña para la producción de azúcar y etanol en la región del Valle del Cauca [58C], los relacionados con plantaciones forestales [48C, 76C] y la explotación de Madera [20C, 78C]; una dinámica similar se presenta en Perú donde también se ha incrementado el cultivo de palma en la selva amazónica en Loreto [8P]; y en Bolivia se presenta el cultivo intensivo de quinua en los departamentos de Oruro y Potosí [20B], y de soja en el de Santa Cruz [15B].

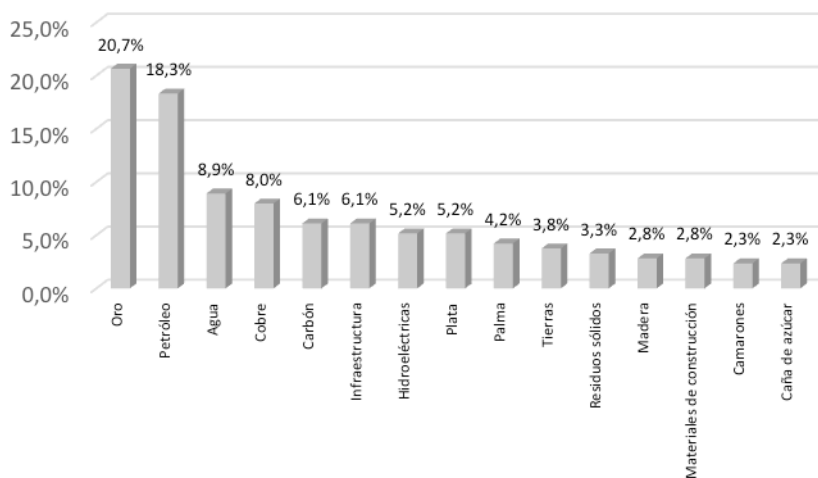
Un sector a partir del cual se genera un importante número de conflictos es el de la gestión del agua con un 12% (30) de los casos (Figura 14). En Bolivia este sector representa el 21% de los conflictos y en países como Ecuador, Colombia y Perú se ubican entre el 10 y el 13% de los eventos. Buena parte de los mismos se deben al aumento de la construcción de grandes represas para la generación de energía, las que ocasionan importantes impactos ambientales y sociales, generando como consecuencia amplias movilizaciones de las poblaciones desplazadas las cuales ven afectados sus medios de subsistencia y su relación con el territorio. Se destacan dentro de estas El Quimbo [14C], Urrá [71C, 72C], Hidrosogamoso [38C], La Salvajina [40C], Hidroituango [72C], La Miel [69C, 107C], y Bajo Anchicayá [108C] en Colombia; represas en el río Ocoña [10P], Sallca Pucará [3P], y Santa Teresa II [5P], en Perú; el Proyecto Baba [4E], Hidrotambo [56E], Río Grandre [40E] y Daule Peripa [13E] en Ecuador y la hidroeléctrica El Bala [17B] y Cachuela Esperanza [22B] en Bolivia, además del reconocido caso de privatización del agua en Cochabamba [2B].

Otros sectores como infraestructura generan el 5% (12) de los conflictos inventariados, especialmente en Colombia con la construcción de vías y puertos para la exportación de productos [21C, 22C, 25C]; en el caso del sector de manejo de residuos que corresponden al 4% (10) del total, se relacionan especialmente con la ubicación y

gestión de los rellenos sanitarios y en el caso particular de Perú con plantas de procesamiento de minerales [14P]. La industria representa tan sólo el 3% (7) de los conflictos relacionados con la producción de cemento y productos cárnicos [54E].

Por su parte, al analizar los principales productos que se encuentran relacionados con las disputas ambientales estudiadas para los países Andinos, se observa una gran participación de los minerales metálicos representando entre todos más de la tercera parte de los conflictos (33,9%), donde se destaca el oro (20,7%), el cobre (8%) y la plata (5,2%). Estos conflictos se desarrollan especialmente en Colombia con la minería de oro y en Perú con cobre y oro. Por su parte, los conflictos relacionados con petróleo y carbón también son relevantes, representando los primeros casi la quinta parte de todos los conflictos (18,3%), donde se destaca Ecuador y Colombia; y los segundos el 6,1%, donde Colombia es la destacada. Los conflictos asociados al desarrollo de infraestructura y servicios públicos también son significativos, alcanzando entre todos el 32,4% de todos los conflictos representados en: agua (8,9%), infraestructura que incluye vías, puertos y antenas de comunicación (6,1%), construcción y operación de hidroeléctricas (5,2%); gestión de residuos sólidos (3,3%) y extracción de materiales de construcción (2,8%). Por su parte, los productos relacionados con la extracción de biomasa también se destacan: palma (4,2%), tierra (3,8%), madera (2,8%), caña de azúcar (2,3%) y camarones (2,3%) (Ver Figura 15).

Figura 15. Principales productos involucrados en los conflictos ambientales Países Andinos

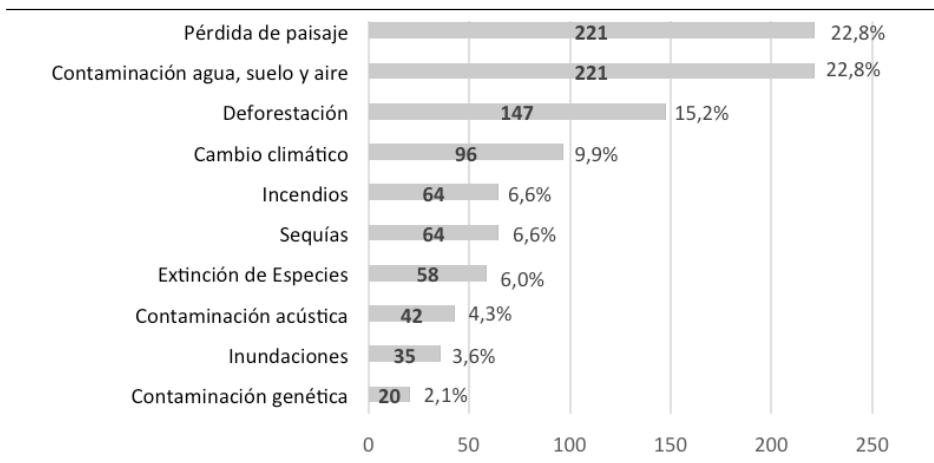


Fuente: Proyecto MESOCA-ANCA (UNIVALLE) – EJATLAS (ICTA-UAB)

5.2 IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

Como se ha mencionado, los conflictos ambientales se originan cuando una nueva actividad productiva interrumpe con las prácticas y el orden establecido en un territorio, implicando afectaciones a los recursos, al ecosistema y a los medios de vida de las poblaciones, siendo estos impactos originados especialmente por actores externos a las comunidades. En términos de impactos ambientales, se encuentra que los más importantes generados por los proyectos o actividades económicas generadoras de conflictos son la pérdida del paisaje y la contaminación de agua, aire y suelo, con una presencia en 221 de los 244 casos inventariados, concentrando entre los dos el 45,6% del total de eventos de impactos (Figura 16). La deforestación se ubica en un segundo lugar, presente en 147 de los conflictos, y representando el 15,2% de los eventos de impacto; le sigue el cambio climático que esta en 96 conflictos y representa el 9,9% de los eventos de impacto. Incendios y sequías representan el 6,6% de los eventos cada uno, extinción de especies el 6%, luego le siguen contaminación acústica con 4,3%, inundaciones el 3,6% y por último contaminación genética con el 2,1%.

Figura 16. Principales impactos ambientales generados por proyectos generadores de conflictos
Países Andinos



Fuente: Proyecto MESOCA-ANCA (UNIVALLE) – EJATLAS (ICTA-UAB).

Nota: Dentro de la barra de la Figura aparece el número de conflictos donde se genera ese tipo de impacto. Arriba de la barra como porcentaje, aparece la participación de este tipo de impacto en el total de eventos de impacto, siendo no excluyente. En cada conflicto se incluyen el tipo de impactos ambientales que produce o puede producir el proyecto o actividad generadora del conflicto. Se incluyen tanto impactos existentes en un proyecto en operación como potenciales cuando se implemente el proyecto.

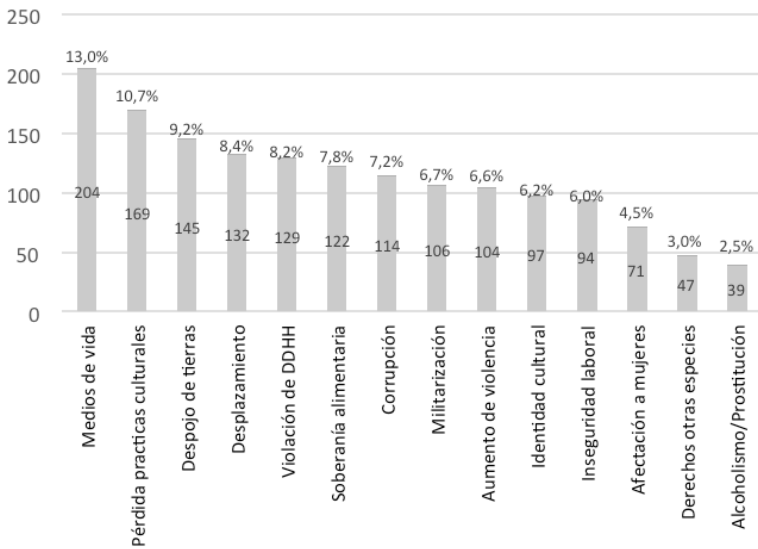
Por otro lado, los proyectos y actividades generadoras de conflictos ambientales también generan importantes impactos socio-culturales.

Este tipo de impactos se han clasificado en el formulario EJAtlas (<www.ejatlases.org>) en cuatro grandes grupos:

- Impactos materiales: Desposeimiento de tierras; Soberanía alimentaria; Pérdida de medios de subsistencia o medios de vida e inseguridad laboral.
- Impactos inmateriales: Pérdida de prácticas tradicionales/ culturales; y, Pérdida de paisaje, sentido de pertenencia o identidad cultural.
- Impactos de violencia y DDHH: Aumento de violencia o crimen; militarización o aumento presencia policial; violación de DDHH.
- Otros impactos sociales: Corrupción/ Cooptación de líderes; Problemas sociales (alcoholismo, prostitución, etc.); e, Impactos específicos sobre mujeres.

Como se observa en la Figura 17, los principales impactos sociales identificados en los conflictos inventariados en los Andes, tienen que ver con las causas materiales e inmateriales. En las primeras se incluyen: la afectación de los medios de vida, que se encuentra como la principal causa (representando el 13% de los eventos y presente en 204 de los 244 conflictos), el despojo de tierras que está de tercera (10,7% de los eventos y presente en 169 casos) y la pérdida de soberanía alimentaria que está de sexta (7,8% de los eventos y presente en 122 conflictos). Dentro de los impactos inmateriales se destaca la pérdida de las prácticas culturales que está de segunda y presente en 169 de los 244 conflictos y representa el 10,7% de los eventos de afectación. La pérdida de identidad cultural se encuentra en la posición 10 con una participación del 6,2% de los eventos. Por su parte, los impactos asociados a la violencia y afectación de DDHH, son también importantes: el despojo de tierras (tercero), el desplazamiento (cuarto), la violación de DDHH (quinto), la militarización (octavo) y el aumento de la violencia (novenos). En menor cantidad se registran los otros tipos de impactos como la corrupción (7,2%), los impactos específicos sobre mujeres (4,5%), los derechos a otras especies (3%) y situaciones como el alcoholismo y la prostitución (2,5%).

Figura 17. Principales impactos socio-culturales generados por proyectos generadores de conflictos Países Andinos



Fuente: Proyecto MESOCA-ANCA (UNIVALLE) – EJATLAS (ICTA-UAB).

Nota: Dentro de la barra aparece el número de conflictos donde se genera ese tipo de impacto. Arriba de la barra como porcentaje, aparece la participación de este tipo de impacto en el total de eventos de impacto, siendo no excluyente. En cada conflicto se incluyen el tipo de impactos sociales que produce o puede producir el proyecto o actividad generadora del conflicto. Se incluyen tanto impactos existentes de un proyecto en operación como potenciales cuando se implemente el proyecto.

Los datos anteriores muestran que muchas de las causas de los conflictos están relacionadas con los impactos materiales de las actividades o proyectos; pero también, muchos están relacionadas con temas inmateriales asociados a los conflictos de valores, intereses y cosmovisiones de los actores que se relacionan con el recurso natural, el servicio ambiental o el territorio. Los conflictos en tal sentido, no implican disputas solo por el control de bienes y recursos, sino también por el poder de generar e imponer ciertas definiciones de la realidad. Como señala Merlinsky (2013), la dimensión del conflicto alude a aspectos valorativos y cognitivos sobre el ambiente apareciendo en el mismo tanto los objetos materiales como los simbólicos de la disputa. Martínez-Alier (2002) denomina a esto los distintos lenguajes de valoración que emergen en muchos conflictos donde aparecen en la práctica valores inconmensurables que el reduccionismo económico desconoce cuándo utiliza el Análisis Costo Beneficio (ACB) para tomar decisiones en torno a si un proyecto es beneficioso para

la sociedad. Este reduccionismo es tan solo una forma de ejercicio del poder que consiste en imponer el método de decisión, es decir definir los lenguajes que son válidos para la decisión (Martínez Alier y Roca, 2013).

5.3 GRUPOS AFECTADOS Y FORMAS DE MOVILIZACIÓN

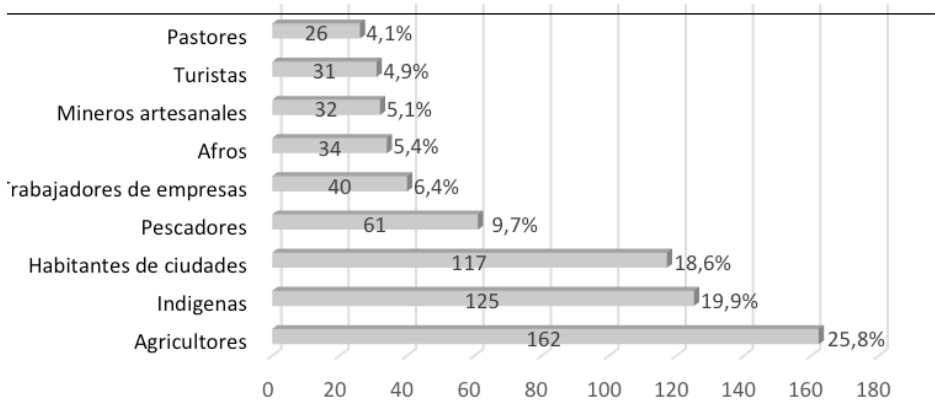
Los impactos ambientales y sociales generados por los proyectos y actividades generadoras de los conflictos recaen sobre grupos específicos de la población. En tal sentido, un grupo poblacional afectado se entiende como los actores que de una u otra forma son perjudicados por el proyecto o actividad generadora del conflicto y por eso se movilizan y ofrecen resistencia. En EJAAtlas, aparecen en estas categorías los grupos humanos que ejercen actividades económicas específicas como: agricultores, pescadores, trabajadores de las empresas, mineros artesanales y pastores; pero también aparecen grupos que hacen referencia a su carácter étnico, como las comunidades indígenas y las poblaciones afrodescendientes; finalmente, se encuentran los grupos que tienen relación con el sitio en que viven como la población urbana y los que ejercen una actividad temporal de disfrute recreativo del espacio ambiental como los turistas. Se entiende como población urbana las personas que viven en cabeceras municipales y en zonas pobladas grandes y medianas; estos grupos por ser afectados, también se organizan para ofrecer resistencia a los proyectos generadores de conflictos.

En la Figura 18, se observa que el principal grupo humano afectado por los proyectos generadores de conflictos ambientales en los PA son los agricultores, los que concentran el 26% de todos los eventos de afectación⁹. A su vez, estos actores tienen presencia en 162 de los 244 casos de conflictos inventariados (66%). Le siguen en importancia los indígenas que alcanzaron un índice de afectación del 20%, estando presente en 125 casos de todos los conflictos. Le siguen en importancia los habitantes de las ciudades, con un índice de afectación de 18,6% y presentes en 117 conflictos. Además, la cantidad de personas afectadas para este grupo humano es mayor por su densidad poblacional. Es

9 Los porcentajes de afectación resultan del siguiente ejercicio: en cada conflicto analizado se identificaron los diferentes grupos humanos afectados. Al impacto para cada grupo se le daba una puntuación de uno, que no era excluyente para los otros grupos, pues en cada conflicto pueden ser afectados varios grupos poblacionales. La cantidad de puntos obtenidos en los 244 casos puede verse como la cantidad total de eventos de afectación, los cuales alcanzaron una cifra de 804 puntos o eventos en que las comunidades fueron impactadas. Por ejemplo, para el caso de los agricultores, el número de acontecimientos en que se vieron afectados fue de 207, alcanzando una participación de 25,8% del total de eventos de afectación. Así, se procedió con el resto de grupos.

importante resaltar que buena parte de las afectaciones a los grupos humanos que habitan las zonas urbanas se generan por los denominados costos trasladados a través de vectores ambientales (agua, aire y animales) que desplazan los impactos desde un sitio, generalmente ubicado en la zona rural, a otro, los centros poblados. Le siguen en importancia los pescadores (9,7%), los trabajadores de las empresas (6,4%), los afrodescendientes (5,4%), los mineros artesanales (5,1%) y los turistas (4,9%).

Figura 18. Principales grupos sociales afectados



Fuente: Proyecto MESOCA-ANCA (UNIVALLE) – EJATLAS (ICTA-UAB).

Nota: Dentro de la barra aparece el número de conflictos donde es afectado este grupo poblacional. A un lado como porcentaje, aparece la participación de este grupo poblacional en el total de grupos afectados, siendo esta una categoría no excluyente.

Cuando relativizamos esta información acorde al número de conflictos donde hay afectación de las comunidades étnicas, esto es, indígenas y afros, la preocupación se incrementa para estos grupos poblacionales. Así, en 159 de los 244 casos de conflictos reportados hay presencia ya sea de comunidades indígenas o afrodescendientes; esto equivale al 65% de todos los casos inventariados. De ellos, el 29% afecta a ambas minorías al mismo tiempo, el 51% exclusivamente a pueblos indígenas y el 14% solo a afrodescendientes. En el caso de las comunidades indígenas los ejemplos sobran: en Colombia: el Cerrejón con los Wayúu [2C]; el territorio U'wa y la exploración de la Oxy [28C]; los Embera-Katio y la represa de Urra [70, 71C], entre otros. En el caso de las comunidades afro se destacan: la explotación del bosque en Bahía Solano [20C], la exploración de hidrocarburos en San Andrés Islas [29C], la actividad minera en Suárez [33C], la Hidroeléctrica del Bajo Anchicaya [108C], entre otros. En Ecuador la afectación a las comunidades Indígenas Achuar y

Shuar con la extracción de petróleo [1E] y el caso del Parque Nacional Yasuní – ITT [46E] donde habitan poblaciones indígenas como los Tagaeri y Taramenane en aislamiento voluntario, son casos emblemáticos; igualmente, hay comunidades afroecuatorinas afectadas como en el caso de los cultivos de camarón en la Reserva Ecológica Cayapas Mataje (REMACAM) [18E], entre algunos. En Perú, se presenta también la afectación de las comunidades indígenas Achuar y Shuar por la exploración petrolera del Lote 64 [6P] o la deforestación para plantaciones en territorio de la comunidad Ashaninka [44P]; y en Bolivia se registra entre otros, la afectación de la población indígena por proyectos como la carretera en el TIPNIS (Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécuré) [14B] y el caso de la hidroeléctrica El Bala en el Parque Nacional Madidi donde habitan 25 comunidades indígenas [17B]¹⁰.

Todos estos proyectos ocasionan violaciones del derecho a la vida, a la salud o a la autonomía. Esto es lo que se ha denominado en la literatura como “*racismo ambiental*”, que corresponde a que las actividades extractivas o generadoras de impactos ambientales se ubican con gran frecuencia en los sitios donde viven las comunidades más pobres y marginadas o determinados grupos étnicos. Como lo señala un artículo del diario “El Espectador” en Colombia: “estas preocupantes cifras, obligan a centrar nuestra atención en la expansión de la frontera de explotación, en la importancia de proteger el derecho a la consulta previa y en la necesidad de generar alianzas entre los afectados”¹¹.

Las diferentes formas de organización de los grupos afectados, generadas a partir de los impactos ambientales y sociales dan lugar a diferentes formas de acción colectiva que sirven de instrumento de denuncia de estas afectaciones. Estas acciones colectivas o formas de movilización pueden decantarse por procesos de carácter pacífico o violento; en el caso de los conflictos analizados, estos son en su mayoría pacíficos que incluyen el envío de cartas o solicitudes en 201 de los 244 casos, lo que representa el 18,2% de los eventos; a esta le sigue el activismo generado a través de los medios de comunicación en 195 casos lo que representa el 17,7%. En tercer lugar se ubica la forma más clásica de acción colectiva como son las protestas, los paros y las movilizaciones que tienen presencia en el 16,3% de los eventos, seguidas por el apoyo de ONG (15,6%), las objeciones a estudios técnicos (8,7%), las demandas (8,4%) y las propuestas alternativas (7,8%). En menor medida se presentan eventos que

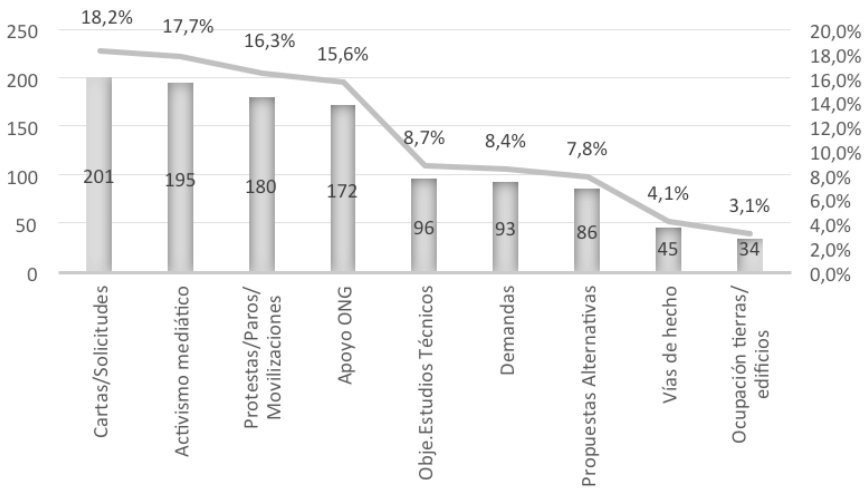
10 En EJAtlas para Perú y Bolivia no se registran afectaciones a comunidades afrodescendientes explicado en buena medida por la poca presencia de este tipo de comunidades en estos países.

11 EL ESPECTADOR, abril 7 de 2014. Afros e indígenas los más afectados. Conflictos ambientales se dispararon con Uribe y Santos.

incluyen algunas formas de violencia como las vías de hecho (4,1%) y la ocupación de tierras o edificios (3,1%) (ver Figura 19).

A partir de las distintas actividades y proyectos extractivos, de infraestructura o de servicios se han generado grandes procesos de resistencia en los países andinos que han originado grandes actividades de movilización y organización social que es importante resaltar. En Colombia, los principales procesos de resistencia por parte de las comunidades se han logrado en torno al rechazo a la minería a gran escala, a la extracción de petróleo y en buena parte de los proyectos hidroeléctricos. En la minería de oro se destacan dos significativos por su nivel de organización y visibilización: el conflicto del páramo de Santurbán [5C] entre las comunidades del área metropolitana de Bucaramanga y Greystar de Sudáfrica que quiere extraer oro del ecosistema; y, el caso de la mina de oro en La Colosa [13C] entre las comunidades de Cajamarca y Piedras (Tolima) y la Anglo Gold Aschanti de Sudáfrica.

Figura 19. Formas de movilización en los conflictos ambientales en Países Andinos



Fuente: Proyecto MESOCA-ANCA (UNIVALLE) – EJATLAS (ICTA-UAB)

En energía fósil, el caso más emblemático es la Exploración de Petróleo en Territorio U'wa [28C], entre esta comunidad indígena y varias empresas que han solicitado la concesión petrolera donde se destaca la Oxy, Repsol y Ecopetrol. Para el caso de las represas se resaltan: la Hidroeléctrica el Quimbo en el Huila [14C] e Hidroituango en Antioquia [72C]; en estas disputas el nivel de resistencia de las comunidades ha generado grandes dinámicas de movilización social. Estos

casos y muchos otros han contribuido a promover acciones legales importantes en Colombia como el Plebiscito por el Derecho Humano al Agua y las Consultas Populares contra la minería o la extracción de petróleo como las de Ibagué, Piedras y Tauramena; igualmente han contribuido a generar importantes procesos de alianzas ciudadanas como el Movimiento Ríos Vivos que actúa en la defensa de los ecosistemas hídricos para la naturaleza y las comunidades; e infinitud de Marchas por la Vida en varios territorios.

En Ecuador por su parte, se destacan hechos como las movilizaciones realizadas en el año 2005 donde se exigía la cancelación del contrato con la Occidental, la salida inmediata de la Empresa Brasileira Petrobras del Parque Nacional Yasuní y la cancelación del contrato con la Compañía General de Combustibles, debido a que amenazaba la vida del pueblo de Sarayaku; la Marcha Plurinacional por el Agua, por la Vida y la Dignidad de los Pueblos, realizada en el año 2012, la cual consistía en una oposición abierta hacia la mega minería y recientemente, el rechazo a la XI Ronda Petrolera.

En Perú, entre los años 2008 y 2009 en la selva amazónica peruana se desarrolló una gran movilización por parte de la población indígena, que incluyó el bloqueo de carreteras, puentes, un aeropuerto, dos centrales petroleras y ríos para impedir el paso del transporte de petróleo. Se calculan que en estas acciones participaron cerca de 350 mil personas, pertenecientes a 1250 comunidades indígenas de 66 familias lingüísticas diferentes, quienes declararon su oposición al gobierno de Alan García por el conjunto de decretos legislativos conocidos como “La Ley de la Selva”, que según la organización Foro Ecológico permitiría que un 60% de la selva amazónica peruana fuera concesionada a multinacionales o vendida para plantaciones de biocombustibles (Jiménez, 2009). En el pico más alto del conflicto, en represalia por el desalojo violento por parte a la fuerza pública de los nativos aguarunas, huambishas y otros grupos étnicos amazónicos, el 5 de junio de 2009 en Bagua, “los nativos asesinaron a un grupo de policías que estaban retenidos como rehenes en una estación de bombeo de Petroperú, muriendo 24 policías y oficialmente 9 indígenas” (Alimonda, 2015)¹². Tras más de dos semanas de protestas el congreso se vio obligado a derogar los decretos legislativos criticados (Alimonda, Hoetmer, & Saavedra Celestino, 2009).

En el caso de Bolivia, durante el año 2000 se vivió una gran movilización contra la privatización del servicio de agua en el ciudad de Cochabamba, situación donde además de las protestas se presentaron

¹² Como producto de este conflicto surgió un libro muy importante que recoge significativos testimonios de esta disputa: “La Amazonía rebelde: Perú 2009” (Alimonda, Hoetmer y Saavedra, 2011).

muerres de los manifestantes en lo que se denominó la Guerra del Agua y en 2003 ante el proyecto de privatización del gas se presentaron fuertes protestas que fueron reprimidas por las fuerzas armadas dejando más de 60 personas muertas y 200 heridas en la situación conocida como Guerra del Gas.

6. SÍNTESIS Y CONCLUSIONES

Como se ha evidenciado a lo largo del documento, en los PA existe un claro proceso de especialización productiva hacia actividades intensivas en recursos naturales, en particular minero-energéticas. En términos crematísticos esto se manifiesta tanto en las exportaciones como en el PIB. En las exportaciones, el sector primario incrementó su participación del 64 al 73% entre 1990 y 2014. En la estructura sectorial del PIB andino, también se aumentó el peso del sector primario desde 1997, al pasar de 14 a 24% en 2014. Esto estuvo jalonado por las actividades minero-energéticas que pasaron del 54 al 74% del PIB primario, reduciendo la participación de la actividad agropecuaria de 46 a 26%. Estos cambios estructurales también revelaron una reducción del sector industrial, al cambiar la participación de un 21 a 13% entre 1990 y 2014 en forma agregada en los cuatro PA analizados.

En términos metabólicos también se produce un fenómeno similar; por un lado, hay un gran crecimiento biofísico expresado en la dinámica del Insumo Material que entra a la economía (DMI), que creció a una tasa promedio anual de 3,1%; y por otro lado, hay un cambio importante en el perfil metabólico de las economías Andinas, que pasan de ser agrario-rurales a minero-urbano-exportadoras. Así, el sector abiótico (minerales y energía fósil) adquiere gran importancia y pasa de representar el 35% de la extracción doméstica (DE) en 1970 a 70% en 2012. Por su parte, el sector biótico (cultivos primarios, forestales, pesquería y pastoreo) pasó del 65 a 30% en el mismo período. Esta dinámica creciente y estos cambios estructurales, son ayudados a explicar en buena medida por la demanda externa expresada en la dinámica de las exportaciones; éstas crecieron a tasas del 5,2% promedio anual. Esto transformó los países en extractivistas al pasar su relación X/DMI del 11% en 1970 a 30% en 2012, superando así el promedio internacional.

Igualmente, al examinar las balanzas biofísica y monetaria de los PA, encontramos evidencia adicional de que buena parte de las presiones ambientales sobre los territorios son generadas por las relaciones de comercio exterior y las decisiones de política que promocionan un patrón de especialización primario-extractivo. Así, la región Andina mantiene un déficit permanente y creciente en la balanza comercial biofísica que alcanza un acumulado de -2.373 MT que han salido de

su territorio en términos netos (M-X) en todo el período, siendo la mayor parte de éstos energía fósil y minerales. Con ello se evidencia la presión creciente de la demanda externa sobre sus territorios. Pero además, cuando observamos la balanza comercial monetaria, ésta, con todos sus altibajos, también genera un déficit acumulado que alcanza US\$ -38.280 millones, encontrando que los PA combinan al mismo tiempo déficits biofísicos con déficits monetarios, con lo cual se llega a la contradicción de que ni siquiera la mayor extracción de recursos naturales que implica su agotamiento y degradación, es compensada con mayores ingresos para los países.

Los elementos anteriores nos permiten responder las primeras tres preguntas que originaron este escrito: i) Sí, hay evidencia crematística de la especialización productiva hacia el sector primario o extractivo en los PA; es decir, sí, se produce un proceso de reprimarización de sus economías y una dinámica neoextractiva orientada más hacia el sector minero-energético; ii) Hay evidencias biofísicas de la intensificación del uso de los recursos naturales y servicios ambientales en estos países, reflejadas tanto en sus materializaciones absolutas y relativas, como en los cambios en sus perfiles metabólicos de economías agrario-rurales hacia urbano-exportadoras-minero energéticas; iii) Este patrón de especialización productiva hacia el sector primario al que se han orientado las economías andinas, es un facilitador del traslado de las cargas ambientales hacia sus territorios. Los sectores primarios a los que se han orientado sus economías, son usuarios intensivos de naturaleza, tanto en su función abastecedora como en la función asimiladora. En la primera, se apropian no solo de grandes recursos, sino de territorios y ecosistemas; y en la segunda, son grandes generadores de pasivos ambientales.

Por otro lado, es claro señalar que esta dinámica especializadora de las economías andinas hacia el sector primario, en particular el minero-energético, ha contribuido a dinamizar la generación de conflictos ambientales. En este sentido, se identificó que el 11% de los conflictos reportados en EJAAtlas se registran antes de la década de los noventa, el 19% durante los noventa y el 70% desde principios del 2000, poniendo de manifiesto la relación entre el incremento de conflictos ambientales y los cambios en las economías andinas hacia sectores minero-energéticos. En este sentido, la minería se ubica como el principal sector metabólico generador de conflictos con un 37% de los casos, seguido por los combustibles fósiles con un 21%; de manera más detallada, se encuentra que productos minerales como el oro (20,7%), cobre (8%), plata (5,2%) y fósiles como el petróleo (18,3%) y carbón (6,1%) son los que más se encuentran en el centro de los conflictos.

Los conflictos se han caracterizado especialmente por desarrollarse en zonas rurales, afectando de manera particular a poblaciones como los agricultores y de origen étnico como los indígenas; quienes no solo se manifiestan contra los impactos ambientales materiales a los que se ven expuestos, sino por los impactos sociales e inmateriales como la pérdida de su cultura. Igualmente, se ha incrementado la variedad de formas de movilización donde se destaca el activismo a través de medios de comunicación, el uso de mecanismos jurídicos y la articulación con otras organizaciones de tipo ambiental.

Estos dos últimos elementos nos permiten responder las dos últimas preguntas planteadas en este escrito: iv) Los crecientes conflictos ambientales son manifestaciones del desplazamiento de la carga ambiental y de la intensidad del uso del territorio debido a que parte de las inversiones nacionales y extranjeras se ejecutan ampliando las fronteras económicas hacia nuevos territorios con ecosistemas estratégicos y presencia de comunidades campesinas, étnicas y tradicionales; v) Esto hace que en el centro de las características de la conflictividad ambiental, se encuentre el incremento de los impactos y variedad de grupos afectados, así como de las formas de reclamación y las formas de acción colectiva; esto puede ser explicado desde las perspectivas constructivistas como una mayor generación de conciencia ambiental de la sociedad, que además se refleja políticamente en un incremento de las leyes de protección del medio ambiente y de los derechos de las comunidades, pero también por la articulación de las organizaciones sociales en un movimiento social de carácter regional y global de justicia ambiental.

Finalmente, el asentamiento del proceso de especialización productiva hacia el sector primario en los PA en general corresponde a una dinámica de largo plazo, que es el resultado de una confluencia de políticas y hechos macroeconómicos de la economía mundial que facilitan la instauración de un régimen neoliberal y de libre mercado a ultranza a partir de los setenta, pero que se acentúa con fuerza después de 1990. Esta senda reprimarizadora se ha facilitado a través del diseño e implementación de una serie de políticas construidas por los tomadores de decisiones y por un contexto internacional que las promueve. En ese sentido, las ventajas comparativas y los procesos de especialización son de carácter histórico, no “existen” por sí mismos como hechos “naturales” que emergen de la “naturaleza” ecológica y social de una región, sino que son construidos políticamente y después “naturalizados” como si fueran inevitables. De esta manera, se impulsan las ventajas comparativas y los procesos de especialización relacionadas con la abundancia de recursos naturales diseñando un marco de políticas y estrategias que promueven las inversiones hacia

el sector extractivo en los PA, políticas que buscan generar seguridad económica, jurídica e institucional a las inversiones nacionales y extranjeras.

Pero además es claro señalar que este modelo de especialización no ha sido angelical, ha sido promovido a sangre y fuego, generando tanto impactos ambientales como impactos sociales y culturales, especialmente en comunidades rurales y étnicas. Esta estrategia “desarrollista” ha implicado una afectación a los valores inmateriales y a las relaciones que tienen las poblaciones con su territorio, convirtiendo este aspecto en uno de los principales motivos de reclamos frente a las actividades extractivistas.

Toda esta situación pone de manifiesto un conjunto de contradicciones en las políticas de los PA, de sus gobiernos y sus poblaciones. Por un lado, políticas que promueven la especialización productiva y el extractivismo que implica el traslado de cargas ambientales y aumenta la deuda ecológica del Norte con el Sur; a la par que se generan políticas de protección ambiental y derechos de la naturaleza que no son aplicados con rigurosidad. Por otro lado, una contradicción entre los intereses de los modelos económicos y políticos de los PA y parte de sus poblaciones, en donde se ubica la discusión sobre si lo que prima en las decisiones sobre “desarrollo” y proyectos, debe ser el interés general o el particular, considerando al nivel nacional como el primero y al nivel regional y local como el segundo. En este contexto de discusión, es frecuente en los PA que las autoridades locales y sus habitantes se opongan a los proyectos de interés nacional, convirtiéndose las mismas en ocasiones en Organizaciones de Justicia Ambiental, pues defienden una asignación justa de los beneficios y costos ambientales para los habitantes de sus territorios.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Amylkar 2011 “La trampa de la reprimarización” en <<http://viva.org.co/cajavirtual/svc0272/articulo07.html>> acceso 31 de agosto de 2016.
- Acosta, Amylkar 2012 “Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición” en *Ecoportal* en <http://www.ecoportal.net/Temas-Especiales/Mineria/Extractivismo_y_neoextractivismo_dos_caras_de_la_misma_maldicion> acceso 31 de agosto de 2016.
- Alimonda, Héctor 2015 “Presentación” en *La naturaleza colonizada: Ecología política y minería en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO-CICCSU).
- Alimonda, Héctor, Hoetmer, Raphael y Saavedra Celestino, Diego 2009 *La Amazonía Rebelde* (Lima, Perú: CLACSO, Programa

Democracia y Transformación Global, Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería, CooperAcción - Acción Solidaria para el Desarrollo, Universidad Nacional Mayor de San Marcos).

- Ayres, Robert y Simonis, Udo 1994 *Industrial metabolism: Restructuring for sustainable development* (Tokyo: UN University Press).
- Banco Mundial 2015 *Más allá del crecimiento económico* en <<http://www.worldbank.org/depweb/spanish/beyond/global/index.html>>.
- Eurostat 2013 *Economy-wide Material Flow Accounts (EW-MFA). Compilation Guide 2013*.
- Fischer-Kowalski, Marina 1997 "Society's metabolism: on the childhood and adolescence of a rising conceptual star" en Redclift, Michael et al. *The international handbook of environmental sociology* (Cheltenham: Edward Elgar Publishing)
- Fischer-Kowalski, Mariana y Haberl, Helmut 2015 *Handbook of Ecological Economics* (Cheltenham: Edward Elgar Publishing).
- Folchi, Mauricio 2001 "Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas" en *Ecología Política* 22 (22).
- Fuentes, Adriana 2012 "Legislación minera en Colombia y derechos sobre las tierras y los territorios" en *Minería, territorio, y conflicto en Colombia* (Bogotá D. C.: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina UNIJUS)
- Georgescu-Roegen, Nicolas 1971 *Entropy law and the economic process* (Cambridge: Harvard University Press).
- Giljum, Stefan 2003 *Biophysical dimensions of North-South trade: material flows and land use* (Wein: Institut Für Anthropologie).
- Giljum, Stefan 2004 "Trade, Materials Flows, and Economic Development in the South: The Example of Chile" en *Journal of Industrial Ecology* 241(8).
- Gudynas, Eduardo 2009 "Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual" en *Extractivismo, política y sociedad* (Quito: CAAP).
- Gudynas, Eduardo 2010 "Agropecuaria y nuevo extractivismo bajo los gobiernos progresistas de América del Sur" en *Territorios* 5.
- Gudynas, Eduardo 2013 "Extracciones, extractivismos y extrahecciones. Un marco conceptual para la apropiación de

- recursos naturales” en *Observatorio Del Desarrollo, Centro de Latinoamericano de Desarrollo Social* (CLAES) (18).
- Hornborg, Alf 1998 “Commentary: Towards an ecological theory of unequal exchange: Articulating world system theory and ecological economics” en *Ecological Economics* 25 (1).
- Hornborg, Alf 2009 “Zero-Sum World: Challenges in Conceptualizing Environmental Load Displacement and Ecologically Unequal Exchange in the World-System” en *International Journal of Comparative Sociology* 50.
- Hornborg, Alf y Jorgenson, Andrew 2010 *International Trade and Environmental Justice: Toward a Global Political Ecology* (Hauppauge NY: Nova Science Publishers).
- Jiménez, Beatriz 2009 “Selva peruana en guerra contra Alan García” en *El Mundo* (Lima) en <<http://www.elmundo.es/elmundo/2009/05/12/cronicasdesdelatinoamerica/1242118361.html>>.
- Krausmann, Fridolin, Fischer-Kowalski, Marina, Schandl, Heinz y Eisenmenger, Nina 2008 “The Global Sociometabolic Transition” en *Journal of Industrial Ecology* 12: 5–6.
- Krausmann, Fridolin, Weisz, Helga, Eisenmenger, Nina, Schütz, Helga, Haas, Wili y Schaffartzik, Anke 2015 “Economy-wide Material Flow Accounting Introduction and Guide” en *Social Ecology Working Paper* 151.
- Lander, Edgardo 2014 “El Neoextractivismo como modelo de desarrollo en América Latina y sus contradicciones” en *(Neo) Extractivismo y el Futuro de la Democracia en América Latina: Diagnóstico y Retos* (Berlín: Heinrich Böll Stiftung).
- Martinez-Alier, Joan 1995 “The environment as a luxury good or ‘too poor to be green’?” en *Ecological Economics* Vol. 13 (1): 1-10.
- Martínez-Alier, Joan 2002 *The environmentalism of the poor: A study of ecological conflicts and valuation* (Cheltenham: Edward Elgar Publishing).
- Martínez-Alier, Joan 2005 *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración* (España: Icaria).
- Martínez-Alier, Joan y Roca, Jordi 2013 *Economía Ecológica y Política Ambiental* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Martinez-Alier, Joan, Kallis, Giorgio, Veuthey, Sandra, Walter, Mariana y Temper, Leah 2010 “Social metabolism, ecological distribution conflicts, and valuation languages” en *Ecological Economics* 70 (2).
- Martínez-Alier, Joan, Temper, Leah, Del Bene, Daniela y Scheidel, Arnim 2016 “Is there a Global Environmental Justice Movement?” en *Colloquium Paper* N° 16.

- Merlinsky, Gabriela (ed.) 2013 *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina* (Buenos Aires: CLACSO - CICCUS).
- Nadal, Alejandro 2009 “La reprimarización de América Latina” en *La Jornada*.
- Orellana, René 1999 “Aproximaciones a un marco teórico para la comprensión de conflictos socio-ambientales” en Ortíz, Pablo (ed.) *Comunidades y conflictos socioambientales: experiencias y desafíos en América Latina* (Quito: ABYALA-YALA).
- Ortíz, Pablo 1999 “Apuntes teórico-conceptuales para el diseño de una propuesta metodológica de manejo de conflictos socioambientales a través de la forestería comunitaria” en Ortíz, Pablo (ed.) *Comunidades y conflictos socioambientales: experiencia y desafíos en América Latina* (Quito: ABYALA-YALA).
- Pérez-Manrique, Pedro Luis, Brun, Julien, González-Martínez, Ana Citlalic, Walter, Mariana y Martínez-Alier, Joan 2013 “The Biophysical Performance of Argentina (1970-2009)” en *Journal of Industrial Ecology* 17 (4).
- Pérez-Rincón, Mario 2006 “Colombian international trade from a physical perspective: Towards an ecological ‘Prebisch thesis’” en *Ecological Economics* 59 (4).
- Pérez-Rincón, Mario 2007 “Flujos de capital y patrón natural-exportador de la economía colombiana: análisis para el periodo 1970-2004” en *Comercio internacional y medio ambiente en Colombia: mirada desde la economía ecológica* (Cali: Programa Editorial Universidad del Valle).
- Pérez-Rincón, Mario 2014 “Conflictos ambientales en Colombia: inventario, caracterización y análisis” en Garay, Luis Jorge (ed.) *Minería en Colombia: control público, memoria y justicia socio-ecológica, movimientos sociales y posconflicto* (Bogotá: Contraloría General de la República).
- Pérez-Rincón, Mario 2016 *Caracterizando las injusticias ambientales en Colombia: Estudio para 115 casos de conflictos socio-ambientales* Working paper, MA-CA-Univalle-01, Proyecto Metabolismo Social y Conflictos Ambientales en Países Andinos y Centroamericanos, Mesoca-Anca (Cali, Colombia) en <<https://drive.google.com/open?id=0B2Tz54-vt5A1SmpHMWJTQi1oNHc>>.
- Pérez-Rincón, Mario, Sánchez, Luis Dario y Zúñiga, Maria 2014 *Conflicto ambiental en el río Pance entre diversos usos y usuarios del agua* (Cali: Programa Editorial Universidad del Valle).
- PNUMA - Programa de las Naciones para el Medio Ambiente 2013 *Tendencia del flujo de materiales y productividad de recursos en*

- América Latina* en <http://www.pnuma.org/MFA_espanol_low_res.pdf>.
- Riechmann, Jorge 2006 *Biomímesis: ensayos sobre imitación de la naturaleza, ecosocialismo y autocontención* Vol. 227 (Madrid: Los libros de la Catarata).
- Russi, Daniela, Gonzalez-Martinez, Ana, Silva-Macher, Jose Carlos, Giljum, Stefan, Martínez-Alier, Joan y Vallejo, Maria Cristina 2008 “Material flows in Latin America: A comparative analysis of Chile, Ecuador, Mexico, and Peru, 1980-2000” en *Journal of Industrial Ecology* 12 (5–6).
- Sabatini, Francisco 1997 “Conflictos ambientales y desarrollo sostenible de las regiones urbanas” en *Eure* 23 (68).
- Samaniego, Pablo, Vallejo, Maria Cristina y Martínez-Alier, Joan 2014 “Déficit comercial y déficit físico en Sudamérica”, documento de trabajo.
- Schlosberg, David 2004 “Reconceiving Environmental Justice: Global Movements And Political Theories” en *Environmental Politics* 13 (3).
- Slipak, Ariel 2013 “De qué hablamos cuando hablamos de reprimarización” en VI Jornadas de Economía Crítica de la Sociedad de Economía Crítica (SEC) Buenos Aires.
- Svampa, Maristella 2013 “Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina” en *Nueva Sociedad* 244.
- Temper, Leah, Del Bene, Daniela y Martínez-Alier, Joan 2015 “Mapping the frontiers and front lines of global environmental justice: the EJAtlas” en *Journal of Political Ecology* 22 (266642).
- Tilly, Charles 1993 “Contentious repertoires in Great Britain, 1758-1834” en *Social Science History* 17 (2).
- Ugarteche, Oscar 2009 *Historia crítica del FMI* (México: Serie: Breviarios de Investigaciones Económicas, UNAM).
- Vallejo, Maria Cristina 2010 “Biophysical structure of the Ecuadorian economy, foreign trade, and policy implications” en *Ecological Economics* 70.
- Vallejo, Maria Cristina 2015 *Perfiles metabólicos de tres economías andinas: Colombia, Ecuador y Perú* (Quito, Ecuador: FLACSO Ecuador).
- Vallejo, Maria Cristina, Pérez, Mario y Martínez Alier, Joan 2011 “Metabolic Profile of the Colombian Economy from 1970 to 2007” en *Journal of Industrial Ecology* 15 (2).
- Van Dijk, Teun 1999 “El análisis crítico del discurso” en *Anthropos*

(Barcelona) N° 186.

- Vargas, Julieth y Pérez-Rincón, Mario 2016a "Análisis descriptivo de los conflictos ambientales en Bolivia", Papel de trabajo, No. MA-CA-Univalle-004 (Cali, Colombia).
- Vargas, Julieth y Pérez-Rincón, Mario 2016b "Análisis descriptivo de los conflictos ambientales en Ecuador", Papel de trabajo, No. MA-CA-Univalle-002 (Cali, Colombia).
- Vargas, Julieth y Pérez-Rincón, Mario 2016c "Análisis descriptivo de los conflictos ambientales en Perú", Papel de trabajo, No. MA-CA-Univalle-003 (Cali, Colombia).
- Wallerstein, Immanuel 1974 *The Modern World System: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World Economy in the Sixteenth Century* (New York: Academic Press).

ANEXO

Sectores metabólicos: Minería (M), Combustibles Fósiles (CF), Biomasa (B), Gestión del Agua (GA), Infraestructura (INF), Industria (IND), Turismo (T), Manejo de residuos (MR)

Número conflicto	Nombre del Conflicto	Sector metabólico	Número conflicto	Nombre del Conflicto	Sector metabólico	Número conflicto	Nombre del Conflicto	Sector metabólico
	Bolivia		58C	Monocultivo de caña de azúcar, Valle del Cauca	B	25E	Minera Iamgold en Quimsacocha	M
1B	Amayapampa y Capasirca de Mesacre	M	59C	Segovia (Antioquia)	M	26E	Proyecto minero Intag	M
2B	Guerra del Agua en Cochabamba	GA	60C	Tiñiribi (Antioquia)	M	27E	International Minerals Corporation (IMC) en Molléturo	M
3B	Coro-Coro	M	61C	Dojura (Chocó)	M	28E	Jimbitono contra proyectos mineros e hidroeléctricas	GA
4B	Derrame de petróleo Desaguadero-Transredes SA	CF	62C	Taraira-PN Yaigoje Apaporis (Vaupés)	M	29E	Minera Lowell en territorio Shuar	M
5B	Huanini	M	63C	Cañaverales (La Guajira)	CF	30E	Corredor multimodal Manta-Manaos	INF
6B	Inti Raymin contamina río Desaguadero en Oruro	M	64C	Desviación río Calenturitas La Jagua (Cesar)	CF	31E	Proyecto minero Mirador	M
7B	Potosí minas de Cerro Rico	M	65C	Catatumbo: conflictos de derechos de tierra	CF	32E	OCP (Oleoducto de crudos pesados)	CF
8B	Potosí (San Bartolomé), estabilidad geológica del cerro Rico, Patrimonio de la Humanidad	M	66C	Contaminación Acerías Paz del Río (Boyacá)	IND	33E	Explotación de petróleo en Campo Libertador	CF
9B	La Privatización del agua, Suez-Aguas del Illimani	GA	67C	Fumigación aérea (Colombia Vs. Ecuador)	B	34E	Proyecto minero Panamiza - San Carlos	M
10B	San Cristóbal (Potos), reubicación	M	68C	Palma en Curbaradó y Jigumandó (Chocó)	B	35E	Perenco culpable por pasivos ambientales	CF
11B	Vinto fundidora de antimonio y estaño	IND	69C	Hidroeléctrica Miel I (Caldas)	GA	36E	Petroecuador culpable por daños ambientales	CF
12B	Privatización del Gas Natural Pacific LNG	CF	70C	Hidroeléctrica URRRA I Vs. Embera-Katio	GA	37E	Minería en Parque Nacional Podocarpus	M
13B	Explotación en Pozo Liquimuni	CF	71C	Hidroeléctrica URRRA II Vs. Embera-Katio	GA	38E	Puerto Ebano contra cultivo de camarón	B

14B	Carretera en el TIPNIS (Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécuré)	INF	72C	Hydroituango (Antioquia)	GA	39E	Bloque petrolero Pungarayacu	CF
15B	Monocultivo de Soja en el Departamento de Santa Cruz	B	73C	Exploración petrolera BP	CF	40E	Represa Río Grande	GA
16B	Mina de Litio en el salar de Uyuni	CF	74C	Chiquita Brands	B	41E	Comuna Salango contra Pesquera La Polar	IND
17B	Hidroeléctrica El Bala en Parque Nacional Madidi	GA	75C	Extracción petróleo en territorio indígena Moflón-Bari	CF	42E	Sarayacu contra extracción de petróleo en el Bloque 23	CF
18B	Contaminación del río Pilcomayo por minería	GA	76C	Plantaciones forestales Smurfit-Kappa Carton de Colombia	B	43E	Cultivo de Camarón en Muisne	B
19B	Botadero K'ara K'ara	MR	77C	Tauramena	CF	44E	Fábrica de caña de azúcar La Troncal	IND
20B	Monocultivo de Quinua	B	78C	Explotación maderera en Chocó	B	45E	Privatización del Agua en Guayaquil	GA
21B	Exploración petrolera en Agüajare	CF	79C	Barcazas Carbón Drummond	CF	46E	Extracción de petróleo en Parque Nacional Yasuni - ITT	CF
22B	Hidroeléctrica Cachaeta Esperanza	GA	80C	Floricultura Sabana de Bogotá	B	47E	Contaminación por relleno sanitario en Puerto Rico	MR
23B	Exploración Petrolera en Pilón Lajas	CF	81C	La Macarena: Área de Manejo Especial	B	48E	Desplazamiento de comunidad de Montubios	B
24B	Takovo Mora, Santa Cruz	CF	82C	Extracción Petrolera en Casanare	CF	49E	Desplazamiento en Puerto Cabuyal por proyecto hotelero	T
1C	Hacienda Las Pavas	B	83C	Petróleo en Pie de Monte Llanero, Meta	CF	50E	Vertedero de residuos en Cayambe	MR
2C	El Cerrejón	CF	84C	Relleno Sanitario "El Carrasco", Bucaramanga	MR	51E	Contaminación por empresa de cementos en Selva Alegre	M
3C	Cerro La Jacoba	M	85C	Destrucción ecosistema bioestratégico El Lipa, Arauca	CF	52E	Desalojo de comunidad El Verdún por empresa camaronera	B
4C	Cerromatoso	M	86C	Acaparamiento tierras baldías en Orinoquia Colombiana	B	53E	Shaglli contra proyecto minero Shyri	M
			87C	Construcción tunel de La Línea	INF	54E	Contaminación de industria porcícola PROMACA en Tsáchilas	IND

5C	Páramo de Santurbán	M	88C	Construcción torres eléctricas Barbas-Bremen y La Marcada	INF	55E	Oposición de comunidades indígenas a la XI Ronda Petrolera	CF
6C	Minas de Caramanta, Antioquia	M	89C	Minería en Urrao	M	56E	Proyecto Hidrotambo	GA
7C	Páramo El Almorzadero	CF	90C	Minería en Tánmesis	M		Perú	
8C	Marmato Mina de Oro	M	91C	Minería en Jardín	M	1P	Proyecto minero Santa Ana	M
9C	Quinchía, Risaralda	M	92C	Contaminación en Nobsa (Boyacá)	M	2P	Proyecto minero Las Bambas	M
10C	Río Dagua Zaragoza	M	93C	Exploración petrolera en corredor Puerto Vega-Teteyé	CF	3P	Hidroeléctrica Salica Pucará	GA
11C	Landázuri Santander	CF	94C	Minería ilegal Farallones de Cali	M	4P	Cultivo de espárragos en Ica	B
12C	Coltán, Parque Nacional Punawai	M	95C	Contrucción carretera Mulaló-Loboguerrero	INF	5P	Construcción Represa Santa Teresa II	GA
13C	La Colosa (Cajamarca, Piedras)	M	96C	Cementos Tequendama Vs. Población de Suesca	IND	6P	Indígenas contra exploración petrolera Lote 64	CF
14C	Proyecto Hidroeléctrica El Quimbo	GA	97C	Represa río Ranchería	GA	7P	Contaminación por quema de caña de azúcar en La Huaca	B
15C	Parque Nacional Natural Tayrona	T	98C	Mina El Porvenir (Libano, Tolima)	M	8P	Deforestación selva peruana por cultivo de palma de aceite	B
16C	Hacienda Bellacruz	B	99C	Relleno Sanitario Parque Industrial Santo Domingo (Tolima)	MR	9P	Pescadores de Sechura contra exploración petrolera	CF
17C	Proyecto Mande Norte - Cerro Carapepero, Murindó	M	100C	Contaminación por Asbesto (Eternit)	IND	10P	Pescadores y camareros del río Ocoña se oponen a hidroeléctrica	GA
18C	Proyecto La Vega-Mococa	M	101C	Extracción de materiales Río La Vieja	M	11P	Contaminación por quema de caña de azúcar en Nueva Esperanza	B
19C	Mina La Loma, La Jagua de Iribico - Drummond	CF	102C	Monocultivo de Palma en el Meta	B	12P	Contaminación laguna Conocochoa por proyecto minero Huambo	M

20C	Bosques de Bahía Solano	B	103C	Disminución espejo de agua Laguna de Sonso	B	13P	Proyecto minero Kimsa Orcco Vs. Población campesina de Carhuarazo de Tintay	M
21C	Puerto Brisa S.A.	INF	104C	Extracción de Materiales de Construcción CEMEX, Payandé	M	14P	Contaminación por metales pesados en La Oroya	MR
22C	Puerto de Bahía Malaga	INF	105C	Extracción de Materiales de Construcción, Río Luisa	M	15P	Contaminación Río Usuchuma por Proyecto minero Pucamarca	M
23C	Cerro El Alguacil (Inarwa)	INF	106C	Explotación de carbón Páramo de Pisha	M	16P	Contaminación de río por proyecto minero El Cofre	M
24C	Cerro Páramo de Miraflores	CF	107C	Hidroeléctrica Miel II (Caldas)	GA	17P	Minera Afroditá-Dorato en Condorcanqui	M
25C	Carretera en la Ciénaga Grande de Santa Marta	INF	108C	Hidroeléctrica Bajo Anichicaya	GA	18P	Minería en Alto Chicama	M
26C	Parque eólico Jeparachi	INF	109C	Trasvase del Río Guarínó	GA	19P	Mina Antamina	M
27C	Puerto Petaca Bahía de Taganga	INF	110C	Consulta Popular en Piedras	M	20P	Minería en Antapite	M
28C	Explotación de petróleo en territorio UWA	CF	111C	Explotación Petrolera en Acacias	CF	21P	Pueblo Ashaninka contra las represas	GA
29C	Explotación hidrocarburos en San Andrés Islas	CF	112C	Explotación Petrolera en Pozo Lorito 1, río Humadea	CF	22P	Minería en Bayovar	M
30C	Minería en Serranía de San Lucas	M	113C	Explotación sísmica para la Línea Transandina en la Laguna de Los Orlices	CF	23P	Contaminación por plomo en Callao	MR
31C	Uranio, Samana	M	114C	Explotación Petrolera en El Alto Ariari	CF	24P	Mina Cañariaco Norte	M
32C	Minería en el Río Guabas	M	115C	Mina de carbón de Glencore y Prodeco en la Jagua de Iribico	M	25P	Minería en Cerro de Pasco	M
33C	Minería en Suárez	M		Ecuador		26P	Mina Cerro Verde	M
34C	Páramo de Guacheneque	CF	1E	Indígenas Achuar y Shuar contra la extracción de petróleo	CF	27P	Lago Chinchaycocha	GA
35C	Páramo Rabanal	CF	2E	Las fumigaciones aéreas y el Plan Colombia	B	28P	Minería en Chumbivilcas	M

36C	Quebrada La Lata	M	3E	Campo Armadillo e indígenas en aislamiento voluntario	CF	29P	Minería en Colquijirca	M
37C	Tabío-Río Frio	M	4E	Proyecto Baba (represa)	GA	30P	Mina de Conga	M
38C	HidroSogamoso - Isagen	GA	5E	Compañía maderera Botrosa en Pambilar	B	31P	Minas Cujajone y Toquepala	M
39C	Proyecto Gramalote	M	6E	Comunidad Carondelet contra la empresa de aceite de palma	B	32P	Mina La Morada	M
40C	Represa Salvajina	GA	7E	Indígenas Chachi El Encanto contra Grupo Duríni	B	33P	Resistencia indígena Matsés a la exploración de petróleo en el Amazonas, Perú y Brasil	CF
41C	Basuro de Navarro, Cali	MR	8E	Chevron-Texaco	CF	34P	Desplazamiento Morococha por proyecto Toromocho	M
42C	Ciénaga de Ayapel	M	9E	Comuna de Agua Blanca contra oleoducto	CF	35P	Mina Pierina	M
43C	Minería Macizo Colombiano	M	10E	Oposición a polígono industrial de Cuenca	B	36P	Mina Quellaveco	M
44C	Parque temático de Fauna y Flora, Pereira	T	11E	Proyecto minero Curipampa Sur	M	37P	Planta de lixiviación de La Granja	MR
45C	Río Tunjuelo	M	12E	Industria de flores en Pedro Moncayo	GA	38P	Ronderos de Pulán contra minera La Zanja	M
46C	Acueducto río Pance	GA	13E	Represa hidroeléctrica Daule Peripa	GA	39P	Relaves mineros en San Mateo de Huanchor	M
47C	Agua potable Candelaria	GA	14E	Extracción de petróleo en Dayuma	CF	40P	Proyecto minero Marcona	M
48C	Smurfit-Kappa-Carton de Colombia Vs. Mpio de Sevilla	B	15E	Demanda colectiva contra DBCP (pesticida)	B	41P	Tambogrande contra la minería	M
49C	Desviación río Ranchería	CF	16E	Arbol de Sangre de dragón: farmacéutica en el Amazonas	B	42P	Mina Tía María	M
50C	Drummond Vs. Hoteles Turísticos Santa Marta	CF	17E	Proyecto Ecoforest 2000	B	43P	Mina de cobre en el río Asana	M
51C	Relleno Sanitario Doña Juana	MR	18E	Reserva Ecológica Cayapas Mataje (REMACAM)	B	44P	Deforestación en territorio indígena Ashaninka	B

52C	Minería ilegal, Jamundi	M	19E	Consulta previa en los bloques petroleros 20 y 29	CF	45P	Mina río Blanco Majaz	M
53C	Pérdida de Manglar, Tumaco	B	20E	Refinería Esmeraldas	CF	46P	Mina Yanacocha	M
54C	Jericó, Antioquia	M	21E	Plantaciones de eucalipto Eucapacific	B	47P	Comunidades contra titulación de tierras a EcoAmérica SAC	B
55C	Minería ilegal Santander de Quilichao	M	22E	Plantaciones de pino FACE - Profator	B	48P	Exploración de gas en Urubamba	CF
56C	Exploración de oro y otros minerales, Quindío	M	23E	Proyecto minero Fruta del Norte	M	49P	Complejo minero de Glencore en Espinar	M
57C	Puerto de Tribugá, Chocó	INF	24E	Guatalito y Chiquita contra las compañías de palma de aceite	B			

Luis Humberto Hernández*

SEGUNDA ASAMBLEA COLOMBIANA POR LA PAZ: “TERRITORIOS CON ENERGÍA CONSTRUYENDO PAZ PARA LA NACIÓN”

PRESENTACIÓN

Este artículo, está elaborado con base en las relatorías de ocho (80%) Asambleas regionales de las diez realizadas a lo largo del país, y demás documentos allegados por los organizadores de esta Segunda Asamblea Nacional por la Paz. Su análisis y estructura se fundamenta en dos marcos teóricos o conceptuales: el marco de las Coaliciones Promotoras de James Sabatier, y los conceptos de Sujeto Democrático y Sujeto Popular de Ernesto Laclau. Sabatier fundamenta el quehacer de las políticas públicas en los actores agrupados como subsistemas alrededor de sus creencias o ideas, valores y aprendizajes, en disputa por hegemonizar su conducción en el gobierno, considera igualmente fundamental en el análisis de la política el tipo de cambio y las causas externas e internas que lo(s) propician.

Por su parte, Ernesto Laclau considera que cuando los actores sociales, a través de lo que consideran sus demandas¹ las reivindican

* Profesor, Departamento de Ciencia Política. Universidad Nacional de Colombia. Miembro del Grupo de Seguridad y Defensa, y del Centro de Pensamiento y seguimiento al diálogo de Paz de la Universidad Nacional.

1 Demanda: Requerimiento o exigencia hecha a una autoridad para su satisfacción,

ante sus gobernantes, en el marco de la constitucionalidad vigente, actúan como sujetos democráticos, pero si son capaces de constituir una cadena equivalencial significativa se constituyen en sujeto populares hegemónicos, es decir, con capacidad de ejercer el poder.

En ese marco, y desde una perspectiva crítica, se asume esta reflexión en perspectiva de elaborar una propuesta de la política pública del sector petrolero colombiano, hegemonizado hasta el presente por dos coaliciones: la coalición Transnacional, y la coalición Administrativa-Gubernamental; cuyos resultados conforman el presente documento.

El mismo es producto de los insumos aportados por los participantes de las asambleas regionales, los cuales han sido clasificados cuantitativamente y cualitativamente, en demandas y en propuestas², entendiendo que las demandas se corresponden a su calidad de sujetos democráticos que reivindican derechos constitucionalizados, y las propuestas en cuanto obran en perspectiva de constituirse en sujetos populares, es decir, actores propiamente políticos, que no solo demandan sino que juegan al quehacer del poder con su oferta política.

Este artículo incluye: una introducción y cuatro acápites con sus respectivos anexos. 1, Diagnóstico analítico-crítico de la política; 2, Demandas (ver anexo N°1); 3, Propuestas (ver anexo N°2); y 4, Rutas o Líneas de acción (ver anexo N° 3).

INTRODUCCIÓN

Tres acontecimientos, muy significativos para el futuro del país, enmarcan esta segunda Asamblea Nacional por la Paz: 1, El fin del ciclo de la política petrolera “neooncesionada” iniciado en el país en el 2003, a raíz de la crisis financiera mundial del 2008 y la baja de los precios de las materias primas a nivel mundial a partir del 2014, en particular del petróleo. 2, El epílogo de los diálogos de la Habana, que marcan el fin del conflicto y la oportunidad para sembrar la esperanza de construir el país en convivencia y 3, Las alertas generalizadas alrededor de la sobrevivencia de la especie, por efecto del cambio climático a nivel planetario; los tres estrechamente relacionados con el tema minero energético que nos convoca.

De esos acontecimientos dan juicio un grupo significativo de colombianos presentes en las diez asambleas regionales, previas a la Asamblea

incluye reclamos en el marco institucional vigente por incumplimiento con las comunidades en términos normativos y constitucionales. Políticamente, fundamenta la existencia del sujeto democrático (Laclau, 2009).

2 Propuesta: Oferta, ofrecimiento con algún fin que puede ser. Identificada como una cadena equivalencial da pie a la constitución del sujeto popular (Laclau, 2009).

Nacional, algo inédito en la historia de nuestra política petrolera. Sus reflexiones y aportes colectivos, condensados en demandas y propuestas, son producto de la experiencia concreta de los trabajadores en cabeza del USO, de la cotidianeidad de las comunidades que viven y padecen los impactos del extractivismo en sus regiones de enclave, del ejercicio en su gestión administrativa de autoridades locales, y de académicos, que pese a las limitaciones para obtener información, reservada por parte de la coalición empresarial, contribuyen con su conocimiento en la explicación de las posibles causas y consecuencias generadas por una política en clausura; proponiendo en conjunto, a manera de propuestas y acciones, consideraciones clave para el diseño participativo de un nuevo ciclo de política petrolera y energética para el país. Asuntos que se corresponden con el objetivo general de este evento, de: “Contribuir desde el sector minero-energético a la construcción participativa y plural de una paz integral, estable y duradera, mediante iniciativas regionales en clave de país, cimentadas en la profundización de la democracia y la promoción permanente de una cultura de paz” (USO y otros, 2015).

En ese marco la presente reflexión concluye en una crítica a la política petrolera vigente en dos niveles: macro y micro. El nivel macro está relacionado con el referente de desarrollo dominante en el mundo, montado sobre una depredadora política extractivista de recursos mineros en general e hidrocarbúricos en particular que, con el cambio climático que ha propiciado, tiene en alerta naranja el equilibrio ambiental del planeta y la sobrevivencia de la misma especie, donde Colombia no es una excepción (Galindo, 2015). De ahí que no nos resulte sorprendente el hecho de que sea el medio ambiente la variable más significativa, tanto de las demandas como de las propuestas, para los asambleístas. Un hecho dicente de la conciencia que van teniendo los colombianos y colombianas acerca de la responsabilidad que nos cabe a todos en el manejo de las riquezas minero energéticas con que cuenta el país a lo largo de su geografía; de los riesgos socio-ambientales que ha implicado y va implicando la forma de su explotación dominada por el extractivismo; de los costos que en el presente y hacia el futuro inmediato acarrea la política económica implementada por las autoridades, soportada en la renta que produce la explotación a gran escala de los recursos naturales (Galindo, 2015)³.

3 Presidente de Junta de Acción Comunal, Municipio de Curillo Caquetá. Resguardo Indígena de Palma Alta. UNIDOS - Unión de Organizaciones sociales agrarias y campesinas, San Vicente del Caguán. Organización Nueva Vida – Comunidad del Municipio de Paicol Huila. Asociación Agroalimentaria Colombiana – Líbano, Tolima. Cabildo Indígena de la Universidad de la Amazonia. Presidente de Junta de Acción Comunal, Municipio de Curillo Caquetá. Resguardo Indígena de Palma Alta. UNIDOS – Unión de Organizaciones sociales agrarias y campesinas, San Vicente

En el nivel micro la crítica gira alrededor del subsistema de política “neooncesionada”, implementada desde el 2003 por el entonces gobierno de la Seguridad Democrática en cabeza del hoy senador Álvaro Uribe, y actualmente en crisis, producto en buena parte de las condiciones de contratación, explotación, producción y demás componentes económicos, políticos, sociales y ambientales de la política a nivel nacional y regional/ local.

Concluyendo, lo acá presentado significa una especie de termómetro del pulso colectivo que van adquiriendo las tensiones macro y micro de la política minero energética colombiana, y la necesidad de que los diversos actores asuman con responsabilidad el diseño de una nueva política pública minero-energética en prospectiva de los posacuerdos.

I. DIAGNÓSTICO ANALÍTICO-CRÍTICO

Los contenidos que se presentan a continuación como diagnóstico de la política petrolera colombiana, al igual que sus diversos componentes en que se estructura, emergen de las reflexiones hechas por los participantes en su cruzada por la paz. Este diagnóstico comprende: 1, El petróleo: un asunto de política pública; 1.1, Coaliciones y período de la política pública petrolera; 1.2, Dimensiones tempo-espaciales. 2, Situación del recurso; 2.1, Reservas, producción y resultados; 2.2, Sobre la normatividad y la contratación; 2.3, Ciencia y tecnología; 2.5, Participación y violencia; 2.6, Impacto socio-ambiental. La redacción es consecuente con la cadencia de las voces de sus propios autores, citados a pie de página.

1. EL PETRÓLEO: UN ASUNTO DE POLÍTICA PÚBLICA

Se asume el tema petrolero y energético como un asunto de política pública, superando la visión constreñida a un asunto económico de sus variables y/o jurídico de sus normas. En ese sentido, como un subsistema complejo que comprende actores y variables dinámicas cuantitativas y cualitativas internas y externas de orden económico, social, político-administrativo, cultural, ambiental y ético; enmarcado en sus tres dimensiones de realización territorial: Internacional, Nacional y Regional/local (Galindo, 2015).

Se define el subsistema de política como el conjunto de actores y/o personas provenientes de varias organizaciones tanto públicas como privadas, que comparten un conjunto de creencias básicas, metas

del Caguán. Organización Nueva Vida – Comunidad del Municipio de Paicol Huila. Asociación Agroalimentaria Colombiana – Líbano, Tolima. Cabildo Indígena de la Universidad de la Amazonia.

políticas, valores, intereses, aprendizajes y otras percepciones, que buscan incidir sobre las reglas, los presupuestos y el personal de las instituciones gubernamentales a fin de alcanzar esas metas a tiempo y traducir los componentes de sus sistemas de creencias en política real; estas Coaliciones se caracterizan por mantenerse con cierta estabilidad en el tiempo (Sabatier, Jenkins-Smith, 1993) por lo menos de diez años.

1.1 COALICIONES Y PERÍODOS DE LA POLÍTICA PETROLERA COLOMBIANA

En la historia de la política petrolera colombiana acaecida hasta el 2003 encontramos tres coaliciones y tres períodos que se corresponden con tres momentos de cambio de la política.

Han sido sus coaliciones: 1) la Coalición Empresarial en cabeza de las grandes corporaciones petroleras transnacionales, en la actualidad conformada por una diversidad de grandes, medianas y pequeñas empresas inversoras extranjeras y nacionales, de variada capacidad financiera, exploratoria y productiva, agremiadas en la ACP (Asociación Colombiana de Petróleos) y CAMPETROL (Cámara Colombiana de Bienes y Servicios Petroleros); actores coalicionados alrededor de las creencias y valores propios del extractivismo, el libre mercado, la ganancia, la defensa de sus intereses corporativos, y al decir de sus misiones, la protección del medio ambiente. De esta Coalición entró a formar parte Ecopetrol en el 2004 a raíz de la reforma implementada en el sector por el gobierno del hoy Senador Álvaro Uribe; 2) La Coalición Gubernamental-Administrativa conformada por el gobierno de la Prosperidad Democrática, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), la Comisión Quinta del Senado y la Comisión del Gasto Público, identificados en el extractivismo, el libre comercio, la defensa de los intereses generales constitucionalizados, la renta petrolera, y la soberanía y protección del medio ambiente y; 3) la Coalición Obrero-Sindical, conformada por los obreros del sector petrolero, identificados también con el extractivismo, la defensa de la soberanía nacional y de Ecopetrol como empresa estatal administradora de los recursos, e igualmente del medio ambiente.

Pero dentro de nuestro subsistema de política petrolera, se ha anidado desde los años noventa otro subsistema alrededor de las regalías, conformado por otras dos coaliciones: 1. La Coalición Gubernamental de creencia y valores Centralizadores de orden centenario, y 2. La Coalición Regional y Local alrededor de las creencias y valores Descentralizadores⁴.

Los períodos de nuestra política petrolera han sido: 1) El período

4 Galindo, Pedro. Teja Verde.

Extractivista- Concesionado (1903-1951); 2) El período Extractivista-Estatal (1951-1973); 3) El período Extractivista-Asociativo (1974-2002); y, 4) El período Extractivista-Neoconcesionado (2003-2015)⁵. Dado el estado de los factores internos y externos que presenta el sector petrolero, asistimos al agotamiento y cambio de la política Extractivista Neoconcesionada, por lo tanto, y a buena hora, la necesidad de diseñar una nueva política pública petrolera.

Cabe recordarse que esa política Neoconcesionada se impuso en el país a través del Decreto Ley 1760 de 2003, expedido por el gobierno de la Seguridad Democrática presidido por Álvaro Uribe, y que contó entre sus estrategias con el debilitamiento de la USO como coalición protagónica hasta entonces de la política⁶; también, con la conversión de Ecopetrol como empresa estatal en una empresa de valores corporativos (Ecopetrol S.A.), y la disposición del desarrollo de la política a los designios y avatares del sector financiero internacional, estrechamente ligado a la coalición empresarial transnacional que la hegemoniza⁷. Con este decreto el sector petrolero colombiano se abrió por completo a la inversión privada, se escindió su administración con la creación de la Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH, y se modificó la estructura de la empresa estatal ECOPETROL, en una Empresa de economía mixta, para entrar a jugar en el mundo especulativo de las bolsas de valores con la emisión de acciones en el 2007. Igualmente, cambia el sistema de Contratación Asociado, vigente desde fines de los noventa, a través del cual se compartían los riesgos y las ganancias, y se implementa un Contrato de Concesión Moderno, rememorando el tristemente célebre sistema de concesión impuesto a principios del siglo XX, cuyo agotamiento en 1948 dio origen a Ecopetrol que contó con el protagonismo de la coalición obrera en cabeza de la USO.

Hasta la aparición de la política neoconcesionada, dos eran los objetivos fundamentales de esa política: 1. La satisfacción de la demanda interna con recursos hidrocarburíferos propios y 2. El aporte de la mayor renta posible al Fisco Nacional, que se ningunean con la política implementada en el 2003 en el marco de la internacionalización de la política, al quedar colgados a los avatares externos del sistema financiero internacional, e internos de una economía rentera dependiente de la explotación de los recursos naturales.

5 Hernández, Luis H. 2005 Centro de pensamiento. Bogotá.

6 Henry Ramírez, Fundaciones trabajadores de Acacias, afiliados a la USO.

7 “Hasta hoy, nuestra política ha quedado al designio de las recomendaciones e imposiciones de los organismos del sistema financiero internacional, hechas desde el punto de vista del interés privado de las grandes corporaciones” (USO, 2015: 6).

1.2 DIMENSIONES TEMPO-ESPACIALES

El accionar de las coaliciones del subsistema de la política petrolera colombiana, se da en el marco de tres dimensiones tempo-espaciales: 1) La Dimensión Transnacional global. 2) La Dimensión Estatal Nacional y, 3) La Dimensión Regional y/o Local.

En lo que concierne a la dimensión Internacional, cabe indicarse que la política petrolera colombiana se corresponde desde sus mismos orígenes con una política pública de orden transnacional, inmersa desde entonces en un proceso de creciente internacionalización del sistema mundo capitalista liderado por las grandes corporaciones, que en los años ochenta se erigen en los principales actores de la globalización. Una situación fundamentada en su permanente aprendizaje científico tecnológico, repotenciado después de los setenta por la revolución en las comunicaciones; que puso a jugar a los denominados crudos no convencionales a través de la técnica del fracking, repotenciado el poder energético de los Estados Unidos. Un factor que explica, de una parte, la actual coyuntura petrolera mundial de bajos precios, que cobija e impacta por igual a todas las políticas petroleras de los diversos países y regímenes políticos del mundo; de otra, pone al mundo en una condición paradójica de crisis de abundancia de energía, pues es evidente que existe en el mundo suficiente petróleo, por lo menos en los términos de la demanda actual de 90 MBD, para satisfacer las necesidades en el horizonte de una generación (35 años); además, su bajo precio, presiona la baja en otros recursos como el carbón, los biocombustibles, incentivando el consumo de los hidrocarburos; por último, intensifica el cambio climático del mundo.

La situación nos brinda la oportunidad para administrar estatalmente un recurso no escaso como lo suponía la definición económica clásica, sino abundante, enjuiciando los altibajos que tuvieron los precios por efecto de la especulación financiera globalizada en el marco de la apertura económica neoliberal. Una especulación que, al alcanzar su punto más alto con la crisis financiera mundial del 2008, nos hizo vivir el ensueño de un “boom” que se pensaba no iba a terminar, haciéndonos renteros y especuladores, fantasiosos miembros del club de los países ricos: la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) a costa de la industrialización y ampliación del mercado interno, los altos precios internos de los combustibles y el incremento de la deprecación ambiental.

En cuanto a la dimensión Nacional, la política se entiende en el marco de la responsabilidad que le compete a la Coalición Gubernamental-Administrativa respecto a la administración del recurso, que se quedó administrando, a través del sistema de contrato neoconcesionado de Impuestos/ regalías, “el libre dejar hacer y dejar pasar”

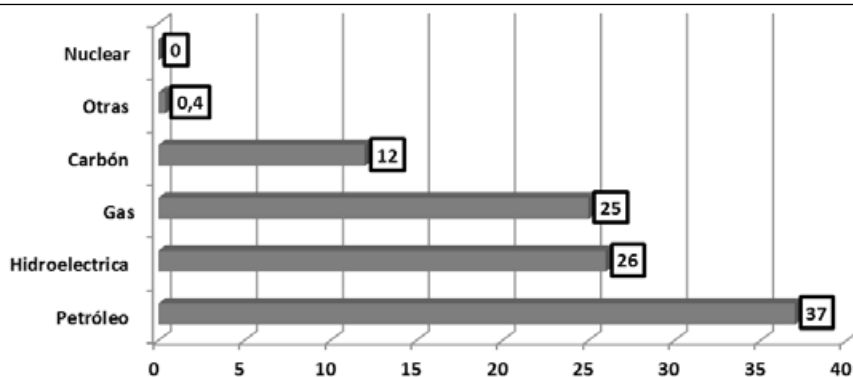
neoliberal de las transnacionales a cambio de unos ingresos, que sin dejar de ser pingües, contribuyeron a mantener aumentados los índices de desigualdad social y corrupción, “vía distribución de la mermelada” en todo el país, de la que no escapó la misma Ecopetrol S.A.

Respecto a la dimensión interna Regional y/ o Local, la entendemos como los espacios de realización concreta de la política social y ambiental desarrollada, fundamentalmente con base en los recursos de regalías, por parte de las administraciones departamentales y municipales, y las acciones político-administrativas que, históricamente, han realizado las empresas en las regiones en donde se encuentran explotando el recurso para paliar, a través de programas y proyectos, los impactos económicos, políticos, sociales y ambientales, (entre los que se destaca el conflicto armado) que propicia su producción extractivista de enclave⁸.

2. SITUACIÓN DEL RECURSO

Como se ilustra en el gráfico, el petróleo representa la principal fuente energética del país, y si le agregamos el gas copan más del 60%. En su conjunto las fuentes de nuestra canasta energética son casi que absolutamente impactantes del medio ambiente, pues las fuentes alternativas, que forman parte de otras en el gráfico, no alcanzan a representar el 1%; por cierto, una oportunidad a tener en cuenta en el diseño de una nueva política energética.

Colombia. Canasta energética Equivalentes Petróleo %



La debilidad de ese estado se fundamenta en el modelo socioeconómico de producción extractivista dominante a escala global y que nuestras autoridades públicas replican sin parar en mientes⁹.

8 Hernández, Luis H. Las regiones de enclave.

9 Consejo municipal de paz de Gigante Huila.

2.1 RESERVAS, PRODUCCIÓN Y RESULTADOS

Las cifras oficiales del sector indican que el país solo cuenta con reservas para un horizonte de 8 años, al ritmo de explotación y exportación, como nunca antes se había dado en la historia del país, cercano al millón de barriles diarios. Ese grado de explotación del recurso persiste en mantenerse pese a la situación del sector a nivel mundial caracterizado por los bajos precios y la gran oferta del recurso; indicativo de la terquedad de la coalición administrativa-gubernamental por mantener, a como de lugar, el modelo neoliberal extractivista; para compensar, exportando volumen, la baja de ingresos debido a los precios, agotando aceleradamente las pocas reservas con que se cuenta. Esa política nos hizo vivir un ilusorio “boom” minero, que no una bonaza, que resulta un exicraso, por cuanto no se hicieron nuevos descubrimientos; las acciones de Ecopetrol cayeron más rápido y con mayor velocidad a como subieron; los precios internos de los combustibles adquirieron precio internacional para quedarse, pese a la baja de precios; la capacidad refinadora de la industria, al igual que el consumo interno quedaron congelados a niveles de la década de los noventa en detrimento de la industria y el mercado interno, entre otros.

De esa situación dan cuenta las observaciones de los assembleístas. Afirman, que contamos en la actualidad con cerca de 2.200 millones de barriles equivalentes (Mbe) de reservas probadas de hidrocarburos (1.500 de petróleo y 700 de gas), producto de los trabajos de recobro mejorado en campos maduros y del desarrollo de campos marginales. De esas reservas el 50% es crudo pesado y extrapesados; en los últimos 12 años los nuevos descubrimientos sólo han incorporado 150 millones. Respecto al gas natural, el país cuenta con 5 tirapiés cúbicos (TPC) de reservas probadas (42% en Cusiana-Cupiagua, 41% en Chuchupa –Ballenas, 10% en la Creciente, 4% en Gibraltar y 3% en otros campos menores, y otros 3TPC de reservas probables en los mismos campos. No hay nuevos descubrimientos a la vista; y al igual que acontece con el petróleo líquido, la probabilidad de un descubrimiento gigante es muy baja. Las reservas existentes se agotarán en 12 años de acuerdo a la tasa de producción actual, pues tendremos que importar gas a partir de 2018. El fenómeno del niño aumenta el agotamiento al ser utilizado el recurso en la generación de electricidad¹⁰.

Señalan también, que como producto de esa política neoconcesionada, venimos explotando en los últimos años un promedio diario del millón de barriles, mientras las refinerías solo alcanzan a procesar unos 300 mil barriles. Se deja de procesar el 70% que se exporta como crudo sin agregarle valor, y por esa vía, importamos gasóleos por US\$

10 USO, Tibú.

3.000 millones en el 2012, y gasolina por US\$ 534 millones en el 2012, además de derivados petroquímicos clave para las cadenas productivas de las diversas industrias (USO, 2015: 28-29)¹¹.

Señalan, que la política nos hizo vivir un ilusorio “boom” por los altos precios internacionales y no por efecto de una bonanza fundada en algún nuevo descubrimiento. “El 95% de las utilidades son generadas en la diferencia entre los ingresos y egresos por valorizaciones de inversiones” (Olarte, 2015: 17). Su éxito se sustentaba en el valor de las acciones que con valor inicial de \$1.400 en el 2007 llegaba al tope a mediados del 2012 con un valor de \$5.790, para caer en picada en el 2015 con un valor de \$1.300. Aspecto que se correspondía con los ingresos obtenidos por importaciones, y la renta para el fisco y las regalías (\$16 billones en el 2008); ilustrativo del principio y fin del ciclo de la política neoconcesionada, cuyo agotamiento nos tiene sumidos en un futuro poco alentador, del cual la situación de Ecopetrol S.A., comprometida en hechos de corrupción y malos negocios, entre otros, es su síntoma más ilustre¹². Incluso relacionada con los paraísos fiscales. “Ecopetrol es accionista o tiene cuotas de capital en 35 empresas: 19 en Colombia, 9 en el exterior y 7 en paraísos fiscales de las cuales ANDAN CHEMICAL LTDA., es la tenedora de acciones” (Olarte, 2015: 7).

En cuanto a los resultados relatan, que antes de Pastrana y Uribe recibíamos más del 75% de la renta petrolera, actualmente no recibimos más del 40%. Tampoco debemos olvidar que Uribe extendió (por 20 años algunos y a perpetuidad otros), importantes contratos de asociación como Guajira (gas de Chuchupa y Ballenas), y Cravo Norte (Caño Limón), y una vieja concesión (Yalea en Casanare), a cambio de nada (USO, 2015: 22). En la actualidad Ecopetrol participa directamente con el 35% de la producción, proveniente de campos heredados mayoritariamente, y los inversionistas con el 66%. A futuro, si los actuales contratos de concesión dan fruto, la producción para el país será inferior al 20%, incluida las regalías (23). De otra parte consignan que aunque el país mantiene la autosuficiencia petrolera para producir los combustibles, los colombianos pagamos los combustibles a precios internacionales, por encima de países como Costa Rica, República Dominicana, Honduras, Nicaragua, y otros, quienes son importadores netos de petróleo. En ningún país exportador de petróleo, como el nuestro, el precio de los combustibles es más alto (27).

11 USO, Tibú.

12 La CGR halló un presunto detrimento patrimonial en Ecopetrol, por \$9.443 millones, por los gastos que le ocasionó recuperar un pozo que recibió de la BP al terminar el contrato de asociación Santiago de las Atalayas (Olarte, 2015: 10). Hurtado, Germán, Asamblea Tibú.

Referente a la inversión de capital extranjero, consideran que por cada dólar que traen las empresas multinacionales se llevan dos, es decir que no quedan recursos para invertir en el país. Tanto es así que no se han construido carreteras, las que hay no están pavimentadas, las comunidades no cuentan con servicio de acueducto¹³.

En relación con los resultados para las regiones objeto de explotación, los habitantes del municipio de Tibú consideran que la actividad de la industria del petróleo se ha convertido en una práctica de saqueo; mientras Ecopetrol suspende la política de responsabilidad social empresarial, que no considera como obligatoria, y pese a que Ecopetrol generó expectativas a los ciudadanos para la inversión y creación de empresa, en este momento los pequeños empresarios de la región están pasando por una crisis económica¹⁴. En Campo Rubiales a su vez, no existen los servicios públicos de luz ni agua potable; las ganancias de la explotación petrolera en Rubiales quedan en manos de las empresas y no de las comunidades afectadas por esta actividad¹⁵. Existe un inviable sistema de negociación para la explotación de recursos, donde no existe una justa y democrática retribución ni reparación del daño que ocasionan las multinacionales que explotan minero-energéticos, lo cual atenta contra la vida y la soberanía del pueblo colombiano¹⁶. Junto a lo anterior, añaden, que las reservas de petróleo y carbón han atraído a grupos paramilitares que han cometido masacres contra la población, generando además de la explotación minera, el desplazamiento, el desequilibrio social entre las poblaciones, alto costo de vida y, entre los jóvenes, la prostitución, entre otras problemáticas¹⁷.

2.2 SOBRE LA NORMATIVIDAD Y LA CONTRATACIÓN

En relación con la normatividad del sector, los participantes en las asambleas señalan entre otros, que en Colombia se viola el postulado constitucional según el cual el Estado es propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables, pues solo tenemos la propiedad cuando no se han descubierto o cuando permanecen en el subsuelo, pues una vez descubiertos entran al patrimonio de las empresas multinacionales, quienes, así no lo hayan extraído los someten a la especulación de los mercados de valores. La actual normatividad expedida por el ejecutivo y no por el legislativo, configura el beneficio particular por

13 Hurtado, Germán. Asamblea Tibú.

14 Patricia Mariño Cárdenas, Coopsetrans

15 Lina Yineth González Tello, Vereda Puerto Triunfo.

16 CNA-Congreso de los Pueblos. Unión Patriótica, Dolores Tolima.

17 Hurtado, Germán. Asamblea Tibú.

encima del general (USO, 2015: 8). De ahí que los más de 300 contratos de concesión celebrados a partir de 2004, no hayan cumplido la finalidad que motivó su creación, como eran el aumento significativo de las Reservas, que solo alcanzan hoy para unos 8 años, y la participación del Estado en la producción (Olarte, 2015: 29). Por el contrato de concesión moderna o contrato I/R (Impuestos-Regalías), a través del Decreto Ley 1.760 de 2003, regresamos a la modalidad contractual que existía antes de 1974 (25). De otra parte los beneficios tributarios concedidos al sector petrolero no benefician las utilidades de Ecopetrol ni las rentas nacionales (25) sino a las empresas transnacionales.

2.3 CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Consideran al respecto que no ha resultado beneficioso para el país la política de ciencia y tecnología de la política petrolera neoconcesionada, el debilitamiento del emblemático Instituto del Petróleo (IPC) y su entrega a la UIS es su mejor ejemplo: “la dirección del ICP cerró intempestivamente los laboratorios, las plantas piloto, y ahora tiene a sus costosos investigadores y científicos haciendo el trabajo de técnicos y tecnólogos, que no están haciendo reportes a autoridades ambientales, ni análisis de visto bueno y, en consecuencia, de 16 proyectos de investigación el ICP solo mantiene 4. Y la razón de este desastre político, económico y ambiental, cuyos costos se pueden medir en cientos de millones de dólares, fue impedir la sindicalización de sus empleados que reclamaban de ECOPETROL S.A. lo apenas justo: formalización, empleos directos y libertad de sindicalizarse (Palma, 2015).

Ilustran nuestros observadores que según las mismas directivas de Ecopetrol, Colombia en los asuntos de ciencia y tecnología petroleros está atrasada 30 años respecto al promedio mundial, y el mundo está atrasado 30 años respecto a los Estados Unidos. En ese marco, han resultado un fracaso los contratos firmados en lo que se refiere a la transferencia de tecnología, reducidos a cursos para los administradores de la empresa en Bogotá. En el contrato E&P, la transferencia de tecnología está acordada en especie; más precisamente en el 25% de los derechos por el uso del subsuelo, recibidos por ANH, de los cuales desconocemos su destino. Que se traduce en la limitada capacidad de recobro de nuestros yacimientos que solo alcanza el 20%, mientras que el promedio en el mundo es del 40% y en los EE.UU llega al 70% (32).

2.4. PARTICIPACIÓN Y VIOLENCIA

El conflicto, la violencia y el desplazamiento; el despojo de la identidad de las comunidades; las limitaciones para la participación y la organización social, caracterizan los resultados de los procesos de explotación mineros en el país.

Para las comunidades es muy evidente que los conflictos relacionados con la tierra se intensifican principalmente por el desarrollo de proyectos minero-energéticos, dado que el Estado le da más prioridad a la explotación de los recursos que a la garantía de la vida y los derechos de quienes los habitan legítima y soberanamente¹⁸. La riqueza de recursos naturales de las zonas de explotación han dado origen al surgimiento de la violencia, debido a que los empresarios ejercen la fuerza para dominar y explotar a los pobladores, los paramilitares también han ocasionado que los trabajadores no se afilien a los sindicatos y se dividan en diferentes tipos de centrales obreras, no hay unidad del movimiento sindical y esto ha sido propiciado por algunos gobernantes¹⁹. Como un acto de indignación y denuncia, se demandan manifestaciones de solidaridad con la periodista Flor Alba asesinada el 10 de septiembre de 2015, a raíz de la mega-minería todos los medios alternativos fueron amenazados por parte de las águilas negras y el bloque capital²⁰. La minería recae únicamente en beneficio de las multinacionales y no de las comunidades, un ejemplo de ello es el proyecto de Hidro Ituango con el que se han desplazado a 60 familias de Ituango (Ríos vivos Antioquia) en el corregimiento del Aro, también se señala que no encontramos unas respuestas acertadas de la institucionalidad a los dueños de los territorios en Hidro Ituango; nos están desplazando para dar paso al proyecto hidroeléctrico, no son para favorecer a los campesinos sino a las empresas como EPM (Ríos vivos Antioquia).

En regiones como la Amazonía la explotación minero-energética, se acompaña del despojo cultural de las comunidades que habitan allí. El gobierno ha denominado sur andinos a los habitantes de la región lo cual los deslegitima al ser parte de la Amazonía ya que esto fragmenta el territorio²¹.

Respecto a la participación, pese a que la Constitución Política Nacional es rica en principios y valores, cada día se le ponen trabas a la participación del pueblo en sus decisiones, o cuando mucho, su participación se convierte en un mero instrumento formal sin mayor alcance o simplemente consultivo, otorgando mayor importancia a la Constitución neoliberal, sobre libertad de empresa, que a los cimientos en que se funda nuestro Estado Social de Derecho (USO, 2015: 7). Denuncian que se quiere acabar con expresiones

18 Polo Democrático, Neiva.

19 Hurtado, Germán. Asamblea Tibú.

20 Semanario voz de la ciudad de Ibagué.

21 Comisión por la vida del agua del sur del Caquetá.

organizativas de defensa social de los recursos minero-energéticos en las regiones²². Los proyectos de intervención en los territorios no cuentan con la participación de las comunidades que los habitan para identificar el daño que pueden ocasionar realmente, en tanto que en los pocos casos que se consulta se manipula a las comunidades y se les engaña; ocasionando los inmensos daños sociales y demás como el desplazamiento, y en algunos casos propiciando la muerte de los pobladores que se resisten a que se ejecuten proyectos en sus territorios²³.

En fin, el panorama de las regiones frente a los proyectos extractivistas y de explotación de recursos minero-energéticos representa múltiples amenazas a la vida de las comunidades y sus territorios, generando impactos lesivos en lo económico, ambiental, social y cultural; por lo tanto se hace urgente que las comunidades se organicen y defiendan sus territorios, desde las prácticas campesinas tradicionales, así como frente a la intervención e ingreso de proyectos de transnacionales en sus territorios²⁴.

2.5 IMPACTO SOCIO-AMBIENTAL

Este es el aspecto más sentido por las comunidades y demás actores presentes en las asambleas. Sus más variados testimonios registran el carácter macro y a la vez micro que reviste su carácter glocal (pensar globalmente y actuar localmente). Consideran que desde principios de la década del 2000 la fiebre minero-energética ha intensificado los impactos que sobre la población y el medio ambiente trae consigo la explotación de nuestros recursos naturales. Un escenario del futuro socio-ambiental resulta desalentador para la sobrevivencia de la especie y la estabilidad social y política del país, que requiere acciones mediatas e inmediatas por parte de las autoridades públicas en sus tres dimensiones: Internacional, Nacional y Regional/ local.

Enfatizan los asistentes a los foros en la intensificación del deterioro socio-ambiental del país como consecuencia de la política neo-concesionaria desplegada como locomotora minera, cuyos efectos entrópicos se hacen cada vez más impredecibles, costosos en todos los sentidos, y difíciles de controlar²⁵. Es así como el sistema de sísmica 3D que usa cantidades superiores a 5 mil gramos de explosivos,

22 Henry Ramírez, USO-Polo.

23 Corporación Reiniciar del Tolima. UNIDOS – Unión de Organizaciones sociales agrarias y campesinas, San Vicente del Caguán. Corporación Reiniciar del Tolima. Organización Nueva Vida - Comunidad del Municipio de Paicol Huila.

24 Asamblea, Tibú.

25 Roa, Tatiana. Censat agua viva.

por la profundidad de investigación requerida, se rige bajo una normatividad elaborada para 2D, donde el volumen de explosivos no superaba los 1 mil gramos; un problema de suma gravedad por el impacto holístico que se produce en la etapa de producción, sobre todo en la Orinoquía colombiana, que contiene más del 40% de las reservas de aguas subterráneas del país. Las aguas residuales que se producen junto con el petróleo, contiene fenoles, metales pesados, trazas de hidrocarburos y químicos que las petroleras agregan para romper emulsiones, inhibir la corrosión y la precipitación de sólidos orgánicos (en Caño Limón, se utilizan más de 150 millones de galones de químicos al año) (USO, 2015: 24-26).

Por su parte los habitantes de la región del Catatumbo han analizado la manera en que se ha extraído el carbón en la mina del Cerrejón y concluyen que no hay programas ni proyectos de restauración ecológica para conservar los ecosistemas²⁶. En Norte de Santander es señalada la locomotora minera como una política cómplice de las empresas mineras canadienses que contaminan las cuencas hidrográficas condenando a las futuras generaciones a sufrir enfermedades por el uso del mercurio que envenena a la población²⁷. Señalan otros, que en la vertiente del río Magdalena actualmente existen 19 represas y 62 como micro-centrales que han causado un daño ecológico y ambiental inmenso, afectando a los campesinos. De igual forma, la explotación en torno a los minero-energéticos y monocultivos para biocombustibles, genera altos índices de contaminación con tóxicos y agro tóxicos, acabando con la seguridad y autonomía alimentaria²⁸. En el oriente antioqueño en donde se produce el 35% de la energía que se consume en Colombia, están requiriendo aumentarlo al 45% con la instalación de represas, los casos que se presentan con el muro de contención que se construirá en un corregimiento que fue desplazado, y las intervenciones de ocho micro-centrales en río montes los Enanos, en San Luis, en Cocorná, además de tenerse previsto la construcción de cinco embalses; transformando el oriente en un embalse enorme²⁹; con la implementación de estos proyectos hidroeléctricos se les está quitando el agua a las comunidades, se está impidiendo que las economías propias como la pesca y la minera artesanal puedan desarrollarse³⁰.

26 Hurtado, Germán. Asamblea Tibú.

27 Nelson López Vargas, Defensa del Páramo de Santurban.

28 UNIDOS – Unión de Organizaciones sociales agrarias y campesinas, San Vicente del Caguán.

29 Andrea Echeverry, Red acción.

30 Rafael Vilorio, Ríos Vivos.

Los proyectos de intervención en los territorios no cuenta con la participación de las comunidades que los habitan para identificar el daño que pueden ocasionar realmente, en tanto que en los pocos casos que se consulta se manipula a las comunidades y se les engaña; ocasionando los inmensos daños sociales y demás, ocasionando también desplazamiento y en algunos casos muertes de la población que se resiste a que se ejecuten proyectos en sus territorios³¹ Asunto que se complica cuando se atenta contra la vida misma de la gente que lidera su defensa, en ese sentido las regiones registran crímenes contra los ambientalistas, por ejemplo en Cajamarca, en donde las mismas fuerzas militares están aliadas con el paramilitarismo³².

Todo lo anterior, producto de una política petrolera dirigida por unas clases o grupos sociales que se han puesto del lado de las multinacionales, generan la necesidad de un proceso participativo nacional, dado que los recursos naturales están siendo explorados indiscriminadamente a modo de saqueo³³. Por eso en su defensa, comunidades como las de San Agustín en el Huila se han organizado en contra de la locomotora minero-energética³⁴. Con el fin de defender el territorio, del desarrollo de proyectos de la megaminería, ya que destruyen el tejido social y cultural, deterioran y acaban con la biodiversidad, el medio ambiente y principalmente con las fuentes hídricas³⁵.

II. DEMANDAS

Se muestra a continuación la situación cuantitativa y cualitativa en relación con las Demandas presentadas por los assembleístas. Se entiende por demanda el requerimiento o exigencia hecha a una autoridad por los gobernados para su satisfacción, incluye reclamos en el marco institucional vigente por incumplimiento con las comunidades en términos normativos y constitucionales. Políticamente, fundamenta la existencia del sujeto democrático (Laclau, 2009).

Podemos apreciar en la siguiente gráfica los tipos de demandas expuestas.

31 Corporación Reiniciar del Tolima. UNIDOS – Unión de Organizaciones sociales agrarias y campesinas, San Vicente del Caguán. Corporación Reiniciar del Tolima. Organización Nueva Vida – Comunidad del Municipio de Paicol Huila.

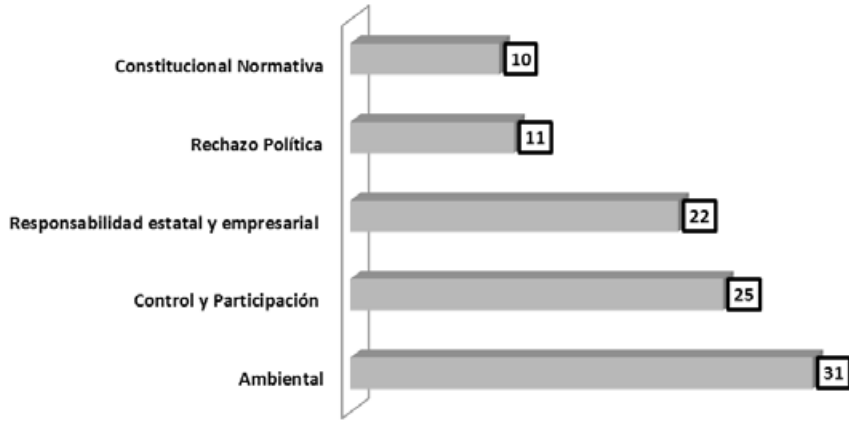
32 Semanario voz de la ciudad de Ibagué.

33 Unión Sindical Obrera – USO.

34 Asociación de campesinos del Huila, municipio de San Agustín.

35 Organización CJT – Cajamarca Juventud y Territorio. Asociación Agroalimentaria Colombiana – Líbano, Tolima.

Asambleas Regionales: Demandas %



En ella se puede apreciar la existencia de cinco (5) tipos de demandas, en su orden:

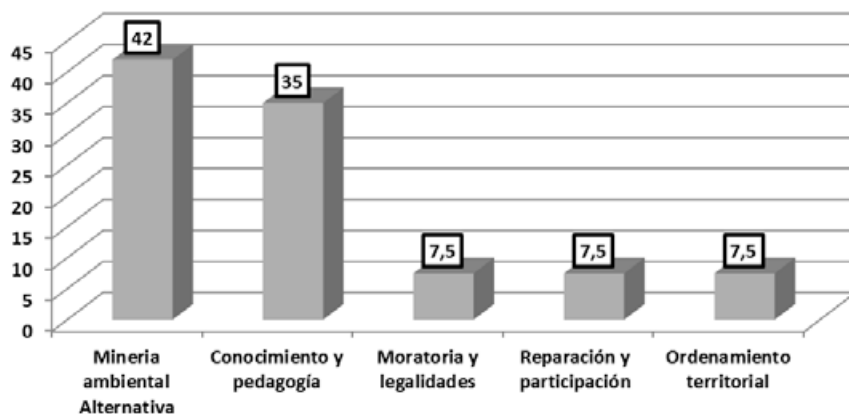
1. Ambientales.
2. Control y participación.
3. Responsabilidad estatal y empresarial.
4. Rechazo a la política minero energética.
5. Constitucional normativa.

Se destaca entre las demandas la preocupación por el tema ambiental (31%), en segundo orden por el control y la participación (25%), la responsabilidad estatal y empresarial (22%) en el manejo de los recursos y su impacto; menos peso presenta el rechazo a la política (11%) y la constitucional normativa (10%). Esta jerarquía puede explicarse por el carácter más sentido que tiene entre la población los tres primeros temas: los impactos ambientales, la participación y la responsabilidad del estado y de las empresas.

A nivel de la demanda ambiental (ver Anexo 1) las exigencias se concentran en los siguientes cinco temas: 1. Minería ambiental y alternativa (42%); 2. Conocimiento y pedagogía sobre la temática (35%); 3. Moratorias y legalizaciones exploración (7,5%); 4. Reparaciones y participación (7,5); y 5. Ordenamiento territorial (7,5%).

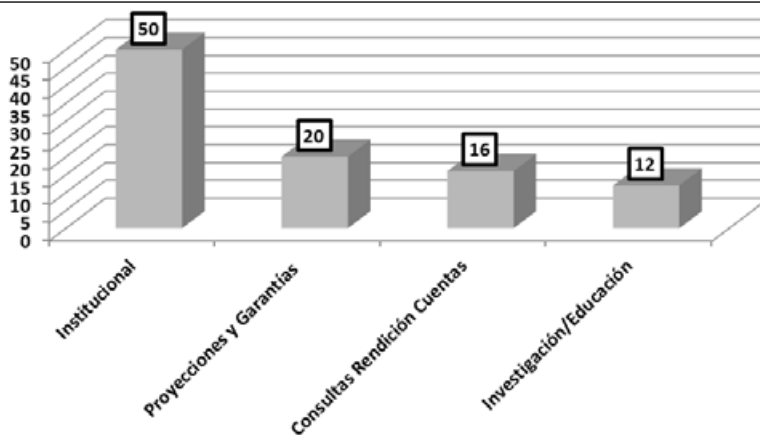
Situación que se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Demandas ambientales %



En lo que corresponde a la demanda sobre Control y Participación las exacciones se refieren a los temas: 1. Institucional (50%); 2. Protección y garantías (5%); 3. Consultas y rendiciones de cuentas (16%); y 4. Investigación y educación (12%). Veamos su gráfica:

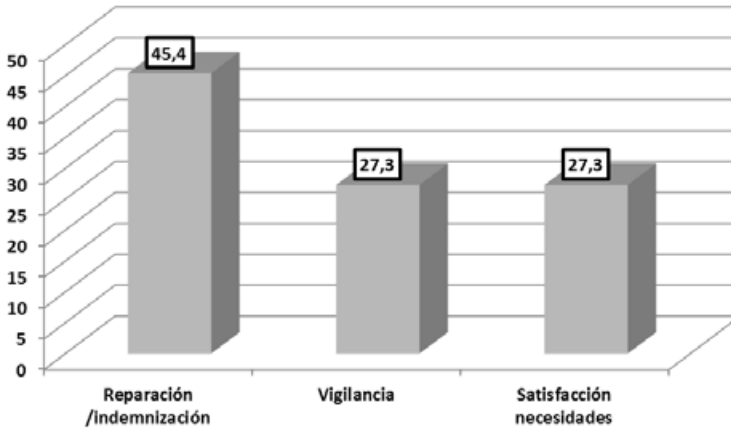
Demandas: Control y Participación %



Tres aspectos se destacan en las demandas que aluden a la responsabilidad estatal y empresarial: 1. Reparación e indemnización (45,4%); 2. Vigilancia (27,3%); y 3. Satisfacción de necesidades (23,3%).

Esas especificaciones se pueden apreciar en la siguiente gráfica:

Demanda: Responsabilidad Estatal - Empresarial %



Los otros dos aspectos que comprenden las demandas: Rechazo a la política y Constitución y normatividad no presentan mayores especificaciones para ser destacadas.

Del conjunto podemos destacar tres aspectos: 1. El peso que tiene el factor ambiental en esas exigencias; 2. El requerimiento por el conocimiento y la educación en la mayoría de los factores; y 3. El hecho de que enfatizan en el factor Institucional.

Con base en las demandas requeridas por los assembleístas, como derechos que les asiste exigir en su condición de sujetos democráticos, se propone una especie de Memorial de Agravios que tiene en cuenta las demandas concretas que en el marco constitucional, normativo nacional e internacional están validadas legalmente, como de obligatorio cumplimiento por parte de las diversas autoridades instituidas. Este memorial comprende las tres áreas contempladas en las memorias de las asambleas objeto de este análisis: 1. La defensa ambiental; 2. La responsabilidad estatal y empresarial; y 3. El derecho que le asiste como comunidades para participar y controlar las respectivas políticas; centrando su atención en uno o dos puntos específicos por cada uno de los acápite antes indicados. (Se pueden acompañar respectivamente, por el respectivo artículo constitucional o legislativo que la legaliza, sea de orden Nacional o Internacional).

Este Memorial se puede reelaborar desagregado para ser exigido ante los diferentes grados de responsabilidad para su cumplimiento ante las Autoridades Departamentales y Municipales, unas y otras puestas respectivamente en escena de negociación por organizaciones socio-políticas del orden nacional y del orden regional/local.

MEMORIAL DE AGRAVIOS

Ante las supremas autoridades Nacionales, Departamentales y Municipales de Colombia.

Nosotros, constituidos en Sujetos Democráticos de Derecho por la Carta Magna de 1991, y después de deliberar colectivamente en diez asambleas regionales para contribuir en la construcción de la paz para la nación en un marco del posconflicto, exigimos el cumplimiento del siguiente Memorial que calificamos de Agravios, por cuanto, como se puede ver en él, no solo son justos y necesarios sino legales ya que se corresponden con la normatividad jurídica nacional e internacional que rige y reconoce el establecimiento político constituido y administrado por ustedes como autoridades públicas .

Estas nuestras DEMANDAS las elevamos al rango de exigencias por cuanto las consideramos birladas y conculcadas, siendo de su obligación cumplirlas y de nuestra parte un sagrado derecho reclamarlas.

Por tanto DEMANDAMOS frente al tema de los recursos naturales minero-energéticos los siguientes Capítulos de exigencias:

I. EN LO CORRESPONDIENTE A LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE

1. MINERÍA AMBIENTAL Y ENERGÍAS ALTERNATIVAS

Dar cumplimiento al Decreto 2811 de 1974 “Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente” así como con estudios técnicos para el desarrollo. Que el piedemonte llanero sea declarado una reserva hídrica y de biodiversidad. Nacionalización de los recursos para protección e inversión en energías limpias³⁶.

Prever un conjunto de acciones tendientes a frenar los procesos que se siguen de explotación minera en sitios productores de agua y su declaración como áreas protegidas³⁷.

2. CONOCIMIENTO Y PEDAGOGÍA AMBIENTAL

Diseñar y llevar a cabo una campaña por la defensa del río Magdalena para impedir el plan maestro de aprovechamiento con la construcción de 19 hidroeléctricas, y la navegabilidad por parte de Hidrochina³⁸.

Recuperar zonas de bosques nativos con conocimientos y prácticas ancestrales con los saberes de los campesinos³⁹.

36 Julián David Villa, Mesa hídrica de pie de monte llanero.

37 Central Unitaria de Trabajadores.

38 Comité ambiental en defensa de la vida del Tolima.

39 Asociación de trabajadores campesinos del Huila –ATCH.

Implementar la educación ambiental en la zona rural y urbana donde niños, jóvenes y adultos tengan conocimientos sobre los derechos y deberes⁴⁰.

3. MORATORIAS Y LEGALIZACIONES EXPLORACIÓN RECURSOS HÍDRICOS Y ENERGÉTICOS

Declarar una moratoria minero-energética para la asignación de licencias ambientales, hasta tanto no se realice el inventario de aguas subterráneas y realización de estudios para establecer las fuentes hídricas con las que cuentan los territorios para que sean protegidos⁴¹.

Reactivar las mesas territoriales ambientales de responsabilidad social y laboral. Obligar a las empresas y al gobierno en la realización de un inventario general de las contingencias ambientales, pasivo ambiental y un programa de compensación inmediato⁴².

Se analice por medio de una comisión independiente la legalidad de los títulos y concesiones⁴³.

4. REPARACIÓN POR AFECTACIONES EN LOS PROCESOS DE EXPLORACIÓN DE RECURSOS

Intervenir las funciones adelantadas por de Corponorte, puesto que se está permitiendo la destrucción de la fauna y la flora, comprometiendo el recurso del agua para las futuras generaciones. Se exige que se acabe la corrupción en la institucionalidad, porque afecta los derechos de las comunidades (CISCA), la titulación de tierras (ASOFAMINTERCUC), desplaza colonos que han permanecido en la región durante muchos años. Se exige que el gobierno cumpla con los acuerdos pactados y que los recursos entregados para las comunidades no se desvíen.^{44 45}

5. ORDENAMIENTO TERRITORIAL PRESUPUESTOS

Que los entes territoriales asignen a sus presupuestos lo establecido en la ley para la compra de áreas que se tengan que proteger y se financien los proyectos de reforestación de fuentes y cuencas de agua⁴⁶.

40 Rocío Silva, Asociación Curibano .

41 Edgar Humberto Cruz – Corpohumadea, Mesa de ambiente y cultura de paz de la mesa humanitaria.

42 Edgar Humberto Cruz – Corpohumadea, Mesa de ambiente y cultura de paz de la mesa humanitaria.

43 Roa, Tatiana. Censat agua viva.

44 Grupo de Paz de Tibú.

45 Janeth García, Comité de Participación Local de Paz.

46 Central Unitaria de Trabajadores.

II. EN LO QUE CONCIERNE A NUESTRA PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD

1. PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

Antes de cualquier decisión económica y social, con base en el artículo 44 de la Ley 1739 colectivamente –directivos, trabajadores, contraloría, contaduría y representantes de la sociedad– se elabore un estudio de ingresos, costos, gastos e inversiones del Grupo empresarial Ecopetrol, que sirva para elaborar proyecciones y tomar decisiones acertadas (Olarte, 2015: 1).

3. PROTECCIÓN Y GARANTÍAS

Que las autoridades dejen de criminalizar y perseguir a los mineros artesanales, pequeños y medianos. Y garanticen el derecho fundamental de las comunidades a la consulta previa, libre, autónoma e informada como requisito para la adjudicación de títulos mineros o de hidroeléctricas⁴⁷.

4. CONSULTAS PREVIAS Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Garantizar el derecho fundamental a la consulta previa de las comunidades que hacen presencia en zonas minero energéticas⁴⁸.

Reconocer al campesinado como sujeto social de derecho para que sea consultado frente a la ejecución de proyectos en sus territorios⁴⁹.

Que Cerrejón y el ANLA realicen una rendición de cuentas públicas sobre la realidad de las acciones contaminantes de la multinacional en la guajira⁵⁰.

III. RESPECTO A LA RESPONSABILIDAD ESTATAL Y EMPRESARIAL

1. REPARACIÓN INDEMNIZACIÓN

Exigir al gobierno nacional una reparación e indemnizaciones para las familias desplazadas del río Cauca de la playa de la arenera por el proyecto hidroeléctrico de Ituango.

2. SUSENSIONES Y REGLAMENTACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

Suspender el proceso de capitalización de Ecopetrol S.A. debido a que la valoración de la empresa efectuada por las bancas de inversión (US\$25.500 millones) apenas es igual al valor del 90% de

47 Coordinador nacional agrario -CNA-.

48 Coordinador nacional agrario -CNA-.

49 Habitante de Montes de María.

50 Habitante del pueblo Guayu.

sus reservas probadas, quedando por fuera el costo de otros activos como oleoductos, refinerías, fondos de pensiones, entre otros (Olarte, 2015: 4).

Exigirle al Minminas la pronta reglamentación –contando con la participación de la ciudadanía– de los elementos que deben integrar una nueva fórmula del precio de las gasolinas y al ACPM, incluida en el Plan nacional de desarrollo 2010-2014 (Olarte, 2015: 24).

IV. SATISFACCIÓN NECESIDADES. PAZ CON JUSTICIA SOCIAL

Que nos respeten el derecho a decidir sobre el territorio, que se le consulte a la comunidad sobre los proyectos que se tienen, el derecho a la consulta previa, consulta popular y el principio de precaución, donde las comunidades de base decidan sobre sus territorios. Esta consulta debe primar sobre cualquier autorización de operación a proyectos minero-energéticos⁵¹.

Que nos cumplan con el derecho constitucional que nos asiste de vivir en Paz con justicia social⁵².

Dado en la ciudad de Bogotá D.C, el 20 de noviembre de 2015. A doscientos seis años y en memoria del Memorial de Agravios presentado por nuestros padres fundadores ante las autoridades monárquicas, el veinte de noviembre de mil novecientos nueve.

III. PROPUESTAS

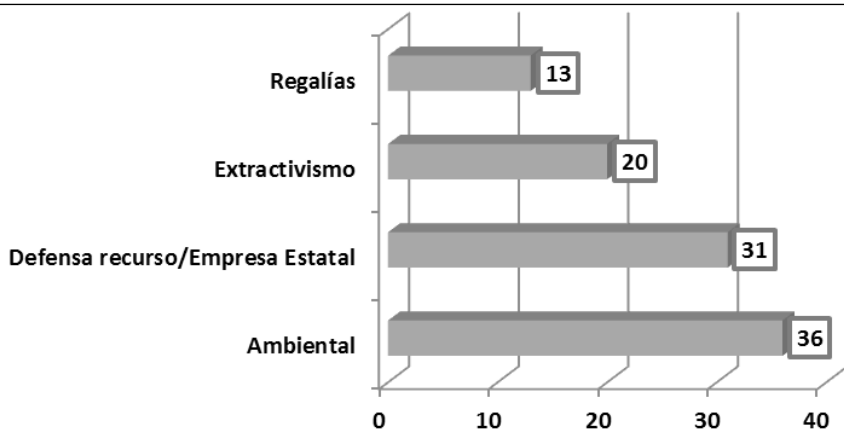
En este acápite vamos a relacionar las PROPUESTAS presentadas por las y los participantes. Entendemos por Propuesta: la oferta u ofrecimiento que se hace con algún fin que puede ser. Identificada como una cadena equivalencial da pie a la constitución del sujeto popular (Laclau, 2009).

En la siguiente gráfica podemos apreciar una síntesis cuantitativa de las mismas:

51 Corporación Reiniciar del Tolima. UNIDOS – Unión de Organizaciones sociales agrarias y campesinas, San Vicente del Caguán.

52 Henry Ramírez, Fundaciones trabajadores de Acacias, afiliados a la USO.

Asambleas Regionales: Propuestas %



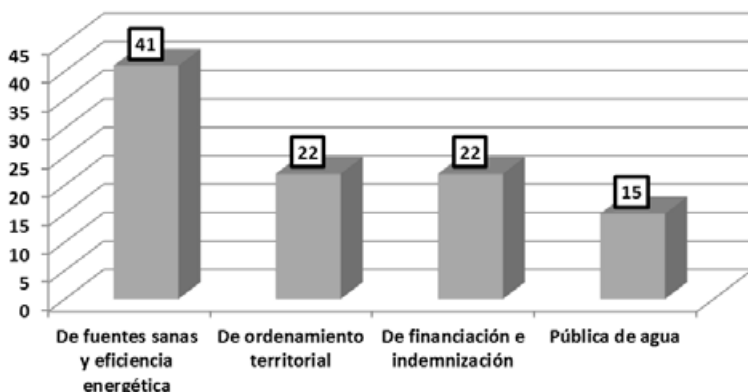
Cuatro aspectos comprenden los componentes propuestos de política, en orden de significación porcentual:

1. Lo ambiental (36%).
2. La defensa del recurso y la empresa estatal (31%).
3. Sobre el extractivismo (20%).
4. Regalías (13%).

Para cada uno de esos componentes se proponen líneas de políticas concretas. (Ver anexo N°2). Veamos:

1. Respecto al componente ambiental podemos apreciar en el siguiente cuadro los cuatro tipos de política propuestos:

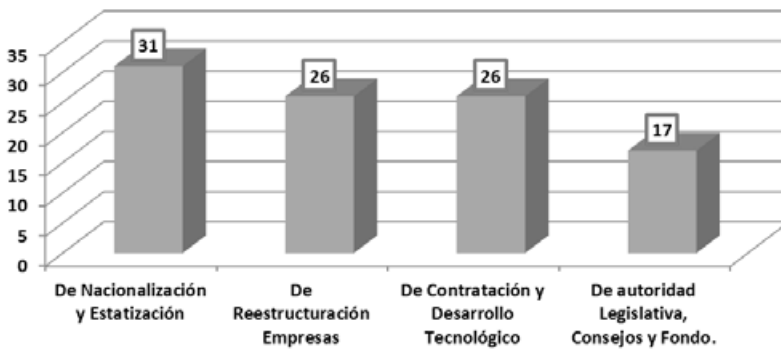
Propuestas de políticas ambientales %



1. Una política de fuentes sanas, eficiencia energética y defensa del medio (41%).
2. Una política de Ordenamiento Territorial (22%).
3. Una política de financiación e Indemnización (22%).
4. Una política pública de aguas (15%).

2. En lo correspondiente al aspecto relacionado con la defensa del recurso y la empresa estatal se presentan las siguientes cuatro propuestas de políticas:

Propuestas de Defensa recurso/ E. Estatal

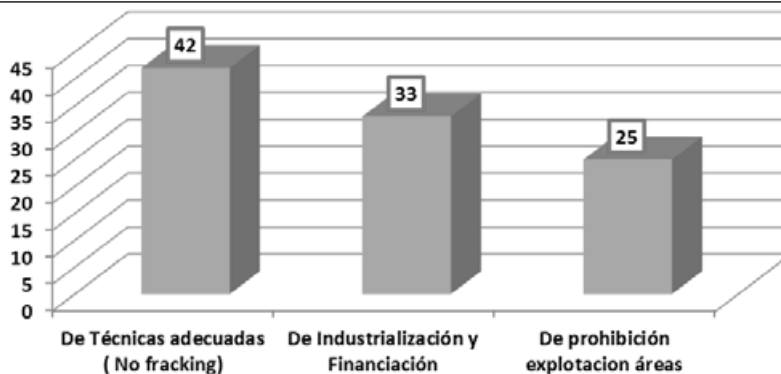


En su orden son estas políticas:

1. Una política de Nacionalización y estatización de los recursos (31%).
2. Una política de reestructuración de empresa (26%).
3. Una política de Contratación y desarrollo tecnológico (26%).
4. Una política de Autoridad Legislativa, Consejos y Fondo de Compensación (17%).

3. En cuanto al componente del Extractivismo encontramos las siguientes tres líneas de política.

Propuestas sobre Extractivismo

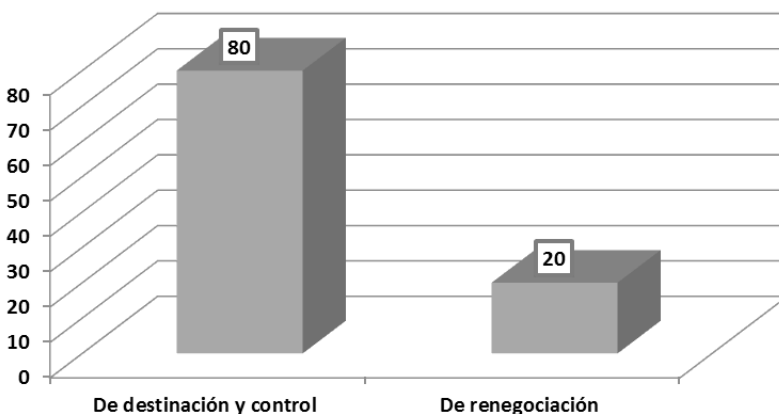


En su orden de prioridad encontramos:

1. Políticas de técnicas adecuadas de explotación (42%).
2. Políticas de industrialización y financiación (33%).
3. Políticas de prohibición de explotación en determinadas áreas. (25%).

Finalmente tenemos las dos propuestas relacionadas con las Regalías.

Propuestas de políticas de Regalías %



La primera política relacionada con la destinación y control (80%) y la segunda con su renegociación (20%).

Con base en el análisis presentado consideramos que una propuesta de nueva política petrolera y energética (NPPE) en un

escenario de una Colombia del siglo XXI, debe girar alrededor de cuatro aspectos fundamentales, que pueden considerarse subsistemas de una política Macro, a desarrollarse de una manera sinérgica como programas, ellos son: 1. una política o programa ambiental; 2. una política y/o programa de defensa de los recursos y respectivas empresas estatales; 3. una política y/o programa sobre el extractivismo; y, 4. una política y/o programa sobre las regalías y la misma renta. Programas transversales a las dimensiones Internacional, Nacional y Regional/ local.

Cada Política a su vez contempla sus respectivos programas concretos de realización. La política ambiental estructurada alrededor de las creencias, valores y aprendizajes fundados alrededor de: 1. la inserción del país en el desarrollo de fuentes sanas y alternativas; 2. un ordenamiento territorial sustentado en los recursos hídricos (recurso energético y vital humano) que tenga en cuenta la reparación de los respectivos perjuicios causados a las comunidades. Anidadas dentro de las acciones anteriores; 3. impulsar su gestión por parte de empresas de carácter estatal, al revestir los recursos un carácter estratégico de bienestar para todos los connacionales; lo que obliga su inmediata reestructuración y nueva contratación que involucre su desarrollo científico y tecnológico de punta y el mejoramiento en las condiciones de rentabilidad y regalías. Por cuanto se requiere de una nueva legislación es fundamental en ese propósito el empoderamiento por parte del Senado del manejo de la política y la participación activa de coaliciones de política a nivel Nacional, regional y local; 4. replantear la producción extractivista de los recursos minero-energéticos contemplando estrategias de política que sustituyan técnicas nocivas en el mediano y largo plazo con el cambio climático y el sostenimiento de la vida en el planeta (fracking); proteja las áreas requeridas; procure la industrialización con diseños nacionales originales; y despliegue toda una revolución cultural que cambie las creencias y valores consumistas.

PROPUESTA

HACIA UNA POLÍTICA ENERGÉTICA SUSTENTABLE DE LA VIDA HUMANA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Estamos a las puertas, a nivel global y en consecuencia a nivel a Nacional y local, de la clausura o agotamiento de un modelo energético y la necesidad de diseñar uno nuevo.

En la coyuntura esa crisis se expresa como efecto de la baja de los precios del petróleo que arrastra las demás fuentes energéticas,

producto de las nuevas tecnologías (fracking), el reposicionamiento petrolero de los EE.UU., y su incidencia en las bolsas de valores de las acciones empresariales, a su vez escenarios de la especulación financiera. En nuestro país esa crisis es dimensionada por la decisión que sus autoridades tomaron a partir de los años noventa, de apostar la economía (como en el siglo XIX) a la exportación de materias primas como el petróleo, el carbón y la minería en general, (exacerbando el extractivismo), y *“al dejar hacer, dejar pasar”* de las fuerzas del mercado, ahora globalizadas y hegemónicas por las grandes corporaciones industriales y financieras en las que se destacan las transnacionales petroleras. Una situación que ha colocado al país en un escenario socio-económico de incertidumbre, desalentador, por cierto, para el éxito de los alcances de un proceso de posconflicto.

Pero esa crisis también se comprende como expresión de la encrucijada estructural en que se encuentra el modelo energético que ha acompañado, desde mediados del siglo XIX al sistema productivo y de acumulación de riqueza hegemónico a nivel mundial, fundado en el uso y consumo acrecentado de una variada canasta de energías fósiles, que ha colocado en un punto naranja la estabilidad de la vida humana en el planeta, siendo el cambio climático su más crudo síntoma.

Innegable que esas dos expresiones críticas del sistema en mención, amenazan la vida económica, política y social de todos los países del mundo, imbuidos de las creencias y valores propios de un modelo de desarrollo montado sobre el productivismo y acumulación a escala, que no para mientes en las limitadas condiciones medioambientales.

Todo indica que las mismas coaliciones de actores, responsables de la crisis, no encuentran salida para la situación de amenaza que han creado con su modelo productivo y de acumulación, ilustrado en su incapacidad para proponer salidas viables en el mediano y largo plazo, en un mundo económico que está alcanzando un umbral de crecimiento a partir del cual *“se empieza a deteriorar la calidad de vida”* (Max-Neef, 1997: 2). Paradójicamente, vislumbrando como oportunidad, la posibilidad de constituir lo que considera Jeremy Rifkin, *“un sistema económico nuevo: el procomún colaborativo”*, con base en una sociedad de coste marginal cero a que ha dado lugar (Rifkin, 2014: 11). Una situación que se traduce en la tensión más significativa por la que atraviesan las creencias y valores de los diversos actores de la política socioeconómica a escala mundial, y objeto de resolución en el transcurso de este siglo XXI en ciernes.

Por su parte, la percepción de la situación por parte de los actores críticos de ese modelo, como son los asistentes a las Asambleas

regionales previas a esta Asamblea Nacional, es dual, pues de una parte demandan sus derechos en el marco del modelo energético extractivista vigente, y de otra, hacen propuestas que, de suyo, requieren un nuevo modelo energético sustentable de la vida humana. Su situación les impele la necesidad de ubicar esos encontrados intereses en un marco tempo-espacial de tres dimensiones: Global, Nacional y Regional/ local en el corto, mediano y largo plazo.

De corto plazo, como ya lo indicamos, en su calidad de sujetos democráticos, a través de un Memorial de Agravios que consigna el cumplimiento de los derechos constitucionalizados por las autoridades gubernamentales en sus tres niveles administrativos: Nacional, Departamental y Municipal.

De mediano plazo, conformados en coaliciones promotoras, a través de una Propuesta de Política de Transición que abone las condiciones para la instauración, en el largo plazo, de una Nueva Política Energética (NPE) sustentable de la vida humana, con base en un nuevo formato tecnológico de carácter conservacionista; realizable por parte de los actores en su calidad significativa de actores populares.

PROPUESTA POLÍTICA DE TRANSICIÓN

JUSTIFICACIÓN

Si bien el uso de los recursos petroleros y energéticos ha sido fundamental para el desarrollo del mundo moderno, las crecientes presiones causadas por la intensificación del cambio climático demandan un cambio contundente en la forma como estos recursos deben ser administrados en las próximas décadas. Su logro requiere fundamentalmente un cambio de mentalidad de los diversos actores involucrados respecto al modelo extractivista y consumista, que propicie una revolución cultural en las generaciones responsables del posconflicto, y abone el campo para la implementación en el largo plazo de una nueva forma de vida sustentable no solo en el país sino en el planeta. Ese propósito de largo plazo requiere de una propuesta que abone su tránsito en dos niveles: I. El minero-energético en general y II. El petrolero en particular. En consecuencia consideramos:

I. A NIVEL MINERO ENERGÉTICO EN GENERAL

1. OBJETIVO: PROPICIAR LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Medios:

1. Limitar el desarrollo de la minería extractiva minero-energética en la Orinoquía y la Amazonía, los páramos, los parques naturales y zonas de reserva, entre otros.

2. Definir de forma científica las exigencias y veedurías ambientales de carácter general, y obligatorio para cada tipo de proyecto.
3. Legislar los mecanismos y acciones requeridos para la erradicación de la minería ilegal.
4. Concretar los mecanismos necesarios para lograr la sostenibilidad de la pequeña minería informal, dotándola de apoyo técnico, estaciones de salvamento minero y legalización de títulos.
5. Precisar los criterios generales de las zonas de explotación minera en los Planes de Ordenamiento Territorial, incluyendo la definición de competencias entre lo nacional, lo regional y local.
6. Implementar un programa nacional de movilidad sostenible enfocada a desarrollar soluciones de transporte público urbano y la movilidad multimodal entre regiones.
7. Implementar un programa de eficiencia energética y de generación de energía térmica, eléctrica y otras de forma descentralizada realizada a través de empresas comunitarias regionales y locales de servicios públicos.
8. Fomentar la investigación científica y tecnológica en todos los niveles educativos con el objetivo de crear y fomentar el uso de fuentes energéticas propias, alternativas y sanas.

2. OBJETIVO: INSTITUCIONALIZAR MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN, REGALÍAS E INVERSIÓN SOCIAL

Medios:

- I. Habilitar de hecho los mecanismos legales de participación ciudadana como coaliciones de política en la discusión de los proyectos minero-energéticos, en los niveles territoriales correspondientes.
- II. Definir, con participación de las coaliciones, el uso de los recursos territoriales de regalías que procure un bienestar social sustentable.
- III. Precisar las obligaciones en términos de inversión social de la gran minería, la exploración petrolera, la generación de electricidad y demás fuentes sanas que se implementen y desarrollen.

3. OBJETIVO: CONSTRUIR UNA NUEVA MENTALIDAD EN LAS GENERACIONES EN FORMACIÓN

1. Fomentar en todos los niveles educativos una visión sustentable de la vida humana.
2. Desarrollar esa cosmovisión en líneas de formación científica, democrática y ética, críticas del modo de vida consumista y gestoras del valor de la vida, los derechos humanos, y la convivencia en todos los niveles: locales, nacionales y globales, que haga valer entre los educandos en formación la calidad de ciudadanos del mundo que, pensando globalmente, actúan localmente.

3. Recrear toda una cultura ecológica, incluyendo mecanismos de acción individuales y colectivos y en comunión con el diálogo de saberes.

4. OBJETIVO: ACTUALIZACIÓN DE LOS ESCENARIOS ENERGÉTICOS EN EL MARCO DE LOS POSACUERDOS

Actualizar, con participación de las coaliciones debidas del subsistema de política, los escenarios relatados para el 2020 por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) en el 2002, manteniendo la variable de la paz, pero relacionada con la variable de una minería sustentable.

II. A NIVEL DE LOS HIDROCARBUROS

1. OBJETIVO: MINIMIZAR IMPACTOS

Medios:

A nivel de pozo y de infraestructura de transporte de los hidrocarburos cuantificar y valorar los impactos en pérdida de biodiversidad, disponibilidad y calidad del recurso hídrico, polución y conflictos de tierra entre otros, para que se realice la respectiva compensación a los territorios y comunidades comprometidas por parte de los operadores de dicha infraestructura.

2. OBJETIVO: DESTINAR IMPUESTO AL CARBONO

Medios:

Definir una sobretasa a cada barril de petróleo extraído del subsuelo –asimilado a un impuesto al carbono– para la financiación de los programas que comprenden esta propuesta de transición.

3. OBJETIVO: IMPULSAR LA LEY ORGÁNICA DE HIDROCARBUROS

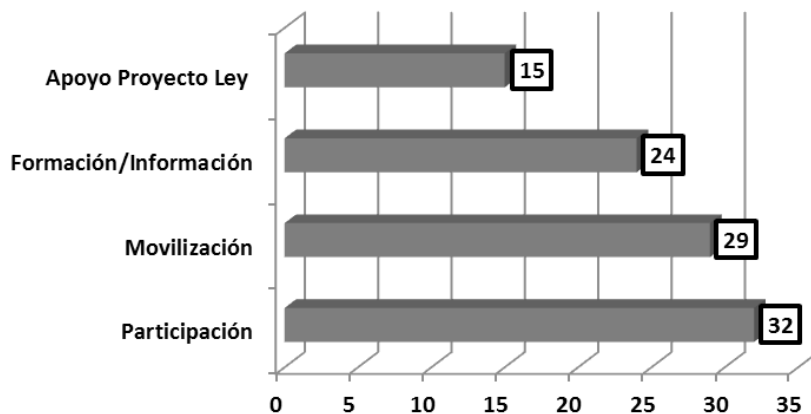
Medios:

Poner en debate público por todos los medios posibles los contenidos del proyecto de Ley orgánica de los hidrocarburos, procurando el fortalecimiento de sus contenidos y generando la participación activa ante el Legislativo.

IV. RUTAS DE ACCIÓN

Como se puede apreciar en el gráfico, en las líneas de acción los asistentes a las asambleas sugieren las siguientes cuatro tipos de actividades:

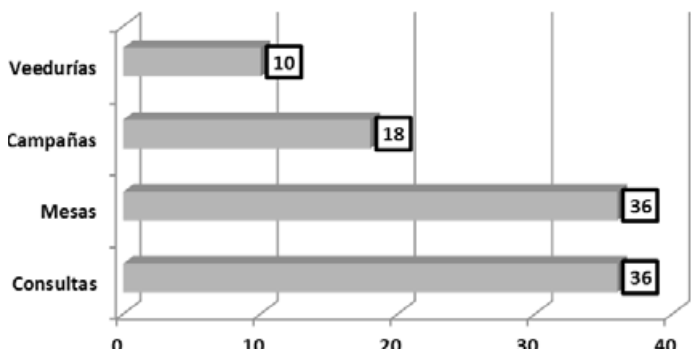
Asambleas Regionales: Acciones %



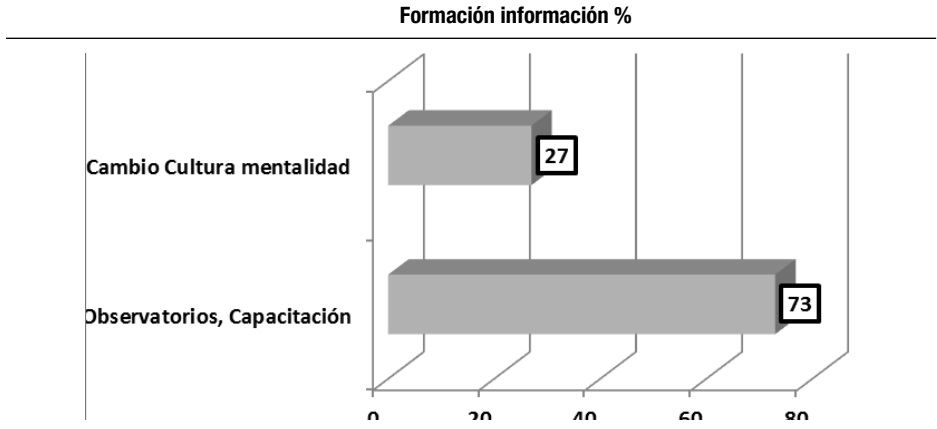
Primero, la participación (32%); segundo, la movilización (29%); tercero, la formación e información de la política y su estado (24%); y cuarto apoyo al proyecto de Ley Orgánica propuesta por la USO (15%).

Destacamos la diversidad de mecanismos de participación: 1. consultas populares (36%), 2. mesas (36%), 3. campañas (18%) y 4. veedurías (10%).

Participación: Acciones %



En formación se destacan los observatorios y la capacitación (73%), y los cambios de cultura y mentalidad (27%).



Rutas de acción necesarias para validar tanto el Memorial de Agravios, como la Propuesta minero-energética alternativa.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Amylkar 2014 “Desarrollo económico y social en el posconflicto”, Seminario Transición y Posconflicto (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá).
- Galindo, Pedro 2015 “Agenda petrolera y participación política” en Currea-Lugo, Víctor de *Negociación Gobierno-ELN. Y sin embargo se mueve* (Bogotá.: Antropos): 181-190.
- Hernández, Luis Humberto 2013 “¿Ad portas de una crisis mundial de nuevo tipo?” en *Negocios & petróleo* 4: 8-11.
- Laclau, Ernesto 2009 “Populismo: ¿qué nos dice el nombre?” en Panizza, Francisco (comp.) *El populismo como espejo de la democracia* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica): 51-70.
- Max-Neef, Manfred 1997 “Desarrollo sin sentido” en *Actualidades administrativas* N° 96 (Bogotá: Ecopetrol).
- Olarte, Efraín 2015 Ecopetrol S.A. Aproximación a su realidad. Bogotá.
- Palma Egea, Edwin 2015 “Ecopetrol entregó la joya de la corona” en *Las dos orillas* (Bogotá).
- Rifkin, Jeremy 2014 *La sociedad de coste marginal cero* (Buenos Aires: Paidós).
- Sabatier, Paul A., Jenkins-Smith, Hank (eds.) 1993 *The Dynamics of Policy-Oriented Learning* (Boulder: Westview Press).
- Sabatier, Paul A. 2007 “The Need for Better Theories” en Sabatier, Paul A. et al. *Theories of the policy process* (Boulder, Colo.: Westview Press).

USO y otros 2015 Convocatoria Segunda Asamblea Nacional por la Paz –2ANPP– Territorios con Energía Construyendo paz para la Nación (Bogotá: USO).

USO 2015 “Proyecto de Ley Orgánica de Hidrocarburos” (Bogotá: Uso): 28-29.

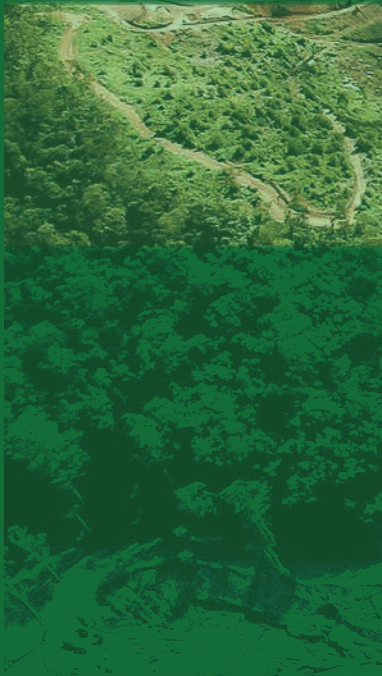
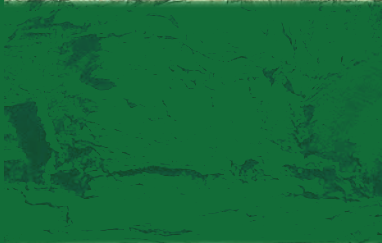
Vargas, Alejo 2001 *Notas sobre el Estado y las políticas públicas* (Bogotá: Almudena).

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO

La Ecología Política de América Latina desde su emergencia se viene constituyendo en una relación activa de permanente intercambio y retroalimentación con los muy diversos movimientos y luchas que protagonizan conflictos en diferentes escalas y circunstancias, recogiendo las críticas a los modelos de desarrollo de vigencia hegemónica y delineando con ellos otros futuros posibles.

En este sentido, los dos volúmenes que presentamos mantienen el diálogo sobre los debates epistemológicos de la Ecología Política latinoamericana a la vez que se entrocán con las prácticas teóricas, políticas y territoriales, que han caracterizado a nuestra región. Esta marca de origen, se basa en la convicción del vínculo, por momentos tenso y conflictivo pero también creativo y productivo, entre el imperativo del refinamiento de las herramientas teórico-políticas para asumir el análisis crítico y la construcción sostenida de alternativas frente al saqueo, el despojo y la devastación socio-ambiental.

De la Presentación de Catalina Toro Pérez y Facundo Martín.




Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA

Patrocinado por
 **Asdi**
Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

ISBN 978-987-722-270-8



9 789877 222708